

Mujeres en el Mundo:

Multiculturalismo, violencia, trabajo,
literatura y movimientos sociales

Yamile Delgado de Smith

María Cristina González

■ Coordinadoras



Mujeres en el Mundo:

Multiculturalismo, violencia, trabajo,
literatura y movimientos sociales

Yamile Delgado de Smith

María Cristina González

■ Coordinadoras

Valencia, Venezuela
2010

Título: Mujeres en el Mundo: Multiculturalismo, violencia, trabajo, literatura y movimientos sociales

Autores /as: Yamile Delgado de Smith, María Cristina González, Marta Zabaleta, Juliana Tabares Quiroz, Raquel Gutiérrez Estupiñán, Sara Beatriz Guardia, Claudia Hasanbegovic, Alejandra Restrepo, Mónica R. Abellana Chaybub, Lucía Chen, Belkis Zoraida Tovar, Cirila Quintero, Edmés Domínguez Reyes, María Galindo, Yin-Zu Chen, Lubiza Osio Havriluk, Mariela A. Gutiérrez, Gloria Patricia Zuluaga Sánchez, Mariela Martí, Dalia Correa Guía, Ana Lúcia Sá

Primera edición
septiembre de 2010

© 2010 Laboratorio de Investigación en Estudios del Trabajo (LAINET)
Reservados todos los derechos.

Queda rigurosamente prohibida,
la reproducción parcial o total de esta obra
por cualquier medio o procedimiento,
incluidos la repringa y el tratamiento informático.
sin la autorización de los titulares del *Copyright*.

Hecho el Depósito de Ley
Depósito Legal: lf04120103003268
ISBN: 978-980-12-4591-9

Imagen portada: Matrioskas (2010), Yamile Delgado de Smith

Diseño: Arnaldo J. Alvarado

Impresión: Markmedia Group, C.A.
Valencia, Venezuela



UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Jessy Divo de Romero
Rectora

Ulises Rojas
Vicerrector Académico

José Angel Ferreira
Vicerrector Administrativo

Pablo Aure
Secretario

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Benito Hamidian

Decano

Nilda Chirinos
Directora de Relaciones Industriales

Cirilo Orozco
Director de Ciclo Básico-Bárbula

Luis Lozada
Director de Economía

Miguel Rodríguez
Director Ciclo Básico-La Morita

Milvia Sánchez
Directora de Administración Comercial
y Contaduría Pública

Yamile Delgado de Smith
Directora de Investigación y Producción Intelectual

Evelyn de Tortolero
Directora Estudios de Postgrado

ESCUELA DE RELACIONES INDUSTRIALES DEPARTAMENTOS

Rafael Colina
Relaciones de Trabajo y Legislación Laboral

María Rodríguez
Ciencias de la Conducta

Servio Tilio Ferrer
Técnicas Especializadas
de Relaciones Industriales

María José Llobregat
Estadística y
Procesamiento de Datos

Nelson Morett
Salud Ocupacional

Edgar Porras
Técnicas Gerenciales

Yamile Delgado de Smith
Proyectos de Investigación



Consejo Técnico de LAINET

Rolando Smith
Coordinador

Yamile Delgado de Smith
Actores Laborales y Género

Ana Perlasca
Educación y Trabajo

Lenny Uzcátegui
Gestión de las Personas

Christian Colombet
Seguridad Social

Rolando Smith
Relaciones de Trabajo

Ángel Deza
Trabajo, Pobreza y Exclusión Social

María Rodríguez
Sistemas Productivos y
Organización del Trabajo

Grover Moro
Mercados Laborales

José L. Silva
Salud y Riesgo Laboral

Rafael Hands
Diálogo Social

María Luisa Marcano
Estudio de la Conducta y
su Implicación en el Trabajo

Juan Montserrat
Investigador Asociado

Esta publicación es el resultado de reuniones, intercambios y simposios del Grupo de Trabajo de Género del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL) coordinado por la Dra. Marta Raquel Zabaleta, Universidad de Middlesex, Londres, el Grupo de Estudios Latinoamericanos (GEL) coordinado por la Dra. Yamile Delgado de Smith, Universidad de Carabobo, Venezuela y el Laboratorio de Investigaciones en Estudios del Trabajo (LAINET) coordinado por el Dr. Rolando Smith, Universidad de Carabobo, Venezuela.

Todos los artículos de este libro Mujeres en el Mundo: Multiculturalismo, violencia, trabajo, literatura y movimientos sociales, han sido objeto de arbitraje doble ciego por expertos en el tema.

Publicación financiada con aporte de empresas de acuerdo a la *Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología e Innovación (LOCTI)* de Venezuela, al proyecto Observatorio Laboral, adscrito al Laboratorio de Investigación en Estudios del Trabajo (LAINET) de la Universidad de Carabobo. Identificado con el código de proyecto número 1.116. La empresa que dio el financiamiento fue VAS Venezolana S.A.



FACES



Relaciones Industriales



LAINET
Laboratorio de Investigación
en Estudios del Trabajo



GEL
Grupo de Estudios Latinoamericanos

Autores/as

Marta Zabaleta (Inglaterra)

Doctora en Desarrollo del Institute of Development Studies (IDS),Sussex University (1989).Es Honorary Visiting Senior Lecturer, School of Arts and Education, Middlesex University de Londres, Reino Unido.

Correo electrónico: m.zabaleta@mdx.ac.uk

Juliana Tabares Quiroz (Colombia)

Socióloga de la Universidad de Antioquia, estudiante de la Maestría en Ciencias de la Administración de la Universidad EAFIT en Medellín-Colombia.

Correo electrónico: julitobe@gmail.com

Raquel Gutiérrez Estupiñán (México)

Originaria de Puebla, México. Doctora en Filología Hispánica por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Madrid, España.

Correo electrónico: raquelgmx@yahoo.com

Sara Beatriz Guardia (Perú)

Escritora. Investigadora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Martín de Porres. Directora del Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL.

Correo electrónico: sarabeatriz@telefonica.net.pe

Yamile Delgado de Smith (Venezuela)

Doctora en Ciencias Sociales. Postdoctorado en Ciencias de la Educación. Profesora Titular de la Universidad de Carabobo. Actualmente es jefa del Departamento de Proyectos de Investigación y Directora de Investigación y Producción Intelectual. Investigadora Nacional, Nivel II

Correo electrónico: yamilesmith@gmail.com

Claudia Hasanbegovic (Argentina)

Abogada, científica social y feminista nacida en Argentina, quien luego de varios años de ejercer la profesión defendiendo a mujeres en temas de violencia de género en su país, estudio, vivió y trabajo en varios países de Europa por 10 años, donde obtuvo su PhD en Políticas Sociales, y Maestría en Mujer y Desarrollo.

Correo electrónico: cmghasanbegovic@yahoo.com

Alejandra Restrepo (Colombia)

Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia (Colombia); obtuvo el título de maestra en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, con la tesis Feminismo(s) en América Latina y El Caribe: la diversidad originaria.

Correo electrónico: alejares@gmail.com

Mónica R. Abellana Chaybub (Venezuela)

Abogada, Licenciada en Educación, Mención Lengua y Literatura, Magíster en Derecho del Trabajo, cursante del Doctorado en Ciencias Sociales Mención Estudios del Trabajo Profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo.

Correo electrónico: mrabellana@gmail.com

Lucía Chen (Taiwán)

Nacida en Taiwán, es conocida como Hsiao-chuan Chen, es profesora titular en el Instituto de Posgraduados en Estudios Latinoamericanos y directora del Instituto de las Américas en la Universidad de Tamkang de Taiwán.

Correo electrónico: lucychen@mail.tku.edu.tw

Belkis Zoraida Tovar (Venezuela)

Postdoctora en Ciencias de la Educación. Doctora en Educación, Doctora en Ciencias Sociales, Mención Estudios del Trabajo. Egresada de la Universidad de Carabobo. Licenciada en Educación. Abogada.

Correo electrónico: belkistovar10@gmail.com

Cirila Quintero (México)

Mexicana, Doctora en Sociología por el Colegio de México, Investigadora Titular de El Colegio de la Frontera Norte, Dirección Regional de Matamoros, Investigadora Nacional, Nivel III.

Correo electrónico: cirilaq@yahoo.com.mx

Edmé Domínguez Reyes (Suecia)

Mexicana residente en Suecia, realizó sus estudios de licenciatura en Relaciones Internacionales (El Colegio de México) y de Doctorado en el Instituto de Estudios Políticos de París (IEP). Actualmente es Profesora titular en la Escuela de Estudios Globales (School of Global Studies), Universidad de Goteborg.

Correo electrónico: edme.dominguez@globalstudies.gu.se

Maria Galindo (Bolivia)

Feminista, fundadora e integrante de Mujeres Creando; un movimiento feminista autónomo en Bolivia. Ha producido los siguientes audiovisuales: Las exiliadas del neoliberalismo, mamá no me lo dijo, amazonas mujeres indomables y actualmente participa en la muestra principio Potosí en el centro de arte reina Sofía con tres videos.

Correo electrónico: mujerescreando@entelnet.bo

Yin-Zu Chen (Taiwán)

Profesora del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Taipei, Taiwan. Doctora en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de Ruhr-Universität Bochum, Alemania. Actualmente forma parte del comité ejecutivo de Taiwanese Feminist Scholars Association.

Correo electrónico: chenyz@mail.ntpu.edu.tw

Lubiza Osio Havriluk (Venezuela)

Ingeniera en Información, egresada de la Universidad Tecnológica del Centro, Venezuela. Profesora de la Cátedra de Información en la Universidad de Carabobo y del área de Ingeniería del Software y de Sistemas de Información en la Universidad Tecnológica del Centro, Venezuela.

Correo electrónico: losio@uc.edu.ve

Mariela A. Gutiérrez (Canadá)

Ensayista, conferencista, investigadora y crítica literaria. Es profesora titular y ex-directora (1998-2005) del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Waterloo, en Ontario, Canadá. Se especializa en los estudios afro-hispánicos (principalmente Cuba) y en la literatura femenina latinoamericana del siglo XX y es la principal especialista de la obra de la autora cubana Lydia Cabrera.

Correo electrónico: magutier@uwaterloo.ca

Gloria Patricia Zuluaga Sánchez (Colombia)

Profesora Asociada de la Universidad Nacional de Colombia en el área de Medio Ambiente y Desarrollo. Ha realizado estudios de Doctorado en Sociología y Desarrollo en la Universidad de Córdoba, España; de Desarrollo y Mundialización en la Universidad de Ginebra Suiza -Internacional Master of Advance Studies (IMAS)- y de Maestría en Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia.

Correo electrónico: lgloria.zuluaga13@gmail.com

Mariela Martí (Argentina)

Nacida en Argentina, licenciada en Comunicación Social con orientación periodismo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Periodista gráfica durante 10 años. Escritora e investigadora independiente.

Correo electrónico: marielamarti@gmail.com

María Cristina González (Venezuela)

Docente e investigadora de la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Salud. Aragua. Venezuela. Miembra de la Unidad de Investigación y Estudios de Género “Bella Carla Jirón Camacaro”, del Laboratorio de investigación en procesos sociales y calidad de vida. LINSOC.

Correo electrónico: mariacegonzalez60@gmail.com

Dalia Correa Guía (Venezuela)

Profesora Titular a dedicación exclusiva de la Universidad de Carabobo, Venezuela, adscrita al Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas y Sociales. Investigadora Titular C (Invitada) del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México.

Correo electrónico: correaguia@gmail.com, dcorrea@uc.edu.ve

Ana Lúcia Sá (Portugal)

Doutora em Sociologia. Licenciada em Estudos Portugueses e Mestre em Estudos Africanos pela Universidade do Porto. É bolsieira de pós-doutoramento da Fundação para a Ciência e a Tecnologia no Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Institución Milá y Fontanals, em Barcelona.

Correo electrónico: analuciasa@gmail.com

Índice

Repensando la investigación sobre Mujeres, Hombres y Géneros: historia de un caso (El Grupo de Trabajo del CEISAL) I*	17
Marta Raquel Zabaleta	
¿Flexibilización o precarización? Una mirada a las condiciones laborales de las trabajadoras de la salud y las trabajadoras de la confección en la ciudad de Medellín	37
Juliana Tabares Quiroz	
En busca de nuevos caminos: Todas íbamos a ser reinas, de Paulina Movsichoff	55
Raquel Gutiérrez Estupiñán	
Las ilustradas de la República Mercedes Cabello y la educación femenina	69
Sara Beatriz Guardia	
Secretos de la casa de adobe	87
Yamile Delgado de Smith	
Fronteras del Odio: de Sudamérica a Londres y Buenos Aires	101
Claudia Hasanbegovic	

Epistemología feminista en América Latina y el Caribe	
Alejandra Restrepo	117
Mujer como testigo de la historia	
Mónica Abellana Chaybub	141
Mujeres en la independencia mexicana: entre historia y leyenda	
Lucía Chen	151
Mujer e informalidad laboral	
Belkis Zoraida Tovar	171
La participación femenina en los partidos políticos y la equidad de género. El caso de México	
Cirila Quintero Ramírez	185
Labour organizing among women workers linked to globalization: the case of El Salvador	
Edmé Domínguez R.	201
Nuestro feminismo ni maquilla, ni rellena	
Maria Galindo	219
Los marcos interpretativos feministas: una propuesta para el análisis de los movimientos sociales	
Yin-Zu Chen	233
La mujer y las TIC: De la cultura oral a la cultura blogal	
Lubiza Osio Havriluk	247
Borka Sattler: dos heroínas de su irradiante universo femenino	
Mariela A. Gutiérrez	263
Aproximación a los ecofeminismos	
Gloria Patricia Zuluaga Sánchez	283
Militancia femenina en años de persecución política y dictadura. Argentina 1974-77	
Mariela Martí	299

Género y educación. Un abordaje desde las diferentes perspectivas feministas	
María Cristina González Moreno	321
La mujer y el socialismo bolivariano del siglo XXI	
Dalia Correa Guía	335
Género e máquina colonial portuguesa.	
A representação de mulheres em romances angolanos	
Ana Lúcia Sá	351

Repensando la investigación sobre Mujeres, Hombres y Géneros: historia de un caso (El Grupo de Trabajo del CEISAL) I.*

Marta Raquel Zabaleta
Inglaterra

En este artículo se investigan las experiencias personales y las bases teóricas que fundamentaron la creación de un nuevo equipo de investigación permanente del CEISAL. Orientado por la teoría feminista del desarrollo, y adoptando una perspectiva metodología marxista, pronto se convirtió en un polo de atracción de profesionales de muy distintas disciplinas y varios continentes, pero sigue estando constituido mayoritariamente por mujeres. Luego se analiza cómo a través de casi una década de su existencia institucionalizada, este Grupo de Trabajo (GT) desarrolla distintas actividades que proyectan su acción en multiplicidad de artículos, libros, revistas, simposios, congresos, módulos, documentales, emisiones radiales y televisas, entre otras. Tanto como a través de la cooperación con un número de instituciones nacionales e internacionales consagradas a temáticas afines. Finalmente, se tratan de esclarecer las ventajas del trabajo colectivo que ayudaron a ampliar el radio de acción del discurso referente, y por ende, la influencia que ejercen la enseñanza e investigación destinadas a explicar la situación comparativa de más de la mitad de la población latinoamericanas y caribeñas, las mujeres, con el propósito final de ayudar a mejorar dicha situación en el corto plazo, y, en el largo plazo, a erradicar la subordinación social a la que vive sometido el género femenino a nivel mundial.

This article begins by exploring the personal experiences and theoretical foundations that led to the creation of a permanent new CEISAL research

* La Parte II de este artículo aparecerá en el próximo libro 'Mujeres en el Mundo, 2011.

team. Steered by the feminist development theory and adopting a Marxist methodology it soon became a draw for professionals of many disciplines and from several continents, but continues to consist largely of women. The article goes on to analyse how, for almost a decade, this Working Group has projected its findings through a multitude of articles, books, journals, symposia, congresses, courses, documentaries, radio and television broadcasts, and a range of other activities it has developed, and also by collaborating with a number of institutions both nationally and internationally which share common goals. Finally, it analyses the advantages of collaborative work in helping to broaden the scope of the Group's discourse and consequently the influence exerted by the teaching and research of issues affecting more than half of the population of Latin America and The Caribbean. Its ultimate goal is to help to improve the comparative position of women in the short term, and in the longer term to eradicate the social subordination to which they are subjected worldwide as members of the feminine gender.

* La Parte II de este artículo aparecerá en el próximo libro 'Mujeres en el Mundo, 2011.

Dedicado a mi inolvidable amigo Andrzej Dembicz, noble e intrépido protagonista de los Estudios Latinoamericanos (1939-2009), y a mis colegas de este GT de CEISAL

Importancia del tema

Este artículo versa sobre una relativa institucionalización de mi trabajo de investigación, concebida por el Prof. Dr. Andrzej Dembicz, ex Director del Centro de Estudios Latinoamericanos (CESLA), de la Universidad de Varsovia, Polonia, para impulsar en las universidades europeas más interés por la problemática del Género, como lo llamaba, a través de la creación de un nuevo equipo del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL).¹

Al escribirlo, por tanto, mostraré, creo, aspectos menos conocidos y/o no tan reconocidos de la acción multifacética del fundador y ex Director del CESLA y de su Revista, que considero importantes. Aprovecharé también para dar a conocer algo casi igualmente desconocido, como es el largo derrotero que, a pesar de ser una académica blanca, de clase media, y heterosexual, por ser mujer y exilada latinoamericana, tuve que recorrer para intentar hacer respetar mis ideas en Europa, o, al menos, hacer oír mi voz en su medio académico. Camino muy difícil, descorazonador muchas veces, accidentado siempre, pero a pesar de todo, y por sobretodo, muy enriquecedor. El que

incluyó hasta poner en práctica el pedido de un colega hombre, de tratar de ayudarlo a llevar adelante sus tareas. Derrotero orientado siempre por el afán de tratar de contribuir a darle a los estudios sobre las mujeres, los hombres y los géneros de Latinoamérica y El Caribe una orientación autóctona e independiente, a lo que me referí ya hace 25 años en otra parte.²

Cambié ideas sobre eso por primera vez con él, muy brevemente en 1998, en la Martin-Luther-Universitat Halle-Wittenberg, Alemania, cuando concisamente le comenté la ceguera que primaba sobre esta área de estudio aquí en Europa, así como la sistemática postergación de la inmensa mayoría de las académicas mujeres de posiciones de poder dentro de las universidades europeas, temas a los cuales volveré más adelante. Y se lo volví a recordar de nuevo en el 2000, cuando me pidió escribir una evaluación acerca del 50º Congreso Internacional de Americanistas (ICA) que se realizó en Varsavia, y que él mismo había presidido. El ICA tenía por entonces ya más de cien años de existencia. Mi respuesta la publicó en el primer número de la Revista del CESLA.³

Otro tanto pasaba, a mi juicio, en el CEISAL, del cual él era el Presidente (2001-2007), y muy poco después habría de tener que comentárselo; y esto ocurría a pesar de que el CEISAL se había creado recientemente - sólo treinta años atrás-, cuando ya estaba en plena eclosión esta nueva temática. ¿Y por qué pasaba? En mi opinión, era porque luego de la inicial y casi lógica cautela con que los hombres - y muchas de las muy pocas mujeres que detentaban el poder académico- reaccionaban con cautela ante lo que no conocían, lo que era hasta cierto punto comprensible. Pero también ocurría que a continuación, todo aquello que ponía del centro de la discusión teórica en las mujeres, era tratado casi como con cierto desdén intelectual. Marginándolo, minimizándolo, mezclándolo, ignorándolo. Y la gran interrogante seguía (y sigue) en pie. Es decir, ¿cómo hacer para ayudar a corregir ese enorme vacío conceptual, cuando se trata no ya de no saber, sino de no querer aprender tampoco?

Es esta un área de docencia e investigación que trata de hacer visible la problemática de más de la mitad de la población del continente que es objeto de su estudio, las mujeres, y que aun el Comité Organizador Local radicado en Holanda no sabía bien cómo, ni dónde, ni tal vez siquiera ni por qué, ubicar en el programa del próximo III Congreso Europeo de Latinoamericanistas del CEISAL. Esta no era una mera invención mía. Sino que con eso exactamente me había encontrado al tratar de responder a su atenta invitación de ayudar a la preparación de dicho Congreso, proponiendo un simposio sobre Género coordinado por mí.⁴⁵

Hacia la autonomía en el estudio de las mujeres latinoamericanas, incluidas la caribeñas

Del mismo modo, le comenté que en el caso del Primer Congreso Europeo del CEISAL, mi única posibilidad de participar se había reducido al no menos estrecho espacio de dar apenas una ponencia en el único simposio asignado totalmente a los temas de las mujeres: Mujer y desarrollo. En consecuencia, le informé que lo lamentaba, pero que me negaba a seguir aceptando criterios que creía tan perimidos como aquellos viejos zapatos que usaban las mujeres en China para que los pies no les crecieran y para así conseguir agradar más a los hombres. Quienes, al parecer, las preferían con los pies deformados...

Ante mi renuencia a seguir colaborando con el CEISAL, el Prof. Dembiz, por entonces su Vicepresidente, me pidió que repensara mi posición. Mi respuesta fue inmediata y directa. A mi juicio, le dije, era demasiado abrumadora y desgastante la ‘confusión’ que existía en muchas universidades europeas acerca de temas que, para mí, como académica feminista y mujer latinoamericana, debían tratarse en pie de igualdad con todos los demás. Le recordé también que, y más en general, aunque ya llevaba casi 16 años viviendo en el exilio en Gran Bretaña, no entendía aún por qué no se superaban aquí ciertos caballitos de batalla que ofrecían a todas claras una visión distorsionada, parcial y/o interesada, de muchos fenómenos latinoamericanos, incluidos los referidos a las mujeres en su relación con los hombres y/o entre ellas mismas.

Que aquí se hablaba mal – por ejemplo, y en general- acerca de la participación política de las mujeres, en los claustros y en las Conferencias, pero que no discutía con todas sus letras, por ejemplo, la incapacidad demostrada por todos los partidos de izquierda del continente para convocar y movilizar a las mujeres trabajadoras; cosa más evidente todavía cuando se trataba de las mujeres de los pueblos originarios, dado que se carecía de conocimiento y respeto por sus muy diferenciados intereses específicos de género, clase, raza y etnia.

Como tampoco se discutía en público del desinterés de los estados progresistas, como el de la Nicaragua Sandinista, por darle prioridad a los intereses específicamente femeninos, tales como el derecho al aborto legal, gratuito y sanitario, ni por qué a las lesbianas se las había perseguido y a los gay puesto en la cárcel, al igual que en Cuba revolucionaria, por causa de su sexualidad. Cosa parecida al dogmatismo y/o sectarismo (sic) con que se tropezaba cuando se trataba de discutir en los círculos académicos, el carácter del discurso y la ideología populistas de gobiernos tales como, por ejemplo, de la Unidad Popular en Chile (1970-73) y el del primer Peronismo en Argen-

tina (1946-52), encasillándolos en cambio, a priori y para todo efecto, como socialista al primero y de fascista al último.

Que, directa consecuencia de una cierta monotonía discursiva de la izquierda académica, sólo cierta visión donde la realidad cambiante del continente se ponía súbitamente de moda en las universidades de este continente, cosa que muy pronto la media adoptaba y difundía convirtiendo esa unicidad descriptiva como si fueran verdades reveladas.⁶ Es decir, innecesarias de demostración ¿Quién podía, por ejemplo, poner en 1982 en discusión que ‘en Nicaragua se vivía una transición al socialismo’, o en 1972 que ‘en Chile se vivía el socialismo’, y/o en el 2000 que en Cuba continuaba la revolución? ¿O en 1976, y en 1996 también, ‘que Evita había sido una réplica de la amante de Hitler’, o si no, y a lo sumo, ‘una prostituta pobre encaramada gracias a sus atributos sexuales a la cama presidencial de un general fascista’?

En suma: que yo pensaba que lo que ocurría en CEISAL, o en las universidades que el Consejo Europeo representaba, era que había una minoría de colegios y colegas que imponían sus puntos de vista sobre América Latina desde hacía mucho, mucho tiempo Y una enorme mayoría de otros colegas - no necesariamente sólo hombres ni tampoco siempre de nacionalidad europea - que ignoraban, distorsionaban y/o negaban la necesidad de abrirle las puertas a nuevas maneras de concebir la realidad. Como, por ejemplo, analizar con un enfoque de clase, raza y género, la problemática específica de más de la mitad de la población de un continente, a saber: **las mujeres latinoamericanas (incluidas las caribeñas)**.

¿Por qué un nuevo Grupo de Trabajo del CEISAL, y por qué a cargo de una mujer?

Corría el inicio de la primavera en Europa, 2001. El III Congreso Europeo de CEISAL, que se había alojado a las Universidades de Holanda afiliadas a él, se perfilaba ya de acuerdo a lo esperado. El Profesor Dembicz, que era por entonces Vicepresidente de CEISAL, como he dicho, ante mi molestia, me sugirió que le presentara al Presidente de CEISAL una propuesta de creación de un equipo de investigación que se ocupara de la temática del género. Equipo que, de ser aprobado, quedaría bajo mi exclusiva orientación, coordinación y responsabilidad. El funcionamiento financiero de dicho equipo, al que llamé Grupo de Trabajo del CEISAL, de crearse, me explicó también, quedaría totalmente a mi cargo también puesto que el Grupo carecería de cualquier tipo de financiación de CEISAL. Trabajo gratuito y de buena voluntad, protesté. Sí, trabajo duro, muy duro, como todo lo que hacemos nosotros acá, creo que fue su corta respuesta. Todo no sólo a la europea,

sino encima, a la polaca, me dije. ¿Pero por qué razón una se commueve cuando escucha en las voces de Polonia las palpitaciones del corazón de Chopin? ¿Y quién no conoce a alguna víctima polaca del Holocausto, ni se sintió alguna vez identificada/o con un personaje de las películas ‘Los 10 Mandamientos’ de Krzysztof Kielowski, ni sufrió como Andrzej Wajda de una relativa Ansiedad Moral? ‘Esperemos que apoyes - por oposición a criticarlo desde afuera, y por ende debilitar - al CEISAL’, concluyó escuetamente Andrzej Dembicz.⁷

La responsabilidad que significa, por tanto, tener que recordar en este artículo el rol que le cupo a Andrzej Dembicz en la creación del nuevo equipo de investigación del CEISAL es tanto mayor hoy, por cuanto ya no contamos más, muy desgraciadamente, con su contrapartida intelectual y humana, con sus muchos aciertos y las pocas desavenencias surgidas de temas en los cuales no coincidimos. No nos enfrentamos más al desafío que implicó, al menos para mí, trabajar para el CEISAL con Andrzej Dembicz. Algo que estuvo intrínsecamente ligado también a otra figura señera del CEISAL, el francés Prof. Dr. Romain Gaignard, de la Universidad de Toulouse, quien hasta el 2001 fuera su Presidente. Sin el apoyo irrestricto y manifiesto de estos dos magníficos colegas, sin su tácito respeto y gran estímulo por casi una década, desde la mera existencia hasta la continuación del Grupo de Trabajo propuesto hubieran sido absolutamente impensables.

Por lo demás, los estudios serios, profundos, referidos a las mujeres, los hombres y los géneros, aun cuando un poco mejor desarrollados que cuarenta años atrás, avanzan aún hoy en todo el mundo, con menor pero con una lentitud relativa. En lo substantivo, se mueven entre parciales propuestas metodológicas y con frecuencia se concentran en aspectos pragmáticos, sugeridos en turno por la revuelta de los grupos directamente afectados por las más grandes desigualdades sociales. Resulta, por ende, oportuno hoy, y creo que tan relevante como lo fuera una décadas atrás, invitar a reflexionar a quienes lean este artículo, acerca del alcance y contenido actual de los estudios sobre las mujeres y los géneros. Rehacer la historia de cómo, en este caso aplicado a América Latina, se fue construyendo paulatinamente un equipo que ahora es muy numeroso. Como todo empezó a partir de un espíritu común que aunó las voluntades de las autoridades del CEISAL que lo crearon, con la mía, y con la de quienes lo avalaron entonces. Y cómo fue continuación de una serie de actividades colectivas basadas en colaboraciones ya existentes. Mostrando cómo con sus actividades contribuyó y contribuye, aunque sea muy modestamente, al desarrollo cualitativo y cuantitativo del área de investigación de que se ocupa durante la década de su pertenencia al CEISAL.

Los ‘estudios de género’ en general - y no solamente los centrados en casos y problemas de América Latina y El Caribe - tienden a seguir marginados y/o a brillar por su ausencia en Europa, en estos tiempos de regreso al mercantilismo del ‘sálvese quien pueda’ en todas partes. Y también los son, creo, en los programas de estudios de la mayoría de los centros que pertenecen al CEISAL. Haciendo abstracción de las razones de por qué ello es así, dado que eso excede con creces los límites de este artículo, se intentará en lo que resta del mismo dar una visión a vuelo de pájaro de lo que ha sido, hecho y sigue haciendo dicho Grupo.

¿Qué es el Grupo de Género del CEISAL?

Es un equipo interdisciplinario, internacional, de orientación feminista, compuesto por un conjunto amplio de investigadoras e investigadores que trabajan en América Latina, El Caribe, Estados Unidos, Canadá, Japón y Europa, y que utilizan los conceptos de ‘Mujeres, Hombres y Géneros’ como categorías analíticas en el contexto de un posible desarrollo sustentable. Es un equipo que tengo la suerte de poder coordinar, cosa que hago con alegría pues funciona como un círculo amistoso. Grupo de amigos y amigos al que informo con periodicidad a través de emails acerca de los avances de las investigaciones de sus miembros / os y también, compartiendo también los cambios en nuestras vidas personales, y que participa regularmente en las conferencias bianuales del CEISAL. Cada una/o de quienes lo componemos participamos, como es lógico, en un sinnúmero de otras actividades profesionales externas a las del Consejo.

O sea que, y para resumir lo hasta aquí expresado utilizando la feliz expresión de una activísima miembro de este Grupo, la joven pero destacada profesora brasilera Dra. Vanessa Cavalcanti, quien en turno ha acompañado el trabajo de CEISAL desde antes del II Congreso Europeo,⁸ ytambién el mío propio desde entonces, “el Profesor Andrzej y la Profesora Marta tuvieron la osadía de ayudar a impulsar una teoría feminista del desarrollo aplicada a América Latina y el Caribe en el CEISAL”.

Eso fue en verdad lo que nos propusimos Andrés y yo al crearlo. Por eso, y con dicha aspiración original *in mente*, en prueba del reconocimiento grupal e individual que nos debe el trabajo y el espíritu del recientemente fallecido Prof. Dembicz, paso a dar cuenta de esta historia.⁹

Objeto del trabajo

El objeto de este trabajo es tratar de reflexionar en voz alta acerca de la manera en que el apoyo intelectual, moral, amistoso y sostenido de las autoridades de CEISAL, y en un principio no más de una veintena de mis más activas/os colegas, (que ahora superan las varias decenas de miembros y miembros del Grupo), me ayudaron a través de este GT a darle forma a mis ideas, a inventar proyectos, a conseguirles a veces modestísimos financiamiento, pero casi siempre a convertirlos en realidad.

Procediendo de esta manera, espero contribuir a poner de manifiesto que ahora, dado al relativo crecimiento y diversificación de los temas que deben y pueden abarcarse bajo el rótulo (provisorio para el efecto de este trabajo) de estudios sobre la mujer, el hombre y los géneros en América Latina y El Caribe, están dadas las condiciones necesarias para que este Grupo se agrande, diversifique, subdivida y multiplique acorde con las necesidades e intereses diversos y cambiantes de sujetas/os sociales de sociedades que se han ido expandiendo rápidamente bajo el imperio del modo de producción capitalista de modalidad salvaje que impera ahora a escala mundial.¹⁰

Esta será, entonces, una resumida historia de uno de los cinco o seis GT que tiene hoy CEISAL. Grupo el nuestro que, con no poco entusiasmo, celebra un nuevo año de existencia ratificando su compromiso con el avance de las ciencias, las artes y el desarrollo humano, siempre teniendo como meta final el ayudar a inventar nuevas utopías y/o a encontrar nuevos paradigmas de justicia e igualdad, individual y social para todas y todos en todas partes.

Un GT que se ocupa de la investigación, asesoría y difusión de sus resultados a través de la enseñanza directa y/o a distancia, de la publicación de artículos y libros, de reseñas bibliográficas, producción de documentales, creación de imágenes visuales y de blogs, traducción a varios idiomas, entrevistas concedidas a periódicos, canales de televisión, radios comunitarias y comerciales nacionales e internacionales, de discursos, asistencia a marchas, organización de conferencias, mesas redondas y simposios, y a través de siempre activas relaciones de apoyo y/o informaciónrecíprocos con otros muchos equipos nacionales e internacionales de trabajo sobre los mismos-temas en el mundo entero. Tales como por ejemplo el Centro de Historia de América Latina (CELHAM), Lima, Perú; la Asociación Internacional de Escritura Femenina Hispánica (AIEFH), EEUU; el Registro Creativo de la Asociación Canadiense de Hispanistas (Canadá); el CESLA (Polonia) y numerosos centros afiliados al Consorcio Latinoamericano de Contracepción de Emergencia (CLAE).

Introducción al GT

Poco tiempo después de haber sido elegida, en la Asamblea General del CEISAL de 2002, parte del Jurado compuesto por cinco personas que tendría a su cargo premiar anualmente con la Medalla de Oro de CEISAL a la persona o institución que más hubiera hecho por expandir los Estudios Latinoamericanos en Europa, presenté al Presidente del CEISAL una propuesta, que me fue rechazada por este a vuelta de correo.¹¹ Es que le había propuesto al Jurado, a través de la Presidencia, como lo establecía el procedimiento formal – y con plena conciencia de que podía despertar la ira de Andrés -, que le concediéramos por primera vez el citado premio de CEISAL al CESLA de la Universidad de Varsovia, y/o a su entonces Director, Profesor Andrzej Dembicz.

Mi propuesta iba avalada, por supuesto, por las/os miembros /os más activas/os de mi GT. Y por ello, quiero explicitarlo, incluía también el nombre y el apoyo de quien había propuesto mi nombre para un cargo en ese Jurado el día de su creación, la que tuvo lugar durante la Asamblea General del CEISAL, llevada a cabo en la Universidad de Ámsterdam, 2002, durante el III Congreso Europeo de CEISAL. Me refiero a la destacada abogada y profesora universitaria argentina Dra. Claudia Hasanbegovic.¹²

Como Vanesa y Claudia, todavía hoy creo y lo propongo aquí, que tanto el CESLA como su Revista y su ex Director se merecen la medalla de Oro del CEISAL, por una permanente, original, sacrificada e inspirada consagración a los Estudios Latinoamericanos, incluidos los de Género y Desarrollo.

Pero creo también, como en el 2002, que en el CEISAL una voz femenina a nivel de decisiones está casi tan perdida como una aguja en un pajar. Y si bien, entonces, no puedo ocultar que dicho rechazo me molestó debo aclarar que no me sorprendió, acostumbrada como estoy a tratar de entender y a desafiar la lógica del poder masculino. No me tomó de sorpresa, repito, por una doble razón. La primera, porque siendo que yo era la única mujer dentro de ese Jurado, creía que tal vez no iba a contar con el apoyo mayoritario de los otros jueces a quienes ni siquiera conocía de nombre, excepto a Dembicz. La segunda era aun más obvia: la propuesta iba dirigida al Presidente del CEISAL. O sea, al mismísimo candidato propuesto para el premio, Prof. Dembicz. Desacostumbrado como creo que estaba este a las nuevas modalidades de trabajo femenino, y con ello, a las nuevas conductas dibujadas y puestas en práctica por quienes creemos en lo que es (o debiera ser) el profesionalismo feminista, pienso que – que como en una o dos oportunidades durante nuestro trabajo en común - una mezcla de modestia combinada con una cierta rigidez de criterio, le hizo ver tal vez erradamente en mi propuesta

al Presidente del Jurado, más un gesto de alabanza, veneración y/o (en el peor de los escenarios) simplemente, una muestra de mi descríterio. Todo, en suma, menos lo que era: un gesto abierto e igualitario de justo reconocimiento a un centro, a su planta, adonde por lo menos a nivel administrativo trabajaban solamente mujeres aunque a medida que se subía en la estructura estas escaseaban más y más, para ser totalmente excluidas al tope, y a un hombre, su creador, de insaciable voluntad de enseñar y aprender, de la que tantas/os de alumnas/os del CESLA se han beneficiado¹³. Y de su indiscutido rol en el avance de los Estudios Latinoamericanos.

Me resultó, sin embargo muy, muy difícil, tratar de escribir para el numero de la Revista del CESLA dedicado a la memoria de Andrzej , para cuyo propósito inicial este artículo fuera escrito, sobre este tema pero después de su muerte. Por un lado, porque creo firmemente que los reconocimientos deben ser expresados mientras las personas están vivas: pueden así recibirlas, pueden aquilatarlos, pueden contestarlos, pueden ignorarlos, pueden gozarlos. Pero ahora, muy tristemente, Andrés no está vivo para defenderse de ninguno de los errores míos ni de las opiniones vertidas por mí en este artículo, si con ellas estuviera en desacuerdo. Es muy difícil, repito, también porque no quiero que este escrito asuma un carácter de alabanza y práctica del culto a la personalidad suya, ni mía, ni de nadie más. Lejos de eso, pro-curo apenas que este trabajo sea, a lo sumo, una especie de recordatorio testimonial, aunque lo más objetivo que me sea posible, de un trabajo colectivo, y que sirva entre otras cosas para tratar de explicar por qué Andrés se ganó este reconocimiento de este G T y del mío propio: como decidido impulsador de los Estudios sobre las Mujeres Latinoamericanas, o de Género, como gustaba de resumirlos nuestro respetado colega Andrzej Dembicz.

Por otro lado, también siento un peso en mi conciencia porque durante nuestro trabajo de cooperación y apoyo recíprocos, pienso que lo defraudé más de una vez. O sea, que aunque haya tenido el privilegio de ocupar un espacio tan especial en la Revista que fundó y dirigió, su Revista del CESLA, no estoy tan segura de merecérmelo.¹⁴ Y así, reflexiono, fue por ejemplo una frustración suya, y no menor, el que a pesar de sus reiterados pedidos, no acepté finalmente escribir un libro, sola, acerca de mi evaluación de cómo se conducen, y de cómo deberían ser conducidos en Europa, los Estudios de Género referidos a nuestro continente americano. Idea que recuerdo aquí y dejo como una puerta abierta para una investigación colectiva. Es refrescante pensar que de reciclarse, la asumirán colegas con una visión tal vez más nueva que la mía.

Al tratar de decidir sobre un tema para este número especial de la Revista del CESLA, por un momento pensé en reasumir esa ciclópea tarea que el

quería verme escribir¹⁵, como una manera de tratar de embeberme de su espíritu visionario. Pero los motivos personales que antes me impidieron hacerlo persisten, aunque no venga al caso reseñarlos aquí. Así fue que finalmente opté por aprovechar esta nueva oportunidad que me ha brindando el CESLA, optando por algo mucho más modesto. O sea, poner de manifiesto la existencia de este GT, y del enorme y persistente apoyo que ha recibido a través de los años, no sólo de las máximas autoridades del CEISAL, sino también de parte de todas y todos quienes lo componen y compusieron, así como de numerosas instituciones tales como la Society for Latin American Studies (SLAS), The British Academy (BA), CARA (Council for Assisting Refugee Academics), Middlesex University Research Committee, y el Programa Sócrates de la CE, todas las cuales, entre otras, han premiado mis/nuestros esfuerzos con becas, premios, publicaciones, honores, viajes, y así siguiendo, porque muchos de ellos ya escapan a mi memoria.

Lo hago también para que se sepa que he/hemos contado además con el permanente apoyo de otras dilectas personalidades europeas que creyeron en mí y actuaron también dando referencias sobre mí. Me refiero muy especialmente a la Supervisora de mi doctorado, Dra. Kate Young, Patrón de Womankind Worldwide; al Dr David Lehmann de Cambridge University; a la ex Decana de mi Facultad, la francesa Prof. Dra. Gabrielle Parker, de Middlesex University; y a la inglesa Dra. Linda Birke, quien junto con la chilena Consuelo Rivera - Fuentes, financió mi regreso a Chile haciendo posible así mi participación en el 51º ICA, Universidad de Chile, Santiago 2003, entre tantas/os otras/os. También es importante para mí poner de relieve que siempre fueron y que siguen siendo crucial para mi trabajo con y en el Grupo, el apoyo, el estímulo y las críticas de mis dos hijos, la matemática chilena Yanina Andrea Hinrichsen Zabaleta, de la LSE, y el lingüista escocés Tomás Alejo Hinrichsen Zabaleta, así como los valiosos consejos y el incansable aliento por varios años de la inglesa Brenda Clowes.

He de procurar, por tanto, en lo que sigue, de reflexionar y escribir lo más objetivamente que me sea posible, acerca de algo de lo que he sido y sigo siendo parte, este GT. Una propuesta original mía fue presentada por el Prof. Dembicz a la Asamblea General de CEISAL realizada en Moscú en junio de 2001, y aprobada en mi ausencia. A esos efectos, y apoyándome casi exclusivamente en la memoria, por lo cual puedo cometer errores e involuntarias omisiones por los que espero se me sepa disculpar, lo que resta del artículo se conforma como se explicará mas abajo. Pero antes, permítaseme hacer algunas disgresiones.

De la etiqueta académica y de las académicas feministas

Mi estilo de trabajo es un tanto más informal que el de Andrzej Dembicz. Y sospecho que eso posiblemente lo incomodaba un tanto, aunque no fuera esa mi intención. Porque él, como buen geógrafo (especialista de las variedades de caña de azúcar de nuestro continente), se mantuvo siempre firme en su propósito de clasificar y ordenar los fenómenos, incluso aquellos que a veces a mí me parecían imposibles de poder ser clasificados. Y permítaseme aquí contar una pequeña anécdota que creo que lo exemplifica muy bien. Cuando le solicité, a raíz de un pedido de la profesora y poeta argentina Dra. Gladys Ilarregui, ahora de Delaware University, EEUU, que me permitiera realizar un simposio sobre poesía de mujeres durante el 50o ICA, del cual como se recordará era el Presidente, Andrés primero titubeó, luego me pidió detalles. Yo ya había empezado a impacientarme cuando con un gran suspiro, dijo: _“Poesía... bueno ¿y por qué no? ... Son investigaciones...sociales”.

Porque también sabía cómo usar la imaginación. Trabajo milimétrico y muy formal el suyo, no tanto así el mío, que - por definición, por cuanto soy mujer - me exige estar siempre alerta para desafiar lo que es ‘esperable’ de nosotras. O sea, y entre otras cosas, dispuestas desde hasta romper con el uso tradicional, jerarquizado del espacio académico, rechazando las vestiduras vetustas togas y los sombreros, o el hablar muy formalmente desde la barrera que crea ponerse detrás de una ‘lector’ o un escritorio, o ambos, y hablar desde encima de una tarima, así como con otras tantas otras convenciones académicas creadas por los hombres con mucho poder en los claustros, y mucha veces perpetuadas también por las mujeres amantes de las jerarquías. Hasta tratar de reformular los paradigmas de las ciencias sociales que nos excluyen, y abandonar el canon heredado en el trabajo literario. Inventar palabras o reinventar su uso, todo para expresar prácticas nuevas que no contribuyan a reproducir y reforzar las discriminaciones que sufrimos en las Ciencias Sociales que heredamos del (des)orden teórico masculino heterosexual dominante, ni dejar que hagan de nuestros cuerpos objeto/ víctimas de las prescripciones de los mercaderes del sexismó imperante.

Porque si se es mujer y se está consciente de lo que ello implica, filosóficamente hablando, no puede ni debe responderse con la formalidad y el servilismo tradicional tal cual se espera de los seres subordinados.¹⁶ **No debemos ser ecos, pudiendo ser campanas.**

Creo que no debemos imitar a los hombres, ni a las mujeres cómplices de su dominación social; o mejor dicho, que no se puede ser milimétrica si es feminista conscientemente, frente a una realidad discriminatoria que nos castiga si queremos cambiarla, y tenemos que reinventar cada día el qué

hacer y el cómo hacerlo, en una lucha siempre desigual y despareja, la que por momentos pareciera interminable.

La subordinación genérica: formas y consecuencias para un trabajo en un equipo constituido esencialmente por mujeres.

Lo personal es político, y lo sexual político muchas veces castrador de nuestra posibilidad de ser. Todo lo cual requiere y justifica, en suma, un complejo trabajo consciente e interdisciplinario, adonde se avanza sin parámetros aceptados (dado que en lo esencial los que existen están anquilosados), y sin roles que podamos imitar. Ni modelos vivos a los que quisiéramos parecernos (muertas Virginia Wolf, Simone de Beauvoir y Rosa Luxemburgo). No queremos ser tampoco materia inerte de los fenómenos especulares que nos asignó en su análisis Jacques Lacan, ni que nos consideren, por ser mujeres, seres prácticamente imposible de predecir /y o domesticar.

Hay todavía otras vallas que afrontar: las barreras idiomáticas; las fronteras de formación - y consiguiente deformación - profesional de cada cual, que es necesario también intentar borrar, y mientras se lo consigue, hay que aprender a auto controlarse.

Nadie nace mujer ni nadie nace hombre. Sólo nacemos hembras y machos y luego se nos conforma más como mujeres o más como hombres de acuerdo con las pautas y prácticas culturales dominantes, dentro de la familia de procedencia, y/o fuera de ella, en cada sociedad históricamente determinada. Por ello es que al tratar de auto desconformarnos, podemos las hembras optar por reconstruirnos como feministas.

Porque nadie se convierte en feminista automáticamente, simplemente porque se ponga una cinta de un color u otro, o porque adopte un eslogan y / o levante una determinada pancarta expresando rebeldía. O sea, que no se puede ser feminista por ponerse, o porque nos pongan, esa etiqueta. Ser feminista en una adhesión consciente a alguna de las varias tendencias al interior de una ideología basada en la comprensión de que se vive una condición de subordinación social que nos condena y discrimina en cuanto mujeres, comprensión que nos impulsa a cambiar esa situación y luchar para erradicarla de la tierra. Tampoco se puede ser ‘feminista’, valga de paso la obvia aclaración, si se es macho, por una mera decisión de voluntarismo adscriptivo. A lo sumo, y con mucha claridad, gran esfuerzo, ego pequeño y modestia, cualidades ambas más vale escasas en los hombres ‘feministas’ realmente existente hoy día, un hombre puede devenir a lo sumo en pro-feminista. Y luchar por la supresión de los géneros.

Tampoco la subordinación social femenina asume la misma forma para todas las mujeres. Por eso, y si bien a nivel teórico es válido proponer que existe entre todas las mujeres un común denominador de igualdad, la condición femenina, ese punto de partida se abre como un abanico cuando se entra a analizar en la práctica la situación de cada mujer en particular, o de cada grupo de mujeres en particular, según su raza, etnia, clase, nacionalidad, edad, educación, sexualidad, estado civil, y otros factores que deben ser también a veces tomados en cuenta. Aparecen entonces todo tipo de formas de desigualdad y hasta a veces, estas formas son, dialógicamente hablando, contradictorias entre sí.¹⁷

Otro ejemplo de eso que viene rápidamente a la memoria es qué pasa si se compara a dos mujeres muy famosas y de destino trágico del Siglo XX, Evita y Lady Di, a lo que me he referido en otro lugar.¹⁸ Y otro, aunque más doméstico y cotidiano, sería el de comparar las distintas parejas de un mismo marido (porque los hombres también cambian con el paso del tiempo, y pareciera que tendieran a rejuvenecerse, otra vez, como por un cierto voluntarismo adscriptivo, al casarse nuevamente otra vez o veces, con mujeres en edad de ser sus hijas o a veces, nietas). O la mujer que para morirse de hambre y trabaja por una pitanza y la comida y a veces un techo, y su patrona burguesa que la explota sin pizca de culpa. Bien por el contrario, quien con frecuencia se cree una santa porque ayuda a la ‘mujercita’. Con la nena de papá y mamá, que se droga para excitarse, y llega a convertirse en una prostituta para satisfacer su adicción, y la madre soltera que se convierte en drogadicta para tener el coraje que necesita para ejercer la prostitución como profesión. O la lesbiana famosa que escribe libreto para películas de pornografía, con el ama de casa bisexual que hace el amor con su vecina, mientras sus maridos miran el fútbol el domingo, como lo muestra un reciente film brasileño.¹⁹

Es decir, que debe pensarse siempre, al investigar a las mujeres, en que ellas viven y sufren de muy distintas maneras su subordinación social en todas las sociedades existentes, y que así ha pasado hasta ahora en todas las que han existido. Con la notable excepción, acorde a como lo demostraron Kate Young y Olivia Harris,²⁰ de la que existió hace mucho en el Cabo de Hornos y el Estrecho de Magallanes, donde las mujeres desafían las iras del mar buscando alimento, y los hombres se cuidaban a sí mismos, al fuego y a los menores y adultos mayores, adentro. Y por eso también, que existen y como es lógico, distintas maneras de pensarse y hacerse feminista para luchar por el cambio que se necesita para mejorar una determinada situación, y/o por el cambio de la situación de otras mujeres para eliminar especialmente las formas más aberrantes de su subordinación social.²¹

Hay quienes situamos en hace casi mil años atrás la rebeldía de la mujer contra el destino impuesto. Y eso no debería sorprender a nadie, debido a que es fácil pensar que hasta en la edad de piedra puede haber habido mujeres conscientes de su situación de subordinadas, fuente de todos sus males: opresión, explotación económica y sexual, etc., que se rebelaron y lucharon por cambiar un poco la situación en que estaban. Si no fuera así, no hubiera sido necesario crear hace ya tantos milenios los distintos mitos religiosos prevalecientes aun hoy día en torno a la mujer y el hombre. El pecado del manzanero, y el nacimiento de un bebé rebosante y feliz, a más de macho, pero...sin pecado concebido en un mágico momento de euforia mística. Religiones que, a pesar de basarse en fantasías, siempre benefician al hombre. Aunque claro, como que son todas construcciones culturales, sirven para controlar la sexualidad de moras y cristianas, moros y cristianos, judíos y judías, etc., en orden a garantir la preservación del orden social establecido y los privilegios del género social masculino (a su vez, claro, con grandes diversidades de la situación de los hombres que lo componen según su raza, etnia, clase social, edad, educación, sexualidad y otros factores determinantes tales como la edad, tema obvio pero del que no me ocuparé aquí). Por eso hay quienes creemos que tal vez viviríamos nosotras todavía como las mujeres en la época de las cavernas, si no fuera por aquella primera feminista que se rapó la cabeza y armándose con un palo enfrentó a su vecino, seguramente tan anciano que podía haber sido su abuelo: "A mí del pelo no me arrastra más nadie". Y de sus vecinas que pronto la imitarían. Iniciando así, tal vez, lo debió que llamarse 'la rebelión de las peladas', me imagino.

Entre las mujeres a las que investigamos, así como entre las investigadoras, existe como lógica consecuencia de lo recién explicado, una enorme diversidad de identidades y formas nacionales, regionales y locales de vivir, y sufrir, la discriminación social. Es preciso siempre al trabajar tenerlas en cuenta, aunque muchas veces resulten difíciles de entender, estas diversidades que siempre hay que conversar y tratar de respetar. Y por supuesto que no todas, ni mucho menos, las mujeres investigadoras son feministas. A muchas de entre nosotras, como al resto de los mortales, les resulta más sencillo- e incluso apetecible-, obedecer y beneficiarse de la colusión con el amo. Esta es tal vez la principal limitante del trabajo en equipo del tema de las mujeres si se lo encara con un espíritu realmente feminista, o sea, y por definición, paciente, fraternal y solidario con otras mujeres. Eso es también parte del proceso de rehacerse. Ya de suyo que creo que es una gran falacia afirmar que las mujeres son por su situación y condición social, automáticamente solidarias entre sí.

Incansable sabueso de la verdad, y con un espíritu de 'verdadero hombre renacentista' (calificación que le debo a una de sus alumnas del CESLA

que también lo fuera mía), Andrés se esmeró como el que más en tratar de entender esta nueva perspectiva de trabajo marxista y feminista del desarrollo, y aprendió a observar con atención, siempre con respeto aunque a veces con una cierta impaciencia²², su aplicación a los Estudios Latinoamericanos.

Nuestro futuro como Grupo abarca por todo lo dicho la presencia de Dembicz, y los frutos futuros que sigamos obteniendo como Grupo serán también en parte, reflejos de su acción. Porque por su enorme capacidad intelectual, gran curiosidad innata, tempestuoso temperamento y profunda calidez humana, se convirtió, sin ningún lugar a dudas, en un verdadero desafío (en el sentido dado al término por Paulo Freire) a nuestro quehacer intelectual.

Si lo que hicimos fue hecho bien o mal, solo el tiempo lo dirá. Es mi tarea presente, si se me permite la apostasía, dar una visión en este estilo casi testimonial, de un trabajo conjunto realizado por más de una década entre una economista argentina, exilada en Gran Bretaña desde 1976, luego de haber sido expulsada de su continente por dos de las más sanguinarias dictaduras del Siglo XX(las de Pinochet, y de Videla), y un geógrafo polaco enamorado de aquel continente, desde Cuba hasta la Patagonia, que también sufriera en carne propia - como nuestros hijos - lo que es serlo de un padre exiliado (el suyo, que estuvo en Londres durante la ocupación nazi de Polonia, sería luego de su regreso a su país hecho prisionero político del régimen comunista). Alguien que por lo mismo sabía, como nuestros hijos, de primera mano, lo que es ser hijo o hija de una madre que tuvo una vida muy, muy dura, a raíz de la política nacional. Dos intelectuales, en fin, a quienes uniera una misma pasión por la justicia social, y algunas expresiones literarias en una lengua común: el castellano. Los que además tenían otro tema de discusión nacida de una misma pasión: el mejor fútbol argentino.

Debo advertir por último, antes de seguir con la exposición, una vez más, que dadas las muchas personas que se sumaron - a veces por un período solamente - desde el comienzo a este esfuerzo mío, desde dentro y fuera del GT, será absolutamente imposible mencionarlas aquí a todas. En todo caso, procuraremos entregar los nombres de quienes fueran sus más grandes facilitadoras / es. Al hacerlo, cabe homenajear el rol crucial que jugaron nuestras muy queridas miembros pioneras, hoy fallecidas, la brasileras Prof. Dra. Sonia Riveiro Simón Cavalcanti, de UNIFAC, El Salvador, Bahía, Brasil, y la americana Prof. Joan Lindgren, de la Universidad de California en San Diego, EEUU.

Estructuración del resto de la exposición

Primeramente, y a manera de historia, la exposición se concentrará en explicar el por qué de mi curiosidad y urgencia al llegar al exilio acerca de

la necesidad de investigar más, y mejor, a ‘las mujeres latinoamericanas’; de cómo accedí al CEISAL a partir de 1995 y de cómo llegué a trabajar con Andrzej Dembicz para el 50º ICA, en 1998. Pasando por cómo llevé al Primer Congreso Europeo de CEISAL, en la Universidad de Salamanca, 1996, mi iniciativa de la necesidad de impulsar los estudios sobre las mujeres latinoamericanas con un enfoque de género, y de apoyarse para ello en la formación de un grupo *ad hoc* de cooperación y apoyo recíprocos, animado de una filosofía feminista (amplio, abierto, sin reglas, sin jerarquías, personal y político, de espíritu crítico pero sin trampas a la sombra ni posibilidades deapelación otra que la surgida del buen humor, la paciencia, la solidaridad, la comprensión mutua y el respeto recíproco por nuestras respectivas individualidades, personalidades y sus diferencias). Un grupo que se uniría a otro ya en embrión, Palabras y Mujeres en el Mundo (Women and Words in the World), también creado y coordinado por mí, de modo que de la interacción intra e ínter genérica e interdisciplinaria produjera economías de escala y un efecto multiplicador que nos permitieran situar a nuestras respectivas disciplinas en una mejor posición al tratar de abordar los grandes nuevos desafíos sociales del Siglo XXI.

La aparte que sigue estará destinada a reseñar la creación del Grupo, y los avances y retrocesos grupales e individuales más significativos (2001-2010), que continuarán con un simposio en el próximo VI Congreso Europeo de Latinoamericanistas del CEISAL.

Finalmente, se ofrecerán unas breves reflexiones a manera de conclusiones, aunque en lo sustantivo se dejará esa tarea librada a la voluntad, imaginación y buena fe de quienes lean este trabajo.

PS: La Parte II de este artículo aparecerá en el próximo libro *Mujeres en el Mundo*, 2011.

Notas

- 1 El CEISAL es un Consejo Europeo de investigación, tiene estatus Consultivo III con UNESCO y su sede social está en Viena. Agrupa a todas las asociaciones nacionales y a los mayores centros nacionales de investigaciones y estudios latinoamericanos de 18 países, desde Moscú hasta Salamanca, desde Roma hasta Estocolmo, desde Londres o París hasta Varsovia o Budapest.
- 2 Zabaleta, Marta (1986), ‘Research on Latin American Women: In Search of Our Political Independence’, traducido por Jackie O’Brien, *Bulletin of Latin American Research*, Vo 15, No 2 (Pergamon Journals / SLAS), 97-103
- 3 Zabaleta, Marta (2000), ‘El ICA: realidad discriminatoria y/o avanzada del pensamiento progresista ?’ en ‘*Revista del CESLA*, Volumen No 1, No 1, págs. 185/192
- 4 En corto: me había ocurrido que al presentar una propuesta de simposio para dicho evento, el Comité Organizador local me había respondido que ya estaba asignado el

Repensando la investigación sobre Mujeres, Hombres y Géneros: historia de un caso (El Grupo de Trabajo del CEISAL). I

espacio para ese tema, y que, por consiguiente, si quería proponer una ponencia individual me debía contactar con la coordinadora respectiva., cuyo simposio, por si fuera poco, y si no me acuerdo mal,no se correspondía metodológicamente con el enfoque que yo le imprimía a mi trabajo.

- 5 El II Congreso Europeo de Latinoamericanistas del CEISAL se fusionó con el ICA 50o.
- 6 Un ejemplo más reciente lo constituyó la pobreza rayana en ignorancia (porque además tomó a la academia desinformada) con que la que la prensa 'seria' y la BBC reportaron durante seis meses en Inglaterra el golpe de estado de Honduras por el cual se derrocó al gobierno constitucional de Zelaya (2009) y el terremoto en Haití.
- 7 El CEISAL tenía ya dos o tres Grupos de Trabajo; uno, numeroso y sumamente activo, era el que dirigía el mismo Andrzej Dembicz.
- 8 Adonde presentó una ponencia , y adonde su madre, la distinguida catedrática brasileña Dra. Sonia Ribeiro Simón Cavalcanti, QEPD, coordinó uno de los tres simposios referidos a las mujeres, y adonde nos conocimos.
- 9 Este Grupo de Trabajo del CEISAL de cuyo nombre toma el título este artículo, en adelante será referido como GT.
- 10 Me gustaría en otra oportunidad poder escribir una continuación del presente informe, pero redactándolo a partir de un formulario que enviaría a todas /os las /os miembros / os del GT, pidiéndoles que al leer este artículo, me enviaran su opinión sobre las ventajas - si alguna - que derivaron de su pertenencia al mismo. E instándoles a que agregaran libremente sus comentarios evaluativos y críticos. Esto constituiría, además, una manera de chequear quién desea seguir perteneciendo al Grupo, al que se ingresa exclusivamente por invitación personal mía, y que no tiene reglas de funcionamiento de ningún tipo o naturaleza. Pero adonde la lealtad a sus principios y propósitos se da por descontada, así como la excelencia académica.
- 11 Desgraciadamente, los virus que atacan y destruyen sistemáticamente los archivos de los ordenadores, nos privan hoy del gozo de leer la concisa, modesta, y elegantemente polaca respuesta de Andrés, que como dije, fue negativa.
- 12 Hoy día perteneciente a la planta profesional de la Corte Suprema de Justicia de la República Argentina, a la que asesora en materias de violencia de género con su vasto y visionario conocimiento del tema
- 13 Lo cual me consta pues algunas/os de estas/os me lo han comentado cuando he estado trabajando en el CESLA, por ejemplo.
- 14 Por eso también, escribir esto me cuesta tanto. Pero ocurre que en las prácticas discursivas de una mujer feminista, no cabe andar en la procesión, y estar en misa.
- 15 Así como tampoco logró convencerme de publicar mis memorias, que se había ofrecido a publicar; las mismas están aun inéditas por falta de interés mío, pero no del suyo.
- 16 Nunca me olvido de la vez que tuve que ponerme al final de la cola para entrar en una fiesta que daba en su casa el Warden del hogar universitario Wolfson Hall, Glasgow University, adonde residíamos como familia, porque mi marido que era el Research Fellow, se había retrasado. Estar embarazada y llegar con una nenita de la mano, y encima no tener un hombre al lado cunado me anunciaron al llegar, fueron todos

símbolos tan evidentes como indiscutibles de inferioridad social académicamente hablando, que incluso pusieron a dos mujeres delante mío en la cola: dos investigadoras asiáticas, solteras. Todas las otras visitas, desde el Rector para abajo, unas sesenta, llegaron después pero entraron antes que yo, ante mis atónitos ojos y las quejas de mi hija de que se iban a terminar las papas fritas. Y de que se moría de frío. Esto ocurría en 1997: eso era Europa.

- 17 Nada más claro que el de las obreras de una fábrica y la esposa del dueño.
- 18 Marta Zabaleta, (2010) ‘GlobalisedWomen ‘Evita’ y ‘Diana’’, Goddesses of Whiteness, en *Mujeres en el mundo*, Yamile Delgado de Smith y María Cristina González (coordinadoras), (Estado Carabobo, Valencia, Venezuela: Markmedia)
- 19 Comunicación personal con la chilena Directora de Retrolatina de Brasil, Margarita Díaz, recientemente asociada a este Grupo. Filme de Abril, ‘Después de almuerzo’, Rodrigo Díaz Díaz, 2009.
- 20 Kate Young and Olivia Harris,(1977) ‘The subordination of Women in Cross-Cultural perspective’, in *Papers on Patriarchy* (London PDC and Women@Publishing Collective)
- 21 Para ver ejemplos concretos y contemporáneos de lo que digo, invito a visitar dos de mis sitios digitales, a saber: www.martazabaleta.com, www.martazabaleta.blogspot.com y <http://boards3.melodysoft.com/app?ID=Shaharazad>
- 22 Me refiero, por ejemplo, a su desconcierto cuando pedí- mientras leía el informe del simposio a mi cargo-, unos minutos extras , durante el Acto de Clausura del IV Congreso Europeo del CEISAL, Bratislava, Eslovaquia, 2004, para exigir del gobierno mexicano, representado en el I Congreso por una mujer, la Embajadora de México en Checoslovaquia, encontrar, juzgar y castigar los actores del feminicidio en Ciudad Juárez, que por entonces ya llevaba más de 1000 mujeres jóvenes, en su mayoría obreras de maquilas , secuestradas muchas de ellas al salir del trabajo, y luego cruelmente asesinadas en crímenes posiblemente rituales.

¿flexibilización o precarización? Una mirada a las condiciones laborales de las trabajadoras de la salud y las trabajadoras de la confección en la ciudad de Medellín

Juliana Tabares Quiroz
Colombia

Introducción

Los cambios en la economía global dada a partir de las décadas de los 70s y 80s y las reformas a la regulación laboral en diferentes países de América Latina y en Europa, llevaron a intensas transformaciones en la organización del trabajo y de la producción denominada flexibilización laboral. Esta es entendida como el “proceso de generación de condiciones económicas, legales y culturales que permitan al conjunto del sistema productivo, las empresas y los trabajadores adaptarse al escenario de competencia comercial que surge del proceso de globalización de la economía y del desarrollo de las nuevas tecnologías, especialmente de la informática y en las comunicaciones” Echeverría (2003).

Se parte de considerar que la flexibilización pertenece a una serie de procesos económicos que requieren de nuevas formas menos rígidas en la organización del trabajo, en la regulación laboral implementada por el Estado, y en el mercado de trabajo. Esto lleva a que el mundo del trabajo y de la economía actual no se vea reflejada por el empleo estable, grandes empresas jerárquicas de fabricación de bienes masiva, y condiciones del trabajador obrero masculino como único proveedor en la familia. El empleo es caracterizado actualmente por una multiplicidad de formas contractuales, estructuras desreguladas, lugares flexibles y, heterogeneidad en el perfil de los (as) trabajadores (as) (Yáñez, 2004:56).

Estas condiciones presentan una constante tensión entre la flexibilización requerida por las empresas para lograr una mayor competitividad y la pre-

¿flexibilización o precarización? Una mirada a las condiciones laborales de las trabajadoras de la salud y las trabajadoras de la confección en la ciudad de Medellín

carización laboral reflejada en los cambios en el perfil de los trabajadores, al contrato de trabajo, el ingreso de cooperativas de trabajo asociado al mercado laboral, la sobrecarga de trabajo, el aumento de la jornada laboral, la disminución de la participación sindical, la desprotección en la seguridad social.

Cabe resaltar que, tanto hombres como mujeres, han sido las directamente afectados (os) por dicha tensión. No obstante, algunos estudios plantean que el carácter socialmente atribuido a hombres y mujeres en la división sexual del trabajo ha tendido a limitar a las mujeres en posiciones subordinadas e inferiores en la organización de la producción, jerarquía expresada en los salarios, condiciones de trabajo, capacitación y promoción profesional. (Elson, 1995; Cooper, 1989; Roldán, 1995 en De la O y Guadarrama, 2001: 299).

Para las mujeres, la flexibilización ha tenido una incidencia mayor en la precarización de sus condiciones laborales. En este sentido, la incorporación de la mujer al mundo del trabajo flexible al mismo tiempo que sostiene su labor de reproducción social, ha creado una sobrecarga de labores que están perjudicando su salud integral e invisibilizando su rol en la esfera de la producción.

En el caso Colombiano en el mercado de trabajo las mujeres mantienen condiciones precarias en las opciones laborales. Según estadísticas del DANE (2008), Colombia tiene 17.259.000 mujeres en edad de trabajar. De ellas, el 46.3% hacen parte de la población económicamente activa (PEA) y están ocupadas aproximadamente 6'866.000. En las 13 áreas metropolitanas trabajan el 59% en la economía informal, en su mayoría con empleos precarios, bajos ingresos, largas jornadas de trabajo, cobertura insuficiente de la seguridad (pensión, riesgos profesionales y salud), y se subcontratan en redes de asistencia. Se identifica también, discriminación en el ingreso de las mujeres, así: en el sector formal el promedio del ingreso equivale al 83.58% de lo que recibían los hombres y en el sector informal, el promedio de los ingresos sólo llega al 65.40% de los hombres ocupados. Además, el 65.34% de las mujeres ocupadas se concentra en dos ramas: comercio, hoteles y restaurantes; y servicios sociales, comunales y personales (ENS, 2009). Desde este contexto, el estudio busca analizar las condiciones laborales de las trabajadoras en sectores que han sido predominantemente femeninos y que han sido influidos por la flexibilización laboral.

En Colombia, tanto en la industria como en el sector servicios se ha evidenciado la precarización de las condiciones laborales de las trabajadoras, producto de la flexibilización laboral de las instituciones y de las empresas. La legislación laboral ha contribuido a dicha flexibilización en sus diferentes formas, por un lado, se ha modificado todas las leyes que garantizaban la seguridad social y la estabilidad del trabajador (como la ley 50 de 1990 y la

ley 789 de 2002), por el otro se ha disminuido la protección al sector público en materia de administración de recursos.

El sector salud no es ajeno a esta realidad, a partir de la implementación del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Ley 100 de 1993) las instituciones prestadoras del servicio de salud incrementaron la cobertura reduciendo los costos laborales. Esto por un lado, transforma el perfil ocupacional, las competencias laborales, la calidad del trabajo ofrecido y, por el otro, conlleva a un cambio en la prestación del servicio y a un deterioro de la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras del área. Así mismo, el sector confección sufre transformaciones, el deterioro de las condiciones laborales de las trabajadoras aumenta, al producir en forma de maquila, subcontratar y reducir los costos laborales. La diferencia entre este sector y el sector de la salud es que el trabajo en el sector confección no es calificado, pero el sistema de contratación, las formas organizativas del trabajo son básicamente iguales.

El presente artículo analiza las condiciones laborales de 44 trabajadoras de los sectores de la confección y de la salud en la ciudad de Medellín-Colombia en el año 2008. El artículo inicia con una breve conceptualización de la flexibilización laboral, seguido de una contextualización de las reformas que han impulsado la flexibilización en Colombia, posteriormente, se describen las condiciones laborales de 44 mujeres población de estudio, y, finalmente, se presentan las conclusiones.

La flexibilización laboral

La flexibilización del trabajo se ha convertido en la palabra clave del cambio en las relaciones laborales y la organización del trabajo. Este concepto obedece a la idea defendida por amplios sectores económicos que, debido a la demanda cambiante, plantean como necesaria una transformación de los protecciónismos normativos nacionales e internacionales para que sea posible asegurar un mejor comportamiento de la producción de las empresas y por lo tanto generar más y mejores empleos. En general, se refiere, al debilitamiento de las barreras jurídicas sobre el trabajo asalariado que permite que las empresas se adapten a un entorno, social, político, económico y cultural que está en continuos cambios.

Para Echeverría (2003) el concepto se relaciona con el “proceso de generación de condiciones económicas, legales y culturales que permitan al conjunto del sistema productivo, las empresas y los trabajadores adaptarse al escenario de competencia comercial que surge del proceso de globalización de la economía y del desarrollo de las nuevas tecnologías, especialmente de la informática y en las comunicaciones”.

¿flexibilización o precarización? Un análisis de las condiciones laborales de las trabajadoras de la salud y las trabajadoras de la confección en la ciudad de Medellín

Siguiendo este orden de ideas, Raso Delgue (1993) entiende el concepto como la tendencia generalizada de modificar por vía autónoma o heterónoma las reglas jurídicas de la prestación de trabajo, con la finalidad de ajustar el factor trabajo a las nuevas exigencias del sistema de producción". Según Recio (1997: 161) "el término de se entiende como capacidad de adaptación a circunstancias diversas y tiene, una connotación positiva. De aquí, que a menudo el término de flexibilidad laboral se haya utilizado con significados diversos y como un medio para conseguir determinados objetivos en el mercado laboral". Esta concepción positiva, lleva a que los individuos acepten los cambios y las condiciones nuevas como algo "normal". No obstante, este autor, plantea que hay una concepción negativa donde la adaptación a las condiciones flexibles de trabajo se encuentra asociada a situaciones de discriminación salarial, sexual y desprotección laboral. En este caso los grupos más afectados por este proceso de flexibilización son las mujeres, los jóvenes, los migrantes. (Recio, 1998 en De la O y Guadarrama, 2006: 299)

El concepto empieza a ser implementado en Latinoamérica en el contexto social, político y económico, a partir de los años 80s, coincidiendo con el modelo neoliberal. Su incidencia principal es evidenciada en el mercado laboral ya que en este "intervienen asalariados por un lado y empresas por otro. Las necesidades de adaptación pueden plantearse desde las dos partes. Desde las demandas de las personas, como la adaptación de la jornada laboral a sus necesidades vitales como por ejemplo, necesidades de tiempo para el estudio, personas que deben cuidar de otras (niños, enfermos y ancianos)". (Recio, 1997:161) sin embargo estas necesidades por lo general pasan a segundo plano y siempre se anteponen las necesidades de la empresa.

Con el surgimiento de nuevas reformas laborales que promueven a la flexibilización como la mejor manera en que las empresas y trabajadores se pueden adaptar a un entorno competitivo; no implementar las transformaciones de norma y ley que recomienda la flexibilización es asumida como rigidez. Así, la flexibilización del mercado laboral y de las relaciones laborales se dio a conocer como la solución al desempleo tanto en los países desarrollados y en aquellos en vía de desarrollo, su mayor incidencia se ha visto reflejada en el cambio de normas y leyes laborales que se habían consagrado a la defensa de los derechos de los trabajadores. Los resultados en el contexto latinoamericano asocian a la flexibilidad al paro y a la precarización laboral.

Una de las autoras que se consideraron referentes para este estudio es Sonia Yáñez (2004), esta autora plantea que la flexibilidad laboral, se conoce desde diversas dimensiones: las que se encuentran relacionadas con las formas de contratación y el mercado de trabajo (flexibilidad externa); y, las que afectan

el proceso de trabajo mismo (flexibilidad interna), y por ende, las condiciones laborales de las y los trabajadoras(es).

Por un lado, la flexibilidad externa, ésta se desarrolla en el mercado de trabajo y, comprende una modalidad numérica (despidos, contratos a término fijo, temporales y eventuales) y, una modalidad funcional (externalización y subcontratación de actividades). Y, Por otro lado, define la flexibilidad interna, que hace referencia a la dinámica de la empresa, en su modalidad numérica (cambios en la jornada laboral e intensidad del trabajo), y su modalidad funcional (polifuncionalidad, calificación del personal, trabajo en equipo, salario variable.

Para una mayor visualización, Yañez (2004: 75) retoma los postulados elaborados por Matthies et al (1994:204) el cual se adoptó como referente categorial en el diseño del instrumento metodológico para la indagación de la información primaria.

Finalmente, La flexibilidad laboral, se asume en este estudio como la capacidad de adaptación de la organización del trabajo y el individuo a las fluctuaciones de la demanda de la economía. Se parte de considerar que la flexibilidad pertenece a una serie de procesos económicos que requieren de nuevas formas menos rígidas en el proceso de organización del trabajo, en la regulación laboral implementada por el estado, y en el mercado de trabajo.

Las condiciones laborales de las trabajadoras de Medellín: el caso en el sector salud y confección.

El presente estudio tiene como población, las trabajadoras de los sectores de la confección y de la salud en la ciudad de Medellín-Colombia en el año 2008. En el sector de la salud las mujeres participantes pertenecen a diversas

Tabla 1. Formas de flexibilidad

Flexibilidad	Numérica	Funcional
Externa	Número de ocupados (despidos, contratos a plazo fijo, temporales, eventuales)	Externalización y subcontratación de actividades
Interna	Jornada laboral e intensidad del trabajo	Calificación, polifuncionalidad, trabajo en equipo, salario variable.

Fuente: Elaborado por Yañez (2004: 75) a partir de Matthies y otros (1994:204)

Tabla 2. Población del estudio

Sector	Ocupación o profesión	Número de encuestadas
Salud	Profesionales de enfermería	10
	Auxiliares de enfermería	2
	Profesionales de medicina	3
	Profesionales de odontología	2
	Técnicas de odontología	4
	Otros (bacteriólogas)	1
Confección	Operarias	17
	Encargadas control de calidad	2
	Empacadoras	1
	Administrativas	1
	Supervisoras	1
Total		44

Fuente: elaboración propia

instituciones, tanto privadas (10) como públicas (12). En el sector de la confección también se dieron diferencias entre las empresas, la mayoría de ellas trabajan en micros y pequeñas empresas (de 0 hasta 50 empleados), sólo 4 trabajan en grandes empresas (más de 200 trabajadores/as). De esta manera, para cada sector se logró interlocución con 22 mujeres trabajadoras, para un total de 44.

Dicha investigación busca, hacer una exploración, descripción y contraste que oriente la mirada hacia los aspectos más significativos para las trabajadoras con relación a sus condiciones laborales. En este se utilizan herramientas descriptivas como las medidas de tendencias de variables nominales, (frecuencia y el porcentaje). Para la sistematización y medición de las variables se acude al programa SPSS versión 15.0. En el diseño del instrumento para la indagación de la información se elaboró una matriz guía que permitió clasificar y hacer preguntas sobre las características de las condiciones de trabajo de cada sector a la luz de las categorías concebidas para este estudio (flexibilidad interna, externa, funcional y numérica). (Ver tabla 3)

Características de la población de estudio

La población de estudio se agrupa en dos clases, las que pertenecen al sector de la salud, la mayoría caracterizados por tener entre 21 y 35 años,

solteras, con nivel de estudios universitarios y técnicos, de estrato medio, las cuales ganan entre 5 y 6 SMLV (salarios mínimos legales vigentes), y; las trabajadoras del sector confección, estos en su mayoría con más de 46 años, de sexo femenino, solteras y casadas en la misma proporción, con nivel de estudios secundarios, de estrato medio bajo, que ganan entre 1 y 2 SMLV. (ver tabla 4)

Se puede observar, que los dos grupos de mujeres son muy diversos, el primero, es calificado, joven, que tiene una mayor escala de ingresos y nivel educativo. El segundo, con más edad, es menos calificado, por lo general casadas de estrato y salarios bajos. La conformación de las familias de cada grupo también es diversa, e influye en la realización de diferentes actividades, metas y enfoques sobre el trabajo.

En el caso de las trabajadoras de la salud se observa que predomina un grupo familiar conformado por los padres (36,4%). Seguido de un porcentaje menor que es conformado por los hijos (as) y los esposos (as). El caso de la confección es contrario, predomina la familia nuclear (hijos (as) y esposos (72,7%), y, en un porcentaje menor la familia conformada por los padres (18,2%). Además, la mitad de este segundo grupo tiene hijos menores de 18 años, lo que plantea una responsabilidad mayor ante los y las trabajadoras de la salud.

Las trabajadoras de la salud tienen apoyo económico de los padres en un 22%, mientras que las del sector confección lo tienen de sus parejas (13%). Con respecto a la pregunta por el ingreso familiar el primer grupo no responde, mientras que en el sector confección las trabajadoras tienen un promedio de ingresos entre 1 y 2 SMLV (31,8%). Contrario al sector salud, las trabajadoras de la confección, a parte de sus salarios, tienen ingresos por concepto de ahorros (13,6%); y rentas. Otro tipo de actividades que generan ingresos para algunas de las trabajadoras, en el caso de la salud, son los consultorios particulares y la docencia, para el caso de la confección, tener un almacén propio, realizan ventas por catálogo, o free lance.

Relaciones contractuales y salariales

“El trabajo es desestimulante, esto está a punto de estallar porque las cargas laborales ya no dan más, anteriormente teníamos condiciones de vida mejores, los intereses, las cesantías, a veces uno cree que no va a ser capaz”. E33MTC

Las relaciones contractuales de la población de estudio se encuentran en una transición, si bien, la mayoría de la población encuestada tiene un

¿flexibilización o precarización? Una mirada a las condiciones laborales de las trabajadoras de la salud y las trabajadoras de la confección en la ciudad de Medellín

Tabla 3. Instrumento para la indagación de la información

Categoría		Módulo	Preguntas
Flexibilización Externa	Características	Datos personales	- Lugar de residencia, estrato socioeconómico, edad, Nivel educativo, Estado civil, Personas con quien vive, Profesión u ocupación
	Numérica Afecta a número de ocupados/as (despidos, trabajo temporal, etc)	Relaciones contractuales	-Conocimiento de CTA y otro tipo de contratación en la empresa donde labora, Cuantas.
	Funcional Externalización y subcontratación de actividades parcializadas		-Tipo de contrato (a término indefinido, a término fijo, prestación de servicios, por cooperativa de trabajo asociado, otro), incidencia del tipo de contrato en las relaciones laborales.
Flexibilización Interna	Numérica Variaciones en jornada laboral e intensidad del trabajo, manejo en los niveles de remuneración	Relación salarial	-Ocupación, Valor del salario* ocupación o tareas asignadas, valoración del ingreso. -Prácticas, rutinas, horarios, ocupaciones.
	Funcional Cambios en la calidad o características del trabajo	Relaciones laborales	-Trayectoria laboral: años trabajando, tiempo laborando en la institución actual. -Ambiente de trabajo: espacios, recursos de producción, salud ocupacional, tiempo libre. Relaciones con los jefes, con los compañeros, con los pacientes (caso de la salud) o clientes (confección).
Flexibilización Estatal	Numérica Legítima la creación de nuevas formas de trabajo expresadas en empresas temporales, prestación de servicios, cooperativas de trabajo asociado.	Relaciones contractuales	Conocimiento de CTA y otro tipo de contratación en la empresa donde labora, Cuantas.
	Funcional La flexibilidad se encuentra respaldada por unas reformas al marco normativo impulsado por el Estado para desregular las relaciones contractuales y laborales.	Normatividad	Conocimiento de la ley 50 de 1990, de la ley 100 de 1993, de la ley 789 de 2002, opinión sobre las leyes, cómo influyen dichas leyes en su relación laboral.
	Funcional Se crean limitaciones para la libre asociación de los trabajadores.		Pertenencia a organizaciones sindicales (sí, no, porqué).
Género y trabajo	La flexibilización laboral incide de manera distinta en hombres y mujeres.	Relaciones de género	¿Cómo son las relaciones entre hombres y mujeres en el trabajo?. Encuentra diferencias entre las ocupaciones y tareas de los hombres y las mujeres en el espacio laboral? Sí, No, cuáles. Encuentra diferencias en el trato hacia los trabajadores y trabajadoras por parte de los jefes o compañeros (as).? Encuentra diferencias salariales entre hombres y mujeres en su lugar de trabajo?

Fuente: elaboración propia con base en Yáñez (2006) y Román (2001)

Tabla 4. Caracterización de la población de estudio

Variable	Sector	Respuestas más significativas (de mayor frecuencia)	Porcentaje
Edad	Salud	Entre 26 y 30 años	22,7%
		Entre 21 y 25- Entre 31 y 35 años	18,2%
	Confección	Entre 46 y 50 años Más de 50 años	31,8%
		Entre 21 y 25 años Entre 26 y 30 años	18,2%
Estado civil	Salud	Soltero (a)	45%
		Casado (a)	27%
	Confección	Soltero Casado	31,8%
Nivel educativo	Salud	Universitario	36%
		Técnico (a)	27,3%
	Confección	Secundaria	50%
		Técnico (a) Tecnológico (a)	13%
Estrato socioeconómico	Salud	Medio bajo (3) Medio (4)	36,48%
	Confección	Medio bajo (3)	68,2
		Bajo (2)	22%
Salario	Salud	Entre 5 y 6 SMLV Más de 6 SMLV	27,3%
	Confección	Entre 1 y 2 SMLV	68,2%

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por los y las trabajadoras (es)

contrato a término indefinido para los dos sectores, se observa que hay una incursión de nuevas formas de contratación como el contrato a término fijo, las Cooperativas de Trabajo Asociado, el pago por horas y la prestación de servicios. Con relación a la pregunta por el conocimiento de otras formas de contratación, más de la mitad de las trabajadoras de la salud responden que si (68,2% con las formas anteriormente descritas).

Haciendo referencia a la seguridad social, la mayoría de la población encuestada manifiesta tener prestaciones sociales y estar afiliado a una EPS. Cabe resaltar que en el sector de la confección, 27,3% de las encuestadas manifiestan no tener ningún tipo de seguridad social. Las trabajadoras del sector de la salud plantean que el tipo de contrato influye en las relaciones laborales (68,2%). Especialmente, en lo relacionado a la motivación, a la

¿flexibilización o precarización? Una mirada a las condiciones laborales de las trabajadoras de la salud y las trabajadoras de la confección en la ciudad de Medellín

seguridad social, a los problemas económicos (debido a los bajos salarios) y a la rotación del personal (por ser contratos temporales).

Algunas de las encuestadas manifiestan que realizan actividades que no se encuentran estipuladas en el contrato de trabajo como son las tareas administrativas (en el caso de la salud) y, pulir, empacar (para el caso de la confección). Estos últimos frecuentemente se llevan el trabajo para sus hogares, especialmente cuando implica pulir la prenda de vestir.

Condiciones del puesto de trabajo

“Hay sobrecarga de trabajo porque hay que realizar múltiples funciones y para hacer rendir el tiempo, no se terminan los procesos de la mejor manera.” E9M0dT

Dentro de las condiciones del puesto de trabajo se incluyen, además de las condiciones físicas y el entorno laboral, el tiempo de vinculación. Frente a esta característica, la población encuestada plantea, para el caso del sector salud, que tienen menos de un año (27,3%) laborando en la institución, seguido de más de 10 años (22,7%). Asimismo, para el caso de la confección (36,4%) más de un tercio, afirman tener entre 1 y 2 años en la institución y más de 10 años (22,7%).

La mayoría de las mujeres del estudio de ambos sectores afirma trabajar las 48 horas estipuladas en los contratos de trabajo y con turno diurno, pero frecuentemente laboran más tiempo, debido a que, algunos, además de trabajar en las instituciones o empresas, tienen otras responsabilidades de tipo laboral en otros espacios, razón por la cual deben extender su jornada. Otros de los motivos, son las diversas actividades que les atribuyen en su lugar de trabajo, se encuentran algunos casos donde realizan el trabajo en la casa o realizan horas extras, especialmente cuando son tareas administrativas para el caso de la salud, en este último caso, los turnos varían de acuerdo al número de pacientes, o al número de personal que se encuentre laborando en el área de trabajo.

Con referencia a la forma como consiguió el trabajo actual, la población encuestada manifiesta que la construcción de redes informales (amigos, familia, conocidos) (13) le permitió acceder al trabajo, otras enviaron sus hojas de vida a convocatorias (10), en igual número, consiguió su trabajo por referencia del personal interno de la empresa donde labora; otros (as) por referencias institucionales, patrocinio por parte de la institución educativa

donde estudio o por las prácticas realizadas en el lugar de trabajo (9), y por último, por medio de bolsas de empleo (2).

Algunas de los encuestadas plantean con relación al tiempo y las tareas asignadas, que frecuentemente hay retrasos, presión y falta de tiempo para realizar los procesos. Para el caso de la salud, otros consideran que falta personal para atender a los pacientes, por lo tanto se da una recarga laboral que impide realizar los proceso a tiempo y adecuadamente, para tener una relación directa con el paciente. Algunos manifiestan que, debido a la falta de tiempo han tenido que llevarse el trabajo para la casa.

Un porcentaje considerable de las mujeres encuestadas en los dos sectores (70%) consideran que hay sobrecarga de trabajo, en muchas ocasiones se realizan funciones, actividades que no les competen. Especialmente para el caso de la salud, se observa que el tiempo y las actividades laborales dependen de la intensidad de los pacientes y del personal, las tareas administrativas retrazan e impiden en desarrollo de las labores, creando más responsabilidad en los y las trabajadoras (es).

“Las funciones cambian con el transcurso del tiempo. Por ejemplo, inicialmente uno contrata para coser las prendas, y luego ellos mandan a empacar y se ahoran este proceso externo. Uno no puede cobrarles eso porque si bien ellos dicen que lo pagan, se demoran mas los trámites que lo que pagan por eso- también hay que arreglar problemas de estampación, de cuellos, cualquier imperfecto para que la prenda salga bien de aquí, y nada de esto se reconoce.” E39MTC

A pesar de las condiciones de inestabilidad emergentes, estas mujeres consideran que su trabajo es valorado socialmente. En el caso de la salud, manifiestan que las profesiones relacionadas con este sector son orientadas al bienestar de la comunidad, por lo tanto, son importantes, que la salud es un derecho y como tal deben respetarse y valorarla. Para las que opinan que no hay una valoración social de su trabajo exponen que la valoración se refleja en los salarios y las condiciones laborales, que notablemente están precarizadas. La salud está en detrimento, no es lo que era anteriormente, no se le ha dado el lugar que debe tener.

Para el caso de la confección, hay una valoración más positiva de la posición que tiene la actividad en la ciudad, consideran que el sector genera empleo y que es uno de los más reconocidos a nivel internacional y nacional. Los que consideran que no hay valoración, expresan que el un trabajo mal remunerado, no exige calificación de sus trabajadores, por lo tanto es repetitivo y rutinario.

¿flexibilización o precarización? Un análisis de las condiciones laborales de las trabajadoras de la salud y las trabajadoras de la confección en la ciudad de Medellín

Salud laboral

Dentro de las enfermedades presentadas por las mujeres encuestadas sobresale las relacionadas con características físicas como los dolores lumbaras (ergonómicos) y musculares, varices, virosis, gastritis, hambre, problemas de visión, artritis, gripe, dolores en los huesos y articulaciones, enfermedades respiratorias, migraña, dolores de cabeza, infecciones causadas por los pacientes (en el caso de la salud).

“Hay reiterativas quejas de dolores como el lumbar por la fuerza que hay que hacer siempre; insuficiencia venosa causada por las 12 horas que deben permanecer paradas.” E8MEnf

Con relación a otras enfermedades o malestares, plantean que les da estrés con frecuencia, cansancio, desmotivación. Unas de las razones por las cuales manifiestan que se generan estos tipos de enfermedades es por la falta interés en la salud ocupacional por parte de la empresa, el riesgo de hacinamiento que genera acaloramiento, la poca luz en el espacio laboral, la falta de recursos para evitar accidentes y, para el caso específico de la salud, el riego biológico al que se enfrentan.

“Estrés, enfermedades de la columna, cansancio en las piernas por el manejo de los pedales. Problemas de visión por las prendas oscuras. Problemas de articulaciones porque uno se moja las manos a calorada”. E39MTC.

Normatividad laboral

Más de la mitad de la población encuestada (salud 63%, confección 72%) manifiesta no conocer las reformas laborales expresadas en la ley 50 de 1990 y la ley 789 de 2002. No obstante, las personas que si las conocen, opinan que estas leyes han disminuido la estabilidad laboral, limitan los derechos laborales, son injustas, disminuyen los ingresos, tercerizaron el trabajo, fortalecieron las empresas temporales, no reconocen los recargos nocturnos y no generaron empleo. Opinan que dichas leyes influyen en la relación laboral causando incertidumbre, menor calidad de vida para el (la) trabajador (a), aumento de las cargas laborales, desestímulo las prácticas colectivas, aumentando los riesgos de despido y de rotación de personal.

Otras de las leyes que transformaron las relaciones laborales, especialmente las del sector de la salud es la ley 100 de 1993. Con relación a esta ley, las encuestadas manifiestan, que empeoró las condiciones laborales, que no garantiza servicios adecuados, que se dieron pérdidas de las garantías laborales, insuficiente cobertura, acabo el acceso a la salud, privatizó las

instituciones de salud, amplió el trabajo sin remuneración, encarecieron los servicios, afectó el derecho a la salud de toda la población. Una enfermera participante de una organización sindical plantea:

“Todas estas reformas influyeron en las relaciones laborales de todos los trabajadores del área de la Salud, porque hicieron que se perdiera la autonomía de las profesiones.....El impacto de la ley 100 fue muy evidente en las funciones de los profesionales, porque les toca hacer más funciones administrativas más papeleo.... (EESENF)

Organización sindical

La organización sindical ha disminuido su participación a lo largo de estas últimas décadas. Esto se ve reflejado también en la actitud que presentan las personas encuestadas al respecto. Manifiestan no pertenecer a una organización sindical (del sector salud 73%), y tener poca relación con personas que se encuentran en ellas. Sobresale el caso del sector confección donde la totalidad de los entrevistados no pertenece a alguna organización sindical, ni gremio relacionado con su actividad laboral.

Las razones atribuidas a esta respuesta son, el poco tiempo libre, la restricción impuesta por la empresa, el tipo de contrato flexible que no permite sindicalizarse, el poco interés en el tema. Dentro de las personas que si conocen las organizaciones sindicales y han pertenecido a ellas, resaltan a Sintraunicol, ANEC, Asmedas , ANTHOC, CUT, Sintratextil. A la pregunta por la actitud de rechazo, las personas que lo afirman (Salud 72%, confeción 40%), plantean que los sindicalistas son estigmatizados, no los aceptan en las empresas, no los dejan organizarse y en el medio en el que se encuentran, dicen que los sindicalistas acaban con las empresas.

“Si así es difícil conseguir empleo, no me imagino cómo sería con una referencia de sindicalista.” E22MEnf

Género y trabajo

“Trabajamos más las mujeres que los hombres, por que la mayoría de ellos son de oficios varios y se limitan a su ocupación. Si a uno lo contrataron de conductor no se ofrecen ni a bajar las cosas del carro por que él ya las transportó y eso no le toca a él. Y así mismo es el mensajero. Si hay que trasladar una caja pesada hasta otro sitio, el decir de ellos es que tenían que llevarla hasta determinado punto y que de ahí en adelante no les toca a ellos. Por esta razón hay más exigencias para las mujeres, por los cargos que puedan ocupar.” E9MOdT

¿flexibilización o precarización? Un análisis de las condiciones laborales de las trabajadoras de la salud y las trabajadoras de la confección en la ciudad de Medellín

Más de la mitad de las mujeres encuestadas manifiestan no sentir diferencias con relación al género en su ambiente laboral (salud 72%, confección 63%). No obstante, presentan algunos elementos que pueden incidir en dichas relaciones como la asignación de tareas que implican mayor esfuerzo físico a los hombres y los favoritismos hacia algunos (as) compañeros(as) de trabajo.

“A los hombres se les hace aumento por las mismas actividades que realizan las mujeres, a las actividades de los hombres se les remunera mejor.” E33MTC

En el caso de la salud, se encuentran diferencias muy marcadas de los roles que les son atribuidos a las mujeres y a los hombres (81%). En enfermería, tradicionalmente se le atribuye a la mujer el cuidado del paciente, mientras que el rol del curar se relaciona con los hombres, sin embargo, en la actualidad se presentan algunas transformaciones en el perfil de los profesionales de cada disciplina, se encuentran hombres enfermeros al igual que mujeres médicas. Sin embargo, la diferencia radica en la jerarquía de las profesiones. Frente a este tema, una enfermera perteneciente a una organización sindical afirma

“Claro que ya en el sector de la salud ya es muy jerarquizado donde entonces están los especialistas que son un rango más alto, después los médicos generales después las enfermeras, después las auxiliares y cada uno recae en el otro y entre más bajito más duro le caen; las enfermeras profesionales son subordinadas de los doctores. Hay una tradición muy jerarquizada.” (EESSM)

La población encuestada manifiesta algunas diferencias que encuentran en el trato de sus jefes hacia los trabajadores (as) como las tareas inequitativas, el trato diferente por antigüedad, o por el tipo de contratación (si son de CTA se les trata mal), discriminación por género, relaciones de amiguismo de los jefes con los (as) trabajadores (as).

Discusión

Los elementos más representativos encontrados en la población encuestada indican que sus condiciones laborales se encuentran determinadas por la flexibilidad de las instituciones o empresas donde laboran. Este estudio ha permitido identificar diversos elementos que van en detrimento de sus condiciones laborales y de vida asociados a los tipos de contratación, el entorno laboral, las relaciones laborales, la restricción a pertenecer a organizaciones sindicales, el conocimiento de las reformas, la salud laboral y, el grado de insatisfacción que dichos trabajadores (as) tienen en su lugar de trabajo.

La flexibilización laboral ha limitado los espacios de acción colectiva desde el mundo del trabajo, y la autorrealización de los que se encuentran inmersos en ella. Uno de los aspectos que puede argumentar esta posición es que la población de estudio ha construido una visión del trabajo, desde la inestabilidad, la incertidumbre y la insatisfacción laboral.

Para el caso de las mujeres trabajadoras en el sector de la salud, se observa que, aunque es una mano de obra calificada, joven y con posibilidades de ampliar sus trayectorias laborales, no encuentran un escenario laboral donde puedan realizarse como profesionales, la ambigüedad del rol atribuida por un sinnúmero de actividades que realizan por fuera de su formación, la polivalencia, la sobrecarga de trabajo, las pocas relaciones que establecen dentro del espacio laboral y los bajos estímulos, sumergen a estas trabajadoras en la espera de un mejor trabajo donde reflejen lo que son, lo que han aprendido y las potencialidades que tienen para ser mejores profesionales y mejores personas.

Para el caso de las mujeres trabajadoras en el sector de la confección es similar, aunque sus características son diferentes, por la actividad no calificada, marcada por los ritmos de la producción, por la presión de la calidad, se ven realizando actividades rutinarias, sin posibilidades de ascenso, con bajos salarios, y con nuevas contrataciones flexibles que no les permiten realizar planes a largo plazo.

La crisis por la que se encuentran dichos sectores no es una situación dada independientemente de la estructura global, es un espejo que muestra lo que pasa en muchos otros espacios. Sólo que los matices de cada uno de los sectores generan particularidades para la fuerza de trabajo. En el sector de la salud por ejemplo, las trabajadoras, se encuentran debatiéndose entre la defensa de su rol profesional, y la adaptación a nuevos roles impuestos por las instituciones. Se debate también la pérdida de garantías salariales y contractuales perdidas por la incorporación de empresas de trabajo temporales o cooperativas de trabajo asociado, la relación directa con los pacientes es determinada por la optimización del tiempo, haciendo cada vez más impersonal dicha relación.

Los cambios administrativos generados por las reformas, han hecho que la salud pierda su lugar, se conciba como un servicio y no como un derecho fundamental para los individuos. Los trabajadores y trabajadoras de la salud deben vivir con esa insatisfacción de la labor realizada, esperando mejorar, pero cada día con condiciones más precarias.

El caso del sector confección, es diferente, desde antes de las reformas laborales, la mano de obra femenina era la privilegiada para realizar las actividades de ensamblaje, llevando a las mujeres a tener una doble jornada sin

¿flexibilización o precarización? Una mirada a las condiciones laborales de las trabajadoras de la salud y las trabajadoras de la confección en la ciudad de Medellín

la remuneración adecuada, y sin posibilidades de nuevos aprendizajes, la estructura del sector no posibilita otros intercambios en los cuales los y las trabajadoras se integren como pares que puedan aportan al crecimiento del sector. La rutinización de las actividades, presenta desgaste físico y mental, la sobrecarga de trabajo presenta agotamiento, y alienación.

El deterioro de las condiciones laborales aumenta, al producir en forma de maquila, subcontratar y reducir los costos laborales; producto de la reestructuración productiva de las instituciones y de las empresas. La legislación laboral ha contribuido a flexibilizar el trabajo en sus diferentes formas, al modificar todas las leyes que garantizaban la seguridad social y la estabilidad del trabajador. En este sentido, la diferencia el sector confección y el sector de la salud es que el trabajo en el sector textil no es calificado, pero el sistema de contratación, las formas organizativas del trabajo son básicamente iguales.

Este estudio responde a una preocupación global, donde estas condiciones se ven reflejadas en muchos escenarios, afectando así a muchas mujeres trabajadoras en otros sectores. Las ciencias sociales están llamadas a comprender esas realidades del mundo del trabajo y a buscar estrategias que permitan el reconocimiento de los sujetos marcados por los nuevos perfiles que demandan las empresas.

Referencias bibliográficas

- COLLER, Xavier. (1997). *La empresa flexible. Estudio sociológico del impacto de la flexibilidad en el proceso de trabajo*. Madrid: Centro de Investigaciones socio-lógicas. P. 217.
- Departamento Administrativo de Estadísticas DANE. Principales indicadores del mercado laboral: informalidad, inactividad. 2008
- DE LA O, María Eugenia; GUADARRAMA, Rocio. (2006). Genero, proceso de trabajo y flexibilidad laboral en América latina. En DE LA GARZA, Enrique (Coord). *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques..* México: Anthropos. pp. 289-309
- ECHEVERRIA, Magdalena. (2003). Aportes para el debate sobre flexibilidad laboral. En Colección Ideas. Vol. 4. N° 29 octubre. Chile. P 17.
- ESCUELA NACIONAL SINDICAL -ENS-.(2009). *La discriminación laboral tiene cara de mujer Panorama de la situación laboral de las mujeres colombianas*. —Informe preparado por el Área Mujer Trabajadora de la ENS—. Medellín: Agencia de Información laboral; 2009. p. 3
- GIRALDO, Cesar (2007). *¿Protección o desprotección social?* Bogotá: Ediciones desde abajo. P 290.

- MORALES S., Luis Gonzalo; CHAVARRÍA Ilse; BARRERO P, Javier (2001). Las condiciones laborales y de vida de los médicos en Colombia 1996-1998. En *Documentos de trabajo N°3*. Bogotá: Fundación Corona. Fundación Presencia; pp. 154-168.
- RASO DELGUE, Juan. (1993). Flexibilización: ¿Desregulación o Adaptación del Derecho del Trabajo? En: *Separata de la Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*. N° 87. Caracas: Universidad Central de Venezuela.. p. 120.
- ROMÁN, Patricia. (2001). *La percepción de trabajadoras y trabajadores de los estamentos Administrativo, Técnico Paramédico, Auxiliar de servicio y profesional no médico de la salud pública. Regiones Cuarta, Décima y Metropolitana*. Santiago de Chile: OXFAM-SILP. P 91.
- RECIO, Alberto. (1997). Trabajo, Personas, Mercado. Barcelona: Plaza Edición. P. 161
- YÁÑEZ, Sonia. (2004). La flexibilidad laboral como nuevo eje de la producción y la reproducción. En: TODARO, Rosalba; YÁÑEZ, Sonia (Ed.). *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*. Santiago de Chile: CEM ediciones. Pp. 35-73

En busca de nuevos caminos: Todas íbamos a ser reinas, de Paulina Movsichoff

Raquel Gutiérrez Estupiñán
México

I

Paulina Movsichoff nació en San Luis, Argentina. Durante una entrevista realizada en octubre de 1996, señaló como principal motor de sus narraciones las historias que le contaba su mamá, allá en su ciudad natal, durante su infancia y juventud¹.

Las novelas de Paulina —extraordinariamente bien escritas— plasman vivencias de provincia, que a ella (quien vivió varios años en México) le parecen guardar semejanza en cualquier país latinoamericano donde se sitúen; en esto puede decirse que Paulina Movsichoff es una escritora con una clara conciencia de una identidad latinoamericana. Destacan en sus novelas los personajes femeninos, y forman una extensa gama de mujeres de distintas edades y con aspiraciones y destinos diferentes. Es el caso para *Todas íbamos a ser reinas*, donde aparece la mujer que regresa a su pueblo después de haber estudiado en París, la enferma, la que cuenta mitos indígenas, la que no se casará nunca².

La novela está dividida en cuatro partes (Reencuentros, De mareas y vértigos, Distancia y Brújulas). Se narran las historias de varias mujeres que comparten lazos familiares. Adelaida regresa a su pueblo luego de una estancia en París, y reencuentra a su hermana Mercedes, aquejada de artritis. Mantiene relaciones con varios hombres, tiene una hija (Felicia) y se dedica a la pintura, con más o menos pasión según los vaivenes de su vida. Paralelamente se cuenta la historia de Tania y Mijhail (Miguel) Petroff, quienes

han abandonado Rusia para instalarse en territorio argentino. Representan la importante corriente migratoria de Europa hacia Argentina a finales del siglo XIX y principios del XX. Al igual que muchos otros migrantes, Miguel y Tania realizan un viaje lleno de penalidades, se instalan en la nueva tierra y empiezan a trabajar con sus propias manos para labrarse un futuro. La convivencia con gauchos, indios y negros es, en el discurso de la novela, una sinédoque de la composición de la sociedad argentina³.

Interviene asimismo un discurso poblado de imágenes provenientes del mundo indígena, dominado por voces femeninas que luego se dejan de oír. Muchos personajes (femeninos y masculinos) aparecen y desaparecen a lo largo de la historia; aportan elementos para caracterizar el ambiente e influir en las vidas de otros personajes. La heredera de las inquietudes de Adelaida, la continuadora de sus anhelos de libertad es Eloísa, su sobrina (hija de su hermano Enrique, casado con Eugenia). El recorrido vital de Eloísa constituirá, en cierto momento de la novela, un contrapunto con respecto a Felicia, desafortunada en el amor (le prohibieron casarse con Antú, hijo de una criada de Eugenia; su matrimonio con Onofre sólo le produce pesares), atrapada en las labores domésticas y con el tejido como único aliciente. Eloísa elegirá abandonar el pueblo para irse a vivir a Buenos Aires. Ahí, además de estudiar leyes, se involucra en las actividades del movimiento feminista y se compromete en la lucha social. Luego de romper el compromiso para casarse con un rico (pero infiel) abogado, y de una relación con David (médico, hijo de Tania y Miguel, casado con Berenice y padre de un niño), es nombrada oradora en un congreso feminista que se realizará en Bélgica. El viaje que emprende al final de la novela simboliza la libertad, los horizontes abiertos y la continuidad del viaje que realizara Adelaida años atrás.

Desde una lectura interesada en la perspectiva de género, el personaje de Eloísa es especialmente interesante por su filiación con el *Bildungsroman* con protagonista femenino. Como veremos, el recorrido narrativo de Eloísa, con las particularidades propias al contexto discursivo en el que surge, presenta muchos de los rasgos de la novela de autodescubrimiento, en su variante de *Bildungsroman*.

II

Como ya hemos dicho, la reflexión que realizaremos en las páginas que siguen se sitúa dentro de la perspectiva de género, concebido por Rita Felski (1989) como un molde cultural sobre el cual puede medirse la significancia social del texto individual. Esta significancia social de la literatura escrita por mujeres es susceptible de ser aprehendida mediante el examen de la subjeti-

vidad. Recordemos que el interés por la categoría del sujeto se hizo evidente para la teoría feminista durante los años 70, cuando el sujeto pasó a ocupar un lugar central en el proyecto feminista no como un yo femenino esencial, sino a partir del reconocimiento de que la posición que ocupan las mujeres dentro de las estructuras familiares, sociales e ideológicas existentes difiere de la posición que ocupan los hombres.

La propuesta teórica de Rita Felski considera, sin embargo, que la polarización, sin más, entre lo femenino y lo masculino es reductora, y debe ser superada si queremos dar cuenta de la significancia de los textos escritos por mujeres, en lo colectivo (es decir, como grupo) y en lo individual. Se trata, por un lado, de reconocer la heterogeneidad de los textos producidos por mujeres en diferentes períodos y culturas y, por otro, de relacionar esos textos con la consideración de su función social. En este sentido, el contexto del feminismo debe ser visto como un conjunto de prácticas culturales y de ideologías políticas que se caracterizan por la diversidad tanto como por la unidad. Por otra parte, no debe olvidarse que los discursos de oposición se hallan siempre influidos por las normas culturales con respecto a las cuales se definen.

Dentro del contexto anterior, *Todas íbamos a ser reinas* forma parte de los textos escritos por mujeres que tratan el problema de la construcción subjetiva del yo. En ellos, la categoría del género es el marco organizador que media entre texto y contexto, pero en donde el género es solo una entre muchas de las influencias que determinan la subjetividad.

Ahora bien, para proceder al análisis de los textos femeninos disponemos de las dos categorías descritas por Felski: la novela de despertar (constituida por textos que aspiran a una autoexpresión no mediatisada del yo autoral como proceso potencialmente liberador) y la novela de autodescubrimiento o *Bildungsroman* femenino⁴. Esta segunda categoría —a la que recurriré para el análisis de *Todas íbamos a ser reinas*— designa todos aquellos textos (recientes) de escritoras que trazan una narrativa clara de emancipación femenina a través de la separación, por parte de la heroína, de un contexto definido por la cultura patriarcal, para ir en busca de nuevos horizontes. En la intriga de estas novelas aparece una protagonista que se mueve desde un estado de enajenación hacia el descubrimiento de una identidad propia, lo cual implica el abandono de los valores definidos por la ideología del patriarcado. Como veremos, esta es la situación que prevalece en *Todas íbamos a ser reinas*.

III

El título de la novela alude a unos versos de Gabriela Mistral, que aparecen en el epígrafe: “Todas íbamos a ser reinas / de cuatro reinos sobre el mar: /

Rosalía con Efigenia / y Lucila con Soledad". Con esta cita se establece, de entrada, una relación intertextual que incidirá en la significancia global de la novela. Los sueños de las cuatro amigas ("Con las trenzas de siete años / y batas claras de percal") de encontrar hombres que las convirtieran en reinas ("De los cuatro reinos [...] que por grandes y cabales / alcanzarían hasta el mar [...] Cuatro esposos desposarían, / por el tiempo de desposar, / y eran reyes y cantadores / como David, rey de Judá") se desvanecen ante los destinos de cada una: Rosalía viuda de un marino, Soledad cuida de otros hijos, sin tener ella ninguno; Efigenia se fue siguiendo a un hombre, Luisa se volvió loca. Sin embargo, no desaparece el viejo anhelo: "llegaremos todas al mar", dice el último verso. De la misma manera, los personajes femeninos que desfilan en la novela que analizamos conocen suertes muy diversas, pero entre ellas destaca Eloísa por su afán de buscar alternativas.

El relato abarca dos generaciones y se sitúa en la provincia argentina y en Buenos Aires. Las mujeres pueden constituir verdaderas figuras tutelares, y seguir viviendo en las experiencias de otras. Así, la novela empieza cuando Adelaída regresa a Argentina, luego de una larga temporada en París, a donde había ido a estudiar pintura. Se instala en casa de su hermana Mercedes, con quien lleva una relación entrañable, y que morirá inmovilizada por la artritis. A propósito de esto, es interesante el papel de las enfermedades y otras reacciones psicosomáticas en el nivel simbólico. Mercedes —quien se había quedado sola después de la partida de sus hermanos, Enrique y Adelaída, y que además es viuda— es víctima de dolores "que la hacían ver estrellas sobre todo cuando el tiempo se ponía húmedo" (34)⁵ y va perdiendo el movimiento hasta que muere, no sin antes advertir a Adelaída y a sus amigas: "No crean que me voy del todo. Pronto les devolveré la visita" (65). Y en efecto, tiempo después regresa a hablar con su hermana, quien "La vio en el preciso instante en que acercaba el fósforo al mechero de la lámpara. Estaba sentada a la cabecera de la mesa, los ojos libres de las gasas de los últimos tiempos, de nuevo joven y sonriente" (73-74)⁶. Adelaída padece de insomnios incurables, relacionados con la fiebre creativa que se manifiesta en la abundante producción de pinturas, así como en su exuberante sexualidad.

Felicia (hija del matrimonio que alguna vez formaron Adelaída y Cristóbal) enmudece en épocas de conflictos o ante situaciones que le son especialmente dolorosas. Este negarse a hablar puede interpretarse como una reacción ante el lenguaje considerado como un medio que engaña y corrompe. Según Rita Felski (1989: 146), la mudez funciona con frecuencia como índice de autenticidad y como rechazo del mundo de la comunicación social. Cuando se niega a hablar, Felicia oculta la naturaleza intensa y compleja de su subjetividad femenina. Esto sucede por primera vez cuando,

habiendo sido descubierto su amor adolescente por Antú (el hijo indígena de la sirvienta Engracia), el muchacho es obligado alejarse de ella: “Nadie la escuchó pronunciar una palabra más, por lo que no tuvieron más remedio que pensar que se había vuelto muda” (106). Aunque recupera el habla poco después (gracias a la promesa de Adelaida de romper con su amante en turno si Felicia recuperaba el habla, 107), la mudez no pierde nada de su valor simbólico, sobre todo porque esta incapacidad de hablar, de expresarse —en contraste con la elocuencia del hombre— volverá a aparecer años más tarde, cuando piensa en su prima y mentalmente le dice: “Y ahora, Eloísa, se me desgobiernan las palabras, quisiera decirte tantas cosas, tanto tiempo sin hablar con nadie...” (169)⁷. Sin embargo, Felicia posee un discurso propio, interno, que revela una toma de conciencia con respecto a su situación de mujer-prisionera y desilusionada. A través de este discurrir interior se dirige a su marido:

Yo te pregunto, Onofre: ¿Entonces era esto el amor? [...] Ahora voy sabiendo, Onofre, a las mujeres se nos cría únicamente para tener un hombre y para que, una vez obtenido, se vaya como te vas vos a la pulperia o a traer guachos al mundo [...] yo soñaba cuando pequeña en [...] irme a recorrer países, puertos desconocidos, el mar, las aventuras, eso hubiera deseado, ser marinero, pero qué soy ahora [...] una gaviota condenada a vivir en la tierra [...] (152).

Observemos que este discurso interno es de naturaleza dialógica. En el pasaje citado las reflexiones de Felicia acerca de la condición de las mujeres presuponen la presencia de su marido. Se notará igualmente el contraste entre la sujeción de Felicia y sus deseos de libertad⁸. Así, le dice a Eloísa, para describirle su encierro y contarle sus recuerdos de Onofre después de que este muere, que quienes la cuidan la creen loca, en fin que “[...] todo ha sucedido, fíbamos a ser reinas, Eloísa, pero la noche cierra ahora sus puertas sobre mi desamparo” (182).

Felicia constituye una especie de antiheroína, si la definimos con respecto a Eloísa. Su trayectoria es opuesta a la de su prima: permanece en el pueblo, infelizmente casada a pesar de que ama a su marido (Onofre, quien no corresponde a los sentimientos de su mujer, ni siquiera los entiende...). Lo que prometía ser una vida plena se convierte poco a poco en una rutina, una continua insatisfacción que lleva a Felicia primero a la decadencia (durante una visita al pueblo, Eloísa la ve como “una mujer enflaquecida y grisácea”, cuyos ojos habían perdido el brillo y con “un rictus casi imperceptible que le curvaba los labios”, 148) y luego a una casi-locura, que se confirma cuando, poco antes de morir, le prende fuego a su casa para tratar de liberarse de su encierro. La

figura de Felicia, además, es la que está más estrechamente asociada a símbolos convencionales y culturalmente asociados a lo femenino. Entre otras cosas, el texto da cuenta de la experiencia de su primera menstruación:

Un dolor agudo la turbaba cuando por casualidad se rozaba los senos y recibió la primera menstruación con una mezcla de repugnancia y estupor. Se sintió de pronto arrojada a la soledad [...]. Temblaba ante la idea de que él [su amigo Antú] percibiera los cambios que lentamente se operaban en su cuerpo (86).

Otra actividad portadora de una enorme carga simbólica es el bordado, también atribuido a Felicia⁹. Cuando Antú (su enamorado) vuelve a ausentarse luego de un breve encuentro, Felicia “Comenzó a bordar en la galería una tela interminable y contestaba con monosílabos cuando alguien le dirigía la palabra” (112)¹⁰; años después, seguirá bordando su “interminable tela en las lentísimas tardes llovederas de es[t]e verano igual a todos los demás” (170), mientras el marido busca el placer con Olegaria, una mulata con la que ha engendrado varios hijos. Por cierto, Olegaria es otra de las manifestaciones de lo femenino en la novela. Es una mulata sensual, de cabellos rizados y “caderas hinchadas” que se mueven cadenciosamente bajo su vestido. Onofre le ha puesto casa en la ciudad, lo cual atormenta a Felicia, la esposa legítima, la dama de “pechos pobres”. Este personaje femenino forma parte de la diversidad en cuanto a representaciones de ambos géneros en *Todas íbamos a ser reinas*. Véase, por ejemplo, el caso de Carducci, compañero de trabajo de David en una fábrica en Buenos Aires, “aquel muchacho algo endeble de grandes ojos oscuros” (115) de quien en la fábrica empieza a decirse que “no era del todo hombre” (116), motivo por el que es expulsado.

Parte de la función del personaje de Felicia en *Todas íbamos a ser reinas* —al igual que sucede, de otra manera, con Adelaida— es la de constituir un contrapunto y a la vez un acicate para la liberación de Eloísa. Esto se aprecia con claridad en un pasaje muy bien logrado de la novela, tipográficamente presentado a dos columnas (118-122). En él, Eloísa contempla a Felicia y empieza a darse cuenta de lo que no quiere ser. Este pasaje es otra muestra de dialogismo interno (Bajtín, 1986, capítulo IV). En él, Eloísa se dirige a sí misma para examinar las posibilidades de dar un giro a su vida. A lo largo de su reflexión se da cuenta de que la única salida es escapar (“vos querés escapar de esta chatura, irte a una ciudad llena de luces”, 119¹¹; “no te vayas a volver loca como Adelaida, destruyendo su vida en aras de qué [...]”, 119). Adelaida es el único personaje, en el entorno de Eloísa, que se acerca más a un modelo para ella, en el sentido de que había estado en París y vivía lo más libremente que le permitían las condiciones de la vida en el pueblo. De ella

recibe Eloísa los libros que le abrirán las puertas del conocimiento, primer paso hacia su ineluctable abandono del espacio familiar¹².

El autodescubrimiento y la emancipación de Eloísa aparecen en la trama de *Todas íbamos a ser reinas* como un movimiento hacia el campo del compromiso social. Dentro de este proceso, el desplazamiento desde el pueblo natal hacia la ciudad es también un traslado de un espacio simbólico a otro. Esta transición está señalada en el texto mediante los preparativos para el viaje, cuando Eloísa recorre “las grandes extensiones arboladas, como queriendo fijar para siempre en su retina las cosas amadas y familiares” (133), y cuando bebe en la cocina el tazón de café con leche (metonimia de cálidos rituales cotidianos) que le ofrece Brígida. La víspera del viaje (que fue “nerviosa, casi asmática”) se representa en la novela con imágenes estrechamente asociadas a lo femenino: el ajuar que su madre le ayuda a acomodar en el enorme baúl. La atención prestada a los detalles de la vestimenta femenina parece caracterizar la narrativa (y tal vez otros géneros) escrita por mujeres. En esta novela de Paulina Movsichoff encontramos “los corsés de batista, las faldas de gabardina, las enaguas de satén con encaje, el vestido celeste de muselina bordado en perlas del mismo color [...], los sombreros prolijamente acomodados en sus respectivas cajas” (134)¹³. En el tren, los pasajeros admirán a Eloísa, una mujer “erguida como un juncos y envuelta en una estola de zorros de Virginia” (134). Una vez instalada en la capital, Eloísa “adquirió nuevos trajes de seda, guantes de cabritilla, un vestido de casimir azul con cuello y botones de terciopelo [...], un traje de lana beige y otro a cuadros guarnecidote linón bordado, sombreros y botines que la convirtieron en una mujer tan elegante como las que se topaba en sus caminatas” (140).

En Buenos Aires realizará nuestra heroína su inserción progresiva en el espacio social. En una primera etapa, bajo la dirección de su tía Candelaria, se comportará como una señorita de la alta sociedad (amplía su guardarropa y se esfuerza en abandonar su acento de provincia), aprende a conducir un pac-kard negro, se enamora de Javier Etchevarne (“abogado próspero que rozaba la treintena”, 140), pero durante una visita a sus padres —para presentarles a su novio—, ante la actitud machista de Javier (la llama “niña” y con frecuencia emplea con ella un tono paternal y autoritario), se pone en marcha un mecanismo de autodefensa. Días antes de terminar con su novio, se había manifestado ya en Eloísa una cierta hostilidad hacia Javier; en una noche de insomnio ella se repite esta frase significativa: “Él me roba de mí misma” (148), y la imagen de Javier se deconstruye como el ideal al que la joven aspira. Más adelante —ya en su etapa feminista— la relación de Eloísa con David, muy apasionada y satisfactoria al principio (a pesar de que él estaba casado), se vuelve “ocasional” y terminará cuando ella, al releer la *Eneida*

de Virgilio, se niega a que su destino sea el mismo de Dido. Así surge una nueva Eloísa, a quien ya no le interesa la relación con David: “El mundo me espera. No puedo detenerme” (195), le dice. En este sentido, la relación con los hombres pasa por etapas semejantes a las del tránsito de la enajenación a la liberación personal y al compromiso social. Al respecto, señala Rita Felski (1989) que en la novela de autodescubrimiento el papel de la sexualidad no es relevante porque sabotea la lucha por la independencia.

Entonces, Eloísa anuncia que va a inscribirse en la universidad. Esta decisión —que la había llevado a Buenos Aires, pero que había estado posponiendo— constituye un gran paso hacia la independencia personal. En esto, Eloísa recibe el apoyo de su tía Candelaria, quien, consciente de las “excentricidades” de su sobrina, la ayudará a instalarse en casa de Lucila Cruz (“viuda sesentona”), en un barrio de trabajadores, donde descubre la voz de los repartidores, las bombas en las esquinas, “los cuarteadores que ayudaban a sacar el tranvía del atascadero” (156). Nos encontramos ante otro cambio de espacio simbólico, que acerca a la heroína al espacio de la acción social.

A partir de aquí, la transformación decisiva en la vida de la protagonista se llevará a cabo de forma paralela a sus estudios de leyes. Para asistir a las clases en las que ella es la única mujer, se viste con trajes oscuros y lleva el pelo recogido bajo el sombrero que le molesta usar porque la distingue ostentosamente de sus compañeros. Este hecho es significativo porque presenta a una mujer que tiene que disimular sus atributos (los cuales son parte de su identidad) para poder interactuar en un mundo todavía no preparado para darle acogida.

Uno de sus profesores dirige un proyecto para la emancipación civil de las mujeres y la invita a una reunión en la que ella escucha a las asistentes (mujeres que ya han tomado conciencia de su situación desventajosa con respecto a los hombres) y observa cómo se arrebatan la palabra, en ese lugar —privilegiado y artificial— donde sí les es permitido expresarse. La imagen convencional y prejuiciada que Elisa tenía de las feministas, de quienes había oído decir que “eran unas locas, unos marimachos” (157) se transforma en un sentimiento de solidaridad hacia aquellas mujeres. Y también hacia otras, como Adelaida, que a su manera trató de liberarse a través del cultivo de la pintura y que desafió “las leyes ancestrales que la condenaban a la castidad” (158); y hacia Felicia, que no tuvo la suerte de poder salir de su pueblo. Esta solidaridad se hará más fuerte a medida que Eloísa avance en su inserción en el campo de lo social.

Sin embargo lo más relevante para ella es que descubre la naturaleza de su propia búsqueda: “el afán de ser”, es decir, conseguir una identidad feme-

nina propia. Es este uno de los momentos de iluminación que para Felski (1989) forman parte de la transformación psicológica de la protagonista, y que —cuando no es gradual— puede compararse a una iluminación de tipo religioso. Aquí es donde podemos captar el desarrollo de una narrativa alternativa —marco simbólico dentro del cual puede situarse la identidad de género—, basada en el rechazo de los valores patriarcales que atan a las mujeres y les impiden ver su propia existencia separada de los deseos y las necesidades de otros.

En el caso de *Todas íbamos a ser reinas*, el cambio de perspectiva se indica también por el desarrollo de una “implacable lucidez” que hace a Eloísa captar de inmediato “las actitudes del sexo opuesto [sus compañeros de partido] que iban en desmedro de su condición de ser humano” (187). Este nuevo estado de alerta es adquirido gracias a su interacción con la Unión de Mujeres, pero en ello juega un papel importante la relación, más estrecha, con Pascuala Cueto, militante socialista de larga trayectoria. Eloísa la había conocido cuando, años atrás, había llegado al pueblo para fundar una biblioteca. En la historia de Pascuala se entreveran la lucha social, la desilusión en el amor (el hombre con el que había decidido vivir resultó alcohólico y le propinaba violentas golpizas), la decisión de criar ella sola a su hijo, y sobre todo una gran determinación de seguir adelante, a pesar de todo.

En labios de Pascuala se pone un discurso feminista “breve, pero intenso” sobre la exclusión de las mujeres a pesar de constituir más de la mitad del género humano, y que termina con la reflexión siguiente: “Si la mujer no ha producido genios, si no tiene espíritu de método ni estabilidad mental, ni rectitud de carácter, ¿no hemos hecho todo lo posible para que sea así?” (158).

El movimiento de las mujeres al que Eloísa se une, y que marca para ella su entrada al tiempo histórico, ilustra la historia de resistencia y supervivencia presente en la novela de autodescubrimiento. Esto, aunado a la solidaridad que se instala entre mujeres, confirma la afirmación de Rita Felski (1989: 95) en el sentido de que el *Bildungsroman* femenino combina la exploración de la subjetividad con una dimensión de solidaridad de grupo que inspira activismo y resistencia, en lugar de resignación privada, y que se halla en relación estrecha con la afirmación autoconsciente de una identidad colectiva.

Así, en su camino personal hacia el compromiso social, Eloísa colabora con las mujeres del Centro Feminista que presta ayuda a unos obreros en huelga. Su actividad adquiere una dimensión simbólica cuando, al principio, ayuda a servir la sopa que las parroquias ofrecen a las familias obreras, y luego se traslada dos veces por semana a la fábrica de cartón prensado para

leerles a los clásicos, alimentando también el espíritu de aquellos trabajadores:

[...] Cuando cerraba los libros y ellos la acribillaban a preguntas, comprobaba que su hambre no era tan solo física. Se entusiasmaba entonces hablándoles de aquella mujer llamada Antígona, que desafió las iras de un rey para enterrar a su hermano, de aquella otra reina, Hécuba, reducida a sierva, privada de sus hijos y obligada a terminar sus días en el destierro. Les leyó las desdichas de Dido, la cólera atroz de Medea [...], les habló de aquel navegante incansable que atravesaba el mundo mientras su mujer tejía y destejía la tela de su esperanza [...]. Cuando se levantaba para irse, Eloísa se llevaba la certeza de que, pasara lo que pasase, su vida quedaba justificada por esos momentos [...] (196-197).

Por aquellos días, Eloísa consagra mucho tiempo a la escritura de artículos (no sin algunos momentos de crisis, en los que se siente invadida por “una paralizante sensación de inseguridad”, 172) y no descuida su participación en todas las actividades de la Unión de Mujeres. En una de ellas, organizada con el propósito de recaudar fondos para una revista, tiene lugar la aparición de una mujer pequeñita, que “sube al estrado vestida de blanco y tocada con un sombrero cloché”, que irradiaba “un extraño magnetismo” y empieza a recitar: “Tú me quieras alba, / me quieras de espumas, / me quieras de nácar. / Que sea azucena / sobre todas, casta. / De perfume tenue. / Corola cerrada.” Pascuala le explica que se trata de la poeta Alfonsina Storni¹⁴. Esta presencia constituye una de las claves de la novela de Paulina Movsichoff y establece un lazo entre sus personajes y un contexto histórico-social bien definido en el que se movieron mujeres “reales” en las primeras décadas del siglo XX.

Con respecto a esto último, el movimiento feminista en la Argentina de finales del siglo XIX y principios del XX se relaciona con otros movimientos anarquistas y coincide con el incipiente movimiento obrero¹⁵ y el inicio de las reflexiones sobre la “cuestión de la mujer”. En efecto, el final del siglo XIX había presenciado una tímida inserción de las mujeres en el campo laboral, sindical y en las luchas sociales. Al mismo tiempo surgían sectores de obreros y organizaciones gremiales. En general, puede calificarse de tibio el clima de las reivindicaciones generado por las mujeres en centros urbanos e industriales. Hacia 1870 sus formas organizativas eran, muchas veces, espontáneas¹⁶. Al iniciar el siglo XX (y esto es lo que presenta el contexto de *Todas íbamos a ser reinas*), las feministas habían avanzado en cuanto a formas de organización. Por otra parte, ya en esas épocas podía distinguirse un feminismo “burgués” y otro “proletario”, ligado al socialismo; a este último se adhiere Eloísa.

Este contexto incluye a numerosas mujeres que destacaban por su decidida participación en las luchas sociales. Entre ellas destaca Alicia Moreau de Justo¹⁷, de quien afirma Paulina Movsichoff que le sirvió de modelo para el personaje de Eloísa¹⁸. Una coincidencia muy cercana con las ideas de Moreau se aprecia en el siguiente fragmento:

En ese momento descubrió su ardiente deseo de colaborar en la tarea por un mundo mejor. Y lo primero, pensaba, lo más urgente, era modificar la situación del niño y de la mujer. Asistió a todas las reuniones feministas con una unción y un entusiasmo que la colocaron pronto entre las luchadoras más vehementes (173).

En cualquier caso, *Todas...* reconstruye el contexto en el que se movía el personaje de Eloísa y nos permite captar el momento en que se ponía en marcha un proceso sociocultural alternativo que estaba destinado a ejercer una fuerte presión en el sistema ideológico entonces vigente y que en la novela aparece representado en las vicisitudes de las mujeres en la provincia, pero también en las relaciones entre mujeres y hombres en Buenos Aires. Se trata de hechos y experiencias que pueden encontrar semejanza en muchos rincones de nuestro mundo, con las especificidades de los distintos contextos.

Todas íbamos a ser reinas es una obra sumamente rica, que no podría reducirse a los aspectos sobre los que hemos reflexionado en los párrafos anteriores. Hay otras figuras femeninas sumamente interesantes, además de las que hemos mencionado (como la inmigrante Tania, Berenice o la india Engracia). Sin embargo, si realizamos una lectura con perspectiva de género observamos cómo dibuja el trayecto de Eloísa hacia la constitución de un yo coherente. Hay un desplazamiento claro desde una situación de enajenación —creada por una serie de valores defendidos por la cultura patriarcal— hacia el compromiso social a través del movimiento feminista. No olvidemos, sin embargo, que el feminismo en la novela de autodescubrimiento no pretende erigirse en representante de toda la humanidad, sino que se concentra en experiencias e intereses femeninos específicos, al tiempo que afirma la realidad irreductible de la diferencia de género. El *Bildungsroman* femenino es, por otra parte, básicamente optimista, por la apertura que sugiere. En *Todas íbamos a ser reinas* el relato termina con la figura de Eloísa acodada contra la borda del navío que la lleva a Europa, donde asistirá —en Bélgica— como oradora en un Congreso Feminista internacional¹⁹. El viaje representa el ideal de un nuevo horizonte para las mujeres, un espacio que queremos sin límites.

Referencias bibliográficas

- BAJTÍN, Mijaíl. *Problemas de la poética de Dostoievsky*. México, FCE, 1986/1979.
- FELSKI, Rita. *Beyond Feminist Aesthetics. Feminist Literature and Social Change*. Cambridge, Massacussets, Harvard University Press, 1989.
- GUTIÉRREZ ESTUPIÑÁN, Raquel. *La realidad subterránea. Ensayo sobre la narrativa de Luisa Josefina Hernández*. México, CONACULTA, 2000.
- *Una introducción a la teoría literaria feminista*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2004.
- “Trans-formaciones genéricas en dos novelas de escritoras argentinas contemporáneas”. México, Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias, Universidad Veracruzana, *Semiosis*, julio-diciembre de 2009, tercera época, vol. V., núm. 10, 199-224.

Obras de Paulina Movsichoff:

Una mujer silenciosa. Argentina: Torres Agüero Editor, 1989

Todas íbamos a ser reinas. Argentina: Ediciones Letra Buena (Colección Letras / Novela), 1995.

Juan Crisóstomo Lafinur. La sensualidad de la filosofía. Buenos Aires, Fundación Victoria Ocampo, 2006.

Notas

- 1 Paulina obtuvo el Premio Juan Rulfo en 1982, con la novela *Fuegos encontrados*, a la que siguieron *Las fábulas del viento* (1987), *Todas íbamos a ser reinas* (1995), *La orilla del mundo* (2005), y *Juan Crisóstomo Lafinur. La sensualidad de la filosofía* (2006). Ha publicado dos libros de cuentos: *Extraño de ojos grises* (1982) y *Una mujer silenciosa* (1989). También escribe poesía y ha incursionado en la literatura infantil.
- 2 Cabe destacar que los personajes masculinos no carecen de interés. Sus experiencias se entetejen con las de las mujeres; hay ejemplos de opresión pero también de solidaridad.
- 3 Este elemento está muy presente en la narrativa de Paulina Movsichoff, como se aprecia en los cuentos que conforman *Una mujer silenciosa* y en la novela *Juan Crisóstomo Lafinur. La sensualidad de la filosofía*.
- 4 Estas dos categorías parten de estructuras literarias ya existentes para crear relatos centrados en experiencias de mujeres. La novela de despertar se relaciona con la tradición de la autobiografía y la de autodescubrimiento con el *Bildungsroman* con protagonista masculino, también de larga trayectoria literaria. Véase Gutiérrez Estupiñán, 2004.
- 5 Las páginas entre paréntesis corresponden a la edición consignada en las Referencias, al final de este trabajo.

- 6 Al respecto, afirma Rita Felski (1989) que la forma subjetiva del realismo puede incorporar la pintura de sueños y fantasías como parte de su concepción de lo real. Una función parecida podría adjudicarse a la serie de textos —tipográficamente indicados mediante cursivas— que dan cuenta, desde una voz narrativa femenina, de una visión mítica de la vida, en perfecta conjunción con la naturaleza. Aparecen en las dos primeras partes de *Todas íbamos a ser reinas*.
- 7 El tema de la mudez es recurrente en la literatura escrita por mujeres, y con frecuencia lo encontramos asociado a una actitud de rebeldía ante el mundo, o a un conflicto de identidad. Recordemos a la protagonista de *La larga vida de Mariana Ucrià* (1992), de la escritora italiana Dacia Maraini, donde la protagonista es absolutamente muda.
- 8 Este tema también aparece varias veces en las obras de Paulina Movschhoff. Lo encontramos, por ejemplo, en el cuento “Pájaro con el ala quebrada” (en *Una mujer silenciosa*) y en labios de las mujeres que rodearon, en distintos momentos, a Lafinur (en *Juan Crisóstomo Lafinur. La sensualidad de la filosofía*).
- 9 Para una serie de ejemplos sobre el papel de la costura y el bordado en novelas escritas por mujeres, véase Gutiérrez Estupiñán, 2000.
- 10 Una situación semejante la encontramos en *Como agua para chocolate* (1989), de la escritora mexicana Laura Esquivel, en el caso del personaje de Tita, que cae en una mudez temporal. Además, también teje una larguísima cobija.
- 11 Es interesante observar que, aparte de Eloísa, hay otros personajes que se sienten atraídos por la vida en la gran urbe: David, Marcelo, Antú.
- 12 Jerónimo, amante de Adelaida, le había dejado un baúl lleno de libros que ella pensaba vender pero, viendo el interés de su sobrina, lo deja en sus manos. A raíz de que Eloísa aprende latín para poder leer esos libros, Adelaida habla con Enrique (padre de la muchacha) para convencerlo de que le permita irse a estudiar en Buenos Aires.
- 13 Lo mismo observamos en algunas novelas de Luisa Josefina Hernández (véase Gutiérrez Estupiñán, 2000).
- 14 El poema citado (“Tú me quieres blanca”) pertenece al libro *El dulce daño*, publicado en 1918. En algunos poemas de Alfonsina Storni se nota una clara conciencia social (véanse los poemas “Por los miserables”, “El obrero”, “El siglo XX”) y varios de los temas que caracterizan el *Bildungsroman* femenino.
- 15 En *Todas íbamos a ser reinas* hay ecos de una huelga de trabajadores, y de la solidaridad del Centro Feminista: “Por esa época Pascuala le anunció [a Eloísa] que los obreros textiles preparaban una huelga. Las mujeres del centro Feminista irían a las fábricas a tratar de brindar algún apoyo. Se rumoreaba que el gobierno no duraría mucho, jaqueado por una de las crisis sociales más duras en lo que iba del siglo [...]. En las parroquias se hacían ollas populares para paliar el hambre de cientos de mujeres, chicos y hombres. Elisa tomó la costumbre de acercarse a ellos cuando su tiempo se lo permitía [...] (178).
- 16 Véase <http://oaca.iespana.es/anarquismofeminismo.htm>.
- 17 Alicia Moreau nació en Londres en 1871, y se trasladó con su familia a Argentina en 1880. Comenzó su actividad política hacia 1906. Formó parte de varias asociaciones y presidió la campaña de la Unión Femenina para promover los derechos civiles de

En busca de nuevos caminos: Todas íbamos a ser reinas, de Paulina Movsichoff

las mujeres. A los 90 años todavía acompañaba a las Madres de la Plaza de Mayo. Falleció el 12 de mayo de 1986, a los 101 años de edad.

- 18 En mensaje por correo electrónico a la autora de este trabajo, el 20 de junio de 2010. Pero añade Paulina Movsichoff: “No es ella para nada, es creación mía”. Otras mujeres que menciona la escritora son Graciela Laperriere de Coni y Lola Mora. De hecho, en las últimas décadas se han recuperado muchos nombres de mujeres que participaron en los movimientos feministas y sociales de la época que aborda la novela que analizamos.
- 19 Con respecto a este congreso, debe atribuirsele un valor más bien simbólico, como lo indica la respuesta de Paulina Movsichoff (en correo electrónico del 26 de junio de 2010) a mi pregunta acerca del referente “real” de este viaje de Eloísa: “En cuanto al Congreso, no me acuerdo, pero tiendo a pensar que no. Pero por esa época ya había surgido el feminismo en Europa y no es improbable que se realizara alguno. Creo que quería mostrar cómo el viaje en lo exterior se correspondía con el gran desplazamiento interior que debió efectuar Eloísa [...]”.

Las ilustradas de la República Mercedes Cabello y la educación femenina

Sara Beatriz Guardia
Perú

Apenas producida la independencia del Perú, la Sociedad Patriótica estableció una escuela destinada a la educación femenina, llamada Escuela Central Lancasteriana. Se instauró la gratuitidad de la enseñanza primaria, y en 1826, el ministro José María de Pando fundó la Escuela Normal de Mujeres. Durante esos años se crearon colegios de educandas en distintas provincias del Perú, y en Lima a partir de 1830, colegios de monjas destinados a las mujeres de la élite criolla.

Sin embargo, la educación continuó orientada a reforzar su rol de madre y esposa. Las mujeres sólo podían estudiar hasta tercero de primaria, y los cursos incluían catecismo, caligrafía y labores. El primer reglamento para el colegio de educandas data de 1835, y un año después se creó la Escuela Normal Femenina. Entonces en Lima había tres escuelas de primeras letras, tres escuelas en porterías de conventos, dos escuelas de huérfanos, quince colegios particulares para varones, y nueve de mujeres. A finales de los años 30 los cursos para las mujeres se ampliaron con la incorporación de gramática, dibujo, música, y bordado. Pero la inclusión de matemáticas en 1840, originó tal debate que concluyó con su remoción, quedando sólo la religión e instrucción doméstica como base de la educación femenina.

Aunque la Independencia significó el cimiento de un estado laico, el poder de la iglesia no disminuyó “y eso se expresaba en todos los campos de la vida social, incluida la educación”¹. Esto originó que entre 1830 y 1850 no se produjeran cambios sustantivos hasta el gobierno de Ramón Castilla,

que instauró el primer reglamento de Legislación para la Instrucción General fijando el tipo de colegios a nivel de primaria, media y universidad. Se creó la Dirección General de Estudios del Ministerio de Instrucción Pública, y comisiones de instrucción pública departamentales y provinciales con el fin de descentralizar la administración. A nivel universitario se organizaron las facultades de Teología, Medicina, Derecho, Filosofía y Letras, Matemáticas y Ciencias Naturales; y se fijó la currícula de la enseñanza femenina incorporando cursos de geografía, historia, francés e inglés.

Impulso que permitió que entre 1850 y 1860 aumentaran las escuelas destinadas a la educación femenina en diversas provincias del Perú². En 1853 había 652 escuelas para varones con 28,558 alumnos, y 73 escuelas con 3,400 alumnas. Llegaron entonces las congregaciones religiosas para hacerse cargo de la educación femenina como las monjas francesas de los Sagrados Corazones de Jesús en 1855, y la congregación Sagrado Corazón, ambos destinados a la élite femenina.

Francisco de Paula González Vigil (1792-1875), uno de los ideólogos más importantes del pensamiento ilustrado, le otorgó a la educación un rol decisivo en la formación de las naciones³, y fue el primero en cuestionar el tratamiento que se le daba a la mujer en su ensayo, *Importancia de la educación del bello sexo*⁴ que se publicó en 1858. En 1864, otro destacado intelectual, Mariano Amézaga, criticó el rol de la Iglesia, y se opuso a la visión del catolicismo respecto a la inferioridad de la mujer y su subordinación al hombre. En su obra *La Educación de la mujer* abogó por una ilustración mayor para que pueda desempeñar mejor su papel de madre, y propuso la fundación de la Escuela Normal con el fin de permitirle el acceso a puestos públicos.

La lucha de las mujeres por la educación

El último tercio del siglo XIX constituye en el Perú un intenso periodo signado por la conciencia crítica de ideólogos y políticos respecto de nuestra la realidad social e histórica. Denunciaron el paternalismo y la intolerancia, y plantearon las bases de la modernización de la sociedad en el contexto del desastre de la Guerra del Pacífico (1879-1884). Es en este espacio que se empezaron a conformar y precisar los discursos de identidad nacional, y se trazaron los hitos de nuestra historia literaria y cultural. También en este período la educación se convirtió en un tema prioritario para las mujeres en aras de la igualdad intelectual⁵.

En la década de 1870 surgieron revistas dirigidas y escritas por mujeres, una singular presencia en la literatura, y la constitución de clubes litera-

rios donde se debatían los problemas de la época. En 1874, Juana Manuela Gorriti (1816-1892) y Carolina Freire de Jaimes (1844-1916), fundaron “El Álbum”. “Revista Semanal para el Bello Sexo, literatura, bellas artes, educación, teatros, modas, anuncios”, (1874-1875), donde escribieron Juana Manuela Lazo de Elespuru (1819-1905)⁶, Mercedes Cabello de Carbonera (1845-1909), Manuela Villarán de Plascencia (1844-1890)⁷, Juana Rosa de Amézaga (1853-1904), Manuela Márquez, Lastenia Larriva de Llona⁸, Leonor Sauri (1845-1899), y otras que publicaron ocasionalmente. También en 1874, Angelita Carbonell de Herencia Zevallos, fundó “La Alborada”, semanario literario que congregó a periodistas y escritoras como Juana Manuela Gorriti, Rosa Mercedes Riglos y Juana Rosa Amézaga. La mayoría de sus colaboradoras provenían de “El Álbum”, y solo circuló un año.

Fueron importantes los clubes literarios organizados por mujeres porque constituyeron un espacio que permitió “el tránsito entre lo privado y lo público, entre el lugar asignado a las mujeres y el espacio de lo masculino y de la ciudadanía”⁹. Aquí las mujeres pudieron conversar sobre asuntos alejados de la vida doméstica, de los hijos, y del marido, lo que significó un gran cambio en la mentalidad de la época. Otro hecho relevante fue el acceso a la lectura hasta entonces supervisada por la Iglesia y el esposo, cuando “La Revista de Lima” y “El Correo del Perú”¹⁰ iniciaron la publicación de novelas por entregas destinadas principalmente al público femenino. El acceso a una lectura lejos del control masculino, permitió la presencia de colaboradoras que escribieron “artículos relevando el papel de la mujer en la formación del ideal republicano”¹¹.

En el cambio de mentalidad de una sociedad que seguía viviendo bajo los principios y criterios del período colonial, fue importante la presencia de Manuel González Prada sobre cuestiones relativas a la educación, el rol de la iglesia, la marginación de los indios, y la inferioridad de condiciones de la mujer. “Para salvar a la sociedad peruana, dice González Prada, es necesario sanear la política, darle un sentido moral y de coherencia; y para salvar a las mujeres hay que desvincularlas de la religión que las opprime y mantiene en la ignorancia. Solo una educación laica, abierta a la investigación y a la ciencia, y no supeditada a los dogmas de un clero fanático e ignorante puede salvar a las mujeres, sometidas al oscurantismo, a la vanidad y a la falta de conocimientos”¹². En su conferencia “Las esclavas de la iglesia”¹³, responsabilizó a la religión católica de mantener a las mujeres apartadas del conocimiento, estableciendo una comparación con las mujeres que en Estados Unidos y otras naciones de Europa brillan por su ilustración porque han tenido acceso a la educación. Equipara la emancipación de la mujer con la ansiada libertad del esclavo en la conquista de una educación que le permita ser persona y

ciudadana. Sólo entonces podrá luchar contra la sujeción canónica y un ordenamiento jurídico que la equipara a los niños y a los locos, la condena a la indisolubilidad del matrimonio, y a la tiranía del hombre.

Fue la acción de una mujer lo que permitió un cambio sustantivo, porque incluso la reforma educativa del presidente Manuel Pardo y Lavalle¹⁴, que en 1873 estableció la descentralización de la educación pública, la obligatoriedad de la educación primaria, y la creación de Escuelas normales y Superiores de Agricultura e Ingeniería, solo logró incorporar cursos de música, poética y retórica¹⁵ en educación femenina. María Trinidad Enríquez decidió ingresar a la universidad para lo cual tuvo que cumplir con un largo trámite que comprendió diversos exámenes que nunca se habían tomado a los hombres. Finalmente en 1874 se convirtió en la primera mujer que logró ingresar a la universidad, y dos años después fundó una escuela para niñas donde por primera vez se enseñó matemáticas.

Las ilustradas de la República

Dos escritoras irrumpen en este período conmocionando la vida intelectual peruana: Clorinda Matto de Turner y Mercedes Cabello de Carbonera. En su lucha por el derecho a la educación de las mujeres se enfrentaron al pensamiento conservador aferrado a mantener antiguas costumbres y al temor de los hombres por el cambio¹⁶. Para Ricardo Palma, uno de los escritores más famosos del siglo XIX, el heroísmo era inconcebible en las mujeres, por ello consideraba a Manuela Sáez y Francisca Zubiaga, mujeres emblemáticas del período de la Independencia, “una equivocación de la naturaleza”, porque encarnaban el “espíritu y aspiraciones varoniles”. El heroísmo de Zubiaga – dice – es un heroísmo masculino”.

También tuvieron que enfrentar el recelo de las mismas mujeres. Incluso de las más lúcidas. Teresa González de Fanning (1836-1918), cuestionó el carácter discriminador y excluyente de la educación, y fundó un colegio para mujeres, conocido como Liceo Fanning, donde enseñó matemáticas, gramática, geografía, economía doméstica, historia del Perú y religión. Sin embargo, sostuvo que la aversión de los hombres contra las escritoras se debía que estas desatendían el hogar y el cuidado de los hijos. En su artículo “Las literatas”, elogia el surgimiento de escritoras mujeres y la apertura de clubes literarios, pero dice que si era verdad, según los críticos intransigentes, que la mujer podía descuidar la atención de los hijos y el gobierno del hogar para dedicarse a la actividad intelectual, “razón les sobraría para anatemizar a las literatas, y nosotras seríamos las primeras en ponernos de su parte”¹⁷.

Connotadas educadoras como Elvira García y García señalaron los obstáculos que existían para acceder a oficios “naturalmente masculinos”, como la literatura y el periodismo, porque podía apartar a las mujeres de los hijos y del manejo del hogar. Las que se plegaban resignadamente a este principio, dice García y García, “vegetaban en las interioridades del hogar, dedicada a labores insignificantes, algunas no publicaban porque se sometieron, aunque de mala gana, al criterio dominante, esto es, que la mujer no debe ser escritora”¹⁸.

Mientras que Carolina Freire de Jaimes, aunque escribió dos novelas, con poco éxito por cierto, *Un amor desgraciado* (1868) y *Memorias de una reclusa*, se declara enemiga de la mujer literata: “Nadie más enemigo que yo de una mujer que aspira al renombre de la literata, y que hastía al mundo entero con su incansable charla, con la ostentación de sus conocimientos y con el eterno fastidio de sus rebuscadas palabras”¹⁹.

En ese clima de hegemonía del discurso masculino, la presencia de Clorinda Matto de Turner (1854-1909) y Mercedes Cabello de Carbonera (1845-1909), significa un momento decisivo en la historia literaria y social del Perú desde una perspectiva de género. Ambas asumieron una posición de avanzada en el proceso de transformación del país al abandonar el ámbito doméstico para ejercer funciones en el periodismo y la literatura, denunciaron al sistema ideológico de los grupos de poder tradicionales en especial la Iglesia²⁰, y afirmaron “el sentido esencialmente crítico de su narrativa”²¹. Matto de Turner aboga en sus novelas en defensa del indio y de la mujer, y critica duramente la presencia de los malos sacerdotes. En Índole, don Antonio López exclama: “¿Pretenden apagar la luz de la razón dominando a la mujer en el confesonario?...¡Alumbreles el rayo! ¡El rayo es la verdad!”²²

Mujer escritora

Mercedes Cabello de Carbonera nació en Moquegua. Tuvo una importante formación intelectual debido al acceso que tuvo a la biblioteca su padre. Se casó en Lima en 1866 con el médico Urbano Carbonera, y empezó a publicar versos en la revista “La Bella Limeña” en 1872 con las iniciales MC, y las sarcásticas estampas tituladas “Linterna mágica”. Posteriormente, en 1874, publicó en “El Álbum” el primer texto “Influencia de la mujer en la civilización”, bajo el nombre de Enriqueta Pradel. Los otros cuatro con el mismo título los firmó con su nombre. En todos aboga por una educación igualitaria para mujeres y hombres, y el acceso de las mujeres a un trabajo remunerado. Opositora tenaz del rol que la educación tradicional le asignaba a la mujer combatió en todos sus escritos la pasividad e inacción a la que estaba condenada.

En el primero señala que la instrucción y la moralidad de las mujeres han sido siempre el termómetro que ha marcado el progreso y el grado de civilización de las naciones:

“En vano el hombre intentará eludir esta influencia: ella será cada día más y más poderosa a medida que la humanidad avance en la senda del progreso y la civilización. Esta influencia bienhechora, que está llamada a sustentar, y conservar siempre puras sus virtudes del hombre sobre la tierra: ha sido puesta por la mano previsora de la Naturaleza²³.

En su segundo artículo dice estar consciente que demandar educación sólida y científica para la mujer les parecerá a la mayoría de los lectores una tarea imposible de realizar. Conciente de que estaba enfrentándose a los sectores más reaccionarios de la sociedad decimonónica peruana, agrega “...nos sentimos débiles e impotentes para acometer una empresa que sabemos, que por su magnitud, es de aquellas que necesitan la acción lenta del tiempo, y sobre todo de ese fruto amargo que sólo se cosecha después de muchos trastornos y vicisitudes en la vida social, que se llama: experiencia”²⁴.

No comprende el anhelo de algunos padres de convertir a sus hijas en adorno superfluo de la sociedad a través de una educación que la convierte en objeto. “¡Triste destino el que le deparan a la mujer nuestras sociedades! – exclama - ¡Convertirla en un instrumento, en un objeto indispensable para la diversión, y la alegría de los demás! ¡Educación bárbara! Con la que se ha creado el carácter frívolo y ligero que caracteriza a la mujer, y le pervierte el gusto para todo estudio serio, alejándola cada día más y más del noble fin para el que fue creada”²⁵.

En el tercer y cuarto artículo insiste en definir el siglo XIX como el gran siglo, enriquecido por el progreso, las ciencias y el arte, herencia de los siglos pasados, siglo privilegiado, momento apropiado para la educación femenina, y enfatiza: “La instrucción de la mujer es el enemigo más poderoso contra el escepticismo de unos y el fanatismo de otros”²⁶. En otros tiempos, agrega, la “mujer no era la compañera del hombre, sino la esclava envilecida, oprimida hasta en sus más nobles y generosos sentimientos. El hombre para unirse a ella la compraba como una vil mercancía (...) no podía heredar ni testar, ni poseer bienes de ninguna clase. Lágrimas de indignación, cuánta humillación, cuánta desesperación...”²⁷.

Lo que estaba en juego eran dos modelos diferentes, la prédica de la mujer madre, el ángel del hogar bajo el amparo y dominio del marido, y la mujer capaz de tener acceso a una educación superior. Estaba sola en este intento porque incluso escritoras que compartían con ella la necesidad de la presencia femenina en la literatura, no estaban de acuerdo con una educación

integral. Carolina Freyre de Jaimes escribía que la mujer es, “débil por naturaleza, dulce por carácter, suave y tierna por educación, por costumbre, por su misma delicada compleción, ejerciendo hoy día la más penosa, la más árida, la más dura de las profesiones: ¡una mujer médico y cirujano, es el colmo de los absurdos!”²⁸.

En su quinto artículo, aboga nuevamente por la gran reforma educativa que incorpore a las mujeres, y guarda esa esperanza sobre todo porque considera que se ha convertido en una tarea imperiosa de vital importancia para la sociedad²⁹.

¡Lucha grandiosa! En la que se ve que la fuerza de una idea destruye las que se han arraigado por siglos enteros. ¿Por qué se le niega a la mujer la capacidad para los estudios aún los más serios y profundos? ¿No cuenta la ciencia en el número de sus obreros más esforzados con mujeres que rompiendo los estrechos límites de su instrucción y salvando la barrera de las preocupaciones sociales, han sabido colocarse a la altura de los hombres más eminentes?³⁰

El año 1875, fue difícil para la escritora, murió su hermano David Cabello, el más querido, al que le dedica un poema publicado en “La Alborada” y en “El Correo del Perú”, y a quien debía aliento y apoyo en su formación intelectual. Poco después, en 1876, el Dr. Carbonera abandonó el hospital, cerró su consultorio, y dejó su hogar y a su esposa viajando a Chincha donde abrió una farmacia. Fue un matrimonio sin hijos que terminó de manera inexplicable³¹.

El 5 de mayo 1876, Mercedes Cabello pronunció un discurso titulado: “El patriotismo de la mujer”³², en el Club Literario en ocasión del 2 de mayo, que tuvo un gran éxito y también la expuso a mayores envidias. La presencia intelectual de Mercedes Cabello es aún más notoria en 1877, año en el que pronuncia dos importantes conferencias: “La influencia de las bellas artes en el progreso moral y material de los pueblos”, y “Cuba” donde expresa su simpatía por la independencia cubana ganando un concurso literario. Probablemente esa fue la razón por la cual Emilia Serrano de Cordel, que escribía y se hacía llamar baronesa de Wilson aunque nada tenía ni de aristócrata ni de escritora, publicó un artículo titulado “La mujer pedante”, en clara alusión a Mercedes Cabello, que apareció en “La Broma”, dirigida por Eloy P. Buxó³³, publicación iconoclasta que se burló de todo y de todos.

Como respuesta a las permanentes burlas del grupo de Palma y Buxó que se publicaban en “La Broma” sobre ella y otras mujeres, Mercedes Cabello remitió una colaboración titulada “Mujer escritora” donde ironiza el miedo de los hombres ignorantes y necios por la mujer culta:

Las Ilustradas de la República
Mercedes Cabello y la Educación Femenina

Me cuentan que un día
el joven Camilo,
muy serio pensaba,
entrar en el gremio
feliz del casado.
Y así meditando
pensó desde luego
dejar ya la vida
de alegre soltero:
más dijo jurando:
-No quiero para nada
mujer escritora

Yo quiero, decía,
mujer que cocina,
que planche, que lave,
que zurza las medias,
que cuide a los niños
y crea que el mundo
acaba en la puerta
que sale a la calle.
Lo digo y lo repito
y juro que nunca
tendré por esposa
mujer escritora

La respuesta de Perillán Buxó fue exagerada, y todavía tuvo el desparpajo de titular el suelto: “Marido y poeta. Contestación a la interesante letrilla que remite mi ilustra amiga Da. Mercedes Cabello de Carbonera”:

Codicio un marido
que fume y que beba,
que grandes negocios

atrevido emprenda
y me compre joyas,
trajes, carretelas;
aunque sea el pobre
duro de mollera,
con tal que su bolsa
esté siempre llena
No quiero decía
marido poeta³⁴

Mercedes Cabello escribió cinco novelas: *Sacrificio y recompensa* (1886), *Eleodora* (1887), *Los amores de Hortensia* (1887), *Blanca sol* (1889), *Las consecuencias* (1890) y *El Conspirador* (1892). Para la escritora la literatura tenía una función educativa porque podía contribuir al desarrollo y transformación de la sociedad; en consecuencia, en el prólogo de *Blanca Sol* señala que no intenta entretenir. “Será necesario en adelante – dice - dividir a los novelistas en dos categorías, colocando a un lado a los que, como decía Cervantes, escriben papeles para entretenir doncellas, y a los que pueden hacer de la novela un medio de investigación y de estudio, en que el arte preste su poderoso concurso a las ciencias que miran al hombre, desligándolo de añejas tradiciones y absurdas preocupaciones”.

El personaje central de esta novela³⁵ es Blanca Sol, mujer frívola y coqueta que vive en un círculo vicioso que la conduce a una degradación cada vez mayor. Educada en un colegio de monjas que tratan con marcada consideración a las niñas ricas y con menosprecio a las pobres, se convierte en una mujer que se casa por dinero con un hombre que no ama. Blanca Sol es una buena esposa que engaña a su marido, una perfecta ama de casa que delega las más importantes decisiones a sus empleadas, y una cariñosa madre de seis hijos que cuidan las criadas. Es también presidenta de una hermandad de mujeres católicas que para celebrar el mes de María, encarga de París mil quinientas estampas de la Virgen para repartirlas a los feligreses a cambio de limosnas³⁶.

Lo que pretende Mercedes Cabello con *Blanca Sol*, es presentar en lo que se convierten las mujeres destinadas a ser objetos de lujo, sin moral, y solo animadas por una ansia de riqueza sin límites. Lo dice al inicio de la novela: “La educaron como en Lima educan a la mayor parte de las niñas: mimada, voluntariosa, indolente, sin conocer más autoridad que la suya, ni más límite

Las Ilustradas de la República Mercedes Cabello y la Educación Femenina

a sus antojos, que su caprichoso querer". La novela originó un gran escándalo, en un mes se agotó la primera edición y la segunda edición tuvo igual éxito. Mercedes Cabello había osado criticar a las "mujeres distinguidas" de la sociedad peruana, y el rechazo fue total. Dejó de concurrir a las reuniones literarias y se apartó del núcleo de escritores y amigas que la habían acompañado. Hasta Juana Manuela Gorriti, su amiga cercana y a quien Mercedes Cabello le dedicó varios trabajos³⁷, escribió de *Blanca Sol*:

"Tengo en mi poder la novela de mi querida Mercedes Cabello: "Blanca Sol." Es indigna de la pluma de cualquier mujer, mucho más de una persona tan buena como ella. Es la exposición del mal sin que produzca ningún bien social. Al contrario, de este escándalo surgirán otros que dejen a mi amiga muy mal parada, sin que pueda quejarse, porque ella comenzó"³⁸

Incluso, Manuel González Prada, el 1 de enero de 1889 en "El Radical", órgano del Círculo Literario de Lima, señala que la novela no es significativa para la sociedad ni constituye un reproche a las prostituciones que produzca el efecto que la autora espera. "Chismecillos caseros le han supuesto índole que no tiene y dado una intención que bien pudo ser de la autora, pero que no se manifiesta claramente³⁹. Años después vendría el reconocimiento en palabras de Ventura García Calderón:

"....esta mujer escribía mejor que muchos hombres. En Lima ha dejado Mercedes Cabello, por sus hábitos desenfadados y su locura final, la reputación de extravagancia; pero algún día se le llamará la primera escritora peruana"⁴⁰

Pero el escándalo mayor estalló cuando en el discurso que pronunció el 9 de enero de 1898 ante profesoras y alumnas del Liceo Fanning, y que fue publicado por "El Comercio", se mostró a favor de una educación laica para las mujeres y denunció la corrupción del clero. Asunto que había sido señalado repetidas veces por González Prada sin que causara el revuelo que produjo cuando fue una mujer quien lo dijo. Todos la criticaron, incluso Elvira García y García, que era directora del Liceo, a través de una carta fechada el 18 de enero hizo profesión de fe en su condición de católica creyente, y Lastenia Larriva de Llona, ofendida en su "dignidad de católica, de mujer, y de madre", no tuvo mejor argumento que enrostrarle a la escritora que no haya tenido hijos:

"Sé que no tengo ni el talento ni la ilustración de la señora de Carbonera; y, sin embargo, me creo más competente que ella para fallar en la cuestión de la educación de las niñas. La razón es muy obvia: la señora de Carbonera ha tenido la gran desgracia de no tener hijos. Yo tengo la hermosa dicha de ser madre"⁴¹

Los padres de familia del colegio suscribieron un comunicado que “sus hijos reciben y han recibido siempre la educación moral más pura y la instrucción religiosa más completa”, y que estaban satisfechos con esa educación. Se sumaron “El Comercio”, “La Opinión Nacional”, “El País”, “El Bien Social” (donde era redactora Lastenia Larriva de LLona), y en “El Siglo XX”, un desconocido y mediocre poeta llamado Julio A. Hernández, la insultó. Además, la prensa que actualmente conocemos como amarilla: “El Miércoles” y “El Obrero”. El ataque fue de tal envergadura que los amigos que tenía en “El Comercio”, publicaron el 19 de enero, una carta del Director de La Unión de Tegucigalpa en la que destaca la importancia de sus novelas y sus méritos intelectuales”⁴²

Teresa González de Fanning, con un gran prestigio como educadora, y que había guardado hasta ese momento discreto silencio, publicó cinco textos en “El Comercio” expresando ideas afines a las de Mercedes Cabello: “Todas las cargas y desventajas son, pues, para la maestra peruana; porque la moda, más ciega que el mitológico dios del amor, quiere que la mujer sea educada por monjas. Si de este capricho sólo resultaran perjudicadas unas cuantas centenas de mujeres que empeñosas buscan el modo de abrirse camino en el áspero brezal de la vida, siempre sería de lamentarse; pero ¡cuánto más lo es ante la consideración de que la educación de la mujer es la base sobre la que se alza el edificio social!”⁴³.

En busca de remedio a una enfermedad que se anunciaba de manera implacable, Mercedes Cabello viajó poco después a la Argentina. Retornó a Lima a los once meses, escribió su testamento y un par de artículos más. El sábado 27 de enero de 1900, la escritora vilipendiada, insultada y despreciada, había perdido la batalla y solo le quedaba por delante el tortuoso y dramático ingreso al Manicomio del Cercado de Lima de donde no salió nunca más

Murió el 12 de octubre de 1909, a los 67 años de edad. Poco antes, el periodista Carlos Sánchez que escribía con el seudónimo de Car San Gú publicó un artículo titulado “Una visita al Manicomio”, publicado en “Ilustración Peruana”, el 17 de junio de ese año:

“...una notable escritora peruana, sentada beatíficamente en un gran sillón de banqueta nos miró con el más profundo desdén. Quizá si nos reconoció del oficio y nos tuvo lástima, quizás si su gloria iluminó su cerebro por un segundo y nos halló pequeños, al verse ella de nuevo en el Ateneo y en el Libro, en la Revista y en el Diario; pero ¡oh ironía del destino: he allí una pensadora que ya no piensa, una antorcha que no da luz y que espera el último soplo de la Intrusa para que se extinga su último rayo....!”⁴⁴

Las Ilustradas de la República Mercedes Cabello y la Educación Femenina

Pero la luz de Mercedes Cabello no se extinguío. Tuvieron que pasar varios años para que se haga realidad aquello que pronosticó Carlos Parra del Riego cuando le dijo: “Todo pasa, señora... No os apenéis, pues, si os hemos olvidado. Mañana el poeta exhumará vuestro recuerdo de entre la crítica pedante de los profesores y os dirá su rosario de líricos versos. Creedme a mí, señora”⁴⁵.

Un año antes, el 7 de noviembre de 1908, mediante la Ley 801 finalmente se permitió el ingreso de las mujeres a las universidades, abriéndose así la posibilidad de una educación inclusiva y equitativa.

Referencias bibliográficas

- ANDREO, Juan; GUARDIA, Sara Beatriz. (Editores). *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: Universidad de Murcia, CEMHAL, 2003.
- ARANGO-KEETH, Fanny. “Del “Ángel del hogar” a la “obrera del pensamiento”: Construcción de la identidad socio-histórica y literaria de la escritora peruana del siglo diecinueve”. *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: 2003.
- ARONA, Juan de. *Sonetos y chispazos*. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1886.
- BASADRE, Jorge. *Peruanos del siglo XIX*. Lima: Ediciones Rikchay Perú, 1981.
- _____. *Historia de la República del Perú 1822-1933*. Lima: Editorial Universitaria, 1968, Tomo VII.
- BATTICUORE, Graciela. “Lectoras y literatas: en el espejo de la ficción”. Zegarra (Editora.). *Mujeres y género en la historia del Perú*, 1999.
- CABELLO DE CARBONERA, Mercedes. *La novela moderna*. Lima: Ediciones Hora del Hombre, 1948.
- _____. *Blanca Sol* (novela social). Lima: Imprenta y Librería del Universo de Carlos Prince, 1889.
- _____. *Las consecuencias*. Lima: Imprenta de Torres Aguirre, 1889.
- _____. “Influencia de la mujer en la civilización”. El Álbum, No 12. Lima, 8 de agosto de 1874.
- _____. “Influencia de la mujer en la civilización”. “El Álbum”, No. 14, Lima, 22 de agosto de 1874.
- CÁCERES, Andrés Avelino. *La guerra del 79: sus campañas* (Memorias). Julio C. Guerrero (Redacción y notas). Lima: Editorial Milla Batre, 1973.
- CORNEJO POLAR, Antonio. *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio cultural en las literaturas andinas*. Lima: Horizonte, 1994.
- _____. *Clorinda Matto de Turner, novelista*. Lima: Lluvia Editores, 1992.

- DELGADO, Washington. *Historia de la Literatura Republicana*. Lima: Ediciones Rikchay, 1984.
- FRANCO, Juan Francisco. “Las escuelas rurales en el Perú”. Revista Hora del Hombre. No. 30-31. Enero-Febrero, Año III (sin fecha).
- FREYRE DE JAIMES, Carolina. “Una necesidad imperiosa”. El Correo del Perú. Núm. IX, 1872.
- _____ “Al bello sexo”. El Correo del Perú, 30 de diciembre de 1871.
- GARCÍA CALDERÓN, Ventura. *Del romanticismo al Modernismo. Prosistas y Poetas Peruanos*. París: Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería Paul Ollendorff, 1912.
- GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. *La mujer peruana a través de los siglos*. Lima: Imprenta Americana, Tomo II, 1925.
- GAY, Peter. *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud. La educación de los sentidos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992, Tomo I.
- GOETSCHEL, Ana María. *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX*. Quito: FLACSO, 2007.
- GONZÁLEZ DE FANNING, Teresa. “Las literatas” (Seudónimo: María de la Luz). En: Correo del Perú, Año VI, No. 40, Lima, 1 de octubre de 1876.
- GONZÁLEZ PRADA, Manuel. *El Tonel de Diógenes*. México: Fondo de Cultura Económica, 1945.
- _____ Nuestros conservadores. *Horas de lucha*. (1902).
- _____ “Las esclavas de la iglesia” (1904). *Horas de Lucha* (1908).
- http://es.wikisource.org/wiki/Las_esclavas_de_la_Iglesia
- GONZÁLEZ VIGIL, Francisco de Paula. *Importancia de la Educación del bello sexo*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1976.
- _____ *Educación y sociedad*. (TAURO. A. Compilación y Estudio Preliminar). Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1973.
- _____ “Importancia de la educación del bello sexo”. El Correo del Perú. Núm. IX-XXIII (1872).
- GUARDIA, Sara Beatriz. (Compilación y edición). *Mujeres que escriben en América Latina*. Lima: CEMHAL, 2007.
- _____ *José Carlos Mariátegui. Una visión de género*. Lima: Librería Editorial Minerva, 2006.
- _____ *Mujeres Peruanas. El otro lado de la Historia*. Lima: Editorial Minerva, 2002. (4ta Edición).
- _____ *Escritura de la historia de las mujeres en América Latina. El retorno de las diosas*. (Edición y compilación). Lima: CEMHAL; Universidad San Martín de

Las Ilustradas de la República
Mercedes Cabello y la Educación Femenina

- Porres; Universidad Fernando Pessoa, Portugal; Foro de Estudios Culturales Latinoamericanos de Viena, 2005.
- _____ *Voces y cantos de las mujeres*. Lima: Punto & Línea, 1999.
- LAVRIN, Asunción. *Mujeres, Feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2006.
- LÉVANO MEDINA, Diego Edgar. “Colegio, recogimiento o escuela. El Colegio de la Caridad, un ejemplo de la educación femenina en Lima colonial”. *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, Siglos XVIII-XXI*. Lima: 2006.
- MATTALIA, Sonia. *Máscaras suele vestir. Pasión y revuelta: escrituras de mujeres en América Latina*. Madrid: Iberoamericana2003.
- MATTO DE TURNER, Clorinda. *Aves sin nido*. Buenos Aires: Félix Lafouane, 1889.
- MOREANO, Cecilia. “Influencia de Palma y González Prada en la obra de Clorinda Matto de Turner. TAUZIN, Isabelle. (Editora). *Manuel González Prada: escritor de dos mundos*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, 2006.
- NOGAL FERNÁNDEZ , Rocío. *Españolas en la arena pública (1758-1808)*. Buenos Aires: Miño y Dávila, Editores, 2006.
- O'PHELAN, Scarlett et alt. *Familia y vida cotidiana en América Latina. Siglos XVIII-XX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva Agüero. Instituto Francés de Estudios Andinos, 2003.
- PARRA DEL RIEGO, Carlos. Mundial, 4 de mayo de 1920.
- PELUFFO, Ana. *Lágrimas andinas: Sentimentalismo, género y virtud republicana en Clorinda Matto de Turner*. Pittsburgh: Universidad de Pittsburgh, Serie Nuevo Siglo, 2005
- _____ “Las trampas del naturalismo en Blanca Sol: prostitutas y costureras en el paisaje urbano de Mercedes Cabello de Carbonera”. Revista de Crítica Literaria Latinoamericana. Año XXVIII, N° 55. Lima-Hanover, 1er. Semestre del 2002.
- PINTO, Ismael. *Sin perdón y sin olvido. Mercedes Cabello de Carbonera y su mundo*. Lima: Universidad de San Martín de Porres, 2003.
- PREMO, Bianca. “El modo de mi educación”: discursos sobre la educación y los derechos de la madre en Lima, a finales del Virreinato. *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, Siglos XVIII-XXI*. Lima, 2006.
- ROUSSEAU, Juan Jacobo. *El contrato social*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.
- ROSAS LAURO, Claudia. “Educando al bello sexo: la mujer en el discurso ilustrado”. *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, Siglos XVIII-XXI*. Lima, 2006.
- TAURO, Alberto. *Clorinda Matto de Turner y la Novela Indigenista*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1976.

- VIVES, Juan Luis. *Introducción de la mujer cristiana*. Buenos Aires: Editorial Espasa-Calpe, 1940.
- WARD, Thomas. *La resistencia cultural. La nación en el ensayo de las Américas*. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma, 2004.
- WOLLSTONECRAFT, Mary. *Vindicaciones de los derechos de las mujeres*. Harmondsworth. Penguin, 1982.
- ZEGARRA, Margarita (editora). *Mujeres y género en la historia del Perú*. Lima: Centro de Documentación sobre la Mujer, 1999.
- ZEVALLOS, Johnny. “La educación del bello sexo en dos novelas del siglo XIX: El caso de El Correo del Perú”. Revista virtual El Hablador. No. 14.

Periódicos y revistas

- “El Mercurio peruano”. Lima, 7 de marzo de 1791.
- “El Álbum”. No 12. Lima, 8 de agosto de 1874.
- “El Álbum”. No 19. Lima, 3 de octubre de 1874.
- “El Álbum”. No. 14, Lima, 22 de agosto de 1874.
- “El Álbum”. Lima, 31 de octubre de 1874.
- “La Alborada”. Lima, 6 de marzo de 1875.
- “La Alborada”. Lima, 19 de setiembre de 1875.
- “La Integridad”, 3 de setiembre de 1892.
- “Mundial”, 4 de mayo de 1920.

Obras de Mercedes Cabello de Carbonera

Novela

- Sacrificio y recompensa*.
- Los amores de Hortensia*
- Eleonora*.
- Las Consecuencias*.
- Blanca Sol*.
- El Conspirador (Autobiografía de un hombre público)*.

Ensayo

- La influencia de la mujer en la civilización
- Necesidad de una industria para la mujer

Las Ilustradas de la República Mercedes Cabello y la Educación Femenina

La influencia de las bellas artes en el progreso moral y material de los pueblos
El patriotismo de la mujer
Importancia de la literatura
Estudio comparativo de la inteligencia y la belleza de la mujer
La novela moderna. Estudio Filosófico
La religión de la humanidad
El Conde León Tolstoy.

Notas

- 1 Goetschel. *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX*. Quito: 2007, p. 39.
- 2 Ayacucho (1856), Cusco (1857), Huancavelica y Moquegua (1861).
- 3 Francisco de Paula González Vigil. *Educación y sociedad*. Lima: 1973, pp. 85-86.
- 4 La Importancia de la educación del bello sexo, apareció en El Constitucional, Lima 15-30 junio, y 2-11 julio de 1858. En El Correo del Perú N° IX. 2 marzo - 8 de junio, 1872.
- 5 En el siglo XX las mujeres se darían cuenta que la educación “no garantizaba el acceso a la toma de conciencia, menos aún a la política”. Lavrin. *Mujeres, Feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago de Chile: 2006, p. 65.
- 6 Publicó en La Alborada (1875), el artículo “El deseo de figurar” que refleja la vida social limeña. Autora de la comedia *Amor a la libertad*.
- 7 Escribió una obra de teatro titulada *Agencia matrimonial*.
- 8 Autora del monólogo *Negro y rosa*.
- 9 Doll Castillo. “La crítica literaria de mujeres en Chile: las precursoras y las contradicciones frente a la literatura nacional”. *Género y memoria en América Latina*. Mendoza: 2007, p. 69.
- 10 “La Revista de Lima” circuló entre 1859 y 1862, y “El Correo del Perú” de 1871 a 1877.
- 11 Johnny Zevallos. “La educación del bello sexo en dos novelas del siglo XIX: El caso de El Correo del Perú”. Revista virtual El Hablador. No. 14.
- 12 Nuestros conservadores (1902). Publicado en *Horas de lucha*. <http://evergreen.loyola.edu/tward/www/gp/libros/horas/index.html>
- 13 “Las esclavas de la iglesia” (1904). Publicado en *Horas de Lucha* (1908).
- 14 Pardo enfrentó en 1874 a Nicolás de Piérola que encabezó una rebelión para derrocarlo. Cinco años después estalló la Guerra con Chile (1879-1884).
- 15 Basadre. *Historia de la República del Perú 1822-1933*. Lima: 1968, T. VII, pp. 113-114.

- 16 Gay. *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud. La educación de los sentidos.* México: 1992, pp. 209-212.
- 17 González de Fanning. “Las literatas” (Seudónimo: María de la Luz). “El Correo del Perú”. 1 de octubre de 1876.
- 18 García y García. *La mujer peruana a través de los siglos*. Lima: 1925, Tomo II, p. 13.
- 19 Freyre de Jaimes. “Al bello sexo”. “El Correo del Perú”, 30 de diciembre de 1871.
- 20 Tauro. *Clorinda Matto de Turner y la Novela Indigenista*. Lima: 1976, p. 5
- 21 Cornejo Polar. *Clorinda Matto de Turner, novelista*. Lima: 1992, p. 31.
- 22 Índole. Buenos Aires: Stockero, 2006, p. 154. Prólogo y prefacio de Mary Berg.
- 23 El Álbum. Lima, 8 de agosto de 1874.
- 24 Ibídem, pp. 105-106.
- 25 Cabello de Carbonera. “Influencia de la mujer en la civilización”. “El Álbum”, No. 14, 1874, pp. 105 -106.
- 26 Pinto. *Sin perdón y sin olvido. Mercedes Cabello de Carbonera y su mundo*. Lima: 2003, p. 168.
- 27 Ibídem, p. 173.
- 28 El Correo del Perú, Lima, 20 de enero de 1872.
- 29 El Álbum. Lima, 31 de octubre de 1874.
- 30 Pinto. Ob. Cit., 2003, p. 179.
- 31 Según la investigación realizada por Ismael Pinto, el Dr. Urbano Carbonera era jugador y asiduo visitante de prostíbulos donde había contraído sífilis, probable causa de la enfermedad de Mercedes Cabello.
- 32 Para entonces Mercedes Cabello había publicado varios artículos: “Misterios del corazón”, dedicado a Juana Manuela Gorriti, “El desengaño”, “La poesía”, “La lectura”, “El positivismo moderno”. También están dedicados a “la querida amiga”, Juana Manuela Gorriti: “Importancia de la literatura”, y “Estudio comparativo de la inteligencia y la belleza de la mujer”.
- 33 El comité directivo de la revista estuvo conformado por: Eloy Perillán Buxó, Ricardo Palma, Manuel A. Fuentes, Julio Jaimes, Benito Neto, Miguel de la Lama y Acisclo Villarán.
- 34 Pinto. Ob cit., p. 408.
- 35 La primera entrega de Blanca Sol apareció en La Nación el 1 de octubre de 1888 y la sexta el 6 de octubre de ese año, pero la primera edición de la novela data de 1889.
- 36 Pinto. Ob. Cit., p. 29.
- 37 Mercedes Cabello le dedicó a Juana Manuela Gorriti: “Importancia de las Literaturas”, “Estudio Comparativo de la inteligencia y la belleza de la mujer”, así como el texto sobre 2 de mayo que escribió para la Velada del 1 de mayo de 1876.

**Las Ilustradas de la República
Mercedes Cabello y la Educación Femenina**

- 38 Peluffo. “Las trampas del naturalismo en Blanca Sol: prostitutas y costureras en el paisaje urbano de Mercedes Cabello de Carbonera”. Revista de Crítica Literaria Latinoamericana. N° 55. 2002, pp. 37-52.
- 39 Pinto. Ob. Cit., p. 577.
- 40 García Calderón. *Del romanticismo al modernismo. Prosistaz y poetas peruanos*. París: 1910, p. 283.
- 41 “El Comercio”. Lima, 18 de enero de 1898
- 42 Pinto. Ob cit., p. 759.
- 43 Pinto. Ob. Cit., pp. 763-764.
- 44 Pinto, Ob cit., p. 29.
- 45 Carlos Parra del Riego. Mundial, 4 de mayo de 1920, Pinto. Ob. Cit., p. 37.

Secretos de la casa de adobe

Yamile Delgado de Smith
Venezuela

Necesarias aclaratorias

Se narra un pasaje de la vida de Isabela entre realidad e imaginación. La mayoría de los hechos que se narran son verdaderos pero van matizados de la imaginación de quien los escribe. En el fondo lo importante es destacar la representación que se hace de los personajes y los hechos que acá aparecen, ellos pudieran existir en el colectivo de muchos que han vivido y otros que ya se han ido.

La República de Zarza

Ya la guerra había terminado y los presidentes de las repúblicas de Zarza y Palomina habían firmado un tratado de paz. Ponerse de acuerdo para la convivencia en las tierras limítrofes fue lo más difícil, pues allí estaban los grandes yacimientos de petróleo y el mayor de los reservorios de agua del mundo. Gracias a la terminación de la guerra regresaba a Zarza, mi país, la tranquilidad, ilusión, libertad y con ello, la posibilidad de ir a las escuelas.

Zarza, es el país donde nací. Tiene cuatro estaciones aunque para apreciarlas haya que recorrer el país en su Norte, Sur, Este y Oeste. Si te quedas en un solo lugar no tendrás la oportunidad de conocer todas las estaciones: la del calor que achicarra hasta los pensamientos; el frío inclemente que congela los huesos; la época de lluvia que obliga a los carros a convertirse en canoas, y por supuesto, te perderías ver el arco iris de sus flores. La ventaja

Secretos de la casa de adobe

de Zarza es que si tienes el gusto por una sola estación bastará con quedarte inmóvil en una región, y esa ha sido mi decisión. Todos estos centenares de años he vivido en Santa Rosa, un pueblo perdido de Zarza que tiene una sola estación.

Santa Rosa es un pueblo de muy pocas personas. Nunca sabré cuántos habitantes tiene porque nadie lo sabe. He revisado todos los años las estadísticas nacionales de habitantes y éstas no reflejan nunca a mi pueblo Santa Rosa. En ocasiones tengo la impresión que no existe y que sólo es producto de mi imaginación. Ello me atormenta porque entonces tendría que reconocer que no existo, y eso no es verdad.

Mi pueblo es hermoso, las flores siempre están presentes en los más variados colores. Todos en el pueblo nos conocemos y nos dedicamos a las más diversas actividades. Lo que más disfruto son los días domingo porque me deleito con los pintores apostados alrededor de la plaza mayor. También, acuden a la plaza, los que han tenido la suerte de aprender a tocar un instrumento musical; de ellos, el cuatro (instrumento parecido a la guitarra pero con cuatro cuerdas) suena al compás de los pensamientos de sus habitantes. Los violinistas y la retreta nunca faltan los días domingo, y hacen de éste un día musical para las grandes comilonas.

La plaza siempre se llena de gente, desde temprano llegan mujeres vendiendo “alfeñique”, un dulce elaborado con papelón que se enreda entre los dientes al comer. Otras mujeres venden tortas, acemas, dulce de leche cortado con limón, arroz con leche, buñuelos de yuca, algodones de azúcar y flores carameladas. Muchos hombres venden bebidas, unas dulces como la chicha de arroz. Y otras, espirituosas como el cocuy que se elabora con una mata que cultivan en el pueblo vecino de El Tocuyo. La indefensa mata la someten a procesos de destilación hasta lograr un líquido blanco con poderes alucinógenos.

El domingo en Santa Rosa suele haber viento para que los niños del pueblo puedan volar papagayos (cometas) de distintas figuras: pájaros, barcos y aviones. De mi infancia recuerdo a mis hermanos (Yanet, Yalitze, Yarit, Yasmin, Yalile y José Antonio) cuando fueron a volar la cometa que nuestros padres compraron en el país vecino de Palomina. Era gigante y el pueblo quedó paralizado frente a la immensidad de la cometa. Desde la ventana, de la casa de mi abuela, veía a mis hermanos volar el papagayo frente a las caras de asombro de los pueblerinos que por vez primera veían el más grande de los papagayos que se recuerde. La cometa alzó el vuelo, se apoderó del cielo y se fue a la luna de la que nunca regresó.

La casa de adobe

Santa Rosa era el nombre de la casa donde pasé buena parte de mi vida. Mi abuela le colocó el nombre del pueblo previendo que si llegaba la epidemia de olvido pudiéramos recordar este nombre. Ahora que he vivido centenares de años, me doy cuenta que fue una tontería colocar el nombre de Santa Rosa a la casa, para así recordar el nombre del pueblo: olvido es olvido... con la suerte que nunca llegó esta epidemia al pueblo.

La casa donde pasé los primeros centenares de años era una casa de adobe, de bloques de barro secados al sol y con un rico olor a tierra mojada. Era muy grande, llena de pasillos y pasadizos secretos. La primera habitación era de mi abuela Melania, y ésta se comunicaba a través de una puerta secreta con la habitación de la tía Yoli. Luego de esta habitación venían otras: en una dormían los huéspedes de paso, y en la otra, mi abuela Melania guardaba sus recuerdos en una vitrina. Esta habitación me gustaba mucho porque estaba llena de la ropa que mi abuela vendía a las damas del pueblo de Santa Rosa.

Había una habitación multiuso que se utilizaba para hacer las tareas y jugar en los ratos libres. Mis hermanos, primos y yo, pasamos en la infancia mucho tiempo allí. En ocasiones durante la semana porque nuestros padres trabajaban y nos dejaban con la abuela y la tía Yoli, pero también, muchos fines de semanas y recesos de clases. En fin, pasábamos allí mucho tiempo haciendo las tareas del colegio y jugando a las escondidas con los fantasmas.

Al final de la casa estaba la cocina. Era un lugar con todos los tamaños de ollas, tazas, platos y cucharas. Todo lo que pueda necesitar una cocinera estaba disponible, incluyendo artefactos artesanales que elaboraba la tía Yoli para hacer sus comidas. La cocina último modelo, era un regalo de mamá mandada a realizar con la paga que recibía por ser maestra de varias escuelas. Era grande y espaciosa; colgaban de las paredes ollas y una platera con todos los tamaños de platos. En una pared colgaba un plato con un retrato de mi abuelo Fermín, muerto con apenas 113 años. Él era, seguramente, el primero en comer; aunque ello lo hacía desde la dimensión reservada.

Al final de la casa estaban los baños junto al patio lleno de plantas y flores; la jaula de pájaros tenía una codorniz que no hacia otra cosa que poner huevos. También en el patio (solar como le llamaba la abuela) estaba Canito, un perro que cuidaba a todos los de la casa y quien mantenía buena relación con los muertos en pena que merodeaban.

El mango, un árbol de frutas, era la compañía de Canito (el perro). Lo sembraron cuando yo ni siquiera pensaba nacer, y creció tanto que atravesó el techo abriendo un inmenso hueco por donde pasaba el agua cuando llovía.

Secretos de la casa de adobe

Las casas en Santa Rosa solían tener un patio interno. El de mi abuela estaba lleno de helechos y flores que se disfrutaban desde toda la casa rodeada de pasillos.

El patio interno daba a los cuartos y un recibidor que tenía muebles de tela color púrpura y madera negra. La abuela los cuidaba como si se tratara de una herencia de los zares de la familia Romanov o de la dinastía Ming. Cuidaba los muebles por ser éstos el último regalo que su difunto esposo le dio en vida. Junto al recibidor estaba la mecedora en donde mi abuela, Doña Melania, pasaba buena parte de su tiempo, y allí estaba yo haciéndole compañía ese domingo.

Haciendo maletas

Doña Melania, mi abuela, una mañana se dedicó a bordar un número cinco en la indumentaria que yo llevaría al internado: dos jumper, tres camisas blancas manga corta, una camisa manga larga para los días de fiesta, cinco pares de medias blancas “mariselita”, los zapatos de patente “pepito”, ropa de casa, ropa de cama, toallas y ropa interior. Era una exigencia del internado llevar toda la ropa identificada y a mí me habían asignado el número cinco. En fin, era tanto lo que había que bordar, para identificar la ropa, que la abuela no tardó en pedirle a su hija, la tía Yoli, que la ayudara.

Con voz firme pegó un grito:

“Yoli, Yoli, ¿dónde andas mujer que te estoy llamando?”

De lejos se sentía el rápido andar de la tía, siempre arrastrando los pies y corriendo para saber qué quería mi abuela. Atravesaba el pasillo de la vieja casa frente a los ojos de una comparsa de muertos quienes la veían pasar y le gritaban:

“Yoli deja la corredera que te puedes caer y partir una pierna”

Pero Yoli no se daba por enterada del buen consejo de los muertos y seguía atravesando el larguero del pasillo a toda prisa para ir hasta el sillón en donde la abuela se mecía al ritmo del *tic tac* del viejo reloj de pared.

“Y ahora qué quieres Mamá Melania”, le preguntó

“Es que la fecha para iniciar las clases está cerca y aún falta por bordar el bendito número cinco en la ropa de Isabela”. Respondió.

Tía Yoli, como todos le decían, era una mujer dedicada a los sobrinos. Tenía pocos estudios porque para la época era impensable la inclusión de la mujer en el sistema educativo. Como siempre, con buena disposición, no tardó en contestar.

“Mamá deja que salga de la cocina y no te preocunes por la ropa de Isabela que pronto me pondré a bordar el número cinco en toda la ropa que la niña llevará al internado”

Se volteó y se dirigió nuevamente por el pasillo a la cocina para preparar el almuerzo para el gran gentío que llegaría al mediodía. En el trayecto Cirilo, el más viejo de los muertos, le gritó:

“Yoli, ¿puedes preparar conservas de coco?”

Pero Yoli no escuchaba las súplicas que venían del otro plano y Cirilo se quedó sin recibir respuesta. Al llegar a la cocina tía Yoli se dirigió a la alacena para sacar los ingredientes y preparar la sopa, el pollo, y las suculentas papas de todos los viernes. Yo la observaba desde la silla e iba viendo cómo combinaba todos los ingredientes en los que no podía faltar el aceite de onoto para que la comida quedara pintada, las yerbas de la buena suerte, y las pizcas de olvido por si la comida quedaba con mal sabor nadie lo recordara.

De repente comenzó a partir los cocos que había comprado la semana anterior en el mercado popular El Manteco, ubicado a poca distancia de la casa.

-Tía Yoli, ¿qué haces?- pregunte-

Y ella respondió: “Tengo ganas de hacer conservas de coco”

Las horas siguientes se dedicó a romper cocos; los lanzó al techo y los veía caer al piso partiéndose en dos mitades. Al terminar, fue en busca de un rayo artesanal que ella había elaborado con un pedazo de puerta de la casa, cuyo extremo terminaba con clavos colocados en forma de estrella. Estos hacían de punzones afilados y servía para rayar el coco. Sobre esta estrella la tía Yoli deslizaba cada coco para lograr sacar de su fruta pedazos que iban cayendo como alfeñiques en una olla que posteriormente montaba en el fogón a cocinar con azúcar, agua y pizcas de ingredientes que guardaba en tarros sin identificación.

Yo la escuchaba cantar al ritmo en que iba haciendo pasar el coco por el rayador. Pero de repente, a su melódica voz, se unía otra voz cantarina. Era Cirilo, quien desde la dimensión reservada a los muertos, cantaba con alegría porque la tía Yoli había escuchado su gran deseo de comer sus famosas e inigualables conservas de coco.

Realizar las conservas tiene sus secretos y uno de ellos es que deben ser realizadas en un almíbar al fuego lento. Por tanto, las horas ese día, tía Yoli, las pasó dedicada al ritual de hacer conservas. Caía la noche pero seguro muy cerca vendría la lluvia. Las ranas con su canto no hacían otra cosa que anunciarlo y por ello, al poco rato, se combinó el olor de la conserva de coco con el olor a tierra mojada. Entrada la noche tía Yoli me vistió con un pijama, y antes de irme a la cama fui a pedirle la bendición a mi abuela quien aún se mecía en el sillón. Ya luego me fui a la habitación que, donde para mi buena suerte, era donde menos espantaban. Me quedé dormida pero unos gritos me despertaron. Ya había amanecido y la tía Yolí gritaba desde la cocina.

“Dios santo, ¿dónde están mis conservas?”

Y mi abuela le preguntó:

“¿De cuáles conservas estás hablando?”

Había pasado todo el día en el sillón pensando en su juventud y no escuchó los golpes del coco, el sonido del coco en el rayador artesanal, y tampoco notó el aroma dulce de la conserva.

Yoli lloraba porque la abuela no le creía, y en su desesperación para que le creyera le mostraba las marcas que había dejado el rayador artesanal. Aun así, no le creyó y pensó que eran cosas de su imaginación. Esa mañana sólo Cirilo estaba feliz porque había pasado toda la madrugada, con sus amigos en pena, comiendo las conservas de coco y, en ese momento miraba la escena

desde un gabinete de la cocina en donde hacía la siesta. Había otro testigo; el abuelo Fermín, colgado en un retrato, con forma de plato, en una pared de la cocina donde no había perdido detalles.

Los días siguientes la tía Yoli no hacia otra cosa que hablar de sus conservas de coco, mientras bordaba mi ropa con el número cinco. Corría el mes de octubre y llegó el día en el que debía preparar la maleta para irme al internado. La busqué en el cuarto de “chécheres” y la llené de ropa con el famoso cinco en letras bordadas. También en el ajuar, que presagiaba que el internado estaba cerca, iba la ropa para hacer deportes: un pantalón rojo con su raya blanca y unos zapatos para el deporte. Por supuesto, esto no era todo pero sí casi todo: también era necesario lo que requería para la limpieza del cuerpo.

La maleta ya lista pesaba mucho. Por ello, mi abuela Melania de un lado, mi tía Yoli del otro, mis padres y mis seis hermanos me ayudaron a cargar la maleta hasta el carro. Pesaba mucho y no sabíamos el motivo. Posteriormente al llegar al internado me di cuenta que se vinieron en la maleta Cirilo, Anatolia, Vitico y María Cristina. El resto de los muertos prefirieron quedarse en la casa de adobe, “Santa Rosa”, acompañando a la abuela y a la tía Yoli.

Marzo de 1812

El mes de marzo de 1812 lo recuerdo claramente porque eran vacaciones escolares en el internado. Con los años este mes ha sido especialmente interesante porque muchas vivencias lo han rodeado; hasta me enamoré en un mes de marzo, por cierto, de un hombre con una rareza de combinación: inteligente y dulce.

Con mucha alegría pasé unos días en casa de mis padres, pero también, como en todas las vacaciones, volví a la casa de la abuela. El 13 de marzo recuerdo que aprendí a elaborar el dulce de arroz con leche. Ese fue un día inolvidable porque supe el secreto de familia para hacer un dulce de arroz con leche con ese sabor tan especial e imposible de imitar por otros. Ese día era el cumpleaños de mi abuela y comimos una torta borracha con sabor a ciruelas. Y por supuesto, el arroz con leche que aún elaboro a las personas especiales.

Fue un día maravilloso porque toda la familia se reunió para celebrar el cumpleaños de mi abuela Melania. Estaba mamá (Estílita), papá (José Antonio), mis hermanos (Yaneth, Yalitze, Yarit, Yasmin, Yalile y José Antonio), tíos y primos. Los días siguientes trascurrieron en la cotidia-

Secretos de la casa de adobe

nidad del pueblo, casi todas las actividades se realizaron alrededor de la plaza mayor.

Llegó el día 26 de marzo, y de repente un ruido llegaba debajo de mis pies. Las ollas de la cocina sonaban, el techo de “caña brava” se movía, el cielo se oscureció, cantaban los gallos, y escuché ladrar a Canito, el perro de la casa, como nunca. El plato con el retrato del abuelo Fermín se desprendió de la pared de la cocina, donde estaba colgado, para salir rodando y atravesar el pueblo de Santa Rosa. Detrás del plato, rodaba el viejo reloj en un ensordecedor ruido de campanas y arrastrando la vitrina de mi abuela. Sufrimos un terremoto que sacudió a todo el territorio de Zarza.

En los siguientes siglos más nunca hubo un sacudón de tierras como éste. Todas las casas sufrieron el inclemente movimiento de tierra, pero algo captó la atención de todos en el pueblo: la iglesia frente a la plaza mayor estaba intacta y dentro de ella la imagen de una virgen. Esta virgen era una Pastora rodeada de ovejas. La gente del pueblo pensó que era un milagro...

Una virgen para el pueblo de Santa Rosa

El comienzo de la veneración por la virgen Pastora es posible ubicarla en el año 1736, fecha en que el párroco de Santa Rosa encargó a un famoso escultor que le hiciera una estatua de la Inmaculada Concepción. No obstante, por una extraña equivocación, en lugar de la Inmaculada, llegó al pueblo la imagen de la Pastora. De inmediato el párroco quiso devolverla, pero por mucho que lo intentaron, no pudieron levantar el cajón donde habían colocado la imagen. A partir de este momento la población de Santa Rosa interpretó este raro acontecimiento como señal de que la virgen Pastora quería quedarse entre ellos.

El terremoto de 1812 y el hecho que la imagen quedara milagrosamente intacta reforzó la creencia de los fieles de Santa Rosa de que la Virgen quería quedarse siempre entre ellos para protegerlos. Finalmente, a mediados del siglo XIX tuvo lugar un acontecimiento que contribuiría a la consolidación definitiva de la Pastora como patrona del pueblo de Santa Rosa. En el año 1855, Zarza sufrió una epidemia de cólera. Muchas familias fueron diezmadas por el terrible mal y las medicinas y pócimas fueron inútiles para erradicar el cólera. La gente del pueblo muy preocupada decidió sacar en procesión por las calles de Santa Rosa la imagen de la Pastora para implorar su misericordia. A partir de ese día cesó la epidemia de cólera. Es por esto que en recuerdo de ese hecho, todos los 14 de enero se saca a pasear, la

Divina Pastora (como le llamaron), a recorrer todas las calles del pueblo de Santa Rosa y los pueblos vecinos.

La Divina Pastora: Una procesión

La imagen de la Divina Pastora aún se encuentra en la iglesia de Santa Rosa, y es venerada con especial cariño y devoción. Luego del terremoto, el pueblo de Santa Rosa se recuperó. Hoy en día cada una de las casas es una mezcla de ladrillos de barro pero también de ladrillos de cemento. Las tradiciones no han cambiado, y por eso, los días domingo siguen siendo placenteros; llenos de vendedores de alfeñique, acemas, dulce de leche cortado con limón, arroz con leche, buñuelos de yuca, algodones de azúcar y flores acarameladas. Los hombres, por su parte, siguen vendiendo chicha de arroz y el estimulante cocuy.

El domingo en Santa Rosa siempre hay viento para que los niños del pueblo puedan volar papagayos (cometas) de distintas figuras: pájaros, barcos y aviones. En ocasiones recuerdo la inmensa cometa, que volaron mis hermanos; recuerdo claramente cuando la cometa se apoderó del cielo y se fue a la luna de la que nunca regresó. Mucho lamento no haber podido ir a volar la cometa aquel domingo pero me reconforta que haya volado muchas cometas con mis hermanos, mientras he dormido en mi centenaria vida. A mis hermanos los amo; son una paleta, de multicolores, con los que pinto mis garabatos en los lienzos que me regaló un jardinero, Rolando, a quien conocí un 13 de marzo.

Frente a la plaza mayor está la iglesia de Santa Rosa, y todos los 14 de enero de todos los años los hombres la cargan a cuesta y la sacan para recorrer el pueblo. No hay mujeres que la carguen porque a ellas les ha correspondido hacer el vestido que le cambian anualmente. Suele llevar su vestido con piedras preciosas no sólo de Zarza sino de todas las partes del mundo. En la reciente procesión fui con toda mi familia y me encontré con varios fantasmas a quienes tenía tiempo sin ver: Cirilo, Anatolia, Vitico y María Cristina.

Algunas inferencias

El relato anterior tiene como propósito hacer un conjunto de inferencias que permite transmitir de otra manera mis experiencias investigativas e intuiciones en ese esfuerzo por comprender los pueblos latinoamericanos en donde he pasado la mayor parte de mi vida. A continuación las comarto:

1. La figura materna en los pueblos de América Latina

Resulta reiterativo en muchos de los escritos: ensayos, artículos científicos, novelas y poemas caracterizar la familia vinculada a la figura de la madre. Es la madre y/o abuela parte importante de nuestros recuerdos. La madre, o quien haya ocupado este lugar, aparece en las actividades de la infancia, adolescencia y madurez. A ella la recordamos en su ejemplo y consejo en ocasiones no entendido oportunamente. De nuestra madre recordamos que está, dentro de nuestras labores, destacar en la cocina. Recordemos aquel viejo refrán “enamora a tu esposo por la boca”. En el fondo, se nos prepara para el cuidado de la mesa, la alimentación del esposo, los hijos, y si llegan, también los nietos. Esto ocurre en los países de América Latina donde la cultura se ha construido alrededor de la madre, en el ejercicio de funciones de contenido femenino.

Lo femenino, asignado a la mujer, se ubica de modo exclusivo en la esfera privada, doméstica y familiar. El ámbito “privado” es el espacio del cuidado de la familia, el de la atención a los otros, el de los afectos, el de la reproducción de la vida, el del trabajo no remunerado e invisible. Por ser la mujer quien está mejor dotada para el ámbito de lo privado y las exigencias que de éste se derivan, es que se busca evitar históricamente su acceso al trabajo, la educación, la ciencia, y desde luego, a las esferas de poder y toma de decisiones. Ver en este documento: abuela Melania y tía Yoli

2. Una tía que se encarga de la madre

Las familias en América Latina tienden a ser numerosas aunque en el siglo XXI se ven sensiblemente disminuidas. Por lo general hay una hija que se encarga de la madre. Por eso, no es sorpresa que una de las hijas de la familia no se case o se vincule amorosamente. Su tiempo lo dedica para ser la compañía de su madre, compartir los oficios “femeninos” que le ha tocado vivir. Suele acompañar a su madre y llegado el momento de la pérdida de la salud, adquiere roles de enfermera. Estas actividades propias de la tía van acompañadas de muchas otras que tienen que ver con la limpieza de la casa, la alimentación, el cuidado de su padre, hermanos y sobrinos. Desde luego, me estoy refiriendo a las familias que tienen hija. En caso, que esto no haya sido posible, la historia es distinta y se repite en sobrinas e incluso nietas. Es de lo más infrecuente que lo asuma un hijo.

En los hogares venezolanos, y muchos tantos en nuestra región, la figura materna se erige con fuerza en la asignación de roles “femeninos” y crean un cordón umbilical que se comparte, en sus funciones, con otras mujeres de

la familia en un proceso generacional. En ese sentido, se construye así tradiciones que cobran fuerza y que al paso de los años han sido de difícil erosión y cambio. Ver en este documento: tía Yoli.

3. Los hermanos en la casa de la abuela

La vida de las familias en América Latina suele transcurrir con muchos hermanos que se reúnen en la casa de la abuela en donde realizan las actividades escolares y en donde se da el mayor de los intercambios entre hermanos, primos, tíos y abuelos. Cuando los abuelos se mueren, y en especial la abuela, poco a poco se va perdiendo la comunicación entre las familias. Esto tiene su explicación y/o correlato en la importancia que tiene la madre en las familias de América Latina. Al no estar la figura de la abuela se gesta un proceso que da origen a una nueva configuración caracterizada por una nueva figura materna que descansa en una de las hijas.

Las familias numerosas tienen mucho que ver con el adoctrinamiento de la Iglesia que siempre se opuso al control de la natalidad que no fuese por los métodos naturales. Los pueblos de América Latina son profundamente católicos y estas ideas calaron a profundidad. Por tanto, el cuerpo de la mujer era una fábrica para la concepción de muchos hijos. El primero de ellos, si era “varón”, se ofrecía para servir a Dios; otros hijos varones, se preparaban para el ejército y la política. Contrario a ello, las hijas “hembras” eran para el sostenimiento de las labores de la casa y servir a Dios.

En ocasión del 40 aniversario de la promulgación por parte de Pablo VI de la encíclica “Humanae Vital”, el actual papa Benedicto XVI, en 2008, manifestó que los anticonceptivos niegan el propósito del matrimonio y señaló que “...la posibilidad de procrear forma parte de la total entrega de los cónyuges. Si cualquier forma de amor tiende a difundir la plenitud con que se vive, el amor conyugal tiene un modo propio de comunicarse, que es generar hijos”. Estas ideas hoy en día no son de total aceptación y por tanto la entrada al mercado de diversos anti-conceptivos ha mermado la cantidad de hijos en las familias. Queda claro, que ésta no es la única razón pero sí creo que es una de vital importancia.

Ver en este documento: República de Zarza, la casa de adobe

4. La figura religiosa es importante en las familias de América Latina

En este documento se relata la historia de una virgen a quien se le atribuye poderes milagrosos. El ejemplo es importante porque situaciones

Secretos de la casa de adobe

similares transcurren en los pueblos de América Latina. En nuestros pueblos es frecuente rendir culto a las diversas manifestaciones de la virgen María. Nuestros pueblos son fundamentalmente cristianos; la mayoría hemos crecido con la idea de que existe un Dios y la promesa de un “cielo” si nos portamos bien.

Son muchas las fiestas religiosas que caracterizan nuestra región. En Venezuela celebramos el día de la Coromoto; la virgen de la Chinquiquirá que también es una de las advocaciones de Colombia y del Departamento de Ancash de Perú. En Venezuela se celebra la procesión de la Divina Pastora (la más grande de América Latina) porque la peregrinación más grande de América Latina ocurre por el fervor que despierta la virgen de Guadalupe en México. Los argentinos veneran a la virgen Nuestra Señora de Luján. En fin, cada pueblo con su santo y patrona.

En América Latina forma parte de la vida ir a misa el día domingo para escuchar el mensaje de Dios. La comunión es otra de las costumbres, en tanto permite la purificación del alma que deberá estar preparada de llegar la muerte y así poder disfrutar del cielo prometido. Al nacer, se recibe el bautismo que nos sella como hijos de Dios y nos libera del pecado original. En la vida religiosa es posible identificar la existencia de relaciones de poder que se mantienen en nuestros días. En ese sentido, las comunidades al indicar su condición religiosa señalan “soy católico, apostólico y romano”, con lo cual implícitamente se legitiman las relaciones jerárquicas y de dominación de la Iglesia.

Queda claro que no es la única religión que existe. También es posible observar sincretismos religiosos que combinan acciones ancestrales de creencias y se mezcla con expresiones religiosas modernas. Leer en este documento: Marzo de 1812; Una virgen para el pueblo de Santa Rosa; y, La Divina Pastora: Una procesión.

5. Los muertos entre nosotros

No es de extrañar en la literatura, ensayos, artículos científicos, novelas y poemas elaborados por personas de América Latina o inmigrantes que vinieron a dar a estas tierras que hagan referencia a los muertos. Los muertos y la muerte siempre están presentes de variadas formas. Suele ocurrir la creencia que en las casas viejas están los muertos; algunos divertidos, otros traviesos, y otros con oscuras intenciones. En la época que no existía luz muchas historias giraron en torno a los muertos. A pesar que

la luz fue llegando a nuestros pueblos se han mantenido las historias de muertos y espantos.

En América Latina se celebra el día de los muertos; éstas van desde hacer misas, visitar el cementerio y hasta preparar ofrendas de comidas y bebidas para sus muertos. Hay quienes aceptan vivir con los muertos y que ellos están en un plano paralelo al nuestro. Los muertos son parte de la familia extendida, es la expresión continua y permanente de la familia de hoy que se mantiene unida en el tiempo sobre bases religiosas de creencias legítimas de protección, de acompañamiento y de cordón umbilical con la idea de lo absoluto, lo trascendente representado en Dios. Son tan importantes los muertos que siempre se les invoca como intermediarios entre este mundo y el divino.

Ver en este documento: la casa de adobe y haciendo maletas.

Finalmente, quiero señalar que este documento, con siete segmentos que transcurre en lo real y lo mágico, ha sido una vía, para el levantamiento de un conjunto de hipótesis. Es mi deseo que las cinco inferencias sirvan para el análisis de otras experiencias. Es necesario la contrucción de pistas que permitan conocernos como mujeres en los diversos roles que nos han tocado vivir (de plenitud y ausencia). Por esa vía se facilitará encontrar mecanismos que posibiliten la convivencia en proyectos compartidos y respetados por todos.

Fronteras del Odio¹: de Sudamérica a Londres y Buenos Aires

Claudia Hasanbegovic²
Argentina

Introducción

Mi objetivo en este ensayo es explorar un fenómeno poco estudiado: la relación entre la *violencia de género³* e *inmigración* en las experiencias de mujeres (heterosexuales) latinoamericanas inmigrantes en Londres y en Buenos Aires. Se trata de un estudio cualitativo, exploratorio y no reclamo con sus resultados tendencias, ni representatividad sobre el tema. Atento que las comparaciones entre grupos de mujeres en ambas ciudades no pude realizarlas con las mismas técnicas ello también limita este trabajo, y sin perjuicio del rol que cumplen las asociaciones de las respectivas colectividades en ambas ciudades (Hasanbegovic, 2004; Plataforma Sudamericana de Derechos Humanos *et. al.*, 2000; etc.) en este ensayo no los analizo y me concentro en la respuesta brindada por parte de las agencias locales, especialmente la policía, a las mujeres latinoamericanas que pidieron su intervención para frenar a sus agresores y en las formas de violencia sufridas.

Mi especialidad es la *violencia de género* y desde esa perspectiva me interesó investigar la complejidad y facetas específicas de la *violencia de género contra mujeres inmigrantes*, porque ello permite ver con mayor claridad las intersecciones de género, etnia, nacionalidad, estatus inmigratorio, y el rol del Estado en este fenómeno. Con este trabajo contribuyo en enriquecer las explicaciones sobre violencia doméstica desmitificando que haya “culturas particularmente violentas”, o “mujeres con vulnerabilidad innata a la violencia doméstica”, y dejando al descubierto la naturaleza política de

este fenómeno. Siguiendo la tradición de la *investigación feminista* (Oakley, 1981) expreso a continuación mi involucramiento personal en la investigación, el cual surgió a partir de haber sido yo misma inmigrante en Londres, y a través de mi trabajo como *Coordinadora de un Proyecto de Prevención de la Violencia Doméstica*, en una organización no gubernamental de mujeres latinoamericanas⁴, pude observar y experimentar de primera mano la respuesta estatal a la violencia de género contra nosotras, las inmigrantes latinoamericanas. Una vez de regreso en Argentina, donde soy “nacional” (y no inmigrante) quise conocer este fenómeno en la ciudad donde vivo, Buenos Aires y lo comparé con el material antes recogido, análisis que presento aquí.

El “*descubrimiento*” de la *violencia doméstica* surge de la mano de la segunda ola de feminismo y de la aparición a comienzos de los años ’70, del movimiento de mujeres contra la violencia doméstica en Inglaterra, y luego en Estados Unidos (Dobash y Dobash, 1992). Las *explicaciones* a este fenómeno pasaron del “masoquismo de la mujer” (Helen Deutsch, citada por Dobash y Dobash, 1980) a los aspectos socio-económicos (teorías de la estructura social) (Gelles, 1972; Straus *et. al.*, 1980) y de allí al patriarcado como generador de desequilibrios de poder por género en la sociedad y al interior de la familia (Dobash y Dobash, 1980). La psicología aportó, entre otros, la descripción del ciclo de la violencia (Walker, 1978), el síndrome de la mujer golpeada (Walker, 1984), el rol del contexto y la personalidad del hombre golpeador (Dutton, 1995), entre otros. Recién en la década de los ’90 la violencia de género fue incluida en la agenda pública internacional, como resultado del trabajo de los movimientos feministas y de mujeres. Es así, en el marco de los derechos humanos que “aparece” el rol del Estado en relación a la violencia de género (Hasanbegovic, 1999⁵). El Estado es *garante de los derechos humanos de las mujeres que habitan su territorio* en virtud de una serie de Convenciones y Tratados Internacionales⁶ que ha firmado y ratificado. Por lo tanto, puede incurrir en responsabilidad internacional por violación a los derechos humanos, ya sea por sus leyes, o por el comportamiento de sus funcionari@s, ya sea directo o indirecto. El Estado es responsable por el accionar indirecto de sus agentes cuando no frena al agresor particular de una mujer, que se da al no tomar las debidas diligencias para investigar, castigar y prevenir adecuadamente la violencia de género⁷ violencia de género (Romany, 1995; Copelon, 1995; Hasanbegovic, 1999, 2007; Eriksson, 2003). El respeto o por el contrario violación de los derechos humanos que efectúa El Estado se traduce en facilitar el *empoderamiento* de las mujeres (Hasanbegovic, 2009) o, por el contrario brindar el *empoderamiento* de los varones agresores, provocando así el *entrampamiento* de las mujeres en esas situa-

ciones de maltrato. Esto pone al descubierto la “naturaleza política” de la violencia de género (Hasanbegovic, 2007). El presente trabajo se enmarca dentro de estas últimas explicaciones sobre violencia de género.

Para este estudio empleé una *metodología feminista* respetando y cuidando a las entrevistadas y desafiando la supuesta “objetividad” de la investigación, etc. Todo ello facilitó el *empoderamiento* de las mujeres entrevistadas (Cook y Fonow, 1986) y permitió dar voz a sus realidades (Stanley y Wise, 1983). Con las mujeres que entrevisté en Londres, abogué por sus derechos ante las autoridades británicas y sufri junto con ellas discriminación por pertenecer al mismo grupo de mujeres inmigrantes. En el caso argentino, mi rol fue exclusivamente de investigadora. A ambos grupos de mujeres brindé contención, orientación legal y social sobre su situación. En Londres, con la entrevista tomamos conciencia, ellas y yo, de nuestra posición como inmigrantes y de la victimización institucional sufrida como parte de un contexto político-cultural-patriarcal de “cierre de fronteras”. Mi compromiso incluyó facilitar la denuncia que exploro más abajo, gracias a las invitaciones a disertar sobre este tema en conferencias que me cursaron el *Refugee Council* y *Asylum Aid* y la *Women's National Commission*.

La *muestra*: Entre 2003-2005 recogí 107 entrevistas en Londres, y 12 testimonios denunciando violencia policial y utilicé un estudio previo que realicé comparando tipos de violencia entre latinoamericanas y británicas (Hasanbegovic, 2004⁸). Las latinoamericanas en Londres provenían de: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, México, Perú, Venezuela y Uruguay, en tanto que sus parejas eran ciudadanos británicos oriundos de: Inglaterra, Escocia, Irlanda del Norte, Colombia, Bolivia, Ecuador, Ghana, China, Pakistán y Uruguay; o de la Unión Europea (Irlanda, Italia, Portugal); de Ghana y de China. En Buenos Aires, durante 2007-2008 entrevisté a 50 argentinas y, 50 latinoamericanas oriundas de: Brasil, Bolivia, Paraguay, Perú y Uruguay, que habían sufrido violencia de género por parte de sus parejas, de nacionalidades: argentinos, bolivianos, peruanas y paraguayos. (Hasanbegovic, 2007).

La violencia de género es un *proceso* que comienza con un insulto y puede concluir con el asesinato de la mujer (*feminicidio*) o del agresor, por parte de su víctima. La *dimensión* de estos extremos de violencia a nivel mundial está entre el 40% y 70%, para el primer caso, y entre 4% y 8%, para el segundo caso (Krug *et. al.*, 2002). En **Gran Bretaña cada minuto** se denuncia un incidente de violencia de género a la policía (Stanko, 2000 citada en WA, 2009⁹); el **45% de las mujeres** sufrió alguna vez violencia de género y constituyen el 89% de las víctimas de al menos cuatro incidentes de violencia a lo

largo de sus vidas (WA, 2009). **En Londres, una mujer es asesinada por su (ex) pareja cada tres días**, y un tercio de ellas habían dejado a sus parejas (WNC, 2005). En la **Ciudad de Buenos Aires**¹⁰ según la Corte Suprema de Justicia de la Nación, su *Oficina de Violencia Doméstica* recibió **9.252¹¹ denuncias de mujeres** (86% del total), de las cuales el **34% son inmigrantes¹²**. El Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, a través de sus *Brigadas de Víctimas contra las Violencias, Línea 137*, atendieron **12 mil llamados telefónicos, y 2.200¹³ casos** de violencia doméstica¹⁴. Y la *Dirección General de la Mujer* del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires atendió a **7.225 mujeres en sus Centros Integrales de la Mujer, y acogió a 280 mujeres y sus hij@s, en el refugio a su cargo¹⁵** (Reina, 2010). De acuerdo a las estadísticas de una ONG¹⁶ en Argentina, **1 mujer cada día y medio fue asesinada** por su (ex) pareja durante el año 2009.

En la *revisión de literatura* se hallaron pocos estudios empíricos (Hasanbegovic, 2004¹⁷) y ninguno estadístico que explorara las experiencias de violencia de género y respuesta institucional a la misma de las inmigrantes latinoamericanas ni en Londres ni en Buenos Aires, sin perjuicio de las referencias que aparecen en algunos textos (Varela, 2005b) a la violencia doméstica en el país de origen como motivador de la emigración hacia la Argentina. En tanto que en España las leyes de inmigración aparecen como un obstáculo para la protección de las mujeres inmigrantes que sufren violencia de género. Amnistía Internacional España informó que en Madrid llegan a casi el 50% de las víctimas asistidas y **tienen seis veces más riesgo** que las españolas, de sufrir malos tratos y de morir a manos de sus parejas y ex parejas “por el mero hecho de ser inmigrantes”, por cuanto se les exige a dichas mujeres unos requisitos legales que no pueden cumplir para regularizar su situación inmigratoria, **siendo el miedo a que se les abra un expediente de expulsión el mayor obstáculo para que las mismas soliciten ayuda¹⁸**. En Estados Unidos numerosos estudios, entre ellos Orloff, y Hass (2000); Ammar, Orloff, Dutton y Hass (2005) citados por Aguilar, Hass y Ammar (2006) coincidieron en que los agresores con ciudadanía estadounidense usan activamente su poder para controlar el estatus inmigratorio de sus parejas y *les amenazan con hacerlas deportar*, logrando evitar así que las mismas los denunciencen a la policía. Esta “vulnerabilidad”¹⁹ las hace víctimas frecuentes de violencia doméstica.

En Argentina la cultura de inmigración es de larga data y en años recientes se ha abierto a la inmigración de países limítrofes (Cerrutti, 2009). Sin embargo, este proceso no ha sido lineal ni beneficioso para todas las personas migrantes. (Plataforma Sudamericana, 2000; CAREF-CELS-UBA, 2007; Varela, 2005a). En Gran Bretaña la inmigración aparece atravesada por una clasificación normativa compleja y constantemente cambiante, que limita el

acceso de las personas inmigrantes a recursos y a posibilidades de desarrollo en esa sociedad. En Argentina la Ley N° 25.871 de *Immigración y Extranjería* vigente desde enero de 2004 es a mi entender, un factor positivo para las mujeres inmigrantes, especialmente de países del MERCOSUR o asociados, en tanto que la Ley de *Asilo, Inmigración y Nacionalidad* (de 1996 modificada en 1999, 2002, 2003, 2006 y 2008) en Gran Bretaña aparece en los relatos de las mujeres que entrevisté en ese país como obstáculos para dejar una relación de pareja violenta.

La inmigración latinoamericana y la violencia de género en Londres

La comunidad latinoamericana en Londres es una de las más invisibles entre las “minorías étnicas negras”²⁰. Según algunas estimaciones, un@s 100,000 latinoamerican@s viven en Londres de los cuales el 70% serían mujeres y niñ@s (Channels, 2000 citado en Hasanbegovic, 2004). Las latinoamericanas *sin residencia permanente* en Gran Bretaña tienen un *estado inmigratorio inseguro* pudiendo perder su derecho a quedarse en el país, etc. Este es el caso de mujeres con visas de: *esposas; turistas; estudiantes; trabajadora* o que están *solicitando asilo político*, etc. Otro escenario se produce cuando las mujeres se hallan *indocumentadas*, o cuando luego del vencimiento de su visa continuaron viviendo en Gran Bretaña sin regularizar su situación (*overstayers*) (Hasanbegovic, 2004).

La Ley de *Immigración, Nacionalidad y Asilo* de Gran Bretaña vigente entre 2003-2005²¹ establecía que las mujeres inmigrantes que contraían matrimonio con un ciudadano británico o de la Unión Europea *no tenían acceso a fondos públicos* durante un *período de prueba* de 2 años y 5 años²² respectivamente (WRC, 2004) que les impide además, acceder a un *refugio*²³. Si bien en el año 1999 se sancionó una excepción a esta norma denominada *Domestic Violence Concession*²⁴, las pruebas exigidas a las víctimas para demostrar que sufrieron violencia de género son numerosas y difíciles de obtener (Sen y Kelly 2007; ROW, 2008), e incluía solamente a mujeres casadas con ciudadanos británicos, quedando de esta forma excluidas todas las otras categorías de visas de mujeres inmigrantes (y de agresores) que sufrieran violencia de género. Aquí, al igual que en España, se constató que si las inmigrantes quisieran dejar la relación abusiva durante dicho período saben que sus esposos podrían divorciarse de ellas y así perderían el derecho a permanecer en el Reino Unido (Lewis, 2004; WRC, 2004) enfrentando las alternativas de quedarse en la calle, sin sustento y con la amenaza potencial de que los *Servicios Sociales*²⁵ les quiten sus niñ@s (en caso de tenerlos) y se los den a familias sustitutas (AA, 2009).

Dos informes paralelos elevados al *Comité de la CEDAW* han señalado que el sistema de asilo político e inmigración británico no provee recursos adecuados para mujeres inmigrantes que sufren violencia de género. Con las sucesivas modificaciones a la *Ley de Inmigración y Asilo* se recortaron fondos públicos (WRC 2004, Sen y Kelly, 2007), se comprometió el acceso a patrocinio jurídico (*legal aid*²⁶) tanto para sus pedidos de asilo como para solicitar medidas de protección judiciales contra sus agresores²⁷. Estos cambios provocaron un cercenamiento al acceso a la justicia, mayor exclusión social, causa de la menor emisión de medidas de protección por los juzgados civiles (Sommerland, 2006), y constituyeron discriminación en contra de las mujeres inmigrantes (Sen y Kelly, 2007).

A los inconvenientes mencionados las latinoamericanas en Londres suman en muchos casos, las barreras idiomáticas; falta de redes sociales y desconocimiento de las leyes inmigratorias y matrimoniales de ese país, además de encontrarse con funcionari@s sin adecuada capacitación en derechos humanos y violencia doméstica. Dich@s agentes parecen suplir esa carencia con sus propias ideologías (de género, de nacionalidad, de etnia, de clase, etc.). Si bien esto también se da en Buenos Aires (Hasanbegovic, 2007) como veremos más adelante el trato xenófobo y racista que las mujeres de este estudio recibieron por parte de la policía de Londres son presiones mayores que se suman a la discriminación por género. Algunas veces el racismo y la xenofobia de las agencias fueron ocultados bajo la forma de un problema de falta de conocimiento/dominio del inglés por parte de las mujeres que acuden a pedir ayuda, sin embargo, ése no es el verdadero obstáculo para una adecuada intervención.

*Andrea*²⁸: *Sentí que no estaban hablando conmigo, no me informaron qué opciones tenía, ni qué podía hacer. No me escucharon, (...) yo hablo inglés perfectamente, o sea, que no me escucharon por otros motivos. (...) Aquí en Londres hay mucho racismo. A una, aunque hable inglés, los policías le escuchan el acento extranjero ya la tratan mal, la ignoran, como si fuéramos nadie.* (Los subrayados en esta y en las siguientes citas, me pertenece).

Silvia: Durante el Foro de Violencia Doméstica se lamentaban que las mujeres golpeadas no denunciaran. Les dije en perfecto inglés que a las mujeres golpeadas latinoamericanas la policía no quería recibirles las denuncias. La representante de Women's Aid me dijo que: "enviara mi comentario por mail", mientras que otra dijo: "lo que sucede es que tu organización necesita capacitación", y una abogada expresó que el problema "era que no hablábamos inglés". Les dije que no estaban escuchando, y

que yo en persona estaba dando capacitación a Amnistía Internacional en este tema, y que el día anterior, en esa misma comisaría donde estábamos reunidas se negaron a tomar la denuncia de la mujer que acompañé y me arrojaron el folleto de quejas en la cara”.

Violencia institucional²⁹: la nacionalidad por encima de todo

Los testimonios recabados sugieren un trato discriminatorio hacia las mujeres latinoamericanas que solicitaban ayuda por parte de la policía que no solamente denotaba xenofobia y sexismo sino también racismo. Si la mujer era de piel morena, “*le exigían el pasaporte como condición para recibirla la denuncia*”, requisito inexistente en el país. Si la mujer era negra, le gritaron “*si no le gustaba que su marido la golpeara se volviera a su país, pero que ni soñara con que ellos la ayudarían a conseguir su residencia permanente en Gran Bretaña*”; en el caso de otra mujer, blanca, la trataron con indiferencia y minimizaron su temor diciendo: “*en temas domésticos no podemos meternos*”. Todas estas actitudes se enmarcan en un contexto social, político, jurídico y cultural de agresión hacia las personas inmigrantes que se tradujo en un progresivo cercenamiento legislativo a sus derechos, sumado a un discurso en los medios de comunicación que asociaba inmigración con delincuencia y terrorismo. (Sen y Kelly, 2007).

De las entrevistas y testimonios que recabé surgió la xenofobia, el racismo, y el sexismo de 1@s funcionari@s policiales, en todas las comunidades de la ciudad de Londres, con quienes las entrevistadas se contactaron para pedirles que frenaran a sus agresores. En aquellos casos que los agresores eran británicos o ciudadanos de la Unión Europea, la policía (oficiales hombres y oficiales mujeres) actuó “como policía del agresor”, arrestando a 11 mujeres y golpeando a otra una vez llegad@s al domicilio después que ellas fueron golpeadas por sus esposos y llamaron a la policía por ayuda. Ello impactó en las mujeres dejándolas con mucho miedo no solamente al agresor sino también a la policía, con síntomas de estrés postraumático en su salud, y también, con profundos deseos de retornar a sus países.

La inmigración latinoamericana y la violencia de género en Buenos Aires

En el año 2001 residían en Argentina 1.500.000 personas extranjeras, 1.000.000 de ellas provenientes de países limítrofes y del Perú. Las personas inmigrantes de Bolivia, Perú y Paraguay se concentraban en la CABA, de cuya población constituyen el 4,9%. (Cerrutti, 2009), y eran mujeres el 54,2% de la totalidad de migrantes. (Cerrutti, 2009, Cacopardo, 2005). Para

el año 2002 el 65,7% de las latinoamericanas vivían bajo la línea de pobreza (Cacopardo, 2005).

Dice Varela (2005a) que históricamente la política argentina inmigratoria se caracterizó por leyes que permitían privar de la libertad o expulsar del país a 1@s extranjer@s considerados una amenaza para el orden social. Los hitos de ese proceso “cierre de fronteras” fueron en 1902 la Ley N° 4.144 de *Residencia* (vigente hasta 1985), en 1910 la Ley 7.029 de *Defensa Social*, y en 1981 la Ley N° 22.439 *General de Migraciones y Fomento de la Inmigración* (conocida como *Ley Videla*) durante la última dictadura militar y derogada recién en 2004. La actual Ley N° 25.871 sobre *Política Inmigratoria y Radicación de Extranjeros* favorece la residencia de personas nacidas en países del MERCOSUR o de estados asociados, carentes de antecedentes penales. Para el año 2006, el “*operativo Patria Grande*” de regularización de la situación migratoria de residentes en la Argentina, permitió una masiva documentación de residentes inmigrantes (Cerrutti, 2009). Con la Ley N° 25.871 Argentina amplió los derechos para las personas inmigrantes (Morales y Asurey, 2004) y “la entrada en vigencia de la nueva ley significó un cambio histórico” (Ceriani Cernadas-Asa, 2005). Sin embargo, algun@s sostienen que la ley “*no deja de ser al mismo tiempo una estrategia recaudadora*”. (Varela, 2005a, p.27); CAREF-CELS-UBA (2007) denuncian la falta de operatividad de la ley que atribuyen a su carencia de reglamentación³⁰, y Morales y Asurey (2004) y otros, resaltan las falencias de técnica legislativa. De acuerdo a los relatos de las mujeres que entrevisté en Buenos Aires, su situación inmigratoria no fue obstáculo para obtener protección contra la violencia de género, ni para acceder a subsidios, salud, y escolaridad para sus hij@s. Ello tal vez, porque la Ley N° 25.871 fija la política y estrategia migratorias *sobre la base de la integración en la sociedad argentina de las personas que hayan sido admitidas como residentes permanentes*, y garantiza la admisión y residencia en el país sobre la base de la igualdad de los inmigrantes y sus familias con los nacionales, incluyendo lo referido a salud, educación, justicia, trabajo, empleo, seguridad social, etc. De aquí que este marco sea distinto al anterior argentino de “cierre de fronteras” y al británico, más arriba citado.

Patriarcado público³¹: el género por encima de todo

El presente estudio sugiere que la respuesta institucional a la violencia de género habría mejorado en el período 2007-2008 en comparación a el estudio anterior aludido antes (Hasanbegovic, 2007), en el cual la totalidad de las mujeres que acudieron a la policía y justicia, fueron re-victimizadas por parte de 1@s funcionari@s que las atendieron.

Stella (uruguaya): *Fui a la comisaría a pedirles que frenaran a mi ex marido. El estaba arrancando las rejas de la ventana. El oficial que me atendió dijo: “Es la casa de él y puede hacer como quiera”.*

María (argentina): *Yo fui a la comisaría con mi espalda ensangrentada y el comisario llamó a los otros oficiales. Entre todos se reían de mí mientras me decían, “vuelva, vuelva a su casa que no le va a pasar nada”. Pero yo volvía y era peor. Yo ví que en la comisaría la policía se reía de mi y no me protegían.*

Las entrevistas que recogí en 2007-2008 en Buenos Aires sugieren que la policía tenía un mejor conocimiento de la problemática que aquellos oficiales mencionados en el estudio anterior (Hasanbegovic, 2007). Tanto en aquella **como en esta investigación no hallé relatos que denotaran una respuesta estatal diferencial hacia las mujeres inmigrantes con respecto a la recibida por las argentinas.** Las entrevistadas tampoco manifestaron haber sufrido expresiones racistas o xenófobas por la policía al solicitar su intervención para frenar al agresor. Surge de sus relatos un trato aleatorio, es decir, que a algunas *las trajeron bien* (intervinieron frenando al agresor, orientando a la mujer en cuanto a sus derechos y tomándoles la denuncia si así lo pedían) y a otras *las trajeron mal* (minimizando su miedo, no dándole información, confraternizando con el agresor; o tomándoles denuncias cruzadas porque ellas se defendieron de la agresión, y su agresor había formulado denuncia en su contra antes que ella llegara a la comisaría; les decían que no podían intervenir porque eran problemas familiares; etc.) Esto último se debe a la ideología patriarcal de funcionari@s que ocupa el lugar que deja la falta de capacitación y de directivas de política contra la violencia, y se cristaliza en “la no intervención y la tolerancia al agresor”³². Cabe destacar que el contexto macro institucional en el cual se desarrollaron las experiencias de las entrevistadas no aparece reforzando la discriminación por raza o lugar de origen, que sin embargo, si fue identificada como presentes en la cultura argentina (Plataforma Sudamericana *et. al.*, 2000; CAREF-CELS-UBA, 2007, y otros), y **ninguna de las entrevistadas inmigrante mencionó “temor a la policía”, ni “haber sido arrestadas o golpeadas por la policía”**, como si les ocurrió a las latinoamericanas en Londres.

La violencia de género en Londres y en Buenos Aires

Los tipos de violencia doméstica sufridos por las **latinoamericanas en Londres** fueron: 74% violencia psicológica; 64% física; **61% económica; 51% sexual**, y 31% fue amenazada con arma de fuego o cuchillo. Comparando estas formas (menos la económica³³) con las informadas por un estudio

realizado con 152 británicas residentes en refugios, las británicas refirieron violencias del tipo: 76% psicológica; 23% física; 6% sexual; 41% amenazas con armas a ellas. (Humphreys y Thiara, 2002). *Excepto por las amenazas con armas, las demás formas de violencia habrían sido experimentadas en mayores porcentajes por las mujeres latinoamericanas.*

Las mujeres latinoamericanas entrevistadas en Londres relataron dos formas de violencia específicas que no aparecen en el estudio británico, ni en las entrevistadas tomadas en Buenos Aires. Estas son: la “*violencia institucional*”, que describí en la sección anterior y el “*chantaje o amenaza de hacerlas deportar*” que efectuaron los agresores, de quienes dependían para continuar residiendo en Gran Bretaña. Ellos les exigieron “*una suma de dinero semanal*”, o “*prácticas sexuales que ellas no deseaban, bajo la amenaza de hacerlas deportar en caso de que no accedieran*”³⁴. Las entrevistadas informaron que sus agresores conocían perfectamente los alcances de la ley que en muchos casos ellas desconocían, y sienten que las habían elegido justamente por su estatus inmigratorio inseguro. Estas formas de violencia están asociadas al estado inmigratorio de las mujeres ya que *la totalidad de las latinoamericanas arrestadas y el 60% de todas las entrevistadas “no tenían residencia permanente” en Gran Bretaña.*

En Buenos Aires las latinoamericanas dijeron haber sufrido los siguientes tipos de violencias: 96% psicológica; 96% física; **40% económica; 38% sexual**, y 42% fue amenazada con arma de fuego o cuchillo; en tanto que las argentinas reportaron violencias: 98% psicológica; 96% física, **34% económica; 16% sexual** y 44% fue amenazada gravemente con armas. Esto sugiere que, excepto por “las amenazas de deportación”, ellas habrían sufrido los mismos tipos de violencia que las latinoamericanas en Londres, y que las británicas y argentinas aunque en porcentajes distintos. Ambos grupos de entrevistadas en Buenos Aires habrían sufrido violencia en mayor porcentaje que en Londres, y las razones para ello deben ser analizadas en otro trabajo. Por otra parte, entre los dos grupos de mujeres *en Buenos Aires surge que las inmigrantes habrían experimentado más violencia sexual y económica que las argentinas, al igual que sucedió con las latinoamericanas en comparación con las británicas en Londres.* Aún así, este tipo de violencia en el grupo latinoamericano en Londres es mayor que el mismo grupo en Buenos Aires, (**61% económica y 51% sexual**) en tanto que las argentinas, señalaron la violencia sexual en una proporción más del doble que las británicas (**16% y 6%**, respectivamente). Si bien en Buenos Aires ambos grupos sufrieron violencias psicológica y física en proporciones casi idénticas, en Londres las latinoamericanas sufrieron violencia física en mayor cantidad que las británicas (**74% y 23%** respectivamente). La violencia económica es alta para

las inmigrantes y las argentinas entrevistadas en Buenos Aires (**40% y 34%**, respectivamente), sin embargo, es mucho más alta para las latinoamericanas en Londres (**61%**). Ello puede ser reflejo del *chantaje económico* que refirieron haber sufrido las mujeres inmigrantes en esa ciudad posibilitado por la “vulnerabilidad” en que dejó a la mayoría de las entrevistadas la Ley de Inmigración británica.

A modo de conclusión

Las mujeres inmigrantes latinoamericanas sufrieron idénticos tipos de violencia tanto en Londres como en Buenos Aires aunque las proporciones son distintas, y sin perjuicio de las observaciones realizadas respecto de la técnica metodológica diversa para recoger el material. Sin embargo, las inmigrantes en Londres sufrieron una forma de violencia psicológica solamente posible en un contexto inmigratorio que así lo permite: el “*chantaje del varón de demandar dinero y/o prácticas sexuales no deseadas por la mujer para evitar ser deportadas*”. Las restricciones legales para obtener la residencia permanente para las mujeres inmigrantes entrevistadas en Gran Bretaña **construyeron un contexto de vulnerabilidad a la violencia en las relaciones heterosexuales, para esas mujeres**. Dicho de otra forma, la legislación inmigratoria es un macro contexto que facilita el *empoderamiento* de varones como “grupo” para que controlen y abusen de sus parejas mujeres inmigrantes. Este estudio sugiere una relación entre inmigración y violencias de género, sexual y económica, y corrobora las tendencias halladas en los estudios estadounidenses y españoles mencionados más arriba.

Si bien las entrevistadas en Buenos Aires refirieron violencia psicológica y física en mayores proporciones que aquellas en Londres, la violencia sexual y económica relatadas por las latinoamericanas en esa ciudad son mucho más altas que en Buenos Aires, y a ello se le sumó la violencia institucional y la experiencia de completa inseguridad que constituye “el temor a ser deportada”.

La falta de redes sociales y el aislamiento fueron mencionadas por las mujeres inmigrantes en ambas ciudades, y así aparece en toda la literatura sobre inmigración. Sin embargo, las barreras idiomáticas, laborales y restricciones inmigratorias fueron distintas en ambos grupos de mujeres y fueron manifestadas por las mujeres inmigrantes en Londres y no así por el mismo grupo en Buenos Aires. Las limitaciones de acceso a recursos públicos de todo tipo señaladas en Londres no fueron citadas en Buenos Aires, donde las mujeres entrevistadas se hallaban trabajando y muchas de ellas recibían varios subsidios estatales (ej. carta de ciudadanía porteña; plan jefes y jefas

Fronteras del Odio : de Sudamérica a Londres y Buenos Aires

de hogar), habían accedido a medidas de protección civiles en forma gratuita, enviaban sus hij@s a la escuela pública y era atendidas en centros de salud o en hospitales públicos, también gratuitamente.

Tanto en Londres como en Buenos Aires, la policía discriminó a las entrevistadas en razón de su “género”, pero en Londres, se sumaron al sexism los discriminaciones idiomáticas (por acento cuando hablaban inglés), por raza y por nacionalidad. Los mayores obstáculos denunciados por las latinoamericanas entrevistadas en Londres fueron: *la imposibilidad de acceder a la residencia permanente* si dejaban a sus parejas y *la respuesta de la policía*, -único recurso al que podían acudir, debido a su estado inmigratorio- cuando pedían su intervención. Estas experiencias son las diferencias más importantes entre ambos grupos de entrevistadas. En Londres, la violencia institucional confirmó a las entrevistadas el “*poder absoluto*” de sus agresores. Algunas quedaron atrapadas en la relación abusiva a la espera que se cumpliera el período de prueba para poder solicitar la residencia permanente. Otras, lograron salir de la situación de maltrato a un costo altísimo con respecto a su nivel de vida. Todas las mujeres que fueron arrestadas quedaron con un deseo muy profundo de regresar a sus países de origen, donde sentían que *al no ser inmigrantes* allí no sufrirían la violencia institucional que vivían en Londres. El Estado británico, a través de sus oficiales de policía y legislación les dijo: “que ellas no eran iguales ante la ley”, y “que debían aguantar en silencio los atropellos a sus derechos en el hogar”.

Referencias bibliográficas

- AGUILAR HASS, G., AMMAR, N. (2006) *Battered Immigrants and U.S. Citizen Spouses*. En: Legal Momentum, 24 abril.
- AA (2009) Response to “Together we can End Violence Against Women and Girls”. Asylum Aid: Londres.
- CACOPARDO, Ma. C. (2005) *Acerca de las mujeres migrantes en Argentina: tendencias y mercado de trabajo*. En: CECYM, Cotidiano Mujer, Fundación Instituto de la Mujer, MEMCH y REPEM (comp.) Migraciones, Globalización y Género. CECYM: Buenos Aires.
- CAREF-CELS-UBA (2007) *Derechos de las personas migrantes luego de la sanción de la nueva Ley de Migraciones 25.871: sin cambios efectivos*. En: CELS Derechos Humanos en la Argentina, Informe 2007. Siglo XXI editores: Buenos Aires.
- CERIANI CERNADAS, P. y ASA, P. (2005) *A dos años de la nueva Ley de Migraciones: avances, cuestiones pendientes y casos preocupantes*. En: CELS, Informe Anual 2005. Siglo XXI editores: Buenos Aires.

- CERRUTTI, M. (2009) Diagnóstico de las Poblaciones Migrantes en la Argentina. DNM. Secretaría del Interior. Ministerio del Interior: Buenos Aires.
- COOK, J. y FONOW, M. M. (1986) *Knowledge and Women's Interests: Issues of Epistemology and Methodology in Feminist Sociological Research*, Sociological Inquiry, 36,(1), p.2-29.
- COPELON, R. (1995) *Intimate Terror: Understanding Domestic Violence as Torture*. En: Cook, R. (editor) Human Rights of Women. University of Pennsylvania Press: Pennsylvania.
- DOBASH, R. y DOBASH, E. (1980) Violence Against Wives: A case against Patriarchy. Open Books: Londres.
- DOBASH, R. y DOBASH, E. (1992) Women, Violence and Social Change. Routledge: Londres, Nueva York.
- DUTTON, D. (w/ S. K. Golant) (1995) The batterer. A psychological profile. Basic Books. Nueva York.
- ERIKSSON, M. (2003) Gender-Based Persecution. The Evolution of the Refugee Definition. Examensarbete med praktik. Folkrätt, 20 poäng: Olle Mårsäter.
- GELLES, R. (1972) The Violent Home. A Study of Physical Aggression Between Husbands and Wives. Sage: Beverly Hills, Londres.
- HASANBEGOVIC, C. (2007) *Del Amor y el Estado ¿violación a los derechos humanos de mujeres que sufren violencia en sus relaciones de pareja?* En: Smith, Y. y González, M.C. (compiladoras) Mujeres en el Mundo. LAINET: Valencia.
- HASANBEGOVIC, C. (2009) Violencia Marital en Cuba. Principios Revolucionarios versus Viejas Creencias. Dunken: Buenos Aires.
- HUMPHREYS, C. y THIARA, R. (2002) Routes to Safety. Protection issues facing abused women and children and the role of outreach services. WA Publishing: Bristol.
- KRUEG, E. G., et al (2002) World Report n Violence and Health. WHO: Ginebra.
- LEWIS, K. (2004) Protection and Aid for Female Marriage Migrants. Joint Council for the Welfare of Immigrants: Londres. (mimeo).
- MORALES, D. y ASUREY, V. (2004) *La nueva ley de migraciones y las cuestiones de derecho penal y procesal. Una bienvenida sin sombrero*. En: Nueva Doctrina Penal, 2004/A, p.259-272.
- OAKLEY, A. (1981) *Interviewing Women: A Contradiction in Terms*, Roberts, H. (ed) Doing Feminist Research. Rutledge & Kagan Paul. Londres, Boston y Henley.
- PLATAFORMA SUDAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS/CEDLA / COMISIÓN CHILENA DE DERECHOS (2000) Los derechos humanos de los migrantes: peruanos y bolivianos en Argentina y Chile. Capítulo Boliviano de Derechos Humanos. Democracia y Desarrollo: La Paz.
- PITLEVNIK, L.G. (direc) (2008) Jurisprudencia Penal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina. Vol. 5.Hammurabi: Buenos Aires.

Fronteras del Odio : de Sudamérica a Londres y Buenos Aires

- ROMANY, C. (1995) *State Responsibility Goes Private*. En: Cook, R. (Editor) *Human Rights of Women*. University of Pensilvania Press: Pensilvania.
- ROW (2008) Response to “Marriage to Partners Overseas”. *Rights of Women*: Londres.
- SEN, P. y KELLY, L. (2007) Violence against women in the UK. Shadow thematic report to CEDAW, Center for Women and Child Abuse. Metropolitan University: Londres.
- SOMMERLAND, H. (2006) *Acerca de las implicancias sociales y políticas de la reforma del sistema de asistencia jurídica en el Reino Unido*. En: Birgin, H. y Kohen, B. (comp.) *Acceso a la Justicia como Garantía de Igualdad*. Biblos: Buenos Aires.
- STANLEY, L. y WISE, S. (1983) *Breaking Out Again. Feminist Ontology and Epistemology*. Rutledge: Nueva York.
- STRAUS, M. A., GELLES, R. y STEINMETZ, S. (1980) *Behind closed doors. Violence in the American family*. Anchor Press/Doubleday. Garden City, Nueva York.
- VARELA, G. (2005a) *La legislación argentina migratoria*. En: CECYM, Cotidiano Mujer, Fundación Instituto de la Mujer, MEMCH y REPEM (comp.) *Migraciones, Globalización y Género*. CECYM: Buenos Aires.
- VARELA, G. (2005b) *Mujeres partidas: análisis discursivos de historias de migración*. En: CECYM, Cotidiano Mujer, Fundación Instituto de la Mujer, MEMCH y REPEM (comp.) *Migraciones, Globalización y Género*. CECYM: Buenos Aires.
- WALKER, L. (1978) *The Battered Woman*. Harper and Row. Nueva York.
- WALKER, L. (1984) *The Battered Woman Syndrome*. Springer Series: Nueva York.
- WNC (2005) Submission to the UN on the CEDAW. Women's National Commission: Londres.

Notas

- 1 Fue llamada: *violencia conyugal, marital, doméstica, familiar, intra-familiar, en las relaciones interpersonales, íntima* y más recientemente, *violencia de género*.
- 2 La *Estrategia del Intendente de Londres contra la Violencia Doméstica* dio los fondos necesarios para que LAWRS (www.lawrs.org.uk), abriera el Proyecto que tuve a mi cargo.
- 3 Hasanbegovic (1999) *Cruel but not unusual*. En: *Trouble y Strife No. 39*: Londres.
- 4 Entre ellos: Convención Internacional para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer (1979), y Recomendación 19/92 de CEDAW; Declaración Internacional de Violencia contra la Mujer, 1993; Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Prevenir la Violencia contra la Mujer de Belem do Para, 1994, etc.

- 5 Véase la primera condena internacional contra un Estado, por tolerancia de la violencia doméstica, en *Maia Fernandes de Penha vs. Estado de Brasil*, ante la OEA, fallo 12.051/2001, www.oea.org.
- 6 Ver: Hasanbegovic (2004) *Violencia Doméstica, la salud y el rol de las organizaciones latinoamericanas*, en: www.claudiahasanbegovic.com/publicaciones.
- 7 www.womenaid.uk accedido el 10/11/2009.
- 8 Para mayor información sobre recursos existentes en la CABA ver nota a la autora, en “*Esos intrincados laberintos*” disponible en web de la autora, marzo 2010, y en Boletín de Género Nº 18.
- 9 Estadística de la OVD que abarca desde su entrada en funcionamiento 15/09/2008 hasta el 31/10/2009 (5/11/2009). Al 31/05/2010 las estadísticas de la OVD certifican que el 67% de todos los afectados por la violencia, “varones”, son niños. Todas las cifras atribuidas a la OVD en este artículo están disponibles en: www.cij.gov.ar, buscando por “Oficina de Violencia Doméstica” (accedidas el 11/11/2009, el 04/06/2010).
- 10 OVD, on-line, accedida el 11/11/2009, mayoritariamente: peruanas, bolivianas, paraguayas, y en menor medida brasileras y uruguayas, y luego otras.
- 11 Seghezzo, M. *Más de 2200 casos de abuso*. En: Página 12, 12/3/2010, on line: acc. el 17/03/2010.
- 12 Cifras de la Línea 137 entre julio 2006 al 31 de enero de 2010.
- 13 Reina, L., *Crece sin freno la violencia doméstica*. En: La Nación, 12/02/2010, on-line, acc. el 4/06/2010.
- 14 www.lacasadelencuentro.org.ar, acc. el 05/03/2010.
- 15 Ver: Hasanbegovic, 2004 op. Cit.; *An Underdeveloped World in the Developed World, y Why women flee? Gender persecution and Latin American women seeking political asylum*. www.claudiahasanbegovic.com/publicaciones.
- 16 Amnistía Internacional España, Mujeres Inmigrantes. Violencia de género, www.amnistiainternacional.es on-line acc. el 04/06/2010.
- 17 Entiendo esta “vulnerabilidad” como “restricción de la autonomía de la mujer, impuesta por un factor externo a ella, como es la legislación de inmigración”. Para leer más sobre “vulnerabilidades en el contexto de violencia de género” puede consultar, Hasanbegovic, 2009, *Violencia Marital en Cuba*.
- 18 www.lawrs.org.uk, acc. el 17/05/2010.
- 19 No aspiro con este artículo a hacer un examen actualizado de la legislación inmigratoria en Gran Bretaña y Argentina, sino que me concentro en las experiencias de las mujeres que contextualizo en el marco legislativo vigente al momento de sus relatos.
- 20 Para ver el impacto de las agencias de servicios sociales en las mujeres víctimas de violencia doméstica, ver la película *Ladybird, Ladybird*, dirigida por Ken Loach, 1995.
- 21 Estos *refugios* son alojamientos seguros y secretos para mujeres víctimas de violencia de género, y tanto el alojamiento como la alimentación de las mismas los abona la mujer con fondos públicos.

Fronteras del Odio : de Sudamérica a Londres y Buenos Aires

- 22 Esta excepción se obtuvo luego de la campaña dirigida por *Southall Black Sisters* y *London Justice for Women Campaign* y permitió pedir la residencia permanente antes de finalizar el período de prueba, demostrando haber sido víctimas de violencia doméstica.
- 23 Servicios Sociales, de conformidad con la *Ley de Niñez (Children's Act)* de 1989 tiene obligación de encargarse de niñ@s cuy@s padres no estén en condiciones de mantener, o que estén en riesgo. Las mujeres inmigrantes que por ley están impedidas de trabajar quedan en situación de altísima vulnerabilidad.
- 24 *Legal Aid*, es un subsidio para obtener patrocinio jurídico gratuito en estudios jurídicos acreditados a tal fin, que entrega el Estado británico a ciudadan@s y residentes permanentes.
- 25 Los honorarios jurídicos por una exclusión del hogar, etc. oscilan entre 1500 y 2000 (libras esterlinas) (Sen y Kelly, 2007; WRC, 2004), y sin recurso a “legal aid” es muy difícil poder abonar esos honorarios. Un recurso alternativo son las “Warning Letters” (cartas de advertencia de la policía), pero, difícil de acceder por la resistencia de la policía en tomar las denuncias por violencia de género a las inmigrantes.
- 26 Este y todo otro nombre de mujeres utilizado en este trabajo son ficticios, elegidos por las entrevistadas para proteger su intimidad.
- 27 Desarrollo este tema en mayor profundidad en otro artículo, “*Civilized Violence*” en *Mujeres en el Mundo* (2011) (compiladoras Delgado de Smith y Zabaleta), en prensa.
- 28 En el caso resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, 23/10/07, “Zhang, Hang c. Estado Nacional-Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto”, Z.138.XL, la Corte aplicó la Ley N° 25.871 dejando sin efecto una resolución que fue dictada utilizando principios de la Ley Videla, norma que se hallaba derogada al momento de dictar la medida. Ver más en: Maxit, Margarita (2008) *El fallo “Zhang”: Derecho penal e inmigración. Su cruce en la ley 25.871*, en: Pitlevnik, L (dir) (2008).
- 29 Puede profundizar en Hasanbegovic (2009 y 2007) “Patriarcado público y patriarcado privado”.
- 30 Para un mayor desarrollo sobre el tema del “Estado paralelo” ver Hasanbegovic (2009, p.40), y Romany, C. (1995).
- 31 La *violencia económica* no fue medida en el estudio británico.
- 32 Ximena se casó en Ecuador con su esposo paquistaní ciudadano británico, quien al llevarla a Londres la encerró en su casa y la dejó sin acceso a dinero alguno por prácticamente los dos años de “prueba”. En dicho período la obligó a tener relaciones sexuales en formas y ocasiones que la mujer no deseaba ni quería. A unos días de cumplirse los dos años, ella escuchó una conversación telefónica de su esposo con otra persona en Ecuador, donde su marido le pedía a su interlocutor que le preparara la siguiente “esposa” y le informaba que esa semana devolvería a Ximena a su país. Ella logró escapar, llegó a LAWRS a pedir ayuda y allí supimos que su agresor había hecho lo mismo a otras dos mujeres latinoamericanas.

Epistemología feminista en América Latina y el Caribe¹

Alejandra Restrepo
Colombia

Introducción

En 1950 la filósofa mexicana Rosario Castellanos se preguntó por las mujeres y el acto de conocer. En su tesis *Sobre cultura femenina*, con la que obtuvo el título de maestra en filosofía por la UNAM, evidenció los condicionamientos culturales que impedían a las mujeres ser pensadoras y mostró especial interés por aquellas que desafiaron las estrechas márgenes de su tiempo. Para ello Castellanos, con sutil ironía, se planteó una serie de inquietudes:

Pero ¿de dónde nace esta desproporción? ¿Es que las mujeres carecen de espíritu, que su cuerpo no está dotado de los instrumentos indispensables al través de los cuales puede efectuarse el conocimiento y la acción específicos de los humanos? ¿No hay en ella ninguna manifestación espiritual? [...]. No sufre esa necesidad de eternidad que atormenta a los hombres y los impulsa a crear?²

Estas provocaciones de Rosario Castellanos –una década antes de las revoluciones científicas y de que el movimiento de liberación de las mujeres resignificara dos importantes categorías: patriarcado y género–, se constituyen hoy en un importante antecedente latinoamericano en términos del cuestionamiento a los procesos de conocimiento en general y a la investigación en particular.

Desde el resurgimiento feminista que se dio propiamente entre los años sesenta y setenta, el feminismo, por las condiciones socioculturales, econó-

micas y políticas del momento, adquirió un rasgo refundacional que lo diferencia del movimiento que se manifestó entre el siglo XIX y principios del XX. El reavivamiento del activismo feminista, una vez que ya más mujeres tuvieron acceso a la educación y paulatinamente se fueron apropiando de algunos espacios universitarios, intensificó la actividad intelectual y académica, la cual resultó ser clave para el desarrollo del movimiento hasta la actualidad.

Esta reorientación que tomó el movimiento desde hace ya cuatro décadas, tiene antecedentes importantes que deben por lo menos ser nombrados, entre ellos la creación y activa participaciones de las mujeres en revistas femeninas; la actividad literaria incluso desde antes del siglo XIX, entre los casos más emblemáticos, pero no los únicos, están Sor Juana Inés de la Cruz y Cristine de Pizán; el ingreso de las mujeres a la Universidad y la intensa actividad académica en cada una de las áreas del conocimiento y las disciplinas a las que se fueron incorporando; la obra y fina crítica literaria de Virginia Woolf; y por supuesto las reflexiones filosóficas de Simone de Beauvoir, vertidas especialmente en el libro *El segundo sexo*, que desde 1949 se convirtió en referencia obligada para el pensamiento feminista.

Las reflexiones teóricas de las feministas se inspiraron en intereses que se han ido diversificando. En un primer momento sus elaboraciones se dedicaron a visibilizar la ausencia de las mujeres en el conocimiento científico y la creación literaria, a denunciar la condición y discriminación de ellas en diferentes épocas y culturas y, muy especialmente, a encontrar el origen de la opresión histórica de las mujeres. Así, la *epistemología feminista* surgió como una reflexión que denuncia la histórica carga sexista en el proceso de conocimiento y el ocultamiento de la participación de las mujeres en éste, a la vez que propone alternativas para una ciencia, y en general un conocimiento, que no sólo incluya a las mujeres sino que transforme la acción humana del saber y conocer.

Actualmente algunos autores latinoamericanistas declaran la crisis de la racionalidad científica³, de los paradigmas especialmente en las ciencias sociales, y así mismo de los presupuestos de la epistemología como se han conocido hasta ahora, incluso la crisis de la teoría crítica moderna⁴. Fundamentan estas afirmaciones en la incapacidad de los modelos explicativos y la racionalidad occidental para dar cuenta de los fenómenos sociales y políticos en América Latina y el Caribe. Sin embargo, la crisis de los paradigmas clásicos, la insuficiencia de las herramientas explicativas y las limitaciones de las teorías para entender fenómenos sociales en la mayoría de las culturas, es una reflexión desarrollada hace más de tres décadas por el feminismo internacional.⁵

Mary Goldsmith Connelly encuentra que:

...las propuestas de la Comisión Gulbenkian sobre la Reestructuración de las Ciencias Sociales, coordinada por Immanuel Wallerstein y publicadas en *Abrir las ciencias sociales*, son sumamente alejadoras y coinciden con las de muchas feministas. Ahí descartan la neutralidad y la fragmentación de las ciencias sociales, proponen, entre otras cosas, que habría que cuestionar la separación ontológica entre seres humanos y naturaleza (que esta última no es objeto de dominación), que habría que tratar de resolver la tensión entre la búsqueda por medio de modelos nomotéticos e ideográficos, que habría que abrir las ciencias sociales a la discusión y la colaboración de diferentes regiones, géneros, razas, clases y culturas. Y así, en ese encuentro, abrirse a la posibilidad de explorar nuevos caminos para generar el conocimiento.⁶

Las propuestas no sólo coinciden, muchas de estas reflexiones atribuidas a pensadores de culto internacional han tenido como fundamentación no reconocida los aportes de un movimiento más amplio de transformación intelectual, dentro del cual las contribuciones feministas son las más desconocidas, en un proceso de remarginalización incluso al interior de movimientos académico-intelectuales progresistas.

La sentencia de una crisis de paradigmas, que hoy nos alarma, tiene sus antecedentes más cercanos en la crítica que se ha hecho a la ciencia desde décadas atrás, con pensadores como Thomas Kuhn⁷, quien desde 1962 teorizó sobre las revoluciones científicas y advirtió que:

Lo mismo en la manufactura que en la ciencia, el volver a diseñar herramientas es una extravagancia reservada para las ocasiones en que sea absolutamente necesario hacerlo. El significado de la crisis, es la indicación que proporciona de que ha llegado la ocasión para rediseñar las herramientas.

A partir de entonces las feministas, muy coherentes con los planteamientos de Kuhn,⁸ pero especialmente en sincronía con el movimiento mismo, comenzaron a cuestionar la forma de generar conocimientos desde modelos sexistas y racionalidades masculinizadas a tal punto que, a lo que hoy llamamos *epistemología feminista*, se ha ramificado en corrientes, tres de ellas las más reconocidas: el *empirismo*, el *punto de vista* y el *postmodernismo* feministas, tendencias tan dinámicas que cada vez más se interrelacionan en un intento por construir una teoría feminista del conocimiento. Así, el feminismo ha hecho parte activa de un movimiento amplio crítico de las formas de conocimiento en general y de la forma de hacer ciencia en particular.

Así, podemos afirmar que los diálogos académicos entre el *latinoamericanismo* y el *feminismo caribelatinoamericano* (con una tradición epistemológica y sus propias discusiones al respecto) tienen un gran potencial. Esta relación podría contribuir, desde la región, a la construcción de unas ciencias sociales y humanas, que ponga en el centro a los sujetos sociopolíticos y que, fiel a la tradición de la teoría crítica, genere conocimiento anclado a la realidad social, es decir con mayor significado social. Latinoamericanismo y feminismo como tendencias del pensamiento crítico, siempre en movimiento. Lo contrario, una negación de parte y parte, no puede más que seguir abonando a lo que el mismo de Sousa Santos ha denominado *epistemocidio*, llamando la atención sobre el borramiento intencionado de pensamientos alternativos. De hecho su propuesta de una *epistemología del sur*, estará incompleta sin una visión epistemológica feminista, que contribuya al objetivo que se plantea, esto es, repensar las estructuras de poder desde las márgenes, reposicionar el pensamiento desde el sur sin crear nuevos centros –sin sostener algunos ya seculares, como lo señalaría una perspectiva feminista– y construir relaciones más horizontales.⁹

Hoy podemos reconocer que, en tanto acción humana mediada por intereses, la actividad científica no es un acto netamente racional, hallazgo que se le debe en buena medida a las reflexiones epistemológicas feministas que reconocen –en contradicción con la epistemología de la ciencia tradicional que insiste en la exclusividad de la neutralidad valorativa y la objetividad– que *quién investiga* sí importa.

De enfoques sumatorios a epistemología feminista

En tanto mujer, y en tanto que científica, el estatus de marginada me lo regalaron. El feminismo me permitió explorar ese estatus como un privilegio. Comencé a considerar que la red de asociaciones de género que se da en el lenguaje característico de la ciencia no era natural ni auto-evidente, sino contingente y aterrador.

(Evelyn Fox Keller, Reflexiones sobre género y ciencia, 1991 [1985]).

Durante el VIII Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género, que se realizó en Curitiba, Brasil, se planteó la pregunta *¿por qué se sabe tan poco de tantas mujeres en la ciencia?* Este interrogante marca un avance significativo en los estudios sobre las mujeres en el quehacer científico, en la medida que trasciende aquella inquietud propia del enfoque *sumatorio* –al que se refería Sandra Harding hace más de dos décadas¹⁰– que bus-

caba las razones por las cuales había tan pocas mujeres en la ciencia. En este mismo evento se presentaron numerosos estudios que recuperan la figura y el papel de las mujeres en distintas áreas y campos del conocimiento: la medicina, la astronomía, la biología, la antropología, a partir de las crónicas de viaje, etc.,¹¹ en ocasiones destacando el contexto histórico y científico de emergencia, en otras como la enumeración de *personajes excepcionales* que engrosan un largo listado.

En estos temas, los *estudios feministas y de las mujeres* tienen distintos niveles que se superponen; persiste la necesidad de re-conocerse en las pioneras y sus aportes a la ciencia, a la vez que se adelantan estudios sobre el androcentrismo en la actividad científica y los mecanismos de exclusión de las mujeres y “lo femenino” de los procesos de conocimiento científico. Ambos esfuerzos son necesarios y algunas veces se complementan, sin embargo, existen numerosos trabajos teóricos y estudios al respecto que son de limitada difusión, incluso entre las mismas investigadoras feministas.

En la actualidad contamos con una tradición académica que puede fortalecer los programas de investigación, para que toda pesquisa desde una perspectiva feminista pueda continuar las discusiones tanto teóricas, como metodológicas y epistemológicas, sin abandonar la relación dinámica con la práctica social. Pero esto solo es posible si nos remitimos a las autoras que nos anteceden, citarlas, nombrarlas, descubrir el hilo de sus argumentaciones y las discusiones entre intelectuales feministas comprometidas, todas ellas, con la transformación social, desde el ámbito académico. Es difícil mantener el ritmo de un conocimiento acumulativo y revelar siempre las fuentes. Sin embargo, sería un despropósito por ejemplo, referirnos, más de un siglo después, a los modelos de acumulación capitalista, la apropiación de los medios de producción y otro centenar de preocupaciones y categorías del pensamiento marxista, sin citar a Carlos Marx o así mismo a Max Weber para los postulados de la sociología clásica. La reapropiación de los aportes del feminismo, requiere también de autorías y sobre todo rescatar los diálogos entre feministas hacia la construcción de una verdadera comunidad epistémica.

Las feministas han innovado la manera de hacer ciencia cuando lo hacen desde su militancia y compromiso político y desde los presupuestos del feminismo. De esta manera, han creado nuevas y variadas teorías con las que además de contribuir a los desarrollos conceptuales de las distintas disciplinas, han puesto en tela de juicio al mismo quehacer científico y su método que es el eje rector y centro de la definición misma de *ciencia*. Al complementar, revisar y gestar teorías las feministas advirtieron que se inscribían en un sistema de conocimiento atravesado por marcados sesgos sexistas, clasistas, cul-

turocentristas, que dejan aún hoy por fuera la concepción del mundo de grupos negados por el mismo método (y una ciencia) pretendidamente universal. A este dilema, el movimiento feminista académico e intelectual le ha dado distintas respuestas desde lo que hoy se reconoce como *epistemología feminista*.

Epistemología y feminista

Aunque los conceptos *gnoseología* y *epistemología* suelen ser usados como sinónimos, tienen una sutil diferencia que es necesario destacar. La gnoseología se encarga de la reflexión sobre los procesos de conocimiento en general –esto es, de todas las formas de conocimiento existentes–, mientras que la epistemología se centra en el conocimiento científico, en las maneras en que se genera y las condiciones de su producción. Hacer esta distinción nos permite reconocer a la ciencia como una más de las vías de conocimientos entre muchas otras, a la vez que ubica las inquietudes epistemológicas como parte de los problemas gnoseológicos.

Las preguntas centrales de la gnoseología son: 1) *¿Se puede conocer?* 2) *¿Qué se conoce? ¿Cuál es el objeto de conocimiento?* 3) *¿Cómo se conoce?* *¿Cuál es el origen del conocimiento?* 4) *¿Cómo podemos verificar nuestros conocimientos?* 5) *¿Cuántas formas de conocimiento existen?* *¿Es posible distinguir varios tipos de conocimiento?* o *¿Sólo hay una forma válida de conocer?*¹² Entre tanto, la epistemología se interesa por la generación de conocimiento que se alcanza en un contexto determinado, mediante procesos sistemáticos, la aplicación de una serie de procedimientos, y en suma mediado por el método científico, y por todo lo que sucede en torno a esa experiencia de conocimiento en particular. Al respecto Norma Blazquez Graf asegura que:

La definición etimológica de epistemología proviene del verbo griego eistamai, que quiere decir saber, aprender, entender, conocer y logo que significa razonamiento, palabra, tratado, tema, cuestión, materia. Se refiere al estudio de la producción y validación del conocimiento científico y se ocupa de problemas tales como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a su obtención, así como de los criterios por los cuales se le justifica o invalida. [...] La epistemología es una teoría del conocimiento que considera lo que se puede conocer y cómo, o a través de qué pruebas las creencias son legitimadas como conocimiento verdadero.¹³

La epistemología es un metalenguaje,¹⁴ conocimiento sobre el conocimiento aplicable a todas las ciencias y disciplinas, por lo tanto, como lo

señala Eulalia Pérez Sedeño,¹⁵ es conveniente no confundir la epistemología con las disciplinas concretas y sus desarrollos teóricos. En este orden de ideas, las preguntas a las que responde la epistemología son: 1) *¿qué conocemos?*, 2) *¿cómo conocemos?* y 3) *¿qué tipo de conocimiento se produce a partir de lo que se conoce?*¹⁶

En 1982 Catherine MacKinnon hizo especial énfasis en la reflexión epistemológica feminista y su vínculo con el pensamiento político del movimiento, ya que “para el feminismo lo personal es epistemológicamente político, y su epistemología es su política”¹⁷. De esta manera Sandra Harding, cinco años después y al calor de los debates de las feministas –esta vez en el campo epistemológico– hizo explícitas las preguntas propias de la epistemología desde una perspectiva feminista:

Una *epistemología* es una teoría del conocimiento. Responde a la pregunta de quién puede ser ‘sujeto de conocimiento’ (¿pueden serlo las mujeres?). Trata también sobre las pruebas a las que deben someterse las creencias para ser legitimadas como conocimiento (¿Pero acaso se refiere sólo a las pruebas que deben aplicarse a las experiencias y observaciones masculinas?). Aborda el asunto del tipo de cosas que pueden conocerse (¿pueden considerarse como conocimiento las ‘verdades subjetivas’?), y muchos otros problemas similares.¹⁸

La epistemología feminista surgió en respuesta a la insuficiencia de las epistemologías dominantes hasta los años setenta: las derivadas del empirismo y su neutralidad valorativa; las funcionalistas/relativistas con un nuevo programa de la sociología para explicar las relaciones sociales desde la relación causal; y la epistemología marxista que desconoce el sistema sexo/género como una variable que también determina las relaciones sociales.¹⁹ Y a la vez, emergió como respuesta del movimiento feminista a una academia con amplia trayectoria en la descripción de la cuestión de la mujer, sin tomar en cuenta el punto de vista y la voz de las mujeres como sujetas de conocimiento.

Es así como para Blazquez Graf la epistemología feminista centra su atención en cómo influye el género sobre los métodos, conceptos, teorías y estructuras de organización de la ciencia y en cómo la ciencia reproduce los esquemas y prejuicios sociales de género; de este modo, las feministas retoman las preocupaciones de la epistemología general y ponen especial atención en propuestas alternativas para avanzar hacia una ciencia no androcéntrica. Esta autora enfatiza en la propuesta de conocimiento situado, que para ella “refleja las perspectivas particulares de la persona que genera conocimiento, mostrando cómo es que el género sitúa a las personas que conocen”²⁰.

Hacia 1982, en un intento por delimitar los alcances de la epistemología feminista y su crítica a la ciencia, la política Jane Flax recogió una serie de lineamientos específicos, algunos de ellos comunes a otras epistemologías críticas. Lo cierto es que, en ese momento para Flax, la epistemología feminista tenía la tarea de revisar todo el cuerpo de conocimientos²¹ y apropiarse de la *experiencia de las mujeres*, la misma que –“excluida del reino de los conocimientos” y de la racionalidad y que era considerada hasta ese momento un soporte inadecuado para generar teoría–, podría resultar una alternativa para superar los dualismos que no reflejan la experiencia humana (tales como : sujeto-objeto, mente-cuerpo, interno-externo, razón-sentido).

Desde entonces la autora advirtió que “no todas las formas de pensamiento son justas con nuestra experiencia o se conectan adecuadamente a la práctica informada. Las exigencias de objetividad o neutralidad ya no se privilegian sobre otras que reevalúan el conocimiento y la experiencia”, la misma Flax fue consciente de lo que este proyecto implicaba:

...parece irónico y paradójico que *el feminismo, la expresión política del deseo de las mujeres por la liberación*²², tenga esas tareas filosóficas. Las mujeres han sido representadas como portadoras y cuidadoras de la vida. Precisamente porque no podemos separar saber y ser, nosotras debemos saber cómo. Para lo cual se requiere una transformación de un conocimiento suficiente de nuestro ser y lo cual nos señala las actuales formas distorsionadas.²³

Años más tarde, Sandra Harding,²⁴ adhiriendo a las ideas de Jane Flax y Hilary Rose en cuanto a la importancia de la experiencia de las mujeres como punto de partida y a que una epistemología feminista debería sostenerse en las prácticas y los objetivos políticos del “Movimiento de la Mujer”, aseguraba que tal epistemología se sustenta en una mirada subyugada que no puede tener el opresor o la investigación convencional –ideada por él. Harding recurrió a las contribuciones que Dorothy Smith hizo desde principios de los años setenta y planteó nuevamente el problema de las mujeres como sujetas de conocimiento:

Cuando Smith pone la autoridad del investigador en el mismo plano epistemológico que la autoridad de los sujetos de investigación –cuando la mujer investigadora interpreta, explica y examina críticamente la condición de la mujer, está explicando, al mismo tiempo su propia condición²⁵–, ya no puede plantearse las cuestiones del absolutismo frente al relativismo. Tanto el uno como el otro asumen una separación entre el investigador y el sujeto investigado que no aparece cuando ambos comparten una situación social de

subyugación [...] Creo que Smith está diciendo que este tipo de ciencia no sería ‘objetiva’ por utilizar las categorías derivadas de una ‘tercera versión’ ‘arquimediana’, desapasionada y desligada de las perspectivas opuestas que tienen las personas respecto a las relaciones sociales, sino porque utilizaría las categorías más completas y menos deformantes desde la perspectiva de las experiencias subyugadas y localizables históricamente.²⁶

La experiencia investigativa de la historiadora Joan Kelly es un muy buen ejemplo de cómo las reflexiones disciplinares fueron adquiriendo un estatus epistemológico desde la década de los años setenta. Sus estudios sobre el renacimiento tomaron rumbos inesperados en el momento en que la historiadora feminista Gerda Lerner la incitó a pensar sus análisis a la luz de las relaciones entre los sexos.

Problematizar sus propios estudios por esta vía, llevaron a Kelly a demostrar que la época del renacimiento significó para las mujeres algo distinto de lo que para los hombres como grupo social y que los análisis desde la historia de las mujeres problematiza tres preocupaciones fundamentales de la reflexión histórica: 1) la periodización: todo periodo de la historia ha tenido una connotación diferencial para las mujeres que no se ha visibilizado; 2) las categorías de análisis social: el sexo como categoría es una variable que debe ser parte de todo análisis social e histórico, esto la llevó a contradecir a las feministas marxistas que plantearon que las mujeres eran una clase social, por el contrario Kelly se aferró a la idea de la existencia de las mujeres en todas las clases sociales²⁷ y; 3) observó una profunda incidencia en las teorías del cambio social, lo que se traducía en un cuestionamiento especialmente a las teorías marxistas que excluyen el ámbito doméstico/privado de los análisis de los modos de producción capitalistas. Hacia 1982, unos meses antes de morir, Joan Kelly, resaltó lo que puede considerarse el más significativo de sus hallazgos epistemológicos:

Creo que todo el trabajo feminista ha surgido del espíritu y la realidad colectiva. Así sucedió con el mío. Cuando las mujeres están aisladas y no pueden trabajar juntas, una condición que se originó con el temprano Estado moderno, las mujeres sufren una gran pérdida en cuanto a posicionamiento y la posibilidad de expresión feminista. Cuando hay una conexión entre mujeres, aún cuando sea ésta por medio de la literatura, se crea una admirable tradición del pensamiento feminista.²⁸

La epistemología feminista se distingue porque es esencialmente crítica, como lo ha sido el feminismo desde sus más tempranos orígenes. Este rasgo la distingue de otras epistemologías, a la vez que la acerca a otras tendencias

que también interpelan a la ciencia. En ese sentido considero que es una *epistemología crítica*, en tanto que sus planteamientos se soportan sobre el cuestionamiento al quehacer científico, con señalamientos que ponen en tela de juicio el mismo concepto de ciencia y a su método. Es también una *epistemología política*, pues reconoce que la ciencia es un constructo humano mediado por relaciones de poder, en el que intervienen múltiples intereses y, sin embargo, no descarta el compromiso político como parte del hacer ciencia con un sentido emancipatorio y libertario.

En conjunción con lo anterior es una *epistemología construccionista/utópica* en tanto que no se limita a la descripción de las falencias de la ciencia, sino que presenta diversas propuestas y alternativas, que no se aplican sólo a los estudios sobre, desde o por mujeres, sino que propone otra ciencia reconocida ésta como una construcción humana, histórica, valiosa, pero así mismo transformable. En este sentido es que podemos afirmar que el feminismo tiene un proyecto de ciencia para la humanidad con un horizonte utópico. Un rasgo más define a la epistemología feminista: la *interdisciplinariedad*, en tanto que comunidad epistémica las feministas hacen aportes desde disciplinas específicas, en no pocas ocasiones acudiendo a herramientas teóricas existentes, pero a la vez desafiando los linderos impuestos entre las disciplinas o simplemente haciendo ciencia con filosofía.

Dos tránsitos importantes en las discusiones epistemológicas

Las feministas comenzaron a preguntarse por los procesos de conocimiento científico desde una perspectiva feminista, sobre las condiciones en que se produce, reproduce y genera este conocimiento y sobre el rol de las mujeres en la investigación. Estos análisis emergieron alimentados y dando continuidad a los que se dedican a explicar el origen de la opresión de las mujeres –que las epistemólogas atribuyen también a la exclusión en los procesos de generación de conocimiento–; a los estudios sobre las condiciones materiales de vida y la discriminación de las mujeres en toda cultura y en distintos períodos históricos; sobre el tratamiento de variados temas específicos que las afecta (la salud y sexualidad de las mujeres, el aborto,etc.), desarrollos teóricos en el campo de la política y el Estado; y a estudios sociohistóricos que fueron develando la larga historia de la lucha de las mujeres y del movimiento feminista.²⁹

Desde sus inicios, el proceso de la construcción de una epistemología feminista ha sido heterogéneo y ha producido debates importantes en el diálogo constante con el activismo feminista. Es el caso de la resignificación de

dos conceptos centrales, ambos relacionados directamente con el sujeto del feminismo.

En primer lugar el tránsito del *View point of women* al *Feminist standpoint*³⁰ llevó a la discusión en torno al lugar de las mujeres como sujetas cognoscientes y cognoscibles y su privilegio epistémico en razón de su condición de marginalidad. En un principio el desafío consistió en darle estatus epistemológico a algo que no lo tenía, en otorgarle un lugar a la vivencia de las mujeres como objeto de conocimiento, se trataba de lo que podríamos denominar el derecho a que las mujeres pudiéramos narrar el mundo desde nuestra propia experiencia, en tanto que la negación e invisibilización de esa experiencia ha sido sistemáticamente legitimada a través de consideraciones científicas e ideologías de la ciencia que no aprobarían su propio test de validación. Al pasar al *feminist standpoint*, se reconoció que la experiencia de las mujeres no puede esencializarse porque esta contiene profundas contradicciones. Si bien es cierto que la condición de marginalidad brinda nuevas formas de pensar el mundo, no lo es que la subordinación sea la condición que el feminismo pretende legitimar para validar ese punto de vista. Es por esto que rápidamente Harding³¹ llamó la atención sobre la insuficiencia de hablar simplemente de la experiencia de las mujeres e insistió en que la propuesta epistemológica del feminismo está unida a la práctica política, al movimiento mismo, en que el punto de vista que le imprime el feminismo a la teoría del conocimiento está atravesada por el proyecto político feminista de transformación social.

En todo caso, los análisis epistemológicos apuntan, en cualquiera de sus corrientes, a una necesidad de renovar a la ciencia, y en todo caso a transformar la realidad de las mujeres, esto incluye la recuperación de saberes ancestrales, el cambio de la mentalidad de las mujeres mismas y en últimas a generar una profunda ruptura de la determinación del binarismo jerarquizante para la construcción de todo orden cultural, lo que significa un proyecto humanista de largo alcance. Llevar esta aspiración a la práctica ha sido también objeto de múltiples controversias, y no siempre se ha logrado, de ahí que se nombre en repetidas ocasiones la brecha entre academia y militancia, hacia la construcción de una dicotomía simplificadora con altos costos políticos para el movimiento.

En segundo lugar, y en cuanto a la discusión sobre el sujeto de conocimiento (la sujeto o las sujetas), se encuentra el pasaje de la noción *Mujer* a la de *Mujeres*. Sin embargo, llama la atención que desde Dorothy Smith y los desarrollos epistemológicos de los años ochenta, la palabra utilizada generalmente fue la de *Mujeres* (*women*) y no la de *Mujer* (*woman*), por lo

menos así sucedió en el campo de la filosofía de la ciencia, aún así la crítica posestructuralista y deconstructivista detectó el sesgo de un feminismo hegemónico, reeditando valores universales y homologando a las sujetas mujeres a los valores de la clase media blanca y del primer mundo, identidades que efectivamente hicieron parte de la experiencia de numerosas académicas de la época, y en la actualidad, pero no de todas.

Si se hace un análisis cronológico y genealógico de las elaboraciones de la primera década de estudios epistemológicos feministas, encontramos algunas autoras que contribuyeron rápidamente desde puntos de vista distintos a los que podrían ser llamados “hegemónicos”. Para comprobar esta afirmación basta revisar los primeros artículos de autoras como la alemana María Mies³² quien introdujo reflexiones sobre el sujeto mujer desde la realidad de las mujeres de la India, Patricia Hill Collins³³ situada en el afrofeminismo y Gloria Bonder³⁴ feminista argentina que planteó muy tempranamente la relación entre la epistemología y los centros de estudio de las mujeres en América Latina; estos aportes, entre otros, aparecieron desde mediados de los años ochenta y a ellos le siguieron los de algunas autoras españolas a inicios de la década de los noventa, entre ellas Carmen Magallón, Eulalia Pérez Sedeño y Marta González³⁵.

Los análisis de algunas académicas críticas detectaron, en la primera producción epistemológica y la idea de la *experiencia de las mujeres*, la reproducción de valores ilustrados, un tipo de *remake* del sujeto universal monológico. Esta crítica fue asimilada rápidamente por las feministas del *punto de vista*, incluso por algunas *empiristas*, pero los señalamientos no cesaron. Vale la pena profundizar más en este tema en una elaboración posterior, por lo pronto quisiera dejar planteada su problematización porque la “esencia” de la categoría *experiencia de las mujeres* brinda posibilidades para aprender la realidad, la condición y las múltiples situaciones que enfrentan las mujeres. En la epistemología feminista, *experiencia de las mujeres* y *conocimiento situado* son nociones que se articulan y complementan, para dar lugar a la investigación feminista y su método. Pero esta relación es bastante compleja y deberá ser abordada en otro momento.

Sistematizaciones críticas del debate epistemológico feminista

Las académicas y científicas del mundo anglosajón, en especial las de las décadas de los setenta y ochenta, son las pioneras de los debates epistemológicos feministas, por lo menos sus trabajos teóricos de entonces son los reconocidos hoy como el *parteaguas* de la discusión. Mientras tanto en América Latina la cuestión giró en torno a la institucionalización de los centros aca-

démicos de estudios feministas/de género/de la mujer/ de las mujeres, entre académicas que conocían de forma parcial y poco sistemática las propuestas de las epistemólogas feministas estadounidenses y europeas.

Este hecho ha llevado a algunas feministas a distanciarse de este tipo de reflexiones, porque las consideran ajenas al contexto regional o la expresión de un feminismo hegemónico, sin embargo, es necesario situar a las académicas del norte, que si bien hacían parte del selecto grupo de mujeres en la educación superior de los países desarrollados, también fueron subvaloradas en el campo de la filosofía de la ciencia, contaba con escasos recursos conceptuales –o estaban en plena emergencia, por ejemplo la categoría de género– y sus premisas fueron repelidas por la resistencia y el sexismode sus colegas varones o de otras mujeres que no encontraban razones para salirse de los marcos impuestos por la tradición científica hegemónica. Parafraseando a Patricia Hill Collins,³⁶ para propósitos distintos a sus planteamientos, las académicas feministas en ese entonces, y en cierta medida hasta la actualidad, eran las *outsiders within* de la academia de los denominados *países del norte*.

El desconocimiento de los aportes epistemológicos de todo tiempo y espacio, por razones de prejuicios *estatocéntricos*³⁷ –incluidas las académicas norteamericanas y europeas que no se acercan a la producción de las de otras regiones o posicionan sus conocimientos, nuevamente, como universales-, solo trae consigo el empobrecimiento del pensamiento feminista que en lugar de darle continuidad a los debates, refuerza la estrategia de desautorización femenina y feminista y la pérdida invaluable de una importante tradición intelectual. Para subsanar tal efecto, las sistematizaciones críticas que hasta el momento se han hecho en el tema, son un aporte muy valioso para todo estudio feminista, es el caso de algunos trabajos clave que reseño a continuación.

Algunos estudios registran el surgimiento de la epistemología feminista a partir de los años 90³⁸, aunque realmente la discusión se inició en 1972 cuando Dorothy Smith³⁹ en su artículo: “Women’s perspective as a radical critique of sociology” cuestionó el método sociológico tradicional para producir conocimiento, con lo cual trascendía las discusiones teóricas que dejaban intactas los parámetros de la investigación científica legitimados hasta el momento. Este artículo sólo se difundió ampliamente hasta la década de los años ochenta, gracias a Sandra Harding, pero fue clave para dar el impulso necesario a otras investigadoras. La crítica señalaba que el sociólogo, o la socióloga, entra en un marco de teorías y discursos que le dicen cómo analizar el ámbito social, en el que las mujeres ocupan un rol específico que no

tiene que ser problematizado como parte de los análisis sociológicos. Con lo anterior Smith cuestionó el método, los esquemas conceptuales, las teorías sociológicas y la ética objetivista, según la cual el cuerpo de conocimientos de la disciplina está separado del sujeto que investiga, esta crítica la dirigió a la sociología siendo válida para todas las ciencias, pero recaía especialmente en las ciencias sociales. Años después en otro de sus artículos sobre el tema Smith planteó:

Me interesa [...] el problema de los métodos de pensamiento que lleven a la práctica el proyecto de una sociología para las mujeres; es decir, una sociología que no transforme en objeto a quienes estudia, sino que en sus procedimientos analíticos, preserve la presencia de sujeto como actor y como el que experimenta la realidad. Así, el sujeto es el conificador cuya aprehensión del mundo puede ampliarse merced al trabajo del sociólogo [o la socióloga].⁴⁰

Sin nombrar el androcentrismo como tal, Smith denunció que la sociología creaba unos marcos discursivos que daban cuenta de una realidad parcializada y muy tempranamente propuso la sociología situada, el conocer desde la experiencia directa, desde el *mundo experienciado* (“*experienced world*”) y la posibilidad de conocer desde quién está conociendo. Esta autora es la primera que habla del “punto de vista desde el lugar de las mujeres” (*point of view of women’s place*) o la perspectiva de las mujeres.

En 1983, cuando las discusiones epistemológicas aún estaban en cierres, Sandra Harding y Merril Hintikka hicieron una recopilación titulada *Discovering reality: feminist perspectives on epistemology, methodology and philosophy of science*⁴¹ con la cual se les dio mayor difusión a artículos publicados algunos años antes, entre ellos “Gender and science” de Evelyn Fox Keller y “The feminist standpoint: developing the ground for a specifically feminist historical materialism” de Nancy Hartsock. En 1986 Harding⁴² sistematizó las discusiones sobre la epistemología y la crítica feminista a la ciencia, planteó la existencia de tres corrientes: el empirismo, el postmodernismo y el punto de vista feministas, sus propuestas y las objeciones que se le hacían a cada una de ellas; de esta manera mostró que, para la época, éste era ya un campo de discusión complejo y sin definiciones lo suficientemente estable como para afirmar que había una postura epistemológica feminista única y consensuada. A partir de esta elaboración otras autoras siguieron fortaleciendo sus propias reflexiones reafirmándose como parte o en oposición a tales corrientes o tendencias, como fue el caso de Nancy Hartsock, Jane Flax y Patricia Hill Collins, otras, como es el caso de Donna Haraway, comenzaron un intenso debate crítico con Harding.

Desde principios de los años noventa, la española Carmen Magallón Portolés, doctora en ciencias físicas, comenzó sus reflexiones sobre “ciencia y género”,⁴³ a finales de esa misma década afirmó con toda convicción que “[e]l desarrollo de los estudios de la mujer ha conducido a la obtención de un saber que es significativamente mejor que el saber previo.”⁴⁴ Los nuevos conocimientos que emergen al calor de las reivindicaciones feministas, son para ella mucho más asertivos que los generados por la ciencia pretendidamente neutral, en tanto que la crítica feminista a la ciencia resuelve el problema de la distorsión del conocimiento mediante diversos tipos de respuestas que se expresan en las tres corrientes epistemológicas identificadas por Harding:

Están quienes afirman que las feministas hacen una ciencia mejor porque aplican los estándares del método científico de un modo más profundo y cuidadoso, al eliminar los sesgos sexistas (*empirismo feminista*); quienes se inscriben en la corriente posmoderna y rechazan la existencia de un saber universal (*postmodernismo feminista*); y quienes consideran que es a partir de la experiencia de las mujeres y el poner en un mismo plano al sujeto y al objeto observado lo que produce en los estudios feministas una visión menos perversa y más progresiva del mundo natural y social: es la postura de las que se reclaman del *Feminist Standpoint*...una epistemología situada, deudora del marxismo.⁴⁵

Más recientemente la filósofa, también española, Carme Adán sistematizó las discusiones e hizo una síntesis uniendo epistemología feminista, la noción de experiencia de las mujeres y el conocimiento situado:

El restablecimiento de lo femenino en términos epistemológicos supone una reflexión sobre el conocimiento desde una *experiencia situada*: la de ser mujeres. El esfuerzo por desentrañar la naturaleza situada del conocimiento, siguiendo diferentes ejes contextuales, responde a la necesidad de entender lo que supone ser sujetos cognoscientes mujeres.⁴⁶

En América Latina la primera referencia al tema la hizo Gloria Bonder a propósito de su preocupación por los recientemente creados centros académicos feministas. En 1984 Bonder, de hecho antes que Magallón Portolés, planteó que la epistemología es parte de una corriente de investigación crítica que para entonces tomaba la forma de Centros de Estudios, nombrados en América Latina como de Estudios de la Mujer o sobre la Condición Femenina. Estos centros surgieron en la región desde finales de los años setenta, no fueron y no son homogéneos y se conformaron principalmente por mujeres graduadas en ciencias sociales y humanas “militantes del movimiento femi-

nista o mujeres académicas influidas por las ideas feministas”⁴⁷, la autora definió estas nuevas formas de organización como una instancia de vigilancia epistemológica de los paradigmas de las ciencias humanas y afirmó que “[l]as relaciones entre saber y poder constituyen uno de los nudos centrales que ha encarado la revisión epistemológica de los paradigmas de la ciencia en el campo de los Estudios de la Mujer”.⁴⁸

Década y media después, Eli Bartra abordó nuevamente el tema en una de sus dimensiones, con su compilación “*Debates en torno a una metodología feminista*”⁴⁹, propuso, esta vez en lengua castellana, el debate sobre el punto de vista feminista, el privilegio epistémico de las mujeres, la validación de la experiencia como elemento fundamental de un posible *método de investigación feminista* y expuso sus propias “reflexiones metodológicas”. Tradujo al español un artículo de Sandra Harding y lo recopiló junto a otros textos que continuaban la polémica planteada por esta epistemóloga, entre ellos el de María Mies “¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feminista”, también una de las pocas traducciones de la autora para la época⁵⁰ e incluyó dos artículos de investigadoras adscritas a universidades mexicanas, el de Teresita de Barbieri “Acerca de las propuestas metodológicas feministas” y de Mary Goldsmith Conelly “Feminismo e investigación social: Nadando en aguas revueltas”.

Por su parte, a mediados de la primera década del presente siglo, Norma Blazquez Graf reeditó las discusiones de una forma cada vez más sistemática, primero como parte de su tesis de doctorado posteriormente publicada bajo el título *El retorno de las brujas*⁵¹, en el capítulo sobre epistemología feminista abordó las características de las corrientes epistemológicas con el interés de ver los matices de cada una de ellas, pero especialmente los puntos de encuentros para la construcción de una teoría general del conocimientos desde una perspectiva de género feminista, este proyecto lo continuó en su reciente contribución “Epistemología: temas actuales”⁵². Esta misma autora, en coautoría con Javier Flores, compiló en *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*, numerosos aportes de académicas sobre la generación de conocimiento desde, con, por y sobre las mujeres desde una perspectiva feminista; en el apartado sobre epistemología colaboraron, entre otras, Lourdes Pacheco⁵³ quien denunció la *violencia epistémica* como parte de la crítica feminista a la ciencia y Maricela Guzmán Cáceres y Augusto Renato Pérez, quienes identificaron cinco y no tres corrientes epistemológicas⁵⁴.

Otra de las contribuciones más actualizadas la hizo Patricia Castañeda Salgado. La autora retomó las anteriores discusiones y apoyándose en las sistematizaciones críticas de Harding, Blazquez y Adán, presentó una propuesta

de traducción de las discusiones epistemológicas al campo de las reflexiones metodológicas para la configuración de un método de investigación feminista que, como parte de su definición, genera conocimiento desde un saber situado a partir de la experiencia de las mujeres. Este esfuerzo es doblemente valioso, en tanto sistematización que retoma los distintos señalamientos que se le han hecho a las distintas propuestas epistemológicas durante las últimas décadas del siglo pasado, y lo que va del XXI, y porque hace el puente con el tema de la metodología de la investigación feminista, hacia la concreción de las reflexiones filosóficas epistemológicas, en claves más operativas para la construcción de herramientas para la investigación.

En la región caribelatinoamericana, muchas otras reflexiones teóricas están abonando a todas estas discusiones en temas concretos, tales son los aportes de Lourdes Fernández⁵⁵ quien estudia la manera en que la reproducción del binarismo de género opera en la actividad científica y en general en la academia o la de Diana Maffía cuando trata también el tema de las dicotomías androcéntricas y el de la exclusión de las emociones y la desaparición del cuerpo sexuado como mediaciones para acceder al conocimiento científico.⁵⁶

Comentarios finales

El campo de la epistemología feminista es bastante fecundo a pesar de ser relativamente reciente, si se comparan con la milenaria ciencia masculinizada. En solo cuatro décadas se ha dado a la tarea de revisar toda la ciencia, las distintas disciplinas, la metodología de investigación y las herramientas de generación de conocimiento. Ésta es una tarea nada sencilla, a la que el movimiento académico feminista en América Latina aporta desde sus particularidades. Lo planteado acá no es más que el inicio para la exploración de esas contribuciones epistemológicas.

Un estudio a mayor profundidad deberá orientarse a dar cuenta de esos aportes de las feministas latinoamericanas a estos debates, pero también nos permitirá problematizar esta línea de pensamiento para indagar por los límites de las reflexiones epistemológicas y la influencia real en y de la práctica política del feminismo y de las realidades concretas en la región. Para este nuevo propósito será fundamental la crítica que plantea la filósofa italomexicana Francesca Gargallo⁵⁷ cuando interpela al *feminismo académico latinoamericano y caribeño*, por reproducir las formas hegemónicas de conocimiento y dejar al margen los saberes que se producen desde los sectores de mujeres excluidos no sólo socialmente sino de la actividad científica, esta inquietud implicará indagar por la epistemología derivada de la práctica política y la que se arraiga en la realidad de las mujeres.

Notas

- 1 Castellanos, Rosario. *Sobre cultura femenina*, FCE, México, 2005 [1950], p. 179
- 2 Zemelman, Hugo. “Epistemología y política”, en: Johannes Maerk y Magaly Cabrolí, *¿Existe una epistemología latinoamericana?*, Plaza y Valdés/Universidad de Quintana Roo, México, 1999, 157 p.
- 3 De SousaSantos, Boaventura. *Conocer desde el sur: Para una cultura política emancipatoria*, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Lima, 2006. De Sousa se autodefine un pensador posmoderno crítico “de oposición” diferenciándose de la línea del “posmodernismo celebratorio”. Según el autor su tendencia hace de los límites de la modernidad un punto de partida para la búsqueda de alternativas, mientras que la segunda acepta acríticamente lo que existe. Sin embargo, entra en contradicción cuando se inscribe en una tradición crítica y a la vez asume acríticamente la categoría de *multiculturalismo* que si bien reconoce al otro como diferente y portador de conocimiento, ha sido puesta en cuestión en tanto que fiel a su tradición liberal, no apunta a resolver conflictos históricos y sólo se queda en el reconocimiento y no en la legitimación del otro y la otra como sujetos de poder. Ver también en: de Sousa Santos, Boaventura. *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*, CLACSO, Buenos Aires agosto. 2006. disponible: <http://sala.clacso.org.ar>)
- 4 Lucio Oliver acoge los postulados de Boaventura de Sousa Santos y señala la indiferencia ante la cosmovisión de los pueblos indígenas, pero para el desafío que hacen los estudios feministas a las fronteras disciplinarias solo se refiere a la inter y transdisciplinariedad del asunto de “identidad y género”. La crisis de la epistemología, encontrará para él una salida a través de la alternativa interdisciplinar. Oliver, Lucio. “Las razones y perspectivas de la interdisciplinariedad en el pensamiento social Latinoamericano”, en: Investigaciones Indoafrolatinoamericanas. Procesos y perspectivas en la diversidad y pluralidad, Revista Digital del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Conocimiento Latinoamericano, Geopolítica y Pueblos Indígenas, año I. Vol. 1. Número 0. 2008(¿?). Disponible en: <http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/revista/oliver/oliver.html>.
- Entre la abundante obra feminista que remite a críticas tempranas a las teorías clásicas, a las metodologías de investigación científica y al cuestionamiento al rasgo sexista y racista de la ciencia encontramos: Oakley, Ann. *La mujer discriminada: Biología y sociedad*, en: Debate, Madrid, 1977; Rubin, Gayle. “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, pp. 35-96 [primera edición del artículo 1975], en: Marta Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia*, Porruá, PUEG (UNAM), 2003, 376p; Kelly, Joan. “La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres”, págs. 15-36, [según la misma autora expuesto en una primera versión hacia 1975 y según Marysa Navarro y Catherine Stimpson publicado por primera vez en 1976] en: Marysa Navarro, Catherine R. Stimpson (comp.) *Sexualidad, género y roles sexuales*. FCE, Buenos Aires, 1999; Einstein, Zillah. “Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista”,

- pp. 15-47, en: Eisenstein, Zillah. *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*. Siglo XXI, Madrid, 1980 [Primera edición 1978]; Hartsock, Nancy. “La teoría feminista y el desarrollo de la estrategia revolucionaria”, pp. 61-80, en: Zillah Eisenstein (comp.) *Patriarcado capitalista y feminismo socialista...*; Keller, Evelyn Fox. *Reflexiones sobre género y ciencia*, Edicions Alfons el Magnànim, Intituciò Valenciana d'Estudis i Investigació, Valencia, 1991 [primera educación Yale University Press, 1985] 192 p.; Scott, Joan W. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, pp. 265-302, [primera publicación del artículo 1986, de una conferencia de 1985, primera edición en español 1990], en: Marta Lamas, *El género...*; Harding, Sandra. “¿Existe un método feminista?” [primera edición del artículo 1987], pp. 9-34, en: Eli Bartra. *Debates en torno a una metodología feminista* (comp), Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México DF, 2000 [1998]. 228 p.
- 5 Goldsmith Connelly, Mary, “Feminismo e investigación social: Nadando en aguas revueltas” pp.35-62 [primera versión del artículo 1997] en Bartra, Eli (Comp). *Debates en torno a una metodología feminista...* pág. 43.
 - 6 Kuhn, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas*, FCE, México, 1975 [1962], pág. 127
 - 7 Para ver la influencia de Kuhn en las académicas feministas de la época, muy especialmente en el trabajo de Evelyn Fox Keller ver: Najmanovich, Denise. “Evelyn Fox Keller ¿el ejemplar más pernicioso?”, SNE disponible: <http://www.denisenajmanovich.com.ar/> . Al respecto plantea Marta González que a partir de los aportes de Kuhn “De ser considerada como un producto cultural epistémicamente privilegiado y, por tanto, susceptible únicamente de análisis en términos de racionalidad, la ciencia pasa a convertirse [...] en un producto cultural más, analizable en los mismos términos que otros productos como el arte, las ideas políticas, la religión o la literatura” ver: González, Marta I. “El estudio social de la ciencia en clave feminista: género y sociología del conocimiento científico”, pp. 36-62. En: María José Barral, Carmen Magallón, Consuelo Miqueo, María Dolores Sánchez (eds.) *Interacciones ciencia y género: discursos y prácticas científicas de mujeres*, Icaria, Barcelona 1999.
 - 8 De Sousa Santos identifica al feminismo, y menciona concretamente a la sociología feminista, como una de las corrientes que ha generado la mejor teoría crítica últimamente, entre su bibliografía están autoras como Sandra Harding y Donna Haraway, sin embargo, en el contenido no deja ver realmente hasta donde retoma sus propuestas. Véase: de SousaSantos, Boaventura. *Conocer desde el sur...*; Ver también en: de SousaSantos, Boaventura. *Renovar la teoría crítica...*
 - 9 El enfoque sumatorio se refiere a la “suma o agregación de las mujeres”, Sandra Harding reconoce que estos estudios son muy valiosos, pero considera que presentan grandes limitaciones que es importante reconocer para avanzar hacia críticas más radicales contra el androcentrismo en la ciencia. Ver Harding, Sandra. “¿Existe un método feminista?...”
 - 10 Véase Memorias del VIII Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género, Universidad Federal Tecnológica de Paraná, Curitiba, Abril 5 al 9 de

Epistemología feminista en América Latina y el Caribe

2010. Disponibles en: http://www.ppgte.ct.utfpr.edu.br/cictg/conteudo_cd/espanhol/index.html . En especial ver el Eje: Mujeres pioneras en áreas científicas y tecnológicas.
- 11 Miranda, Enid. "Epistemología/gnoseología: teoría del conocimiento", Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, s/f.
 - 12 Blazquez Graf, Norma. "Epistemología feminista: temas centrales", pp. 21-38, en: Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, CEIICH, CRIM, Facultad de Psicología, UNAM, México, 2010, pág. 22
 - 13 Guzmán Cáceres, Maricela. Pérez Mayo, Augusto Renato. "Epistemologías feministas: hacia una reconciliación política de la ciencia a través de la filosofía y la teoría de género", pp. 635-652, en: Norma Blazquez, Javier Flores. *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*, UNAM, CEIICH, UNIFEM, Plaza Valdés ed., México, 2005. 747 p.
 - 14 Pérez Sedeño, Eulalia. "Las culturas de la ciencia y los análisis de género", pp. 241-249, en Eulalia Pérez Sedeño, *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006.
 - 15 Castañeda Salgado, Martha Patricia. *Metodología de la investigación feminista*, CEIICH, Fundación Guatemala, Ciudad de Guatemala, 2008. Versión digital.
 - 16 Véase MacKinnon, Catherine. "Feminism, marxism, method and the state: an agenda for theory" Signs 7, pp. 515-544, 1982, pág. 535. Disponible: <http://www.jstor.org/stable/3173853>y la traducción de la definición en: De Laurentis, Teresa. "Semiótica y experiencia" pp. 251-294, en: Teresa de Laurentis. *Alicia ya no: Feminismo, semiótica, cine*, Cátedra, Valencia, 1992 [publicado por primera vez en 1984], pág. 292.
 - 17 Harding, Sandra. "¿Existe un método feminista?... pág. 13.
 - 18 Harding, Sandra. "Why has the sex/gender system become visible only now?" pp. 311- 324, [primera difusión del texto 1979-1980] en: Sandra Harding y Merill Hintikka (eds.), *Discovering reality: feminist perspectives on epistemology, metaphysics, methodology and philosophy of science*, Kluwer Academic Publisher, segunda edición, 2003 [primera edición Dordrecht, Reidel, 1983] 332p.
 - 19 Blazquez Graf, Norma. "Epistemología feminista...", pág. 28
 - 20 "El feminismo debe analizar la epistemología de todo el cuerpo de conocimientos con lo cual reivindicar la emancipación, incluyendo el psicoanálisis y el marxismo. Hay un riesgo en que la dimensión 'femenina' de la experiencia se pierda en la filosofía desarrollada bajo el patriarcado. La relación entre el contenido y el método no suele ser accidental. Por ejemplo las relación entre el aspecto positivista de la teoría marxista y la desaparición de las mujeres en las 'relaciones de producción' deben ser investigadas. Es necesario desarrollar un punto(s) de vista feminista autónomo". Flax, Jane. "Political philosophy and the patriarchal unconscious: a psychoanalytic perspective on epistemology and metaphysics", pp. 245-282 en: Sandra Harding y Merill Hintikka (eds.), *Discovering reality...*, pág. 270 (Traducción libre).

- 21 El énfasis es mío.
- 22 Flax, Jane. "Political philosophy and the patriarchal unconscious...", pág 271 (traducción libre).
- 23 Harding, Sandra. *Ciencia y Feminismo*, Morata, Madrid, 1996 [Primera edición Cornell University Press. Ithaca, 1986]. Ver Capítulo VI "Del empirismo feminista a las epistemologías del punto de vista feminista". pp. 119-141.
- 24 El énfasis es mío.
- 25 Harding, Sandra. *Ciencia y Feminismo...*, pág. 135
- 26 La historia de las mujeres y el feminismo "han demostrado... cómo las divisiones de clase desorganizaron y destruyeron la primera ola del feminismo feminista en los países no socialistas y cómo el feminismo ha estado expresamente subordinado a la lucha de clases en el feminismo socialista." Kelly, Joan. "La relación social entre los sexos..., pág. 21.
- 27 "I believe all feminist work emerges out of the spirit and reality of collectivity. Mine has. When women are scattered and cannot work together, a condition that originated with the early modern state, women suffer a loss in position and in the possibility of feminist expression. When some connection among women exists, even if it is only a literary one... it creates an impressive tradition of feminist thinking". Kelly, Joan. *Women, history and theory: The essays of Joan Kelly*. The University of Chicago Press, Chicago, 1984, pp. xiii-xiv (Traducción libre).
- 28 En los años ochenta Sandra Harding, planteaba que los estudios feministas habían tenido hasta el momento cinco orientaciones: 1) el estudio de la exclusión de las mujeres de la educación y el trabajo y la prevalencia de los obstáculos aunque hayan sido derogados formalmente 2) el uso de la ciencia para sostener proyectos sexistas, racistas, homofóbicos y racistas 3) el uso de la ciencia a favor de los grupos dominantes (en este caso los hombres en el poder) 4) la denuncia de la pretensión de neutralidad de la ciencia 5) las discusiones entre epistemologías y sus propuestas de conocer el mundo. Ver en detalle: Harding Sandra. *Ciencia y Feminismo...*, págs. 19-23.
- 29 Incluyo ambos conceptos en lengua inglesa porque, a mi modo de ver, no hay un equivalente exacto en castellano que pueda dar cuenta de la distinción entre ellos. En términos generales se traducen como "punto de vista".
- 30 Harding, Sandra. "¿Existe un método feminista?..."
- 31 Mies, María. "¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feminista". [publicado por primera vez en Mary Margaret Fanow y Judith Cook, *Beyond methodology. Feminist scholarship as lived research*, University Press, Bloomington, Indiana, 1991], en: Eli Bartra (Comp), *Debates en torno a una metodología feminista...*
- 32 Collins, Patricia Hill. "Learning from the outsider within: the sociological significance of black feminist thought" pp. 103-126 [publicado por primera vez en 1986], en: Sandra Harding, *The feminist standpoint theory reader: intellectual and political controversies*. Routledge. New York, 2003, 379 p.

- 33 Bonder, Gloria. "Los estudios de la mujer y la crítica epistemológica a los paradigmas de las ciencias humanas", pp. 197-210 [artículo publicado por primera vez en 1984], en: Ivonne Siu Bermúdez, Wim Dierckxsensy Laura Guzmán (comp.), *Antología latinoamericana y del Caribe: mujer y género*, Iv, UCA, Managua, 1999. 571 p.
- 34 Véase: Magallón Portolés, Carmen. "Ciencia y Género". Avempace. Revista de Investigación y reflexión, n°1. Septiembre 1990, 50-55; Magallón Portolés, Carmen. "Apuntes hacia una crítica feminista de la ciencia", pp. 113-121, en: *La caligrafía invisible*, Seminarios en la Librería de Mujeres, Zaragoza, AFEDPM-Librería de Mujeres, 1995; Pérez Sedeño, Eulalia."Filosofía de la ciencia y feminismo: ¿intersección o convergencia?" en: *Isegoría*, 12, 1995. Pérez Sedeño, Eulalia. "Feminismo y estudios de ciencia, tecnología y sociedad: nuevos retos, nuevas soluciones", pp. 17-37, en: María José Barral, Carmen Magallón, Consuelo Miqueo, María Dolores Sánchez (eds) *Interacciones ciencia y género...*; González García, Marta I. López Cerezo, José A. Lujan López, José L. *Ciencia, tecnología y sociedad: una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología*, Tecnos, Madrid, 1996.
- 35 Collins, Patricia Hill. "Learning from the outsider within..."
- 36 Hacia principios de los años setenta Andrée Michel definió el prejuicio estatocéntrico como "otro aspecto del etnocentrismo [que] consiste en tomar las normas de la propia clase social por norma y en ocultar todo lo que de ella difiere", un análisis de éste y otros prejuicios que según la autora oscurecen los análisis feministas y relacionándolo con el contexto histórico latinoamericano y del Caribe fueron tratados en: Restrepo, Alejandra. *Feminismo(s) en América Latina y el Caribe: la diversidad*, tesis para obtener el grado de Maestra en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 2008.
- 37 Adán, Carme. *Feminismo y conocimiento. De la experiencia de las mujeres al ciborg*. Spiralia Ensayo. Coruña, Galicia, 2006.
- 38 Smith, Dorothy E. "Women's perspective as a radical critique of sociology" [primera versión del artículo 1972-1974], pp. 21-34, en: Sandra Harding, *Feminism and methodology: Social science issues*. Bloomington: Indiana University; Milton Keynes: Open University, 1987.
- 39 Citada por Sandra Harding en *Ciencia y Feminismo...*, pág. 135.
- 40 Harding, Sandra. Hintikka, Merill (eds.). *Discovering reality...*
- 41 Harding, Sandra. *Ciencia y Feminismo...*
- 42 Magallón Portolés, Carmen. "Ciencia y Género"...
- 43 Magallón Portolés, Carmen. "Privilegio epistémico, verdad y relaciones de poder: un debate sobre la epistemología del feminist standpoint". pp. 63-80, en: María José Barral, Carmen Magallón, Consuelo Miqueo, María Dolores Sánchez (eds) *Interacciones ciencia y género...*, pág. 63.
- 44 Magallón Portolés, Carmen. "Privilegio epistémico, verdad y relaciones de poder..." pág. 63-64

- 45 Adán, Carme. *Feminismo y conocimiento...*, pág. 250.
- 46 Bonder, Gloria. “Los estudios de la mujer y la crítica epistemológica..., pág. 197.
- 47 Bonder, Gloria. “Los estudios de la mujer y la crítica epistemológica..., pág. 202.
- 48 Eli Bartra, *Debates en torno a una metodología feminista...*
- 49 Mies, María. “Investigación sobre las mujeres o investigación feminista?...”
- 50 Blazquez Graf Norma. *El Retorno de las Brujas. Conocimientos, aportaciones y críticas de las mujeres a la Ciencia*. CEIICH, UNAM. México D.F., 2008.
- 51 Blazquez Graf, Norma. “Epistemología feminista...”
- 52 Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes C. “De una epistemología masculina (razón instrumental) a epistemologías femeninas (cuerpo sensible)”, pp. 653-661, en: Blazquez, Norma. Flores, Javier. Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica...”
- 53 Guzmán Cáceres, Maricela. Pérez Mayo, Augusto Renato. “Epistemologías feministas...”
- 54 Fernández, Lourdes. “Ciencia y género: entre la tradición y la transgresión”, pp. 79-110, en: Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios, Maribel Ríos Everardo Ríos, *Investigación feminista...*
- 55 Maffía, Diana “Conocimiento y emoción”, en *Arbor* Vol. CLXXXI N° 716, Madrid, noviembre-diciembre 2005. Número monográfico editado por Eulalia Pérez Sedeño, sobre *Ciencia, tecnología y valores desde una perspectiva de género*. ISSN: 0210-1963pp. 516 a 521 Disponible en: arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/download/408/409 y en www.institutoarendt.com.ar/salon/conocimiento_y_emocion.PDF; Maffía, Diana. “Epistemología feminista: Por otra inclusión de lo femenino en la ciencia”, pp. 623-633, en: Blazquez, Norma. Flores, Javier. *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica...* [versión anterior del artículo: “Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica”. Mimeo, s/f Disponible: www.institutoarendt.com.ar/salon/contra_las_dicotomias.PDF; Maffía, Diana “Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia”, en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* N° 28 “Filosofía Feminista”, 2007. Disponible: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-37012007000100005&script=sci_arttext
- 56 Gargallo, Francesca. “Una metodología para detectar lo que de hegemónico ha recogido el feminismo académico latinoamericano y caribeño”, pp. 155-175, en: Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo, *Investigación feminista...*

Mujer como testigo de la historia

Mónica Abellana Chaybub
Venezuela

Como homenaje a un ser excepcional
Carmen, ejemplo de lucha, dignidad y fortaleza
Gracias por tu vida y tu dedicación

A modo de introducción

El siglo XX trajo consigo un discurso que puso de relieve la lucha por la dignificación de la mujer, la afirmación neta y clara de sus derechos así como la búsqueda de su inserción igualitaria en puestos de trabajo poniendo en evidencia la cantidad de retos cada vez mayores a los cuales se enfrenta en la lucha constante por tratar de armonizar su vocación femenina y materna con el aporte extraordinario que puede brindar a la cultura y a la sociedad en general.

Hoy menos que nunca se puede considerar a las mujeres como seres sumisos pues no se conforman con ejercer únicamente el rol de madre y esposa. En la posmodernidad la mujer es protagonista de su vida y de la historia. Si bien es madre, esposa, maestra particular de los hijos y administradora del hogar; también se ha convertido en profesional, gerente, directora de su vida y única responsable de sus decisiones.

Sin embargo, es significativo el número de mujeres que buscan un modelo de trabajo distinto o renuncian a él ante la imposibilidad de conciliar su vida profesional y familiar. Esto posiblemente se debe a la forma en que son educadas, casi siempre bajo esquemas patriarcales por lo que generalmente la

Mujer como testigo de la historia

vida privada y la afectividad están en lo más alto de la escala de valores; lo que en ningún caso es evidencia de que ellas sean menos competitivas ni que tengan menos aspiraciones que los hombres.

Por otra parte y de manera contrastante, la creciente feminización de la pobreza va de la mano con la exigencia por parte de las mujeres de un trabajo decente y una vida digna. Es por esto, que el Siglo XXI está llamado a convertirse en el siglo de las mujeres. Si bien es cierto que el camino por recorrer aún es indiscutiblemente largo, es ahora el momento propicio para que la tan llamada “igualdad” verdaderamente se logre, lo que se materializará cuando ésta no sea sólo una igualdad de derecho sino también una igualdad de hecho.

Ahora bien, generalmente se habla de retos y desafíos, de futuro, de lo que está por venir, del rol de la mujer, de luchas por conquistar, de espacios que ocupar; todo ello emarcado en un momento histórico que transcurre entre la finalización de un siglo y el comienzo de otro.

De allí la motivación de escribir estas líneas que constituyen un llamado a la necesidad de girar la mirada hacia el pasado, un pasado del que existe tanto que escribir, mucho que conocer y especialmente una cantidad de mujeres a cuyas vidas sería verdaderamente interesante darles voz pues fueron testigos de momentos históricos que marcaron la historia de la humanidad y no por testigos, menos protagonistas de sus propias historias.

Tratando que las voces de estas mujeres fueran escuchadas de una manera muy *sui generis* y en el rescate de la memoria de tantas testigos invisibles, desconocidas; se considera relevante conocer la historia de Carmen; contada por ella misma puesto que a través de su memoria se rescatará lo vivido por tantas mujeres españolas durante la guerra civil que tuvo lugar entre 1936 y 1939.

¿Por qué es importante no dejar esta voz en el olvido? Porque en voces como la de Carmen se encuentran reflejadas muchas mujeres que arriesgaron sus vidas para que generaciones posteriores pudieran conocer el mundo y sus maravillas, mujeres que lucharon por la seguridad, los derechos y el bienestar de otros; dando sus manos, sus sacrificios, sus familias, sus vidas enteras por una generación que no había nacido y que hoy parece olvidar a esas testigos silentes de esa historia de la que poco a poco todos los seres humanos forman parte en mayor o menor medida.

A través de la historia de vida de Carmen, la investigadora no sólo pretende reconstruir un periodo significativo del siglo XX sino que espera dar a conocer esta valiosísima experiencia de vida, ubicándola en el período que nuestra informante ayudó a reconstruir. En palabras de Del Palacio y Valdés (2006),

...si pensamos que la historia se escribe a partir de la autorreferencialidad, aquél que la estudia busca en su investigación voces del pasado que la ayuden a conformar su presente; sus escritos cobran vida a partir de la experiencia propia, de sus intereses y de los temas que le apasionan... cualquier momento histórico –desde el punto de vista que se observe, analice, cuestione o describa- está compuesto de una esencia similar que lo vuelve interesante, tanto para el historiador como para el lector, y crea a la vez un vínculo estrecho entre ambos. Esta esencia quizás está basada en la identificación que sentimos historiadores, historiadores y lectores, con los hechos que acontecieron a hombres y mujeres muy parecidos a nosotros (pp. 11-12).

Memoria e Historia Oral

Existe una relación muy estrecha entre la historia oral y la memoria como una facultad maravillosa del ser humano puesto que la segunda constituye el sustento, la materia prima de la primera. Para Eickoff (citado por Del Palacio y Valdés, 2006),

La memoria es el espacio del saber y, por tanto, siempre el saber es imagen de vida, y no vida directamente... La memoria es representación... de prácticas individuales y sociales... Tiene también una directa relación con los lugares, cuestión que ocupó la atención de los retóricos; es decir, la memoria no es memoria sin espacios. Luego entonces, tenemos que los lugares y las imágenes son los componentes esenciales de la memoria... Por otro lado, esa memoria quedaría en la penumbra si no se compenetrara con la narración; o sea que la memoria, como tal, necesita una voz que la cante o un pincel que la retrate (p. 123).

Por todo esto, estas líneas buscan ser esa voz que cante la memoria de Carmen a través de la ubicación de elementos que permiten conocer su vida y sus experiencias a partir de la guerra civil española; puesto que a través de la recuperación de la memoria de una persona de generaciones anteriores, se podrá dar cuenta de realidades que en muchas ocasiones son ajenas por el paso del tiempo pero que permitirán una mejor comprensión del presente. Para Ricoeur (citado por Prins, 1996), la memoria se coloca como el seno de la historia, en la medida en que ésta funge como custodia de la relación representativa del presente con el pasado. Para González (2010),

Cualquier acontecimiento pasado deja dos tipos de huellas: por un lado las que percibimos materialmente, aquellas que son tangibles, son las huellas materiales, “los documentos”, ejemplo de ellas son las cartas, documentos diplomáticos, edictos, monumentos, lápidas funerarias,

Mujer como testigo de la historia

registros, imágenes... El segundo tipo de huellas son aquellas psicológicas, que quedan grabadas en el individuo como parte de su existencia y de su pasado y que se relaciona con los acontecimientos vividos por él y el grueso de la sociedad, es lo que llamamos memoria, basada en los testimonios y vivencias de individuos... valdría citar la importancia que está adquiriendo la historia oral dentro de los ámbitos tradicionales de la disciplina histórica, ya que las fuentes orales complementan la tradicional historia basada en los acontecimientos, en los hechos. La historia oral en concreto puede ofrecer nuevos y fundamentales enfoques para los historiadores, puesto que hemos visto como hasta ahora ha prevalecido el dominio típico de la historia (las guerras, lo político...) y esta tiene pocas cosas nuevas que decir. La historia oral viene a revitalizar esta disciplina, aumentando los contenidos que tenemos de nuestro pasado (p. 01).

La historia oral hace posible la confrontación entre los resultados de una investigación y la crisis de significado y de comprensión de la sociedad que son generalmente más abundantes como resultado del predominio de las generalizaciones propias de posturas más rígidas dentro de las diferentes posturas existentes en el campo de la investigación, así como a su vez permite también aportar informaciones e interpretaciones de ellas que, de una forma u otra, pueden constituir modos de conocimiento. La historia oral sienta sus bases sobre una serie de procedimientos, entre los cuales destaca fundamentalmente la entrevista; la cual permite recoger la expresión y la tradición oral de los individuos y por tanto, de los grupos sociales.

Existen diversas opiniones en cuanto a las fuentes de la historia oral puesto que la voz sólo se fija en el momento en que es grabada y luego transcrita. Para Del Palacio y Valdés (2006),

Los estudios cuya principal fuente son testimonios orales tienen valor en sí mismos, ya que pueden complementarse con otras fuentes, como la escrita y la iconográfica... La fuente oral también cuenta con una característica que otras fuentes no tienen... la tangibilidad, la información oral se presenta en la escala de las percepciones del individuo. Aquí el historiador entra al plano de las emociones de su fuente, lo que no pueden hacer los historiadores que sólo consultan fuentes escritas... Otro aspecto de la historia oral que enriquece las investigaciones es la oportunidad que el investigador tiene respecto a la corporalidad, expresividad y gestualidad de su fuente; en ese sentido, la interpretación puede llegar a vincularse con aspectos psicológicos o bien emocionales del entrevistado... (pp. 132-133)

La fuente principal de esta investigación está constituida por las entrevistas realizadas a Carmen, entre enero y octubre de 2006; complementando su narración con documentos y referencias tomadas de textos e internet; utilizándose el género testimonial de la historia de vida, a través de un relato autobiográfico de la entrevistada. En palabras de Del Palacio y Valdés (2006:134), “no debemos olvidar que los relatos de los entrevistados son representaciones de sí mismos, al tiempo que nos expresan su manera de representar el mundo”.

Es evidente que entre todos los métodos que se usan en la investigación cualitativa la historia de vida es uno de los más potentes para acceder a la interpretación de cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea. Se apoya fundamentalmente en el relato que un individuo hace de su vida o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social, de los modos como él interpreta los contextos y define las situaciones en las que él ha participado. Para Taylor y Bogdan (2000),

La historia de vida contiene una descripción de los acontecimientos y experiencias importantes de la vida de una persona o alguna parte principal de ella en las propias palabras del protagonista en la construcción de la historia de vida; el análisis consiste en un proceso de compaginación y reunión de relatos de modo tal que el resultado capte los sentimientos, modos de ver y perspectivas de las personas (p. 174)

Recurrir a la utilización de las Historias de Vida, reivindica un aspecto importante del conocimiento de lo social que es la propia experiencia humana, estableciéndose la propia subjetividad como fuente de conocimiento además por supuesto del relato de los distintos actores, ya sea de procesos sociales, de elementos puntuales de fenómenos sociales que sirven de correlato o punto de referencia para construir el conocimiento de lo social.

Las historias de vida se encargan de describir la vida cotidiana del ser humano, permiten conocer y comprender distintos aspectos de la vida del individuo que se convierten a su vez en aspectos del desarrollo y la vida de las distintas comunidades. Las historias de vida como relato parten de la realidad y, como método, buscan estudiar la experiencia humana, pues, ésta forma parte de lo real. No interesa a las historias de vida la demostración empírica del conocimiento a través de las construcciones estadísticas así como tampoco la generalización ni la universalidad del conocimiento, lo que interesa es el ejercicio producto de la interacción interpretación – comprensión de la realidad.

Mujer como testigo de la historia

Antes de abordar lo que se refiere específicamente a la historia de Carmen y a los fines de contextualizar, es pertinente reflexionar sobre el rol desempeñado por muchas mujeres en la guerra civil española.

La guerra civil española y la mujer

La guerra civil, como toda guerra significó un enfrentamiento entendido éste como una lucha de ideas y a su vez, una lucha entre clases; lucha en la que cada una de las posiciones tenía una visión propia de la realidad de España; lo que trajo consigo una gran división y el consecuente enfrentamiento radical entre los líderes y partidarios de los republicanos y los líderes y partidarios del franquismo. Según Alted (1997),

Esa división alcanzó también a la mujer que se convirtió no sólo en punta de lanza de los discursos oficiales de los dirigentes de ambas zonas, sino también en el elemento clave que iba a sustituir, como ya había ocurrido durante la Primera Guerra Mundial, al hombre llamado a filas en las faenas agrícolas e industriales. Hacía falta que los campos rindiesen más, la industria bélica reclamaba un incremento continuo en la producción de armamento y de municiones, se tenían que coser a marchas forzadas prendas para los combatientes y había que alimentar a una desvalida población de niños, ancianos, mutilados, soldados convalecientes... en la retaguardia (p. 30).

La guerra, en los primeros momentos de la sublevación, tuvo en la zona republicana el carácter de revolución popular, lo que generó que muchas mujeres se alistaran en los batallones y cuerpos de milicias que se fueron organizando. Pero en el mes de octubre del año 1936, un decreto dispuso la retirada de las mujeres de los frentes y su destino en tanto que debían dedicarse a tareas de intendencia y servicios en el frente debido a la reorganización de las milicias populares. En palabras de Alted (1997),

También podían dedicarse a tareas propias de la retaguardia como el cuidado de enfermos, niños, ancianos. De igual forma fueron reclamadas para "servicios especiales de información (espionaje, transporte de armas, enlaces). Junto a esto, la mayoría de ellas, convertidas en cabezas de familia por la movilización de padres, hermanos, esposos, tuvieron que ingeníárselas para sacar adelante a la familia a su cargo trabajando en lo que podían... Además, en la zona republicana, el avance de las tropas franquistas y las sucesivas caídas de los frentes llevó a las mujeres a desplazamientos de unos lugares a otros, cargadas con las escasas pertenencias que podían llevar a cuestas y con los hijos. Recogidas en refugios, iban a participar en las tareas de evacuación y desarrollaron una labor positiva en las colonias escolares que se crearon,

sobre todo en Levante y Cataluña, para alejar a los niños de los escenarios de la guerra. También fueron en su mayor parte mujeres quienes acompañaron a los niños en las expediciones colectivas que se organizaron durante la guerra a varios países europeos (Rusia, Suiza, Bélgica, Francia e Inglaterra) (pp. 234-235).

La militancia de la mujer en la guerra llevó a muchas a la cárcel, otras fueron fusiladas. A esto hay que unir la dura represión a la que fueron sometidas en los primeros años de la posguerra muchas de las que se quedaron y las que tuvieron que partir hacia el exilio.

No es poca la bibliografía sobre el exilio republicano español de 1939; pero en la mayoría de los casos es el hombre el protagonista y por lo tanto eje central de los acontecimientos históricamente significativos. Esto se evidencia más claramente en lo que se refiere a la participación de los republicanos españoles exiliados en Francia en la Segunda Guerra Mundial. Y, sin embargo, cuando se trata de ubicar las fuentes a los fines de reconstruir toda esa realidad de la lucha contra los alemanes en la Francia ocupada y de la deportación a los campos de exterminio nazis, se encuentran las historias de muchas mujeres anónimas. En palabras de Alted (1997),

A colación de lo que estamos escribiendo, es curioso constatar como aquellos libros en los que la mujer aparece con una relevancia inusual o como protagonista de acontecimientos históricos, están escritos por mujeres. Lo mismo ocurre con los libros de testimonios en los que la fuente principal es la fuente oral (p. 233).

Carmen... Hacia el exilio y en el exilio

Francia fue junto con México, los dos países fundamentales de acogida de los republicanos españoles de 1939. El éxodo de finales de enero y principios de febrero de ese año condujo al Departamento francés de Pirineos Orientales a un gran contingente de población procedentes mayoritariamente de Cataluña y Aragón, un grupo de personas entre las que también se daba una gran variedad en cuanto a grupos sociales, tipo de profesión y preferencia política. Era todo un colectivo el que se veía obligado a exiliarse, pues, junto a los restos de un ejército en derrota, a los dirigentes políticos, a los cuadros de la administración republicana; iban mujeres, niños, ancianos (Alted, 1997).

Carmen, cuya vida se resume brevemente en estas líneas fue parte de ese grupo de migrantes que llegó a Francia en febrero de 1939... Para conocer su

Mujer como testigo de la historia

historia Se realizó entrevista a profundidad (como herramienta para rescatar del pasado las experiencias y los recuerdos así como para entrar en el yo de la entrevistada) a una informante cuya vida se convirtió en un largo camino cargado de emociones, sufrimientos, violencia, desprecio, luchas y explotación así como también de sueños alcanzados, de un renacer, de un volver a vivir: experiencia de varios años durante los cuales huyéndole a la muerte en su país de nacimiento, se afincaron primero en Francia de donde salieron al vivir la pesadilla de la II Guerra Mundial para asentarse finalmente en Venezuela, país que los acogió y en donde igualmente los sucesos vividos fueron muchos, unos más difíciles, otros menos.

La actora fue entrevistada, en su lugar de residencia en Maracay, Estado Aragua, Venezuela... Esta entrevista, no estructurada, se registró en un cassette a través de una grabadora, siendo transcrita por la misma interlocutora, respetando las formas de expresiones de la actora.

Carmen Isabel nació en la villa de Juneda, ciudad situada en la provincia de Lérida, España, el 23 de octubre de 1919. Su padre, José se dedicaba al trabajo del campo mientras su madre, Trinidad cuidaba de los hijos y se dedicaba al hogar. Formó parte de una familia de nueve hermanos. Su abuela paterna la enseñó a leer y a escribir. Profesora de Intrucción Pública al igual que su esposo, José María, nacido el 11 de enero de 1909 en Azanuy, al este de la provincia de Huesca, comunidad autónoma de Aragón, con quien contrajo matrimonio el 31 de mayo de 1938. Carmen salió de Barcelona el 07 de febrero de 1939 junto a su esposo, quien militaba en el Partido Socialista Obrero Español, y otra pareja que también huía de la persecución política de la que eran objeto los disidentes del gobierno.

Los recuerdos se me presentan todos a la vez: Nuestra intención era llegar hasta un barco que nos llevaría a Inglaterra... Junto a una pareja amiga nos perdimos y llegamos a Francia cruzando los Pirineos... Gracias a Dios, pues lo del barco era una trampa y todos los que llegaron a él fueron fusilados. En el camino había montones de maletas abiertas con ropa abandonada. Se abrían las maletas para sacar algún recuerdo y se dejaban por el camino porque no se podía con el peso. Pasamos la frontera a pie. Hacia la frontera se iba tristemente, aunque con cierto valor. Cuando llegamos a la frontera y vi a los franceses tuve una crisis de histeria y de llanto y tuve ganas de volverme para atrás.

Al llegar a Francia vivió junto a su esposo en campos de refugiados. En muchos casos se producían entonces las separaciones familiares. La mayoría de las mujeres y niños eran conducidos en camiones o trenes hacia distintos pueblos del interior de Francia donde eran alojados en improvisados refugios.

Al principio dormíamos en el suelo, todos juntos. No fueron pocas las personas que conocí que sintiéndose desesperadas por la situación en la que se encontraban, cedían a las presiones que ejercía el gobierno francés para que retornaran a España. También hubo quienes fueron llevados sin su conocimiento en trenes a la frontera y allí entregados a las autoridades españolas.

Realizando labores de enseñanza del español logra instalarse junto a su esposo en una pequeña casa ubicada en la ciudad de Toulouse, Departamento del Alto Garonne. En virtud de las detenciones a las que en más de una ocasión fue sometido su esposo por no obedecer el toque de queda impuesto por las autoridades, se vio en la necesidad de sortear distintos obstáculos para poder visitarlo en los sitios donde estaba retenido.

Durante su permanencia allí le tocó vivir la ocupación alemana durante la II Guerra Mundial, viviendo momentos de terror por los continuos bombardeos de la aviación alemana, escondiéndose en los refugios antiaéreos, teniendo que ayudar a las cuadrillas respectivas en la tarea de recoger los cadáveres que quedaban tirados en la calle una vez finalizado el ataque de los aviones nazis.

A veces me embargaba un sentimiento de culpabilidad ante los camiones de muertos... pero ¿qué podíamos hacer contra aquella masacre?.

El 10 de septiembre de 1947 nace su único hijo y el 29 de abril de 1948, a bordo del “Vapor Portugal” y procedentes de Burdeos, llegan a Puerto Cabello, estado Carabobo, Venezuela; en busca de un destino mejor, residiéndose en la ciudad de Barquisimeto, en casa de unos amigos también emigrantes españoles.

Cuando llegamos a Puerto Cabello nos mandaron a unas barracas. Nos daban platos de aluminio para comer en ellos. Una vez en Barquisimeto, mi marido vendía de manera ambulante aceite para coches marca texaco, mientras que yo me dedicaba a la costura lo que me permitía quedarme en casa cuidando al chico... Durante los primeros meses y para poder ahorrar para la comida de éste, nos turnábamos en la comida.... El que almorzaba no cenaba y viceversa...

Luego de dos años en Barquisimeto y por iniciativa de unos amigos, se trasladaron a la ciudad de Maracay, donde su esposo trabajó en dos colegios y posteriormente ayuda en la creación de otros dos colegios, cuyos dueños también eran migrantes españoles.

Mujer como testigo de la historia

El 16 de septiembre de 1957 logramos fundar después de mucho esfuerzo y sufrimiento nuestro propio colegio, con una matrícula inicial de 50 alumnos en una casita alquilada; pero cuando empezábamos a consolidarnos mi esposo falleció en mayo del año 1965... Me sentía morir con él... Pero tenía un hijo y debía luchar por él...

Carmen se encarga sola del colegio que fundó junto a su esposo hasta que su hijo se hizo cargo de éste; construyendo una sede propia y alcanzando una matrícula superior a 1500 alumnos. Fallece a la edad de 88 años.

Muchos de los alumnos que han pasado por las aulas del colegio, aprendieron sus primeras letras de la mano de esta digna mujer a quien todos llamaban “La Doña”.

Reflexión final

La riqueza o relevancia de esta investigación radica en que partiendo del relato de lo vivido, se logra conocer la representación social que le da una informante, *a partir de su experiencia*, a hechos concretos del siglo XX y de importancia mundial tales como la guerra civil española y la II Guerra Mundial.

La historia contada de Carmen permite entonces reconstruir la trama de las personas en situaciones de angustia, de pobreza, de procesos migratorios a través del rescate de la memoria de lo vivido. Se abordó el camino recorrido, las experiencias vividas, las dificultades, los logros.

Referencias bibliográficas

- Alted, Alicia (1997). El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres. *Arenal*, vol. 4, num. 2, pp 223 – 238.
- Del Palacio, Julia y Valdés, Alejandra (2006). *Guerra, memoria y exilio. La odisea de dos mujeres del siglo XX*. México: CIDE
- Prins Grwyn (1996). Historia oral. En Burke, Peter (ed.) *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza
- González, Marco (2010). *La historia oral: nuevas fuentes para comprender nuestro pasado*. Disponible en: <http://perceianadigital.com/index.php/geografia-e-historia/1142-la-historia-oral-nuevas-fuentes-para-comprender-nuestro-pasado> [julio, 9]
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós

Mujeres en la independencia mexicana: entre historia y leyenda

Lucía Chen (Hsiao-chuan Chen)

Taiwán

¿Quién es tu perfecta guía? María
¿Quién reina en tu corazón? La religión
Y ¿quién su causa defiende? Allende
Pues mira, escucha y atiende:
Que el valor es lo que importa,
Pues que por eso te exhorta,
María, religión y Allende.
(Madrigal de las tropas insurgentes)

Preludio

Francisco Ortiz Chaparro al empezar el tema de las mujeres puso de relieve su punto de vista señalando que la historia se centra en el escenario donde el hombre representa el papel principal y la mujer es solamente una “guinda” del pastel, aunque no se puede ignorar la importancia de la mujer:

Las mujeres tuvieron, naturalmente, un papel importante, aunque muy diverso, en estas historias y, como ocurre en los demás aspectos de las mismas, su actuación está muy documentada. Nosotros no pretendemos pintar el cuadro de su presencia, sino dar algunas pinceladas, como en otras ocasiones.¹

A lo largo de la historia mexicana se representa una epopeya heroica que iba construyendo desde la época prehispánica pasando la conquista, la independencia, la invasión francesa, la revolución hasta el momento. No

Mujeres en la independencia mexicana: entre historia y leyenda

es por azar que tenemos una larga lista de hombres inolvidables tanto en diferentes etapas como sectores: Moctezuma I (1398-1469), Nezahualcóyotl (1402-1427), Hernán Cortés (1485-1547), Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811), José María Morelos (1765-1815), Agustín de Iturbide (1783-1824), Benito Juárez (1806-1872), Maximiliano de Austría (1832-1867), Francisco Villa (1878-1923), Emiliano Zapata (1879-1919), Diego Rivera (1886-1957), Carlos Chávez (1899-1978), Mario Moreno, *Cantinflas* (1911-1993), Octavio Paz (1914-1998), el Subcomandante Marcos (1957-), etc. Estoy segura que esta lista no es completa, en embargo, no hay duda alguna que la tierra mexicana es tan rica que se constituye en gran cuna de todos movimientos intelectuales de América. Tanto los hombres conocidos como los personajes anónimos son símbolos y en ellos encontramos verdaderos protagonistas de la historia. Tomo las palabras de Alejo Carpentier para evidenciar esta epopeya histórica: “cada paso en las vidas de hombres que inscribieron fechas en la historia del Continente y dejaron apellidos aún llevados...”.²

Méjico había sido conquistado por los hombres, sin embargo, Hernán Cortés y sus tropas no hubieran logrado el triunfo fácilmente ante los belicosos aztecas sin la ayuda de la *Malintzi*. México había sido “traicionado” por una mujer, sin embargo, la *Malintzi* no hubiera cambiado la historia si no habría actuado con astucia diplomática, gracias a su capacidad de aprendizaje de idiomas. Nunca faltan mujeres importantes en la historia mexicana, cuya presencia conlleva muchos símbolos que no se refieren únicamente a la historia, al momento cronológico de tal o cual acontecimiento material, sino a la revelación constitutiva de sus significados y significantes.

Hombre y mujer, lo masculino y lo femenino, son dos influjos contrarios, dos principios cosmológicos fundamentales, ambos se hallan en permanente influencia mutua aunque periódicamente predomine el uno o el otro, cabe decir que la relación dialéctica entre ambos puede ser un poder generador o destructor. Si lo masculino representa la energía, la osadía y la furia, lo femenino simboliza la ternura, la dulzura y la consolación. Bajo estas características opuestas los hechos y las hazañas de las mujeres siempre se ocultan, aún más, se subordinan a los de los hombres. Se debió al triunfo del patriarcado sobre el matriarcado, así lo comenta Schopenhauer:

el hombre se esfuerza en todo por dominar directamente, ya por la inteligencia, ya por la fuerza; la mujer por lo contrario, siempre y en todas partes, está reducida a una dominación en absoluto indirecta, es decir, no tiene poder sino por medio del hombre; sólo sobre él ejerce una influencia inmediata.³

Sin duda alguna, la independencia fue una empresa hecha por los héroes, no obstante, las mujeres desempeñaron a la perfección la función de compa-

ñeras en la acción. José Martí en “Tres héroes” menciona “una mujer liberal” sobre la independencia mexicana, la cual debe ser Josefa Ortiz de Domínguez:

Méjico tenía mujeres y hombres valerosos que no eran muchos, pero valían por muchos: media docena de hombres y una mujer preparaban el modo de hacer libre a su país. Eran unos cuantos jóvenes valientes, el esposo de una mujer liberal, y un cura de pueblo que quería mucho a los indios, un cura de sesenta años.⁴

A más de las mujeres de carne y hueso, la Virgen de Guadalupe fue fuente de salvación para los insurgentes. Desde la época novohispánica el nacionalismo criollo estaba vinculado con el culto a la Virgen de Guadalupe que se convirtió en un símbolo de los criollos, lo cual los distinguía de los peninsulares. La imagen de la “virgen mexicana” fue usada por Hidalgo como estandarte en 1810. Los hechos heroicos, los valores femeninos y la consolación de la Virgen de Guadalupe se entrelazaron y forjaron una base más sólida para la nueva nación. Con motivo de conmemorar el bicentenario de la independencia intento hacer una nueva lectura sobre las figuras femeninas de la época, en particular, los significados del guadalupanismo a través de los estudios del simbolismo y, a su vez, las acciones de Josefa Ortiz de Domínguez (1768-1829) y Leona Vicario Fernández (1789-1842).

La salvación femenina para los hombres

En el año de 1325 los mexicas fundaron la ciudad de Tenochtitlán y establecieron un imperio basado en el politeísmo, rindiendo culto a Huitzilopochtli, Quetzalcóatl, Tláloc, Coyolxauhqui, Tonantzin, etc. Los mexicas identificaron a Tonantzin como “Nuestra Madre” y el cerro del Tepeyac fue el centro religioso dedicado a ella. Esta diosa también tenía las advocaciones de Coatlicue, Teteoinan, Toci y Cihuacóat. Coatlicue significa la “falda de serpientes”, “mujer serpiente” y “diosa de la inmundicia”; mientras que Teteoinan es la “Madre de los dioses” y Toci, “Nuestra Abuela”.⁵

Tonantzin es tanto la Gran Madre como la Diosa de Tierra que simboliza una relación de pares antitéticos: bondad/maldad; vida/muerte; principio/fin; cuna/sepultura. De acuerdo con los estudios de simbología, la madre se asocia con la naturaleza, la tierra, la fecundidad, la divinidad y la vida, también presenta una ambivalencia como la enseñanza hermética que propone “regresar a la madre”, significa “morir”.⁶ Este perfil negativo de una madre horrible se puede ver por la escultura de Coatlicue, que lleva una falda hecha por serpientes entrelazadas, cuyos pies y manos están armados de garras,

manifestando que es la deidad insaciable que se alimenta con los cadáveres de los hombres.⁷ Sobre Cihuacóat Fray Bernardino de Sahagún la observaba desde punto de vista muy eurocéntrico:

Decían que de noche voceaba y bramaba en el aire; esta diosa se llama *Cihuacóatl*, que quiere decir mujer de la culebra; y también la llamaban *Tonantzin*, que quiere decir nuestra madre. En estas dos cosas parece que esta diosa es nuestra madre Eva, la cual fue engañada de la culebra, y que ellos tenían noticia del negocio que pasó entre nuestra madre Eva y la culebra.⁸

Influido por los estudios de Sahagún, Alfonso Caso desarrolla ampliamente el tema en torno a Cihuacóatl, la “madre terrible” por lo que escribió:

Cihuacóatl es otro nombre de esta diosa y es la patrona de las Cihuateteo que de noche vocean y braman en el aire; son las mujeres muertas en parto, que bajan a la tierra, en ciertos días dedicados a ellas en el calendario, a espantar en las encrucijadas de los caminos, y son fatales a los niños. En tiempos posteriores Cihuacóatl se transformó en “la Llorona” de nuestra conseja popular, que carga una cuna o el cadáver de un niño y que lanza en las noches amargos lamentos en los cruceros de las calles de la ciudad, pero en tiempos antiguos sabían que había llegado porque dejaba abandonada en el mercado la cuna y dentro de ella estaba un cuchillo de sacrificio.⁹

Lo femenino y lo masculino son dos poderes complementarios binarios, como en la armonía se da la vida y en el conflicto se causa la muerte. Según la leyenda azteca, Cihuacóatl y Quetzalcóatl son inseparables, representan una balanza entre dos influjos opuestos, las dos caras del principio dual, femenino y masculino, o sea, creador universal. Los valientes mexicas adoraban mucho a Huitzilopochtli a favor de sus incansables e invencibles Guerras Floridas, sin embargo, los hombres más resistentes necesitaban el consuelo de la dulzura materna, por lo cual, nació la veneración a la Diosa Tonantzin.

En el Viejo Mundo, según el catolicismo, la Virgen María es la Madre de la Iglesia, se asocia con una madre inmaculada, purísima y santísima que desempeña la mediación entre Dios y los discípulos, por lo cual, a lo largo de la historia del catolicismo hay numerosas Mariofanías aprobadas o no aprobadas oficialmente por la Iglesia. Casi al mismo tiempo del establecimiento del imperio Azteca, en el Viejo Mundo se inició la veneración a la Virgen de Guadalupe que se remonta al año 1337, en Extremadura de España.¹⁰ O sea, el culto a la Virgen de Guadalupe fue originalmente una tradición española.

Después de la conquista de México, durante el proceso de adoctrinamiento y mestizaje, la Virgen se apareció, en varias ocasiones en el cerro del Tepeyac, antiguo centro religioso dedicado a Tonantzin, al humilde indí-

gena Juan Diego en al año de 1531, finalmente en cuya tilma quedó impresa la imagen de una joven virgen morena con rasgos mestizos, a quien se le llamó Guadalupe, cuyo nombre es de origen árabe y su significado es “río de cascajo negro” o “agua que corre”.¹¹ Hay otro dicho que al principio la Virgen recibió el nombre indígena “Coatlaxopehu”, cuyo sonido es muy parecido a la palabra española Guadalupe. “Coatlaxopehu” está formada por los siguientes elementos: “*Coa*”, que significa serpiente; “*ila*”, artículo la, mientras “*xopehu*” significa aplastar. Así la Virgen se refiere a “la que aplasta la serpiente”,¹² cuyo significado corresponde al catolicismo: la primera mujer y la dadora de vida fue Eva, engañada por la serpiente, origen del pecado, por ella el ser humano ha nacido con pecado original, sólo hay que esperar a la Virgen que vence la seducción de la serpiente. No obstante, los indígenas por muchos años le siguieron llamando Tonantzin, nombre más popular entre las comunidades indígenas. Desde entonces, el culto a la Virgen de Guadalupe se convirtió en elemento de la espiritualidad de los mexicanos. Cabe decir que la diosa Tonantzin azteca y la Virgen de Guadalupe española se sincretizaron y metamorfosearon en una nueva imagen de la Virgen mexicana, aunque esta unidad religiosa fue un proceso bastante lento.

La Virgen de Guadalupe ha sido ampliamente reconocida como un importante símbolo de la nacionalidad mexicana. La frase “*Non fecit taliter omni nationi*” (“Él no hizo igual para otra nación”) fue empleada en 1688 por Francisco de Florencia, S. J. Para describir el favor especial que Dios mostró a la nación mexicana cuando la Virgen de Guadalupe apareció en suelo mexicano; el Papa usó la misma frase en 1756 para otorgar la confirmación apostólica a su posición como patrona nacional.¹³

Cuando Jesucristo entregó la Virgen a Juan, esto significó que la Virgen vino a ser y sigue siendo la Madre de todos los cristianos. Madre, *mater* en latín, es el aspecto más divino de las mujeres, no es por azar que los estudios antropólogos la toman para referirse a la naturaleza, la ciudad y la patria, como *Magna Mater* (Gran Madre).¹⁴ Del mismo sentido, “*Alma Mater*” (Madre Nutricia) en la época grecorromana fue usada para referirse a Rea o Cibeles, Madre Tierra y Madre de los Dioses, más tarde a la Virgen María, por fin se convierte en el símbolo de la universidad, tomando sus ideas en torno a la fuente de conocimiento. No es por azar que la palabra “Madre” para los pensadores es un término equivalente a la vida, la protección, más aún, la patria.

Después de la salida de Quetzalcóatl llegó Cristo, la sociedad del antiguo imperio azteca estaba deformado violentamente, sin embargo, las autoridades españolas transformaron al pueblo indígena de hijos de la mujer violada en

hijos de la purísima Virgen.¹⁵ La Virgen de Guadalupe es consuelo y recompensa, que el pueblo conquistado había encontrado a su madre, una madre de rasgos mestizos, de acuerdo con Carlos Fuente. Así que el guadalupanismo se convirtió en una nueva creencia y alcanzó el apogeo en la víspera de la guerra de independencia.

Tanto en la Nueva España como en las otras colonias se estableció una rígida jerarquización social, y la profunda desigualdad social expresada en los estratos sociales originaron conflictos, en particular, los de peninsulares y criollos. Los peninsulares eran funcionarios de la administración colonial, mientras que los criollos poseían el poder económico y tuvieron que ser subalternos de los peninsulares, eran “hermanos enemigos”,¹⁶ si tomamos las palabras de Jacques Lafaye. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, los criollos iniciaron un proceso de toma de conciencia de que no eran precisamente españoles, sino americanos, desarrollando la identidad novohispana.

La independencia fue una empresa de los criollos, hijos nacidos y criados en la tierra mexicana. Fue una ruptura contra la tutela paterna y fue un reconocimiento a la Tierra Madre en donde nacieron y crecieron los hijos mexicanos. No obstante, la minoría criolla no habría logrado el triunfo de la independencia sin el apoyo de las masas populares como las castas y los indios. En este sentido, la Virgen de Guadalupe fue emblema tanto de los criollos como de los sectores populares. De modo que el culto a la Virgen de Guadalupe es más que una religión, representa una ideología nacional y el apoyo espiritual que los criollos buscaban. Por ello no es casual que el cura Miguel Hidalgo tomara el estandarte con la imagen de la Virgen, como bandera, pues sintetizaba la ideología con la cual atraer y unir al pueblo en la lucha por la independencia mexicana.

De acuerdo con las interpretaciones de la simbología, Eva, Helena, Sofía (Sapiencia) y la Virgen María son los cuatro arquetipos de mujer, que se asocian respectivamente con la relación impulsiva, afectiva, intelectual y moral,¹⁷ o sea, representan el móvil, el amor, la sabiduría y la salvación. La Virgen de Guadalupe encarna dos imágenes: La primera es la de Tonantzin, “Nuestra Madre”, comparada con Eva según Sahagún, que simboliza el móvil. La segunda es la de *Magna Mater*, que significa la santidad y la salvación para los débiles, los solitarios, los pobres, los reprimidos y los explotados. Por ello, la “Virgen Mexicana” se convirtió en la patrona de los independentistas, manifestando la decisión de poner fin a tres siglos de colonización, a partir del famoso “Grito de Dolores”: “Viva la religión, viva Nuestra Madre santísima de Guadalupe, viva Fernando VII, viva la América y muera el mal gobierno”.¹⁸

La Virgen de Guadalupe acompañaba a Hidalgo a dar el primer paso de la gran empresa independentista. A lo largo de la lucha, la Virgen de Guadalupe es el símbolo del móvil y la salvación de los hombres, mientras se formó un grupo de “los Guadalupes” junto con las otras organizaciones que apoyaron clandestinamente a los diferentes movimientos emancipadores. Sin duda alguna, el nombre de “los Guadalupes” viene de la veneración a la Virgen de Guadalupe, a quien los independentistas colocaron en un plano de rivalidad con la Virgen de los Remedios, patrona y protectora de los españoles.¹⁹

La historia de la Virgen de Guadalupe refuerza la reunión entre la figura femenina y la religión, entre la figura femenina y la política. A parte de esta figura femenina religiosa, hay muchas mujeres de carne y hueso que lucharon a lado de los héroes, mujeres consideradas seres inferiores que tuvieron menos oportunidades de educarse durante la época colonial.

El clima libérmino para renovar

Las mujeres indígenas fueron una de las metas codiciadas por los conquistadores españoles, ante la masculinidad y el erotismo ellas se convirtieron en la consolación de los guerreros solteros y se convirtieron en las madres de los numerosos mestizos. Gracias al valor y a la decisión de las primeras mujeres españolas que cruzaron el peligroso Atlántico, cuya llegada a América enriqueció los modos de vida de las colonias, y vinieron a ser las madres de los criollos. Tanto las mujeres indígenas como las españolas aportaron el principio de sedentarismo sobre el que se construiría la sociedad novohispana. Más tarde, las mestizas plasmaron un mapa etnográfico que constituyeron en el grupo femenino más común del México de hoy.

En la esfera antropológica, la mujer se asocia con la naturaleza y la fecundidad, en la sociopolítica, es la esposa y la dominada, mientras que el hombre simboliza el universo y el vencedor en las esferas respectivas. Con el patriarcado las mujeres en la época virreinal fueron reprimidas, en particular, acusadas de ser culpables de la proliferación libertina, por ello en el siglo XVII la Iglesia detestaba a las mujeres, no las permitía su presencia, y si accidentalmente se topaba con una, enseguida se cubría la cara con las manos. Un cura, de apellido Barcia, hacia el final de siglo XVII, decidió reunir a todas las mujeres de la ciudad de México y encerrarlas en el convento de Belén, donde jamás serían vistas por hombre alguno; por supuesto, Barcia sólo logró reunir a un gran número de prostitutas, actrices y cirqueras.

Siguiendo las leyes y costumbres españolas las mujeres estaban “protegidas” en casa y escondidas a los ojos de hombres, básicamente fueron

una propiedad, un objeto sexual, un ser inferior o una bestia de carga.²⁰ La única salida de la mujer, cuya semántica implica obediencia, era ser esposa y encerrarse en la cocina dedicándose, con mayor o menor intensidad, al arte culinario mientras criaba a los hijos. Virginia Woolf en su *Orlando* expresa una paradoja entre el hombre y la mujer: “Recordó cómo de muchacho había exigido que las mujeres fueran sumisas, castas, perfumadas y exquisitamente ataviadas”²¹

Entre este ambiente tan hostil contra las mujeres, el joven cura francés Poullaine de la Barre publicó acerca de la igualdad de los sexos, en el 1673, por lo que se le considera el precursor del pensamiento feminista ilustrado. En América, en la Nueva España, Sor Juana Inés de la Cruz tuvo que cortarse el pelo y vestirse de hombre para poder ir a la universidad como hombre, más tarde, se metió en su celda-matriz-biblioteca y se dedicó a los estudios y la creación literaria; sin embargo, ante los reproches del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz se le obligó a defender el derecho de las mujeres al conocimiento que hizo a través de su autobiografía: *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*. Su vida acabó en aquella celda oscura, cuya biblioteca fue deshecha por orden del arzobispo Aguiar y Seijas. ¿Qué culpa tenían las mujeres de aquella época? De acuerdo con Simone de Beauvoir, la mujer no nace tal sino que se la hace mujer y, a su vez, la hace segundona.

El siglo XIX fue la época emancipadora de Hispanoamérica, tanto en el campo político como el cultural. Las ideas liberadoras de la Ilustración llegaron a Nueva España a través de la prensa y los libros, y habían sido uno de los motores para reflexionar sobre el dominio colonial. Ante la servidumbre de Europa, de unos trescientos años, el sentimiento libertario se sustentó sobre el amor a la tierra, que se impuso a todo, nadie niega la Madre Tierra en cuyo seno nació y creció. Así que los criollos por fin huelen la atmósfera de la época, palpan el espíritu de identidad cultural y nacional, reconocen la dignidad de los “americanos” y se esfuerzan en confirmar la identidad telúrica.

El siglo XIX fue el momento más romántico para Hispanoamérica, tanto en el sector intelectual como el popular. El clima libérimo se difundía y se esperaba la llegada del auge para renovar. Antes y en la época de Sor Juana Inés de la Cruz las mujeres debieron luchar por el derecho a la educación, en la víspera de la independencia las mujeres de las clases altas no sólo sabían coser, guisar, rezar y cantar, también tenían la posibilidad de aprender a leer y a escribir aunque con menor importancia, más aún reconocían el espíritu nacional. De una a la otra hay un escalón, dado que las mujeres del siglo XIX no gozaban totalmente el derecho a la educación, mostraba una larga evolución de los valores y derechos de las mujeres. Así Georgina Greco y Herrera dice:

Las niñas bien de la época alcanzaban la cultura que les daba el grabarse de memoria El Catecismo del Padre Gerónimo Ripalda; aprendían a bordar con chaquira, a bailar la contradanza y el vals. Tocaban malamente el paino-forte y cantaban algunas canciones permitidas. Medio aprendían a leer y bien poco a escribir. Se levantaban muy tarde y ocupaban el resto de la mañana en acicalarse para salir a pasear en coche o de compras a El Parián.²²

En el siglo XIX las obras literarias resaltan el valor de los ciudadanos mexicanos, destacan la conciencia del ser humano. *La Quijotita y su prima* de José Joaquín Fernández de Lizardí es una novela para las mujeres cuyo tema principal enfoca la importancia de la educación intelectual y moral de las mujeres. Es mejor educar a las mujeres de los peligros de la frivolidad y la locura en vez de encerrarlas en el convento:

La historia picaresca de *La Quijotita*, supuestamente diseñada para enseñar a las mujeres los peligros de la frivolidad y la locura, y a sus padres la necesidad de educar bien a sus hijas, en realidad propone cuestiones fundamentales de la identidad colonial.²³

Las mujeres de las clases bajas no identificadas como libertinas, tuvieron una imagen simpática, decidora, esforzada, trabajadora y abnegada, aunque siguieron teniendo una vida dura, que entrecruzaron el tianguis, el campo o el servicio doméstico, pero desplegaban un ambiente más alegre que antes, lo cual se puede observar a través de las pinturas de la época, como las chinas de José Agustín Arrieta o Antonio Serrano. Con el transcurso del tiempo la imagen de las mujeres es cada vez más clara y sus huellas son cada vez más visibles y al final se constituyen en parte del heroísmo nacional.

El clima libérrimo para renovar no sólo se refiere al estado de las mujeres, sino también a la patria. Bajo esta atmósfera liberal Josefa Ortiz de Domínguez nació en Valladolid (actualmente Morelia), en 1778, de padres españoles. Su padre Juan José Ortiz, capitán del regimiento de “los morado”, murió en una batalla y su madre María Manuela Ordóñez también perdió la vida poco después cuando Josefa tenía solamente tres años. Se casó con Miguel Domínguez, a quien el virrey lo nombró Corregidor de la ciudad de Querétaro, por lo cual es conocida como La Corregidora. Como fue una mujer liberal Josefa organizó en su casa reuniones secretas con los independentistas con el fin de derrocar al gobierno colonial. Entre ellos: Ignacio Allende, Mariano Abasolo, Juan Aldama, Miguel Hidalgo y otros.

Hidalgo contaba con el cariño del pueblo y encabezó la lucha de independencia, sobre su personalidad Martí escribió:

Mujeres en la independencia mexicana: entre historia y leyenda

Vio a los negros esclavos, y se llenó de horror. Vio maltratar a los indios, que son tan mansos y generosos, y se sentó entre ellos como un hermano viejo, a enseñarles las artes finas que el indio aprende bien: la música, que consuela; la cría del gusano, que da la seda; la cría de la abeja, que da miel.²⁴

Estas reuniones secretas fueron llamadas “tertulias literarias” por los independentistas para despistar a los espías del virrey, no obstante, la conspiración fue descubierta por fin. Josefa trató de avisar a los independentistas, pero su esposo la encerró en casa para que no corriera peligro. Aún así, pudo alertar al alcalde Ignacio Pérez, y éste cabalgó sin tregua diecisésis leguas hasta San Miguel el Grande (hoy San Miguel Allende) a darle la noticia a Allende. Pero Allende no estaba en San Miguel, se había ido a Dolores para reunirse con Hidalgo. Ignacio Pérez por fin llegó a dar el recado a Hidalgo. Entonces, Hidalgo reunió a la gente del pueblo de Dolores en la noche del 15 de septiembre de 1810 y emitió su famoso “Grito de Dolores”, así comenzó la guerra de independencia.

Como fue huérfana desde la edad temprana, en la infancia de Josefa se combinaron experiencias felices con tristes, notaba la gran desigualdad entre la clase dominante y la súbdita lo cual le dio fortaleza de espíritu para levantarse contra la injusticia. Como fue una mujer simpática, generosa y caritativa con los oprimidos, igual que Hidalgo y otros independentistas, Josefa se daba cuenta de las penurias que sufrían los indios, los negros y las castas, y tuvo que contribuir al nacimiento de una patria libre. Como fue la madre de catorce hijos, Josefa se distinguió por su carácter enérgico, poseía la imagen de la naturaleza misma: fecundidad, sabiduría, valentía y fuerza, por lo que defendía a los más débiles hasta los que estaban en peligro. Según Georgina Greco y Herrera:

Josefina Ortiz de Domínguez, Corregidora de Querétaro, rezaba manchando el piso de su recámara con la sangre de los nudillos, desollados de tanto golpear en el piso de madera. Tenía que avisar que la conspiración había sido descubierta.

No le importaba que Miguel, su marido, hubiera sabido de sus amores con Ignacio Allende y que la proximidad del estallido independentista hubiese llegado a los oídos de las autoridades. La corroía la angustia de que Ignacio muriera en la confrontación. Era imperioso enterarlo de que habían sido descubiertos. ¡Tenía que encontrar la forma de avisarle... quizás Miguel, su esposo, no lo hiciera en venganza por sus amores ya no muy secretos con el militar Allende!²⁵

En su novela, Georgina Greco y Herrera plasma la valentía de Josefa y *el affaire* entre ella y Allende. ¿Es cierto que la Corregidora Josefina Ortiz de

Dominguez estaba enamorada de Allende? No hay clara evidencia histórica, dado que Allende era pretendiente de una de las hijas de Josefa. En este período de independencia la participación de Josefa Ortiz de Domínguez es decisiva, es ella quien da aviso a los principales jefes insurgentes de que la conspiración ha sido descubierta. Es una mujer capaz de cuidar sus catorce hijos como de planear una rebelión, es una mujer que rompe con los encierros que la acosan: el de su infortunio infantil, el de la injusticia social y el del encarcelamiento durante cuatro años.

Como es sabido, la mujer es el segundo sexo, pero es la primera que incita a la rebelión como el caso de Nuestra Madre Eva, dicho de otra forma, la mujer es más bien promotora y aventurera, y no por azar representa antropológicamente a la audacia y, a su vez, al poder. Así es la imagen de Josefa Ortiz de Domínguez, que por apoyar la causa de la Independencia se le acusó de “agitadora”, “escandalosa” y “audaz”.²⁶ Durante el imperio de Iturbide Josefa rehusó servir como dama de compañía a la emperatriz Ana Duarte, y esto manifiesta su voluntad de hierro de servir únicamente a una patria libre.

Josefa se peinaba de chongo con una peineta, peinado muy común en la clase criolla de la época, este rostro fue utilizado, casi dos siglos después, para un billete de cinco pesos y una moneda de cobre con valor de cinco centavos. Aunque ese billete y esa moneda ya no circulan hoy, la valentía de una mujer en la historia mexicana circula por siempre. Cabe concluir que las mujeres ocupan una larga página en la historia mexicana:

Durante la revolución de Independencia además de la conocida destacada participación de Leona Vicario y de Josefa Ortiz de Domínguez, habría que recordar a Manuela Medina “La Capitana” que encabeza siete importantes batallas; a María Tomasa Estéves Salas que subleva a la tropa en Villa de Salamanca, por lo cual es decapitada; a María Femina Rivera que muere combatiendo en Chihuahua en 1821; o a Gertudis Bocanegra de Lazo de la Vega que es fusilada en 1817 por su apoyo activo a la lucha popular por la Independencia. Durante la Reforma y la Intervención francesa destaca la indígena Agustina Ramírez.²⁷

Hidalgo encendió la antorcha y batió el tambor de guerra para la independencia, sin embargo, hubo una mujer que estimuló las ideas de emancipación que se expandieron por todas las colonias españolas y, a la vez, hubo numerosas mujeres que participaron activamente en la guerra de independencia.

La antorcha encendida

Otra insurgente más conocida fue Leona Vicario, cuyo nombre completo era María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador. Nació en la Ciudad de México, en el seno de una familia criolla acomodada, en 1789. A los dieciocho años murieron sus padres y quedó al cuidado de su tío Agustín Fernández de San Salvador. En torno a su formación educativa Georgina Greco y Herrera escribe así:

María Leona dominó el francés con la misma facilidad con que aprendió a hablar español, latín y náhuatl, y aunque tenía gran facilidad para los idiomas, su pasión eran los libros de Historia y Política. Leía con voracidad *Idea del Universo* del Jesuita Lorenzo Hervás, la *Historia Natural General y Particular* del Conde de Buffon, a Feijoo, el sabio entre los sabios de España... Fenelón era uno de sus favoritos, y no hubo libro alguno en la biblioteca familiar que escapara a sus ojos voraces.²⁸

Los criollos constituían la clase pensante y educada de la Nueva España, se dedicaron al estudio de la historia, geografía y naturaleza, no obstante, esto no era tan común para las criollas que siempre se dedicaban a los quehaceres domésticos como hemos explicado en el apartado anterior. Leona Vicario pudo desarrollar los estudios que le propiciaron encontrar el valor de su propia identidad. Dicho de otra forma, ella mostraba un atributo solar con personalidad vital, fuerte y guerrera, mientras que expresaba una atmósfera aristocrática como su nombre “Leona”, sobre este perfil la usa Georgina Greco y Herrera para el título de su novela *La Leona de México*.

Pelos de Diabla la llamaba por lo bajo Tacha, una de las indias que servían en la casa de los Vicario y San Salvador, molesta por la rebeldía indomable de la criollita y miedosa de aquellos colores que mezclaban el rubio, el castaño y el rojizo en la melena bronca.

Pelos de Diabla, porque no se dejaba hacer el chongo casto ni las trenzas apretadas y cuando la perseguía con el peine de marfil la maldecía en náhuatl o en latín, como si fuera un engendro demoníaco escapado de Catedral.²⁹

Ella fue anti-tradicional cuando niña, como la sirvienta la llamaba *Pelos de Diabla* secretamente. Entre historia y leyenda, entre realidad y ficción, a través de la descripción de los colores de pelos Georgina Greco y Herrera plasma una niña rebelde e inquieta, como “leona salvaje” que dejaba los pelos sueltos, justamente para los estudios del simbolismo, la leona salvaje es un símbolo de la *Magna Mater*.³⁰ En *Orlando* Virginia Woolf destaca que cuando Orlando se convierte en mujer debe peinarse por lo menos una hora cada mañana, mirarse el corsé, lavarse y empolverse, pasar de la

seda al encaje y del encaje al brocado.³¹ Leona Vicario parecía estar fuera del curso femenino de Orlando, ella nació no para ser la mujer ordinaria en busca de belleza, sino para moverse y marcharse en busca de transformación. De hecho, desde pequeña, Leona Vicario era muy diferente de las otras niñas criollas, llevaba el alma luchadora que tenía el coraje de participar del rejoneo, y estas características luchadoras se manifestarán unos años después cuando estalló la guerra de independencia.

Leona Vicario conoció a Andrés Quintana Roo en el despacho de Agustín Fernández de San Salvador cuando aquél todavía era pasante de derecho, y los dos jóvenes se enamoraron inmediatamente, pero Agustín Fernández no les permitió casarse por las diferencias ideológicas: Agustín Fernández apoyaba a la Corona y Andrés Quintana Roo a los insurgentes. Andrés Quintana Roo fue descubierto como conspirador, tuvo que huir de la ciudad de México y se unió a las fuerzas de Ignacio López Rayón en Tlalpujahua. Como Andrés Quintana Roo la involucró en la lucha por la independencia, Leona Vicario le enviaba repetidamente dinero e información sobre los movimientos políticos y militares que se observaban junto con otros miembros de Los Guadalupes en la ciudad de México y trató de convencer a algunos armeros vizcaínos para que se unieran a la revolución de independencia.

“Rebelde” es el esqueleto del clima libérrimo, el aliento de los insurgentes, la acción de los quijotistas y el fruto de los mártires. Según la novela de Georgina Greco y Herrera, Leona bautizó a su caballo Rebelde, nombre que advertía a ella misma su voluntad contra el gobierno virreinal. El caballo se relaciona con el movimiento, la velocidad, la fuerza, la magia, el presagio de guerra, la compañía del ser humano y otros símbolos muy complejos; entre ellos, el caballo durante milenarios fue usado para la guerra, ¿acaso Leona Vicario imaginaba que se montara en su “Rebelde” y luchara en el frente contra los españoles? En el momento que ella estaba fuera de los territorios insurgente al enterarse de las derrotas, en particular, el fusilamiento de Hidalgo, no podía hacer nada, sólo corría o cabalgaba para evacuar su tristeza y angustia:

Seguía de cerca los triunfos y las derrotas de los ejércitos insurgentes. Cada vez que sufrían una derrota, la servidumbre se enteraba porque la niña Leona salía un buen rato a correr con Rebelde. El día en que Hidalgo y sus compañeros murieron fusilados en Chihuahua, Leona cabalgó toda la noche.³²

Tan valiente como una “leona”, Leona Vicario fue más decidida que rebelde, cuando fue delatada y recluida en casa, ella dispuso hacer su propia historia y trató de escapar para alcanzar al hombre de su vida y luchar junto

con los insurgentes. Sin embargo, fracasó y fue recapturada y recluida en el convento de Belén de las Mochas, de donde escapó ayudada por Antonio Vázquez Aldama y Luis Rodríguez Alconedo. El proceso fue tan dramático como una novela, para colmo, en su viaje hacia territorio insurgente se disfrazó de negra esclava para engañar la vigilancia virreinal, pero lo más aventurero fue llevar bajo su amplia falda un retal de imprenta con tal de que los rebeldes pudieran editar el periódico *El Ilustrador Nacional* para despertar el alma dormido del pueblo bajo la colonización española como cuyo subtítulo fue el Despertador Americano. Las varias facetas de las imágenes de la mujer pueden ser: tierna, dulce, suave, preciosa y fina, pero el nombre de la mujer nunca significa debilidad o fragilidad, sino valentía, firmeza y perseverancia, como el ejemplo de Leona Vicario y las mujeres insurgentes.

Leona Vicario contraíó nupcias con Andrés Quintana Roo en la zona liberada. Ella lo acompañaba corriendo riesgos, entre fuego y balas nació su primogénita Genoveva en 1817. Leona Vicario sufría repetidos capturas, más aún, destierro a España, por fin fue confinada con su familia en la ciudad de Toluca, donde permanecieron hasta 1820. A la consumación de la independencia, y en virtud de que había perdido su fortuna en favor de la causa, el Congreso de 1822 le otorgó a Leona Vicario en recompensa la hacienda de Ocotepec y tres casas en la ciudad de México; Andrés legó su apellido Quintana Roo al nombre de uno de los treinta y un estados de la nueva nación.

Bajo la concepción machista tradicional, los hombres nacieron y fueron educados por el destino de ser valientes, por lo cual, proteger a la mujer, defender a la patria, servir al soberano y conquistar a la tierra ajena eran trabajos en general para ellos desde la antigüedad pasando los tiempos de caballería hasta la conquista y la época virreinal. Esta concepción proviene de su cuerpo físico relativamente más fuerte que la mujer. En cambio, las mujeres nacidas en una circunstancia secundaria exploraron y siguen explorando la identidad femenina hasta romper las paredes de la cocina para ampliar su horizonte hacia la sociedad. O la pared, o el muro, o la muralla, uno de sus símbolos más común se asocia con la barrera que cierra el espacio y restringe el ámbito. La cocina para las mujeres novohispanas fue el seno materno y la caverna de refugio, sin embargo, las paredes eran obstáculos que inhibían a las mujeres. En *La Leona de México*, la autora emplea simbólicamente el muro como la cárcel/jaula que iba a capturar/cazar a Leona/puma.

Los hombres luchaban en el frente con valentía, al mismo tiempo sus madres, esposas, amantes, hermanas, primas, sobrinas e hijas, se resguardaban en la casa-hogar y les apoyaban espiritual y económicamente. ¿Quién no admira a la virtuosa Rut de la *Biblia* con una extraordinaria lealtad a su

suegra desde que murieron su suegro y su marido o a la fiel Penélope que esperó por dos décadas el regreso de Ulises? En este caso, la mujer significa la firmeza y la estabilidad, sin que las mujeres desempeñen el cargo de la retaguardia, los hombres cómo pueden marcharse sin preocupación. Por lo cual, durante la guerra de la independencia Ana María García pudo salvar a su esposo de la pena de muerte y ayudarlo a escapar de la cárcel dos veces; María Josefa Martínez formó un comando de doce hombres después de la muerte de su marido; Cecilia Bustamente reclutó a las hijas y otras mujeres para tomar el cuartel militar de Miahuatlán, incluso hicieron huir a los soldados, etc. Hay otros nombres como Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín, María Soto la Marina, Serrana de Dolores, María del Rosario Díaz, etc.³³

Leona Vicario fue esposa y, a la vez, madre, pero su imagen es más bien una guerrera con la antorcha en la mano dedicada a iluminar el camino hacia el porvenir, imagen comparada con Beatriz de la *Comedia Divina* de Dante Alighieri, que posee el poder de hacer volver hacia la santidad un alma solitaria. La antorcha constituye el símbolo de la purificación por su iluminación; según la mitología griega, la antorcha es el arma de Hércules en su combate con la hidra de Lerna cuyo fuego cauteriza las heridas.³⁴ Así que la antorcha se identifica con la justicia contra la maldad, también es la iluminación que se asocia con el sol expulsando las nubes ciegas, la estrella polar en la noche oscura, el faro en el inmenso mar, el guía en la cruzada. En el escenario histórico Hidalgo y los insurgentes levantaban la antorcha en busca la independencia. Si los hombres cayeron, las mujeres los siguieron con su propio pequeño cuerpo; si se apagó la antorcha, las mujeres la volvieron encender manteniendo el espíritu y continuando la vida de generación en generación. El que o la que levanta la antorcha representa el dirigente solitario cuya larga sombra se estampa en la superficie de un camino no de rosas; más de medio siglo después, José Martí en su poesía “yugo y estrella” expresa la misma idea:

Esta, que alumbría y mata, es una estrella:

Como que riega luz, los pecadores
Huyen de quien la lleva, y en la vida,
Cual un monstruo de crímenes cargado,
Todo el que lleva luz se queda solo.
[...]

—Dame el yugo, oh mi madre, de manera
Que puesto en él de pie, luzca en mi frente
Mejor la estrella que ilumina y mata.³⁵

El siglo XIX fue el momento más heroico para Hispanoamérica, pero sin tener la misma oportunidad de educación, sin poseer la misma igualdad de situación social, las mujeres consagraban su propia fuerza y sangre por la identidad nacional, mostrando la grandeza, las características maternas y compartiendo el triunfo de una sinfonía compuesta de muchas batallas. De acuerdo con Natividad Gutiérrez, fue “una generación de mujeres nacidas en las últimas décadas del siglo XVIII y principios del XIX actuaron con conocimiento de causa por la independencia”.³⁶

Coda

Lo valioso es que hay varias mujeres que en no pocas ocasiones arriesgaron su vida por la libertad y la patria. Lo valioso es que hay tantas mujeres entregaron sus amores no sólo a su propios padres, hermanos e hijos, sino también a los demás, en particular, los explotados connacionales.

La Virgen de Guadalupe es la guía espiritual de la guerra de independencia, Josefa Ortiz de Domínguez es la que impulsó el “Grito de Dolores” que adelantó su fecha planteada originalmente. Leona Vicario es una de “los Guadalupes” que propició apoyo económico a los insurgentes. Como he citado hubo más mujeres integradas en este gran acontecimiento para establecer una nueva patria, sin embargo, sus nombres y sus virtudes se olvidaron por bastante tiempo. Aunque los periódicos, las enciclopedias y las biografías han revelado pequeños párrafos de sus actos heroicos, gracias a investigadores sabemos más como Laureana Wright de Kleinhans quien publicó las *Mujeres notables mexicanas* (1910); Natividad Guitiérrez que explora la noción sobre las ideas de mujeres y patria-nación desde la independencia hasta la revolución; Gastón Martínez quien en “La mujer, fuente de la historia” menciona varios nombres de las heroínas casi desconocidas durante la guerra independencia; la vida de Leona Vicario inspiró lo mejor de la novela histórica de Georgina Greco y Herrera; Raquel Huerta-Nava publicó su libro *Mujeres insurgentes* donde resalta los hechos históricos de las mujeres; Ángeles González Gamio concluyó el libro sobre Josefa Ortiz de Domínguez con base en quince años de investigación. Aunque algunas de las figuras femeninas en la independencia siguen siendo menos conocidas o leyendas, sus proezas son cada vez más nítidas. Claro que hay muchas obras más.

Se puede trazar el panorama de la independencia a través de la perspectiva aérea con tres puntos de fuga, término arquitectónico, si nosotros los espectadores lo vemos desde un ángulo determinado (alma nacional), la mujer y la Virgen de Guadalupe son dos puntos de fuga en la línea del horizonte, mientras que el hombre es el otro punto de fuga en la parte inferior. Sin las

virtudes y el acto heroico de las mujeres este panorama histórico no está completo. Después del nacimiento doloroso de patria, Hidalgo, Guerrero, Morelos, Quintana Roo, Allende, Morelia... los grandes héroes comparten el texto y el contexto de la historia, más aún, se quedan sus nombres en el mapa, mientras que el culto a la Virgen de Guadalupe consolida la hermandad de los mexicanos y las mujeres insurgentes, correspondiendo a su naturaleza antropológica, se convierten en la base de la Madre Patria.

Referencias bibliográficas

- Arredondo, María Adelina, *Obedecer, servir y resistir: La educación de las mujeres en la historia de México*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 2003, 386 págs.
- Books LLC ed., *Women in Warfare in North America: Susanna Dickinson, Josefa Ortiz de Domínguez, Kaúxuma Núpika, Elizabeth Armstrong, Anacaona*, Books LLC, 2010, 46 págs.
- Carpentier, Alejo, “Lo real maravilloso”, en *El reino de este mundo y Los pasos perdidos*, México, Siglo XXI, 1983, pp. 13-18.
- Caso, Alfonso, *El pueblo del sol*, México, FCE, 1993, 125 págs.
- Cirlot, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos*, Madrid, Siruela, 1997, 520 págs.
- Fuentes, Carlos, *Espejo enterrado*, México, FCE, 1993, 440 págs.
- González Gamio, Ángeles, *Charlas de café con Josefa Ortiz de Domínguez*, México, Grijalbo Mondadori, 2009, 160 págs.
- Greco y Herrera, Georgina, *La Leona de México*, México, Editorial Libra, 2003, 255 págs.
- Gutiérrez, Natividad, “Mujeres Patria-Nación. México: 1810-1920”, *La Ventana* (México), Núm. 12, 2000, pp. 209-243.
- Huerta-Nava, Raquel, *Mujeres insurgentes*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008, 47 págs.
- Lafaye, Jacques, *Quetzalcóatl y Guadalupe: la formación de la conciencia nacional en México. Abismo de conceptos, identidad, nación, mexicano*, México, FCE, 2002, 564 págs.
- Martí, José, “Tres héroes”, en *Teatro, novela, La edad de oro*, La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1964, pp. 304-308.
- _____, “yugo y estrella”, en *Ismaelillo, Versos libres, Versos sencillos*, Madrid, Cátedra, 1999, pp. 119-120.
- Martínez R., Gastón, “La mujer, fuente de la historia”, en *El papel de la mujer en la lucha por la unidad de Nuestra América*, México, AUNA, 2003. <http://www.aunamexico.org/publicaciones/libros/lib9/libro9-10.htm>

Mujeres en la independencia mexicana: entre historia y leyenda

- Montenegro, M., *Protagonismo femenino en cuentos y leyendas de México y Centroamérica*, Madrid, Narcea, 2000, 95 págs.
- Ortiz Chaparro, Francisco, *Historias de América: la seducción y el caos*, Madrid, Mondadori, 1992, 276 págs.
- Peláez, Carolina, “Cronología histórica guadalupana”, en *Amerística* (México), Año 5, Núm. 8, 2002, pp. 121-157. S. A., *El milagro guadalupano*, México, Editorial Época, 2003, 91 págs.
- Sahagún, Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, Porrúa, 2006, 1061 págs.
- Schopenhauer, Arthur, *El amor, las mujeres y la muerte*, México, Coyoacán, 2003, 176 págs.
- Stern, Steve J., *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postimerías del periodo colonial*, México, FCE, 1999, 522 págs.
- Vogeley, Nancy, “La figuración de la mujer: México en el momento de la independencia”, en *Mujer y cultura en la Colonia hispanoamericana*, Pittsburgh, Biblioteca de América, 1996, pp. 307-326.
- Woolf, Virginia, *Orlando*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, 227 págs.
- Wright de Kleinhans, Laureana, *Mujeres notables mexicanas*, México, Tipografía económica, 1910, 546 págs.

Notas

- 1 Francisco Ortiz Chaparro, *Historias de América: la seducción y el caos*, Madrid, Mondadori, 1992, p. 239.
- 2 Alejo Carpentier, “Lo real maravilloso”, en *El reino de este mundo y Los pasos perdidos*, México, Siglo XXI, 1983, p. 16.
- 3 Arthur Schopenhauer, *El amor, las mujeres y la muerte*, México, Coyoacán, 2003, p. 57.
- 4 José Martí, “Tres héroes”, en *Teatro, novela, La edad de oro*, La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1964, p. 306.
- 5 Alfonso Caso, *El pueblo del sol*, México, FCE, 1993, p. 73.
- 6 Juan Eduardo Cirlot, *Diccionario de símbolos*, Madrid, Siruela, 1997, p. 298.
- 7 Alfonso Caso, *op. cit.*, p. 73.
- 8 Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, Porrúa, 2006, p. 31.
- 9 Alfonso Caso, *op. cit.*, pp. 74-75.
- 10 Carolina Peláez, “Cronología histórica guadalupana”, en *Amerística* (México), Año 5, Núm. 8, 2002, p. 121.
- 11 S. A., *El milagro guadalupano*, México, Editorial Época, 2003, p. 29.

- 12 *Loc. cit.*
- 13 Nancy Vogeley, Nancy Vogeley, “La figuración de la mujer: México en el momento de la independencia”, en *Mujer y cultura en la Colonia hispanoamericana*, Pittsburgh, Biblioteca de América, 1996, p. 309.
- 14 Juan Eduardo Cirlot, *op. cit.*, p. 320.
- 15 Carlos Fuentes, *Espejo enterrado*, México, FCE, 1993, p. 156.
- 16 Jacques Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe: la formación de la conciencia nacional en México. Abismo de conceptos, identidad, nación, mexicano*, México, FCE, 2002, p. 41.
- 17 Juan Eduardo Cirlot, *op. cit.*, p. 320.
- 18 Nancy Vogeley, *op. cit.*, p. 309.
- 19 *Loc. cit.*
- 20 *Ibid.*, p. 307.
- 21 Virginia Woolf, *Orlando*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, p. 109.
- 22 Georgina Greco y Herrera, *La Leona de México*, México, Editorial Libra, p. 25.
- 23 Nancy Vogeley, *op. cit.*, p. 314.
- 24 José Martí, *op. cit.*, p. 306.
- 25 Georgina Greco y Herrera, *op. cit.*, pp. 116-117.
- 26 Claudia Burr, *Doña Josefa y sus conspiraciones*, México, Ediciones Trecolote, 2001, p. 29.
- 27 Gastón Martínez R., “La mujer, fuente de la historia”, en *El papel de la mujer en la lucha por la unidad de Nuestra América*, México, UNAM, 2003. <http://www.auna-mexico.org/publicaciones/libros/lib9/libro9-10.htm>
- 28 Georgina Greco y Herrera, *op. cit.*, p. 27.
- 29 *Ibid.*, p. 9.
- 30 Juan Eduardo Cirlot, *op. cit.*, p. 279.
- 31 Virginia Woolf, *op. cit.*, pp. 109-110.
- 32 Georgina Greco y Herrera, *op. cit.*, p. 125.
- 33 En torno a estas mujeres valientes véase Laureana Wright de Kleinhans, *Mujeres notables mexicanas*, México, Tipografía Económica, 1910, 546 págs. Raquel Huerta-Nava, *Mujeres insurgentes*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008, 47 págs.
- 34 Juan Eduardo Cirlot, *op. cit.*, pp. 86-87.
- 35 José Martí, “yugo y estrella”, en Ismaelillo, Versos libres, Versos sencillos, Madrid, Cátedra, pp. 119-120.
- 36 Natividad Gutiérrez, “Mujeres Patria-Nación. México: 1810-1920”, La Ventana (México), Núm. 12, 2000, p. 222.

Mujer e informalidad laboral

Belkis Zoraida Tovar
Venezuela

A manera de introducción

De acuerdo a la teoría del origen de las especies de Charles Darwin (1809-1882), el hombre ha sido producto de la evolución, ubicándose al homo sapiens en el paleolítico superior, su modo de vida era nómada y vivía cambiando de lugar, tratando de vivir en el intenso frío y en busca continua de alimentos; los hombres se dedicaban a la caza y pesca y las mujeres y los niños a recoger frutos. Para la época no se tenía una noción del trabajo, las actividades se realizaban según la división de sexos, donde el papel fundamental de la mujer era la reproducción. La anterior reflexión es indicativa que desde sus orígenes, hombres y mujeres van a vivir en interacción con su ambiente, captando la realidad de su existencia y en procura de medios de subsistencia, donde el existente humano de acuerdo a Heidegger (2006) "es un ente en medio de otros entes del mundo" (p.75).

Al ubicar ese ser humano que está en el mundo y que ha pasado por períodos históricos, a través de los cuales ha emprendido grandes luchas para interaccionar con su naturaleza, y asumir su realidad humana, social, cultural, económica, su progreso, es posible abordar el conocimiento desde las diferentes ramas del saber como la biológica, lingüística, cultural, social, histórica, para poder profundizar en las relaciones que se dan entre los seres humanos, la sociedad, el mundo y la vida, en su diario accionar, donde es posible asumir la comprensión del hombre en su multidimensionalidad de factores que lo rodean. De acuerdo a Motta (2000) "Se requiere del dialogo entre

Mujer e informalidad laboral

las diversas dimensiones y entre los saberes construidos en torno a ellas, para lograr su comprensión (p. 35)

Lo anterior posibilita realizar el estudio de hombres y mujeres, tomando en cuenta factores históricos, sociales, económicos, culturales, laborales, donde el ser humano posee deberes, derechos y sueños de libertad.

El centro de interés del presente estudio gira en torno a la mujer, y su incorporación en el mundo laboral, concretamente en el sector informal de la economía, donde la mujer se ha visto en la necesidad de incursionar, al encontrar obstáculos para su entrada o permanencia en el sector formal. A fines de la investigación se da una mirada a los períodos históricos para ubicar la posición social, económica, laboral de la mujer dentro de los mismos; a su vez se revisan una serie de indicadores significativos de la economía informal en Venezuela, así como la situación de la mujer venezolana trabajadora dentro de la economía informal, incluyendo experiencias venezolanas de mujeres trabajadoras y finalizando con algunas historias de vida de mujeres venezolanas.

La mujer y su cotidianidad histórica

Desde el punto de vista social, a través de la historia mundial, y según Viola (2001), la familia ha tenido un carácter patriarcal, el varón ejercía la máxima autoridad y era el que tenía derecho de educarse y de heredar propiedades, la mujer estaba relegada a los oficios domésticos, no recibía ningún tipo de educación, por lo tanto permanecía analfabeta, dedicada al cuidado del hogar, de los hijos, de los ancianos y de los enfermos, sin tener ninguna participación en las decisiones familiares, ni siquiera para casarse ni para divorciarse.

En las familias muy pobres las mujeres se dedicaban al trabajo de criadas o sirvientas, siendo práctica usual entre las familias de bajos recursos, colocar a niñas desde temprana edad en el seno de una familia acomodada para que realizaran trabajos domésticos a cambio de comida y vestido. En cuanto al plano laboral, es importante destacar que las mujeres también se dedicaban a la costura, bordados, tejidos, trabajos artesanales, sin olvidar a las comadronas, parteras y a las practicantes de hechicerías. (Cantera, 1989)

La historia me conduce al humanismo, surgido en la edad moderna, y aunque hace hincapié en la dignidad y valor del individuo para el desarrollo y crecimiento de las sociedades y los países, resaltando entre sus ideas la igualdad de los seres humanos, seguían destacando la división de género en la sociedad y la familia. Esta división de géneros, es de observancia en

Ortega (2007) que al citar al humanista Nebrija Elio (1509) en su tratado *De liberis educandis libellus*, refiere que la mujer desempeñaba un papel fundamental como depositaria y responsable de los dictados naturales (continuidad del linaje). La importancia de la mujer estaba definida por su capacidad de reproducción, el cuidado de los hijos y la obediencia que debía al marido o a los padres. Las mujeres debían ser educadas para ser hijas y esposas sumisas.

En la edad moderna, y de acuerdo a Ortega, las mujeres más pobres tenían que trabajar en actividades agrícolas, en el comercio de alimentos, en el hilado y en el servicio doméstico como sirvientas, entre otros trabajos poco productivos. Siendo esto evidencia del trabajo precario que realizaba la mujer trabajadora. Sin embargo a pesar de las situaciones de minusvalía que tenían las mujeres al no ser tomadas en cuenta en su preparación para el trabajo y el estudio; las mujeres de la nobleza y de la burguesía tenían oportunidad de aprender a leer y escribir, así como a la música y la costura, aprendizaje que obtenían en sus casas, con profesores particulares. Con grandes dificultades algunas lograron destacarse como filósofas y médicas, entre ellas Luisa de Oliva Sabuco(1562), quién escribió la obra Nueva filosofía de la naturaleza del hombre; la cual representa un dialogo entre pastores (Ortega,2007).

Las anteriores referencias permiten inferir que desde tiempos ancestrales, la mujer va a ocupar su rol de cuidadora de la familia, de los hijos y del hogar, donde solo se le preparaba para que respetaría y obedeciera a su marido, bajo cuyo sometimiento y dominio se encontraba una vez contraído nupcias. Esto conlleva a pensar en lo indefensa en que se encontraba la mujer por su situación de capacidad disminuida desde el punto de vista jurídico, económico, social y familiar, entre otros aspectos, donde ni siquiera podía disponer de sus bienes propios, ya que estos pasaban al cónyuge con el matrimonio.

Sin embargo, través de la historia y teniendo todo en su contra, desde la antigüedad muchas mujeres se destacaron como filosofas, científicas, matemáticas, escritoras; aunque no se tuvo el interés de que quedara constancia de sus aportaciones al mundo del conocimiento y de la cultura, es de recordar a algunas como Hiparquia (340-300 aC), filosofa griega; Hipatia de Alejandría (370-415) matemática y astrónoma, quien murió torturada y descuartizada, acusada de hechicera por haberse convertido en una mujer ilustrada y científica. Mas reciente, Olimpia de Gouges (1748-1793) , quién publicó en el año 1791 La Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, dos años después de haberse proclamado en Francia La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, donde no se contemplaba como sujetos de derechos

Mujer e informalidad laboral

a las mujeres; fue acusada de reaccionaria y murió guillotinada. Por su parte, Mary Wollstonecraft (1759-1797) en el año 1792 publicó la Vindicación de los derechos de la mujer, donde argumentó que las mujeres no eran de naturaleza inferior al hombre, sino que no habían tenido una educación apropiada; y así, se encuentran tantas mujeres luchadoras por sus derechos como Susan Anthony, Lucy Stone, Elizabeth Candy Staton, entre otras, quienes a finales del siglo XIX, solicitaron la eliminación de la discriminación contra la mujer, demandando el poder ejercer sus derechos políticos.

Connotación a partir de la Revolución Industrial

La revolución industrial, a partir del siglo XVIII da paso al auge de la ciencia, a los adelantos tecnológicos, la industrialización, la expansión del comercio, aparece el capitalismo financiero extendiendo las relaciones comerciales por todos los países del mundo en los años subsiguientes; lo que permitió la incorporación masiva de la mano de obra y de luchas reivindicativas por parte de los obreros, quienes trabajaban en los complejos industriales en condiciones laborales precarias. Las fábricas van a incorporar a las mujeres y los niños, a causa de la gran demanda de mano de obra y de sus menores sueldos adquiriendo las mujeres protagonismo en el marco de las reivindicaciones laborales.

La mujer en los últimos 100 años, al dar grandes luchas a favor del reconocimiento de sus derechos, ha provocado cambios que han promovido transformaciones, tanto en el modelo de familia como en el mundo del trabajo. Al respecto Larragaña (2005) acota “El modelo de familia tradicional ha ido perdiendo fuerza como modelo de referencia en la sociedad y han ido surgiendo formas familiares diversas” (p. 18) y a su vez agrega “En el modelo tradicional, los hombres son los responsables de aportar al hogar los recursos monetarios y el papel de las mujeres es el de esposas y el de madres” (p.18). Con el auge de las relaciones comerciales, que lleva implícito la utilización de la mano de obra por un lado y por el otro la situación de dificultad económica que presentan las familias, la mujer dejó de ser ama de casa a dedicación exclusiva, propio del modelo tradicional y se incorporó al mercado laboral, efectuando los dos trabajos, el familiar y el mercantil.

En el siglo XX, a partir de la década de los setenta, como consecuencia de fenómenos como la descentralización productiva, las políticas de reestructuración-reindustrialización, de diferentes medidas de desregulación y flexibilización, el auge de las tecnologías y el aparecimiento de nuevas formas de organización del trabajo, se van a producir cambios en las relaciones laborales, lo que trajo un acelerado proceso de precarización laboral. Para Agulló

(2000), la precariedad laboral representa discontinuidad del trabajo, riesgo de pérdida laboral, dependencia, explotación, desfavorables condiciones de trabajo, inexistencia de prestaciones sociales, bajos salarios, alta rotación, sin formación permanente.

En los últimos 40 años, los diferentes países latinoamericanos han estado al vaivén del impacto de la globalización financiera, de las políticas de estabilización macroeconómicas, a las normas y regulaciones, a la flexibilización laboral, entre otros, lo cual ha provocado en la región, manifiestas desigualdades sociales y económicas. Así se han observado períodos como en las décadas del 80 y el 90 donde el crecimiento económico, no necesariamente implicó creación de puestos de trabajo, se comenzó a observar la decadencia de las sociedades asalariadas y el auge de la economía informal; sin olvidar que una preocupación mundial desde el periodo de postguerra fue el incremento del empleo formal, como vínculo de integración de la sociedad.

A pesar de los problemas económicos mundiales, América Latina, en los inicios del siglo XXI, logró tener un escenario de repunte económico, lo que influyó para que muchos países de la región gozaran de mejoras económicas, debido a su crecimiento productivo favorable, lo que permitió desacelerar el desempleo, que según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2008), el mismo se ubicó de 11,4 % en el año 2002 en 7,5 % para el 2008. Sin embargo este repunte económico ocurrido en ese período se vio ensombrecido por la crisis mundial del año 2009, que de manera significativa tocó a los países latinoamericanos y del Caribe, provocando bajas en su economía, coadyuvando la misma en la disminución de los índices de empleo y aumento del desempleo.

Las cifras de OIT (2009), evidencian el aumento del desempleo urbano, debido a la crisis mundial, el mismo se incrementó en 8,4, lo cual es significativo porque indica que aproximadamente dos millones de personas quedaron desempleadas, las cuales al ser sumadas a los 16 millones de personas que ya había sin trabajo, encontrándose 18 millones de mujeres y hombres que buscan incorporarse al mercado laboral formal y no lo han logrado. De esos millones de personas, muchos para poder subsistir han tenido que incorporarse al empleo dentro del sector informal o conformarse con trabajos no protegidos por la legislación laboral, lo cual acarrea déficit de trabajo decente.

En Venezuela, el trabajo de hombres y mujeres en la economía informal se ha venido acrecentando, lo cual constituye una preocupación porque a corto plazo no se visualizan políticas económicas y sociales sustentables que hagan cambiar el rumbo de esta situación. De acuerdo a Alvares (2010), en 12 años se han reducido a la mitad la cantidad de industrias existentes, de 13.400 industrias que había para 1998, hoy solo permanecen 7.400, lo que representa

Mujer e informalidad laboral

al menos una reducción al 50% en cuanto a fuentes de empleo, lo que incide en el aumento de la pobreza, disminución del mercado laboral, y no se produce ni empleos ni riqueza.

El debilitamiento de la economía, la devaluación de la moneda, la crisis energética y los índices de inflación son algunos factores que han influido en el debilitamiento de la calidad de vida venezolana, donde las familias han visto aumentar su situación de pobreza, violentándose sus derechos humanos garantizados en convenios internacionales, constitución y leyes en general. En las diferentes regiones venezolanas, la mujer ha venido ocupando junto con el hombre, una posición de cabeza de familia, por lo cual le corresponden responsabilidades compartidas en la manutención de la familia; en vista de esto, la mujer ante su menor preparación en algunos casos, y en otra, ante la situación de desempleo, ha tenido que incursionar en la economía informal, involucrándose en trabajos que pueden perjudicar su salud, integridad física y personal, con carencia de normas de seguridad jurídica y social, salario no adecuado, ausencia de beneficios laborales, lo que la hace vulnerable al acontecer cotidiano.

Algunos indicadores significativos de la economía informal en Venezuela

Venezuela no ha escapado a los vaivenes de la economía mundial, latinoamericana, y a los desaciertos de la propia, repercutiendo tanto en lo social como en lo económico; presentándose a lo largo de las diferentes décadas indicadores poco favorables como son aumento del desempleo, deterioro de la calidad del empleo, descalabro del poder adquisitivo de los trabajadores, y crecimiento de la informalidad, entre otros. Las cifras de trabajadores incorporados al sector informal, han venido en progreso, ya para 1990 la extinta Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI), señalaba una apreciable proporción de población económicamente activa dentro del sector informal de la economía. Las cifras mostraban un 40%. Dentro de este contexto, el 36,4% estaba distribuido entre trabajadoras femeninas, y el 41,5 entre masculinos.

Una década más tarde, para el año 2000, las cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2000) son indicadoras del aumento en la economía informal, las mismas revelaban un 49%, lo que representaba que más de cuatro millones de personas económicamente activas estaban dentro de este sector de la economía. Ese sector informal, está asociado a bajos ingresos, baja productividad, intensificación de la jornada de trabajo, precarización de las condiciones de trabajo.

Hoy día, INE (2010), continua revelando cifras preocupantes al indicar para finales del mes de marzo del año en curso, la existencia de más de 12

millones novecientos treinta y tres mil personas dentro de la población económicamente activa, de las cuales más de 5 millones de personas trabajan en la economía informal, correspondiente a un 42,7%, y aproximadamente 6 millones y medio de personas incursionan en el sector formal de la economía, correspondiendo un 57,3% ; igualmente señala INE que el 8,7% está desocupada, la tasa de desempleo masculino es de 8,6% y el desempleo femenino es de 8,8%.

De acuerdo a las cifras, Venezuela continua manteniendo un alto porcentaje de trabajadores dentro de la economía informal, evidencia de que un significativo número de personas no gozan de seguridad social, fondo de pensiones, prestaciones, protección en contingencias de maternidad, desempleo, riesgos laborales, vejez, pudiendo estar ubicadas dentro de precariedad laboral y social, así mismo es de notar la elevada presencia de mujeres en ese sector de la economía..

Aunado a lo anterior, es interesante acotar las investigaciones realizadas por El Observatorio Venezolano de los Derechos Humanos de las Mujeres (2010), cuyo informe conto con la aprobación del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), de acuerdo al informe, más de 125 mil mujeres ingresan al sector informal en un año. La conclusión de 37 ONG relacionadas con la mujer, y agrupadas dentro del Observatorio Venezolano, indica que en la práctica la situación femenina ha desmejorado desde el año 2004. Las mujeres están siendo expulsadas del sector formal, esto es más grave en un país, si se toma en cuenta que existe un elevado número de hogares que dependen exclusivamente de la mujer. La mujer ante la imposibilidad de ser incluida en el sector formal, tiene como alternativa acudir al informal.

Según el informe, la población femenina con trabajo formal disminuyó de 60,3 % a 58,4% entre los meses de julio 2008 y 2009, mientras que la economía informal ha aumentado en 245.150, donde la mitad son mujeres. Uno de los problemas encontrados por el Observatorio es que el empleo formal solo ha tenido crecimiento en el sector público, apuntalando que en este sector de 900 mil empleados que contaba en 1999, ahora tiene dos millones 400 mil. No siendo fácil incursionar en el mismo, o se ha facilitado su expulsión cuando se ha pasado por el filtro de las listas de sectores políticos que todavía perjudican a los trabajadores y trabajadoras.

Economía informal

Es significativo señalar que para la OIT (2002), la expresión economía informal, se utiliza para hacer referencia al grupo, cada vez más numeroso

Mujer e informalidad laboral

y diverso de trabajadores y empresas tanto rurales como urbanas que operan en el ámbito informal. Entre estos tipos de trabajadores se incluyen a los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades catalogadas de subsistencia, como los vendedores callejeros, los limpiabotas, los recogedores de basura y chatarreros, trabajadores domésticos remunerados, los trabajadores a domicilio, trabajadores independientes de microempresas que funcionan con familiares, con aprendices o trabajadores a destajo. Igualmente, de acuerdo a la OIT, la forma más consistente de analizar la situación de quienes se encuentran en la economía informal es en términos de déficit de trabajo decente. Los trabajos en malas condiciones, improductivos y no remunerados que no están reconocidos o protegidos por la ley, la ausencia de derechos en el trabajo, la inadecuada protección social y la falta de representación y de voz se producen más en la economía informal, especialmente en el sector más desvalido de la población, constituido por las mujeres y los trabajadores jóvenes.

Experiencias venezolanas

En Venezuela, aproximadamente, más de cinco millones de venezolanos están en situación de precariedad laboral, donde las mujeres venezolanas constituyen la mayoría. En el país, el trabajo dentro de la economía informal, está representado por una variedad de actividades entre las cuales son de observancia los pequeños comerciantes y productores, los microemprendedores, trabajadores domésticos remunerados, trabajadores por cuenta propia que trabajan en sus casas, los trabajadores ocasionales, trabajadores a domicilio, vendedores ambulantes, entre otros.

Entre los trabajadores de la economía informal se destaca la presencia en mayor número, de buhoneros y vendedores ambulantes, venden en las calles, avenidas, bulevares, autopistas, semáforos, soportando las inclemencias del sol, la lluvia y el frío, son personas que trabajan para sobrevivir, logrando unos ingresos en la mayoría de los casos, por debajo del salario mínimo. En innumerables casos las mujeres trabajadoras, al no poder disponer de guarderías para dejar a sus hijos, tienen que cargar con ellos y los peligros que implica, se les dificulta la situación por estar expuestas a la inseguridad personal, robos, violencia, abusos, y tener que vivir bajo la presión de que son mujeres jefes de hogar, con responsabilidades de manutención de sus hijos, de enviarlos al colegio, de responder ante la familia para poder lograr el compromiso de comprar la cesta alimentaria. Son numerosas las mujeres sin una formación para el trabajo, sin conocimientos técnicos, ni científicos que las haga competitivas, apenas lograron un sexto grado, y desde edades muy tempranas han tenido que trabajar en el sector informal de la economía,

por ser una labor poco exigente en cuanto a la posesión de conocimientos sistemáticos (Tovar, 2008).

Es importante acotar que el sector informal de la economía, también comprende mujeres que aunque teniendo profesión y estudios, han sido expulsadas del sector formal de la economía, el cual se ha visto en los últimos años en progresivo deterioro, y en especial en el último año, donde la crisis mundial tocó a Venezuela, provocando recesión, lo que implicó continuos cierres de empresas, que aunado al debilitamiento de la seguridad jurídica nacional, algunas se han ido a la quiebra, otras prefieren cerrar sus puertas.

Es de destacar la situación de indefensión jurídica y social, en que están sumergidos tanto hombres como mujeres trabajadores del sector informal; pero para el caso en estudio se hace énfasis en la mujer trabajadora venezolana, concretamente en el Estado Carabobo, Falcón y Aragua, regiones en proceso de revisión en la presente investigación, donde la pobreza, la falta de educación formal y la discriminación, hacen que el panorama laboral de la mujer se complique. Dentro de estas regiones, las mujeres tienen que realizar todo tipo de labor para poder mantener a su familia. Son mujeres, que a través de la economía informal puede dar respuestas urgentes a sus necesidades inmediatas, aunque a través de las mismas carezcan de las más elementales normas de seguridad jurídica. No disfrutan de un salario justo, ni beneficios laborales como bono vacacional, ni utilidades; no se ven amparadas por el Estado en cuanto a seguridad social, a pesar que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), señala que “toda persona tiene derecho a la seguridad social como servicio público de carácter no lucrativo; que garantice la salud y asegure protección en contingencias...” (art.86), a su vez, puntualiza el artículo “...la ausencia de capacidad contributiva no será motivo para excluir a las personas de su protección...”

Las mujeres dentro del sector informal de la economía en las regiones en investigación trabajan más de 12 horas diarias, exponen su vida a diario porque tienen necesidades de subsistir ellas y su familia, que en la mayoría de las veces están a su cargo exclusivamente, no tienen descanso ni recreación, no reciben protección jurídica ni social, su trabajo es realizado en desfavorables condiciones, y el ingreso es bajo. No gozan de los beneficios indicados en la Ley Orgánica del trabajo (1997), referente a seguridad social, derecho y deber de trabajar, igualdad y equidad en el ejercicio del derecho al trabajo (artículos 75, 86, 87, 88). Por lo tanto tienen necesidad de que se les garantice un marco jurídico a través del cual se le reconozcan sus derechos.

Estas mujeres trabajadoras en la economía informal, realizan diversas actividades, entre ellas: costura, peluquería, manicurista, vendedora de

Mujer e informalidad laboral

helados, microempresarias, taxista, cuidadora de niños, limpieza a domicilio, cocina, repostería, vendedora de ropa y accesorios, manufactura de accesorios, vendedora de periódico, llevar carritos en el supermercado, entre otras actividades. Pero también tienen sueños, expectativas e historias de vida.

Historias de mujeres venezolanas trabajadoras de la economía informal

Las mujeres venezolanas tienen historias de vida, llenas de lucha, compromiso, valentía, aunque un número significativo tiene la responsabilidad de llevar el hogar a solas, sin un compañero, eso no las amilana, por el contrario sacan fuerzas para hacer frente a los obstáculos de la vida, para trabajar y cumplir con la manutención de la familia, aunque eso signifique laborar en condiciones precarias, de sol a sol, con un salario ínfimo y sin condiciones de salubridad, a costa de su propia vida. Estos son algunos de sus testimonios de vida.

Luisa, 29 años. Vendedora ambulante, ofrece flores y golosinas a los conductores de los vehículos, en una concurrencia calle de Valencia, comenta “Trabajo en la calle desde niña, mis padres no me pusieron en la escuela y no sé hacer otra cosa. Tengo 4 hijos que mantener, pues su padre no se ocupa de ellos”

Susana, 25 años. Vende ofreciendo frutas secas en una cesta, en una parada de autobús en una calle del centro de Maracay, cerca de su pequeño hijo Luis Manuel, de tres años de edad. Acota “mis padres nunca me mandaron a la escuela, por eso vendo comida en la calle o trabajo en casa de familias”

María, 16 años. Conduce carritos de supermercado en Valencia. Señala “deje los estudios porque salí embarazada. Una tía me cuida a mi hijo carlitos de dos años. Por llevar la comida en los carritos me dan propinas, pero no tengo algo fijo”

Ofelia, 40 años. Trabaja como docente ya que es licenciada en educación, pero en las tardes vende tortas y dulces en la puerta de su casa; en el municipio San Diego. Indica “Como lo que gano como profesora no me alcanza, en las tardes vendo tortas para complementar mi ingreso para el mantenimiento de mi familia”

Marina, 38 años. Vendedora de dulces en Yagua. Declara “Nunca fui a la escuela, mi abuela me enseño el oficio de la familia, con esto hemos sobrevivido”

Olga, 58 años. Tiene un pequeño taller de costura del cual ella ha mantenido a sus 4 hijos, hoy todos mayores de edad y profesionales. Dice: “Soy

profesional pero nunca trabaje, al quedar viuda no logre encontrar trabajo y tuve que aprender la costura, para poder criar a mis hijos”

Carlota 14 años. Vendedora de conservas de coco. Chichiriviche, Estado Falcón. Expresa “En mi casa somos 12 personas, papá, mamá, los abuelitos y mis hermanos, tengo que ayudar trabajando vendiendo conservas de coco y empanadas, me recorro toda la playa desde por la mañanita y lo vendo todo”

Eulalia 70 años. Trabaja cuidando niños en la Guasima. Puntualiza “Soy viuda, no tengo hijos, cuido niños para obtener algún ingreso”

Victoria 30 años. Recoge desechos sólidos en el vertedero de basura la Guasima. Señala “Vivo de la basura eso me da algo de dinero. Recojo junto con mi hijo de 10 años, latas, cartón, vidrio y los vendo”

Carmen 50 años. Trabaja peluquería en su casa en el municipio San Diego. Dice “me case muy joven y nunca trabaje, al divorciarme tuve que empezar a trabajar. Busqué trabajo y no conseguí, entonces tuve que empezar a trabajar peluquería, para mantener a mis hijos, poco a poco fui aprendiendo”

De los relatos aportados por las mujeres entrevistadas, se logró conocer que sus ingresos son pocos, la mayoría no llegan al salario mínimo, aunque otras en pocos casos, tienen una microempresa con financiamiento crediticio, aparentemente están mejor posesionadas desde el punto de vista laboral, pero todas estas mujeres tienen en común la negación de la igualdad de oportunidades, la falta de acceso a la educación, la exposición a la violencia social y familiar, la inestabilidad, la carencia de vivienda, la precariedad de los servicios públicos, ausencia de recreación, el laborar largas horas, el sostenimiento de la familia sin una pareja, las preocupaciones diarias porque sus hijos se alimenten, acudan a la escuela y no se enfermen. A estas mujeres les encantaría contar con un seguro social, un salario o ingreso justo, prestaciones laborales, seguridad jurídica, en fin tener un trabajo calificado como decente, donde los ingresos que obtengan les alcance para vivir dignamente, alimentar, educar, vestir y mantener sanos a sus hijos.

Reflexiones finales

En muchos casos, las discriminaciones que sufren las mujeres han estado bajo el amparo de las leyes, que en lugar de dar verdadera protección a las féminas, constituyen obstáculos para su ingreso al sector formal de la economía, restringiendo su entrada a la misma y negando su posibilidad de desempeño laboral en las condiciones de trabajo decente. Siendo necesario que el Estado a través de sus diferentes instituciones logre adoptar políticas de mayor

Mujer e informalidad laboral

inclusión para las mujeres, para evitar su refugio en los trabajos más precarios. Haciendo énfasis en que al promover las acciones que persiguen la equidad de género, las mismas, se formulen a partir de las necesidades identificadas por las mujeres y no desde la óptica de lo que los hombres piensen que es apropiado para ellas.

La legislación que promueve la igualdad en las condiciones de trabajo de hombres y mujeres se muestra insuficiente para atacar la discriminación por género. En atención a lo señalado, es oportuno acotar que aunque la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 88 garantiza la igualdad y equidad de hombres y mujeres en el ejercicio del derecho al trabajo, y reconoce el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social, otorgándoles derecho a las amas de casa a la seguridad social. Este derecho social y familiar a la actualidad es letra muerta, la mujer venezolana no ha logrado la igualdad y equidad debida en su ejercicio del derecho al trabajo, no se le ha reconocido el trabajo del hogar, ni su derecho a la seguridad social. Lo planteado permite apuntalar que el incumplimiento de garantías otorgadas a las mujeres, dificulta la visibilidad del aporte de las mujeres en los hogares, microempresas y otros sitios del accionar laboral.

En una mirada a las condiciones de trabajo en Venezuela, se evidencian algunos datos preocupantes. Un desempleo de casi dos dígitos. Un subempleo importante, ya que más del 50% de los ocupados en el sector informal, tienen ingresos inferiores al salario mínimo, cuando la cesta básica está alrededor de 5 mil bolívares fuertes (Cenda, 2010) y un porcentaje elevado de la fuerza de trabajo situada en la informalidad (42,7%) (INE, 2010). Lo que podría estar evidenciando una precarización significativa de las condiciones de trabajo de las mujeres venezolanas.

Referencias bibliográficas

- Agulló, E. (2000). **Jóvenes, trabajo e identidad.** España: Publicaciones Universidad de Oviedo
- Alvares, N. (2010). **Empresas al borde de cierre.** Documento en línea. Venezuela.
Disponible: <http://www.gaceta ganadera.com/detalle>. Consulta; 2010, mayo 4
- Cantera E. (1989). **La mujer judía en la España Medieval.** Documento en línea.
Disponible: e-spcio.uned.es/bibliuned.pdf. Consulta 1999, noviembre 11
- CENDA (2010). **Canasta básica venezolana.** Documento en línea. Disponible:
WWW.cenda.org.ve. Consulta 2010 mayo 20

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela**, 36860 (Extraordinario), Diciembre 30, 1999
- Heidegger,M. (2006). **Tiempo y ser**. España. Editorial Tecnos
- Instituto Nacional de Estadística (2000). **Indicadores de la fuerza de trabajo**. Documento en línea. Venezuela.Disponible:http://ine.gov.ve/. Consulta: 2010, abril 28
- Instituto Nacional de Estadística (2010). **Indicadores globales de la fuerza de trabajo según sexo**. Documento en línea. Venezuela.Disponible:http://ine.gov.ve/ hogares/selección hogares. Consulta: 2010, abril 29
- Larragaña, M. (2005). **Mujeres y mercado de trabajo en la CAPV**. En LAN. Revista de relaciones laborales. N° 13. II. Universidad del país Vasco.UPV/EHU
- Ley Orgánica del Trabajo (1997). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela**, 5.152 (Extraordinario), Junio 19, 1997
- Motta, R. (2000). **Complejidad, educación y transdisciplinariedad**. Bogotá: ICFES.
- Observatorio Venezolano de los Derechos Humanos de las Mujeres (2010). Documento en línea, Disponible: www.observatoriomujeres.org.ve. Consulta: 2010, abril 10
- Organización Internacional del Trabajo (2002) **El trabajo decente y la economía informal. Conferencia internacional del trabajo. 90^a. Reunión 2002**. Documento en línea. Disponible: <http://www.ilo.org/dyn/infoecon>. Ginebra. Consulta 2008, febrero 7
- Organización Internacional del Trabajo (2008). **Panorama laboral 2008 América Latina y el Caribe**. Oficina Internacional del Trabajo. Lima
- Organización internacional del trabajo (2008). **La igualdad de género en el corazón del trabajo decente. Campaña 2008-2009**. Documento en línea. Disponible: <http://www.ilo.org>. Consulta: 2009, enero 12
- Organización Internacional del Trabajo (2009). **Panorama laboral 2009 América Latina y el Caribe**. Oficina Internacional del Trabajo. Lima
- Ortega, D. (2007). **Familia y educación en la edad moderna española**. España: Universidad de Extremadura
- Tovar, B. (2008). **La mujer trabajadora en la economía informal. Recorriendo fronteras**.En mujeres en el siglo XXI. Compiladoras Rojas Belkis y Delgado Yamile. Valencia. Venezuela. Universidad de Carabobo. Valencia
- Viola, Frank (2001). ¿Cómo ve Dios a la mujer?. Documento en línea. Disponible: <http://www.scribd.com/doc/>. Consulta 2009, abril 15

La participación femenina en los partidos políticos y la equidad de género. El caso de México¹

Cirila Quintero Ramírez
México

Introducción

La importancia de los partidos políticos como las instancias para acceder a cargos políticos, hace necesario evaluar el tipo de participación que han tenido las mujeres en estas organizaciones con el propósito de conocer si se ha avanzado, o no, en cuanto a equidad de género al interior de los partidos políticos. La idea central de este trabajo es señalar cómo los avances han sido mínimos, dado que las mujeres, en los distintos partidos políticos de México, siguen siendo marginadas y discriminadas en cuanto a participación y asignación de candidaturas para puestos públicos, por parte de los partidos políticos.

Entre las razones de esta marginación y discriminación, se encuentra: una estructura patriarcal, caracterizada por una dominación-subordinación, que ha prevalecido en los principales partidos políticos, en donde se sigue considerando a la mujer como ajena al ámbito público, dada sus responsabilidades familiares, su poca preparación educativa; así como la escasa preocupación por parte de los dirigentes para impulsar una reglamentación interna desde una perspectiva de género, es decir, impulsar la igualdad de género entre hombres y mujeres al interior de los partidos políticos.

Los cambios políticos recientes, como la alternancia política, el incremento en la participación política de las y algunas legislaciones, como la Ley de cuotas, y más recientemente la Ley de Igualdad de Hombres y Mujeres, han obligado a los partidos políticos a reconsiderar su trato hacia las mujeres.

La participación femenina en los partidos políticos y la equidad de género. El caso de México

No obstante, mucho de los propósitos que han enunciado los partidos políticos por la igualdad de género, han quedado en el discurso. De manera que, la participación de mujeres para algún cargo político, o la inclusión en las agendas políticas de sus necesidades, continua siendo más una excepcionalidad, incluso vista más como una consideración que como un derecho, que una condición básica para alcanzar una sociedad más democrática.

Los partidos políticos en México

El origen de los partidos políticos en México, se remonta a los principios del siglo XX, en donde fueron conformadas distintas instancias políticas para combatir la Dictadura de Porfirio Díaz. Constitucionalmente, los partidos políticos fueron reconocidos en el Título Segundo, Capítulo 1, artículo 41, de la Constitución Mexicana de 1917, en donde se les consideró como: “entidades de interés público...que tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de las representación nacional...(así como) organizaciones de ciudadanos (que hagan) posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo. Sólo los ciudadanos podrán afiliarse libre e individualmente a los partidos políticos” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2004: 37)

El origen de los partidos políticos actuales se sitúa en el año de 1929 con la conformación del Partido Nacional de la Revolución (PNR), el cuál cambiaría su nombre a Partido de la Revolución Mexicana en 1938, para transformarse en 1946 en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que goberaría a México hasta el año 2000.

Los finales de la década de los treinta y la década de los cuarenta serían importantes en la vida política de México. En 1939, se conformó el Partido de Acción Nacional (PAN), quien se constituiría en el principal opositor al PRI, y en 1947 se le reconocería el voto a la mujer a nivel municipal². En 1953 se le reconoció a la mujer mexicana su derecho total a votar y ser votada.

Desde los años cuarenta, la lucha política se centró en dos partidos primordialmente: EL PRI y el PAN. El PRI mantiene su discurso de emanar de los principios de la Revolución Mexicana y el PAN que se ha caracterizado más por la búsqueda de una defensa por la ciudadanía y el respeto a los votos. Es un partido de derecha que no cuestiona el sistema actual. La izquierda partidista mexicana ha intentado la conformación de distintos partidos pero la diferencia al interior de ellos, le ha impedido consolidarse. Su mayor éxito se concretó en el año 2001, cuando se conformó en Zacatecas, México, el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Pese al dominio que existió por parte del PRI hasta el año 2000 en México, es importante comentar que desde los años cuarenta se registraron luchas políticas que buscaron al alternancia política, pero el control del PRI logró controlarlas la mayor parte de las veces. La alternancia formal se empezó a desarrollar en el Norte de México, a finales de los ochenta cuando el PAN ganó la gobernatura del Estado de Baja California, y luego la de Chihuahua. Después este enfrentamiento de PAN y PRI, se extendería a los estados del Centro, hasta alcanzar su mayor éxito en julio de 2000, cuando fue nombrado como Presidente Vicente Fox, proveniente del PAN. En ese sentido, la búsqueda por la democracia en México debe ser visto como un proceso en el que han participado diferentes partidos, movimientos sociales, tanto a nivel local, regional como nacional.

A pesar de estos avances, distintos eventos han dificultado el camino a la democracia total en México, uno de los fundamentales ha sido el abstencionismo. Las constantes crisis económicas, el aumento de la pobreza, la corrupción, el aumento de la delincuencia, la ausencia de transparencia en el manejo de recursos públicos y la no creencia en los candidatos han conducido a que los mexicanos cada vez crean menos en los partidos políticos, y acudan menos a las urnas, a pesar de la gran inversión que el gobierno mexicano hace en ellas. De acuerdo a los analistas políticos (Rodríguez, 2001). La mayor tasa de abstención se dio en el 2003, paradójicamente después del *triunfo* de la Democracia, con casi el 59%. La cifra es contraste con el porcentaje de 36% de abstención que se registró en el año 2000. La situación se ha registrado en las elecciones subsecuentes, en el año 2006m se estimaba que el 38.7% no votaría, (Consulta Mitofsky, marzo, 2006)

En este incremento de la tasa de abstención también contabiliza la consideración de no cumplimiento de las promesas de campaña, así como el descrédito en los mismos partidos, dado su bajo nivel de discusión política, y su concentración en ataques mutuos e incluso al interior de los partidos. Las posiciones poco dispuestas al diálogo entre candidatos también estimulan este descontento y abstencionismo. La pregunta sería: ¿este descrédito en los partidos políticos influenciaría en el camino hacia la democracia plena y en los aspectos que estos han avanzado, como una mayor perspectiva de género en asunto políticos?. Parte de la respuesta a esta pregunta podría extraerse a partir de los siguientes apartados.

La importancia de los partidos políticos resulta fundamental en tiempos democráticos, dado que ellos siguen siendo las instancias que proponen a los candidatos a gobernantes en todos sus niveles. Los candidatos independientes no son permitidos. A partir de esta importancia, resulta central ver

La participación femenina en los partidos políticos y la equidad de género. El caso de México

si estas instancias han promovido o no la participación de las mujeres en sus filas.

Partidos políticos y perspectiva de género

Este apartado expone algunos elementos que deben ser considerados en la evaluación de la participación política femenina en México. El análisis se centrará en los tres partidos principales: PRI, PAN y PRD, sus perspectivas hacia un enfoque de género, así como la lucha que han mantenido por su parte de las mujeres por este reconocimiento político. Previo a ello, se presentan algunas reflexiones importantes sobre el significado de la perspectiva de género es decir, la igualdad entre hombres y mujeres.

La igualdad de género: parte fundamental del desarrollo integral de México

La igualdad entre hombres y mujeres remite a la búsqueda de un desarrollo humano y una mejor calidad de vida en la sociedad, es también un factor básico para conseguir una sociedad más justa y equitativa. En sociedades democráticas, como México, la igualdad es una etapa consecuente de la libertad para elegir gobernantes, pertenece a lo que se denominaría gobernabilidad democrática, en la cuál se integra no sólo la libertad de elegir gobernantes sino la equidad social. Esto supone terminar con toda subordinación entre ciudadanos y dar paso a las relaciones entre iguales en todas las esferas sociales y políticas.

Las relaciones entre hombres y mujeres han estado marcadas por la subordinación y la inequidad, dado su pertenencia a un Estado patriarcal, en donde la supremacía del hombre sobre la mujer, en los distintos ámbitos en que interactúan, ha sido manifiesta. En ese sentido, para lograr la igualdad entre hombres y mujeres, los organismos internacionales, vinculados con la materia, le han recomendado a México: la implementación de *Acciones afirmativas*. Estas acciones se definen como: “el conjunto de medidas de carácter temporal³ encaminadas a acelerar la igualdad entre mujeres y hombres”, (LGIMH, 2006: 1). Esas acciones afirmativas se realizarían en espacios con fuertes inequidades como el terreno social y político. La otra recomendación ha sido la creación de leyes que garanticen el cumplimiento de esta igualdad⁴, así como la elaboración de políticas públicas acordes para disminuir la brecha entre ambos sexos.⁵ La ley fundamental en esta materia ha sido la Ley General de Igualdad entre Hombres y Mujeres (LGIHM) promulgada el año 2006, cuyo objetivo central consiste en “regular y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres; proponer los linea-

mientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres”, (INMUJERES, s.f).

El avance de México en materia de igualdad de género ha estado muy vinculado con el cumplimiento de acciones a las que México se ha comprometido en reuniones internacionales, como sería la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación con la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés). Las recomendaciones centrales de CEDAW a México⁶ han girado en torno a la eliminación de desigualdades entre hombres y mujeres en los rubros de pobreza, educación y capacitación, salud, economía (empleo) y el ejercicio de poder y la participación en la toma de decisiones.⁷

Para responder a estas recomendaciones, el gobierno mexicano ha instrumentado distintas políticas públicas. Es importante mencionar que en estas políticas públicas debería existir una transversalidad definida como “el proceso que permite garantizar la incorporación de la perspectiva de género con el objeto de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe, tratándose de legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales en las instituciones públicas y privadas”, (LGIMH, 2006, 1)

En otras palabras, la transversalidad es el cambio de una mentalidad y cultura, pasar de una cultura de discriminación, subordinación y desigualdad, a una de igualdad y equidad, de ahí la importancia de diagnosticar cómo han sido implementadas estas políticas al interior de los partidos políticos.

El Partido Revolución Institucional

El PRI nacido en 1929 se distingue por ser un partido que se ha apropiado del discurso revolucionario bajo la idea de hacer un México más justo y equitativo. En su discurso, no se autoreconoce como un partido que se eternizó en el poder sino como un partido que ha contribuido al avance en el terreno económico y social, e incluso expresa que apoyará: “nuevas reformas que impulsen la democracia, la gobernabilidad y el compromiso social del Estado”, y ha expresado que el eje de su ideología es el Nacionalismo Democrático, entendido como el “cuerpo ideológico que conjuga la libertad, la igualdad, la democracia y la defensa de la soberanía” (www.pri.org.mx).

A pesar de expresar en sus lineamientos el apoyo a las mujeres, en la práctica, el PRI mostró una escasa importancia por la inclusión de mujeres en sus puestos directivos. Por ejemplo, el primer nombramiento de una mujer como Secretaria General del Partido, fue realizado hasta 1986 en la persona

La participación femenina en los partidos políticos y la equidad de género. El caso de México

de Irma Cue de Duarte. Aunque en 1992, 1997, 1999, 2002 y 2005, el PRI nombró otras mujeres a su Secretaría General, es importante mencionar que la más alta posición del PRI, la Presidencia sigue siendo inaccesible para las mujeres.

En los estatutos del PRI no existe propiamente una visión de género sino referencias bastantes generales, como que “la mujer tiene un a especial responsabilidad en el desarrollo de los programas de solidaridad y democratización interna del partido” (www.eurosur.org)

El Partido Acción Nacional (PAN)

El PAN nació en 1939 como una “asociación de ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos cívicos, agrupados en torno a una sólida concepción doctrinaria, con objeto de participar orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública, tener acceso al ejercicio democrático del poder y lograr la realización de los principios que postula, entre ellos, el establecimiento de México de la democracia como forma de gobierno y como sistema de convivencia” (www.pan.org.mx). Dado la dominancia absoluta del PRI, el PAN ha exaltado su surgimiento desde la sociedad civil y no desde gobierno. También su existencia como principal contendiente político del PRI, durante varias décadas, le hay llevado considerarse como una instancia que ha influenciado profundamente la evolución política y económica del país. Sus estatutos muestran una ideología conservadora y doctrinaria. De acuerdo, a su convicción “al postular la primacía de la nación, el partido pretende que se afirmen los valores esenciales de tradición, de economía y cultura”.

El PAN concede una importancia al cambio (moderado) en la vida política y social a través del voto. El respeto a la normatividad para votar y ser votado resulta fundamental en este partido. Finalmente, el PAN es un partido que impulsa el individualismo, de acuerdo a sus estatutos “busca también inspirar la ordenación jurídica y política de la nación en el reconocimiento de la persona humana concreta, cabal y de las estructuras sociales que garanticen verdaderamente su vida y desarrollo”, (www.pan.org.mx). Se distingue en ese aspecto de ser un partido de masas, como el PRI.

En cuanto a su perspectiva de género. La naturaleza conservadora del PRI, se extiende a su consideración de sus postulados sobre la participación femenina. De acuerdo a sus estatutos, el PAN sostiene “que pugnará por el fortalecimiento de los principios y valores de la *vida familiar*, por una interacción cada vez más amplia en la vida pública, por el acceso a mayores espacios en donde ella pueda aportar su rica contribución a la vida del país, por *una familia más sana basada en una relación de igualdad* y por mayores opor-

tunidades de estudio, de capacitación y de trabajo para la mujer en igualdad con el varón” (www.pan.org.mx). Los postulados anteriores muestran una continuidad en la función que el sistema patriarcal asignado a las mujeres dentro de la familia, especialmente enfatizando su papel en la formación de valores de los miembros de esa familia. La segunda referencia a la mujer, se refiere a la integración de la mujer al mercado de trabajo, y al supuesto trato igualitario que debería recibir en los espacios de trabajo. No hay una referencia directa a una involucramiento real de la mujer en asuntos políticos.

El Partido de la Revolución Democrática. (PRD)

El tercer partido en importancia es el PRD. Este partido fue fundado en mayo de 1999. Es un partido que recoge una parte importante de las luchas no sólo políticas del país. Los miembros se definen como militantes de una organización política de izquierda plural, amplia, moderna y democrática. El PRD, según sus estatutos, busca el poder para transformar democráticamente la sociedad y el Estado; en ese sentido, se pronuncia por la construcción de una sociedad basada en la igualdad, la equidad, la democracia, la libertad y la justicia. Dado lo anterior, el PRD, se dice comprometido con: la conquista de los derechos sociales fundamentales: a la alimentación, al trabajo, a la educación y a la cultura, a la vivencia, a un ambiente sano, al descanso, al esparcimiento , a contar con una cobertura sanitaria y de salud amplias y universales, y a un retiro y una jubilación justas; es decir, al derecho de todos los mexicanos y mexicanas, reconociendo las diferencias de género, a vivir y a morir con dignidad, (www.prd.gob.mx).

Otra característica interesante de este partido es definirse como un partido inclusivo de todos los grupos que componen el país, recordando que México es un país plural. Enfatiza su no injerencia en cuestiones morales tanto a nivel sociedad como individual. Aunque si menciona que priva entre sus representantes: “una ética política consistente en valores como la honestidad, transparencia, sencillez en el trato con los demás, espíritu de servicios, tolerancia frente a otros puntos de vista, voluntad de diálogo y respeto a la dignidad de las personas, sin importar género, edad, raza, preferencia u orientación sexual o condición social”, (www.prd.gob.mx),

En cuanto a las perspectivas de género. Dado la participación de un importante grupo de feministas en la redacción de los estatutos es el único partido que tiene esta visión integrada en sus estatutos. En su sección IV denominada precisamente equidad de genero, se expresa:

“El PRD se compromete a luchar por la equidad de género en todas las actividades humanas, por la igualdad de oportunidades y condicionantes para

La participación femenina en los partidos políticos y la equidad de género. El caso de México

el acceso de mujeres y hombre al uso, control y beneficios de los bienes y servicios de la sociedad. Asimismo, se compromete a luchar por la participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política y social', (www.prd.gob.mx).

Para lograr sus propósitos, el PRD propondrá las políticas públicas y mecanismos necesarios que permitan identificar y revertir la discriminación, la desigualdad, la opresión y la exclusión de las mujeres con el objeto de emprender las acciones y cambios necesarios para la construcción de la equidad entre géneros. Sin duda estas declaraciones se constituyen en un gran avance al interior de los partidos políticos mexicanos en la lucha por la inclusión de cuestiones genéricas.

Más aún de acuerdo algunos analistas de el PRD "reconoce la doble jornada, el hostigamiento sexual, el autoritarismo de la estructura patriarcal y la práctica clandestina del aborto como principales problemas de la condición femenina. Asimismo, estipula hacer suya la lucha de las mujeres, transformar el trabajo doméstico en una responsabilidad compartida, eliminar toda discriminación hacia la mujer en el trabajo productivo y revalorizar los trabajos que tradicionalmente han sido considerados específicos y que están subvaluados. Es el partido que a principios de los noventa tenía más mujeres en su mesa directiva: 7, que representaba el 21.9% de su total, (www.eurosur.org).

A pesar de estos avances, es evidente que en México aún persiste un gran rezago en cuanto a la participación política de las mujeres. En las últimas dos décadas, un total de 1302 mujeres han ocupado puestos de elección popular, lo que apenas representa el 0.7% de la participación total (*La Jornada*, 8 de marzo de 2006). Actualmente, el 23% de las integrantes de ambas cámaras son mujeres, siendo el PAN quien tiene mayor presencia femenina, con un 30.4% de sus legisladores, el PRD tiene 29.9% y el PRI cuenta sólo 15.8%.

Ahora bien, a la par de estas exigencias internacionales, se ha encontrado la participación decidida que han tenido miles de mujeres para que sus derechos políticos se reconozcan. En otras palabras: el avance político de las mujeres es en buena medida un producto de estas luchas femeninas y no una mera concesión gubernamental.

La lucha de las mujeres mexicanas: factor clave para el avance en la participación política.

Este apartado enfatiza como los avances en el terreno político de las mujeres ha provenido de una lucha constante de la mujeres mexicanas desde distintos frentes que han buscado una mayor equidad entre hombres y mujeres. Para

algunas especialistas existen tres momentos claves en la lucha política femenina: el primero, a finales del siglo XIX, en donde mediante foros femeninos, se demandaban sus derechos y el trato igualitario entre hombres y mujeres, y que se cierra con la obtención del voto pleno en 1953.

El segundo momento, se encuentra en las luchas del movimiento feminista de los años setenta. En donde partiendo de la recién acuñada categoría de género, se lucha por lograr la democracia, entendida como “la igualdad de los géneros, conservando la diferencia sexual. Entendiendo igualdad como la superación de la dominación de género otro, eliminando la capacidad de un género de censurar y prohibir, rechazar, delimitar y levantar barreras” (*La Jornada*, 11 de abril de 2002). Es la lucha por la disposición del cuerpo y de los productos del trabajo que se realiza.

Finalmente, en los años noventa, se registra el tercer período, en él, las mujeres mexicanas han comenzado a manifestarse por temas contra la violencia hacia la mujer y por un mayor respeto a sus derechos políticos. Esto incrementó el número de organizaciones femeninas a lo largo del país, luchando por diferentes objetivos. Los años noventa, coincidentes con la firma de distintos Tratados Comerciales, incentivaron la creación de redes, alianzas, pactos por medio del diálogo, entre mujeres no sólo del país, sino con feministas de otros países como Estados Unidos y Canadá. La historia de las redes entre luchadoras sociales, se remonta a los años setenta cuando se conformaron distintas redes, como la Red Nacional de Mujeres, La Red Contra la Violencia y por los Derechos de la mujer, estas redes lograron una vinculación nacional y permitieron un encuentro entre las demandas de género y las demandas propias de la mujeres de sectores populares⁸. Lo novedoso de las redes y alianzas del finales de los noventa fueron su carácter internacional.

El impacto de las políticas neoliberales también desempeñaron un papel central en las luchas femeninas, especialmente porque en 1992, como resultado del Taller de Políticas Públicas, del VII Encuentro Nacional Feminista se propuso la Propuesta de Acción Positiva, en donde se planteaba la necesidad de avanzar en el diseño y promoción de acciones en distintos ámbitos, la creación de una Ley de Iniciativa Legislativa Popular para hacer frente a la indiferencia de los partidos políticos ante las demandas de las mujeres y exigía el establecimiento de una cuota mínima obligatoria de participación en todos los espacios de la vida pública para las mujeres, como forma de garantizar la igualdad entre los géneros, (www.eurosur.org/FLACSO, Organizaciones de Mujeres).

El impulso de este proyecto se enmarcaba en una serie de luchas femeninas que habían surgido a finales de los ochenta, ante el descontento eco-

La participación femenina en los partidos políticos y la equidad de género. El caso de México

nómico y la desconfianza popular en los cómputos de votos, como resultado de esta movilización nació la Coordinadora Benita Galena que agrupo a 33 organizaciones de mujeres urbanas, sindicales, ONGs y Partidos Políticos, y la Asociación de las Mujeres por la Democracia (AMD), que unía a distintas mujeres más allá de su preferencia partidista, (www.eruosur.org, Organizaciones Sociales de Mujeres).

La AMD presionó porque los partidos políticos llevaran mujeres a puestos de representación, para ello conformaron la Convención Nacional de la Mujeres de la Democracia en 1991, sin embargo a pesar de sus esfuerzos, los resultados fueron magros. Un resultado más exitoso sería la propuesta de Acción Positiva en 1992. Como una continuidad de esta lucha, en 1993, se conformo la Red de Grupos Feministas por la Campaña “Ganando Espacios”.

Este apartado muestra la importancia de la lucha femenina, su transición de una lucha por derechos sociales a los derechos femeninos y luego su lucha por la democracia. Lo más importante muestra la confluencia y consenso que ha existido entre los distintos grupos en torno a la necesidad de ser incluida es los partidos políticos para el mejoramiento de la condición social y política de las mexicanas⁹.

Las legislaciones para promover la equidad de género en el terreno político

A pesar de estas luchas de las mujeres, poco se hubiese avanzado en la práctica, si no se hubiesen promulgado las leyes que promovieran la mayor participación de las mujeres. En ese sentido, esta promulgación de leyes, se ha incrementado durante la última década, como lo mencionamos en el apartado 1, coincidente con la lucha por la democracia y la mayor exigencia de participación política que se ha registrado en América Latina.

Aunque también habría que mencionar que lo paradójico es observar como este avance en la democracia coincide una pérdida de la credibilidad y del poder de los partidos políticos tradicionales. Esto pareciese mostrar la necesidad de nuevos sectores sociales, capaces de gobernar, como podrían ser las mujeres.

Una de las principales legislaciones para promover esta integración de la mujer ha sido la estipulación de cuotas para mujeres¹⁰. Esta ley fue iniciada en Argentina en 1991, bajo el nombre de “Ley de Cupos femeninos”, y se hizo extensiva a partir de la VI Conferencia Regional realizada en Mar de la Plata en 1994 y IV Conferencia Mundial sobre Mujeres, realizada en Beijing en 1995, en la que se llamo a los gobiernos “ a reforzar el acceso igualitario

de la mujer al poder y garantizar condiciones de equidad para una total participación en las estructuras del poder y decisión” (Reynoso/D’Angelo, 2004: 3-4). Para lograr esto se recomendaba la adopción de política de acciones afirmativas para alcanzar una igual representación de hombres y mujeres.

En México la primera alusión a esta temática se dio en 1993 mediante la modificación y adición al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), en donde se señalaba “que los partidos políticos ‘promoverán’ una mayor participación de las mujeres en la vida política del país”. Aunque con un planteamiento general, la ley tuvo repercusiones y se elevo la participación femenina de 8.4% al 13.8% en la Cámara Baja y de 4.6% a 13.3% en la Cámara Alta.

En 1996, la representación de género se convirtió en una ley, que menciona que “los partidos políticos nacionales considerarán en sus estatus que las candidaturas a diputados y senadores no excedan el 70% para un mismo género. Asimismo, promoveran una mayo participación política de las mujeres”, (Reynoso/D’Angelo, 2004: 6).

Sin embargo, el hecho de ser incluidas dentro de las listas partidistas, no les garantiza a las mujeres el llegar a ser electas, dado que muchas veces fueron asignadas a posiciones perdidas de antemano. En ese sentido, como se expresa en el Documento conclusivo de las lideresas políticas de 2003¹¹: “no es suficiente que los partidos establezcan bases o grupos femeninos o que coloquen a las mujeres al final de su listas partidistas, éstos deben desarrollar verdaderos caminos que lleven a mujeres a posiciones de liderazgo”, IND, 2003: 1.

Ante el no acatamiento de un trato equitativo con las mujeres, se reformó nuevamente el COFIPE en 2002, y se específico y garantizó la distribución de candidaturas “efectivas” entre las categorías de género, al incluirlas obligatoriamente en las cinco circunscripciones plurinominales que incluyen 200 escaños en la Cámara de Diputados, de los 500 totales. Los otros 300 permanecieron fuera de esta obligatoriedad. Distintos estudios muestran que en donde se usa normativa de género la regulación de la distribución de las candidaturas en los lugares de la lista produce un impacto significativo en la elección general de las mujeres.

Es decir, no basta promulgar legislaciones sino es necesario mecanismos que obliguen a su cumplimiento y aplicación real que desemboquen en una mayor atención por parte de los partidos políticos hacia las mujeres. Una mayor responsabilidad con las mujeres significaría conducirlas hacia una participación política plena, capacitándolas, preparándolas, para gobernar. Esta reconsideración de la mujer puede ser un elemento que revalore al partido político pues puede fortalecer la responsabilidad, transparencia e integridad del mismo, (IND, 2003:4)

Los avances y los retos de la participación femenina en los partidos políticos

Cada vez existe una inclusión mayor de mujeres en las distintas listas partidistas. Incluso, uno de ellos tuvo como candidata a Presidenta de la República a una mujer: Patricia Mercado¹². Sin duda algunos factores como la preferencia de los votantes por la mujer y la promulgación de leyes con mayor obligatoriedad para los partidos políticos de incluir a mujeres, augura que la participación femenina seguirá incrementándose, no obstante, hay que estar bastante sensibles de las siguientes problemáticas y retos que la mujer mexicana deberá enfrentar, si aspira a una integración plena a estas instancias políticas.

A pesar de la inclusión de mujeres, la participación de mujeres en la política mexicana ha sido mínima. De 1916 al 2004, se estimaba que sólo un 23% de mujeres había tenido alguna representación en la Cámara de Diputados, para 2010, 22 mujeres participan por una diputación, y sólo el 16% había llegado al Senado, (Reynoso/D'Angelo, 2004: 4). La mayor parte de postuladas siguen siendo en puestos secundarios o suplentes, esto muy relacionado con la persistencia de una ideología machista de los partidos y sus dirigentes, y su reticencia a compartir el poder con la mujer. En ese sentido, se debe propugnar por posiciones centrales y por la titularidad. Recordemos que en México siguen siendo los partidos los que delinean la posibilidad real de que una mujer sea electa a un cargo de elección popular, y no el electorado.

Conclusión: la mujer como actora central para impulsar la igualdad de género

Ahora bien, la promulgación de leyes, no es suficiente para impulsar la participación femenina en los partidos políticos si no hay un involucramiento decidido por parte de las mujeres. No se trata sólo de ganar puestos sino de gobernar desde un punto de vista de género que impulse la equidad. Aunque también es importante señalar que no se debe idealizar a la mujer como solución de todas las problemáticas. La sociedad le asigna capacidad de liderazgo, menos corruptas. Sin embargo, hay dolorosas experiencias, como la de Rosario Robles del PRD, política importante, que fue involucrada en cuestiones de corrupción, que pueden afectar la credibilidad en las mujeres que llegan a cargos importantes¹³.

Difundir una idea objetiva, real de lo que las mujeres políticas, resulta fundamental, para enunciar ventajas y desventajas de esta actuación. También es una garantía para no ser cuestionadas por su incapacidad para cumplir sus objetivos fijados. Hay una necesidad de capacitar mujeres en liderazgo político para que respondan a las expectativas sociales.

Finalmente, una vez alcanzado el poder, las mujeres políticas deben trabajar en la elaboración de políticas públicas con visión de género que permitan responder a su electorado, especialmente el femenino. En México, existen casi 53 millones de mexicanas, de las cuales 50% integran el padrón electoral. Un grupo importante de ellas, está esperando no sólo ser vista como electoras sino participantes de una democracia que contribuya a una sociedad más justa y equitativa.

Referencias bibliográficas

- Castro, Inés. 2009. “La participación política de las mujeres en México. Mujeres en cargos de elección popular y toma de decisiones” en *Participación política de la mujer en México*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pp. 107-175
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2004), Berbera Editores, México, D.F, 187 pp.
- CIMAC, s.f. “México: una mujer para la presidencia” en www.mujereshoy.com
- Instituto Nacional Demócrata (IND), 2003. “Ganando con las mujeres. Fortaleciendo los partidos políticos”
- INMUJERES, s.f., *Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, Folleto.
- INMUJERES, s.f.2 México/INMUJERES/Dirección General Adjunta de Asuntos Internacionales, *Articulación entre CEDAW, Beijing, Metas del Milenio y Ley de Igualdad*, sf.
- Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres (LGIHM), 2006, *Diario Oficial*. Primera Sección, 2 de agosto.
- “Organizaciones sociales de Mujeres” en www.eurosur.org/FLACSO/mexico/orga-1.htm
- “Partidos políticos” Sin fecha en www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/mexico
- Reynoso, Diego. Natalia D’Angelo. “Leyes de Cuotas y Elección de Mujeres en México . ¿Contribuyen a disminuir la brecha entre elegir y ser elegida”, Ponencia preparado para el XVI Congreso de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, Torreón, Coahuila. Noviembre 18-19.
- Rodríguez Araujo, Octavio. 2001, “La crisis de los partidos políticos en México” en *Memoria*, no. 202, diciembre

Periódicos

- “49 Aniversario del Sufragio femenino en México”. Cronología (INMUJERES-D.F), 2002, *La Jornada*, 11 de abril de 2004.

La participación femenina en los partidos políticos y la equidad de género. El caso de México

Gómez Mena Carolina, Laura Roy, José Antonio Román. 2006, “La equidad de género en México, muy por debajo del desarrollo económico: experta”, en *La Jornada*, 8 de marzo.

Jarquín, Soledad. “Mujeres y política. Sin las mujeres no hay democracia” en *‘Palabra de Antígona’*, Revista semanal electrónica, 28 de junio de 2010

“PRD presenta iniciativa para frenar a Juanitas”, *El Universal*, 10 de enero de 2010.

Sitios web

www.pan.org.mx
www.pri.org.mx
www.prd.org.mx

Notas

- 1 Antes en los años veinte, los gobiernos estatales de Yucatán y Chiapas, habían otorgado el voto a sus ciudadanas.
- 2 El sentido de temporal remitiría a la delineación de políticas coyunturales para disminuir la discriminación y segregación de las mujeres, sin embargo, una política de equidad de género también debería incluir políticas más estructurales que apuntarán no a la mera solución de problemas visibles sino la construcción de una sociedad más equitativa entre hombres y mujeres.
- 3 En cuanto a la promulgación de estas leyes se podría expresar lo siguiente: desde 2004, se comenzó a trabajar en una Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la cual fue presentada ante el Senado en 2004. El 27 de abril de 2005 fue aprobada por la Cámara de Senadores; el 18 de abril de 2006, con algunas modificaciones fue aprobada por la Cámara de Diputados; el 27 de abril de 2006 fue aprobada la Ley por la Cámara de Senadores, y finalmente publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2006, (Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), s.f.).
- 4 La elaboración de política públicas para la equidad de género no sólo se concreta a la emisión de leyes que impulsen esta equidad en la sociedad sino que abarca la capacitación de los tomadores de decisiones en sus distintos niveles, desde el local hasta el nacional, para concientizarlos en la necesidad de impulsar leyes, programas, etc, desde una perspectiva de género.
- 5 Las recomendaciones de CEDAW fueron emitidas en función del 6º Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox, en Diciembre de 2006.
- 6 Un resumen detallado de estas recomendaciones, así como de otras recomendaciones realizadas a México, como sería la Plataforma de Acción de Beijing (1995) y las 5 Nuevas Acciones de la XXII período de la Asamblea General de las Organizaciones de las Naciones Unidos, realizadas en el año 2000, así como la forma en que la LGIMH trata de integrarlas, pueden ser encontradas en el documento, realizado por INMUJERES, s.f. 2, México/INMUJERES/Dirección General Adjunta de Asuntos Internacionales, *Articulación entre CEDAW, Beijing, Metas del Milenio y Ley de Igualdad*.

- 7 Así pues, a mediados de los setenta se puede hablar de un movimiento amplio de mujeres en México, con participación de trabajadoras, mujeres populares y feministas.
- 8 Una referencia más amplia a la participación femenina por puestos políticos puede ser encontrada en Inés Castro (2009), en donde también se recogen los testimonios de cómo articulan mundo privado y público.
- 9 Para los polítólogos, la ley de cuotas cumple un rol central en las reformas electorales tendientes a ampliar las bases de representación de los régimenes democráticos, (Reynoso/D'Angelo, 2004:2). El objetivo implícito sería que con mujeres en el poder se podrían diseñar políticas públicas más equitativas.
- 10 Este documento marca como ejes centrales para la inclusión de mujeres en la vida política los siguientes: 1. Erradicar las restricciones para la participación política de la mujer, incluyendo las restricciones para el voto y la candidatura de mujeres; 2. Aumentar la cantidad de mujeres elegidas para cargos públicos en los niveles local, provincial y nacional; 3. Asegurar que los partidos políticos incluyan a las mujeres en posiciones de liderazgo –y en cantidades- significativas, y 4. Promover mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones gubernamentales y abogar por una legislación que proteja la total igualdad entre hombre y mujeres.
- 11 Patricia Mercado es la tercera mujer en la historia de México en buscar la Presidencia de la República, antes había sido Rosario Ibarra de Piedras, en 1982, candidata por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), y Cecilia Soto en 1994 por el Partido del Trabajo (PT). Mercado esta nominada por el Partido Alternancia Social Demócrata y Campesina (PASDC), del cual es fundadora y presidenta, tiene una amplia trayectoria en trabajo con ONGs que han luchado por cuestiones de género y laborales. Ha participado en la formación de distintos partidos políticos que no han logrado sobrevivir. Para el PASDC, “la participación política y social de las mujeres significa generar condiciones para el ejercicio efectivo de sus derechos, ya que esta participación tiene un papel fundamental para el acceso femenino a los servicios de salud y educación y la incursión equitativa de las mujeres en el ámbito laboral”, (CIMAC, s.f.)
- 12 Otra historia de retroceso en cuanto a la actuación de las mujeres en política, se registro en las elecciones intermedias de diputados del 2009, en donde después de haber sido electas, distintas diputadas de los tres principales partidos, a las que se conoció como las *Juanitas*, declinaron a sus cargos **a favor** de hombres. Esta práctica ha sido muy socorrida: los partidos nombran candidatas mujeres para cubrir las cuotas y cuando ganan declinan a favor de hombres. Esta actuación con la complacencia de las mujeres candidatas Para evitar esto, el PRD a partir de enero de 2010 ha comenzado impulsar una iniciativa de Ley que frene esta conducta de las mujeres que se prestan a estos juegos políticos (*El Universal*, 10 de enero de 2010)

Labour organizing among women workers linked to globalization: the case of El Salvador

Edm  Dom nguez R.

Suecia

Introduction

Women's organizing, both at the local and global level has been one of the new social movement phenomena in which the role of human agency to resist global restructuring is most significant. However, such resistance strategies are particularly difficult when the challenge is not only confronting economic globalization as such but also part of the comrades in arms in such confrontation, that is trade unions that as such embody part of this resistance to transnational capital. The entanglement of the identities of class and gender is not unproblematic but it also opens new possibilities for example in the way of the creation of alternative labour organizations rejecting the traditions of authoritarianism and patriarchal hierarchies plaguing classical trade unions.

The aim of this paper is to show one such example of labour organizing among women workers within maquiladora (assembling factories-outsourcing) industries, the case of San Marcos in El Salvador. As it is well known, these industries have traditionally, in the first phases of their establishment and specially within textile manufacture, recruited mostly female workers, that is to say cheap labour. The story of their exploitation is quite well known, what is less well known is their organizing experiences, and these are quite varied. Taking as point of departure the example of El Salvador I want to illustrate how these women have been able to overcome many difficulties and sometimes form their own trade unions in alliance

Labour organizing among women workers linked to globalization: the case of El Salvador

with NGOs. I will try to present their strategies and challenges as well as their potential for the near future. Thus, one can perhaps delineate the different factors that make this organizing possible, the importance of the local context vis a vis the international and the possibilities and limits of this kind of local resistance to the conditions imposed by globalization.

Women and trade union participation

In spite of the fact that women have a growing share in labour markets (they represent about 1/3 of the world labour market) and that they represent about 40% of all organized within trade unions their active participation in trade unions has been very modest. According the ICFTU (International Confederation of Trade Unions women are badly represented at the level of decision making in most trade unions. The crystal roof that many feminists argue is a fact in most working places is also quite present within trade union structures. These structures seem to be one of the strongholds of patriarchal practices, difficult to eradicate.

For a long time, union leaders expressed that there were no differences between men and women inside of the unions, that union represented both men and women's interests regarding wages and other benefits. However, they overlooked the differential treatment that men and women receive in many working places. While men enjoy the best positions, wages and benefits, women are for the most part in subordinate positions and they are over represented in part time labour, thus loosing benefits and wages as well as stability. This situation is more than reproduced within trade unions although now days many unions have recognized the need to make structural changes so women can have their fair share at all levels. Gender equity should thus be an integral aspect of trade union structures and policies. (ICFTU, 2006: 7).According to the International Confederation of Free Trade Unions a genderperspective implies:

- 1.The establishment of a women's committee or the inclusion of several women members in the executive committee,
2. The creation of gender units provided with sufficient financial support and with decision making power, not only in an advisory role
3. To ensure that gender equity is taken into consideration in all decision making as well as enforcing gender quotas in all eligible positions, to observe a principle of proportionality so women are represented at all union levels and at all educational and training courses,
- 4.To develop a gender mainstreaming policy in order to create awareness as to the importance of gender roles and their consequences in the design, the implementation, the monitoring and the evaluation of all policies and programs within the union (ICFTU, 2006: 7-8)

In spite of the advances of these proposals they still represent a liberal-quantitative interpretation of a gender perspective leaving outside such important problems as wage discrimination and sexual harassment. Also, these recommendations are extremely difficult to implement in the unions that are still patriarchal strongholds based on the traditional idea that the man is the main bread winner within the family as well as the main responsible of taking decisions about *public* issues such as wages and labour benefits. The participation of women in these issues is still minimized.

Thus, the distinctive features of women's work are seen from an andocentric perspective, as deviations and not as constitutive of a different form of relations between the state, capital and the unions (Solis de Alba, 2002: 31). Within the framework of men's privileged access to the public space sexual differentiations in the labour space are reproduced inside the unions. This situation is even more accentuated in corporative unions, those controlled by the party in power, where women are expected to support the men who are aspiring to public office.

Also, in spite of the increase of women in the labour market most of them do not join the unions either because their work is in the informal sector or because they work only part time or because 'they don't know how the unions could help them', they don't have time ('double burden'), trade unions are seen in a very negative way, not sensitive to women's needs, women are afraid of losing their jobs if they join an union, they have to pay a quota, or the husband does not approve of their joining (ICFTU, 2006: 3). Moreover trades unions have not launched major campaigns to recruit women. Finally, one has also to notice the crisis affecting trade unions affiliation in general.

It is also a fact that the study of women inside the unions has been quite poor. Whenever such studies have taken place women have been studied only as victims not as agents capable of generating changes or even cumulating power and exercising relations of domination (S nchez, 2000).

In this paper I try to present women's strategies to confront several challenges: for an equal treatment in wage and labour benefits, for the integration of a gender perspective but also of a feminist agenda inside of the unions/labour organizations and for the improvement of strategies to fight both transnational capital, the state and the patriarchal structures that still dominate trade unions.¹

Trade union, women and the social context in El Salvador

El Salvador was one of the first countries in the region to have an organized labour movement since the late 19th and early 20th century. The

Labour organizing among women workers linked to globalization: the case of El Salvador

first nationwide labour organization, the Regional Federation of Salvadoran Workers, (Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños, FRTS) was established in 1924 and grew closer to the Salvadoran Communist Party (PCES) in 1930 (Armbruster-Sandoval 2005: 65) The world crisis on early 1930 together with the declining coffee prices provoked a widespread social unrest in a background of lack of respect for elections and a military coup. The result was a popular insurrection gathering together indigenous people, farm labourers, peasants, students and workers under the leadership of the FRTS and the PCES with the legendary Komintern activist Farabundo Martí as part of its leaders, in January 1932 (Ibid: 65). The revolt was stopped with a bloodshed, *la Matanza* (massacre) where about 30 000 people were killed by the military whereupon the whole labour movement disappeared.

El Salvador, like most of the rest of Central America, was dominated by military or conservative authoritarian governments up to the end of the 1970s. Whenever moderate reformist government happened to win the elections these were blocked by the conservative elites from taking power. This polarized the situation and radicalized several social movements among which labour. Several labour federations became linked to popular-revolutionary organizations, like the Revolutionary Trade Union Federation (FSR) to the Popular Liberation Forces (PFL) or the National Federation of Salvadoran Workers (FENASTRAS) to the National Resistance (RN), all forming part of the FMLN (Farabundo Martí National Liberation Front). During the national insurrection started in 1980 (unleashed by repression and by the Sandinista victory in Nicaragua in 1979) labour federations were among the first victims of repression and had to go underground. However, labour organizations were also politically affiliated to either conservative parties like the Christian Democrats or to American funded-organized continental federations like the American Institute for Free Labor Development (AIFLD).

In January 1992, after a 12 year civil war (and about 100 000 fatal victims) peace accords were signed. However, peace and transition to democracy did not restore labour's strength because some of the alliances among the labour organizations and the FMLN were broken, some of the federations like FENASTRAS moved to the right and because the ones remaining with the FMLN, like FEASIES (the federation of Associations and independent unions of El Salvador), or FESTES, (Union Federation of Salvadoran workers) could not cope with the challenges of organizing workers in the maquiladora era. By 1996 there were only 118, 000 workers unionized in El Salvador, and only 1000 among the 60 000 maquiladora workers. (Armbruster 2005:69). In the year 2002 there were about 130 active trade unions in El Salvador with about 138 000 affiliates, the affiliation index being of only 5,4 % (Analisis

sobre El Salvador 2003). By 2006 there were 191 trade unions with 163 000 affiliates among which 24, 432 belonged to the manufacture sector (UNDP 2007-2008: 355). Within the maquila industries there were only 6 trade unions in 2003, of these two disappeared that year (Wolf Herrera et al: 42)² At the level of the whole Central America, while maquiladoras increased in 37,5 % the trade union's presence decreased in 17,5%

The maquiladora industry started in the 1970s but did not flourish until the 1990s by the creation of free trade zones and *recintos fiscales* (fiscal precincts). Both of these forms offer foreign (and national) investors tax exemptions, duty free import of machinery, raw materials and unlimited repatriation of profits. This development was encouraged by the US backed CBI (Caribbean Basin Initiative) and the GSP (Generalized System of Preferences) that guaranteed certain specific exports, like textiles, access to the US market, "based on the protection of international labour standards". Maquila exports rose from 18% of total Salvadoran exports in 1991 to 48% in 1998 and from less than 5000 workers in 1990 they were about 60 000 in 1996 and about 90 000 in 2003. (Armburster-Sandoval 2005: 70 and REDCAM 2005: 5). There are two important differences with the maquilas for example in Mexico; while all kind of industries (electronic, chemical car industry, textiles) have maquila production in Mexico, in the case of Central America: 1. about 80% of their production is concentrated in clothing and apparel goods and 2. these are sub-contractors, not big corporations, about half of these maquilas belong to Salvadorean owners, American owners represent about 21% and Asiatic owners about 20 %, the rest is mixed ownership.

Other important information: like in Mexico, in all Central American countries labour legislation and national labour codes are applicable in free trade zones and related areas (like *precintos fiscales*) (Wolf Herrera 2003, Armburster-Sandoval 2005, REDCAM 2005). That means that at least in theory maquiladora workers have the same rights as in the rest of the industries, working places in the country. However, as we shall see, these are not applied because of the classical collusion between the justice authorities and other ministry officials, maquiladora owners and some co-opted trade unions.

Women workers within maquiladoras

As already mentioned, most maquila workers are young women between 16 and 30 years old. They represented in the mid 90s about 78% of all maquila workers and 87% of all women labour force. About 50% of these women were single mothers (Armburster_Sandoval 2005: 70 and REDCAM 2005: 5). Most of them perceived a minimum salary of about 150 doll per month

Labour organizing among women workers linked to globalization: the case of El Salvador

while the basic food basket would amount to 5 times that sum (Connor et al 1999: iv).

As in most other Central American countries, women workers in free trade zones in El Salvador, are not attracted by trade unions. According to official figures in 2002 from 138 000 trade union affiliates only 11, 740 were women, that is only 9 % of all affiliates (Analisis sobre El Salvador 2003).In order to reach a collective contract in El Salvador, trade unions must affiliate at least 51% of all workers in the factory. According to UNDP figures by 2006 within the manufacture sector there were about 8 enterprise collective contracts supporting 1,211 male workers and 433 female workers and 1 industrial collective contract protecting 1,829 male workers and 1,455 female workers. (UNDP 2007-1008: 356). This from a total of about 80 000 workers in maquila industries in the whole country.

What are the obstacles for more trade union affiliation within the maquila industries? One is the volatile character of these factories that open and close in a very swift way. Another factor is the vulnerability of these factories to frequent cycles of economic depression like the one in 2001, the end of the MFA (Multifiber Agreement) in 2005 and the recent one 2008-2010. And of course there is the well known mistrust and hostility of factory owners to any kind of labour organization that they do not control or use for their own purposes thus the use of threats and black lists. Government official have most of the time hindered working organizing and discouraged conflicts, siding most of the time with maquila owners. Also workers have adapted and resigned themselves to permanent instability, they don't see any point in organizing and sometimes they even use trade union affiliation to bring the management to fire them in order to obtain certain indemnities and thus be able to change their working place. Thus worker rotation has become a tactic of resistance and survival in times when the offer is plentiful. Also trade union organizing has become sometimes a one time solution in order to solve a certain state of affairs but rarely a permanent solution to bad labour conditions or low salaries. The bad reputation of many trade unions, like FENASTRAS that uses labour conflicts only in its own benefit, has also contributed to a strong rejection to trade union affiliation. And last but not least is the lack of interest of male dominated unions to women's interests and problems and the lack of time of women workers (with double burdens: work and home) to organize. (Wolf Herrera et al: 44- 46, Armbruster-Sandoval: 71 and Martinez, Quinteros 1997)

This does not mean that there are no labour conflicts in the maquilas in El Salvador. On the contrary, several such conflicts have taken place given

the very precarious working conditions, the long working hours, the low pay, the rarely paid overtime and the mistreatment and harassment (particularly sexual harassment). The conflict of Mandarin International in 1995 was one such effort to organize an union affiliated to one of the big union federations. After many defeats the workers within Mandarin managed to put together a factory trade union (*sindicato de empresa*): SETMI (*Sindicato de empresa de Trabajadores de Mandarin Internacional*) that was attacked and undermined by both factory owners and government officials. The conflict continued during most of 1995 and 1996 and was solved in favour of the workers only because of the intervention of external support- the American NLC (National Labour Committee) who together with UNITE and other US NGOs decided to target GAP, one of the main customers of Mandarin in a classical “Moral leverage and Boomerang effect” that appealed the general public and specially GAP’s potential buyers (Armbruster-Sandoval: 75-80). The establishment of an independent monitoring group GMIES (*Grupo de Monitoreo independiente de El Salvador*) composed by academics, members of human rights organizations and church associated legal aid as well as labour specialists, was a victory and working conditions improved but salaries didn’t because SETMI never managed to gain a collective contract. Part of this failure may be explained by the disagreement of tactics of the American supporters, NLC, AFL-CIO and UNITE.(Ibid).

According to our interviews from July 2009, the Mandarin factory changed its name to Charter and the successor of SETMI was a new trade union called STECHAR (*Sindicato de trabajadores de la empresa Charter*). This trade union was quite strong in spite of the fact of not being able to affiliate the majority of the workers, at the most there were 250 affiliated workers in 2005 from a total of 11000. However the plant management tried to weaken the trade union and made several readjustments firing always the affiliated workers.³ Finally, after a long process of harassment towards the trade union in spite of the existence of the monitoring group GMIES the factory closed and the trade union was dismantled. According to the former leader of the union, GAP was co-responsible of the outcome because they rejected any contact with the union in spite of the efforts of the latter to reach them. Apparently there were no further efforts from NLC, AFL-CIO and UNITE to give any further support to the workers (ibid).

Women workers organizing in El Salvador: three study cases

In what follows we shall try to give an overview of women maquiladora workers organizing efforts in El Salvador taking the concrete case of San

Labour organizing among women workers linked to globalization: the case of El Salvador

Marcos. We focus on some of the organizations, trade unions and NGOs that try to organize or support these workers. In El Salvador, in contrast to the Matamoros case, it's NGOs that have focused most and been more successful in their efforts to help women maquiladora workers although, as we shall see, some trade unions also continue to struggle. Among the women NGOs involved in this terrain we have: ORMUSA, Mujeres Transformando MT, Movimiento Salvadoreños de Mujeres MSM, Las Melidas and Las DIGNAS. Among the trade unions there are several but among the more active ones we have the federations: FEASIES (Federacion de Asociaciones y sindicatos independientes de El Salvador), FENASTRAS (still considered to be a "yellow union" negotiating directly with the managers without any concern for the workers' interests) and smaller trade unions like SGC (Sindicato general de Costureras), SGTV (Sindicato de gremio de Trabajadores del vestido) and other factory trade unions. Taking as part of departure the information gathered through interviews and direct observation during the summer 2009 I will take the case of two trade unions: SGC and SGTV as well as their joint MSTSM (Mesa Sindical de Trabajadores de la Maquila) and that of a trade union federation FEASIES in alliance with an NGO, Mujeres Transformando (MT). I will present these organizations' strategies and challenges (within the trade union world but also in relation to enterprises and the government), as well as their links and coordinating efforts at the national, regional (Central America or Latin America) and international level.

Trade Unions on their own: The Mesa de la Maquila (CGC and SGTV)

The trade unions around the MSTSM, specially the SGC and SGTV try to organize women workers focusing on what they call "labour clauses", that is to say concrete issues negotiated by trade union groups called "seccionales".⁴ They have already managed to organize 6 seccionales, 4 by SGC and 2 by SGTV with a total affiliation of about 1654 women (and 118 men), most of them in San Marcos. The issues taken up with the factory owners are very concrete and sometimes small as demanding good toilets or subsidized lunches or fighting at court for the re-installation of fired workers. But this negotiation is bound to be unsuccessful if it's no supported by a larger group of workers and by alliances with other organizations like the National Commission for Human Rights or with foreign organizations that can help to exert pressure on the brands for which maquilas work, that is why corporate codes of conduct may be useful sometimes. However, every factory demands different strategies according to its own situation according to the leaders of the SGC and the MSTSM. The ideal solution would be a collective contract

but that is extremely difficult to achieve given the fact that they would need to affiliate 51% of the workers. However, according to its general secretary, the SGC was near to conclude such a contract in Empresas GAMA, an enterprise with Palestinian owners. Needles to say, this would be a historic achievement.

These trade unions had integrated a gender perspective in their training courses for women workers and their leaders. This training encompassed not only labour rights but also more general human and specially women rights, focusing on improving women's self esteem so they could cope with other private problems like domestic violence or access to health care services. For this they tried to get the assistance of government entities like ISDEMU (Instituto Salvadore  para el desarrollo dela Mujer). Moreover, they also tried to make women conscious of their responsibilities for example, the cleanliness of the toilets at the factory which sometimes was boycotted by women as a personal vengeance against the factory but that affected the rest of the workers.

Trade union meetings and training courses were organized during the worker's free time but never immediately after a working day because that delayed the women's coming home and created problems for her. Most events took place during the week ends and for the training courses women were encouraged to bring their children and a sort of day-care center was organized so the children would not disturb the mother's training. Social events were organized so the women workers would bring their husband and relatives in order to demystify the image of the trade union as dangerous agitators and replace it by one of "caring" organizations, thus increasing their credibility and legitimacy. Also, women workers were given some money to cover their transport costs to come to the meetings and during these meetings or social events free food was provided. Moreover, affiliated workers were not asked to pay trade union quotas given their low salaries.

The challenges these trade unions are facing, apart from their struggles against the companies and sometimes the official authorities (Ministry of Work or Labour courts) had to do with the maquila's inherent instability, the workers reactions to the conflicts, new forms of production recently enforced and trade unions traditional bad reputation. Regarding the maquila's inherent stability the problem was not only that the factories closed and disappeared in a quick way. Affiliated workers or those defended by the unions suddenly had to leave the plant and abandon the conflict because of pressing economic needs forcing them to migrate, or personal problems (criminality related to the Mara gangs) affecting their families. There was also the problem of those

Labour organizing among women workers linked to globalization: the case of El Salvador

workers that started to be threatened or harassed by other workers loyal to the factory owners.

The introduction of new forms of production was also seen by these trade unions as a threat to worker solidarity. The system of team work in modules, where a group of workers were given a certain amount of work to be done, a target, created an enormous stress among these women workers. They were forced to control each other, for example limiting the amount of time to go to the toilets, in order to accomplish the target. Another challenge these trade unions were concerned with was the increasing recruitment of young men instead of women workers. Men were preferred by the owners because they did not have maternity leave problems, neither did they ask for special permits to take the children to the health services or to solve problems at school.

Finally, the *machista* trade union culture was also seen as a problem. Not so much within the SGC as 98% of their affiliates were women (and the interviewed, the general secretary, was a woman) but at higher levels, within their federation and confederation where only men occupied the decision making positions. Finally, there was the lack of legitimacy of many trade unions with a bad reputation of dishonesty or ex-workers trying to make a *modus vivendi* of their fights against their former enterprises. The latter damaged the image of organized workers and trade unions with their stories of women workers having to prostitute themselves to survive.

Relations with other trade unions or NGOs organizing women workers, were not very positive according to these trade union leaders. They expressed a feeling of being utilized, even manipulated or invaded in their territory by such NGOs that only approached them when they needed them to justify their work in front of the donors. Although women NGOs had a training capacity that these trade union leaders admitted they needed they could not trust them because of some bad experiences like taking advantage of the previous work carried out by trade unions like SGTV to gain adherents. And there was also the fact that NGOs were driven by middle class women not by women workers active or previously active and that these women made a living of these activities.⁵ Moreover, even if NGOs could help to train workers on their rights they would never be able to represent them in front of the company as trade unions would. Finally these NGOs had a network of international contacts and access to international funds they didn't share with trade unions.

Their own international-regional contacts were quite limited although they had a certain contact with the International Trade Union federation and sporadic support of regional offices of international organizations like

UNICEF (helping in their training-related children day-care activities) as well as with certain regional forums. At the national level, their main coordinating effort is the “Mesa Sindical de trabajadores y trabajadoras de la maquila”, the MSTM formed by two industry trade unions, SGC + SGTV , four “seccionales” belonging to different factories and a trade union federation, FESTES (Federación de sindicatos de trabajadores de El Salvador). This is an umbrella space meant to drive women workers interests responding to a widespread feeling that these interest were not really represented by neither trade unions nor women’s organizations. But it is also conceived as a juridical shield that stops the blows against the trade unions themselves. Moreover, it’s a step on the path to create a federation of maquila trade unions that represent these interests in front of the government and of the maquila owners. And finally, it’s a promoter of trade union organizing with special brochures to be spread among the workers.

Trade Unions in alliance with NGOs: FEASIES (Federación de Asociaciones y sindicatos autonomos de El Salvador)

As the name implies this is a trade union federation gathering independent associations and trade unions in El Salvador.⁶ Their political affiliation is more to the left, as FMLN sympathizers (Armbruster-Sandoval 2005: 68). Although a latecomer to the maquilas FEASIES has already 4 seccionales in the dress industry, some but not all of them in San Marcos, with around 450 affiliates. Even more than in the case of the trade unions we have just presented FEASIES is very conscious of the need to transform trade unions to women friendly organizations capable of dealing with the enormous challenges of organizing labour in this kind of factories.

For FEASIES it is necessary to spread information on the advantages but also on the risks and realities concerning trade union organizing. These risks have to do not only with the confrontation with managers and owners but also with the realities of a trade union culture that is still a stronghold of *machista* structures. It’s necessary, according to FEASIES general secretary, to create *seccionales*, that is to say industrial trade union branches and not factory trade unions as the first may survive even if the enterprise closes while the second may not as the case of STECHAR, already mentioned, proves.

FEASIES has trade union promoters, that is, former maquila workers who try to create what they call focal maquila groups, to spread training and information on trade union organizing. They use for example classical celebrations, like the mother’s day or social gatherings around Christmas, to organize events to make information rallies on trade unions.

Labour organizing among women workers linked to globalization: the case of El Salvador

The foremost strategy FEASIES is betting on is the development of a strong gender perspective in trade unions culture and this is being done, in contrast to the previous trade unions, with the support of women's NGOs, (see below). FEASIES is focusing on all those themes that the classical trade unions have neglected: sexual and reproductive rights, intra-family violence, mental health, flexibility in working schedules, taking care of women's children while the women attend training, coming to the workers neighbourhoods so they don't have to travel, etc. Even the promotion of women's own spaces and own trade unions is being discussed. Also statutes reforms must be carried out to create women secretariats in all trade unions, quotas in trade union's boards and a real integration of women's demands into collective contracts. Moreover, men who want to become part of the trade unions boards must go through two "processes" of masculinity so they become aware of their attitudes.

But this is not an anti-men crusade, according to these FEASIES leaders, it is a pragmatic realization that male trade unions must transform their *machista* image in order to attract women who make the majority of workers. Steps have to be taken to erase these bad images, specially after bad experiences where for example male leaders have nearly forced women affiliates to take to extreme tactics, like hunger strikes, when women workers were neither ready nor willing. *Machista* mentalities must disappear, trade union men should no longer see women as competitors or accept to include them "just because the donors demand it". The right meaning of feminism must also be restored so "it's no longer taken a synonym of lesbianism". Moreover according to the FEASIES leader this is not to idealize women's relationships, as these can be also problematic, it's only a recognition of realities.

As a step forward in this feminist activism FEASIES is one of the leading organizations within the "Commission of Trade Union Women of El Salvador", CMSES (Comisión de Mujeres Sindicalistas de El Salvador). This group started as the "Comisión de Mujeres de las Centrales sindicales de El Salvador" in 2003 as an including space for trade union women (financed in its beginnings by the OIT). All union women are welcome even if they do not represent their sector. Women affiliated to journalist or university or services trade unions are part of this space where they discuss common problems, specially related to the *machista* trade union structures, and strategies. Issues such as sexual discrimination, sexual harassment and the glass ceiling are part of these discussions as well as the need to clean these practices and enforce certain rules like the expulsion of all trade union activists that have been proved guilty of sexual harassment and domestic violence. The need of courses to train women leaders that include mental health, self esteem and

psychological assistance has also been acknowledged by the Commission. As most of the trade unions to which these women are affiliated are critical of the Commission they house in the FEASIES main offices. Moreover, FEASIES has accepted that their general secretary may devote part of her time to support the work of the Commission.

Apart from this, the problems that FEASIES confronts regarding the difficulties to organize workers and to help them solve the problems these workers experience in their daily struggles are very similar to the ones already described in the case of the trade unions belonging to the Mesa de la Maquila. The only problem that the FEASIES representatives emphasized more was the deficient care the workers receive when they seek medical attention and the fact that many factory owners are said to have an agreement with the health care centres of the ISSS not to give the workers any disability permits in case of illness. This became particularly serious when the H1N1 influenza attacked the country.

In contrast to the previous trade unions, FEASIES is very positive to strong alliances with women's NGOs and with the women's movement in general. They participate in all women's events like the celebration of March 8th and the 25th of November, the day against violence against women. FEASIES gets support from these NGOs in several ways related to the promotion and training on women's rights and has an alliance with one of them Mujeres Transformando (MT, see below) to provide with trade union organizing to MTs women workers groups. FEASIES also seeks to collaborate with government authorities like ISDEMU (Instituto Salvadore o para el desarrollo dela Mujer), the national joint attorney for women's issues, the new female Labour minister and the also new female health minister as well as with the commission on Human Rights.

In 2005 they participated in a Latin American meeting of trade unions women from which the idea to create a Central American forum, the Union of women workers of Central America and the Caribbean started to take form. This developed into a project and a new meeting at the regional level, with the support of a women NGOs, la Dignas, but the process has not advanced because of the lack of finance.

Coordination with other trade unions has been difficult both at the national and Central American level. Even if they sometimes coincide and even share contacts there is a problem of strategies, tactics and sometimes territorial strongholds (as in the case of San Marcos where FENASTRAS tries to predominate). But also political affiliation is a dividing factor both at the national and the regional level. Some Central American trade union networks

Labour organizing among women workers linked to globalization: the case of El Salvador

are more to the left than others who prefer to follow a social democracy orientation. Not even CAFTA (the Central American Free Trade agreement) has succeeded in encouraging a regional cooperation. However, FEASIES had just got a financial support of *Comisiones Obreras* in Spain to organize a National Encounter of trade union women and they hoped such a meeting would take place in 2010.

A women NGO in alliance with trade unions: Mujeres Transformando (MT)

Mujeres Transformando (Women transforming) is a NGO that started in 2003 with the aim to organize maquiladora women workers through new strategies.⁷ The idea was to carry out this organization in the communities where women lived within the Santo Tomás municipality.⁸ Women leaders were identified for each community and through these leaders women groups were formed and started receiving courses basically on labour rights from a gender perspective but also on mental health and self esteem through a participative methodology. By July 2009 MT had already organized 7 groups of maquiladora workers and 7 groups of women (many of them ex-maquila workers) working in all kind of activities: street vendors, domestic workers but also maquila house-workers (embroidery). These groups amounted to about 200 women July 2009.

As in the case of the trade unions we have presented, MT is flexible regarding the time of the meetings-training for these women, most of it taking place in the evenings or during the week ends when family members are welcome and food is served. The trainings take place once a week in the case of beginners and once every two weeks for more advanced groups. Training sessions switch from labour rights one week to mental health and relaxing the next.

Even though this is a women NGO whose main organizers are not active or previous maquila workers MT has managed to legitimize its class credentials through the creation of the “municipal committee of maquila women workers” there all MT organized women are represented. This committee was born in 2005 as a consultancy space for MT decisions but gradually it became a space on its own right with the aim to have political incidence. The Committee organizes women mobilizations, they have negotiated with the municipal authorities to make the 5th of July, the maquila women’s day, a municipal holyday and they are trying to make the same at the national level. The leaders of this committee receive a special leadership training on how to speak in public acts, how to deal with the microphone, how to

breath (theater training) but also in computer skills and general knowledge of international trade and theinternational economy. A delegation of the committee participated in the Social Forum of the Americas in Guatemala in 2008 in a special event called: the women's trial against neoliberal capitalism. This event was part the regional campaign against labour flexibility in which MT participates. The municipal committee of maquila women workers has also representatives in the MT steering board.

As most NGOs working with maquila women workers MT had traditionally been very critical of trade unions. This started to change when one of the women workers they train turned out to be the general secretary of a newly created factory trade union, organized in reaction to FENASTRAS manipulations. This union ran into a conflict with the management, the leading members of the union were fired and they received the advice from another male trade union activist to resort to a hunger strike, a tactic they refused to follow. The MT trained leader took contact with the MT who helped her and the other trade unions leaders, with legal assistance to be taken back into the plant and to register the trade union. Fortunately they got help from the fact that the new labour authorities, belonging to the recently elected FMLN, were more sympathetic to labour demands.

This event together with previous contacts with FEASIES made MT rethink its skepticism towards trade unions. The whole leadership of MT went into a trade union organizing course in which they found their previous prejudices on male chauvinism within trade unions well confirmed. However, they also learned how to respond to provocations as well as the need to reinforce their training on mental health to help women enrolling into trade union organizing to cope with such a milieu. Moreover, they got the skills to encourage such trade union organizing even if they admit that this has to be a personal decision of each woman worker. Through their alliance with FEASIES,MT is already offering courses on trade union organizing skills. These are training sessions with a gender perspective taking place on Saturdays or Sundays in MT headquarters, they are given through participatory techniques and are meant to be reproduced afterwards in the communities.

MT received most of its financing from a Swiss agency: Brock le Pont but also regional resources, like the Fondo Centroamericano de Mujeres (Central American Fund of Women) have financed for example the activities of the municipal committee of maquila women workers. Like most other women NGOs they were also part of regional coordinations like theConcertaci n por un empleo digno de las mujeres CDM but otherwise their regional or international contacts were not so well developed.

Labour organizing among women workers linked to globalization: the case of El Salvador

MT was, in the summer 2009 in a phase of restructuring of strategies. They didn't want to expand but to consolidate with two new orientations: a broadening of the trade union path (aiming for example at the creation of a new and big industrial trade union focused on women) and the search for alternatives to confront unemployment. A bridge between the two is the organizing of self-employed embroidery workers. They are discussing the possibility to organize them as an independent workers trade unions or as a micro enterprise so the workers themselves can deal with the commercialization of their products instead of being forced to sell these products to maquila plants.

Final reflections

From the cases we have presented we can see the problems that confront women labour organizing and the fulfilment of women's demands in these kind of industries in El Salvador. This seems to be also the case for the rest of Central America .

However, the situation in El Salvador, through the observation of the organizations we have presented seems to encourage a certain optimism. Maquiladoras in San Marcos and in El Salvador in general are not the giant foreign owned corporations we see in many places in Mexico, they are mostly sub-contractors of well known brands, a fact that makes them more vulnerable to transnational pressures via consumers boycotts. However, such pressures and transnational support from solidarity groups have not been able to compensate for the lack of strong unions that can improve working conditions and wages in a substantial way. And part of the problem regarding the weakness of unions has to do with their inability to organize women workers. Some of these unions have understood the problem and are working in a positive sense as we have seen. Their labour consciousness has merged with an increasing feminist awareness and although still a minority their projects and advances seem rather promising. However, there is still the problem of alliances and class differences regarding the cooperation of women friendly unions, like the SGC and SGTV, with women's NGOs. But even this problem seems possible to overcome if one judges by the example of the alliance FEASIES-MT where both sides have understood the necessity to learn from each other and to cooperate.

Global restructuring and economic and financial crisis have made of women workers, specially those working in free trade zones, some of their worse victims. Therefore it is so important to look for ways in which the agency of these women breaks through in order to cope with the challenges they have to face confronting both transnational and national capital as well as their

male class comrades whose class struggle aims (“*patriarchal order dressed in red*”) blinds them to any kind of gender justice within this struggle.

References

- Armbruster-Sandoval Ralph, 2005, “The Salvadoran Maquiladora Industry and Cross-Border Solidarity, bridging the gap between image and reality” in *Globalization and Cross-Border Solidarity in the Americas, the Anti-sweatshop movement and the struggle for social justice*, New York, London: Routledge.
- Analisis sobre el Salvador 2003, PPT, ITC-ILO: *training.itcilo.it/.../Informe%20C.T.D.%20El%20Salvador.ppt*
- Connor Melissa, Tara Gruen, Larry Sacks et al 1999, *The Case of Corporate Responsibility: Paying a living wage to maquila workers in El Salvador* (Study for the National Labor Committee) New Yor, NLC
- Dom  nguez R Edm   2002, “Continental Transnational Activism and women workers’ networks within NAFTA” in *International Feminist Journal of Politics* vol. 4 nr 2. 2002.
- Dom  nguez R Edm  , 2007, “Transnational Class/Gender networking between the North and the South: Overcoming diversity or reproducing dependencies? In Marjorie Griffin Cohen ed. *Remapping Gender in the New Global Order*, Routledge 2007.
- Dom  nguez R Edm  , Cirila Quintero, “Labour Organizing, globalization and women workers in maquiladoras: the cases of Matamoros, Mexico and San Marcos, El Salvador”, paper presented at the International Sociology Association Congress, July, 2010, Gothenburg, Sweden
- ICFTU, 2006, *Campaign Kit. 3 year Global Unions, Organizing Campaign*
- Martinez Julia Evelina, Carolina Quinteros, 1997. “Situaci  n de las Mujeres en las organizaciones laborales salvadore  as” Fundaci  n paz y Solidaridad, CENTRA y Cooperaci  n Espa  ola. Proyecto Escuela de Formaci  n Sindical en Centroamerica II Fase.
- Quintero Ramirez, Cirila, 1998, “Mujer e industria maquiladora en M  xico. Mitos y realidades”. Paper to International Seminar “El papel de la mujer iberoamericana ante la perspectiva del siglo XXI, Septiembre, Salamanca, Espa  a.
- REDCAM, Red Centroamericana de Mujeres en Solidaridad con las Trabajadoras de la Maquila, 2005, *Estudio Comparativo sobre Salud Ocupacional y Seguridad Industrial de Mujeres que trabajan en las empresas textileras en las zonas francas de Centroamerica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua*. MEC, CODEMUH; AMES; Las Melidas, MSM, Ormusa. Con el apoyo de Oxfam
- S  nchez D  az, Sergio Guadalupe, 2000, *Del Nuevo sindicalismo maquilador en Chihuahua. Un ensayo sobre el poder entre la nueva clase obrera del norte*. CIESAS, 344 pp.

Labour organizing among women workers linked to globalization: the case of El Salvador

Solis de Alba Alicia. Solís de Alba, Ana Alicia, 1997, "La obrera callada jamás será escuchada" en Las luchas de la mujer trabajadora en Trabajo y Democracia, no. 41, año 7, México, p.86

Wolf Herrera Manuela, Lucas Bernal, Carlos A Martinez, 2003, "Maquilas en Centroamerica: La represión sindical no les resolverá": <http://www.psccca.org/documents/La%20Represión%20Sindical%20No%20les%20Resolvera.pdf>

UNDP 2008: *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008, el empleo en uno de los pueblos mas trabajadores del mundo.* PNUD, San Salvador, El Salvador.

Notas

- 1 Part of the information of this introductory part comes from Domínguez Edmés, Cirila Quintero, "Labour Organizing, globalization and women workers in maquiladoras: the cases of Matamoros, Mexico and San Marcos, El Salvador", paper presented at the International Sociology Association Congress, July, 2010, Gothenburg, Sweden.
- 2 According to other accounts there were 13 trade unions in maquila industries during 2003 and they represented about 7 % of all maquila workers. See. Análisis sobre el Salvador 2003.
- 3 Interview with Roxana Alvarado-july 2009, former leader of STECHAR and nowdays trade union trainer within FEASIES
- 4 Regarding the SGC, the SGTV and the MSTSM the information in this section comes from the interviews carried out with Aracely Martínez (general secretary of SGC) and Gloria Flores coordinator of MSTSM and the attendance to their training courses, during the first part of July 2009.
- 5 The interviewed emphasized the fact that the general secretary of the SGC herself was still an active worker, not a full time trade union leader.
- 6 Most of the information on FEASIES that we are presenting here comes from the interviews with their secretary general, Martha Saldaña (MS), and with the FEASIES promoter Roxana Alvarado (also former leader of STECHAR a trade union from the Charter enterprise, recently closed) and from workshops-meetings observations carried out during July 2009.
- 7 Interviews with Montseraat Arevalo, leader of MT and Rosemarie de Rosario former maquila worker and promoter within MT. July 2009. Also: attendance to their training course on women's rights and on trade union organizing.
- 8 Most of the workers living in this municipality work in the San Marcos maquila area. MT limits its activities only to this municipality as their juridical status limited them geographically. Recently they obtained a national juridical status but they were cautious with any geographical expansion other than to close municipalities where potential new groups could be created like the case of Pachimalco where a substantial amount of home made broidery sold to factories was taking place. Ibid.

Nuestro feminismo ni maquilla, ni rellena

Maria Galindo
Bolivia

Haciendo teoría desde la “política concreta”

Quiero en estas líneas hacer una síntesis de nuestro discurso feminista. Un discurso construido de cara a las urgencias cotidianas y en base a lo que nosotras denominamos “política concreta” que significa desarrollar pensamiento atadas al nivel de respuesta inmediata a la realidad cotidiana de las mujeres en nuestro país. Con una mano sujetamos los sueños utópicos irrenunciables mientras que con la otra mano sujetamos una realidad social de emergencia continua, de absurdos, de cuestiones insólitas, de abundancia de trabajo, de impotencia, ironía y alegría. Nos exigimos crear y confabular y en ese camino formulamos y reformulamos esto que es Mujeres Creando.

La realidad cotidiana pequeña, plena de detalles y de complicaciones se convierte para nosotras en fundamental, en fundante de toda práctica, en constructora de todo sentido, en contenedora de todos nuestros sueños.

En ese sentido, Mujeres Creando no es un espacio de aplicación de un feminismo construido en otro sitio, no es la aplicación de una corriente, o de una teoría sea cual sea. Mujeres Creando es una suerte de fábrica o de taller artesanal y cotidiano de feminismo con nombre propio, es un espacio de construcción de prácticas y pensamientos que con el tiempo se ha convertido en un referente de rebeldía y en un fenómeno cultural para la sociedad boliviana. Por eso es una propuesta que contiene lenguajes, estéticas, éticas, prácticas y metodologías que crecen sobre la base de la interacción, el roce, el conflicto y la interlocución ininterrumpida con los más diversos sujetos

Nuestro feminismo ni maquilla, ni rellena

y situaciones posibles. De ahí su riqueza. Es una propuesta que se concibe a sí misma como inacabada porque está en permanente construcción, es una propuesta política pensada desde un espacio como es Bolivia y cuya trascendencia y vocación transformadora halla sentido acá en este hermoso país. En eso somos también concretas no somos planetarias, ni universales, ni respondemos a formulas generales, ni hablamos desde un escritorio con la pretensión de hablar para el mundo entero. Por eso mismo entendemos el feminismo como la respuesta rebelde personal o colectiva de las mujeres frente a los mandatos patriarcales en cualquier lugar del mundo y de manera simultánea. Esta respuesta rebelde puede o no reconocerse o nombrarse como feminista esa es otra discusión.

Entendemos pues el feminismo como la respuesta de insubordinación compleja, simultánea que tenemos las mujeres a escala mundial contra los mandatos patriarcales no importa la cultura, religión, lugar geográfico o tiempo histórico al que pertenezcamos. No es que la humanidad se funda sobre el sometimiento acatado y consentido de las mujeres, sino que las mujeres hemos contestado individual o colectivamente a esos mandatos de sometimiento desde todos los tiempos y todos los lugares. Otra cosa es que esas contestaciones no forman parte de las historias oficiales. Han sido silenciadas, manipuladas o negadas de manera sistemática pero no por ello podemos suponer que el feminismo nace con la ilustración europea o con las sufragistas, no por ello debemos suponerlo como un producto de las sociedades occidentales. Por eso también hoy podemos hablar de prácticas y pensamientos feministas en todos los lugares del mundo desde la India hasta África, pasando por Europa entera, América Latina o Australia. Este fenómeno feminista planetario no es producto de la expansión occidental sino fruto de una formulación compleja de las formas de rebelión de las mujeres frente a los mandatos patriarcales formulación que hoy es inocultable.

Otro de los grandes motores del feminismo como revolución cultural es lo que nosotras llamamos “feminismo intuitivo”, es decir mujeres que se rebelan en el nivel de su cotidiano y en el nivel de sus propios contextos a someterse a mandatos patriarcales, rebelión que tampoco se nombra como feminista ni que ha terminado de hilvanarse como propuesta pero que esta como actitud política intuitiva en cientos de miles de mujeres a escala mundial. Este feminismo intuitivo que se rebela permanentemente al acatamiento de mandatos patriarcales tampoco es desde nuestro punto de vista un comportamiento universal a todas las mujeres, por eso impugnamos la condición de ser mujer como un hecho de antemano cargado de “ética” o de “no violencia” o menos aun de “rebeldía”. Hablamos de un feminismo intuitivo extenso y hablamos de mujeres rebeldes pero eso no quiere decir de ninguna

manera que esa rebeldía esta universalmente presente en todas las mujeres o es innata y propia de la condición de ser mujeres.

Las mujeres, un sujeto trámoso y vacío de contenido

La idea de que detrás del feminismo el sujeto somos las mujeres entendiendo las mujeres en un sentido general ha sido una de las ideas más confusas y difusas para el desarrollo del feminismo. Y muchas han sido y son las autoras que han criticado esta noción.

Partir de las mujeres en general deja de lado el hecho de que el universo de las mujeres es un universo heterogéneo de antemano, no existe la mujer en general, sino únicamente desde el punto de vista de la dominación masculina que gesta un modelo de mujer a partir del cual y en función del cual debemos existir las mujeres.

Por un lado todas las jerarquías sociales están fundadas en el sexo, es decir no hay nada asexuado en sociedad alguna. Todo está atravesado por el hecho de ser hombre o de ser mujer y al mismo tiempo la combinación de este hecho con la edad, la opción sexual, la clase social o el lugar que ocupas en la base productiva y económica, el origen geográfico o cultural, etc. etc. dan como resultado que ni el mundo, ni sociedad alguna pueden ser tampoco comprendidas únicamente a través de la división entre hombres y mujeres. El universo de las mujeres es tan complejo que suponer una política desde un universo general como “las mujeres” ha resultado en principio simplificador para el feminismo pero al mismo tiempo ha ratificado y derivado en la protección encubierta de un sujeto privilegiado como es la mujer blanca, heterosexual, sana, del norte, profesional ,casada y madre como sujeto tácito de un feminismo que ha convivido con todas las jerarquías sociales, de un feminismo que ha conciliado con esas jerarquías sociales y que ha derivado además en un discurso general de derechos para las mujeres muy cercano a un simple liberalismo en unos casos o un simple humanismo en otros.

La agenda de derechos, una agenda políticamente suicida

De esta noción de que las mujeres constituimos un “sector”, una cierta “unidad” un cierto y mismo “cuerpo social” ha derivado también “la agenda de derechos para las mujeres “que es una falsa agenda de la cual se apropiá cualquier tendencia política desde la izquierda hasta la derecha pasando por los organismos internacionales. Es una especie de agenda abierta, de libre disponibilidad política porque es una agenda inocua, retórica y desideo-

Nuestro feminismo ni maquilla, ni rellena

logizada que se la recorta a medida de los intereses de un gobierno determinado. El caso del recorte del derecho al aborto en la reforma de salud en los Estados Unidos propuesta por Obama es tan sólo un ejemplo de la “docilidad” de esta agenda.

La agenda de derechos por un lado crea esa falsa noción de las mujeres como un sector social, por el otro crea un espacio de retórica de derechos y por ultimo instala la idea de que a las mujeres lo que les hace falta es acceder a, ser incluidas en, despojando al sujeto mujeres de cualquier capacidad de transformación o interpelación y convirtiéndola de antemano en un sector cuya única vocación es ser parte de. Hoy el presidente de un país cualquiera con una política cualquiera cuando nombra una ministra de estado aunque esta ministra responda inclusive a la cartera de defensa o de régimen interior se permite decir que lo hace por y para los derechos de las mujeres. Porque esos derechos son casi un chicle en el que cabe todo desde el servicio militar para mujeres hasta el “derecho a ser parte de un partido político” como cuota y no como actora, pero peor aun el derecho a ser parte y relleno de un partido pero la negación del derecho a hacer política por fuera de un partido.

La agenda de derechos de las mujeres logra soldar el hecho de que hay algo en común entre todas las mujeres, en una suerte de idea romántica sobre la comunidad de intereses de las mujeres, por muy falso que sea esto. Hay más en común entre una mujer madre de un hombre violento que socapa a su hijo y su hijo que entre esa madre y la mujer a la cual el hijo golpea.

Hay más en común entre una mujer jueza que absuelve a un violador y el violador que entre la mujer jueza y la mujer violada. Hay más en común entre una parlamentaria y el jefe de su partido que entre esa parlamentaria y una mujer desempleada de esa misma sociedad. Y podríamos citar así una serie interminable de quiebres, jerarquías y procesos de identificación complejos que hacen del universo de las mujeres un universo heterogéneo, fragmentario y que no responde a ninguna forma de unidad, identificación o comunión. Por otro lado vale preguntarnos ¿deseamos acaso forzar la comunión entre mujeres borrando diferencias de clase por ejemplo, o borrar relaciones de poder entre mujeres, tiene eso un sentido transformador?

Otro de los grandes suicidios políticos que implica la agenda de derechos de las mujeres además de los que ya he mencionado es que empuja al conjunto del movimiento a fortalecer el mito de la ley. Las prácticas políticas acaban inevitablemente en eso que es legislar derechos, negociar derechos, demandar derechos, etc., etc. Esto es centrar la política desde las mujeres o la política feminista en la consecución de leyes reforzando el mito de que la ley cambia la sociedad. Sabemos que muchos son los movimientos que han

gastado todas sus energías en la modificación o formulación de leyes que una vez “conquistadas” han resultado ser desmovilizadoras en unos casos y en otros casos simple letra muerta. Lo que a la hora de la euforia de la conquista de la ley no se suele decir es que el proceso de legislar es además inevitablemente un proceso de vaciamiento de contenidos, lo que yo llamo un proceso de desinfección y deseñamiento producto de esas negociaciones que todo proceso de legislación implica. Esos procesos de redacción y aprobación de leyes que muchas parlamentarias consideran sus grandes batallas épicas se dan al interior de esas “cajas negras” (me presto el término de la jerga de navegación aérea donde es la caja negra del avión la que te da la bitácora de vuelo de un avión accidentado) que son los parlamentos de cualquier país.

Indias, putas y lesbianas juntas, revueltas y hermanadas

Nos planteamos construir un sujeto desde una metáfora, un lugar simbólico, un lugar poético, un espacio de lucha, un lugar imposible de tragarse, cooptar deglutar o absorber. Nos oponemos a cualquier simplificación, somos imposibles de generalizar tenemos muchas aristas, muchas puertas abiertas, muchas contradicciones y tantos sueños irrenunciables que se convierten en un espacio en permanente conflicto, en permanente movimiento, un espacio dinámico, vital y problemático de antemano.

Ese lugar empieza por plantear la alianza insólita entre mujeres como la base de cualquier política feminista. La alianza insólita es la relación de complicidad entre mujeres entre las que está prohibido reconocerse, mirarse y comprometerse. La alianza insólita es la respuesta desobediente a la cubiculación y la fragmentación patriarcal entre mujeres, romper por ejemplo la clásica división entre mujeres buenas y mujeres malas, romper la clásica división entre mujeres asexuales como han sido convertidas las indias y mujeres exclusivamente sexuales como han sido convertidas las putas y así podríamos nombrar una serie interminable de clasificaciones patriarcales de las mujeres que se convierten en barreras y silencios. Plantear que el sujeto del feminismo es la alianza insólita y prohibida entre mujeres, por un lado nos permite dejar de actuar desde la “generalidad liberal de ser mujeres”, plantear que el sujeto del feminismo es la alianza insólita y prohibida entre mujeres nos permite al mismo tiempo no quedarnos en el binarismo hombre-mujer, pero tampoco relativizar la condición histórica de ser mujeres en una sociedad patriarcal. Plantear que el sujeto del feminismo es la alianza insólita y prohibida entre mujeres es una matriz política nueva e inesperada.

Ese lugar está construido a través de tres polos que definen el espacio para abrirlo y no para cerrarlo, tres polos que definen el espacio para darle un

Nuestro feminismo ni maquilla, ni rellena

contenido histórico y ético; las indias, las putas y las lesbianas no ordenadas en una fila de prioridades, ni comprendidas desde una mirada identitaria, sino relacionadas unas con otras formando un espacio indigesto que es el de la lucha feminista. No es tampoco esa recuperación de identidades que terminan convirtiéndose en una homogenización simplista de las identidades que no sirve sino como acto reivindicacionista repetitivo y casi rutinario sobre la enunciación de identidades. Que es un fenómeno muy vasto dentro el movimiento lésbico feminista que se ha quedado décadas enteras en la pura enunciación y disfrute de una diferencia simplificada.

Tampoco es ese espacio que podría ser graficado como un condominio de guetos donde están las migrantes con su reunión de los jueves, y las mujeres que sufren violencia con su reunión de los sábados y las lesbianas con su fiesta mensual y las mujeres en situación de prostitución con su taller de los miércoles, y las mayores con su ...No es esa suma aritmética de diversidades guetizadas que no se tocan, conectan, ni involucran que es hoy el máximo concepto de diversidad al que ha logrado difícilmente ampliarse un feminismo u otro.

La idea es plantear un sujeto complejo capaz de combinar simultáneamente cuestiones, capaz de combinar sujetos y luchas y capaz de combinar y complejizar interpretaciones.

No es la fragmentación del feminismo en torno de identidades como un feminismo lésbico, o un feminismo negro, o un feminismo descolonizador, es un feminismo fundado en la combinación y la alianza insólita imposible y prohibida entre diferentes.

La puta es la arista de la cosificación del cuerpo de las mujeres, una cosificación que no es exclusiva de la puta como tampoco la palabra puta lo es. La cosificación del cuerpo de la puta es la cosificación del cuerpo de las mujeres, la relación puta-prostituyente es el código de relación sexual heterosexual varón-mujer en muchas más ocasiones y situaciones que la exclusiva situación de prostitución, por eso la puta opera como reflejo de lo que no queremos ver ni nombrar. Pensemos por ejemplo en el hecho de que el tema de la prostitución ha entrado en el feminismo hace muy poco tiempo y que no deja de ser tratado como un tema aparte de, fuera de lo central y universal a las mujeres. Nosotras planteamos que el lugar de la puta funciona como reflejo y se convierte en uno de los ejes de comprensión del patriarcado. Por eso no es casualidad que mientras el derecho al voto por ejemplo está presente en todas las sociedades, culturas, latitudes geográficas y sistemas políticos, la prostitución ha quedado en un lugar intacto en los mismos sistemas económicos, ideológicos o culturales como un pendiente social al que

nadie logra darle una respuesta que no sea la de seguir sosteniendo directa o indirectamente el privilegio masculino de prostituir como una forma mas de consumo de mercado. Por eso mismo nosotras hablamos del carácter proxeneta del patriarcado y de la cosificación del cuerpo de las mujeres como uno de los ejes de la dominación patriarcal.

La india es la arista de la servidumbre, la domesticación y la colonización de las mujeres. Una servidumbre y una domesticación que no es exclusiva de la india tampoco. En la india se concentra la pérdida de memoria de las mujeres sobre nuestra soberanía y sobre nuestros saberes ancestrales, esa perdida de memoria, de soberanía y de autonomía no es exclusiva de la india sino que es una condición de colonización universal a las mujeres y que es otro de los códigos de comprensión del patriarcado.

La lesbiana es la arista de lo negado, de lo innombrable, de lo ignoto de las mujeres aunque eso negado, ignoto y prohibido no es exclusivo de la lesbiana tampoco.

Lo que la alianza insólita rompe es esa lógica trampa del yo soy igual a ti, tu eres igual a mí. Principio sobre el cual funcionan muchas organizaciones. Principio que no solo es homogeneizante sino que en realidad es un principio funcional al lugar de opresión del que vienes. Ese tipo de sujeto es un sujeto que te contiene y que es catártico pero que políticamente plantea un límite porque no puedes salir de allí ni trascender. Esa es la dinámica perversa de muchos sindicatos que sólo atinan a repetirse, también es la dinámica perversa de grupos lésbicos, o de otro tipo. Grupos que en el fondo se refugian en la identidad o se refugian en la condición de víctimas, pero que están destinados a no trascenderse, están destinados a no salir de un lenguaje aprisionante.

El sujeto como ente homogéneo es funcional y no subversivo no importa de qué sujeto estemos hablando sea de la lesbiana, la puta o la india separadas aisladas una de la otra y convertidas en víctimas son todas funcionales al patriarcado. Así como ser mujeres es una noción insuficiente para desarrollar una práctica política, ser lesbiana o ser india también puede resultar insuficiente para desarrollar una práctica política no clientelar y subversiva. Afirmar el lugar de la puta, la lesbiana, la india, la migrante, las trabajadoras del hogar puede ser un simple acto testimonial que no exige el replanteamiento del lugar que ocupas ni menos aun de la mirada y la definición patriarcal. La subversión del lugar es solo posible desde la alianza insólita y prohibida.

A partir de ese complejo núcleo metafórico de la india, la puta y la lesbiana juntas revueltas y hermanadas es que caven todas. Una alianza ética

Nuestro feminismo ni maquilla, ni rellena

fundada en la rebeldía, una alianza ética fundada en la que está abajo, una alianza ética fundada en la fascinación por la otra diferente. Una alianza ética fundada en la contestación de todos los privilegios y todas las jerarquías al mismo tiempo y por eso el resultado de una alianza así es una práctica política radical que no admite priorizaciones, negociaciones, ni generalizaciones. Es una alianza insólita y prohibida fundada en la condición de ser mujeres no como un hecho biológico, sino como una condición histórica y social.

Esta alianza insólita y prohibida entre mujeres no es cualquier tipo de alianza. Me atrevo por ejemplo también a contraponerla con la falsa alianza que sustenta la política liberal de los grupos GLBT, Gay, lésbico, bisexual y trans que más que una alianza expresa una especie de bolsón de variedades. Expresa un enlatado de “lo otro” respecto de “lo heterosexual”, sin revisar las bases jerárquicas que lo conforman, por eso desde lo GLBT como enlatado no se ha logrado ni poner en cuestión las jerarquías externas ni menos aun siquiera interpretar las micro-jerarquías internas que un sujeto como lo GLBT disfraza.

Afirmamos que uno de los problemas centrales de la crisis del feminismo es la ausencia de sujeto, y luego la ausencia de discusión política teórica e ideológica sobre ese sujeto. Cierro entonces esta reflexión inicial sobre el sujeto dejando la mesa puesta para el debate con vino servido, con limón para sazonar la ensalada, y dulce para endulzar el café.

Institucionalización y tecnocratización del feminismo:

Otra urgencia es debatir sobre el papel de las oenegés al interior del feminismo y al interior también de otros movimientos sociales. Papel que además ha derivado en lo que se llama las políticas de inclusión, las políticas desde los Estados y la construcción de una jerga en torno del género que ha suavizado al feminismo, que ha instalado confusión pero que sirve para maquillar y no para transformar relaciones sociales de privilegio y de poder. La madre del cordero de este proceso son las oenegés y los organismos internacionales. Por eso cuando hablamos de la institucionalización del feminismo no se puede simplemente responder diciendo que han cumplido funciones positivas o que no todas son tan malas que hay algunas buenas y otras consideraciones que no nos permiten entrar en un análisis político sobre el papel que cumplen y han cumplido al interior del movimiento.

Las oenegés cualquiera fuera entraron como parte de la idea de ser un instrumento para y terminaron convirtiéndose en el centro de. Es decir pasaron de ser el medio a convertirse en un fin en sí mismas y esto implico un círculo

vicioso de auto justificación, de búsqueda ininterrumpida de fondos, y una dinámica de trabajo que devora en funciones burocráticas a sus integrantes o funcionarias. Este proceso además de devorar a las oenegés terminó también oenegizando al movimiento feminista latinoamericano en su conjunto. Donde en un determinado momento no podíamos hablar ya de movimiento sino de un conjunto de oenegés divididas en redes temáticas que habían cooptado las energías y las luchas del movimiento feminista latinoamericano y que terminaron hablando a nombre del movimiento feminista e inclusive a nombre del movimiento de mujeres. La IV Conferencia Mundial de la Mujer fue el ejemplo más formal y más grande de esto que a niveles nacionales se produce permanentemente. Son las oenegés que formaron consensos con los gobiernos neoliberales del continente a nombre de un supuesta sociedad civil, hoy son esas mismas oenegés con leves mutaciones que forman consensos con los gobiernos de “izquierda” en el continente. Por eso quizás el vértigo de muchas mujeres que no se atreven a cuestionar el papel de las oenegés, porque sin ellas prácticamente parecería que desaparecería el movimiento mismo.

La estructura político ideológico y las prácticas de las oenegés:

El momento digamos estelar de ese proceso fue con el modelo neoliberal cuando las oenegés entraron con mayor agresividad a colocar un colchón social al modelo de ajuste estructural introducido en América Latina por el Banco Mundial. Allí el papel de las mujeres como base social de soporte de los costos sociales del Ajuste fue canalizado por las acciones de las oegenes que dirigieron su trabajo hacia las mujeres “pobres” en el continente.

En ese contexto fueron 4 grandes grupos de temáticas que se abordaron desde las oenegés, temáticas cocinadas en los organismos internacionales e introducidas en las sociedades latinoamericanas a través de las oenegés y luego tratadas en “los movimientos y grupos de mujeres” como temáticas propias y no como temáticas impuestas, prestadas etc., etc. Estas temáticas redirigieron los horizontes, expectativas y procesos organizativos y discursivos del feminismo latinoamericano y del movimiento popular de mujeres.

Estos 4 grupos de temáticas fueron:

1. El microcrédito, como forma de sobreendeudamiento de las mujeres, como instrumento para la conversión de una mujer desempleada en una deudora, como instrumento para transferir dinero de la economía informal a la economía formal. Como mecanismo de sobrevivencia que absorbió todas las energías de las mujeres. Como bancarización de la población, hoy en Bolivia

Nuestro feminismo ni maquilla, ni rellena

es más fácil contraer un crédito que tener agua potable en la casa. El microcrédito fue también un instrumento para cooptar para el sistema financiero las formas organizativas y solidarias de las mujeres utilizando los grupos de amigas, parientes y vecinas como grupos solidarios de préstamo donde el grupo se convierte en el garante y al mismo tiempo en el vigilante del pago de la deuda. Al mismo tiempo ese proceso social tan importante que fue la iniciación de su autonomía económica para muchas mujeres y la toma del espacio público como es la toma de la calle fue reabsorbido por el endeudamiento. Ninguna, ninguna oenegé con perspectiva de género ha denunciado lo que hacen las oenegés de microcrédito hoy convertidas muchas de ellas en bancos porque son simplemente afines, porque son parte de las mismas redes.

2. Los “derechos sexuales y reproductivos” un conjunto de acciones dirigidas a bajar las tasas de fecundidad de las mujeres pobres y sobretodo indígenas del mundo. Un proceso de baja de la tasa de natalidad basado no en el potenciamiento de la soberanía de las mujeres sobre sus propios cuerpos, sino sobre los presupuestos de políticas poblacionales que por un lado quieren bajar las tasas de fecundidad de las mujeres del sur del mundo, que por el otro incentivan la maternidad en sus sociedades y que por último se atreven a condonar el derecho al aborto a escala mundial. Bajo el paraguas de los Derechos sexuales y reproductivos se ha fusionado todo lo que es el tema de maternidad y paternidad que es el tema de reproducción con la discusión sobre placer, libertad sexual, etc. Las feministas hemos construido teoría por décadas para separar reproducción de placer y sexualidad y hoy son las mismas oenegés y los organismos internacionales que vuelven a confundir deliberadamente ambos temas en uno mismo.

3. La participación política de las mujeres se dirigieron cientos de millones de dólares a levantar por ejemplo en todo el continente las leyes de equidad paridad y cuota de las mujeres en los partidos políticos porque era el camino más corto para anular la política feminista por fuera de los partidos. El resultado es patético las mujeres dentro los partidos políticos y mucho mas aquellas producto de una cuota son selectivamente escogidas entre las más funcionales al partido. Básicamente este concepto de participación política despoja a las mujeres de su condición de sujetos políticos y de la producción de ideología desde la condición de ser mujeres para ser un aditamento femenino de la política patriarcal.

4. la violencia intrafamiliar o doméstica a escala latinoamericana tenemos leyes que sancionan este tipo de violencia y que son prácticamente una copia de unas otras. Son leyes que desnaturalizan al sujeto víctima de la violencia

-las mujeres- , que la sumergen dentro la familia y el ámbito doméstico y que dan protagonismo a la policía y el aparato judicial para resolver y enfrentar la violencia contra las mujeres. Nuevamente una salida patriarcal que desautoriza todo el saber de autodefensa construido en los grupos feministas y toda la capacidad de gestión, e interlocución que habíamos alcanzado.

Sin embargo la oenegización y tecnocratización del feminismo no sólo ha tenido consecuencias en los temas, el contenido de los temas a priorizar y las supuestas soluciones a proponer. La oenegización ha generado además una dinámica de relacionamiento social que me gustaría describir:

1. Relación jerárquica y clientelar entre benefactoras y beneficiarias, y relaciones jerárquicas asalariadas y tecnocratizadas al interior de las propias trabajadoras de las oeneges. No importa si luego se ha sustituido el término beneficiarias y se lo ha mutado modernizado o disfrazado con eupemismos.
2. Trabajar en función de lo que es financiable y no de lo que es necesario, los requerimientos, temáticas e iniciativas no salen desde nuestras sociedades sino que son impuestas por los organismos internacionales vía oeneges.
3. Ningún escenario de evaluación e impacto social de cara a las sociedades sino evaluaciones de cara a los financiadores y en base a círculos de consultores que forman parte de las mismas redes de oeneges.
4. Las oeneges están basadas en una legitimidad jurídica formal y no en una legitimidad social, sin embargo funcionan y operan como sociedad civil, hablan y negocian a nombre de la sociedad y suplantan actores como los movimientos sociales, y en otros casos intermedian a estos actores o por ultimo los oenegizan también.
5. Han generado en torno de las temáticas con las que han trabajado comportamientos estancos, fragmentando el abordaje de los temas y convirtiéndolo en cuestiones aisladas unas de otras, convirtiéndolas en cuestiones de especialización y con esto han empobrecido el análisis de cada uno de los temas y al mismo tiempo los han despolitizado.
6. Conformación de círculos nacionales e internacionales de legitimación y deslegitimación que son las famosas redes para el control de los fondos.
7. Tecnocratización de la categoría de género y desideologización del quehacer feminista para convertirlo en acciones fragmentarias complementarias con el estado y la institucionalidad

Nuestro feminismo ni maquilla, ni rellena

Guión Oficial

Hemos acuñado este término hace tiempo analizando la prostitución, sin embargo es una categoría que podría ser aplicada a otros universos también como el del medio ambiente, las lesbianas, los indígenas, etc. etc.

Términos y temáticas se convierten en un guión oficial de encierro y de enmudecimiento.

Usas el lenguaje de las oeneges porque es reiterativo, los organismos internacionales gastan muchísimo dinero en difundir sus visiones de mundo a través de categorías de reinterpretación de la pobreza, del placer, de la cultura o lo que sea. Su uso reiterativo es casi invasivo y se va socializando y adoptando casi inconscientemente.

Esos lenguajes son enmudecedores porque si bien recogen algo de lo que son las expectativas de los movimientos, responden en realidad a un proceso de traducción y adecuación tecnocrática.

Hoy en la ciudad de El Alto por ejemplo una de las más pobres de Bolivia una joven que no tiene acceso al estudio, la vivienda o la salud te habla de empoderamiento como si fuera una varita mágica que le permitirá realizar sus sueños. Objetivo cumplido ha adoptado la jerga oenegera en algún taller de autoestima y ha perdido la capacidad de nombrar el mundo con sus propias palabras e interpretaciones por eso hablamos de la adopción de un guión oficial como un proceso de enmudecimiento.

El guión oficial es la jerga oenegera, el guión oficial es la traducción y distorsión de las expectativas construidas en el movimiento, el guión oficial es la temática de encierro y los límites conceptuales que te definen desde fuera y que luego adoptas como propios, el guión oficial es el lenguaje políticamente correcto, el guión oficial es por eso el enmudecimiento.

Reconceptualizando lo que entendemos por movimiento

Desde mi punto de vista es imposible preguntarnos si hay o no un movimiento feminista sin antes hacer una re conceptualización de lo que entendemos por movimiento. Los movimientos sociales están en crisis a escala mundial por diferentes motivos y en ese contexto vale la pena volvernos a preguntar qué es un movimiento social, de qué estamos hablando que tipo de dinámicas instala.

Desde mi punto de vista es el movimiento y no la oenege ni la academia el espacio donde se construye propuesta y práctica feminista y en ese sentido la reconceptualización de lo que entendemos por movimiento es una tarea

doblemente importante. Para entender la crisis del feminismo como movimiento transformador es importante reconceptualizar lo que entendemos por movimiento, para entender el proceso de desmovilización del feminismo y su propio proceso e institucionalización y cooptación es necesario reconceptualizar lo que entendemos por movimiento. Una amiga chilena que me relataba la forma como en Chile por ejemplo la Concertación (Partido de Bachelet) había actuado como un vehículo de desmovilización del feminismo decía a modo de broma que las feministas en lugar de ir a la psicoanalista para entender lo que nos está pasando deberíamos ir a la socióloga a consultarla.

Reconceptualizando al movimiento

Construir movimiento implica construir un sujeto colectivo que sea capaz de situarse en la sociedad en un determinado lugar con horizontes propios, con un lenguaje propio y que, a partir de esa acción y de esa práctica política, sea capaz de reconstruir las relaciones sociales que le rodean. Al mismo tiempo, una organización es un sujeto capaz de subvertir todos los lugares de dolor y opresión que, como sujeto colectivo, es capaz de nombrar y de transformar.

Construir movimiento es romper el enmudecimiento y construir una voz propia, es decir que es imposible concebir la existencia de un movimiento sin la construcción de un lenguaje, un movimiento es entonces una fuerza expresiva en la sociedad. Donde no hay lenguaje no hay movimiento.

Construir movimiento es construir un espacio de ruptura con el orden establecido no complementarlo. El movimiento es entonces el lugar que te permite ubicarte en una perspectiva subversiva, en una perspectiva inquieta y rebelde.

La calle es el escenario fundamental del movimiento

La calle es el espacio público y no es la relación o negociación con el estado, no es el parlamento el espacio público, no son las cuatro paredes de una oficina cualquiera la que puede sustituir la comprensión de la calle como el espacio público y el espacio más vital para el movimiento.

El movimiento es también el lugar desde donde se construye una relación directa con la sociedad una relación de interpelación, de referencia, de dialogo y de encuentro. El movimiento no es por tanto un lugar de refugio o reclusión sino todo lo contrario por eso el movimiento construye su legitimidad de cara a la sociedad y rompe con toda lógica institucional.

Nuestro feminismo ni maquilla, ni rellena

Cuando hablamos entonces de la crisis que atraviesa el feminismo, estamos hablando de una crisis como movimiento social una crisis que atraviesa cada una de las estructuras que lo constituyen como movimiento. Crisis en el sujeto: ¿a nombre de quien habla el feminismo? Crisis en la práctica política: ¿cuáles son sus contenidos y de donde salen, quien los enuncia?, Crisis en el lenguaje: ¿tiene hoy el feminismo o los feminismos un lenguaje propio que moviliza, commueve, interpela?, crisis en las prácticas políticas y los lugares de esas prácticas: ¿está hoy el feminismo en la calle, cómo se conecta con la sociedad?

Los marcos interpretativos feministas: una propuesta para el análisis de los movimientos sociales¹

Yin-Zu Chen

Taiwán

Introducción

El estudio de los movimientos sociales se inició con la indagación sobre el aspecto organizativo de las conductas colectivas, prestando atención sobre la relativa continuidad de algunas acciones masivas y la racionalidad de los actores colectivos. Además de los estudiosos de las conductas colectivas en los Estados Unidos, los investigadores de la tradición marxista en Europa por su lado, enfatizan la estructura contextual y coyuntural que dan origen a las acciones colectivas. También los teóricos de los nuevos movimientos sociales ponen de relieve los cambios sociales y políticos en el proceso de modernización para el análisis de las acciones colectivas. Sin embargo estas líneas de investigación, la norteamericana originada de la psicología social y las otras desde el análisis estructural de Europa, se acercan cada vez más y se convergen en la perspectiva constructiva y cultural de los movimientos sociales que surgieron en la década de los 80. Alan Touraine (1992), uno de los reconocidos teóricos en la investigación de movimientos sociales, reclamó que el foco central de los estudios sobre el desarrollo de las acciones colectivas requiere un traslado desde lo estructural hacia lo cultural.

Esta transformación en los planteamientos teóricos hacia lo simbólico, discursivo y cultural de los movimientos sociales, alude a los cambios producidos en los procesos de la modernización. El surgimiento de los nuevos actores sociales, especialmente de la participación de la clase media en la protesta social, dio origen a las acciones colectivas que no solo luchan por

Los marcos interpretativos feministas: una propuesta para el análisis de los movimientos sociales

la distribución de los recursos, sino también por el reconocimiento de sus identidades y derechos, como los casos de los movimientos feministas, de homosexuales, de indígenas, de campesinos, entre otros. (Fraser 2003).

El desarrollo de investigaciones de movimientos sociales traslada su centro de atención desde la perspectiva estructural, material hacia lo cultural. Lo “nuevo” de los llamados nuevos movimientos sociales surgidos en los procesos de la modernización consiste en su intento de vincular la dimensión macro-estructural con el aspecto micro-social, observando tanto los cambios sociales con las modificaciones en la vida cotidiana (Melucci 1992); los casos ejemplares son los movimientos ecologistas, surgidos con el desarrollo socio-económico de los países industrializados, que promueven un determinado estilo de vida exigiendo cambios en la agenda política a la vez (Brand 1982). El enlace entre lo individual y lo estructural de las acciones colectivas se concretiza en los fenómenos culturales que producen los movimientos sociales. El estudio de estas manifestaciones culturales posibilita la consideración de ambas – macro y micro – perspectivas.

En los estudios de acciones colectivas en los países del sur, predomina la perspectiva estructural que realzan las condiciones socio-políticas y económicas, especialmente la inestabilidad política y la pobreza que limitan las causas, las estrategias y los logros de los movimientos sociales en estas sociedades (Eckstein 1989). Pero durante las dos últimas décadas, los investigadores sobre los movimientos sociales en América Latina, tales como Arturo Escobar y Sonia Alvarez (1992) propusieron que para estudiar a las acciones colectivas en esta región en el marco de los cambios socio-políticos en nuevo contexto histórico del siglo XX requiere una mirada en el micro-proceso de la formación de identidad y subjetividad; de esta manera sería posible entender el surgimiento de nuevos actores colectivos, como los movimientos sociales de las mujeres y movimientos feministas. Años después, los mismos autores, Alvarez, Escobar, junto con Dagnino (1998) profundizaron sus observaciones sobre los movimientos sociales en el subcontinente, complementando al análisis de la construcción identitaria con la inclusión de la política cultural en su modelo de investigación. Sus estudios se extienden de la subjetividad colectiva, hacia las prácticas estratégicas adaptadas por los nuevos actores sociales, refiriéndose a la política cultural, como herencia histórica que afecta a las actividades dentro del sistema político. Al mismo tiempo designa el sentido político a las prácticas cotidianas, guiadas por los valores y normas alternativas a fin de incidir en los cambios sociales. Así mismo Santos (2001) al abordar los nuevos movimientos sociales en America Latina, indicó que debe incluir el aspecto de la subjetividad, destacó la importancia de la conciencia de ciudadanía que se desarrolló en los últimos tiempos.

Sin embargo ¿cómo se adecua esta nueva perspectiva del constructivismo y del estudio cultural en el análisis de los movimientos sociales de los países fuera de América del Norte y Europa? Si el fundamento de las ciencias sociales reside en la consideración de los factores diversos que producen e intervienen en los fenómenos sociales, entonces una de las tareas importantes de los investigadores sociales consiste en la contemplación de las diferencias contextuales que generan los fenómenos y los comportamientos sociales, y consecuentemente encontrar modelos teóricos de explicaciones generalizadas. Precisamente este principio científico que reside en la mente y en el corazón de los investigadores propulsó el acuerdo común entre ellos, sobre la necesidad de una mirada apropiada sobre los movimientos sociales desde un contexto distinto de los países industriales del occidente. Sin embargo encontrar una mirada propia en las investigaciones sobre las acciones colectivas en los países del Sur sigue siendo una tarea pendiente. Aparte de las restricciones políticas, económicas, el aspecto cultural analizado en concordancia con el contexto estructural es difícil de ser alcanzado por el “Euro-Americanismo”²² dominante en la academia. Así como indicó Slater (1994) , las diferencias del entendimiento sobre la democracia radican en la vivencia propia dentro de diferentes sistemas políticos, pero las divergencias entre discursos y subjetividades que pueden ser producidos en estos contextos diferentes suelen ser ignoradas por los investigadores. La pregunta es, ¿cómo sería posible rastrear la dimensión cultural, importante en los nuevos movimientos sociales, sin perder la consideración de las condiciones socio-económicas y políticas, el contexto en donde producen y reproducen estas representaciones culturales, discursos y prácticas cotidianas? Este es el desafío que toma este ensayo.

No hay una teoría única que pueda ofrecer una explicación acabada sobre los movimientos sociales, el presente ensayo no trata de maximizar la potencia de una sola perspectiva teórica, sino que intenta desarrollar un modelo de análisis de movimientos sociales que permitiera vincular el aspecto discursivo cultural de las acciones colectivas con sus contextos específicos, tanto al nivel local, nacional como internacional. La propuesta consiste en contextualizar a los marcos interpretativos en la “esfera pública”, analizándolos desde una mirada de diálogo entre actores participantes.

A continuación se presenta en breve la teoría de marco interpretativo y sus críticas, luego de sistematizar la contextualización de los marcos en la esfera pública, se argumenta las potencias de vincular los marcos discursivos con el contexto socio-económico mediante los ejemplos de los movimientos feministas latinoamericanas.

Los marcos interpretativos feministas: una propuesta para el análisis de los movimientos sociales

El concepto de marco interpretativo en los estudios de movimientos sociales

Junto al auge de las teorías del constructivismo y de los estudios culturales, incluyendo a lo simbólico, discursivo, subjetivo, y la teoría de marco interpretativo (frame) es una de las corrientes importantes para los estudios de los movimientos sociales a partir de los 80.

El origen del concepto “frame” se encuentra en la obra clásica de Erving Goffman (1974) “Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience”. Goffman entiende a marco interpretativo como un principio organizativo de las experiencias cotidianas, escribió que “las definiciones de una situación son construidas de acuerdo con los principios organizativos que dirigen los eventos [...] y nuestro involucramiento subjetivo en ellos, frame es la palabra que uso para referirme a esos elementos básicos que estoy en condición de identificar.”(Goffman 1974:10). Marcos interpretativos son esquemas de interpretación utilizados para ubicar, percibir, identificar y clasificar los acontecimientos ocurridos dentro de un espacio de vida y en el mundo en general. Para Goffman marcos son elementos cognitivos que ayuda a una persona entender la realidad, enmarcar (framing) es como un proceso que selecciona lo que debería poner atención y lo que no. Sin embargo era difícil de identificar los frames aplicados por cada sujeto, incluso hay frames utilizados inconscientemente en la interpretación de la situación.

Bajo la tradición del constructivismo y de la escuela de interacción simbólica, el concepto de marco interpretativo se inició una carrera extraordinaria, extendiéndose su aplicación en diversas áreas de ciencias sociales, especialmente en las ciencias de comunicación y ciencias políticas para estudio de los debates públicos. Al principio de los 80, la teoría de marcos interpretativos comienza a recibir mayor interés para las investigaciones de los movimientos sociales.

En la lengua inglesa frame tiene dos sentidos, el primero como el marco de un cuadro que delimitan lo de afuera y adentro, lo relevante y lo que no (mecanismo de selección y descarte), el segundo como el esquema de un edificio, invisible a la primera vista pero que sustenta la obra completa (fundamento del proceso de construcción) (Ferree et al. 2003: 14). La concepción original de Goffman en analizar las interacciones sociales cotidianas, referiría tanto a la intención y cognición individual, como también a la limitación social a las conductas personales. Sin embargo en su aplicación sucesiva a las investigaciones de los movimientos sociales, que destaca los estudios iniciados por Snow y Benford (1988), enfatiza en los actos conscientes de los actores sociales, la selección intencional de discursos, símbolos y culturas

que resuenan con los valores nucleares de la sociedad, como un acto estratégico para mobilizar al público. El proceso de construir marcos interpretativos (*framing*) se vuelve como un proceso de participación activa y consciente de cada sujeto o de cada actor colectivo, pero las limitaciones del entorno en este proceso fueron dejados de lado.

En reflexión de las teorías de movilizaciones de recursos y las estructuras de oportunidades políticas que subrayan las condiciones materiales y externas, Benford y Snow utilizan el concepto de marco interpretativo para analizar el vínculo entre el sujeto y las acciones colectivas; argumentando que la aceptación y el reconocimiento de las causas deberían preceder la acción de participar, pero las dos teorías mencionadas no explican por qué bajo las mismas condiciones y recursos algunos sujetos dejan ser motivados a formar parte de movimiento y otros no. Enfocando el aspecto simbólico cultural, Benford y Snow entienden a los marcos interpretativos de las acciones colectivas como una guía cognitiva que orientan las acciones de los participantes con carácter interactivo en los procesos discursivos (Benford, Snow, 2000: 615).

Según ellos, el proceso de lograr apoyo público, de motivar adherentes, influir sobre la opinión pública es una actividad central de los movimientos sociales. Este proceso requiere tres tipos de marcos interpretativos: de diagnóstico, de pronóstico, de motivación. El marco de diagnóstico, trata de interpretar las realidades e identificar problemas que deberían ser resueltos por el gobierno o por la sociedad en general. El de pronóstico proporciona soluciones concretas. El último, provee argumentaciones que puedan motivar la participación individual a las acciones colectivas. Mediante estos tres marcos crea el movimiento social un recuadro cognitivo colectivo que coordina las acciones individuales y sirve también como una interpretación social de la realidad que legitiman sus acciones (Benford, Snow, 2000).

Mientras crece la cantidad de estudios empíricos de movimientos sociales utilizando el concepto de marco interpretativo, esta teoría expone también su déficit metodológico. El problema principal es que este concepto se usa en forma poco rigurosa, siendo aplicado y operacionalizado de maneras dispares. Por ejemplo, marco interpretativo puede referirse a la interpretación del contexto y estructura (como el conflicto armado) o aludir al contenido del debate en relación a valores y normas extrínsecas (como el derecho a la vida del feto). En el análisis empírico, pueden ser objetos de estudio lo expresados oralmente, lo escrito en textos impresos o en el Internet, pero también los símbolos utilizados, las imágenes, las representaciones culturales mediante actuaciones teatrales, pósters, volantes, etc. (Koenig 2004).

Los marcos interpretativos feministas: una propuesta para el análisis de los movimientos sociales

A parte del problema metodológico, esta teoría ha recibido también críticas sustantivas. La versión de marcos interpretativos propuesta por Snow y Benford contiene el legajo de la teoría de rational choice, conceptualizando al proceso de enmarcado como estrategias de movimientos sociales que por un lado, crean conciencia colectiva que vincula a los participantes individuales con el movimiento, por otro lado proponen conquistar resonancia social, que genera la legitimación social del movimiento y el reconocimiento del público.

Sin embargo, crear marcos interpretativos no es simplemente nombrar una cosa con el lenguaje de otro, no se trata solo de la habilidad de marketing o de embellecer las causas y objetivos de las acciones colectivas, a fin de conseguir resonancia social. La perspectiva propuesta por Snow y Benford privilegia la racionalidad los actores sociales, pero falta considerar la diversidad entre los activistas y los grupos receptores. Ferree (2003) mostró, en un estudio sobre las feministas abogando por el derecho al aborto, que no todas las feministas recurren al reconocimiento social de sus demandas y argumentan bajo cálculos precisos para lograr el mayor apoyo público. Las feministas de corrientes radicales en lugar de victimizar a la mujer como consecuencia de aborto ilegal o de no poder interrumpir su embarazo, argumento que tendría mayor apoyo público, persisten en romper el estigma social sobre la mujer que aborta, aunque de esta forma es mucho más difícil de convocar adherentes que apoyen la legalización. Este hecho evidencia que el cálculo racional no es el único principio que rige sobre las acciones colectivas; existen factores emocionales, valores intangibles presentes en los movimientos sociales que no dejan ser modificados a fin de obtener la resonancia social.

A parte de la idealización sobre la unanimidad de la cognición individual y colectiva, privilegiando la racionalidad de las estrategias, existe otra crítica importante a la teoría de marcos interpretativos que consiste en su falta de consideración sobre las desigualdades de poderes existentes que influyen en la formación de los marcos (Steinberg 1999). Los diferentes grupos sociales no poseen la misma capacidad de creación de discursos, símbolos y prácticas culturales. Tanto los recursos económicos reflejados en niveles educativos, como la extensión de redes sociales de los participantes, influyen en la capacidad de encontrar argumentos apropiados y construir nuevos discursos. Tampoco se puede ignorar la falta de recursos socio-económicos y culturales que restringe el acceso de ciertos sectores de la población a los medios masivos de comunicación, uno de los instrumentos más importantes y directos para ejercer la influencia en la opinión pública y para difundir los marcos interpretativos.

Las críticas substantivas a esta teoría, tanto su premisa sobre la racionabilidad y la homogeneidad de los activistas, como la falta de consideración sobre la relación de poderes entre los movimientos sociales y otros actores presentes en la comunicación pública, refieren al mismo problema del fondo: en esta teoría no se contemplan las posiciones de los actores individuales o grupales dentro de la estructura social. Los marcos interpretativos son resultados de un proceso dinámico de diálogo y negociación entre actores ubicados en un contexto socio-económico determinado.

Marcos interpretativos en esferas públicas

La propuesta de un modelo alternativo que se presenta en este ensayo, trata de superar los problemas metodológicos y considerar el fundamento contextual y estructural de los marcos interpretativos. El concepto de esfera pública puede servir como base contextual de los marcos interpretativos. Según Habermas (1990), la “esfera pública” (*Öffentlichkeit*) es la confluencia de diferentes foros de discusión y debate, en donde las opiniones personales y privadas mediante negociaciones confluyen en formas de discursos e ideas concensuados; es un lugar en el que se realizan las acciones comunicativas, un mecanismo principal de “mundo de la vida” (*Lebenswelt*), que lo diferencia de los sistemas. Pero Nancy Fraser modifica a esta concepción burguesa adecuando a la sociedad actual del capitalismo tardío desde una perspectiva menos idealizada y concibe a este escenario como de accesos desiguales con una multiplicidad de públicos, en donde los contrapúblicos subalternos tienen una relación contestataria con respecto a los públicos dominantes (Fraser 1992). La idea de esfera pública, es un recurso conceptual que designa un escenario de participación civil en forma de diálogo, permite superar algunas críticas presentadas anteriormente de la teoría de marcos interpretativos. Al contextualizar la elaboración de los marcos interpretativos en la esfera pública, posibilita el análisis de los contenidos de discursos e interpretaciones subjetivas teniendo en cuenta la desigualdad de posibilidades de tener acceso a los medios de comunicación y ser escuchado por los otros. Las condiciones contextuales que surgen desde la superposición de la estructura de mundo de la vida y los sistemas políticos y económicos que intervienen en él.

La teoría de los marcos interpretativos con la complementación de la concepción de esfera pública, permite tres avances en el modelo de análisis de discursos y de la cultura de los movimientos sociales considerando a los factores contextuales y estructurales: 1. vincular los marcos interpretativos individuales y el contexto social, 2. estudiar la relación entre los marcos y los

Los marcos interpretativos feministas: una propuesta para el análisis de los movimientos sociales

poderes, 3. interconectar los marcos interpretativos en los diferentes niveles políticos nacionales e internacionales, que serán desarrollados con ejemplos de movimientos feministas latinoamericanas a continuación.

El mundo de la vida y las interpretaciones

Al inicio de la propuesta de Snow y Benford (1988), siguiendo el lineamiento de psicología social, indicaban la estrecha relación entre los marcos interpretativos y las vivencias personales. Johnston critica que en primer lugar los estudios sucesivos se dejaron de lado los factores psico-sociales y concentraron en las selecciones y creaciones estratégicas de interpretar la realidad, aunque la potencia de interpretación reside en la mente de cada activista, participante y recipiente (Johnston 1995). En segundo lugar, la construcción de los marcos interpretativos debería ser entendida como el mecanismo de transmitir ideas desde una mente a la otra, la transmisión y difusión de marcos debería ser tratadas como un proceso social complejo y analizado de forma más minuciosa (Oliver, Johnston 2000).

Sin embargo ¿cómo es posible relacionar la cognición subjetiva con el contexto social? Robnett (2004) indicó en su análisis que la ubicación social influye en la resonancia emocional, y la resonancia emocional es una dimensión importante del proceso de framing. La posición social de cada individuo difiere según su pertenencia a grupos étnicos, género, clases sociales, etc. Si los marcos interpretativos dependen de las experiencias personales, entonces la posición socio-estructural de cada persona influye decisivamente sobre sus experiencias cotidianas y a su vez condicionan su aceptación y construcción de los marcos interpretativos. Mientras que las feministas de clase media en los países latinoamericanos encuadran sus luchas con las ideas de autonomía reproductiva y emancipación individual; las mujeres del sector popular interpretan sus acciones colectivas como responsabilidad de la madre en defensa de sus hijos (Tuñón 1997). Estas diferencias discursivas se atribuyen a la experiencia desigual en su vida cotidiana que reflejan sus posiciones socio-económica y los contextos estructurales que las rodean. Entender el razonamiento detrás de la elaboración y la selección de marcos interpretativos es necesario considerar la pluralidad de motivaciones individuales y colectivas arraigada a su contexto de experiencias.

La divergencia contextual que se refleja en la construcción de marcos interpretativos entre diferentes grupos sociales puede ser a escala nacional, dentro de la misma sociedad, pero también entre diferentes sociedades dentro de la estratificación global. Mediante la inclusión del mundo de vida que experimenta cada grupo social e individuos en el análisis, teniendo en cuenta

las redes sociales, las condiciones socio-económica y el trayecto de la vida, facilita la conexión de la interpretación subjetiva y las especificidades estructurales socio-económicas, tanto nacionales como locales en las investigación de los marcos interpretativos utilizados en las acciones colectivas.

Entre los marcos interpretativos: poderes, recursos y posibles cambios

En los estudios sobre la estrategia en construcción de marcos interpretativos, omiten muchas veces los argumentos en contra que inciden sobre los impactos de los marcos. La creación de los marcos interpretativos está sometida en una esfera pública, en donde no solo los movimientos sociales participan en la creación de discursos, sino que existe una pluralidad de actores participantes.

Desde la concepción de esfera pública los marcos interpretativos no deben ser entendidos como discursos que representan simplemente miradas de diferentes actores sociales, tales como grupos de interés, organizaciones civiles y privadas sobre la misma realidad social, sino que los discursos creados por los movimientos sociales están en competencia con las argumentaciones de los otros actores por la resonancia social en la opinión pública. Esta perspectiva de diálogo, a su vez en relaciones competitivas o cooperativas, sería apta para considerar los recursos y poderes de los grupos sociales participantes de la esfera pública, y ofrece una perspectiva dinámica que permite observar los cambios posibles contribuidos por los actores colectivos.

Al considerar a la construcción de marcos interpretativos como un proceso dinámico de diálogos y argumentaciones recíprocas entre diferentes actores sociales, los recursos (económicos, sociales y políticos) que poseen cada actor colectivo, tiene una incidencia importante sobre este proceso. En primer lugar los recursos influyen sobre la presencia de los marcos interpretativos en los medios masivos de comunicación. El segundo, los recursos sociales y políticos ayudan a mobilizar la opinión pública, es decir, que los argumentos logran reconocimientos sociales, no solo por sus marcos interpretativos y los valores que representan, sino también por las redes sociales y el prestigio social que posee el interlocutor. Lo que dice cualquier ciudadano común no tiene la misma legitimidad que lo que dice un juez, un médico profesional, un líder religioso o alguna persona con mayor prestigio social. Tanto los recursos colectivos como individuales inciden sobre el poder persuasivo de los marcos interpretativos. En 1990 las feministas peruanas presentaron una propuesta de despenalización del aborto para la reforma del código penal. Ante la posibilidad de despenalización del aborto a causa de violación, la movilización del sector conservador con el marco

Los marcos interpretativos feministas: una propuesta para el análisis de los movimientos sociales

interpretativo de la protección a la vida del feto, logró mayor apoyo de la opinión pública por la cantidad de médicos, abogados que lo respaldan y también por influencia de las organizaciones de la iglesia católica. En cambio las feministas de menores recursos e influencia política intentaron encuadrar su demanda desde el punto de vista de la protección a la vida de la madre, pero sólo se logró la reducción de la sentencia.

Desde esta perspectiva, la posibilidad de lograr resonancia social resulta de la combinación de recursos materiales que poseen los actores sociales con la creatividad de utilizar los valores existentes. Sin embargo, esto no significa que los activistas sólo pueden aplicar los valores y normas existentes y no tienen posibilidades de modificarlos, pues uno de los objetivos de los nuevos movimientos sociales consiste justamente en el cambio de los valores sociales. Tampoco significa que el grupo de menores recursos no tenga la posibilidad de generar marcos interpretativos influyentes.

El discurso de la maternidad voluntaria generado por las feministas mexicanas altera y modifica la opinión pública sobre el aborto (Lamas 1997), porque logró relacionar la autonomía reproductiva con el amplio reconocimiento social sobre el papel de la mujer como madre, al mismo tiempo incorpora los valores reconocidos socialmente, tales como el concepto de la ciudadanía y de derechos. Se trata de una combinación estratégica de vincular el papel tradicional de la mujer con un valor pertinente a la sociedad moderna, la voluntad individual. Durante el debate público o el diálogo de movimientos sociales con otros actores en la esfera pública a lo largo del tiempo, el nuevo marco interpretativo promovió cambios de la opinión pública y de los valores sociales.

Al analizar las relaciones de los actores en la esfera pública y los diálogos entablados entre las distintas partes frente al público, permite estudiar la influencia del poder y los recursos sobre el proceso de generar marcos interpretativos y sus impactos políticos.

Contextos locales, nacionales e internacionales de los marcos interpretativos

Las estructuras de las oportunidades discursivas son formas institucionales coordinadas de pensamientos, que proveen grados de aceptación política sobre determinadas ideas o discursos, así lo propuso Ferree (2003: 309). Esta noción introduce la dimensión del contexto legal-político al análisis. Las modalidades que asumen diferentes democracias se traducen en una diversidad de marcos legales en la esfera pública. Estas oportunidades discursivas

constituidas por el sistema político y jurídico, pueden ser locales, nacionales o transnacionales, pues a cada nivel corresponden un contexto legal-político específico. En el ejemplo de los debates sobre el aborto, tal como el caso del éxito de las feministas por lograr la despenalización reciente en el Distrito Federal de México, se atribuye como el resultado de avance de México hacia un Estado laico pero también como consecuencia de un sistema político favorable para las feministas en interpretar el derecho al decidir como fundamento indispensable de la ciudadanía. En cambio este marco interpretativo para la despenalización no obtuvo la misma resonancia en otros Estados de México, tampoco en otros países católicos de América Latina.

Las oportunidades discursivas que ofrece el contexto internacional deberían ser consideradas en el estudio también. Un análisis comparativo de los debates y de resultados políticos sobre programas de planificación familiar en Haití, Guatemala, México y Chile, indica que las argumentaciones de los grupos de intereses (de mujeres, de la iglesia y de derechos humanos) demuestran una gran compatibilidad con la ideología neoliberal (Oakley, Rodriguez, 2005). Este resultado indica que a pesar de las diferencias en los contenidos específicos del debate sobre la planificación, estos países se encuentran en un sistema global capitalista en el que la ideología neoliberal de desarrollo influye a favor de restricciones reproductivas en los países del Sur, mientras que en los países industriales desarrollados del primer mundo, la influencia de la misma ideología se refleja en incentivar la procreación a favor de incrementar la población.

La transnacionalización de la lucha de las trabajadoras en las maquilas es un ejemplo de transformación de los marcos interpretativos a través de intercambios transnacionales entre trabajadoras de distintos países. A su vez el proceso dinámico de encuadre se adapta al contexto político-legal a nivel internacional. Al principio las maquiladoras locales interpretaban a su lucha como una lucha nacionalista en contra el nuevo imperialismo dirigido por los capitalistas extranjeros, pero las reuniones e intercambios con las trabajadoras de otros países y el cambio contextual de su movilización local hacia un movimiento internacional genera la necesidad de crear un marco compatible para englobar las diferentes miradas locales, y adecuado para el contexto internacional. El marco central que guía las acciones de maquiladoras se transforma desde una idea nacionalista en la concepción de derechos (Bendy 2004). De la misma manera observa Sonia Alvarez (2000) una transformación de los discursos y prácticas de los grupos feministas locales, mientras que incrementan las posibilidades de intercambios y formación de redes entre feministas de diferentes países latinoamericanas. Uno de los ejemplos más importante de la transnacionalización de movimiento feminista fue la

Los marcos interpretativos feministas: una propuesta para el análisis de los movimientos sociales

creación del calendario feminista,³ el cual determina día y tema de acciones coordinadas a lo largo del subcontinente. En estas acciones trans-locales se crean y transmiten marcos interpretativos mediante actividades comunicativas (Chen 2004).

El análisis cultural de los movimientos sociales

¿Cómo encontrar un modelo de análisis para entender las estrategias simbólicas y discursivas de los movimientos sociales, pero sin perder la vista sobre las especificidades contextuales? La propuesta en este ensayo de situar los discursos y prácticas culturales en la concepción de esfera pública, presenta un programa alternativo de analizar marcos interpretativos con una visión de múltiples interlocutores y públicos en comunicación. La argumentación principal es que el vínculo entre los marcos discursivos y los factores estructurales pueden ser analizado a través de los siguientes aspectos: 1. el mundo de experiencia que influyen a la interpretación subjetiva de la realidad y de los marcos interpretativos, 2. la base material de los discursos (recursos y poderes de los interlocutores) y 3. el contexto legal-político local, nacional e internacional en donde se generan los marcos. Se requiere estudios empíricos que verifiquen y modifiquen este bosquejo de modelo de análisis para estudiar los discursos, las prácticas culturales y los símbolos aplicados en las acciones colectivas de países fuera de las regiones europea y norteamericana.

Referencias bibliográficas

- Alvarez, Sonia, 2000, Translating the Global: Effects of Transnational Organizing on Local Feminist Discourses and Practices in Latin America. *Meridians*, 1(1): 1-27.
- Alvarez, Sonia, Evelina Dagnino and Arturo Escobar (eds.), 1998, *Cultures of Politics, Politics of Cultures*, Boulder, Co: Westview Press
- Amparán, Alquiles Chihu, 2007, Marcos interpretativos, identidades e imaginario en el mexica movement. *Región y Sociedad* 19(38): 51-76.
- Bendy, Joe, 2004, Paradoxes of Transnational Civil Societies under Neoliberalism: The Coalition for Justice in the Maquiladoras. *Social Problems*, 51(3): 410-431.
- Benford, Robert D.; David A. Snow, 2000, Framing Processes and Social Movement: An Overview and Assessment. *Annual Review of Sociology*, Vol. 26: 611-639.
- Brand, Karl-Werner, 1982, *Neue soziale Bewegungen. Entstehung, Funktion und Perspektive neuer Protestpotentiale*. Opladen: Westdeutscher Verlag.
- Chen, Yin-Zu, 2004, “De los encuentros feministas a las campañas transnacionales: Surgimiento y desarrollo de los movimientos transnacionales de mujeres en

- América Latina."In: La Vetana. Revista de los Estudios de Género. Diciembre 2004, No. 20, Vol. 2, p. 267-292.
- Eckstein, Susan (2001)(ed.): *Power and Popular Protest. Latin American social Movements*. Updated and Expanded Edition. Berkeley, CA: University of California Press.
- Escobar, Arturo and Sonia Alvarez, 1992, *The Making of Social Movements in Latin America. Identity, Strategy and Democracy*. Boulder: Westview Press.
- Fraser, Nancy, (1992). "Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy". In Craig, Calhoun (Ed.). *Habermas and the Public Sphere*, 109- 142. Cambridge, MA, London: MIT Press.
- Fraser, Nancy, 2003, Soziale Gerechtigkeit im Zeitalter der Identitätspolitik. Umverteilung, Anerkennung und Beteiligung, Pp: 13-128. In: Nancy Fraser and Axel Honneth: *Umverteilung oder Anerkennung? Eine politisch-philosophische Kontroverse*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp
- Ferree, Myra Marx, 2003, Resonance and Radicalism: Feminist Framing in the Abortion Debates of the United States and Germany. *American Journal of Sociology*, 109(2): 304-44
- Goffman, Erving, 1974 "Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience".?
- Habermas, Jürgen,1990, *Strukturwandel der Öffentlichkeit. Untersuchungen zur einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft*. Frankfurt a. M: Surkamp.
- Johnston, Hank (1995): A Methodology for Frame Analysis: From Discourse to Cognitive Schemata. Johnston, Hank; Klandermans, Bert (ed.): *Social movements and Culture*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 217-246.
- Koenig, Thomas, 2004, On Frames and Framing. Anti-Semitism as Free Speech: A Case Study. Paper presented to Session PCR 13 – Methods, Research, Concepts IAMCR Annual Meeting, Brazil, July 25-30, 2004.
- Lamas, Marta, 1997, The Feminist Movement and the Development of Political discourse on Voluntary Motherhood in Mexico. *Reproductive Health Matters*,
- Melucci, Alberto, 1992, Liberation or meaning: social movements, culture, and democracy, pp. 43-77 in Jan Nederveen Pieterse (ed.) *Emancipations, Modern and Postmodern*. London: Sage.
- Oakley, Maureen Rand and Emilio A. Rodriguez, 2005, Family Planning Policy in Latin America: Rights, Development and Values. *Policy Studies*, 26 (2): 211-227
- Olesen, Thomas, 2006, The Zapatistas and Transnational Framing. In: Johnston, Hank, Almeida, Paul (eds.): *Latin American social Movements. Globalization, Democratization, and Transnational Networks*. Oxford: Rowman& Littlefield Publishers, Pp. 179-196.
- Oliver, Pamela and Hank Johnston , 2000, What a Good Idea! Ideologies and Frames in Social Movement Research, *Mobilization: An International journal*, 4(1): 37-54.

Los marcos interpretativos feministas: una propuesta para el análisis de los movimientos sociales

- Robnett, Belinda, 2004, Emotional resonance, Social Location, and Strategic Framing, *Sociological Focus* 37(3): 195-212
- Schön, Georg, 2007, Soziale Bewegungen und (Gegen-)Öffentlichkeiten in mexico.
In: Claudia Trupp und Philipp Budka (Hg.): Workshop “Medien und Film”.
<http://www.univie.ac.at/alumni.ethnologie/journal/abstract/Schoen.html>
- Slater, David, 1994, Power and Social Movements in the Other Occident. Latin America in an International Context. *Latin American Perspectives* 21(2): 11-37.
- Snow, David A. and Robert D. Benford ,1988, Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization. In Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi, and Sidney Tarrow (eds.) *Frontiers in Social Movement Theory*. New Haven, CT: Yale University Press, 197-217
- Santos, Boaventura de Sousa, 2001, Los nuevos movimientos sociales. In *Observatorio Social de América Latina* 2, 177-184.
- Steinberg, Marc, 1999, The Talk and Back Talk of Collective Action: A Dialogic Analysis of Repertoires of Discourse among Nineteenth-Century English Cotton Spinners., *American Journal of Sociology* 105(3): 736-80.
- Touraine, Alan, 1992, Beyond social movements? *Theory, Culture and Society*, 9(1): 125-145.
- Tuñón, Esperanza, 1997, *Mujeres en escena: de la tramoya al protagonismo (1982-1994)*. México: UNAM

Notas

- 1 Agradezco los comentarios y sugerencias de Verónica de la Torre y María Luisa Tarrés. Este mismo ensayo en el idioma inglés será publicado en el libro “Collective Actions in Asia and Latin America” editado por Emma Mendoza.
- 2 David Slater (1994) argumenta que Euro-Americanism tiene tres características: la persistencia de la ausencia (estudios y casos empíricos excluidos de la literatura), el supuesto de universalidad y el problema de worlding (imagen estereotipada de los otros).
- 3 Días de acción feminista a lo largo del año: día de la mujer (8 de marzo), día internacional de acción por la salud de la mujer (28 de mayo), día de acción por la despenalización del aborto (28 de septiembre) y día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre), entre otros.

La mujer y las TIC: De la cultura oral a la cultura blogal*

Lubiza Osio Havriluk
Venezuela

La Centralidad

Las reflexiones se ubican, a lo largo de este capítulo, en cuatro segmentos: el primero trata sobre la esencia de lo femenino y la mujer, donde se pretende explicar la energía femenina y las sociedades matriarciales. El segundo, aborda el tema de la energía masculina y la dominación masculina. El tercero, se orienta al estudio de los movimientos feministas hasta llegar al ciberfeminismo y por último se plantea la sociedad de la información, la segunda brecha digital y la mujer.

Una mirada

Debería ser fácil para una mujer hablar sobre la mujer. Sin embargo, para muchas no lo es. Ello se debe a que algunas de “ellas” no han comprendido lo que significa ser mujer, ya que han pasado la vida buscando ocupar el espacio del hombre. Las mujeres han vivido y viven en sociedades dominadas por el hombre, hechas para el hombre, lo cual ha permitido conocer fundamentalmente su historia: la del hombre y ver el mundo desde esa perspectiva.

Osho (2009a:6), plantea que la mayoría de las diferencias entre los hombres y las mujeres, se deben a miles de años de condicionamiento y al perfil

*Las reflexiones que sirven de plataforma y dan sentido a este ensayo se nutren del pensamiento de la Filosofía China. Ideas para seguir analizando la compleja construcción de lo femenino.

físico propio del ser en su género. Parafraseándolo, su planteamiento más claro es que la mujer es capaz de producir vida y el hombre no (Osho, 2009a:6). Lo anterior es obvio para todos, y el varón se ha valido de esto para hacer a la mujer excluyente de muchas situaciones. También apunta, a que esta simple diferencia ha permitido que el hombre se sienta inferior a la mujer y por eso ha jugado a la superioridad con ella.

Este hecho de sentirse no creador de vida, lo llevó a crear el universo de lo masculino, un espacio muy diferente al femenino, en el cual la mujer ha tenido que explorar, vivir y abrir espacio, para conseguir un lugar en un mundo que no es de ella. Es de allí que nacen en opinión de muchos, las famosas luchas feministas, donde la mujer busca su reivindicación ante el hombre, tratando de demostrar que ella al igual que él, son seres hijos de un mismo padre (Dios) y de una misma madre (la Tierra).

Este esfuerzo de reivindicación de la mujer, ha tenido miles de acometidas, todas adecuadas a las épocas vividas, y en este capítulo interesa la actual: el ciberfeminismo, no visto como una lucha de género, sino como la manera en que la mujer ha abordado una vez más una zona creada por el hombre y para el hombre, impregnando así el ciberespacio con su huella. Muchas veces visto como un feminismo mal interpretado por el hombre dominador, al entenderlo como una lucha por ser igual que ellos. Lo que se quiere es demostrar que las mujeres pueden ir mas allá de eso, pues no buscan jugar al igual, sino crear el equilibrio en un mundo polarizado, dividido tanto por hombres como por mujeres, por una lucha sin sentido, cuando se entiende que hay espacio para hombres y mujeres, sólo es cuestión de compartirlos.

La esencia de lo femenino

“Lo femenino representa la tierra, la expansión de lo celeste. En lo femenino se concreta la opción de la manifestación del retorno... en lo femenino se exterioriza la belleza de lo celeste” (Padilla, s/f: 60). La energía femenina representa todo aquello que vibra en este mundo, lo que mueve el corazón, es el reflejo del cielo. Es la energía de la abundancia, como la madre que da todo a su hijo dentro de su vientre; es la sabiduría que se cierne en la experiencia alcanzada o interna, como la primera vez que una mujer es madre y toda la sabiduría brota desde dentro de ella.

La mujer, es ese ser que puede dar vida a otro la energía femenina es la fuerza que permite criar a los seres, para hacer hogares, oficinas y lugares. La energía femenina es la voluntad, la fluidez. Para entenderla sólo tienes que contemplar la naturaleza, y la veras a ella. Entonces, lo femenino, es

todo aquello que podemos ver y apreciar en el mundo físico a través de los sentidos. Es el disfrute de la tierra, la pasión; es una fragancia divina, es el reflejo de Dios en la tierra que permite a los seres humanos ver el paraíso. Es una sonrisa, es el arte.

La conciencia femenina, según Osho (2009b: 36), es sintética. Ella une, unifica... nunca separa. Ella no puede crear la guerra o las desigualdades. Ella sólo puede ver que todo lo que existe viene del mismo lugar y pertenece a un todo. Como diría Hermes Trimegisto, en uno de sus principios: como es arriba, es abajo y como es abajo, es arriba (Tres iniciados: s/f), no hay diferencia, no es más que la ley de la correspondencia. Entonces, para esta conciencia es imposible la separación, pues todo es uno.

Así mismo, esta conciencia no es sólo de las mujeres, como dice Osho (2009b:38), un hombre también puede tener conciencia femenina. Allí vemos a Jesús, Buda y otros grandes. La característica principal de estos seres fue la pasión, así como la entrega. Vinieron a decir que en la tierra, en el mundo femenino, tanto hombres como mujeres pueden vivir en unidad. Comprendiendo que el cuerpo físico (que es una manifestación de la energía femenina), es la posibilidad para el disfrute, la abundancia y la prosperidad. Esta energía, es simplemente todo lo manifestado. El mundo emocional, es femenino: la cólera, la alegría, la tristeza, la sorpresa, la vergüenza, el afecto, entre otras.

Ahora, después de describir la energía y la conciencia femenina, qué se puede decir sobre la mujer. Esto es más complejo, debido a que como ser está compuesta, tanto por energía femenina como masculina. Una mujer que compite es masculina, una que fluye es femenina. La que ama es masculina, la apasionada es femenina. La artista es femenina y la científica masculina. Aunque es un cuerpo femenino, la manifestación de su energía en el comportamiento y actitudes, define la conciencia sobre la cual se mueve.

Una mujer con conciencia femenina, no necesita de luchas ni de competir, ella lo que desea es unir, compartir, socializar; es una mujer con apariencia femenina. Pero también necesita del masculino, del movimiento, la acción y la mente. Entonces, lo relevante es comprender que el juego que las mujeres han venido realizando, es impulsado por el predominio de la energía y la conciencia masculina en el planeta y que la energía femenina quedó subyugada por ésta. Ejemplo de ello es cuando en los países árabes, se ven mujeres apedreando mujeres por faltar a las leyes de los "hombres". Las vemos sometidas a ser esclavas sexuales sin disfrute del sexo, porque muchas de ellas creen que es pecaminoso, pues así lo dictan estas mismas leyes.

Es necesario comprender que la mujer es un ser completo e integral, así como lo es el hombre. Hacer separaciones viene de la inconsciencia del ser

La Mujer y las TIC: De la cultura oral a la cultura blogal

humano (sin distinción de diferencias), dominado por la conciencia masculina, e impulsado muchas veces por las emociones (energía femenina) desequilibradas, que sólo han causado estragos, por querer ver a la mujer distinta al hombre (y viceversa). Esta posición ha dado origen las dominaciones. Nacen, porque el hombre se ha posesionado de la cultura, de las sociedades; ahora se vive en sociedades patriarcales, donde la mujer no puede identificarse, pues estas van en contra de lo que ella es y de la energía de lo femenino.

Parafraseando a Padilla (s/f: 38), las primeras sociedades del mundo fueron matriarcales, en estas predominaba la recolección como sistema económico, la economía era individual (era interna de los grupos matriacales). Cuando surge la agricultura y el intercambio (trueque), el varón se apodera de la economía y cambia la estructura de esas sociedades. Según Serrano y Rodríguez (s/f), plantea que esas sociedades matriarcales tenían este comportamiento. En aquel tiempo las mujeres tenían un poder absoluto: daban órdenes a los hombres, quienes obedecían, así como hoy las mujeres obedecen a los hombres. Muchos autores hablan de mitos y comportamientos religiosos asociados a las sociedades matriarcales. Hacen diferencias asociadas a que el feminismo es oscuro, místico y fantástico, en países como México, hablan de las brujas. Se dice que “en aquellas épocas las mujeres continuaban sus terribles ceremonias manteniendo a sus hombres en el miedo y la sumisión, para que hicieran todo el trabajo que se les ordenaba” (Serrano y Rodriguez, s/f).

Según Bachofen (1961), la promiscuidad fue quien dio origen al matriarcado, pues no se podía determinar la paternidad, ya que la maternidad estaba documentada en la evidencia del parto. Sugiere que luego, fue evolucionando de la fase de la promiscuidad, a la del matriarcado, en la cual existía un dominio de la madre sobre la familia y el Estado; la Instauración de la monogamia y de la matrilinealidad tanto en la transmisión de la propiedad, como de la descendencia. Por último, la ginecocracia que era el gobierno civil de las mujeres. Además, articuló un complejo sistema ideológico femenino-masculino que, para él, era un reflejo del enfrentamiento histórico entre las dos civilizaciones, la matriarcal y la patriarcal (Serrano y Rodriguez, s/f).

Algunas teorías quedaron atrapadas por los sistemas de pensamiento de las épocas en donde fueron desarrolladas; quedaron asumidas por los mitos existentes. Por ello, Goldsmith (1986: 153), plantea que una de las tareas principales de las antropólogas feministas, era hacer, en primera instancia, una crítica a los textos y perspectivas ya existentes respecto a la condición de la mujer... en muchos casos estos estaban permeados de androcentrismo y etnocentrismo.

Otros, con distintas visiones, exponen a la mujer no como una competidora, pues plantean que en los matriarcados, la mujer no necesitaba de ello para llevar el mando. Su naturaleza pacífica no se los permitía. Parte de estos autores son Osho y Padilla, quienes tienen una visión que muchos catalogarían “new age” para contar la historia de lo Femenino. Según Padilla (s/f: 36), la primera característica del matriarcado, es que cuando la mujer se unía a un varón, no salía de su casa ni de su clan para ir a vivir en el clan del hombre. Esto hacia que ella no perdiera su identidad y siguiera compartiendo con los suyos, afianzando su ser y los afectos; la cultura de lo femenino era lo que regía en esas sociedades.

La familia matricéntrica compuesta por la madre y los hijos formaba una unidad económica autosuficiente: la madre proporcionaba los alimentos vegetales y los hijos los de la caza o pesca, por lo que era muy grande la influencia femenina en la sociedad. Ella desempeñaba el principal papel en el terreno económico, regía la estructura social y ejercía el poder. (Martin-Cano, 2006)

En este sentido, la característica económica de esa época fue la recolección, cada comuna o clan se sostenía económicamente de manera individual, y dependían de lo recolectado. Martin-Cano (2006), citando a Hayes, plantea que en la Prehistoria, durante miles de años, los núcleos de población se agruparon alrededor de las madres, pues las mujeres por ser más sedentaria cultivaban con sus hijos los campos, constituyendo, por tanto, el protoplasma de la vida social. Según Martin-Cano (2006: s/p):

Estas sociedades prehistóricas y en algunas regiones todavía a principios de los tiempos históricos, estuvo vigente una sociedad matriarcal pacífica (virginal) en la que lo femenino jugaba el principal papel en el mundo social: las mujeres ejercían su autoridad sobre sus descendientes matrilineales reunidos en tribus independientes: ejercía el poder político, económico y religioso.

Slocum, indica que la mejor relación madre – hijo(a), tuvo primordial importancia entre los grupos de protohumanos. Estos grupos, se sostenían principalmente en base a la recolección y, en menor grado, de la cacería de piezas pequeñas, la cual fue organizada por el conjunto madre-hijo(a) (Goldsmith, 1986: 158). Esto permite inferir que en aquellas épocas, existió una sólida unidad familiar creada por una organización basada en la relación de madre-hijo(a), sustentada en el amor incondicional de la madre y en la ayuda para postergar las relaciones entre los seres del clan de manera armoniosa, a través de la enseñanza del hacer y del creer. Otra característica,

parafraseando a Padilla (s/f: 39), es la cultura oral, en la cual las mujeres se comunicaban unas con otras dentro del clan y compartían su historia a través de una complicidad que pasaba de madres a hijas y así sucesivamente. Al aparecer la escritura, inventada por el hombre, la cultura oral desaparece. Más allá de eso, al salir de sus clanes, su historia ya no podía ser contada y se perdía debido a que no era importante. Las nuevas mujeres que se integraban a los clanes del hombre no compartían una misma cultura, ni una misma historia. Así la mujer fue perdiendo el poder de la transmisión de la cultura y el hombre se apoderó de ella y de la historia. Este creó el conocimiento, y la sabiduría transmitida por las mujeres quedó en el olvido, como cosas de mujeres y cuentos sin importancia, pues sólo valía aquello que podía ser escrito por ellos. Así se concluye que el hombre creó nuevas circunstancias para sacar a la mujer del poder del patriarcado y posicionarse como rector de los clanes, ahora debilitados. La mujer fue separada, disminuida y sentenciada a una vida completamente distinta a la que conocía, en las llamadas sociedades Patriarcales, espacio en donde ellas ocupaban el último lugar.

El feminismo y sus porqué: hablando de la dominación masculina

Antes de hablar de feminismo, y de porqué la mujer quiere ocupar de nuevo un lugar perdido, es necesario conocer la energía dominante del Patriarcado, la energía masculina: la energía del Padre, del Sol, del Cielo. Esta energía es sutil, aunque muchos pensarían que debe ser fuerte como el hombre. No, es suave porque viene del cielo, es invisible a nuestros ojos. El amor es masculino, ese amor de Dios que muchos conocen, ese ser: el primero que amó al ser humano, por ser su creación. La inteligencia es masculina, la competencia, y todas las cualidades sutiles mal añadidas a la mujer, también lo son.

La conciencia masculina separa, ve diferencias. Por ello, se ve al hombre desde pequeño compitiendo, sus juegos son el reflejo de ello: quien gana la carrera, quien sube el árbol más rápido, soldados, policías y ladrones. Es esa conciencia, la que crea la justicia que conocemos de lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto. Es por ello, que en los patriarcados existen las guerras, las fronteras, las separaciones, los juicios y las críticas (como profesiones aceptadas socialmente).

El conocimiento y la Internet, son creaciones de la energía masculina, propias del intelecto o la inteligencia. Todo aquello que no se puede tocar pero se expresa en este mundo; el mundo de Gaia, nombre dado por Lovelock (1985:8) a la Tierra. Es la presencia de la energía masculina. La compasión, el respeto, el poder, el control, son atributos de esta energía. Ella, carece de

afectos, sólo le importan los resultados que busca, sin considerar los medios. Hecho controversial, cuando se piensa que la compasión es masculina.

La protección, la iluminación, la luz, el amor incondicional, la belleza, el discernimiento, también son características de la energía masculina. Se puede comprender como todo aquello que predomina en la actualidad en las sociedades: la religión, la tecnología, la moda y los cánones actuales de belleza que enloquecen a las mujeres, son creaciones del hombre. Hasta los movimientos feministas son promovidos por el hombre, según Osho (2009a:38), es el hombre en busca del poder. Kaufman (1994) plantea que:

En un mundo dominado por los hombres, el de éstos es, por definición, un mundo de poder. Ese poder es una parte estructurada de nuestras economías y sistemas de organización política y social; hace parte del núcleo de la religión, la familia, las expresiones lúdicas y la vida intelectual. Individualmente mucho de lo que nosotros asociamos con la masculinidad gira sobre la capacidad del hombre para ejercer poder y control. (p. 1)

Otra idea de Kaufman (1994:4), es que nuestro sexo biológico –ese pequeño conjunto de diferencias absolutas entre todos los machos y hembras– no prescribe una personalidad fija y estática; hombres y mujeres se comportan de distintas maneras, impulsados por distintas razones, las cuales manejan distintas energías en diferentes proporciones. En la actualidad, existen miles de mujeres que manejan más energía masculina que femenina. La mujer empresaria, competente e imponente, que busca el poder, es una mujer con una carga masculina alta. La mujer que lucha por conquistar, es masculina. La mujer que usa el intelecto, está usando su energía masculina. Es por eso, que se define la energía masculina y no el hombre, para entender por cuales elementos están dominadas las sociedades patriarcales.

Sin embargo, no hay que dejar de lado que en las sociedades patriarcales:

La niña/mujer es construida como el opuesto al niño/hombre, donde éste es creado a imagen y semejanza de Dios Padre y la niña/mujer es creada como su ayudante o sirvienta. Como lo opuesto al hombre, ella es definida en relación a él y por él, sea él Dios, un científico, un filósofo, un artista, etc. El hombre se define a sí mismo definiendo el término hombría típicamente con características de poder, control, virilidad, posición social y adquisición de una mujer. (Petrozzi, s/f)

El hombre atrapado por ese exceso de energía masculina (que aísla las emociones para tener poder y control) y muchas veces con la energía femenina mal canalizada (por ese mismo evento), es quien ha inventado todo esta

historia que ha desenfocado a las mujeres y las ha dejado por fuera en la vida cotidiana. Además, las mujeres atrapadas por la energía masculina y por no tener equilibrada sus energías, han fomentado el machismo y han aceptado las reglas impuestas por el hombre. En consecuencia, ellas se encuentran atrapadas en la desigualdad creada por ellos y ellas, en donde los hombres han dominado, y las mujeres no han tenido otra alternativa que hacerse un espacio, cargándose de mayor energía masculina, ya que en el mundo creado por el hombre es donde debe vivir y hacerse respetar. Así se ha creado el desequilibrio de las sociedades actuales.

En ese desequilibrio, la mujer impulsada por el hombre, según Osho (2009a:39), inventó el feminismo, pues según él, el hombre estaba cansado de seguir manteniendo a la mujer y quería que ella también colaborara con el mantenimiento económico del hogar. La historia expresa que la mujer sale al mundo laboral con el surgimiento de la segunda guerra mundial, a ocupar el lugar dejado por el hombre, que tenía que ir a la guerra. Pero una vez terminada la guerra, el hombre quería que la mujer volviera a casa, a desempeñar las tareas del hogar.

Estos procesos históricos impulsaron a las mujeres a promover al feminismo; ese movimiento que busca la reivindicación de la mujer en la sociedad y eliminar la desigualdad de géneros. Debido a que los seres humanos, viven actualmente en sistemas de poder que privilegian a los hombres y estigmatizan, penalizan y oprimen a las mujeres (Kaufman, 1994 : 2). Por lo tanto, a continuación se explican las corrientes feministas y su evolución, como elemento empleado por la mujer, en la búsqueda de su liberación.

Los movimientos feministas

La historia plantea un movimiento feminista adecuado a los contextos sociales, económicos, políticos y tecnológicos, de cada época. Estos movimientos han permitido que la mujer comience a ocupar mayores espacios en la sociedad patriarcal; obteniendo más poder de dirección y acción; rasgo común en las formas dominantes de la masculinidad contemporánea (Kaufman, 1994:6).

Estos movimientos feministas, no sólo han sido apoyados por las mujeres, como lo apunta Kaufman (1994):

Un creciente número de hombres se han convertido en simpatizantes del feminismo (en cuanto al contenido, aunque no siempre en cuanto al nombre), y se han acogido a la teoría y a la acción feminista (aunque, de nuevo, más en función de teoría que de acción). Hay diferentes razones para esta aceptación del feminismo. Podría ser por indignación ante la

desigualdad; podría resultar de la influencia de un colega, un familiar o una amistad; podría deberse a su sentido de la injusticia sufrida a manos de otros hombres; podría ser por un sentido de opresión compartida... podría ser por su sentido de culpabilidad por los privilegios que disfruta como hombre; podría ser por horror ante la violencia de los hombres o bien por simple decencia. (p. 16)

No se conoce el por qué, pero si el planteamiento anterior se analiza bajos los conceptos considerados en este capítulo, se puede inferir que corresponde a hombres con mayor equilibrio de sus energías femenino-masculino, o a aquellos que poseen una conciencia femenina de no separación, o un exceso de energía femenina. En todo caso, se deduce que lo femenino está presente en estos hombres.

No se sabe si las mujeres que luchan en el feminismo tienen las mismas características señaladas. Si fuese así, pareciera que sí, pero también hay que considerar a las que tienen un exceso de energía masculina y solo buscan tener poder en la sociedad de los hombres; las causas son miles a nivel energético, mental o emocional. Lo importante es que hay algo que une a esos hombres y mujeres en los movimientos feministas y es reivindicar a la mujer en la sociedad actual. Por otra parte, Wilding & Critical Art Ensemble (1998), plantean que la evolución del feminismo, se expresa en cuatro (4) olas, tal y como se explica a continuación:

En la primera ola, las mujeres tomaron corporalidad en las calles, la organización ocurrió en los círculos de costura y centros de caridad de señoras. Las mujeres organizadas en privado, empezaron a planear sus campañas públicas para su liberación política y social. Luego tomaron las calles e irrumpieron en la vida pública, realizando actividades que les permitieron conquistar los territorios políticos cerrados para ellas.

En la segunda ola, a principios de los 70's, las mujeres reactivaron el movimiento feminista. Su táctica: crear espectáculos de oposición en los medios de comunicación. Cada uno de los monumentos patriarcales en los Estados Unidos, tuvo un asalto por parte de las feministas, y la prensa acudía a documentar los hechos de las mujeres de la época. Fue una forma de expandir el movimiento feminista y buscar defender los derechos de las mujeres. Este movimiento fue en búsqueda de abarcar nuevos territorios económicos (en búsqueda de la independencia financiera) y la reconfiguración de la familia.

La tercera ola feminista, según estas autoras, se concentró en prácticas de liberación, y dejó atrás las viejas prácticas de lucha de derechos. Esta ola

La Mujer y las TIC: De la cultura oral a la cultura blogal

abarcó muchos aspectos, tales como: la cultura, el sexo, el lesbianismo, entre otros. Y se dio a conocer como el postfeminismo.

La cuarta ola, surge cuando las mujeres deciden abordar las tecnologías de información y comunicación, en específico el Internet, y se denomina el Ciberfeminismo, lo cual lo hace un movimiento que es incomparable al ocurrido en las olas anteriores. Esta ola representa un nuevo destino de exploradores, listos a dar la batalla en los nuevos territorios. El ciberfeminismo, toca los temas del feminismo, como: subjetividad femenina, separatismo, y mantenimiento de los límites y de la identificación territorial y están destinados a surgir de nuevo, aunque en otros territorios feministas parezcan muertos.

Galloway (2007), señala que Plant va más allá de estos límites y se adentra en la compleja relación entre mujer y máquina. Esta relación, unida a la problemática en torno a la identidad. Según Aguilar (2005):

Aunque el movimiento ciberfeminista se debe directamente de las propuestas teóricas de D. J. Haraway, que han dado lugar al nacimiento de un tipo de feminismo nuevo que contempla a las nuevas tecnologías como elemento definitivo a tener en cuenta para la liberación de las mujeres. La idea es que en conjunción con la tecnología es posible construir la identidad, la sexualidad y el género como a cada cual guste.(s/p)

El ciberfeminismo, aunque puede ser visto como el movimiento de la mujer en la web, es una forma de organización en que las mujeres buscan crear un espacio en la sociedad de la información, para intervenir en la creación de la cultura. Como lo plantea Aguilar (2005):

El activismo de mujeres en red llevado a cabo por grupos cyberpunk, como son los movimientos asociados a las cybergirls, con todas sus variedades... son ampliamente criticados por su falta de intencionalidad política. Estos grupos de mujeres y sus discursos sobre la red conforman una importante manifestación de la nueva subjetividad femenina en un mundo postmoderno con cada vez más representaciones culturales en el ciberespacio. (s/p)

La sociedad de la información, la segunda brecha digital y la mujer

La última década del siglo XX y los años transcurridos de este siglo se han caracterizado, entre otras cosas, por el auge de la revolución tecnológica basada en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) (Martinez y Pichs, 2004:4). Las TIC, han llegado para quedarse en esta sociedad, generando una cultura cibernetica o tecnológica, donde los

seres humanos convergen en Internet, lugar predilecto para esta, tal y como lo plantean García, Moreno y Sánchez (s/f):

El siglo XXI se puede caracterizar por el siglo de Internet, una realidad mítica cada vez más omnipresente en los hogares y lugares de todo el mundo, un espacio social donde el número de individuos en el que a él se adentran va en progresivo aumento, mostrando una vez más la existencia de la tan mencionada cibersociedad, el espejo virtual de la realidad. Internet no sólo es individuos y sociedad, sino que se ha ido erigiendo como una red omnipresente que totaliza y envuelve, creando y acotando espacios de identidad e intercambio simbólico que permiten hacer ver a los sujetos sociales que el mundo es sólo uno, idéntico a la ideología social dominante en cuanto a las relaciones de género se comprende. Un afán globalizador el de Internet que supone ser el establecimiento del discurso hegemónico en esa cibersociedad, ante dicha disposición se hace constatar la existencia de una corriente crítica de pensamiento que discute y rebate dicho discurso o narración masculina subyacente en el lado social de la Red. (p.2)

Esta corriente crítica, no es más que el Ciberfeminismo, buscando abrir espacios en los mundos virtuales para unirlos a los reales y crear oportunidades de acción para las mujeres en la web. Otro aspecto que fundamenta y ataca este movimiento, es que existen problemas de desigualdad en la virtualidad, como lo plantea Castaño (2008):

La segunda brecha digital, relacionada con las habilidades necesarias para obtener todos los beneficios del acceso (digital literacy), afecta más a las mujeres que a los hombres. Ésta constituye un reto complejo de resolver en tanto en cuanto la capacidad de diseñar políticas eficaces destinadas a superar la desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso y uso de Internet se ve frenada por la ausencia de datos e investigaciones rigurosas. (p. 218)

En su artículo, esta autora cita a Kofi Annan, ex secretario general de Naciones Unidas, en su declaración de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información en Ginebra año 2003, donde éste comentó:

La llamada brecha digital contiene de hecho varias brechas en una. Existe una brecha tecnológica muy grande relativa a las infraestructuras. Existe una brecha de contenido. Existe una brecha de género, ya que las chicas jóvenes y las mujeres tienen mayores dificultades de acceso que los chicos y los hombres. Todas ellas pueden ser ciertas tanto en países ricos como en países pobres. (Castaño, 2008: 218)

Es así, como se observa que la famosa era de la Internet creó una diferenciación en el mundo entero, entre hombres y mujeres y la participación en los espacios sociales (que es el caso de estudio) creados para interactuar. Es preocupación mundial, el abordaje de estas desigualdades. Pero, como lo apunta Castaño (2008: 218) no hay datos e investigaciones rigurosas que permitan superar dichas desigualdades, aunque sabemos que existen muchos esfuerzos por los estudios de género, esto hace pensar que la mezcla mujeres y sociedad de la información, no ha sido abordada aún con la suficiente seriedad, ó no se le ha dado tanta importancia. Los motivos pueden ser muchos, pero hay que apuntar a la lucha subyacente machismo – feminismo, y no es de taparse los ojos, pero el género dominante es el masculino y el mundo actual es el de “ellos” e Internet su creación.

Sin embargo, la mujer no se ha dejado amilanar por este suceso y ha emprendido el abordaje de la red a través de diferentes actividades. Como lo señala Tremosa (1986), las mujeres de hoy, sean oficinistas, enseñantes, amas de casa, sociólogas o médicas, se encontrarán frente a un ordenador, lo que supone enfrentarse con nuevos lenguajes y con un nuevo modelo conceptual del saber. Ese es el día a día de miles de mujeres y el futuro de muchas otras. Pues cada vez más, el espacio virtual, se representa como una prótesis, como una enorme prolongación de nuestros cuerpos. Por supuesto, debemos interactuar a través de esta gigante extremidad fantasma (la red) (Galloway, 1997).

Bajo esta premisa, como lo plantea Tremosa (1986), no es ninguna novedad en los planteamientos feministas, el hecho de que la rígida organización actual del trabajo productivo, penaliza a las mujeres. El Teletrabajo; es decir, trabajo más TIC, oficinas en casa. Con una auténtica igualdad de oportunidades para las mujeres que les permita unir hogar y desarrollo profesional. Sin embargo, en la actualidad, el teletrabajo no es muy bien visto por muchos empresarios, debido al desconocimiento sobre sus posibilidades y ventajas (Osio, 2010). Ante esto, las mujeres abordan el teletrabajo en Europa y América, permitiéndoles incorporarse al mundo laboral.

Por otro lado, ¿Qué buscan las mujeres activistas en la web?. Según Boix (2002): 1) elaborar contenidos, la mujeres son fuente de información, con una técnica de comunicación distinta; 2) Utilizar la Internet (de forma tradicional) para crear su propio medio de comunicación, usando páginas webs, blog, listas de correo, entre otros con el fin de crear debates con temas interesantes para la mujer; 3) Localizar y participar en los nuevos medios de información antagonista, de contra-information, de información alternativa aportando contenidos y elaborando textos que ayuden a denunciar la discri-

minación y la desigualdad de derechos de las mujeres y que colaboren en la necesaria reflexión social desde todos los ámbitos y 4) Potenciar y exigir capacitación para las mujeres en lo referente a las TIC.

Ante este panorama, y las diferentes iniciativas existentes, como por ejemplo los premios T-incluye, el cual tiene como objetivo reconocer, estimular y difundir la labor y el esfuerzo de quienes contribuyen a la visibilización de las mujeres en la web con la transmisión de contenidos, realizando un uso no sexista del lenguaje. Se puede observar, cómo se está realizando un esfuerzo importante por el rescate de la famosa cultura oral de las mujeres, a través de la tecnología de información y comunicación, en especial con el uso de los blogs. Es por ello, que la autora propone la definición “cultura blogal” como la posibilidad de generar una oportunidad para difundir y compartir, con el resto de las mujeres del mundo, la historia femenina. Ahora, no contada de forma oral de unas a otras, sino a través de los blogs, como herramienta para difundir lo que ocupa a las mujeres, generar espacios de discusión y eliminar separaciones al darse cuenta de que las historias coinciden sin importar el espacio físico. Este término, permite la generación de nuevos trabajos en esta área, que iniciaran el rescate de la energía femenina en el mundo actual y la generación de una nueva cultura blogal.

Con lo anteriormente expuesto, se ve que las historias vuelven a ser contadas y compartidas, teniendo como protagonistas no sólo a las mujeres, sino a los blogs como medio de transmisión de aprendizajes, información y divulgador de contenidos, que permiten que la mujer consiga información para reencontrarse y generar un equilibrio positivo en las sociedades actuales a través de la web.

Además, esta herramienta es versátil y no limitativa, permite a la mujer pasearse por todos los escenarios posibles, desde el hogar y la cocina, hasta la política y los negocios. Permitiendo que ella se incorpore en áreas de su interés e incluya a la energía masculina en profundo equilibrio, dejando de ser una lucha de género, convirtiéndose en la posibilidad de expandir la energía femenina en el mundo, a través de la inclusión y la tecnología.

Conclusiones

La mujer desde que se vio atrapada en las sociedades patriarcales, ha luchado por ser reconocida y por volver a ocupar espacios que antes le pertenecían. En la actualidad, el ciberfeminismo es la opción latente para abarcar la Internet y el mundo de las TIC. Su abordaje es sencillo, puede hacerse desde la creación de un blog o páginas web que les permita difundir informa-

La Mujer y las TIC: De la cultura oral a la cultura blogal

ción importante es volver a esa cultura oral desprestigiada, convertida ahora en una cultural blogal.

Esta cultura blogal, debe ser explorada y estudiada, para comprenderla y generar mecanismos efectivos de transmisión de información donde la mujer pueda crear espacios y rescatar su esencia.

Para ello, es necesario, hacer esfuerzos que le permitan a la mujer adentrarse en las TIC, la capacitación y difusión es importante. La segunda brecha digital, debe romperse para crear espacios con igualdad de oportunidades, en donde lo femenino y masculino hagan vida en equilibrio, en donde la mujer al igual que el hombre puedan no sólo utilizar las TIC, sino crearlas en función de generar mejores sociedades.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, Teresa (2005) Ciberfeminismo y ecofeminismo. Disponible en: www.mujeresenred.net. (Consultado el: 10-04-2010)
- Bachofen, J. (1987). El matriarcado. Akal, Madrid.
- Boix, Montserrat (2002). Comunicación, tecnologías de la información y feminismos. Disponible en: www.mujeresenred.net. (Consultado el: 12-04-2010)
- Castaño, Cecilia (2008). La segunda brecha digital, Madrid, Cátedra.
- Galloway, Alex (1997). Un informe sobre ciberfeminismo. Sadie Plant & VNS Matrix: un análisis comparativo. Disponible en: www.mujeresenred.net. (Consultado el: 10-04-2010)
- García, Almudena; Moreno, Pilar y Sanchez, Jesús (s/f). Ciberfeminismo, Mujer y TICs: La acción Feminista en el siglo XXI. Disponible en: ciberfeminismo.org.ve. (Consultado el: 13-04-2010)
- Goldsmith, Mary. (1986). Debates antropológicos en torno a los estudios sobre la mujer. Disponible en: www.juridicas.unam.mx. (Consultado el: 16-04-2010)
- Kaufman, Michael (1994). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. Disponible en: www.observatorioviolencia.org. (Consultado el: 10-04-2010)
- Lovelock (1985). Gaia, una nueva visión de la vida sobre la Tierra. Ediciones Orbis, S.A. Disponible en: webs.ono.com. (Consultado el: 13-04-2010)
- Martín-Cano, Francisca (2006). Del matriarcado al patriarcado. Disponible en: <http://www.rompiendoelsilencio.cl/artimarz6.htm>. (Consultado el: 12-04-2010)
- Osho (2009a). El libro de la Mujer. Editorial Random House. Mondadori. Colombia.
- Osho (2009b). Consciencia femenina Experiencia femenina. Editorial Edaf S.L. 9na edición.

- Osio, Lubiza (2010). Teletrabajo: una opción en la era digital. Disponible en: <http://servicio.cid.uc.edu.ve/faces/revista/lainet/> (Consultado el: 10-04-2010)
- Padilla, José (s/f). *Inspiración Femenina*. Tiam. España
- Petrozzi, Morella. (s/f) La danza moderna más allá de los géneros: hacia el descubrimiento de un lenguaje corporal en la mujer. Disponible en: artesescenicas.uclm.es. (Consultado el: 10-04-2010)
- Martinez, Osvaldo y Pichs, Ramón (2004). Temas de Economía Mundial. Nueva Época (II). No. 5. La Habana. Cuba. Disponible en: (Consultado el: 10-04-2010)
- Serrano y Rodríguez (s/f). El concepto del matriarcado: una revisión crítica. Disponible en: www.ucm.es (Consultado el: 10-04-2010)
- Tremosa, Laura (1986). La mujer ante el desafío tecnológico. Disponible en: www.mujeresenred.net (Consultado el: 10-04-2010)
- Tres Iniciados (s/f). El kybalión: estudio sobre la filosofía hermética del Antiguo Egipto y Grecia. Disponible en: nuevafrontera.wordpress.com (Consultado el: 10-04-2010)
- Wilding, Faith & Critical Art Ensemble (1998). Notas sobre la condición política del Ciberfeminismo. Disponible en: www.mujeresenred.net (Consultado el: 10-04-2010)

Borka Sattler: dos heroínas de su irradiante universo femenino

Mariela A. Gutiérrez

Canadá

La peruana Borka Sattler primero aparece en el mundo de las artes como pintora; su pintura onírica, sensual, carnal, hermosa e implacablemente hermética ha sido presentada en múltiples exposiciones individuales alrededor del mundo. En su ciudad natal de Lima, Perú, Sattler también dirigió su propia galería de arte, *Borka's*, la Escuela de Arte Hispano-latinoamericana y la Revista cultural *Motivos*. Establecida en Canadá desde hace varios años, Borka Sattler se desempeña como Agregada Cultural de la Embajada del Perú en Ottawa. No obstante, Sattler siempre ha tenido el omnipresente don de transmitir mensajes, aún a través de su pintura, por lo que —además de variados artículos periodísticos—, desde hace casi dos décadas, Borka Sattler también escribe cuentos, poemas, cortas reflexiones que ella llama “motivos”, y por supuesto, novelas, hermosas y significativas, que son orgullo de las letras peruanas.

Borka Sattler publica su primera novela, *La galería*, en 1990; su antología de cuentos titulada *El enigma de las plumas y otros cuentos* aparece en 1994. En 1997 publica la novela *Tránsito Abril*, y hace siete años, en diciembre 2003, ve la luz una antología de “alados recuerdos, vivencias y quimeras” (17), habitada también por un buen número de cuentos, oníricos unos y “de carne y hueso” otros, recogidos bajo el título de *La cama verde: Recuerdos, reflexiones y relatos*, libro para el que he tenido la dicha y el honor de escribir su Prólogo.

Sobre la cuéntistica de Sattler me parece lo más apropiado dejar que ella misma exprese lo que son estos relatos que reflejan la vida, y también la

Borka Sattler: dos heroínas de su irradiante universo femenino

muerte, como si fueran espejos dispersos en las páginas de sus libros. La autora nos dice:

En el secreto laberinto de nuestra mente, se han quedado escondidos, desde los albores del entendimiento, minúsculos chispazos de situaciones, relatos o vivencias que se han ido acumulando poco a poco revistiéndose de fantasía. A veces la imaginación los distorsiona, los transforma con asombroso empeño. En otras ocasiones los realza, los eleva como aferrándose a razones de nuestra propia vida. Y allí están latentes, disfrazados o tal cual los recibimos, perturbándonos silenciosos en los momentos que pertenecen a la intimidad. Cosas simples que se nos grabaron, historias que, queriendo o sin querer, oímos, imágenes que no olvidamos, sentimientos que nos acompañan dentro... Todo ello ha dado origen a [mis] cuentos, que no sé si fueron creados consciente o inconscientemente, si fueron escritos por mi pluma o si se escribieron solos (*El enigma de las plumas*, Introducción de B. Sattler, 7).

Por su parte, en el ámbito de su novelística resalta la imaginación de la autora. Sattler hace que sus personajes conversen con fantasmas, los que no solo predicen el futuro sino que, también aconsejan respecto a lo que se debe hacer o no en la vida. Particularmente su novela *Tránsito Abril* representa cabalmente el sostenido carácter de la mujer peruana; mujeres fuertes, de palabra, que no temen representar y transmitir su poder civil y humano a las mujeres de futuras generaciones. La mujer en la narrativa de Borka Sattler encarna en sí el poder social, humano y espiritual que empiezan a poseer las mujeres de hoy día en todos los ámbitos de la vida peruana.

El crítico peruano Enrique Verástegui afirma que:

resulta fascinante la imaginación de una autora [como Borka Sattler] ... Esas relaciones misteriosas, el encuentro de corazones desgarrados y de carnes ardientes que a la medianoche se encuentran para aplacarse, hasta el punto que la intriga permite que el futuro de esos amores transgresivos ... siempre [sea] el producto superior de un cruce de razas que en las encrucijadas de la historia y en las situaciones catastróficas a que las somete el destino, se va realizando a través de una serie de obras que conforman lo que llamamos historia peruana" (*Doña Tránsito Abril*, contraportada).

Indudablemente, Borka Sattler es una estilista que nos fascina por que su pluma invita al lector a "reflexionar, a palpar vivencias virtuales que se hacen realidad" (*La cama verde*, Prólogo, 9) ante los ojos deslumbrados del lector. En su escritura hay una brillante combinación de colores, producto de una sintaxis cultivada y de una pasión que rebasa los límites de lo equilibrado, pero que no ofende, más bien inspira; como por ejemplo su relato sobre el

amor de una paloma, la que prefiere morir ardiendo que dejar de aparejarse con su palomo. Un buen día una paloma se quemaba lentamente pegada a un gran foco de luz en un edificio citadino:

Más no era una sola, bajo ella estaba otra ... llena de pasión por el apareamiento no sentía que se quemaba, pues ella estaba pegada al foco. No sentía que se incendiaba, o creía que el calor que envolvía sus plumas era lo que debía ser en un momento como ése, seguramente tan importante para ella ... En el plafón de la lámpara encontré al día siguiente un montón de plumas quemadas. Pero, ¿qué son unas cuantas plumas quemadas cuando embarga el sumo placer?; Cosas de palomas! (“Cosas de palomas”, *La cama verde* 38).

Los relatos de Sattler “[poseen] una energía densa, remota, triste [a veces]. “El amor se pavonea orondo” (*La cama verde*, Prólogo, 12), y “Hay poesía, mucha poesía en los relatos de Sattler” (*Ídem.*, 12). Por ejemplo, yo encontré “tanta belleza junta, tantas pinceladas ricas de color embelleciendo el momento de la muerte de un pobre y vagabundo pintor” (*Ídem.*, 12):

Con retazos de la luna quiero hacer una escultura, con pedacitos de estrellas, como mosaico, un gran mural y todo el lienzo del cielo repletarlo de colores que con gusto me los proporcionará el diligente arco iris. Los rayos serán pinceles que ayudarán en la obra, los luceros herramientas que me sirvan de cincel, las nubes esponjas suaves para esfumar las formas, el sol el gran reflector, la lluvia clara el barniz y la tierra el pedestal” (“Alegoría de un artista”, *La cama verde* 137).

Hay también picardía, y mucha, en varios de los relatos de Sattler. También hay magia, y, sin lugar a dudas, misterio.

Si nos fijamos por un instante en su novela *Tránsito Abril* (1997), la que fue precedida por un corto relato que lleva el mismo título publicado en 1994, nos encontramos frente a la mujer peruana *par excellence*. La protagonista, Tránsito Abril, cuando niña, se enfrenta sin temor a su padre por la injusticia que él comete al no permitir que exista en la vida de todos sus hijos un amor equilibrado que les llene el alma.

En el amplio recinto de mis pensamientos forjé situaciones sobre el personaje central de esta novela obedeciendo exclusivamente a mi intuición. Si bien en el ámbito familiar había oído hablar de Tránsito Abril, tema que me apasionó desde el primer momento, no ahondé en la realidad de su vida y escribí poniéndola en medio de una inmensa fantasía (*Tránsito Abril*, Introducción de B. Sattler, 9).

Borka Sattler llega a pensar, durante el proceso creador, que Tránsito es demasiado fantástica; su personaje no parecía, según Sattler, poseer una

Borka Sattler: dos heroínas de su irradiante universo femenino

“verdadera” realidad. Por ello comienza una “exhaustiva investigación sobre Tránsito Abril” (9). Para su gran sorpresa, mientras más indaga sobre los hechos, más se da cuenta de que su propia Tránsito se parece a la Tránsito de la vida real. Sattler ha expresado que “No sé si esto fue pura coincidencia o si un espíritu atrevido me lo dictó al oído, el espíritu de [la misma] Tránsito Abril” (9).

Antes de pasar al análisis de dos de esos tantos relatos privilegiados de su último libro, *La cama verde*, ambos inspiradores de la temática que dirige mi estudio, quisiera de nuevo enfatizar lo que ya una vez expresé en mi prólogo a *La cama verde* en relación a las vías que llevan a la creación en el universo de Borka Sattler:

Si se debiese sintetizar lo que significa el proceso de escritura en este libro [y en todos los] de Borka Sattler, sería necesario decir que el proceso en sí va remedando un procedimiento casi pictórico de sensaciones y psicologías del espíritu, concierto de pulsaciones y trazos, de asociaciones y gestos cuya acción conjunta redunda en imágenes vívidas que reflejan los estados de conciencia en que fueron producidos. Hay momentos donde existe un regreso al ser y al tiempo en gestación y al despliegue. A veces la voz poética da entrada a lo onírico, al mito, a la profecía y al recuerdo; y se pasea, intemporal y etérea por momentos, y por esferas muchas veces disímiles. El estilo de Sattler es depurado y reflexivo. Hay ardor intelectual y hay gracia y frescura en las páginas de *La cama verde*, quizá porque se vislumbra un auto-exilio en [su obra] que incondicionalmente ha encontrado patria” (*La cama verde*, Prólogo, 13).

Acto seguido quiero entrar de lleno en lo que de ahora en adelante será la temática de mi ensayo. Los cuentos que he escogido para mi análisis son “La digna dama de San Bentín” y “Manuela”, ambos ubicados en su último libro, *La cama verde*. Los dos personajes en los que se ha basado mi investigación son, Jacinta, protagonista de “La digna dama de San Bentín” y Manuela, protagonista del cuento que lleva por título su propio nombre. En mi estudio hago un análisis comparativo de la mujer peruana en ése su universo femenino, su relación con el amor y la sociedad en que vive, los *leit motives* que abundan en ambos cuentos y las múltiples incursiones del realismo mágico dentro del cosmos de Borka Sattler, porque, indudablemente, existe un vínculo muy fuerte entre la realidad y el realismo mágico en las páginas de Borka Sattler, como ya tendremos la oportunidad de observar. Es primordial enfocar la cuentística de Sattler dando lugar principalísimo al universo femenino, tan representativo en la narrativa de la autora. La mujer sattleriana es “ente y esencia” y, sin lugar a dudas, forma parte activa e importante de

la sociedad en que la que vive. No importa el papel que se le haya dado a la protagonista —ya sea criada, jefa, prostituta, artista, monja o señora—, las heroínas sattlerianas son portadoras de gran poder e influencia; ellas son siempre “protagonistas” en cada una de las tramas que forman la narrativa de Borka Sattler.

Tanto en “La digna dama de San Bentín” como en “Manuela” la trama siempre explora ese mundo en el que habita la mujer peruana; aprendemos de sus costumbres, de su vida doméstica y del ambiente que la rodea, todo con lujo de detalles. La gama se expande de un lado a otro del espectro social en el que funcionan esas mujeres, como he mencionado en el párrafo anterior. La dama de San Bentín, Jacinta, es una mujer de clase media, educada, madura e independiente; por su parte, Manuela es una indiecita, sin educación, verdaderamente joven e inexperta en las cosas de la vida, del amor y de los hombres.

El último relato de *La cama verde* nos cuenta que Manuela ha sido huérfana a una temprana edad, siendo adoptada por la familia de Don Francisco Granda, propietario de una hacienda, en la cual se cría, crece y luego se convierte en sirvienta de la adinerada familia. Manuela es representativa de tantas otras mujeres aborígenes, las que desde su nacimiento se convierten en la propiedad de un terrateniente rico, el que, por el derecho que le da el ser su amo, puede a su guisa hacerlas sus amantes si es su deseo, y a la vez continuar a explotarlas por considerarlas su pertenencia.

La sirvienta Manuela solo tiene su primer y único encuentro amoroso, por llamarlo así, con su patrón, Don Francisco Granda, y conste que, al parecer, fue un instante sexual de pura casualidad, ya que nunca más volvería a repetirse. Una noche de lluvia torrencial, Don Francisco llega borracho a su finca, se topa sin querer en el gallinero con la indiecita Manuela y, allí sucede todo; entre las yemas y las claras de huevos de múltiples gallinas, el hombre, en un acto espontáneo de ebria y violenta pasión, al ver y tocar su cuerpo entre las mojadas ropas que ésta lleva, le hace el amor a su sirvienta. Indiscutiblemente, un reprensible acto de violencia ha sido cometido por el amo para con su sirvienta, como tantas veces sucede en las relaciones de los que tienen poder con los que solo tienen deberes y silenciosa obediencia. Sin embargo, más que una violación ha sido un total abuso, de confianza y de respeto, por parte del dueño de la hacienda hacia su sirvienta, como también del hombre hacia la mujer, una mujer a quien el bien conocía. Por otra parte, Manuela no se resiste ante la embestida sexual de su amo porque quizás, desde su adolescencia, ella se ha sentido parte de este hombre que ahora la humilla con su corpulento cuerpo pesando sobre el suyo virginal; tal vez la

sumisa conformidad que experimenta tiene sus orígenes en aquel lejano día en que su madre yace muerta, desde hace muchos días, en la casucha que ellas llamaban hogar, y Manuela vaga sola y hambrienta por las orillas del mar, esperando la llegada de su propia muerte, cuando, de repente un corcel con un hombre montado, la saca de su roce con la muerte, de su paupérrima condición de mujer indígena, y de su misera soledad:

Se veía descalza por la playa buscando consuelo en las orillas del mar. Su madre estaba muerta allá en la choza y ella deambulaba por esas arenas buscando desaparecer, cuando oyó el trote de un caballo entre el aletear de las gaviotas. Se acercó a ella justo cuando su cuerpo se quebraba de inanición, había estado muchos días al lado de su madre moribunda sin probar bocado alguno. Francisco Granda la llevó a su casa, la señora Leonor curó su cuerpo y allí estaba dueña de despertares con alimento. Cada mes también era dueña de un dinero que guardaba celosamente (154).

Se puede aún insistir, con toda razón, en que el abuso al que ha sido sometida Manuela no tiene disculpa alguna, pero el texto se complace en irnos a la contraria, porque Manuela entre remordimientos y oraciones al cielo también se percata de sus sentimientos, contradictorios a los de una mujer violada:

Este acto furtivo en el que sintió felicidad, en el que la multiplicación de manos, de dientes, de labios, colmó todos sus sentidos y la redujo al recipiente que recibió toda la energía de ese hombre. No, no querría engañarse, la embestida del macho desbocado dando rienda suelta a su naturaleza tuvo lugar por su disposición, por el gozo desconocido que se apoderó de ella esa noche de lluvia y entre todos esos huevos destrozados (154).

Esto nos dice la narradora¹; aunque sigo insistiendo, no cambia en nada la naturaleza de la violación *per se*; Francisco Granda en aguda borrachera abusa a su sirvienta, y esta ignominia puede suceder sin que haya represalias ni castigos porque la legendaria tradición en la que se basan las relaciones entre amo y subalterno la apoya, aún hasta nuestros días.

No obstante, en la narración todo parece indicar que el imperdonable acto de violencia cometido por Don Francisco Granda ocurre en un *lieu* providencial que transforma este hecho, indiscutiblemente aberrante, al desplazar la escena que acaba de ocurrir a un plan casi metafísico, mostrándonos un espacio alterno en el cual lo natural y lo sobrenatural se han unido por unos instantes. Esta transformación sucede porque, como ocurre con frecuencia en la narrativa de la autora, es en un mundo alterno, lleno de acontecimientos insólitos y poco frecuentes, que Sattler desarrolla a sus personajes. La llamada “zona de coincidencia” es el único espacio “homogéneo, infinito, simétrico y multifacético, en el cual elementos contrastantes y contradictorios coexisten sin antagonismos” (Ricci 131).

Un común gallinero se convierte en “zona sagrada” gracias a la técnica de Borka Sattler; los huevos rotos, también ellos se convierten en *leit motiv*, porque, en ese lugar común —adulterado por la presencia de lo que en América Latina llamamos lo real-maravilloso— los personajes se transforman y la trama se eleva a un nivel en el que lo inesperado y lo inexplicable puede llegar a suceder. Tal y como sucede en tantos otros relatos, ya sean bíblicos, legendarios o míticos, en este cuento que emana de las vivencias peruanas, un acto censurable, inesperado y loco, engendra la venida de un pequeño ser, quien cambiará con su nacimiento la secuencia de la historia de una pareja que hasta ese entonces solo había engendrado hijas hembras, blancas, rubias, demacradas, e incapaces de asumir el patrimonio que les legaría un buen día su padre. Este varón, hijo de una reprochable noche entre el amo y su sirvienta, mestizo, fuerte, de sangre mezclada, será el que tomará las riendas de la hacienda el día que su padre muera.

Reflexionemos sobre los orígenes, parece decirnos la trama de este cuento; lo ancestral de la raza, o sea, el abolengo de la raza aborigen peruana, se reivindica con la mítica de esta historia, la que emerge a raíz del encuentro entre la indiecita Manuela y su amo blanco, de pura descendencia española, al parecer. Borka Sattler —sobreponiendo lo mítico por sobre la violación de la indiecita Manuela— quizás deseó mostrarnos que los peruanos son, quiéranlo o no, hijos del inca; y la india Manuela es la representación del ciclo de su raza, raza gloriosa y sufrida, cuya legendaria y dolorosa historia sigue repitiéndose hasta nuestros días. El sentido bucólico, y por lo tanto casi mágico, que la autora da al ambiente en el que se desarrollan los hechos es magistral. El ambiente es muy peruano, pero Sattler lo eleva a un nivel casi de ensueño, ubicado en una naturaleza exótica y fulgurante de vida, tan típica de toda Latinoamérica: “Un gran emporio de frutales que llegaba a la playa donde la dulzura de las naranjas y manzanas contrarrestaba la sal del mar” (*La cama verde* 149).

Por su parte, la descripción de Jacinta, en “La digna dama de San Bentín” es también digna de encomio: “Siempre pulcra, oliendo al agua fresca del río y a flores de azahar, ya que cultivaba con afán diferentes tipos de naranjos en su huerta” (144). El mundo en el cual se desarrolla la trama de este relato es muy parecido al mundo de la hacienda en donde vive Manuela; la belleza natural que rodea a Jacinta es comparable con la belleza, la frescura y la gracia que hacen a esta mujer parecer tan encantadora ante los ojos del lector. No obstante, la historia comienza cuando Jacinta está al borde de la muerte; Jacinta quiere que le compren su ataúd antes de morir, quiere verlo, porque quiere que sea un ataúd digno de la señora que van a enterrar en él, ella. El cuento en sí, tal y como comentara la misma Borka Sattler,² está basado en un

Borka Sattler: dos heroínas de su irradiante universo femenino

hecho real, lo cual nos muestra, como bien hace la autora en muchos de sus cuentos, que para la autora es importante que el lector penetre en el mundo de su creación, pero que está basado en experiencias que son profundamente peruanas, las que se identifican con la vida doméstica, las costumbres y el color local de su país de origen.

La presencia del amor es muy sutil en este relato. A Jacinta le gusta su compadre Rogelio, pero él está casado y no puede corresponder a su amor. Francisca, la mujer de Rogelio, vive celosa de Jacinta, pero muere en medio de un ataque de rabia, producto de sus enfermizos celos y de su desmesurada envidia por su hermosa y trabajadora vecina. Al final del cuento, el destino une a Jacinta y a Rogelio y así pueden los dos terminar sus días, felices, en los brazos el uno del otro.

Estos dos cuentos, no cabe duda, reflejan las diferentes perspectivas sattlerianas típicas de su narrativa. Sin embargo, además del tema del amor —amor de madre, en el caso de Manuela—, los *leit motivs* son elementos imprescindibles en la obra de Sattler; acto seguido expondré los principales en ambos relatos estudiados.

Por ejemplo, el uso de la técnica de lo real-maravilloso es pan de cada día en el *opus* de Borka Sattler, al punto de convertirse en *leit motiv*. Parece ser de importancia para la autora la convivencia de varios niveles o planos diferentes, los que fluyen de una manera muy sutil entre lo real y lo meta-real. Lo real-maravilloso es el hilo unificador en estos dos cuentos de Sattler entre el estado anímico de las protagonistas —Manuela y Jacinta— y el ambiente físico que rodea.

El ambiente físico en “Manuela” y en “La digna dama de San Bentín” se caracteriza por establecerse como una misteriosa zona sagrada, inviolada y por lo tanto de difícil acceso, como todo ambiente que es regido por la técnica de lo real-maravilloso. En el relato “Manuela” esta zona sagrada se ubica en el corral de las gallinas. El lector es testigo de como una tormenta “muy singular en esos lares” (152) fuerza a Manuela —quien había ido a revisar porqué las gallinas hacían tanto estruendo en el corral— a quitarse la colcha con la que se cubría el cuerpo casi desnudo —porque solo traía un camisón de dormir bajo la manta—. La fuerte lluvia había empapado a Don Francisco, quien en completo estado de embriaguez se había ido a guarecer en el corral de las gallinas, ya que posiblemente ni idea tenía de donde se encontraba; Manuela lo seca con su colcha, él la agarra por un tobillo y la tira al suelo, haciéndole el amor sobre “las yemas, las claras y las cáscaras de huevo que les sirvieron de cama” (152). En ese lugar, en esa zona sagrada protegida por una lluvia especial y feroz, entra en el cuerpo de Manuela “la chispa de la vida” (153).

El ambiente físico es un colosal *Weltanschauung* en este cuento de Sattler. El inesperado encuentro ocasionado por una noche de borrachera en el corral de las gallinas va a reflejarse en el estado anímico de Manuela, no solo esa noche, sino a través de toda su vida. Cuando Don Francisco tropieza y rompe los huevos, esta acción crea una especie de metáfora, la cual dirigirá a Manuela a través de todas sus experiencias de vida. Desde que se rompen los huevos y Don Francisco impregna con su semilla el vientre virgen de esta indiecita, su vida cambia totalmente; su tristeza se convierte en callada alegría y su falta de oportunidades en el mundo de los blancos toma un giro inesperado. La lluvia que ha caído ha refrescado la tierra y así también las esperanzas de una vida mejor para Manuela. El resultado de una noche imposible de imaginar en la realidad cotidiana es el nacimiento de un hijo varón que llenará de alegría la vida de todos en la hacienda. Su madre hará el sacrificio de entregárselo a los amos para que lo críen como su hijo, y ella lo mimará, lo cuidará, lo vigilará siempre como su nana amada, a quien él llegará a idolatrar casi “como si fuera su madre”.

El sacrificio es válido; al hacerlo Manuela podrá vivir una vida mejor, cerca de su amado hijo, y él heredará una fortuna y una hacienda, lo que de otra forma sería un imposible, como hijo bastardo de una indiecita y su amo. Por su parte, el amo —quien está de viaje cuando el arreglo entre ama y sirvienta tiene lugar— siempre creerá que este hijo es suyo con su mujer, y su esposa, quien solo podía dar a luz niñas, logra, gracias a su pacto con Manuela, darle por fin el hijo deseado a su marido. Sin embargo, el hijo del amo tiene dientes fuertes y ojos almendrados; Don Francisco, extrañamente, también los tiene, y con la simple lectura de esta frase al final del relato, el lector se da también cuenta de que los ojos almendrados de Javier son también casi un pretexto, desde la perspectiva de lo real-maravilloso, para insinuar que el destino ya tenía preparado que la tradición continuara, y que el pasado de Don Francisco también se refleja simbólico en el presente de su hijo:

Como se parece a mí hace treinta años, pensó complacido cuando reparó en que Manuela lo recibía con un vaso de jugo de frutas y una toalla para limpiarle el sudor. Al mirarlos juntos un pensamiento corrió por su mente: “¿Es que los hombres nos mimetizamos con las mujeres que nos quieren tanto? Mi hijo tiene mucho de su nana Manuela, hay algo en su rostro, sus pómulos, su boca”, rió Francisco Granda. A mí también me decían que me parecía a Julia, mi adorada nodriza, siguió riendo (160).

En “La digna dama de San Bentín” lo real-maravilloso entra en juego en el momento cuando el ambiente físico se personaliza gracias a “un viento helado” (143) que se cuela por una ventana abierta dentro del cuarto de la

moribunda Jacinta. Cuando el aire penetra en la habitación, Jacinta acaba de mirar en el espejo su hermoso cuerpo desnudo; algo que nunca antes había hecho. Al aire se le describe como frío, aún cuando Jacinta estaba “envuelta en sudores” (153) gracias a la profunda excitación que llenaba su ser. Al igual que en el relato “Manuela”, el ambiente se unifica al estado anímico de la protagonista. El cuarto de Jacinta se convierte en esa zona sagrada en donde transcurrirá la trama, desde que el viento entra y la enferma y, días más tarde, otro viento entra y la sana. No podemos olvidar que gracias a la naturaleza del viento nada puede permanecer estático, premonición quizás del cambio que va a venir en la vida de Jacinta, una mujer fuerte, pero sola y que nunca ha amado, realidad de la que hablaremos con más detalles un poco más adelante.

Además del ambiente físico, tan importante como aliado de los estados de ánimo de las protagonistas de los dos cuentos analizados en este ensayo, también aparecen como *Weltanschaunng* en ambos cuentos las raíces indígeno-peruanas que caracterizan a muchos de los personajes en la narrativa de Borka Sattler. Esto no debe de extrañarnos, ya que en palabras del propio Antonio Cornejo Polar, “en 1888 don Manuel González Prada afirmó —lo que evidentemente era escandaloso en ese momento— que el ‘verdadero Perú’ estaba formado por las masas indígenas de la zona andina” (Cornejo Polar 39-40).

Es evidente que cuando se trata del aspecto físico-emocional de los cuentos de Borka Sattler, la estampa adquirida en sus años formativos, transcurridos en su tierra natal y en contacto diario y cercano con diversos personajes de la cultura principal del país, hace inmediato acto de presencia. Además, el escenario y el ambiente local en donde se lleva a cabo la trama de ambos cuentos estudiados tienen lugar en la zona serrana de los Andes peruanos. La manera en que la autora relata las vivencias de sus personajes coincide con la perspectiva que propone Earl M. Aldrich Jr. en relación a los *Cuentos andinos* de López Albújar, al explicar que: “Coincidiendo con la individualización del indio serrano está el hacer un acercamiento objetivo por parte del autor/autora a la situación del mismo”³ (Aldrich 45-46).

Cabe decir que en “La digna dama de San Bentín” el medio ambiente del pueblo andino sirve de escenario para revelar la importancia que sus habitantes dan al tema de la muerte y, alrededor de éste, expresar sus íntimos sentimientos al respecto. La autora se vale de este tema para presentar las creencias y el sentir mítico de los aborígenes peruanos. El culto y el sentir de toda una raza, expuestos ante la mirada de un lector a veces indiferenciado, revelan el respeto hacia el mundo del más allá y la importancia que tiene para el aborigen peruano el pasar a ese otro plano espiritual en el que se encuen-

tran los antepasados, y hacerlo de una forma digna y respetable. Por ejemplo, el ataúd que iba a portar a la difunta Jacinta —si se hubiese muerto— en dirección al otro mundo, está construido con la mejor madera que se puede adquirir en la zona, el ébano, el que siempre ha sido una madera costosa y fina. No obstante, cuando la muerte no llega a llevarse a Jacinta, el ataúd se convierte en el símbolo del triunfo de la vida sobre la muerte: “Desde ese día, la importancia de la digna dama de San Bentín se vio realzada por la posesión del elegante ataúd, el que exponía en su casa cual trofeo, pues se recuperó de tal forma que no hubo mujer más sana y fuerte por los alrededores” (147). Como expongo más adelante, el ataúd se convierte en uno de los varios *leit motives* que la autora utiliza para expresar la ideología de un pueblo detrás de la narración.

Por su parte, en el cuento “Manuela” encontramos diferentes y variadas evidencias del pasado y las costumbres indígenas de la región andina y la relación tan común que existe entre la servidumbre y los patrones en una hacienda de la sierra peruana. Los personajes representan al pie de la letra sus papeles. Los personajes de Manuela y Clotilde exponen dos niveles del escalafón que rige la servidumbre de una casa adinerada; en ambos casos se encuentran representadas algunas de las características vinculadas a la conducta de una sirvienta, o sea, la sumisión al amo, la humildad y el mucho respeto que se le debe al patrón, en este preciso caso, al Sr. Don Francisco Granda, quien junto con su esposa y sus dos hijas representan por su parte ejemplos de la conducta tradicional de los propietarios de una hacienda peruana.

En suma, en los dos cuentos en cuestión, Borka Sattler presenta imágenes ejemplares y típicas que emanan tanto de la sociedad citadina —blanca y mestiza— y de la rural-indígena del Perú, las que, sin lugar a dudas, influyen en su expresión escrita. Ante todo, entre la magia y la realidad, somos testigos de la situación que vive la mujer andina, quien, con su augusta fortaleza, encarna el poder social, humano y espiritual del pueblo andino y lo representa cabalmente en toda la autenticidad de sus sentimientos, los que son justos reflejos de la intrínseca idiosincrasia del pueblo peruano.

En cuanto al empleo de la técnica del *leit motiv*, Sattler es una consumada experta. Cabe decir que la literatura de ficción permite al lector dar rienda suelta a la capacidad del uso del pensamiento abstracto, la que es tan única en el ser humano. Desde la era cavernícola el hombre ha buscado maneras de representar ciertos temas que muestran la condición humana y que escapan todo tipo de aclaración lógica u objetiva. Por ello, el uso del simbolismo se convierte en tradición con el paso del tiempo, primero en el lenguaje oral para luego aparecer en el escrito:

El símbolo es representado por ... palabras que remiten a imágenes, las que se constituyen a su vez en nudo de significaciones que son aceptadas más allá del nivel consciente puesto que impregnán toda la esfera del vivir y el hacer comunitario (Maturo 6).

En el cuento, el ambiente físico tiende a ser necesariamente simbólico dado a la extensión limitada del mismo. Borka Sattler, sin lugar a dudas, se sirve del uso del *leit motiv*, para transmitir el simbolismo del ambiente físico que rodea a sus personajes. Comenzaré por enumerar y comentar algunos de los *leit motives* que aparecen en “La digna dama de San Bentín”:

El ataúd es un *leit motiv* muy particular del relato. Hecho de ébano,⁴ el ataúd es una magnífica pieza, la cual los vecinos de Jacinta vienen a ver como si fuese una de las principales atracciones de San Bentín: “Desde ese día, la importancia de la digna dama de San Bentín se vio realzada por la posesión del elegante ataúd, el que exponía en su casa cual trofeo...” (147). Desde esa perspectiva, el ataúd de Jacinta es más que un objeto inanimado, porque llega a ser casi un altar, con el cual el pueblo de San Bentín puede venir a alabar la rectitud, laboriosidad y belleza de “la digna dama”. El ataúd, entonces, aunque es una pieza de madera fina de la cual se conoce su función, en este relato se transforma, para que la realidad cotidiana se resquebraje y adquiera una dimensión inesperada, lo que da lugar a la presencia de lo real-maravilloso en el cuento. El ataúd de Jacinta se convierte en símbolo de su triunfo contra la muerte, para luego, cincuenta años más tarde, convertirse en la cápsula sagrada que llevará a su dueña a su descanso final después de haber pasado muchos años felices al lado de un hombre que la ama.

Las corrientes de aire en este relato son *leit motives* de gran importancia, quizás de tanta importancia como el mismo ataúd. Una corriente de aire ocasiona la enfermedad de Jacinta y con ello su roce con la muerte cuando ésta abre la ventana y “un viento helado [irrumpe] en su habitación y la [encuentra] completamente desnuda” (143). En el cuento, este *leit motiv* posiblemente representa el círculo de la vida, porque tanto como ese primer viento helado que le acaricia su cuerpo casi mata a Jacinta, otro viento viene y se la devuelve: “...Quién sabe si fue esa ventana abierta con insidia por Francisca la que introdujo algún espíritu amante de la vida...” (147). Es interesante observar, con la llegada del primer viento helado, a una Jacinta que admira su cuerpo desnudo en el espejo; acto que puede provocar en algunos lectores la imagen de la Eva tentadora; con la visita del segundo viento llega un sentimiento de perdón y absolución para la digna dama, ya que, gracias a la ventana que abre la malintencionada Francisca, esta segunda visita del viento aporta una oportunidad de reivindicación para Jacinta, quién con-

tinuará siendo la tradicional mujer buena que hasta ahora había sido, sino fuera porque se había mirado en el espejo con su cuerpo totalmente al descubierto: “Sólo yo soy culpable por querer ver aparecer mi cuerpo en ese espejo ... confesaba al cura que había ido a darle los últimos sacramentos” (143). Lo real-maravilloso ya ha entrado en acción, pero se consolida cuando, de mala fe, Francisca abre la ventana de nuevo para “evitar la larga espera” (146), y desde ese instante la suerte vuelve a la vida de Jacinta, porque “de pronto, los temblores que azotaban el cuerpo de la enferma cesaron y Jacinta se sentó en la cama para indicar a los cargadores el exacto lugar donde debían depositar el ataúd” (147).

En “Manuela” hay varios *leit motivs* de importancia. Los estados ambientales siguen siendo los de más envergadura. Tal y como los vientos entran y salen de la casa de Jacinta y determinan si vive o muere, en “Manuela”, la lluvia, como fuerza de la naturaleza, determina el destino de la sirvienta Manuela. La noche fatídica en la que la joven indígena es violada por Don Francisco y queda encinta del hijo de su patrón es una noche tormentosa, pariente lejana del bíblico diluvio universal: “El cielo irrumpió en un aguacero desmesurado y en un segundo toda el agua contenida en las nubes se prodigó con abundancia, cosa que era muy singular en esos lares” (152). El agua de lluvia que ha empapado el camisón de dormir de Manuela quizás tiene la culpa de hacer sucumbir de deseo al borracho Don Francisco. Manuela sucumbe por igual mientras la lluvia sigue su torrencial embate:

El agua de la lluvia la ayuda [a limpiarlo] ... Al levantarse del suelo toda mojada y con el camisón pegado al cuerpo sintió que la mano de Francisco Granda aprisionaba uno de sus tobillos haciéndola caer sobre él ... sin ninguna resistencia se le entregó. Cuando asomaban las primeras luces de la aurora ... ella quedó allí, en el suelo, sucia de huevo y barro, jadeando de un sentimiento extraño de dolor y de placer que nunca antes había conocido (152).

La zona sagrada *par excellence* del relato “Manuela” es un común gallinero, así como su *leit motiv* son una buena cantidad de huevos rotos. En ese gallinero privilegiado un acto de vil pasión humana se eleva y se convierte en rito inesperado e inexplicable ante los ojos del lector, porque “fueron las yemas, las claras y las cáscaras de huevo las que sirvieron de cama para que ese hombre poseyera a esa mujer casi niña que sin ninguna resistencia se le entregó” (152). El *leit motiv* de los huevos reaparece al final del relato cuando la narradora menciona que el hijo del patrón por mucho tiempo le tiene aversión a los huevos —y el lector se recuerda entonces de aquella noche torrencial en la *zona sagrada* del gallinero—: “el niño Javier tenía

alergia a los huevos, cosa que superó años después con la ayuda de su nana Manuela, que se preocupó siempre de su alimentación y de todas sus necesidades” (160). El *leit motiv* de los huevos se convierte también en un tipo de metáfora en la vida de Manuela; o sea, al romperse los huevos a la par de la pérdida de la virginidad de Manuela, la indiecita rompe también con su mala suerte de mujer pobre e indígena. Cabe decir que los signos de prosperidad son tales en el relato que hasta las gallinas del gallinero en que fue engendrado el niño Javier expresan su regocijo cuando éste nace:

Los fuertes brazos de la cocinera transportaron al recién nacido, todavía sucio de sangre, para depositarlo en la gran cama de encajes. Los chillidos de la criatura al darse cuenta de que salía de su encierro fueron disimulados con el alboroto del gallinero... (159).

También, la presencia de la naturaleza andina es un *leit motiv* de gran hermosura a través de ambos cuentos. Los olores que emanen de la naturaleza originaria de la región dan un toque oriundo a la narración. Por ejemplo, Jacinta huele “al agua fresca del río y a flores de azahar” (144); cuando la digna dama de San Bentín está en su lecho de muerte, la naturaleza también sufre, y “los aromas a flor de naranjo se habían convertido en agrios olores a hierba marchita” (146). En cuanto a Manuela, “los aromas de jazmines y azucenas” (150) le dan mareos porque está encinta del hijo de su patrón, y los olores de la cocina hogareña también la hacen sentirse mal, sobre todo el “olor al dulce que [hierve] en la paila de cobre” (153). Todos estos *leit motives* regionales aumentan el influjo que aporta la técnica costumbrista que enmarca la cuentística de Borka Sattler. Desde luego, la misma fecundidad de Manuela es un *leit motiv* en el relato, porque su embarazo representa la posibilidad para ella de renacer como ser humano a una vida nueva, con optimismo hacia un futuro mejor para sí y, por supuesto, para el pequeño Javier.

Por último, y en relación a la importancia que tienen las figuras femeninas en la obra de Borka Sattler, tampoco se puede dejar de lado el hacer la pregunta “¿quiénes son en realidad las protagonistas de estos dos hermosos cuentos de la autora?”. No es difícil hallar la respuesta; Jacinta y Manuela son ejemplos de personajes típicos de la literatura femenina latinoamericana contemporánea. Isabel Allende, renombrada escritora chilena, comenta que “a través de la literatura femenina, la mujer latinoamericana logra superar los estereotipos establecidos por los hombres y llega a ser una persona real, con sentimientos y preocupaciones reales” (Allende 5). Es decir, en el reino de la literatura escrita por mujeres la “típica” mujer sometida y sin voz, deja de existir; cada mujer se presenta ahora como un individuo único, libre y con voz propia. Entonces, ¿cómo encajan las protagonistas de “Manuela” y “La

digna dama de San Bentín” en el marco de esta nueva literatura femenina? Yo diría que, tanto Jacinta como Manuela, ambas, muestran dos facetas diferentes de la conducta femenina latinoamericana.

Por “la rectitud que la había caracterizado toda su vida” (*La cama verde* 144), a Jacinta se le da el apodo de “la digna dama de San Bentín”. El lector conoce a Jacinta “el día que se iba a morir” (143), rodeada de gente que —con la excepción de la esposa de su compadre Rogelio— sinceramente lamenta el estado crítico en el que ella se encuentra. Claramente, Jacinta es una mujer que es apreciada por sus vecinos y todos los que la conocen. La digna dama de San Bentín es una mujer independiente, dueña de la casa en que vive y de una chacra, una huerta, un rebaño de cabras y un establo. Con buena razón, cuando cree que va a llegarle su hora, Jacinta puede darse el lujo de comprarse el ataúd más caro de la región.

Por su parte, Manuela, protagonista del relato que lleva su nombre, es, como ya se ha expuesto anteriormente, una joven indígena que trabaja como empleada doméstica en la hacienda del acomodado Don Francisco Granda. Manuela es muy humilde, no tiene nada y a nadie en el mundo; los Granda, en sus ojos, han llegado a ser como su familia, aunque ellos solo la ven como una simple empleada. Por supuesto, su posición parece empeorar cuando se entera de su embarazo puesto que, como es de esperarse, su situación financiera nunca podría permitirle criar a un hijo con la holgura debida.

Obviamente, debemos darnos cuenta de que la realidad de los dos personajes es completamente diferente. Mientras todo el pueblo simpatiza con la enfermedad de Justina, a nadie le importa la suerte de la indiecita Manuela cuando ésta queda embarazada. Como hemos ya visto, Justina puede darse el lujo de comprar el ataúd más caro del pueblo, mientras Manuela no puede ni siquiera pensar en traer un niño al mundo porque carece de todo; en su vocabulario no existe la frase “recursos materiales”. No obstante, las circunstancias en las que se encuentran ambas protagonistas quedan muy bien definidas gracias a la técnica empleada por Sattler; la autora siempre las describe de manera directa, sin exageraciones, lo cual ayuda a establecer el fuerte contraste que existe entre cada uno de los ambientes físicos que rodean a ambas mujeres. Por ejemplo, la narradora en “La digna dama de San Bentín” describe a Jacinta de la siguiente manera:

Mujer fuerte y guapa, Jacinta, que ya alcanzaba los treinta y tantos años no había conocido al ser del sexo opuesto que le hiciera sentir campanas de cristal en los oídos, más nunca se abandonó. Siempre pulcra, oliendo al agua fresca del río y a flores de azahar, ya que cultivaba con afán diferentes tipos de naranjos en su huerta, peinaba su larga cabellera negra con trenzas

prolijamente atadas, cuales riendas de una garbosayegua de andares airolos y delicados. Ella no hubiera permitido nunca que se le notara alguna debilidad y se conservaba altanera para su trabajo en la chacra y el establo... (144).

Cabe aquí decir que, la narradora, al describir a Manuela, la describe, también de forma muy clara y directa, esta vez enfatizando a través de sus acciones su miseria y su insignificancia y no con adjetivos que, por el contrario, pudieran indicarnos sus atributos físicos —si es que alguno tenía—; ¿para qué osar describirla físicamente ante los ojos de todos esos que no se preocupan de ella, pobre indefensa indiecita serrana?:

Eres casi una niña y no dejaré que te vayas de aquí con un hijo al que no podrás criar. No tienes a nadie y seguramente que el padre es un inconsciente de esos que no les importa la consecuencia de sus actos ... Tú te quedarás con nosotros y verás crecer a tu hijo como patrón de estas tierras, pero no le dirás nunca que eres su madre.

La confusión llenó el cerebro de Manuela y sólo pensó que su hijo, el hijo del patrón, tendría todo lo que ella nunca le podría dar. Abrazándose a Leonor lloró mucho dándole las gracias. (158).

Por supuesto, el medio ambiente influye de forma determinante en el estado anímico de una persona; esto se ve claramente a través de los dos relatos. Por su parte, para Jacinta las apariencias son de gran importancia; “ella no hubiera permitido nunca que se le notara alguna debilidad y se conservaba altanera para su trabajo en la chacra...” (144). Es obvio que “la digna dama de San Bentín” es una señora muy digna, segura de sí misma, que está “siempre pulcra, oliendo al agua fresca del río y a flores de azahar...” (144). No cabe duda, Jacinta siempre se ha conducido como una mujer ejemplar, toda su vida, y por ello quiere guardar esta imagen intacta hasta más allá de su muerte.

Manuela, por el contrario, es una muchacha muy humilde e insegura; su profesión de sirvienta es lo único que la define en el mundo. Cuando Manuela se dirige a alguien, ella habla “en voz bajita, temerosa, para no alterar...” (149). En contraste con Jacinta, Manuela no tiene opciones; la única seguridad que tiene en la vida es la mensualidad que recibe del Señor Granda por sus servicios, y por lo tanto no puede echar todo abajo, y perder su trabajo, por culpa de un embarazo fuera de lugar y tiempo. El ambiente en el que vive Manuela determina su posición en el mundo; ella nunca podrá ser independiente, y ella bien lo sabe.

Dos mujeres tan diferentes, pero, ambas, desprovistas de amor al comienzo de cada cuento: Jacinta vive sola, sin familia, y sabemos que nunca ha amado a nadie. Manuela, está sola, ya no le queda nadie de su familia, y

tampoco parece haber amado, quizá porque aún es muy joven; su primer y único hombre —y no digo enamorado— ha sido el Señor Granda. Jacinta nunca sonríe; Manuela tampoco; aunque las razones en ambos casos sean diferentes. El amor es el que las hace vivir y por eso los relatos terminan de manera tan hermosa. Como resultado de aquella noche en el gallinero, Manuela llega a conocer el amor a través de su hijo Javier; y por amor, sacrificará el poder llamarlo su hijo para que él viva feliz y logre tener todo lo que ella no le puede dar. Ella será feliz solo con estar a su lado, cuidarlo, protegerlo, mimarlo, y amarlo en silencio. Esto es mucho más de lo que ella jamás hubiera podido ofrecerle a él y ofrecerse a sí misma. Jacinta, cuando su comadre —y rival, aunque ella no parece darse cuenta— muere, también tiene una oportunidad de ser feliz y termina sus días en los brazos de Rogelio, su compadre, y ahora viudo de la arpía Francisca. El mensaje de Sattler es evidente: solo a través del amor podemos encontrar la felicidad en esta vida.

La misma Borka Sattler lo ha dicho muchas veces, el amor, de una forma u otra, siempre está presente en sus cuentos. En consecuencia, el amor es un *Weltanschauung* importantísimo en la narrativa de la autora, y por lo tanto en los dos relatos que analizo en este ensayo. Indiscutiblemente, las mujeres sattlerianas, independientes o sumisas, ricas o pobres, blancas, mestizas o indígenas, todas tienen algo en común, la necesidad de amar para que su vida sea completa.

En conclusión, si tuviéramos que definir el universo de Borka Sattler en una sola frase, yo sugeriría que tomásemos en consideración ante todo su estilo tan especial y su detallada técnica, elementos a través de los cuales la autora nos presenta un mundo lleno de costumbrismo, fantasía, ficción, poesía, amor, deseo, misterio, magia, energía y muerte, todo ello con el fin de transmitir mensajes inspiradores a través de los secretos laberintos creados por su mente aguda y ágil. Por otra parte, la sencillez de su personalidad encantadora se ve reflejada en tantos hermosísimos y poéticos cuentos, los que, como pintora al fin, pudieran ser cuadros que deseamos colgar en una pared prominente de nuestra casa; cuentos que siempre invitan a la reflexión, y con ello, a ser felices y soñadores por el corto espacio que nos proporciona su lectura.

Referencias bibliográficas

Aldrich, E.M. Jr. *The Modern Short Story in Perú*. Madison, Milwaukee and London: The University of Wisconsin Press, 1966.

Allende, Isabel. “Prólogo” a *Short Stories by Latin American Women*. Houston: Arte Público Press, 1998.

Borka Sattler: dos heroínas de su irradiante universo femenino

Cornejo Polar, Antonio.*Literatura y sociedad en el Perú: La novela indigenista*. Lima: Editora Lasontay, 1980.

Ferber, Michael.*A Dictionary of Literary Symbols*. Cambridge University Press. Cambridge, 1999.

Maturo, Graciela.*El hombre y su expresión en Latinoamérica*. Buenos Aires: Propedéutico Interprovincial Franciscano, 1990.

Older, Steven.*Symbolism: A Comprehensive Dictionary*. Jefferson: McFarland & Co., Inc., 1986.

Ricci Della Grisa, Graciela N.*Realismo mágico y conciencia mítica en América Latina*. Argentina: Editorial F. García Cambeiro, 1985.

Sattler, Borka.“Alegoría de un artista”, en *La cama verde: Recuerdos, reflexiones y relatos*. Prólogo de Mariela A. Gutiérrez. Lima: Contracultura Ediciones, 2003, pp. 137-138.

_____.“Cosas de palomas”, *La cama verde: Recuerdos, reflexiones y relatos*. Prólogo de Mariela A. Gutiérrez. Lima: Contracultura Ediciones, 2003, pp. 37-38.

_____.*Doña Tránsito Abril*. Introducción de la autora. Contraportada de Enrique Verástegui. Lima: Editorial Hispano Latinoamericana, 1997.

_____.*El enigma de las plumas y otros cuentos*. Introducción de la autora. Lima: Editorial Hispano Latinoamericana, 1994.

_____.“La digna dama de San Bentín”, en *La cama verde: Recuerdos, reflexiones y relatos*. Prólogo de Mariela A. Gutiérrez. Lima: Contracultura Ediciones, 2003, pp. 143-148.

_____.*La galería*. Lima: Editorial Hispano Latinoamericana, 1990.

_____.“Manuela”, en *La cama verde: Recuerdos, reflexiones y relatos*. Prólogo de Mariela A. Gutiérrez. Lima: Contracultura Ediciones, 2003, pp. 149- 160.

Notas

- 1 Es con toda premeditación que a través de este ensayo llamo “narradora” y no “narrador” a la/al que narra cada uno de estos dos cuentos de Borka Sattler. El flujo de conciencia, tan femenino, que se crea en ambos relatos cuando habla la narradora omnisciente es representativo de la literatura femenina contemporánea.
- 2 En marzo, 2004 invitó a Borka Sattler a dar una conferencia sobre el proceso creador en su narrativa en la Universidad de Waterloo, Ontario, Canadá. Éste es uno de los comentarios que salieron a relucir durante la misma.

- 3 La traducción al español es mía. El original dice: “Coincident with the individualization of the sierra Indian is the author's objective approach to their situation.”
- 4 El ébano es una madera preciosa, y por lo tanto costosa, como he mencionado con anterioridad, que crece en ciertas áreas del África. No es coincidencia que, al igual que el ataúd en “La digna dama de San Bentín”, el escritorio de Don Francisco Granda, en “Manuela” sea de ébano también, símbolo del *status económico* de este hacendado peruano.

Aproximación a los ecofeminismos

Gloria Patricia Zuluaga Sánchez

Colombia

Introducción

Con el presente documento pretendemos contribuir al entendimiento de una de las corrientes del feminismo no muy conocida hasta el momento, con el ánimo de ampliar el debate más allá de un pequeño círculo de trabajo. También, queremos evidenciar con ello que el feminismo, a través del ecofeminismo, participa en los distintos debates emergentes, tales como la crisis ecológica y social por la que atraviesa la humanidad.

Desafortunadamente, las preocupaciones de los grupos que trabajan con género o medio ambiente, han tenido escasos contactos, así, para los ecologistas¹ los énfasis principales son los relacionados con el deterioro de los recursos naturales y con los asuntos legales, institucionales y tecnológicos alrededor del tema. Mientras que para las feministas en general la agenda gira alrededor de disminuir la situación de desigualdad que padecen las mujeres, así como denunciar y transformar la violencia de género. Podríamos decir que la mayoría de los ecologismos no son feministas, que la mayoría de los feminismos no son ecologistas y que el ecofeminismo es una minoría dentro del feminismo, lo cual significa un reto para las alianzas, tan necesarias y urgentes, entre estos dos movimientos sociales, en tanto movimientos emergentes y emancipatorios.

Partimos de considerar que el ecofeminismo se ocupa de la convergencia de los temas de género, desarrollo y ecología en el discurso conceptual y político. Por tanto, constituye, por un lado un esfuerzo teórico que nos ayuda

Aproximación a los ecofeminismos

a entender los vínculos entre género y naturaleza, y por otro pretende evidenciar que la lucha de las mujeres por el acceso a los recursos naturales es una ecología política feminista.²

En general, la participación de las mujeres en movimientos o en proyectos ambientales involucra el cuerpo, el medio ambiente y la comunidad, lo que se puede exemplificar con las palabras de una mujer campesina colombiana: “*Los proyectos de las mujeres empiezan por el propio cuerpo, ese es nuestro primer territorio*”.³ Por lo tanto, el trabajo con mujeres y ecología nos plantea el reto de realizar intervenciones más integrales, y además nos permite reinterpretación del concepto mismo de ecología, ampliándolo más allá de la concepción de naturaleza prístina e intocada.

La bibliografía del ecofeminismo se ha dado alrededor de dos grandes vertientes: por un lado nos encontramos propuestas teóricas, producidas y divulgadas a través la academia, y por otro, a partir de la documentación y reflexión de las prácticas de las mujeres en los movimientos ambientales. A riesgo de esquematizar, nos referiremos a continuación a tres de las corrientes del ecofeminismo que, a nuestro juicio son las más importantes en términos de pensamiento y acción –clásica, del Sur y constructivista-.⁴ En un segundo apartado haremos referencia a la participación de las mujeres en los movimientos ambientales.

Los Ecofeminismos

Como lo ha dicho Shiva (2003:32), el ecofeminismo es la convergencia de la ecología y el feminismo; la ecología dice básicamente que no se pueden destruir los fundamentos ecológicos a través de los que sobrevivimos; y el feminismo dice que hemos nacido diferentes pero no desiguales.

El término como tal “Ecofeminismo” se le atribuye a Françoise d’Eaubonne, quien en 1974 lo menciona en su obra “*El feminismo o la muerte*”. En este texto d’Eaubonne, cuestionó ver a las mujeres como responsables de la problemática de la sobre población y sus efectos ambientales (Brú, 1997:124).⁵ Luego, el término empezó a popularizarse en el contexto de numerosas protestas contra la militarización y/o la destrucción del medio ambiente, iniciadas por los desastres ecológicos, tales como los derrames de petróleo, la lluvia ácida o las accidentes nucleares como el de Chernóbil, donde las mujeres fueron importantes protagonistas. Si bien ambos movimientos tuvieron grandes coincidencias, las divergencias y tensiones empezaron a manifestarse alrededor del tema de la sobre población y su forma de controlarla (Puleo, 2002:37).

Recuérdese que en la década del setenta, se percibía el crecimiento poblacional como una de las causas principales del deterioro ambiental, de la escasez de recursos y de la pobreza, por lo que se pusieron en marcha muchos proyectos dirigidos a la planificación familiar, colocando en la agenda de la ONU el tema de la mujer y medio ambiente (Braidotti, 2004:36-38). Muchos de los movimientos de mujeres cuestionaron en su momento el que estas políticas las involucraran directamente, sin ningún replanteamiento a las relaciones de género existentes en la sociedad y/o a los modelos de consumo (consumismo) de los países industrializados.

Desde los orígenes, las ecofeministas consideraron los problemas ambientales que amenazaban la sobrevivencia de la especie humana en el planeta: el agotamiento de los recursos, el crecimiento de la población, las nuevas enfermedades, el temor a un conflicto nuclear a escala mundial, las guerras, la postura utilitaria que orientaba las relaciones de los seres humanos con los animales y con el medio ambiente en general. Su preocupación era mostrar, por un lado, los impactos específicos que esos fenómenos tenían sobre la vida de las mujeres, y por otro cómo ese conjunto de problemas estaban interrelacionados entre sí (Puleo, 2002:38).

El ecofeminismo ha enfatizado en la construcción social de la relación mujer/naturaleza, y en las dicotomías naturaleza/cultura, público/privado, subjetivo/objetivo, hombre/mujer, razón/emoción como fundamentos del pensamiento occidental y base de los estereotipos culturales que legitiman la opresión de las mujeres y de la naturaleza.⁶ Muchas de sus autoras argumentan la necesidad de transformar esta relación, invirtiendo su significación en un esfuerzo por revalorar tanto al sujeto femenino como a la naturaleza. La mayoría de las corrientes del ecofeminismo hacen una relectura de la antigua identificación patriarcal de Mujer como Naturaleza, para darle un nuevo significado y revalorarla.

El llamado **ecofeminismo clásico o esencialista**, fue uno de los primeros en darse a conocer, con una gran producción bibliográfica de amplia divulgación, y por ello muchas veces se lo considera la única propuesta teórico-práctica del ecofeminismo. Pero también ha sido la más criticada, principalmente por dos factores. El primero por haber asumido la categoría *Mujer* como universal, sin distinción de clases, castas, razas, religiones, etnias y edades.⁷ Es importante señalar que muchos de los estudios empíricos e investigaciones realizadas en distintos lugares, han permitido concluir que las mujeres no son una categoría homogénea, sino que se encuentran ubicadas en diferentes situaciones y contextos. Esta consideración es de suma importancia, tal como lo ha expresado González (2008:122), quien plantea que es necesaria una

Aproximación a los ecofeminismos

comprensión mayor de la diversidad de los factores que influyen en la relación humana con sus medios naturales para una más acertada identificación de campos y estrategias de acción. Un segundo aspecto, tiene que ver con la naturalización que este ecofeminismo hace de las mujeres, pues cree descubrir rasgos específicos en ellas que las emparentan, estrecha e íntimamente, con la naturaleza. Esta escuela de pensamiento surgió en los Estados Unidos en los años setenta, basada en el feminismo de la diferencia, el cual afirma que hombres y mujeres expresan esencias opuestas. En él se destacan las teóricas Mary Daly⁸ y Susan Griffin⁹, quienes plantean que las mujeres –todas, independientemente de la clase, de la etnia y del contexto geográfico- comprenden y asumen, de forma espontánea, la defensa de todo aquello que es natural (Brú, 1997:125). Afirman que el patriarcado ha conducido a la crisis ecológica y que la solución pasa por la ética del cuidado femenino. Este ecofeminismo valora la maternidad, la crianza y el mantenimiento de los hábitats y de las comunidades locales, todo ello como el trabajo más altamente productivo de la sociedad y no como el más desvalorizado, como ocurre bajo el dominio de los valores de la economía patriarcal, que ha ignorado y no retribuye tales tareas.

Entre la literatura más conocida y divulgada se encuentra el texto de Daly *Ginecology*,¹⁰ donde propone que la diferencia sexual, le permite a las mujeres una conciencia ginecocéntrica que puede constituirse en una resistencia a la falocracia y que permite el cuidado de la vida. Rechaza la cultura y las religiones androcéntricas; reclama una sociedad de y para las mujeres. Además, propone la creación de nuevos mitos para el re-encantamiento del mundo, donde la naturaleza recobre su dignidad, y de esta forma poder revalorizar conjuntamente lo femenino y la naturaleza. Ubica la lucha feminista en la necesidad de preservar el cuerpo femenino de la manipulación y de la contaminación industrial buscando formas alternativas de terapias médicas (Puleo, 2007:46-47).

Compartimos, con esta perspectiva ecofeminista, la denuncia que se hace al androcentrismo de la ciencia y de la historia, y de la exclusión que ambas han hecho de las mujeres. Sin embargo, nos alejamos de sus planteamientos esencialistas, pues no compartimos el uso de la biología para justificar la mayor proximidad de las mujeres con la naturaleza, presuponiendo por tanto una “esencia femenina” universal que permanece a lo largo de la historia, independiente de la cultura, la clase, la etnia y la geografía. Creemos que con este discurso se refuerzan y reinstalan muchos estereotipos que forman parte de la cultura patriarcal, los cuales han sido cuestionados fuertemente por el feminismo. A pesar de su esfuerzo por hacer una relectura de la dicotomía cultura-naturaleza, exaltando y revalorizando a la mujer como naturaleza,

pero al invertir la valorización, no logra romper tal dicotomía, sino que vuelve a instaurarla. Por ello, y por su esencialismo biológico, esta corriente ha sido acusada muchas veces de ahistoricidad, ingenuidad epistemológica y simplificación en la interpretación de las relaciones entre los géneros. Es peligroso argumentar que las mujeres, como seres biológicamente sexuados, están por ello conectadas con el mundo natural o que de alguna manera lo representan; dado que esto socava la lucha que han venido sosteniendo aquellas contra el discurso que las naturaliza para justificar su subordinación (Mellor, 2000 y Puleo, 2007). También nos parece problemática esta postura porque puede facilitar la instrumentalización de las mujeres en las campañas de educación o protección ambiental, donde, además de las tareas ya asignadas socialmente, se les encomienda la restauración ecológica y el cuidado del planeta, olvidando sus propias luchas y despolitizando la agenda por la igualdad del movimiento social de mujeres. Al respecto, Amorós citada por Puleo (2008:49), nos dice “se pide a las mujeres un nuevo sacrificio, esta vez para salvar el planeta, y sus habitantes, plegándose a un nuevo movimiento que coloque sus reivindicaciones en un segundo lugar”.

Otra de las escuelas de pensamiento es la que aquí hemos denominado el **ecofeminismo del Sur**. Entre las autoras más reconocidas pueden citarse a Vandana Shiva¹¹, María Mies^{12,13}, Wangari Maathai¹⁴ e Ivonne Gebara.¹⁵ Aparece en los años ochenta y se caracteriza por la crítica al modelo de desarrollo occidental, el mal desarrollo, como le denominan las autoras, que ha destruido los modos de vida tradicionales de muchos pueblos indígenas y campesinos del Sur del planeta, los cuales han sido más sostenibles que los propuestos por occidente (Shiva, 2006:76-79).

Estas ecofeministas expresan que los programas de desarrollo benefician a un número de personas privilegiadas y deja a la mayoría sin recursos para la subsistencia. Para las mujeres rurales pobres del Sur, sus lazos con el mundo natural se hallan en la realidad de su vida cotidiana, por ello sus luchas son luchas ecológicas. El capitalismo ha acabado con medios de producción como la agricultura de subsistencia, en la que hombres y mujeres participaban en condiciones de mayor igualdad, adjudicando el trabajo asalariado a los hombres y la reproducción, gratuita, devaluada e invisible, a las mujeres (V. Shiva, 2003 y 2006).

Las teóricas de esta corriente identifican al patriarcado, y particularmente al patriarcado occidental, como fuente principal de la destrucción ecológica global. Dado que éste propone una división de la sociedad en dualismos jerárquicos, separando la cultura y la sociedad del mundo natural, y en donde la ciencia y el conocimiento especializado desplazan al conocimiento popular

Aproximación a los ecofeminismos

y tradicional; plantean que la mujer es la principal víctima de la destrucción de lo natural en casi todas las sociedades conocidas, por sus roles de género y por las relaciones de poder impuestas por el patriarcado. Comentan que durante el proceso de colonización, y posterior descolonización, han sido las mujeres las que han llevado la peor parte. A pesar de las excepciones, el acceso de las mujeres a los recursos económicos ha empeorado, habiendo aumentado la carga de trabajo, deteriorándose su estado de salud y nutrición. Continúan diciendo que para la mayor parte de las mujeres la biodiversidad ha sido sinónimo de supervivencia, por lo que la privatización de tierras comunales quita a las mujeres la base de su sustento, así como destruye los hábitats naturales, los bosques, las tierras y los ríos. Desde el desarrollo occidental se ve a los pueblos indígenas, especialmente a sus mujeres, que no se integran en el mercado, como improductivas; sin embargo, este es un trabajo invaluable para el mantenimiento de la diversidad biológica y cultural. La explotación y destrucción de la naturaleza es intrínseca al modelo de desarrollo económico industrial dominante, como una imposición colonial por parte del Primer Mundo (Shiva y Mies, 1997 y Shiva, 2006).

Ivone Gebara trabaja principalmente en Brasil, en apoyo a movimientos de mujeres que buscan contrarrestar las secuelas del ajuste estructural y las privatizaciones. Ella nos dice que la modernidad comienza con dos hechos fundamentales para la opresión de las mujeres: la tortura de brujas y el establecimiento del método científico. Situaciones que llevan a redefinir el papel de la mujer como ama de casa subordinada a las relaciones matrimoniales y a la familia. Ante la dificultad de acuerdos totales sobre una teoría y práctica ecofeminista, la autora ha propuesto en distintos escenarios que se integren las cuestiones del género y del medio ambiente sobre el pilar común del concepto de justicia social. Argumenta que la justicia social y económica es condición *sine qua non* de la sustentabilidad y, afirma que hoy en día la justicia social implica ecojusticia, porque el deterioro y la privatización de la naturaleza –los bienes comunales– afecta a los pobres y principalmente a las mujeres; sin equidad en la distribución de los bienes y servicios ambientales no será posible construir sociedades ecológicamente sostenibles y socialmente justas. Expresa que las luchas de los hombres y de las mujeres, por la dignidad, tienen que incluir la dignidad del planeta, donde se replantee la explotación de la mano de obra y de los recursos naturales. Destaca la gran participación de mujeres en las luchas de base vinculadas a la sobrevivencia, y expresa que el viraje que intenta introducir el ecofeminismo consiste en advertir que el destino de los oprimidos está íntimamente ligado al destino de la tierra (Gebara, 2000: 87-90 y Puleo, 2008:46).

Este ecofeminismo se halla animado por una evidente actitud de crítica y sospecha hacia la ciencia y la tecnología; Mies y Shiva en varios de sus textos

han denunciado la postura reduccionista de la ciencia y de la tecnología, y las consecuencias de su uso irresponsable, para la salud humana y para la naturaleza, en últimas, para la sobrevivencia de la especie humana y otras formas de vida en el planeta.

Esta escuela de pensamiento ha sido criticada por su idealización de los grupos indígenas, olvidándose de los aspectos liberadores que han proporcionado la modernidad y La Ilustración (Puleo, 2008:45). En muchos casos ha sacralizado a las culturas tradicionales, presentándolas como hipercoherentes y como totalidades sin fisuras, atribuyéndoles una sabiduría especial que les permite vivir en armonía con la naturaleza. Ubica, además, el conocimiento local y la identidad étnica como una unidad, poniéndolos en una dimensión colectiva, sin admitir que en la mayor parte de las sociedades existen diferencias sociales y políticas entre los individuos relacionadas con sus distintas identidades. Al respecto, consideramos que si bien todas las culturas son respetables, hay algunas prácticas culturales que deben someterse a una crítica transcultural. A pesar de ello, dicho enfoque está en construcción y es muy importante por su perspectiva intercultural, su apuesta pluriepistemológica y su crítica radical al despliegue coactivo de la modernidad y el desarrollo sobre la diversidad biológica y cultural del planeta.

Por último, tenemos el **ecofeminismo Constructivista o Feminismo Ecológico**, Se trata del ecofeminismo más reciente, pues sus primeros textos empiezan a circular y a ser debatidos en los años 90. Este se nutre de las feministas radicales y socialistas e introduce la especificidad ecologista. En esta corriente se encuentran las teóricas Carolyn Merchant¹⁶, Val Plumwood¹⁷ Mary Mellor¹⁸ y Alicia Puleo¹⁹, quienes plantean que la civilización ha sido construida androcéntricamente. Sostienen que no hay una esencia femenina que vincule a las mujeres a la naturaleza, sino un devenir histórico con estructuras socioeconómicas determinadas que ha acercado aquellas y alejado a los varones de la naturaleza. Por esta razón, la unión entre mujeres y naturaleza, se da porque padecen una opresión análoga, es decir, que el lazo que ciertas mujeres sienten con la naturaleza tiene su origen en sus responsabilidades de género (Puleo, 2002:39). Plumwood (1997:231), encuentra la denigración y degradación de la naturaleza y las mujeres como producto típico de la cultura occidental, de tal suerte que para ella el antropocentrismo y androcentrismo están indisolublemente unidos. Esta filósofa plantea que la lógica de la dominación, o la lógica de la colonización, define la organización de la cultura patriarcal, la cual se estructura siguiendo un sistema dual que separa y contrapone un elemento con el otro. Este esquema de pensamiento, arreglado según pares opuestos, determina el significado de los términos con una clara intención ontológica, ética y política: jerarquizar. Las dicotomías dividen los

Aproximación a los ecofeminismos

conceptos en dominios con diferente valor. De acuerdo con esto se establece una clasificación que devalúa, divide y prioriza una parte en relación con otra. Toda la complejidad que incluye la cultura (creencias, valores, aptitudes, arte, derecho y costumbre) conforma y da sentido a este marco teórico, que, en última instancia, es el encargado de “normalizar” la asociación de la mujer con la naturaleza.

Las autoras de esta perspectiva plantean que el patriarcado es un fenómeno construido históricamente, y que, por lo tanto, puede y debe deconstruirse. Para esta corriente el modelo patriarcal, al situar a la mujer en la esfera privada y doméstica, la ha educado en la cotidianidad, menoscambiada por la alta especialización de la producción capitalista androcentrada. Señalan que la mayor parte del trabajo de las mujeres ha sido devaluado y, en general, no recibe pago alguno o es muy bajo, debido a que lo femenino está asociado a los procesos vitales del cuerpo, desde el cuidado de los hijos, la higiene, la salud, hasta la producción y preparación de alimentos básicos (Mellor 2002:198).

Sobre la dicotomía cultura-naturaleza, expresan que, tanto hombres como mujeres, somos naturaleza y cultura a la vez. No rechazan de forma absoluta la ciencia y la tecnología, más bien defienden el principio de precaución, en relación a la salud y a los impactos ambientales. En este sentido, expresan que no se puede renunciar a las comodidades que suponen ciertas tecnologías para la vida de las mujeres. Por lo tanto, esta corriente ecofeminista aboga por un uso prudente, ético y no elitista de la tecnología, señalando que es imprescindible superar el paradigma de la razón utilitaria de la ciencia mecanicista, donde prima el beneficio económico, para dar paso a la construcción de un nuevo paradigma ecológico, sistémico e inclusivo, a partir del bien común y de los intereses de las mayorías. En palabras de la autora “no se trata de un rechazo fanático y en bloque de la ciencia y la tecnología, sino de la fundada sospecha de que, detrás del discurso científico y de muchas innovaciones tecnológicas lanzadas al mercado, hay intereses ocultos y parciales, involucrados en relaciones de poder y contrarios al bien común” (Puleo, 2007).

Puleo (2002:38), viene trabajando en una propuesta que ha denominado el “ecofeminismo ilustrado”, donde plantea que el ecofeminismo es un pensamiento crítico, que intenta pensar el ecologismo con claves propias, o sea a través de las categorías de patriarcado, androcentrismo, sexism, cuidado, etc., de tal forma que permita entender los problemas específicos de las mujeres en conjunción con la teoría ecológica.

Sobre sus puntos débiles Sabaté (2000:184), expresa que la mayor parte del ecofeminismo occidental tiene un considerable nivel de abstracción,

haciendo un planteamiento filosófico de las relaciones con la naturaleza, que no llega a los millones de mujeres que se movilizan en el mundo por la conservación o el acceso a los recursos naturales. En este mismo sentido Puleo (2002:39), ha señalado que la potencia teórica de las constructivistas, constituye a la vez su debilidad práctica, dada la complejidad de ciertos análisis y el rechazo a la mística de la feminidad, lo que despoja a muchos grupos de mujeres de herramientas útiles a la hora de las movilizaciones.

La participación de las mujeres en los movimientos ambientales

El énfasis que queremos hacer en este apartado es sobre la nueva forma de hacer política -biopolítica-, de las mujeres, la cual se desarrolla, según Wendy Harcourt (2002:5), en torno al cuerpo, el medio ambiente, la comunidad y el ámbito público, donde grupos de mujeres están redefiniendo la forma de hacer política.

Revisando distinta documentación hemos encontrado un inmenso abanico de organizaciones e iniciativas sociales de mujeres de muy diversa naturaleza, que van desde las denuncias por la contaminación, la lucha contra el armamentismo y las guerras, los fondos rotatorios, los derechos sexuales y reproductivos, el derecho a la vivienda, el consumismo, los bancos de semillas, hasta la salvación de las ballenas o las aves silvestres, o la oposición a las explotaciones mineras. La cuestión no es escoger entre una u otra propuesta sino entender las múltiples estrategias que crean nuevos esquemas de politización de las acciones de las mujeres. Para Mary Mellor (2000:17), mientras las mujeres del Sur luchan batallas diarias por la supervivencia, la alimentación, la tierra y el agua, llamamientos de angustia o inquietud de las mujeres occidentales blancas por salvar a las ballenas o preservar la naturaleza silvestre palidecen hasta la insignificancia frente a la necesidad inmediata de agua limpia, comida, salud y vivienda. Sin embargo, sería igualmente equivocado verlas en oposición. No se trata de un rechazo a las campañas de conservación, sino de que las feministas, tanto del Sur como del Norte, vean los temas políticos que las afectan en un contexto internacional.

Según Dianne Rochelau *et al* (2004:361), el incremento de la participación creciente de mujeres en los movimientos ambientales está vinculado con las dificultades para asegurar la subsistencia de sus familias en situaciones de crisis ecológica y económica. Los hogares pobres se enfrentan a mayores riesgos ambientales y a mayor incertidumbre e inseguridad, además sus derechos a la propiedad son precarios o inexistentes. El hecho de que el estado de bienestar haya retrocedido a causa del ajuste estructural ha afectado a las comunidades de más bajos ingresos y entre estas, de manera muy

Aproximación a los ecofeminismos

particular, a las mujeres, aumentando el costo de vida y la disminución de los servicios. Al respecto Shiva (2006: 65), ha expresado: “*los movimientos ecologistas no son un lujo de los ricos, en el Tercer Mundo, se han convertido en un imperativo para la supervivencia de la mayoría de la población, cuya vida corre peligro y se ve amenazada por la economía de mercado y por la expansión de esta*”. Se podría decir que no se trata de un ecologismo de quienes, teniéndolo todo, se preocupan por los espacios naturales, por las plantas y los animales en peligro de extinción. Se trata de un ecologismo de quienes dependen directamente de los recursos naturales para vivir, por ello sus luchas son por el derecho a una vida en condiciones dignas.

Aunque el medio ambiente, con sus recursos naturales, proporciona el sustento a hombres y mujeres, estas últimas mantienen una relación muy estrecha con la naturaleza, como usuarias y gestoras de los recursos naturales, como productoras de alimentos y otros bienes destinados al consumo y al mercado y, como administradoras y consumidoras de bienes. Esta relación varía de una mujer a otra en función de la clase social, raza, casta, religión, etnia, geografía, etc., a la que pertenecen; todos estos factores determinan los efectos de la degradación ambiental sobre dichas mujeres y su capacidad de respuesta.

Partimos de considerar que el actual modelo económico neoliberal ha privatizado los Derechos Económicos, Sociales y Culturales –DESC-²⁰, que incluyen el derecho al agua, a la vivienda, a la alimentación y a la educación, entre otros, y ha llevado a un incremento del trabajo y la militancia de las mujeres, principalmente de las del Tercer Mundo, por el acceso a los mismos. Diversos estudios han explorado cómo las mujeres asumen los costos de dicha privatización dado que estos derechos están vinculados directamente con los roles que socialmente les han sido asignados. Rocheleau *et al.* (2004:340), han señalado que las mujeres, en diversos sistemas políticos y económicos, son responsables de proporcionar o administrar las necesidades fundamentales de la vida cotidiana: alimentos, agua, combustible, ropa, salud, limpieza y cuidado de niños, niñas, ancianos y enfermos, a nivel de la familia y de la comunidad. Estas mismas responsabilidades ponen a las mujeres en una posición desde la que deben oponerse a los riesgos a la salud, para estar a favor de la vida y de los recursos de subsistencia vital, sin importar incentivos económicos.

Pero a pesar del dinamismo de las mujeres en los movimientos de base, ello no se traduce en una mayor presencia en los debates sociales, ni en los procesos de formulación de decisiones y políticas públicas con relación al medio ambiente. Es común que su visibilidad desaparezca cuando los movimientos requieren una representatividad en acciones nacionales o globales.

En efecto, como señala Mary Mellor (2000: 41), la vulnerabilidad de las mujeres –tanto del Norte como del Sur–, es su falta de acceso a los centros de toma de decisiones, si bien las mujeres están altamente representadas en las comunidades de base, pobres y vulnerables, los hombres están desproporcionalmente presentes en los espacios de decisión. Las mujeres predominan en el activismo local, libre o no remunerado, pero cuando las posiciones son asalariadas y/o los compromisos se vuelven más exigentes en tiempo y distancia, los hombres empiezan a tomar el control.

La literatura relacionada con las luchas ambientales protagonizadas por mujeres ha enfatizado en dos experiencias emblemáticas: el movimiento *Chipko* de la India²¹ y El Cinturón Verde de Kenia.²² La primera, protagonizada por mujeres que se abrazaban a los árboles de un bosque en el Himalaya para evitar su tala; la segunda, hace referencia a la iniciativa del Consejo de Mujeres de Kenia, cuyo objetivo es que las mujeres establezcan cinturones verdes públicos y lotes de leña para combustible, en aras a que la recuperación ambiental vaya de la mano con el empoderamiento de las mujeres, conforme se comprometan a mejorar sus propias condiciones y las del medio ambiente en el cual viven. Este movimiento ha creado una red nacional de 6.000 viveros a nivel de aldeas y ha logrado plantar alrededor de 25 millones de árboles por todo el país, creando al menos 80.000 puestos de trabajo en los viveros, sobre todo para mujeres.

Estas dos experiencias han sido inspiradoras de posteriores iniciativas de mujeres rurales en todos los continentes. Según Leach *et al* (2007: 72), a partir de ellas se propagó la idea de que las mujeres están “*más cerca de la naturaleza*” porque se ocupan de la tierra, el agua y los bosques, lo que caló con profundidad en la literatura académica, el discurso de las ONGs y de la política para el desarrollo. A partir de su divulgación y teorización, se fue consignando como política internacional el discurso “**Mujeres, Ambiente y Desarrollo**”, siendo además fundamental para la gestión ambiental de las mujeres campesinas del Tercer Mundo.

Para muchas autoras estas dos experiencias, lejos de ser una evidencia de la cercanía de las mujeres con la naturaleza, deben verse como una lucha por el acceso a los recursos en un contexto en el que las mujeres tienen unas oportunidades mucho más limitadas que los hombres. Según González (2008:120), es precisamente la dedicación a estas tareas la que hace a las mujeres “expertas” conocedoras y conservadoras de los recursos naturales, frente a los hombres de sus propias comunidades que no tiene esa relación tan directa. Por ello, más que una relación o vínculo entre mujeres y medio ambiente, lo que debe interesar son los problemas de la participación, el

Aproximación a los ecofeminismos

acceso y el control a los recursos, que están vinculados a las relaciones de poder entre los sexos que originan y mantienen parte de esas desigualdades.

En general, existe un prejuicio que invisibiliza la participación de las mujeres en los movimientos ecológicos. Como lo ha planteado Mellor (2000:39), el papel de las mujeres en las luchas y debates ecológicos, igual que en todos los compromisos sociales y políticos, ha quedado oculto en la historia. Además, los escritores ecologistas, predominantemente varones, tienden a visualizar en las luchas ambientales a los indígenas, campesinos o a los locales, sin lograr ver el papel fundamental de la desigualdad de género en la crisis ecológica. En relación a ello Brú (1997:158-159), plantea que es común que los estudios acerca de las desigualdades de acceso a los recursos se interpreten desde la de clase o etnia, desconociendo otras características tales como las de género.

En general, el activismo de las mujeres suele ser a nivel local y se ocupa principalmente de asuntos vinculados con la vida diaria de sus hogares o comunidades. Ellas actúan de manera colectiva para asegurar las condiciones necesarias para garantizar su subsistencia, proteger la salud y la de sus familias, así como la integralidad de sus ecosistemas. Existe una gran cantidad de estudios de caso que documentan la forma en que las mujeres se involucran extensivamente en las organizaciones de base como una respuesta al deterioro de las circunstancias ecológicas y económicas en ambientes degradados, o a los problemas de salud y seguridad planteados por el desarrollo incorrecto de comunidades y ecosistemas. El activismo de las mujeres es una respuesta a los cambios reales en las condiciones ambientales locales y a los cambios discursivos a favor del desarrollo sostenible (Rochelau, *et al* 2004:351).

A manera de conclusión

A finales de los setenta, aparece el ecofeminismo, en un encuentro de reflexión entre dos marcos teóricos y de acción crítica a La Modernidad: el ecologismo y el feminismo; del primero retoma la preocupación por el impacto de las actividades y los asentamientos humanos sobre la naturaleza, y del segundo toma la visión de la humanidad como sexuada, con modos de subordinación, explotación y opresión hacia las mujeres. Muchos de los objetivos de estos dos movimientos se apoyan mutuamente y, esencialmente, ambos buscan desarrollar perspectivas y prácticas globales que no estén fundadas en sistemas de dominación.

El ecofeminismo ha producido una perspectiva evidente y valiosa sobre la relación entre la sociedad humana y su medio ambiente natural que tiene implicaciones tanto para la teoría social como para la práctica política.

A pesar de la pluralidad de puntos de vista, de las autoras ecofeministas, convergen en la demanda de transformación del orden androcéntrico y neoliberal y en la elaboración de propuestas alternativas a la crisis de la sociedad consumista e individualista actual.

El ecofeminismo, como movimiento social, está fuertemente vinculado con otros movimientos de resistencia, por lo que puede afirmarse que las luchas de las mujeres por el acceso a los medios de vida o la defensa del medio ambiente, han dotado a sus formas de acción social colectiva de una naturaleza **ecologista o ambientalista**.

Las ecofeministas plantean la necesidad de construir perspectivas que apuesten por hacer críticas al sistema, pero al mismo tiempo, apuestan por la construcción de prácticas alternativas con el objetivo de dignificar la existencia de las mujeres y las comunidades donde ellas habitan. Se trata entonces, de resignificar e hibridar tecnologías y prácticas productivas, distributivas, y de consumo; y de posibilitar la organización para una vida sostenible en un mundo con recursos limitados, buscando una alternativa al desarrollo alternativo. Algunas corrientes del ecofeminismo se han movilizado por conseguir el reconocimiento del trabajo de las mujeres en la sostenibilidad de la vida, lo que significa cuestionar la idea de desarrollo mismo.

El hecho de que parte importante de los actores del movimiento ecologista sean mujeres, no asegura una convergencia de paradigmas ni una articulación en las estrategias. Además la participación de las mujeres en movimientos ambientales, rara vez permite un empoderamiento real, dado que las acciones desarrolladas por ellas se hacen dentro de los límites de la división del trabajo y de las ideologías tradicionales del género.

Referencias bibliográficas

- BRAIDOTTI, Rosi.** 2004. Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable: surgimiento del tema y diversas aproximaciones. En: Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género. VÁZQUEZ, Verónica y VELÁZQUEZ, Margarita (compiladoras). Ed. IDR-CRDI México D.F. México. pp 23-61.
- BRÚ, Josepa.** 1997. Medio ambiente: poder y espectáculo: gestión ambiental y vida cotidiana. Ed. Icaria. Barcelona, España. pp. 119-166.
- GEBARA, Ivone.** 2000. Instituciones ecofeministas: ensayo para repensar el conocimiento y la región. Trad. Graciela Pjul. Ed. Trotta. Madrid. España. 160p.
- GONZÁLEZ, Marta.** 2008. Habitando los espacios naturales en cuerpos sexuados: género y responsabilidad medioambiental. En: Arbor, ciencia, pensamiento y cultura. N° 729.Departamento de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Instituto de Filosofía, CSIC. España. pp 115-126.

Aproximación a los ecofeminismos

- LEACH, Melissa.** 2007. *Earth mother myths and other ecofeminist fables: how a strategic notion rose and fell.* In: *Development and change.* 38 (1). pp 67-85.
- MARTINEZ ALIER, Joan.** 2004. Ecología de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración. Ed. Icaria. Barcelona, España.
- MELLOR, Mary.** 2002. Ecologismo, feminismo y socialismo. De la integración ideológica a la transformación social: una conversación con Mary Mellor, por Jaume Blasco. En: *Ecología política.* N° 23. Ed. Icaria, Barcelona. España. pp 19-24.
- MELLOR, Mary.** 2000. Feminismo y ecología. Siglo XXI editores. México D.F., México. 269 p.
- MIES, María y SHIVA, Vandana.** 1998. La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción. Editorial Icaria, Barcelona, España.
- MIES, María y SHIVA, Vandana.** 1997. Ecofeminismo. Teoría crítica y perspectivas, Editorial Icaria, Barcelona, España.
- MOHANTY, Chandra.** 2000. Bajo los ojos de occidente: El saber académico y los discursos coloniales. Ed. Traficantes de sueños. Pp: 69-102 Madrid España.
- PLUMWOOD, Val.** 1998. Naturaleza, yo y género: Feminismo, Filosofía Medioambiental y Crítica del Racionalismo. En: *Ecología y Feminismo.* Agra Romero Ma. Xosé (compiladora). Ed. Comares, Granada.
- PULEO, Alicia.** 2008. Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado. *ISEGORÍA.* Revista de Filosofía Moral y Política. N.º 38, enero-junio, Madrid, España, pp39-59.
- PULEO, Alicia.** 2007a. Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical). En: Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad. Tomo II. Ed. Minerva. Madrid, España. pp 35-67.
- PULEO, Alicia.** 2007b. Medio ambiente y naturaleza desde una perspectiva de género. En: El paradigma ecológico en las ciencias sociales. Garrido, Francisco; González De Molina, Manuel; Serrano, José Luis y Solana, José Luis (Coord). Ed. Icaria. Barcelona, España. pp. 227-249.
- PULEO, Alicia.** 2005. Del ecofeminismo clásico al deconstructivismo: principales corrientes de un pensamiento poco conocido. En: *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo* (tomo 3). Amorós, Cecilia & De Miguel, Ana (Eds.). Madrid, España: Minerva. Madrid. pp. 121-152.
- PULEO, Alicia.** 2002. Un repaso a las diversas corrientes del ecofeminismo. Feminismo y ecología. *El Ecologista*, Nº 31. España. pp 36-39.
- PULEO, Alicia.** 2000a. Feminismo y ecología. En:<http://www.nodo50.org/mujeresred> Consultado el 29/11/08.
- PULEO, Alicia.** 2000b. Ecofeminismo: hacia una redefinición filosófico-política de “Naturaleza” y “Ser humano”. En: Feminismo y Filosofía. Amorós, Celia (editora). Editorial Síntesis. Madrid, España. pp. 165-192.

- ROCHELEAU, Dianne, THOMAS, Barbara y WANGARY, Esther.** 2004. Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista. En: Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género. VÁZQUEZ, Verónica y VELÁZQUEZ, Margarita (compiladoras). Ed. IDR-CRDI. México D.F., México. 596 p.
- SABATÉ, Ana.** 2000. Género. Medio ambiente, acción política: un debate pendiente en la geografía actual. En: anales de la geografía de la Universidad Complutense. N° 20 pp 177-191.
- SEVILLA Eduardo y ZULUAGA, Gloria.** 2009. Una aproximación al ecofeminismo desde distintas voces. En: en otras palabras. Grupo mujer y sociedad. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. pp. 49-64.
- SHIVA, Vandana.** 2006. Manifiesto para una democracia de la tierra. Justicia, sostenibilidad y paz. Ed. Paidós. Madrid, España.
- SHIVA, Vandana.** 2003. Cosecha robada. Ed. Paidós. Madrid, España.
- SHIVA, Vandana.** 1991. Abrazar la vida. Mujer ecología y supervivencia. Ed. Instituto del Tercer Mundo. Montevideo. pp. 11-58.
- SILIPPRANDI, Emma.** 2009. *Mulheres e Agroecologia: a construção de novos sujeitos políticos na agricultura familiar. Tese de Doutorado. Universidad do Brasil.*

Notas

- 1 Utilizaremos en este documento la acepción ecologistas como sinónimo de la de ambientalistas.
- 2 La noción de ecología política feminista ha sido acuñada por Dianne Rocheleau en “*Gender and environment: a feminist political ecology perspective* ”. 1996.
- 3 Palabras de Rocío Bedoya, mujer campesina de la organización de Palmas Unidas, Colombia.
- 4 La clasificación que asumimos aquí, de las corrientes del ecofeminismo, no es la única. En otras autoras han hecho clasificaciones diferentes.
- 5 Esta alianza se da en el contexto que lo que se ha denominado movimiento contracultural, surgido en Estados Unidos y Europa; el cual no solo cuestionaban los grades modelos políticos y económicos –capitalismo y socialismo-, sino también el conjunto de las instituciones sociales, las ideologías y los valores que regulaban el comportamiento de los individuos. Así como la denuncia a las relaciones opresivas entre personas, tales como el racismo, el sexismo y el consumismo como postura irresponsable con el medio ambiente. Sus métodos incluyeron grandes movilizaciones, ocupaciones, boicots, así como la organización de comunidades alternativas entre otras manifestaciones de sensibilización de la opinión pública y de presión a los gobiernos (Siliprandi, 2009).
- 6 Para un mayor desarrollo ver a Val Plumwood, 2000.
- 7 Mohanty promeblatizó desde la década de los 90 la “categoría mujer”, que construyó el sujeto femenino como universal y estático; las mujeres de fueron percibidas como pasivas, subordinadas, víctimas, en definitiva necesitadas del desarrollo.

Aproximación a los ecofeminismos

- 8 Teóloga norteamericana. Sus trabajos son claramente inscribibles dentro del feminismo de la diferencia.
- 9 Su libro más conocido es “Mujeres y Naturaleza: el rugido en su interior”.
- 10 Nótese el juego de palabras ginecología-gin-ecología.
- 11 Física y filósofa de la India. Es considerada como una de las voces más influyentes del ecofeminismo, y por lo tanto de referencia obligada, con gran producción bibliográfica. En 1993 recibió el Premio Nobel Alternativo de la Paz.
- 12 Socióloga y feminista alemana. Ha estado en la dirección del Instituto de Estudios Sociales de La Haya, en su capítulo sobre la mujer.
- 13 Si bien muchas teóricas y teóricos ubican a Shiva y Mies dentro de la perspectiva de las clásicas, por su esencialismo, nosotras hemos decidido ponerlas en este lugar por su fuerte crítica al desarrollo como proyecto de occidentalización del mundo.
- 14 Bióloga keniata, fundadora el Movimiento Cinturón Verde. Recibió el Premio Nobel de Paz en el 2004.
- 15 Teóloga y feminista brasileña.
- 16 Socióloga e historiadora estadounidense posmoderna, que sin ser propiamente ecofeminista sus trabajos han sido de gran relevancia para el ecofeminismo. Uno de sus textos más divulgados es muerte de la naturaleza.
- 17 Filósofa australiana posmoderna, ha trabajado sobre las dualidades, o pares en oposición, como una herencia de la filosofía cartesiana, la cual ha generado muchos de los problemas ambientales actuales.
- 18 Socióloga inglesa, perteneciente a una tradición Ilustrada socialista. Su texto más divulgado es “Feminismo y ecología”, publicado al español en el año 2000.
- 19 Filósofa española, pertenecen a una tradición Ilustrada socialista. Es la autora más prolífica en lengua española sobre el tema, con numerosos textos, conferencias y entrevistas, lo cual es de resaltar dado que la mayoría de la literatura sobre el tema se encuentra en inglés.
- 20 DESC están ligados a cuestiones como la educación, la salud, la vivienda, la alimentación, el trabajo o el ingreso. Según La Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos realizada en Viena, en 1993, los derechos humanos son de carácter indivisible e interdependiente. Por lo tanto los DESC deben ser considerados al mismo nivel de los derechos civiles y políticos. Sin embargo, la expansión del mercado ha llevado a convertir el agua, los servicios de salud, los alimentos y la educación en mercancías.
- 21 Vandana Shiva dio a conocer el movimiento *Chipko* con el libro “Abrazar la vida”, en los años ochenta.
- 22 Para un mayor detalle ver Ehlert, 2006 y www.greenbeltmovement.org

Militancia femenina en años de persecución política y dictadura. Argentina 1974-77

Mariela Martí
Argentina

Históricamente relegados por la narración “oficial”, los movimientos populares constituyen una de las expresiones más auténticas de los conflictos sociales, del enfrentamiento con los grupos de poder en pos de alcanzar la justicia social. Por aquello de que “la historia la escriben los que ganan”, es importante presentar la “otra historia”, la del compromiso y la entrega irrenunciable de miles de militantes en pos de la construcción de un país más justo. Presentar nuevos discursos (enfrentar con palabras) a la voz autoritaria, única, de los vencedores.

En este marco, limitadas al rol de madre, esposa y ama de casa, a lo largo de todos los tiempos, la historia sistemáticamente ha relegado a la mujer del campo de la lucha popular. Se impone socialmente una imagen femenina estereotipada que calla todas las diferencias y los conflictos. En palabras de Eduardo Galeano, la historia escrita es “la de los hombres, la de los ricos, y la de los blancos”; de manera que esto podría denominarse una “guerra de discursos”, al momento de rescatar el papel de quienes fueron intencionalmente silenciadas, juegan un rol más que importante los relatos orales, fuente dejada de lado por los investigadores que circunscriben su indagación a los documentos escritos.

El presente trabajo centrado en la militancia femenina, forma parte de una investigación más amplia que relata la lucha popular argentina durante la década del 70, especialmente entre 1975/77, limitada a los oriundos de Necochea, un pueblo agropecuario y conservador ubicado en la costa argen-

tina, de no más de 80.000 habitantes, en el que siempre predominó aquella voz que dice que “acá no pasó nada”, negando el genocidio que llevó a cabo la última dictadura militar, con un saldo de 30.000 desaparecidos, miles de ex presos políticos y más de 50.000 exiliados, sin contar quienes se refugiaron en el interior del país huyendo de la persecución, la apropiación de bebés, el robo o el delito extorsivo.

La negación de estos hechos y la construcción de una voz hegemónica basada en la “Teoría de los dos Demonios” (el Estado terrorista y la guerrilla subversiva) da por tierra con una versión más compleja de los hechos, expuesta sin descanso y valerosamente por las integrantes de los organismos de derechos humanos. Nuevamente, como en otras ocasiones, la mujer es la que sale a la calle a clamar justicia. Son las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo quienes, a partir del 30 de abril de 1977, portando tan sólo sus pañuelos blancos le hacen frente a la dictadura militar para pedir por la vida de sus hijos, padeciendo ellas mismas la persecución, el secuestro, la tortura y la desaparición.

Mujeres caminando en círculo en Plaza de Mayo, mujeres en las oficinas de la ONU y de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, en destacamentos militares y policiales, en hospitales y oficinas judiciales, en iglesias y parroquias. Al mismo tiempo, miles de mujeres consideradas subversivas por sus ideas políticas eran torturadas y asesinadas en los más de 500 centros clandestinos de detención creados por la represión militar, mientras otras se exiliaban o continuaban resistiendo la represión desde la clandestinidad. Mujeres...

La mujer como sujeto político, negado por una comunidad machista, fue protagonista principal de la historia contemporánea argentina. Rescatar su figura y su presencia es indispensable a la hora de aportar a la elaboración de la memoria popular, base de la identidad y la construcción del futuro. Los casos particulares de las necochenses pueden ser considerados como expresiones de una época en relación a lo ocurrido en los pueblos del interior de la Argentina con respecto a las luchas de los 70.

Ese es el punto de partida de la presente investigación centrada en la historia personal de cada mujer militante contra la versión que generaliza y reduce los casos a números; que analiza el conflicto como una “guerra entre dos bandos”, cuando fue la implementación de un plan represivo sistemático; que se basa en documentos “oficiales” dejando de lado la riqueza de la oralidad; que pretende ser “objetiva y neutral” desvalorizando las subjetividades que hacen a un hecho histórico.

Sumadas al contexto político, económico y cultural, las historias personales permiten iniciar un camino de análisis y vivencia de los hechos sociales más

cercano, más humano. En el marco de la última dictadura fueron desaparecidas las necocheñas María de las Mercedes “Marilú” Zabala, Dora Rita Mercero, Susana “La Vasca” Haristeguy, Graciela “Chela” Sagües, Silvia Albores, María Beatriz García y Edirma “Edith” Vieytes. En la historia de su lucha y compromiso, se encuentra al mismo tiempo, la de su pueblo y su país.

Todas ellas dejaron de lado el lugar tradicional que la sociedad limitadamente les daba para comprometerse en la militancia política a riesgo sus vidas. Algunas eran parte de partidos políticos y otras integraban los movimientos universitarios; al mismo tiempo que eran madres, amas de casa, profesionales, hijas y esposas. El rol-mundo de la mujer se diversifica, ampliándose, sin por eso evadirse de las obligaciones “tradicionales”. “Algunas de las mujeres dinamizaron experiencias políticas autónomas, como aquellas que conformaron lo que se conoce como “la segunda ola” feminista dando lugar a la emergencia de una práctica política y una conciencia que hacía del reclamo de cosas tales como la libertad de decisión sobre el propio cuerpo, o de la denuncia de la imposibilidad de gestar una sociedad sin opresiones si se invisibilizaba la asimetría entre los géneros, el centro de sus acciones. Otras mujeres se involucraron en sindicatos, organizaciones políticas armadas y no armadas, partidos políticos de corte tradicional, organizaciones barriales y eclesiásticas”, según el trabajo “Historia, género y política en los 70”, de investigadoras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Buenos Aires.

Las historias personales de quienes hoy no están permiten contar una militancia femenina callada hasta el momento, reviviendo relatos de hijos/as, amigas/os, esposos y padres/madres, aportando a la memoria popular, enfrentando los discursos de los vencedores -adoptados por un amplio porcentaje de la población- para que ahora ellas vivan en sus propios nombres y no en un número “30.000” o en una frase: “desaparecidas”, que las ninguna en su identidad, compromiso y entrega política, despareciéndolas por segunda vez, ahora de la historia y del mundo simbólico que le da sentido al pasado reciente y al presente, incidiendo en el imaginario del futuro.

Ellas dieron sus vidas por sus ideales “Marilú”

Hija de Marcial Zabala y de Rosa Rapp, María de las Mercedes “Marilú” Zabala nació el 17 de octubre de 1935, fue la segunda de tres hermanos que conocieron el alfabeto de la mano de una maestra que les daba clases en el establecimiento rural que tenía la familia en la costa de Necochea, donde funcionaba la fábrica de quesos “Las Grutas”.

Luego de recibirse de odontóloga en la Universidad de Buenos Aires, a la que ingresó en 1955 mientras vivía en una pensión de monjas, decidió militar en el Frente Antiimperialista de Trabajadores por la Cultura en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). “*Era muy sincera, entregada, un ser auténtico, decidida, siempre dispuesta a ayudar. Primero comenzó a militar en el Partido Comunista, pero después se sumó al PRT*”¹. Paralelamente, instaló un consultorio de odontopediatría, una especialidad casi desconocida en aquel momento, que le brindaba amplias posibilidades de desarrollarse profesionalmente. “*Hacía lo que le gustaba, la parte de ortopedia, no de ortodoncia. Había ido a perfeccionarse a Alemania cuando recién empezaban a utilizarse esa tecnología. Fue de avanzada en su mirada porque en el 68 tenía en el consultorio un espacio de juegos donde los chicos dibujaban y pintaban mientras esperaban ser atendidos*”².

“*Lo más notable era su gran sensibilidad artística y social, al punto que, en sus ratos libres tallaba huesos con el torno, hacía anillos y colgantes de reminiscencias aborígenes. Venía de una familia local con cierto standart de vida y tenía conflictos internos coneso. Le costó romper con las estructuras sociales y costumbres familiares que traía, dejando de lado la vida acomodada*”³.

Pero... a pesar de la tradición familiar, la pasión militante y los pensamientos de esos momentos tomaron sus ganas, sus esperanzas. “*En el 68 y 69 había conocido a gente que fue asesinada en el penal de Trelew. En ese momento pensé “ya estamos hasta las manos...”*”⁴. El 22 de agosto de 1972, la dictadura del general Lanusse asesinó a sangre fría a 16 militantes pertenecientes a Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y Montoneros, detenidos en la base naval Almirante Zar de Trelew. La “Masacre de Trelew” fue el primer esbozo de la metodología de la dictadura.

“Marilú” atendió cuatro años en el consultorio pero fue tomando cada vez más distancia de su ciudad, de sus amigos y de su profesión. Lo dejó todo siguiendo sus sueños militantes. “*En Buenos Aires trabajaba en un estudio de fotografía. Creo que falsificaba documentos para camuflar la identidad de los compañeros más perseguidos por los militares. Estuvo muy vinculada con la reconocida fotógrafa Annemarie Heinrich, cuya hija, Alicia Sangüinetti, estuvo presa en 1971, acusada de planificar un supuesto atentado en el gobierno de Lanusse para un 25 de mayo o 9 de julio*”⁵.

“*Tiempo después, las fuerzas de seguridad fueron hasta el departamento de Silvia Hedgers, quien era bailarina y daba clases de yoga. Realizaron un allanamiento buscando armas. Todo el que tocaba timbre iba preso y así cayó “Marilú”, quien estuvo 24 horas en la cárcel. Pero se salvó porque*

*vivía con la madre de Jorge Olguín, cercana a Krieguer Vasen. A partir de ese momento quedó muy fichada y vigilada*⁶.

“A “Marilú” la conocía del secundario, pasaron los años y nos veíamos los veranos. Comenzamos a vernos más y, un día, me dio un material del PRT para leer. Estaba sorprendido, no lo podía creer porque desconocía su militancia. Cuando derrocaron a Allende se hizo un gran acto de protesta en Capital Federal, el 21 de septiembre, y estuvimos ahí. Plaza Congreso se llenó con columnas de Montoneros, PRT, ERP. Ella trabajaba para el partido en la zona industrial. Nunca me dijo nada más. Era muy respetuosa de la modalidad de militancia. Renunció al rouge, vistió acéticamente y realizó una vida política muy comprometida”⁷.

En 1972, tras la muerte de su padre, María de las Mercedes se dedicó más intensamente a la militancia. En el 73 pasó a la clandestinidad para preservarse del peligro que comenzaba a adivinarse en cada esquina por el accionar represivo, especialmente de la Alianza Anticomunista Argentina (AAA). Esta decisión la llevó, casi, a no poder estar en Necochea el día que falleció su madre, el 30 de agosto de 1974. *“Ella era la que llamaba una vez a la semana o cada 15 días, o quien venía de vez en cuando, ya que no había forma de ubicarla”⁸.* Ese día llamó media hora antes que su madre falleciera. Viajó inmediatamente, asistió al entierro y se quedó hasta el 13 de septiembre en la casa familiar. Fue el último día que la vieron sus familiares y amigos.

“Recuerdo que no quiso ir a mi casa para no comprometerme, la vi en la Galería Central. Ella ya estaba en la clandestinidad, trabajando como operaria en una fábrica. Pero no pregunté mucho, había códigos de silencio. Si no te contaban, no preguntabas. Había cosas que estaban claras, cuando ella dijo: “No, mejor no voy a tu casa”, entendí por qué lo decía. Fue el 11 de septiembre del 74. Estaba más desalineada que otras veces...”⁹.

“Vino sin ropa, era perseguida por los militares y había tenido que dejar todas sus pertenencias en dos casas que habían sido “levantadas”. Pero estaba serena, estaba muy bien. Fue una militante que se entregó con todo, no fue especuladora”¹⁰. Cuando regresó a Buenos Aires después de enterrar a su madre, “Marilú” quedó en encontrarse allá con su hermano. Él se hospedaría en un hotel pero ella nunca llegó a buscarlo.

“Marilú” fue secuestrada el 17 de octubre de 1974, diez días después de cumplir 39 años. En la calle, frente a la estación de trenes de Liniers de Capital Federal varios brazos la metieron dentro de un Falcon verde, junto a su compañera Aurora Valentina Pico de Garbarino y al hijo de Aurora, de 5 años. Otras versiones dicen que fueron introducidos en un móvil policial. Ellas desaparecieron ese día en esa esquina, mientras que el pequeño vivió

una odisea hasta que un matrimonio que ignoraba su identidad lo sacó del país y lo cuidó. En 1983 Abuelas de Plaza de Mayo lo localizó en México. El niño se reencontró con su padre, su historia y su identidad cuando tenía 14 años, pero siguió en contacto con la familia que lo protegió en su infancia¹¹.

El mismo día del secuestro, desconocidos, supuestamente compañeros de militancia de María de las Mercedes, llamaron a la casa familiar en Necochea diciendo que había sido detenida. Inmediatamente comenzaron las gestiones ante juzgados judiciales de Morón y Capital Federal, en donde “*el juez que me tomó la denuncia ni siquiera quiso que yo firmara con su lapicera, por las dudas.... Había mucho miedo*”¹². También se solicitaron informes en los destacamentos de policía, pero las palabras no daban lugar a la repregunta ni al reclamo: “*No está detenida*”.

El domingo siguiente a su desaparición, integrantes de la cédula en donde militaba “Marilú” volvieron a llamar a Necochea. “*Quedamos en vernos en Buenos Aires, en un bar ubicado en Callao y Córdoba, yo debía tener un atado de cigarrillos y una caja de fósforos sobre la mesa, al frente, y ellos se contactarían. Al rato de esperar vino una chica que me pidió fuego y dejó una cajita de fósforos que decía que me esperaban en otro bar ubicado a dos cuadras. Ahí los encontré. Me contaron que “Marilú” estaba frente a la Estación de Liniers con otra persona cuando vino un Falcon verde y se las llevó*”¹³. Días después los diarios informaron sobre un robo y posterior incendio en la casa de Valentina Pico.

“*En Necochea me enteré de su secuestro en la escuela, a escondidas, porque casi no se podía hablar de esas cosas, nos entendíamos con alguna mirada. Luego se dijo que quizás, sólo quizás, el de “Marilú” era unos de los cuerpos que aparecieron, quemados, en un zanjón en el Gran Buenos Aires*”¹⁴. Más de 30 años después de su desaparición, la Comisión por la Memoria Militante de Necochea pudo confirmar la historia de María de las Mercedes y colocar una placa con su nombre en el Paseo por la Memoria. Recién en ese instante, hubo quienes pudieron realizar su duelo y decir: “*Ya está, ya enterramos a Marilú*”.

Dora Rita

Dora Rita nació el 31 de mayo de 1950 en San Cayetano, hija de Dora Zubiri y de Tomás Mercero. Su familia vivía en el campo y se mudó con su abuela para estudiar. Luego realizó sus estudios en el Instituto Ntra. Sra del Rosario, destacándose por sus notas, con 9,63 de promedio. Se fue a Bahía Blanca y se recibió en tiempo récord de bioquímica en la Universidad

Nacional del Sur siendo el mejor promedio de su promoción, mientras daba clases particulares porque la beca que le daban no le alcanzaba.

“Era muy inteligente, seria, callada, pero cuando hablaba, hablaba... Era muy buena, de buen corazón y sabía escuchar. Se recibió luego de mucho esfuerzo y con notas excelentes. Tenía una beca de la facultad, pero el monto no era mucho. Era una persona muy educada y responsable”¹⁵.

Al terminar la carrera, en marzo del 73, surgió una convocatoria para una beca en la Universidad Nacional del Sur, en el Centro de Investigaciones y fue seleccionada, ya que en la materia que exigían había logrado una calificación de 10. A los tres años se casó con Luis “Piquí” Sotuyo.

Dora Rita no había participado previamente en grupos comunitarios ni sociales de Necochea, incluso “no tenía militancia activa, pero a mi madre le dijeron que el solo hecho de ser la esposa de Piquí la había condenado”¹⁶. Unos días antes de desaparecer, el 8 de agosto de 1976, vino al primer cumpleaños de su sobrina. “Le pregunté cómo estaban las cosas en Bahía Blanca y me contó que siempre les pedían documentos en la Universidad y que había desaparecido un compañero de ella. Dijo que estaba todo tranquilo, que no se estaba haciendo nada, y que solamente “levantaban” las casas de la gente que ya se habían llevado los militares. A la semana siguiente desapareció”¹⁷.

El 14 de agosto de 1976 Dora Rita Mercero y su esposo fueron secuestrados en Bahía Blanca por el ejército y la Unidad Regional V de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. “Los vecinos dijeron que llegaron varios autos Torino, que fue una nube de milicos de civil y policía de provincia. Un frutero, que tenía su comercio al lado, contó que escucharon un tiroteo, que los chicos escaparon, pero que los alcanzaron dos cuadras más adelante y se los llevaron”¹⁸.

“Los militares robaron todo lo que había, incluso los regalos de casamiento”¹⁹. La casa fue ocupada por el Ejército durante dos meses hasta que se ordenó su restitución, aunque los militares le decían a los familiares que no habían tenido nada que ver con el operativo, versión que se mantuvo durante años en los oficios y respuestas a los habeas corpus. “Nos decían que no tenían nada que ver, pero... ¡estaban en la casa! Dejamos una nota en la que decíamos que los vecinos contaban que se habían robado todo adentro. Entonces llegó un radiocomunicado a la comisaría local que decía que debíamos presentarnos en el comando. Cuando llegamos a la antesala oficina del jefe pensé que no salíamos vivos. El jefe nos dijo: “Ustedes han insultado a la bandera, a la patria, al ejército, a la lucha que estamos realizando por este país ¡Y encima nos tratan de ladrones!” Le dijimos que

*queríamos que nos devolvieran la casa. Cuando entramos a la casona vimos que todo estaba destruido. En uno de los ambientes había un pozo cuadrado donde supuestamente habían estado las armas, que puede haber sido, ya que en ese momento los muchachos venían replegándose porque los venían barriendo. Ellos salvaron muchas vidas, fueron el último eslabón, el retén de la retirada*²⁰. Había rastros de los disparos de las fuerzas de seguridad, pero ninguna señal respuesta al ataque. A pesar de saber el riesgo que corrían, Dora Rita y su marido fueron leales a sus compañeros.

La versión oficial del operativo, publicada en el diario “La Nueva Provincia”, de Bahía Blanca, dice que “Fuerzas del V Cuerpo de Ejército (subzona de Defensa 51) abatieron a tres delincuentes subversivos”. El comunicado detallaba que la operación se había realizado a las 0,30 del 14 de agosto “ante denuncias formuladas por la población sobre movimientos sospechosos en la vivienda”. Continúa: “al iniciarse la operación, tres delincuentes subversivos pretendieron huir por los fondos haciendo fuego. Los efectivos legales repelieron la agresión y fueron abatidos tres delincuentes (dos hombres y una mujer) pertenecientes a la organización extremista declarada ilegal en segundo término”.

La noticia también fue publicada en Ecos Diarios de Necochea. En la tapa del 15 de agosto de 1976 se lee el titular “Duro golpe a la subversión” y una volanta que agrega “Tres sediciosos fueron abatidos en Bahía Blanca. Descubren un arsenal”. La nota periodística marcó el comienzo de un peregrinaje que llevó a los familiares de Dora Rita a realizar incontables viajes para presentarse en oficinas militares, ante representantes de la iglesia y de organismos de derechos humanos. *“Los militares decían que no eran ellos, que abatido no era muerto, que a la zona no se podía ingresar. Enviábamos habeas corpus y nos devolvían las cartas. Un día, un cura que llegó desde Bahía Blanca a Necochea me dijo: “No los busquen más, porque los mataron”*, cuenta Mónica, la cuñada de Dora Rita.

La primera pista que obtuvieron los familiares acerca del lugar en donde estaba Dora Rita se las dio el, en ese momento, capellán del V Cuerpo de Ejército Dante Inocencio Vega quien les dijo: “*Tengan fe, los chicos están*” y que él tenía “*conocimiento de un lugar de detención llamado La Escuelita*”. No obstante, nada más pudieron saber.

La información comenzó a llegar de la mano de los testimonios de sobrevivientes de los centros de detención o de declaraciones de integrantes de las fuerzas de seguridad. El 7 de diciembre de 1999, el entonces coronel Emilio Jorge Fernando Ibarra en el Juicio por la Verdad, preguntado por el resultado del operativo realizado en San Lorenzo 740 de Bahía Blanca dijo que se

había “detenido a tres personas, una de ellas, herida” a quienes se “había entregado a “La Escuelita”.

En su testimonio ante la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), María Cristina Pedersen, ex detenida de “La Escuelita”, cuenta que “*alrededor del 25 de agosto nos trasladaron en una camioneta a varias personas para ser interrogadas. Entre ellos llevaban a “Liebre” (Dora Rita), a quien torturaron mucho*”. Tiempo después Dora Rita fue adormecida y arrojada al mar, según declaraciones de Cristina Pedersen y de Juan Carlos Monge ante la APDH y ratificadas ante la Cámara Federal.

“Chela”

Graciela Beatriz nació en Necochea el 1º de marzo de 1950. Era la primera de cuatro hermanos y venía de una “*familia antiperonista*²¹”. Combinó sus estudios con el baile, ya que integraba el ballet juvenil del Centro Vasco Eutxo Etxea. “*Era muy divertida, salíamos de recorrida en un camión y nos presentábndonos en diversos lugares para bailar La Jota. Era una de las más entusiastas en las giras que realizaba el grupo*²²” en Mar del Plata, Bahía Blanca, Rosario y Buenos Aires.

Al terminar el secundario, esperó un año a su amiga Susana Haristeguy para ir a estudiar. En La Plata “Chela” estudiaba en la ex Escuela Superior de Sanidad, al tiempo que trabajaba, primero en una guardería, y después en un comercio de venta de muebles infantiles.

En su adolescencia en Necochea no militó en ningún grupo y, hay quienes estiman que no estuvo vinculada con la actividad política universitaria, sino que “era simpatizante”, pero también se afirma que era una militante realmente comprometida con sus ideas.

En el comedor universitario de la ciudad de las diagonales Graciela conoció a Victorio. En cuanto lo vio, pensó: “*Con este hombre me casó*²³”, y lo hizo. Una amiga cuenta que, al tiempo “*la esperaba en un bar cerca del lugar en el que estudiaba y llegó muy pálida. Le pregunté qué le había pasado y me dijo que se había desmayado. Al otro día tenía una sonrisa de oreja a oreja porque estaba embarazada*²⁴” de Magdalena.

Una de las mayores preocupaciones era realizar la tesis de la carrera, ya que Graciela y sus compañeras debían presentarla en abril de 1976. Pero con el golpe militar “*nuestra supervisora nos dijo que debíamos cambiar el trabajo porque presentarlo así sería una locura. Empezamos a borrar párrafos y a cambiar la bibliografía. Nos dieron fecha para el 30 de noviembre, justo cuando Magdalena cumplía un año*²⁵”.

“Llegó el 30 y nos recibimos. Ella se fue para estar con Magdalena. Se fue corriendo, como siempre... No la vi más. No me dijo nada, no acordamos nada. Me quedó su alegría, su amistad...”²⁶

La última vez que “Chela” vino a Necochea fue antes de la Navidad de 1976 y lo hizo junto a Susana y su esposo. El viaje fue motivado por la preocupación de lo que podía llegar a pasar con la beba si ella caía ya que en La Plata “estaban cercados”. “Vino para las fiestas y trajo a la bebé. Les dijo a mis padres que se las dejaba por el verano por seguridad”²⁷.

“Chela” fue secuestrada en La Plata el 22 de enero. Algunos testimonios relatan que la “chuparon” al salir del trabajo, en 51 y 6, y otros que lo hicieron en la zona de Registro de las Personas, en 1 y 60, adonde fue para informarse sobre el documento de su hija. También hay distintas versiones sobre el lugar en dónde vivía dado que hay quienes dicen que tenía su propio departamento, otros dicen que “vivía con Patricia Huchansky”²⁸ y su marido, quienes también fueron secuestrados a los pocos días. *“Cuando desaparece “Chela” estaba esperándola en la casa de Patricia y como no llegaba levantamos urgente la casa. Teníamos una consiga: desaparecer porque podía caer “la patota”²⁹.*

Graciela figura en la lista de detenidos³⁰ de la Comisaría 5ta. de La Plata, también fue vista en el centro clandestino de detención “Pozo de Arana” y en otros dependientes de la policía provincial que integraban el Circuito Camps. En su testimonio ante la Cámara Federal de La Plata, la ex presa política Gabriela Gooley nombró a “Graciela Savoy de Perdigua (sic) (...) quien es asistente social, oriunda de Necochea y madre de una chica”³¹ como compañera de cautiverio. Una mujer que estuvo detenida con Graciela “contó que se le acercó y le dijo que se llamaba “Chela”, que tenía una hija y que le aconsejó: “Quedate tranquila que hoy no te van a hacer nada, tratá de descansar. Mañana sí van a venir”. Y rescató que “siempre hacía bromas, organizaba desfiles de modelos, contaba chistes y tonterías, tratando de no perder el ánimo. Una de las mujeres que estuvo presa con ella contaba que cuando la señalaban para la tortura la llamaban como “Chela” Sagüés y ella agregaba, “de Perdighe”. Tenía esas cosas...”³².

Fue vista en Arana por la ex detenida Gooley. “Me metieron en el calabozo de las mujeres y le dije a una persona: “A mí me van a llamar...” Y me dijo: “No, no te van a llamar, porque ya se fueron”. Después supe era Graciela Savoy de Perdigua (sic). A la mañana siguiente vinieron por Graciela y se la llevaron...”³³.

La hipótesis más repetida entre los amigos y conocidos de “Chela” es que no estaba directamente vinculada con la militancia. Hay quienes destacan

que “*no creo que tuviera mucho tiempo, ya que trabajaba todo el día y cursaba. Creo que hacía un acompañamiento, pero no con dedicación exclusiva. Nunca estuvo metida del todo, ella siempre siguió a su marido, no sé si tenía la bandera puesta*”³⁴. O que “*se la llevaron porque Victorio sí estaba muy comprometido*”³⁵ y porque, quizás, “*los militares pensaron que era una fuente de información, ya que por su casa habían pasado importantes personalidades de aquél momento*”³⁶. Pero, también hay quienes consideran que “*tenía una personalidad muy especial, siempre inquieta, nunca paraba, era intensa militando*”³⁷.

A estas suposiciones se le suma otra versión que cuenta que fue “marcada” por una militante secuestrada por los militares, quien era llevada por “la patota” a señalar gente por la calle. Las personas que habrían “marcado” a “Chela” pueden haber María del Carmen Morettini³⁸ o María Magdalena Mainer. Ambas integraban un grupo de militantes detenidos³⁹ que colaboraban con los represores a cambio de una promesa de libertad⁴⁰.

No obstante, al momento de buscar la razón del secuestro de “Chela” es necesario tener en cuenta que la sola participación en las asambleas universitarias, manifestaciones o encuentros políticos, o incluso en algunas actividades culturales era motivo para ser “fichado” por los represores. A esta realidad se le suma que antes de Graciela cayó su esposo Victorio y que previamente había sido secuestrada la hermana de Victorio.

“La Vasca”

Una semana después de la caída de “Chela”, el 27 de enero de 1977, entre las dos y las tres de la tarde, una “patota” del Comando de Operaciones Tácticas con apoyo de Infantería y del Comando Radioeléctrico acribilló la casa de departamentos en donde vivían Susana Inés “La Vasca” Haristeguy y su esposo Mario “Buby” Molina en La Plata, sin que hubiera respuesta desde el interior. Se movilizaban en tres autos Torino y eran comandados por el director general de Investigaciones de la Policía Bonaerense, comisario general Miguel Osvaldo Etchecolatz, quien habría asesinado a “Buby”.

Aparentemente, cuando se produjo el ataque a la vivienda, Susana saltó a una casa vecina buscando refugio. Su cuerpo apareció sin vida en el baño y fue retirado por la Policía. Una versión comenta que Susana ingirió una pastilla de cianuro para evitar ser capturada con vida.

Por su parte, la declaración del policía de la Brigada de Explosivos Carlos Alberto Gervasio, en el Juicio por la Verdad en 2000, narra que el cuerpo de Susana, con un disparo en la cabeza y “varios impactos de bala”⁴¹, tenía

una granada entre las piernas. Se desconoce si esa granada la llevaba Susana o si fue puesta en ese lugar por los militares, dado que armar escenarios de enfrentamientos era una acción común de los represores, quienes buscaban justificarse generando la imagen de “peligrosidad” de los abatidos. En este sentido, una publicación de la Agencia TELAM⁴² que habla de fusilados en “enfrentamientos” nombra a Susana Inés Haristegui (sic) “entre los casos de enfrentamientos fraguado”.

“La Vasca” permanece desaparecida. Su caso fue considerado en los Juicios por la Verdad como “*un fusilamiento, el mismo informe policial lo deja ver con toda claridad, sí esto es caso claro de homicidio*”⁴³. El informe de la Dippba de persecución y “abatimiento” de Rubén Molina, encabezado con la fórmula “factor subversivo”, aclara: “Personal policial ileso” y detalla la muerte de la “presunta concubina del delincuente abatido, identificada como Susana Inés Aristelli” y el número de documento coincide con el de “La Vasca”.

Hay otras versiones que dicen que “La Vasca” y su esposo estaban armados y que se registró un enfrentamiento de dos horas debido a la violencia militar. “*Estaba todo destruido, las fuerzas de seguridad actuaron con armas de grueso calibre. Había impactos en las aberturas y las persianas estaban destrozada*”, aseguró Estela Haristeguy ante la justicia, mientras que su esposo recalcó que “*no fue un enfrentamiento, fue una masacre*”.

“*Fui al departamento de ellos y lo encontré destrozado. Busqué con los vecinos, quienes cerraban la puerta y no decían nada. Como a 100 metros, en un kiosco, me dijeron que había habido tiroteos al mediodía, que desde la casa no habían respondido y que habían visto como a una persona la mataban en la calle. Alertando, empecé a recorrer las casas de los amigos de “Buby”, quienes al día siguiente desaparecieron. Estuve buscando un abogado, fui a varias comisarías, a la Ira. y a la 5ta (de La Plata). Quería hacer un habeas corpus. Era desesperante... Hice tres habeas corpus y después ese abogado también desapareció*”, recuerda Daniel Molina.

En su declaración en el Juicio por la Verdad, Estela, hermana de Susana, dijo que “*había quienes tenían ese fuego interior, la ilusión los llevaba a militar a pesar de todo*”. “*Con “Buby” tuvimos infinitud de charlas para que se fuera a Brasil o a Europa, pero jamás lo aceptó, consideraba que irse era una traición a sus ideas y a sus compañeros. Era consciente de los riesgos que corría. La situación era muy difícil. Susana tenía una personalidad más fuerte. Tenía compromisos más importantes que los de “Buby”*⁴⁴.

Susana Inés Haristeguy era la segunda de tres hermanas y nació en 1951 en Tandil, en donde vivió hasta marzo de 1960, cuando la familia se trasladó

a Necochea. Cursó la primaria y se gradúo en el Colegio Nacional. “*Era una alumna brillante, la abanderada de todo el colegio. Pertenece a Acción Católica y era intensa en todas sus cosas*”⁴⁵.

Al graduarse se inscribió en la Universidad Nacional del Centro para estudiar ciencias de la educación en Tandil, donde vivió con “Chela” pero “*su disconformidad con la carrera la llevó a cursar psicología en La Plata*”⁴⁶. Los primeros años vivió con “Chela” en la zona de las universidades y comenzó a crecer como militante junto a “Buby”, viviendo la efervescencia social de aquellos tiempos sin dejar de lado sus obligaciones. “*Siempre decía que los militantes también debían ser buenos estudiantes, ser ejemplos de personas en todos los aspectos de su vida*”⁴⁷.

“La Vasca” “*comenzó a militar en la Juventud Universitaria Peronista de La Plata, agrupación en la que, por su coherencia y compromiso, fue ascendiendo de nivel. Tenía plena conciencia del riesgo que corría su vida, pero no se entregó, le dio batalla y no delató a ninguno de sus compañeros. Creía que era posible construir un país más justo, más equitativo y ese proyecto lo defendió con su vida hasta el final, por más utópico que eso pudiera parecer*”⁴⁸.

Silvia

Unos días después del secuestro de “Chela” y algunos antes del operativo que se llevó a “La Vasca”, el 25 de enero, mientras conducía su moto Gilera por el centro platense, los militares secuestraron a Roberto Aníbal Ibáñez, estudiante de medicina y militante de la Juventud Peronista, quien tenía un bebé y estaba casado con Silvia Beatriz Albores. Después del secuestro Silvia renunció a su trabajo, fue a vivir con sus padres al barrio porteño de Belgrano y recorrió el laberinto de oficinas reclamando por su esposo.

Desconocía que luego del operativo que se llevó a Roberto en su ex trabajo se había presentado la policía para detenerla. Se la acusaba de ser “*subversiva*”. El 19 de junio de 1977 un grupo armado irrumpió en el domicilio de sus padres para detenerla. “*Vinieron a la 1 de la mañana, diciendo que eran fuerzas de seguridad, que les abriéramos la puerta. (Los militares) no revisaron nada, se sentaron con nosotros en la mesa. Eran tres personas armadas pero no tenían uniforme, estaban de particular. Nos hicieron un montón de preguntas y le dijimos la verdad. Nos dijeron que (a Silvia) “la llevaban para un careo y que en unas horas está de vuelta. Mi hija me dio al nene y el biberón que estaba preparando y se fueron, se la llevaron con ellos...*”⁴⁹.

“El día del operativo, los vecinos vieron fuerzas de la Marina y la presencia de coches que eran como una ambulancia. Ahí se la llevaron. Iban por la calle con esos camioncitos para disimular que metían a la gente ahí”⁵⁰.

Silvia nació el 11 de febrero de 1955 en Capital Federal y era la menor de dos hermanos criados en un hogar radical. Su padre tenía un estudio jurídico junto a un socio, de la mano de quien la familia comenzó a veranear en Necochea, en donde conoció a Roberto.

Al terminar la secundaria comenzó a trabajar y a estudiar medicina. El 19 de diciembre de 1975 se casó con Roberto. Se radicaron en La Plata y esperaron la llegada de su hijo, Manuel Leandro, quien hoy lee una poesía que le escribieron sus padres en la que le piden que sea “justo, honesto y sincero”. Silvia compartía “las ideas y militancia de su esposo en la “gloriosa JP”. Sabíamos cuáles eran las inclinaciones de Roberto, pero creo que Silvia nunca militó, aunque ambos compartían las ideas políticas”⁵¹. “Eran idealistas, pensaron que podían cumplir con sus objetivos, pero hay cosas que no se pueden realizar; aunque uno piense que sí...”⁵².

María Beatriz

María Beatriz García nació el 21 de septiembre de 1950 en Necochea. Junto a su hermana disfrutó su infancia rodeada de sus tíos y primos. La euforia de la infancia de “La Chiquita”, como le decían sus familiares, comenzó a opacarse cuando sufrió una lesión en una de sus piernas luego de caerse en los huecos sin llenar que tenía la escollera en aquellos años, por lo que debió guardar reposo durante tres meses. Luego se supo que tenía un problema congénito porque el problema se repitió en la otra pierna.

María Beatriz no pudo finalizar el quinto año en la Escuela N 7. Fue ahí donde tuvo lugar un hecho que hoy recuerda su hermana. Una actitud que mostró cuáles eran sus valores. “Siempre fue de tener amigos y de salir “en defensa de”. Una vez, ella estaba en 3ro. o 4to. año, cuando una compañera atacó a otra y ella salió en defensa de la agredida, poniendo contra la pared a la agresora. Era muy amiga de sus amigos, pero era también súper solidaria. Llegaba al extremo de no contar nada para ella, sino para el resto”⁵³.

“Hasta ese momento había tenido una infancia feliz, muy pegada a sus abuelos, pero el problema en la pierna empezó a marcarla, ya que se repitió en su adolescencia y, de alguna manera, la traumatizó”⁵⁴. Otros cambios también incidieron en la felicidad de María Beatriz, ya que en esa fecha falleció su abuelo y, además, la familia decidió trasladarse al barrio porteño de Morón.

Se inscribió en la escuela religiosa María Mazzarello, pero por sus problemas de salud terminó el secundario en el turno nocturno. Al recibirse obtuvo trabajo como ayudante de laboratorio y se inscribió en agronomía de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Al mismo tiempo “*daba catequismo en la catedral de Morón y trabajaba en los barrios periféricos. Los sábados a la tarde iba a jugar con los chicos, a dar catequesis. Nunca contó que militara o participara en algún movimiento, aunque creo que, por su misma personalidad, quizás estaba alineada en algo que iba en contra del golpe militar*”⁵⁵.

Si bien “Chiquita” venía de una “familia antiperonista” y en su casa “no se hablaba de política”, sus personas más cercanas consideran que “quizás tenía una inclinación hacia Montoneros por su filosofía de justicia social. Si tuviera que definir sus ideales en el marco de la actualidad de hoy, diría que ella era de centroizquierda”⁵⁶.

María Beatriz no hablaba mucho, prefería actuar, hacer. Una de las cosas que más la conmocionó fue el asesinato de Salvador Allende. “Me contaba lo que pasaba, sobre los detenidos, y yo le pregunté: “¿Pero será para tanto?” Y ella, puro idealismo, me respondió, textualmente: “¡Vos no sabés las cosas que están pasando. No tenés idea... Vos no sabés en dónde estás viviendo!”⁵⁷.

“Era una persona sumamente solidaria, muy sensible, capaz de dar todo lo que tenía. No le importara lo económico, nunca le interesó”⁵⁸. Fue su forma de actuar y de pensar las que la convirtieron en “una subversiva” para quienes la secuestraron el 25 de mayo de 1977. Pasada la medianoche, los militares realizaron un importante operativo cerrojo antes de tirar abajo la puerta del departamento de planta baja en donde vivían María Beatriz y su madre. Ni bien ingresaron, los militares golpearon a la madre de “Chiquita” y la encerraron en una habitación, custodiada por un hombre “que llevaba un arma larga”. Después se tomaron su tiempo, “ya que estuvieron como una hora y media, fácil, porque hasta tomaron mate. Además, se robaron todo lo que tenía algún valor y lo que no pudieron llevar, lo rompieron. Destrozaron todo, cuando a los dos días fuimos a buscar algunas cosas hubo que empujar la puerta, que estaba trabada con una pila de libros rotos en el centro de la cocina, dispuesta como para prender una fogata, y los discos habían sido rotos con el taco de las botas”⁵⁹. Nada de lo que había en esa casa sirvió más.

A María Beatriz los militares ni siquiera le permitieron vestirse. “La secuestraron vestida con un camisón y el desabillé, eso es lo único que faltó de ella”⁶⁰. Hasta el día de hoy, los familiares desconocen qué sucedió con “Chiquita”. Presentaron hábeas corpus y solicitaron información en oficinas

gubernamentales y de derechos humanos. “*Fue una época de silencios y no sabías con quién podías hablar y con quién no porque desconocías quien era el otro, entonces te guardabas todo y no decías palabra. Tratamos de tener información, pero nunca logramos nada*”⁶¹.

“Edith”

La noche del 30 de mayo de 1977 los militares secuestraron en Necochea a Edirma Nélida “Edith” Vieytes, militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), dedicado en la ciudad a proteger a quienes llegaban perseguidos desde Capital Federal o Mar del Plata para trasladarlos a otras localidades. “*Era jefa de prensa, la responsable de repartir la información impresa que llegaba desde las cédulas de Mar del Plata*”⁶².

Fue la segunda de los seis hijos. Nació en San Cayetano, el 15 de mayo de 1942. Cursó sus estudios primarios en la Escuela Nº 12, pero continúo los secundarios como pupila en La Plata y los finalizó en Bahía Blanca. “*En Bahía Blanca en 1964, se casó y tuvo una hija. Más tarde conoció a su segundo esposo y tuvo dos hijos*”⁶³.

Se estima que sus inquietudes y la influencia de su primo Héctor Roberto Vieytes la decidieron a sumarse al PRT. Edith no tenía experiencia militante anterior, no había participado en ningún grupo político y, en el PRT apenas si permaneció un año, ya que fue secuestrada en mayo del 77.

Era una mujer sencilla, ama de casa. “*Le gustaba mucho caminar, bordar en pequeño punto, ir a la plaza con los chicos y nadar en la playa*”⁶⁴. Edith tenía mucha conexión con su primo y con el PRT de Mar del Plata, que venía a reunirse con los militantes locales. Eran entre 10 o 12 personas, no más y los encuentros se realizaban en las casas particulares.

Vivía en una casita sencilla, que en más de una ocasión albergó a militantes de otras ciudades perseguidos por los militares. A esa casa llegó a buscarla, “*el 30 de mayo del 77, a las 23,30, un camión del ejército, del GADA, con un grupo encapuchado y fuertemente armado*”⁶⁵. El secuestro, rápido y violento, fue desarrollado por un grupo de entre 15 y 20 personas de civil delante de sus pequeños hijos. “*Cuando fueron a buscarla, Edith se la pasó puteándolos. No era temerosa de lo que le pudiera pasar. Cuando yo tenía miedo, ella decía que debía pensar en sus hijos, y en los hijos de las personas que ya se habían llevado (los militares)*”⁶⁶. A su marido “*le dijeron que la llevaban porque no quería colaborar y que se quedara adentro con los chicos porque sino iban a “hacerlo boleta”*”⁶⁷.

En su declaración en el Concejo Deliberante de Necochea, en 1984, Juan Horacio Balinotti, esposo de Edith, detalló que “*mientras estábamos descansando fuimos despertados por violentos golpes en las puertas y ventanas y gritos que decían: “¡Abran la puerta o reventamos la casa!! Somos guardias de seguridad. Procedí a abrir la puerta y me encontré con varias personas de civil, fuertemente armadas y a cara descubierta. Me encañaron e introdujeron violentamente en la vivienda”*”. Le preguntaron por las actividades de su esposa y mientras un grupo lo custodiaba otro fue al dormitorio donde estaba Edith.

Se retiraron de la casa llevando a Edith con las manos esposadas en la espalda y diciéndole “llevá a los chicos con tu mamá y buscate otra porque a esta no la ves más”. Inmediatamente, 4 ó 5 vehículos, entre ellos un camión que llevaba una lona oscura que flameaba al viento, se pusieron en marcha y desaparecieron.

A los dos días, el marido de Edith regresó a su casa para arreglar el desorden ocasionado por los militares y observó “*la falta de las alianzas matrimoniales, cadenas con un crucifijo y una medalla de sus hijos, todos de oro*”⁶⁸. Hizo la denuncia en la sede policial local, “*y presentaciones ante los Tribunales de Mar del Plata, la iglesia e, incluso, entrevistas con (Albano) Arquindeguy, pero la respuesta era siempre la misma: “Bajo ese nombre no hay ninguna persona detenida”*⁶⁹.

“*Edith se jugó porque estaba convencida, lo hizo con alma y vida. Los militares no le encontraron nada que la comprometiera, ni una sola arma, ni un libro*”⁷⁰. Los familiares piensan que los motivos de la caída de Edith pueden haber sido dos. Por un lado se maneja la idea de que “*un colaborador de los represores se hay hecho pasar por perseguido político y haya sido alojado en la casa de Edith*”⁷¹. Por otro lado, se piensa que la joven podría haber sido secuestrada como consecuencia de la anterior caída de su primo Héctor.

Referencias bibliográficas

- Abuelas de Plaza de Mayo y otros, “Culpables para la sociedad, impunes por la ley”, Buenos Aires, 1988.
- ANDÚJAR, A.- D'ANTONIO D.- DOMÍNGUEZ N.-GRAMMÁTICO K.-GIL LOZANO F.-PITA V.-RODRÍGUEZ M.I.-VASALLO,A. (comp.), “Historia, género y política en los 70”, Facultad de Filosofía y Letras UBA, Feminaria Editorial, Buenos Aires, 2005.
- ANGUITA, Eduardo - CAPARRÓS, Martín, “La Voluntad”, Buenos Aires, Grupo Ed. Norma, Tomo I, 1997.

- , “La Voluntad”, Buenos Aires, Grupo Ed. Norma, Tomo II, 1998.
- , “La Voluntad”, Buenos Aires, Grupo Ed. Norma, Tomo III, 1999.
- ANTOGNAZZI, Irma - FERRER, Rosa (Comp.), “Argentina, raíces históricas del presente”, Rosario, Grupo de Trabajo “Hacer la Historia”, Escuela de Historia – Facultad de Humanidades y Arte, U.N.R., 1997.
- , “Del Rosarazo a la democracia del ‘83”, Rosario, Escuela de Historia-Facultad de Humanidades y Arte, U.N.R., 1995.
- BONAVENA, Pablo y otros, “Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina, 1966-1976”, Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- BRENNAN, James P., “El cordobazo”, Buenos Aires, Sudamericana, 1996.
- BRIENZA, Hernán. “El caso Von Wernich. Maldito tú eres. Iglesia y represión ilegal”, Marea Editorial, 2003.
- CIRIZA, A.-RODRÍGUEZ AGÜERO, E. “Militancia, política y subjetividad. La moral del PRT /ERP”, Publicado en Políticas de la Memoria N 5, Anuario de Investigación del CeDInCI, Buenos Aires, 2004/05.
- COHEN SALAMA, Mauricio, “Tumbas anónimas”, Buenos Aires, Catálogos, 1992.
- DE SANTIS, Daniel, “A vencer o morir”, Buenos Aires, Eudeba, Tomo I, 1998.
- FANON, Frantz, “Los condenados de la tierra”, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- FERLA, Salvador, “Mártires y verdugos”, Buenos Aires, Peña Lillo Ed., 1984.
- GILLESPIE, Richard, “Soldados de Perón”, Buenos Aires, Grijalbo, 1987.
- GORINI, Ulises, “La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo Tomo II (1983-86)”, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2008.
- HOBSBAWN, Eric, “Historia del Siglo XX”, Barcelona, Crítica, 1995.
- INFORME CO.NA.DEP., “Nunca Más” Anexo, Buenos Aires, Eudeba, Buenos Aires, 1985.
- JAURETCHE, Ernesto, “No dejes que te la cuenten”, Buenos Aires, Ed. del Pensamiento Nacional, 1997.
- JAURETCHE, Ernesto – LEVENSON, Gregorio, “Héroes”, Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1998.
- MANEIRO, María. “Como el árbol talado”, La Plata, Ediciones Al Margen, 2005.
- OBRA COLECTIVA, “Nosotras presas políticas”, Imprenta Chilavert Artes Gráficas Ltda., Buenos Aires, 2006.

- PAINCEIRA, Lalo, “Dar la vida. La resistencia en la calle 30”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, De la Campana, 2006.
- SEOANE, María y RUIZ NÚLEZ, Héctor. “La Noche de los Lápices”. Eudeba, 1997.
- SITTON, Thad y otros, “Historia Oral”, México, F.C.E., 1989.
- VERBITSKY, Horacio, “Rodolfo Walsh y la prensa clandestina”, Buenos Aires, Ed. de la Urraca, 1985.
- , “Ezeiza”, Buenos Aires, Contrapunto, 1986.
- VERGNANO, Andrés y TORREMARE, Guillermo, “22 los tresarroyenses desaparecidos”, El periodista de Tres Arroyos, 2006.
- WALSH, Rodolfo, “Escritos póstumos”, Revista Unidos, Nº 5 y 6, Buenos Aires, 1985.
- , “Operación Masacre”, Buenos Aires, Planeta – Espejo de la Argentina, 1996.

Prensa y documentos

- Comisión Especial de Investigación de Desaparición de Personas, Archivo, Honorable Concejo Deliberante, Necochea, 1984.
- Diario CLARÍN, Buenos Aires, Cartas al país, s/f 1983, fotocopia.
- , Buenos Aires, 3 de junio de 1999.
- Diario ECOS DIARIOS, Necochea, Diciembre de 1975.
- , Necochea, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 1976.
- , Necochea, 5 de enero y 3 de Marzo de 1984.
- , Necochea, 24 de marzo de 1998.
- , Necochea, 2 de septiembre de 1999.
- , Necochea, 16 de julio de 2000.
- Diario LA CAPITAL, Mar del Plata, 2 de septiembre de 1999.
- Diario LA NUEVA PROVINCIA, Bahía Blanca, agosto de 1976.
- Diario PÁGINA/12, Buenos Aires, 2 de septiembre de 1999.
- Movimiento Patriótico Revolucionario Quebracho, “La Casa de la Resistencia Nacional ‘Diana Esmeralda Teruggi’”, volante, La Plata, s/f.

Notas

- 1 CANALES, María. Amiga de María de las Mercedes Zabala.
- 2 CANALES, María. Ibi. dem.

Militanciafemeninaenanosdepersecuciónpolíticaydictadura.Argentina1974-77

- 3 CANALES, María. Ibi dem.
- 4 CANALES, María. Ibi dem.
- 5 Z. E. Entrevista marzo de 2006, Necochea.
- 6 Z. E. Ibi dem.
- 7 M. E. Ibi dem.
- 8 Z. E. Ibi dem.
- 9 CANALES, María. Ibi dem.
- 10 Z. E. Ibi dem.
- 11 www.desaparecidos.org.ar ywww.abuelas.org.ar .
- 12 Z. E. Ibi dem.
- 13 Z. E. Ibi dem.
- 14 CANALES, María. Ibi dem.
- 15 GONZO, Luis, conocido de Dora Rita Mercero.
- 16 MERCERO, Lidia, hermana de Dora Rita Mercero.
- 17 MERCERO, Lidia. Ibi dem.
- 18 A. J.Militante político de la década del 70 y familiar de Dora Rita Mercero y Luis Sotuyo. Entrevista 8 de junio de 2006, Necochea.
- 19 MERCERO, Lidia. Ibi dem.
- 20 A. J. Ibi dem.
- 21 SAGÜES, “Ruly”. Hermano de Graciela Sagües.
- 22 LAFFORGUE, Carlos y Norberto. Amigos de Graciela Sagües.
- 23 PERDIGHE, Magdalena, hija de Graciela Sagües. Ibi dem.
- 24ERRAVALLE, Silvia. Amiga de Graciela Sagües y militante política en la década del 70. Entrevista febrero de 2007, Necochea.
- 25 TATTONI, Cristina, amiga de Graciela Sagües.
- 26 TATTONI, Cristina. Ibi dem.
- 27 SAGÜES, “Ruly”. Ibi dem.
- 28 F. M. Allegada y amiga de Graciela Sagües.
- 29 P. A. Amigo de Graciela Sagües.
- 30 WWW.APDHLAPLATA.ORG.AR,
- 31 JUICIO POR LA VERDAD. Gooley, Gabriela. Testimonio. La Plata, 1º de marzo de 2000.
- 32 PERDIGHE, Magdalena. Ibi dem.
- 33 JUICIO POR LA VERDAD. Gooley, Gabriela. Testimonio. La Plata, 1º de marzo de 2000.

- 34 R. M. Ibi dem.
- 35 R. M. Ibi dem.
- 36 G. F. Familiar de Graciela Sagües.
- 37 M. C. Ibi dem.
- 38 BRIENZA, Hernán. “El caso Von Wernich. Maldito tú eres. Iglesia y represión ilegal”, Marea Editorial, 2003 Pág. 172.
- 39 DIARIO HOY, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007. www.diariohoy.net
- 40 www.desaparecidos.org.ar
- 41 JUICIO POR LA VERDAD. Testimonio de Estela Virginia Haristeguy, hermana de Susana Haristeguy. Pág. 4. 23 de junio de 2004. La Plata.
- 42 TELAM, “24 de marzo 1976-2006 Del horror a la esperanza”. Publicación especial de la agencia estatal de noticias Télam. Ejemplar gratuito. Pág. 17. República Argentina, 24 de marzo de 2006.
- 43 JUICIO POR LA VERDAD. Testimonio de Estela Virginia Haristeguy. Ibi dem.
- 44 MOLINA, Daniel, hermano de Rubén Molina
- 45 R. M. Ibi dem.
- 46 HARISTEGUY, Ana. Hermana de Susana Haristeguy.
- 47 HARISTEGUY, Estela. Ibi dem.
- 48 HARISTEGUY, Estela. Ibi dem.
- 49 LOPEZ DE ALBORES, María Luisa, madre de Silvia Albores.
- 50 LOPEZ DE ALBORES, María Luisa. Ibi dem.
- 51 ALBORES, Rubén. Ibi dem.
- 52 LOPEZ DE ALBORES, María Luisa. Ibi dem.
- 53 GARCIA, María Laura, hermana de María Beatriz García.
- 54 GARCIA, María Laura. Ibi dem.
- 55 GARCIA, María Laura. Ibi dem.
- 56 GARCIA, María Laura. Ibi dem.
- 57 GARCIA, María Laura. Ibi dem.
- 58 GARCIA, María Laura. Ibi dem.
- 59 GARCIA, María Laura. Ibi dem.
- 60 GARCIA, María Laura. Ibi dem.
- 61 GARCIA, María Laura. Ibi dem.
- 62 VIEYTES, Ana. Hermana de Edirma.
- 63 VIEYTES, Ana. Ibi dem.
- 64 VIEYTES, Ana. Ibi dem.

Militanciafemeninaenanosdepersecuciónpolíticaydictadura.Argentina1974-77

- 65 VIEYTES, Ana. Ibi dem.
- 66 VIEYTES, Ana. Ibi dem.
- 67 VIEYTES, Ana. Ibi dem.
- 68 CONCEJO DELIBERANTE DE NECOCHEA, Op. Cit.
- 69 VIEYTES, Ana. Ibi dem.
- 70 VIEYTES, Ana. Ibi dem.
- 71 VIEYTES, Ana. Ibi dem.

Género y educación. Un abordaje desde las diferentes perspectivas feministas

María Cristina González Moreno

Venezuela

Desde mis motivaciones

Abordar esta temática, ha significado un importante punto de partida el cual ha permitido rastrear todo el camino recorrido por unos saberes pró-fugos que se estructuran en la resistencia, y se inscriben en los márgenes de diversas disciplinas a decir de Belausteguiotia y Ming (1999). Sin lugar a dudas, los diferentes movimientos feministas han sido precursores en defensa de la universalización de los derechos a la educación de las mujeres. Desde el nacimiento del feminismo en los fragores de la revolución francesa, las luchas de los movimientos sufragistas en el siglo XIX, hasta la modernidad tardía y lo que se ha dado por llamar post- modernidad; se ha conformado un cuerpo de conocimientos, investigaciones, discursos, prácticas, debates, en torno a la temática sobre género y educación.

En este ensayo, se intenta hacer una mirada en torno a las diferentes trayectorias en torno al tema en referencia y el impacto de los diferentes movimientos feministas en el espacio educativo, las diversas tendencias y toda una gama de aspectos invisibilizados por un pensamiento hegemónico, separador y disyuntivo. Sin lugar a dudas, es un campo heterogéneo y complejo donde conviven diferentes tendencias feministas las cuales se yuxtaponen, se cruzan, se adversan, dialogan. Estas corrientes están estrechamente vinculadas con las distintas vertientes del feminismo como movimiento intelectual y político. Vertientes que han tenido repercusión en los diferentes espacios de la vida societal y muy especialmente en la educación. Por cues-

tiones de espacio, se hace imposible desplegar toda la construcción teórica producida en este campo, sin embargo, haremos mención a las trayectorias que más impacto han tenido en la comprensión de la temática en referencia. El dilema de la igualdad y la diferencia presente en la base del feminismo, puede rastrearse como una tensión que ha formado parte de los interrogantes, desafíos y utopías de los movimientos y luchas de las mujeres a lo largo de la historia.

La perspectiva de género indiscutiblemente, es el piso teórico conceptual que permite hilvanar y deshilvanar el discurso construido en torno al género y la educación. En relación al género Bonder (1998), señala que es un concepto en permanente construcción hasta conformar una estructura conceptual polisémica y controvertida. En la misma línea de pensamiento Anderson (1996: s/p), precisa que el concepto responde a los avances y desafíos de la investigación y la práctica política feminista. “Pese a la notable heterogeneidad de definiciones e interpretaciones que hoy por hoy, tiene la noción de género, ésta se usa con demasiada frecuencia de una manera estereotipada o trivial, hasta incluso contradictoria con las premisas básicas que están en su origen y que, a grandes rasgos, podríamos denominar ligeramente como antiesencialistas”

Género no es sinónimo de mujer, se entrelaza con la clase, la etnia, los ciclos de vida, la orientación sexual, el territorio social. El género alude a una relación de poder, es un concepto relacional el cual hace referencia tanto a lo masculino como a lo femenino. Esta relación de poder se expresa a su vez en un orden, en un régimen en unas ideologías de género. Connell(1987).

Es una categoría de análisis fundamental en la investigación a fin de visibilizar las brechas de inequidad de género. Como venimos diciendo, ni el concepto de género, ni lo que se denomina enfoque de género admiten una única definición. Nicholson (1990), plantea la necesidad de delinejar una genealogía de las concepciones de género que permita precisar el recorrido que ha tenido el debate feminista en los últimos 40 años. Recorrido necesario para hacer una hermenéutica de las trayectorias que en materia de género y educación se han dado en el mundo y en América Latina generando impactos y provocando reformas.

Las trayectorias

Iniciamos este recorrido precisando que es en la década de los 70, cuando aparecen los primeros trabajos sobre Género y Educación. Dillabough (2000), señala la obra de Anne Oakley(1972) Sex, Gender and Society como una

de las investigaciones que marcaron pauta en torno a las relaciones entre el género, las estructuras escolares y el orden social. El valor de Oakley estuvo en utilizar la categoría de género para estudiar la desigualdad. A partir de este trabajo, muchas investigaciones volcaron sus miradas al espacio escolar como reproductor de las inequidades de género. Citamos a Byrne (1978), Deem (1978), Barret (1980) quienes relacionaron la educación de las niñas y el orden capitalista. Durante la década de los 80, la categoría de género abre caminos para investigar aspectos relacionados con la desigualdad. Los trabajos de Arnot (1982), Byrne (1978), David (1980), Deem (1980). Delamont y Spender (1980), abordaron diferentes formas de expresión de la desigualdad. A mediados de los 80, Arnot (1982) señala el surgimiento de lo que se conoce como “La Sociología de la Educación de las mujeres”, se crea la revista “Gender y Educación”, destacándose los trabajos de Gaskell (1988), Wrigley (1987), Yates (1987) entre otros. La investigación durante estas décadas, tiende a concentrar la mirada a niveles macro tanto en lo educativo como en lo económico. No toman en cuenta las cuestiones culturales en lo que respecta a la reconceptualización de las desigualdades sociales. La investigación se centra en visibilizar a la educación como aparato ideológico y su relación con la estructura socio económica. Los estudios de Arnesen (1992), son una interesante referencia para contextualizarlas relaciones sociales, el sexo y la igualdad educativa en Europa. Aboga por despolitizar la investigación, volver sobre el género, las masculinidades, las feminidades, las relaciones de poder en la producción de conocimientos. La década de los 70-80 en la investigación tiene una fuerte influencia de autores como Gramsci (1971), Bourdieu, Passeron (1977) y Bernstein (1978).

La década de los 90, se focaliza en abordar las experiencias educativas de niñas y mujeres exclusivamente. Referimos el estudio de Susan Bailey (1992), “Cómo las escuelas estafan a las mujeres” El informe analiza 1300 estudios sobre las experiencias educativas de las mujeres norteamericanas desde el preescolar hasta los últimos años de la escuela secundaria. La autora concluye su estudio evidenciando como las niñas, no reciben la misma calidad ni cantidad en la educación con respecto a los varones, limitándose las expectativas de las niñas en todos los aspectos de su desarrollo personal. A finales de los 90, hay un evidente interés por pesquisar los problemas de los varones en los espacios educativos. Creo con Vavrus (2002), que los movimientos feministas se quedaron cortos ya quelas demandas educativas de los jóvenes no fueron temas de su interés hasta fechas muy recientes. Las mujeres fueron el centro, los chicos estuvieron invisibilizadas por completo.

Sin lugar a dudas, se observan interesantes desplazamientos en las trayectorias. De una preocupación por las inequidades de género, hacia una

vinculación más significativa con la teoría social, los estudios culturales, el sicoanálisis intentando aproximarse a la intersubjetividad en los espacios educativos. Al respecto Dillabough (2000), precisa que los estudios sobre género y educación han transitado desde una visión moderna a una post moderna estructuralista, desde un marco realista a un enfoque feminista relativista. Sería injusto no dedicarle unas líneas a la investigación en América Latina. Tünermann (1999), brinda un panorama general de los avances, retos y visiones prospectivas de la educación en América Latina. Subirats (1998) trabaja sobre la educación de las mujeres, de los espacios de la marginalidad a la coeducación. Stromquist (1995), investiga sobre la dimensión educativa en América Latina, introduce la mirada cualitativa utilizando en sus investigaciones historias de vida, lo que se ha dado en llamar: “una segunda generación de investigación de género en la educación”.

Por su parte, Cortina (2001) aborda la promoción de la educación en América Latina y Bonder (1994), focaliza la mirada en torno a la igualdad de oportunidades en América Latina, señalando que a pesar de los avances logrados en materia educativa, estamos aún muy lejos de erradicar las brechas de género. En Brasil, los estudios de Rosenberg (2000) sobre “Educación y género en la producción académica” coloca sobre el tapete la discusión sobre la fragilidad en el logro de la igualdad de oportunidades, alertando sobre los posibles efectos de tal fragilidad académica en el plano de las propuestas actuales sobre igualdad de género en la educación. Domínguez (1993), se pasea sobre la situación en Colombia, destacando patrones de desigualdad social, estereotipos de género, diferenciales de rendimiento académico, racismo y sexismo. Lo que cambia de un período a otro señala Benhabib (1995), son las respuestas a los desafíos que plantea cada momento socio histórico y las alternativas construidas para superarlos. En Venezuela, la investigación en torno a la educación género- sensitiva ha estado enclaustrada en los espacios académicos sin mayor proyección social. Los trabajos de Martínez (2008), son una importante referencia sobre la educación de las mujeres en Venezuela en los siglos XIX y XX.

Género, feminismos y su impacto en la educación

Sin lugar a dudas, el feminismo es uno de los movimientos sociales que más se ha pensado a sí mismo Román (1993). Por su parte Rodríguez (2002), señala que el feminismo es un cuerpo de doctrina, una disciplina con un cuerpo de textos fundacionales que ha impregnado la literatura, la historia, la filosofía, la ciencia, el arte. Abordaremos en este aparte, las tendencias más tradicionales del feminismo y su impacto en la educación: Feminismo

Liberal, Radical, Socialista o Marxista para finalizar con una mirada hacia las corrientes más contemporáneas: el Feminismo Post-Estructuralista, Negro, y el movimiento Queer. El feminismo Liberal podemos caracterizarlo por haber promovido la igualdad de derechos en la educación. El Radical, por develar y denunciar las estructuras y relaciones patriarcales como fundamento de la organización social y de sus instituciones incluyendo la educación. El Marxista por articular las categorías de clase, raza y género y demostrar el papel de la educación en la reproducción de una estructura social basada en estas categorías. Eisenstein (1991), realiza un detallado análisis de cada una de las corrientes feministas más tradicionales. Señala que el Feminismo Liberal, considera la desigualdad y discriminación de la mujer como consecuencia de procesos de socialización familiar y escolar, generando toda una serie deroles sexuales diferenciales. Toda esta división social y sexual para esta corriente, puede modificarse con medidas específicas. Es decir, acciones positivas basadas en políticas compensatorias y focalizadas. Sostienen que la liberación de la mujer puede conseguirse a través de un proceso progresivo que no requiere fracturar el orden socio económico establecido. Piensan que sólo con reformar ciertos aspectos de las estructuras económicas y políticas existentes, es suficiente para lograr erradicar la desigualdad entre los géneros. Toda una posturaque deja bien clara la concepción esencialista desde donde sitúan su pensamiento. Consideran que asegurando igual acceso a todos los niveles y modalidades educativas, se facilita a las mujeres su participación y movilidad social en una sociedad capitalista y altamente competitiva en términos del mercado de trabajo.

Las feministas radicales por su parte, consideran a la opresión de género como la forma más antigua de explotación y subordinación vivida por las mujeres a través de la historia. Expresión de las estructuras de dominación masculina patriarcal. No se busca la igualdad de oportunidades sino todo lo contrario; la abolición de la dominación masculina y la fractura de la relación poder-sumisión. El Estado dentro de este pensamiento radical, refuerza la opresión de las mujeres a través del control que éste ejerce sobre la sexualidad, sobre sus derechos reproductivos y sobre sus opciones sexuales. Hacen una fuerte crítica a la educación como espacio reproductor por excelencia de la dominación ejercida ésta, por el poder hegemónico masculino privilegiándose la subjetividad masculina e impidiendo la construcción de la experiencia femenina. En su discurso, se privilegia el logro de la autonomía de las mujeres por el derecho a decidir sobre su propio cuerpo y a lograr empoderamiento en los espacios de poder.

La educación tiene como tarea revalorizar la vida cotidiana redefiniendo lo femenino y lo masculino desde el espacio escolar, en otras palabras una

Género y construcción de ciudadanía. Una aproximación de la diversidad teórica

educación no sexista, integral e integradora, que visibilice las experiencias, vivencias, valores y modos de pensar y sentir de las mujeres como medio para la recuperación de su historia y su cultura particular la cual está marginada y silenciada en el saber patriarcal que trasmite la escuela.

El Feminismo Radical recomienda la necesidad de visibilizar y analizar la política sexual en la vida escolar. Además de rastrear el lenguaje utilizado en los textos escolares, en la orientación ideológica de los contenidos de la malla curricular y demás construcciones ideológicas que sostienen el sistema escolar imperante. Critican el valor de las políticas de igualdad de oportunidades por no impactar las relaciones de poder y desconocer su responsabilidad en la expropiación de la experiencia femenina.

El feminismo Marxista, toma distancia de los esencialismos centrando el análisis en la opresión que genera el modelo económico capitalista. El origen de la desigualdad es el producto de la división social y sexual del trabajo. El Estado es la expresión más concreta del pacto sellado entre los fraternos. Un pacto social donde las mujeres quedaron excluidas del ejercicio de la ciudadanía y por ende de la educación. La lectura del Emilio o de la Educación de Rousseau (1993), es un interesantísimo discurso sobre la exclusión de la mujer y lectura obligada para rastrear la construcción moderna de la desigualdad. Dentro de los grandes desafíos de las feministas marxistas, no podemos dejar de reconocer la incorporación en el análisis de las inequidades de género variables como la raza, la clase social, el territorio social, los ciclos de vida, la etnia y todas las relaciones que ello involucra. Están convencidas que al desaparecer el modelo capitalista lograremos liberarnos de la opresión. Se les critica su limitada visión para volcarse sobre el micro cosmos social (la subjetividad e intersubjetividad), centrando exclusivamente su mirada en los aspectos macro estructurales de la sociedad. El homus economicus es sin lugar a dudas, un evidente reduccionismo esencialista. En relación a la educación, señalan que no hay pedagogía que pueda liberar a las mujeres de una cultura caracterizada por ser eminentemente separadora y disyuntiva. Belaustegui y Ming (1995).

Las feministas marxistas, son partidarias de una educación que posibilite una permanente resistencia al control social imperante. Una educación que sea expresión de profundas transformaciones socio culturales muy especialmente a la impuesta división sexual y social del trabajo. Se les critica la tendencia a subordinar los intereses de las mujeres a la lucha de clase exclusivamente. Al centrar su perspectiva en los errores del capitalismo, se olvidan de que para hacer justicia es necesario revisar los modos en que los hombres detentan el poder sobre las mujeres.

Cada una de estas posturas teórico-filosóficas, nos obligan a tomar distancia de quienes piensan en la necesidad de lograr la unidad de los feminismos, como el camino más expedito para lograr fracturar el régimen social de representaciones imperantes. Tonta ilusión, ya que los feminismos siguen multiplicándose y complejizándose como corresponde a un campo de estudio dinámico que está en permanente dialogicidad, cambios y confrontaciones como bien señalan Belausteguigoitia y Ming (1995). Son posturas que se entrecruzan y se inscriben en los márgenes de diversas miradas, disciplinas, coyunturas...

Dentro de los movimientos feministas más influyentes a finales del siglo XX, es necesario destacar el Post-Estructuralismo, el Feminismo Negro y la Teoría Queer. Sin lugar a dudas, las feministas post-estructuralistas tienen como consigna “Sin la tiranía del género como único vector que define la otredad”. Influenciadas por el deconstrucciónismo derridiano, la teoría del poder de Foucault, la Pedagogía Crítica freiriana, el pensamiento post-moderno de Lyotard entre otras corrientes de pensamiento; toman distancia de la influencia del círculo de Viena y del Psicoanálisis muy especialmente de la misoginia lacaniana. La influencia foucaultiana permitió a incorporar en el análisis de las post- estructuralistas las relaciones entre el poder, el cuerpo y la sexualidad. Los aportes de Foucault se ven como una alternativa para desarrollar un análisis más complejo de las relaciones entre género y poder al trascender las visiones victimistas de las mujeres y desplazarlas hacia una comprensión más matizada del papel del poder en sus vidas, en la forma en que se constituyen y se perciben aún dentro del propio proceso de transformar su condición social su subjetividad. Adentrarse en los juegos del poder que plantea Foucault, fortaleció la crítica al esencialismo al poner sobre el tapete como el cuerpo y la sexualidad son producidos por dispositivos de poder bien sea a través de macro o micro poderes. El poder, pasa a ser un poderoso potencial explicativo de la subordinación de las mujeres privilegiándose en la reflexión nuevos issues de género tales como: La vida cotidiana, la sexualidad, el disciplinamiento del cuerpo, la íntima relación entre poder y saber y su impacto en la educación. Una necesidad imperiosa de analizar al otro/a en su inexorable sujeción al discurso construido como sistema de dominación. El Feminismo Post-Estructuralista aboga por la valorización de las voces de las mujeres por siglos silenciadas, la subjetividad y la identidad como aspectos fundamentales para construir ciudadanía. Definitivamente, hay una ruptura con la categoría monolítica de MUJER y por ende con los universales genéricos. Critican al género y al patriarcado como únicas categorías para analizar la opresión así como la objetividad del conocimiento científico, la razón universal, la racionalidad tecnocrática, las certezas, los esencialismos.

Género y construcción de ciudadanía. Una aproximación de la diversidad teórica

Con una mirada de mayor alcance teórico- conceptual, asumen que hay que ir tras la búsqueda de nuevos entrecruzamientos para poder trascender al sujeto normativo. Feminismo y educación se entrelazan y forman un escenario heterogéneo y complejo donde tienen cabida diversas corrientes de pensamiento y múltiples prácticas transformadoras, destacándose las diferencias intra e inter géneros lo cual permite diseñar nuevos caminos para darle la palabra a las narrativas parciales y a un teorizar diferente sobre el nosotras. Como bien lo señala Giroux (1999), estamos frente a horizontes de bordes múltiples y heterogéneos donde se cruzan diferentes historias, lenguajes, opciones, experiencias, voces, relaciones, marchas y contramarchas. En el campo de la educación, visibilizan como las marcas de género son reproducidas en la semiosis social educativa impregnando la vida de estudiantes y docentes en una simbiosis llena de conflictos y contradicciones. Ponen al descubierto unas prácticas educativas que niegan las subjetividades, que excluyen, castigan, violentan, reprimen y anulan. Frente a estas fuertes simbolizaciones cognitivas, las feministas post-estructuralistas proponen una educación que haga resistencia al orden normativo a partir de una praxis pedagógica construida desde y con los y las actoras/es que conforman el espacio educativo; partiendo de las necesidades e intereses de estudiantes y docentes en función del desarrollo del ser, del hacer, del conocer y del convivir. Ideales que es necesario reinventar para convertir la educación en un proceso contextualizador y contextualizante. La diferencia, se convierte en la categoría central para el logro de la igualdad. Sintetizando un poco, las implicaciones educativas de esta corriente podemos precisarlas como sigue: Crear una pedagogía del empoderamiento, una educación como espacio para la construcción de ciudadanía, estimular capacidad crítica para transformar el entorno, crear espacios para construir una educación liberadora que posibilite construir una democracia radical basada en la diferencia, crear nuevas formas de conocimiento, mallas curriculares contextualizadas e incluyentes, promover una educación como producción de ideologías y prácticas sociales. Lo que está en juego es la reconstrucción de lo social político y cultural para desarrollar una concepción radical de la ciudadanía y la pedagogía Giroux (1999). El autor apunta por una política de la diferencia formulando una Pedagogía Crítica congruente con una política cultural radical. Señala que el postmodernismo, el modernismo y el feminismo, representan tres de los más importantes discursos para desarrollar una política cultural y una pedagogía capaces de promover una democracia radical plural. Una nueva forma de recuperar la identidad de grupos excluidos y subordinados. En otras palabras, la construcción de un conocimiento desde la experiencia común de discriminación. “Incitar un trabajo pedagógico centrado en las experiencias de

los estudiantes, en sus biografías educativas y de género, en las relaciones intersubjetivas, propiciando la articulación de un discurso sobre el malestar asociado a la posición de género y a la construcción de un conocimiento desde la experiencia común de discriminación” (Giroux, 1999; 5).

Si bien el Feminismo *Post-Colonial* refiere a los procesos de dominación y sus consecuencias materiales y simbólicas vinculadas a la etapa de la colonización europea, también es extensivo a formas actuales de neocolonialismo y dependencia asociadas con la intensificación de la globalización y su impacto en la vida de las mujeres. El Feminismo Negro se manifestó de distintas formas desde recrear elementos de la cultura africana (culinaria, estética, música, danza), hasta desarrollar espacios de reflexión donde la identidad “negra” fuera reforzada y valorada positivamente con el propósito de elevar la autoestima de las mujeres. Una de las críticas más importantes de las feministas negras fue hacia la investigación educativa. Esta no ha reconocido como cuestiones fundamentales las diferencias entre las experiencias y la vida familiar de las niñas negras, otras minorías étnicas y las narrativas culturales de los y las blancos/as. Esto ha conducido a que todos/as los/as estudiantes sean evaluados según parámetros blancos universales. Reproduciendo la dominación de las mujeres y de las niñas a través de incentivar su conformidad a valores e ideales de vida característicos de las narrativas de éxito educacional propias del estilo de vida deseado de la población blanca. Los trabajos de Dillabough (2000), han servido para denunciar la exclusión y el racismo en las comunidades negras como expresión de la ideología eurocentrica y muy especialmente en el campo de la educación. Hooks (1990) y Safia-Mirza (1993), rechazan la pretensión de la educación de desconocer la cultura del self es decir, de acomodar a los negros/as al sistema educativo rechazando todas sus manifestaciones identitarias. Las autoras enfatizan en la necesidad de adecuar la educación a los diferentes contextos étnicos lo que denominan: El tercer espacio. No es posible comprender la feminidad y masculinidad negra si el sistema educativo sigue montado sobre una estructura que victimiza y por ende asume el fracaso educativo a una visión esencialista, apoyada ésta en toda una serie de investigaciones racistas donde se naturaliza la inferioridad cognitiva de la raza negra. Critican los enfoques liberales por reduccionistas y racistas, patologizando una cultura y unos estilos, modos y condiciones de vida que han permeado el sistema educativo asociando el ser negro/a a una fatal desventaja intelectual y como si fuera poco, a signos de perturbación social en la educación.

Finalmente la teoría Queer, denuncia la exclusión de las minorías sexuales no solamente en la educación sino en todos los espacios de la vida societal. En la visión de López (2002), la expresión Queer es una forma muy desca-

lificadora y peyorativa para referirse a la población homosexual. Sin lugar a dudas, es un movimiento contestatario y de oposición que problematiza las nociones clásicas de sujeto e identidad. Por su parte, Butler (1990) coloca la discusión en torno a las relaciones entre el sexo biológico, el género y la orientación sexual excluyéndose y desvalorizándose otras formas de vivir y actuar. Postula una política post-identitaria que dé cuenta de la complejidad y de la continua inestabilidad y transformación de las opciones sexuales. La educación al no disponer de categorías que permitan la comprensión de la sexualidad en toda su dimensión, la respuesta educativa por lógica no puede ser otra que la normativización y el disciplinamiento de los cuerpos. El currículo por ende, esta conceptualizado para excluir y castigar la diversidad sexual, étnica, social... La educación ignora y niega la sexualidad no ofreciendo oportunidades para que los/as jóvenes asuman libremente sus deseos, sus cuerpos, el placer. Sin lugar a dudas, la teoría Queer obliga a desafiar los esencialismos y el pensamiento binario que encierra el género como construcción teórica. Estamos frente a un desvanecimiento del concepto de hombre y de mujer como universales genéricos. La pregunta que asalta es, ¿cómo con un sistema educativo normatizado y disciplinario se puede lograr que las minorías tengan derecho a la educación?

Este enfoque nos conduce a revisar nuestras concepciones generales sobre la sexualidad, las diversas formas en que se construye y se vive el género y el placer y, sobre todo, a problematizar las dicotomía masculino/femenino, hombre/mujer, heterosexual/homosexual y los dispositivos por los cuales algunos sujetos son normalizados y otros marginalizados.

Estamos frente una educación que tiende a preservar el orden social de género establecido y que necesita trascender la heterosexualidad obligatoria para poder volcar la mirada sobre la sexualidad como fuente de placer y a las sexualidades no hegemónicas, como otras posibilidades de socialidad identitaria Morgade (2005). Finalmente, la educación es un campo muy heterogéneo que dificulta percibir y construir ciudadanía desde una posición plural y de absoluto respeto por la dignidad humana. Como bien lo expresa Botella (1991), la educación para enfrentar el poder y la desigualdad requiere de una profunda reorganización de la estructura curricular, políticas educativas género-sensitivas y un cuerpo docente formado para los desafíos que genera la educación en estos tiempos de crisis global.

En relación a la situación en Venezuela, a partir de la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999, el debate sobre la equidad de género en la educación, ha generado toda una serie de políticas públicas con el fin de concretar una política educativa género-sen-

sitiva: **El proyecto Educación de la Sexualidad y la Equidad de Género** desarrollado transversalmente en el currículum en los niveles de Educación Inicial y Básica tiende a fortalecer la visión de equidad de género en las instituciones Educativas. **La Promulgación de la Resolución Ministerial Número 1762 del Ministerio de Educación y Deportes**, precisa la protección para las jóvenes embarazadas en los planteles educativos asegura el derecho de éstas a la continuidad de sus estudios. Esta resolución señala en su artículo segundo lo siguiente: “A los fines de permitir el ingreso o la permanencia de un alumno (a) en un plantel educativo no podrán establecerse como condicionantes, la situación del repitiente, conducta o disciplina, credo, estado civil de los padres, uniformes, útiles escolares, así como ninguna otra limitación que no esté legalmente establecida” (Resolución Ministerial Número 1762).

La escuela como espacio comunitario para la paz y los derechos humanos y la escuela como espacio para la inclusión y la diversidad, contribuye al desarrollo de la equidad y la igualdad de género como garantía del respeto a los derechos humanos de niños (as), y jóvenes incluidos en el sistema educativo. **Las misiones Educativas**, estimulan la inclusión observándose una amplia participación de las mujeres.

La creación del Grupo de Trabajo Interinstitucional para el desarrollo del debate curricular en torno a la Perspectiva de género en educación fortalecimiento del enfoque de género como un objetivo fundamental a desarrollar en el sistema educativo venezolano.

La Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, plataforma que intenta crear conciencia en la ciudadanía sobre la necesidad de valorar el respeto a la mujer en su condición de ser humano con derecho a su pleno desarrollo.

Cierre provisional

Haber abordado la temática sobre Género y Educación desde los diferentes feminismos y su impacto en la educación ha sido un interesante recorrido, el cual ha posibilitado reconocer toda una vasta complejidad teórico-conceptual, múltiples heterogeneidades y enfoques que abren caminos para mirar con un mejor equipaje epistemológico, los recorridos que se han venido dando en nuestras geografías en torno a la educación y sus esfuerzos por el logro de una educación género-sensitiva. De igual manera, pulsar los caminos que ha tomado la investigación en este campo y los desafíos a los cuales nos enfrentamos en estos tiempos de grandes complejidades; es un acicate muy

Género y construcción de ciudadanía. Una aproximación desde la diversidad teórica

movilizador a fin depotencializar nuevas miradas en nuestro hacer académico. Desafíos que obligan adeconstruir y a construir nuevas y permanentes aproximaciones que nos permitan transformar nuestra educación en espacios de empoderamiento y por ende de respeto y reconocimiento a las diferencias. Desafíos que puedan ir impactando los cimientos del paradigma educativo hegemónico que excluye y fractura el mundo de la vida y sus circunstancias. Mientras el Estado se reforma y humaniza lo humano; en el aula podemos lograr cambios significativos es cuestión de formación y compromiso social para poder ir impactando el orden de género, el régimen de género y la ideología de género en nuestras prácticas cotidianas educativas.

“No existe identidad sin la presencia del otro, sin la presencia de la alteridad. El otro somos nosotros” (Skliar,s/f; 11)

Referencias bibliográficas

- Anderson, Janine(1996) “ Propuestas para la formación en Género y desarrollo dirigido a las ONG Latinoamericanas. PRIGEPP- FLACSO. Buenos Aires.
- Arnesen, Anne (1992) “ Patchways to change. Gender and curriculum development in teacher education”. Seminario Género y Educación. PRIGEPP- FLACSO. Buenos Aires.
- Arnot, M (1982) “ Male hegemony. Social class and women´s education” Seminario: Género y Educación . PRIGEPP- FLACSO. Argentina.
- Bailey, Susan (1992) “Cómo las escuelas estafan a las niñas” Seminario: Género y Educación . PRIGEPP- FLACSO.Buenos Aires.
- Barret, M (1980)“ Women´s oppression today”Seminario: Género y Educación. PRI- GEPP- FLACSO. Argentina.
- Belausteguitoitia, Maritza y Mingo Araceli (1999) “Ritmos y contrapuntos, superposición de campo de los estudios de género y la educación”.Editorial Paidos. México.
- Benhabib, Sheila (1995) “ Epistemologies of Postmodernism”. Seminario: Género y Educación. PRIGEPP- FLACSO. Buenos Aires.
- Bernstein, B. (1978) “ Clases, códigos y control”. Editorial Akal. Madrid. España
- Bonder, Gloria (1994) “ Mujer y educación en América Latina. Hacia la igualdad de oportunidades”. Revista Latinoamericana de Educación N° 6. Organización de Estados Iberoamericanos. Trabajo Monográfico. Buenos Aires.
- Bonder, Gloria(1998). “Género y subjetividad. Avatares de una relación no evidente”. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile. Chile.

- Botella, L. (1991) "Estrategias para trabajar con chicos". Open University Press. Londres. Inglaterra.
- Bourdieu, P. Passeron, J (1977) "La reproducción elementos para una teoría del sistema de enseñanza". Editorial Laia. Barcelona. España.
- Butler, J (1990) "Bodies that matter in gender trouble". Seminario Género y Educación. PRIGEPP- FLACSO. Argentina. Buenos Aires.
- Byrne, E (1978) "Woman and education". London. Tavistock.
- Eisenstein, H. (1991) "Gender shock. Practising feminism". Editorial Sydney Allen
- Connell, R.(1987). "Gender and Power". Cambridge Polity Press..
- Cortina, Regina(2001) "Políticas públicas y formación docente: Una mirada desde la perspectiva de género". New York University .
- Deem, R. (1978) "Women and schooling". Editorial Routledge. Londres.
- Dillabough, J (2000) "Gender Theory and research in Education". Seminario: Género y Educación. PRIGEPP- FLACSO. Buenos Aires..
- Domínguez, María (1993) "Género diversidad y educación formal en Colombia. Tendencias investigativas e implicaciones políticas". Universidad Nacional de Colombia. Bogotá
- Gaskell, A. (1988) "Women's movement in Canadian and Australian education". Gender and Education. Vol 5. N° 2. Carfax. Publishing.
- Giroux, H (1999) "Pensar de nuevo las miradas del discurso educativo, Modernismo, Postmodernismo y Feminismo.".. Seminario: Género y Educación. PRIGEPP- FLACSO. Buenos Aires.
- Gramsci, A (1971) "Selection from de prison notebook". Quintin Hoare Publishers. New York.
- Hooks, Bell (1990) "Race, Gender and cultural politics. Boston South End.
- López, Guacira y otro (2002) "Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes en América Latina" .Documento para la discusión . Buenos Aires. Argentina.
- Martínez, Emma (2008) La Educación de las mujeres en Venezuela (1840-1912) "Fondo editorial de Humanidades. Universidad Central de Venezuela. Caracas. Venezuela.
- Morgade, Graciela(2005) "Sexualidad y prevención: una desafortunada conjunción escolar". Paper presentado en el II Congreso Argentino y III Congreso Latinoamericano de Salud Sexual y Reproductiva. Rosario. Argentina.
- Nicholson, Linda (1990). "Feminismo y postmodernismo" Routledge. New York.
- Oakley, Anne (1972). "Sex, Gender and Society". Editorial Batey. Madrid. España.
- Rodríguez, Magda (2002) "(2002) "Del Post al Ciberfeminismo". Revista Debates N° 76. Valencia. España.

Género y construcción de ciudadanía. Una aproximación desde la diversidad teórica

- Román, M (1993) "Pos feminismos y Postmodernidad implicaciones para los estudios de género". Ponencia presentada en el Simposio Posmodernidad y Filosofía de la Ciencia. Universidad de Puerto Rico
- Rousseau, J (1993) "El Emilio o de la educación". Siglo XXI Editores. Buenos Aires. Argentina.
- Rosenberg, F (2000) "Caminos cruzados. Educacao e género ha producao academica". Educacao e pesquisa volumen 27 Nº1. Sao Paulo.
- Safia-Mirza, H (1993) " Black British Feminism ". Editorial Routledge. Londres. Inglaterra.
- Skliar, Carlos (s/f) "La cuestión del otro" ..Seminario Género y Educación. PRIGEPP- FLACSO. Buenos Aires.
- Subirats, Marina (1998), la educación de las mujeres: de la marginalidad a la coeducación. Propuestas para una metodología de cambio educativo. Naciones Unidas Santiago de Chile
- Stromquist, N (1995) "Gender dimensión in Education in Latin America. Editorial Interamericana.
- Tünermann, B (1999) "La educación para el siglo XXI". Seminario: Género y Educación .PRIGEPP- FLACSO. Buenos Aires..
- Vavrus, Frances (2002) "Constructing Consensus: The Feminist Modern and the Reconstruction of Gender". Current Issues in Comparative Education, 5 (1) Teachers College, Columbia University.
- Yates, L (1987) " Is girl friendly schooling. Is really what girls needs? ". In girls friendly schooling.Seminario: Género y Educación.PRIGEPP- FLACSO. Buenos Aires.

La mujer y el socialismo bolivariano del siglo XXI

Dalia Correa Guía
Venezuela

“La mujer de la nueva sociedad será plenamente independiente en lo social y lo económico, no estará sometida lo más mínimo a ninguna dominación ni explotación, se enfrentará al hombre como persona libre, igual y dueña de su destino”.

August Bebel

Introducción

Hoy por hoy, la mujer desempeña diversos papeles en la sociedad. Además de su natural y tradicional rol de madre, el género femenino ocupa espacios que hasta el siglo pasado hubiera sido difícil imaginar.

En la era planetaria, de interconexiones y avanzadas tecnologías de información y comunicación, las féminas han asumido la conducción de distintas organizaciones sociales, políticas, empresariales, entre otras, que hasta la mitad del siglo XX habían sido coto exclusivo de nuestros pares, los hombres.

No obstante estos posicionamientos, la mujer en el presente siglo, sigue confrontando los retos que implica la consecución de la igualdad de género, el enfrentamiento a un modelo productivo capitalista y la lucha por una participación plena y en igualdad de condiciones, entre otros. De allí, que nos hayamos planteado este trabajo que liga a la mujer con los procesos revolucionarios y pone el énfasis en una mirada desde la República Bolivariana

La mujer y el socialismo bolivariano del siglo XXI

de Venezuela, en donde se han producido, durante los últimos once años, cambios fundamentales en los planos político, económico y social.

El capítulo se presenta organizado en tres secciones. Una primera, denominada *Mujer y revolución. Un breve esbozo histórico*, donde damos cuenta de manera sucinta de algunas marcas históricas de la participación de la mujer en los procesos revolucionarios desde la Revolución Francesa. Una segunda, *El socialismo del siglo XXI. Algunas pistas para su comprensión*, que muestra una descripción sinóptica de las bases teóricas del llamado Socialismo del Siglo XXI (SSXXI). Y una tercera, *La mujer en la Revolución Bolivariana*, con la cual pretendemos dar una visión de la participación de nuestras mujeres en la construcción de la nueva sociedad venezolana, atendiendo a lo establecido en la Constitución de la República.

Mujer y revolución. Un breve esbozo histórico

Previo a la Revolución Francesa (1789), la desigualdad jurídica de los miembros de la sociedad era la norma. Nobles y clérigos gozaban de privilegios (exención fiscal, monopolio de los altos cargos públicos, leyes y tribunales especiales) a los que no podían acceder la mayoría de la población. La ausencia de derechos políticos (voto) y libertades (expresión, reunión, religión) era otra característica del régimen imperante. En el caso de las mujeres, a todo lo anterior se le debía unir su función social circunscrita a lo doméstico, a las labores de la casa, de la procreación y del cuidado de los hijos; y su subordinación legal al hombre, padre o esposo.

Antes de la revolución hubo mujeres que desde una posición individual plantearon reivindicaciones en pro de la igualdad femenina, un ejemplo es la ilustrada española Josefa Amar con sus libros Importancia de la instrucción que conviene dar a las mujeres (1784) o el Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres (1769); sin embargo, fue con la llegada de la Revolución Francesa cuando la voz de las mujeres comenzó a expresarse de manera colectiva. Cf. Ocaña (2003).

Condorcet (1743-1794), citado por Duhet (1974), quien fue uno de los ilustrados franceses que ayudó con la elaboración del programa ideológico de la revolución francesa, reclamó el reconocimiento del papel social de la mujer y comparaba la condición social de las mujeres de su época con la de los esclavos.

Con el inicio de la Revolución Francesa, ya en la Francia de 1790, las mujeres comenzaron a organizar grupos y crearon instituciones que representaran sus propios intereses. Guérin (1974) recrea el activismo de Olimpia

de Gouges, quien en 1791 publicó la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana que era, de hecho, un calco de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano aprobada por la Asamblea Nacional Francesa en agosto de 1789. Aludiendo al gran documento programático de la revolución, Olimpia de Gouges denunciaba el hecho de que la revolución hubiera olvidado a las mujeres en su proyecto igualitario y liberador. El encarcelamiento y ejecución de Olimpia de Gouges durante el período de la dictadura jacobina simbolizó, para muchos, el fracaso de las reclamaciones feministas durante la revolución.

Sin embargo, las mujeres en sus luchas reivindicativas formulaban peticiones al gobierno, organizaban revueltas por el pan y por el control de los precios. Iniciaron los episodios de la “tasación popular”, saqueando y apoderándose de comida y mercancías. Anderson y Zinsser (1991:772) describen un episodio de cuando, en febrero de 1793, las mujeres le pidieron a la Convención Nacional, que bajara los precios del pan y el jabón y la convención aplazó el asunto hasta el martes siguiente, las mujeres respondieron: “...nos aplazan hasta el martes, pero en lo que a nosotras respecta esperamos hasta el lunes. Cuando nuestros hijos nos piden leche, no les hacemos esperar hasta pasado mañana”. Ese era el tono efervescente de la lucha femenina de entonces.

Como *ciudadanas pasivas* dentro de la nueva república francesa, las mujeres entraron a formar parte del Estado y, como miembros de la multitud, en los tribunales revolucionarios públicos y, desde las galerías del público de los clubes revolucionarios, hicieron sentir su presencia. Es así como en febrero de 1793, cientos de parisinas radicales forman la Sociedad de Mujeres Republicanas Revolucionarias –SMRR-. Siendo uno de los primeros grupos organizados para velar por los intereses de la mujer trabajadora, la SMRR afirmaba que su propósito era “ser armadas para acudir en defensa de la patria”. Sin embargo, en octubre de 1793, los jacobinos declararon ilegales todos los clubes y asociaciones de mujeres, ya que según el Comité de la Seguridad General, las mujeres “están poco capacitadas para los pensamientos elevados y la meditación seria... Creemos por tanto, que una mujer no debería dejar a su familia para meterse en asuntos de gobierno”. Cf. Anderson y Zinsser, (ob. cit.: 774). Es más, en el Código Napoleónico de 1804, que consolidó muchos de los logros revolucionarios para los hombres, las mujeres perdieron terreno y fueron clasificadas junto con los niños, los criminales y los locos como incompetentes legales.

Este sentido de la participación de la mujer en la sociedad se repitió durante las revoluciones de 1848. Por ejemplo el gobierno provisional revolucionario de Francia retrasó la concesión del voto a las mujeres. Los varones revolu-

La mujer y el socialismo bolivariano del siglo XXI

cionarios nunca permitieron que las mujeres votaran, ni siquiera en sus clubes políticos, y la prensa revolucionaria solía burlarse de los clubes de mujeres. La derrota de los gobiernos republicanos intensificó aún más la exclusión de las mujeres de la política. Después de 1851, en Francia y los estados alemanes, la ley prohibía que las mujeres participaran en actividades políticas y periodísticas. A decir de Anderson y Zinsser (ob. cit.: 776) en la década de 1860 los socialistas varones abogaron porque “las mujeres permanecieran en casa”.

A pesar de que tanto la Revolución Francesa como las demás revoluciones liberal-burguesas, plantearon como objetivo central la consecución de la igualdad jurídica y de las libertades y derechos políticos, pronto surgió la gran contradicción que marcó la lucha del primer feminismo: las libertades, los derechos y la igualdad jurídica que habían sido las grandes conquistas de las revoluciones liberales no afectaron a la mujer. Los “Derechos del Hombre y del Ciudadano” que proclamaba la revolución francesa se referían en exclusiva al *hombre* no al conjunto de los seres humanos.

A partir de aquel momento, en Europa Occidental y Norteamérica se inició un movimiento, el feminismo, que luchó por la igualdad de la mujer y su liberación. A juicio de Nash y Tavera (1995: 58) “El feminismo ha sido, como movimiento social, una de las manifestaciones históricas más significativas de la lucha emprendida por las mujeres para conseguir sus derechos.”

Los primeros movimientos feministas estuvieron dirigidos por mujeres de procedencia burguesa y a pesar de que sus planteamientos eran interclasistas, sus ideas no lograron penetrar ampliamente en los ambientes obreros. Flora Tristán (1803-1844) “una mujer sola contra el mundo” (cf. Sánchez, 1992), hija de un criollo peruano y una francesa, es considerada la gran pionera del feminismo socialista. En su obra Unión Obrera (1977), publicada originalmente en 1843, dedica un capítulo a la situación de las mujeres. En su texto (ob. cit.) plantea lo siguiente:

A vosotros, obreros que sois las víctimas de la desigualdad de hecho y de la injusticia, a vosotros os toca establecer al fin sobre la tierra el reino de la justicia y de la igualdad absoluta entre la mujer y el hombre. Dad un gran ejemplo al mundo (...) y mientras reclamáis la justicia para vosotros, demosttrad que sois justos, equitativos; proclamad, vosotros, los hombres fuertes, los hombres de brazos desnudos, que reconocéis a la mujer como a vuestra igual, y que, a este título, le reconocéis un derecho igual a los beneficios de la unión universal de los obreros y obreras. (P. 125).

A decir de Ocaña (ob. cit.), fueron Karl Marx (1818-1883), Friedrich Engels (1820-1895) y August Bebel (1840-1913) los que establecieron las bases del pensamiento socialista sobre la “cuestión de la mujer”.

Engels (2004), en su libro “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, publicado originalmente en 1884, hacía equivalente la dominación de clase con la dominación de la mujer por el hombre. Sin embargo, para él como para Marx, la emancipación de la mujer sólo se haría realidad tras una revolución socialista que liquidara el capitalismo. En consecuencia, la lucha de las mujeres debía subordinarse, o como mucho ir unida, a la lucha de clases, ya que, de hecho, no había diferencia alguna de objetivos. Para Marx y Engels, la igualdad política entre los sexos era una condición necesaria para la plena emancipación de la sociedad. Además, los fundadores del socialismo científico entendían que la base fundamental de la emancipación femenina era su independencia económica frente al hombre.

Sin embargo, tal como planteaba Bebel (1980:117) “no se crea que todos los socialistas sean emancipadores de la mujer; los hay para quienes la mujer emancipada es tan antipática como el socialismo para los capitalistas”.

Para De Miguel (s/f) a pesar de que los socialistas utópicos fueron los primeros en abordar el tema de la mujer, existen numerosos testimonios del dilema que se les presentaba a las mujeres socialistas. Aunque suscribían la tesis de que la emancipación de las mujeres era imposible en el capitalismo -explotación laboral, desempleo crónico, doble jornada, etc.- eran conscientes de que para sus camaradas y para la dirección del partido la “cuestión femenina” no era precisamente prioritaria. Más bien se la consideraba una mera cuestión de superestructura, que se solucionaría automáticamente con la socialización de los medios de producción, y, en el peor de los casos, “una desviación peligrosa hacia el feminismo”. Esto no impidió que las mujeres socialistas se organizaran dentro de sus propios partidos; se reunieran para discutir sus problemas específicos y crearan, a pesar de que la ley les prohibía afiliarse a partidos, organizaciones femeninas. Los cimientos de un movimiento socialista femenino realmente fueron puestos por la alemana Clara Zetkin (1857-1933), quien dirigió la revista femenina *Die Gliechheit* (Igualdad) y llegó a organizar una Conferencia Internacional de Mujeres en 1907.

Linarez (2010), presidenta del Movimiento de Mujeres Clara Zetkin, afirma que Zetkin sostenía en su discurso y práctica política que “...el principio-guía debe ser el siguiente: ninguna agitación específicamente feminista, sino agitación socialista entre las mujeres. No debemos poner en primer plano los intereses más mezquinos del mundo de la mujer, nuestra tarea es la conquista de la mujer proletaria para la lucha de clases...”; por lo tanto, la liberación y emancipación de la mujer se vincula estrictamente con la construcción del socialismo.

A pesar de ser organizadora del movimiento feminista socialista alemán e internacional, y de manifestar que la mujer trabajadora padece una doble

La mujer y el socialismo bolivariano del siglo XXI

explotación, primero, en las fábricas entregando su fuerza de trabajo al empresario que la compra mediante un salario, para incrementar su capital con la venta de las mercancías producidas por la trabajadora; así como en el hogar donde realiza un conjunto de trabajos sin ningún tipo de remuneración económica como: limpiar la vivienda, planchar, lavar, hacer la comida, entre otros, Zetkin tenía claro que más que una lucha de las mujeres contra la supremacía de los hombres, de lo que se trataba era de construir un modelo político distinto, que permitiera no sólo la inclusión de las mujeres sino de todos aquellos hombres igualmente explotados por el sistema.

El socialismo del siglo XXI. Algunas pistas para su comprensión

Al ritmo de la dinámica histórica, el Socialismo Utópico fluyó hacia el Socialismo Científico, y como era de esperarse, sufrió su adecuación a las realidades del presente siglo. En efecto, sobre esos conceptos, absolutamente ajustados al rigor dialéctico del desarrollo histórico del pensamiento político, el ruso Alexander Buzgalin, en 1996, y más tarde, en el año 2000, Heinz Dieterich, Sociólogo alemán (1943), entre otros, interpretando a Marx, Engels y Lenin, desde posiciones muy vanguardistas, formularon nuevos aportes al Socialismo, sobre todo referidos a la metodología y praxis de su aplicación en diferentes circunstancias de tiempo, modo y lugar, privilegiando las regiones y los Estados progresistas, en un concepto estratégico también muy novedoso, dando lugar al llamado Socialismo del Siglo XXI.

En esta parte presentamos un análisis crítico de los aportes teóricos al socialismo del Siglo XXI de dos escuelas de pensamiento: una, la llamada Escuela de Escocia, representada por Paul Cockshott (experto en computación) y Allin Cotrell (economista) y otra, la Escuela de Bremen (RFA) liderada por un equipo de trabajo constituido por Arno Peters (economista, cartógrafo e historiador), Carsten Stahmer (matemático), Raimundo Franco (físico) y Heinz Dieterich (doctor en ciencias sociales y económicas).

Estas escuelas han trabajado de manera independiente la teoría del socialismo del siglo XXI, desde diferentes ángulos y contextos geopolíticos. El énfasis de la Escuela de Escocia se centra principalmente en los aspectos tecnológicos y económicos de un nuevo y viable proyecto no capitalista. La Escuela de Bremen, por su parte, le da prioridad a un enfoque más evolutivo e institucional que discute, además, en detalle, el problema de la fase de transición hacia el nuevo socialismo en América Latina. Lo interesante es que, a pesar de los diferentes enfoques, ambas escuelas coinciden en sus reflexiones teóricas, especialmente en las inferencias generales sobre las instituciones que deberán sustituir a las actuales para crear la nueva civilización postcapitalista.

Heinz Dieterich (2005), quien ha servido de compilador de estas investigaciones, pone al descubierto quince años de investigación, suerte de odisea científica-política según sus palabras, sobre el sistema mundial, sus actores sociales y el rumbo de desarrollo que su lógica inherente y las acciones, tanto conscientes como inconscientes, de los seres humanos determinan.

Uno de estos trabajos, organizado en un texto llamado ‘‘Hugo Chávez y el Socialismo del Siglo XXI’’, es la respuesta para contribuir en la elaboración de una teoría científica, ética y estética sobre la transición hacia el socialismo de la nueva era.

El autor revela en esa obra que la convocatoria del presidente venezolano Hugo Chávez Frías a pensar el socialismo del siglo XXI, es la llama que lo propulsó a escribir este texto, intentando ayudar con una propuesta constructiva que va más allá de la crítica al capitalismo global (otros también lo han hecho) o a las hermenéuticas históricas de las teorías de Marx y Engels.

La configuración de un Nuevo Proyecto Histórico (NPH) que desde el Bloque Regional de Poder Latinoamericano pueda irradiar hacia el resto del planeta, requiere del avance teórico de una nueva sociedad, avance que debe estar orientado por una ‘‘ciencia de la liberación’’, aquella que se realiza sobre la ética de la vida y autodeterminación de los sujetos, así como en estrecha contribución con éstos. Se requerirá también la reflexión colectiva y la cooperación internacional solidaria.

Señala de manera expresa Dieterich, (ob. cit.), que su propuesta combina el método científico con los objetivos de la solidaridad y convivencia pacífica social. Los marginados de la humanidad están cansados del diagnóstico revelador de la inefficiencia del capitalismo para resolverle sus problemas. Claman con urgencia una vía alternativa, viable, de una sociedad más humana, una nueva civilización. Impulsar esta posibilidad pasa por una propuesta antisistémica y anticapitalista.

Una teoría científica-ética-estética de la transformación social en el siglo XXI tiene como condición sine cuanon la praxis consciente del ser humano. Sólo así podremos crear la nueva institucionalidad: la democracia participativa, la economía de equivalencias democráticamente organizada y un Estado de las mayorías.

Por otra parte, Dieterich (ob. cit.) desarrolla en la parte inicial de su texto un debate sobre los proyectos históricos de Jesucristo, Simón Bolívar y Karl Marx. Lo hace y lo manifiesta expresamente, como un intento por develar los signos socialistas de tales proyectos y la posible contribución de los mismos al socialismo de este siglo, dadas las frases del presidente Chávez:

La mujer y el socialismo bolivariano del siglo XXI

Mi gobierno es de corte socialista, un socialismo de carácter democrático y participativo, en concordancia con las ideas de Marx y Engels... “Yo soy socialista de la nueva era, del siglo XXI y estamos planteándole al mundo revisar la tesis del socialismo cristiano. Si Cristo viviera aquí fuera socialista, Simón Bolívar iba directo al socialismo” (pp.13-14).

A juicio de Dieterich, Chávez carga con la “cruz de la vanguardia”. Sólo él, aparte de Chomsky quien anda en otros retos, tiene la capacidad moral, política y mediática de abanderar el desafío al status quo de la barbarie capitalista. Por ello, intenta aclarar las coincidencias y diferencias del socialismo de la nueva era con las otras formas de socialismo citadas por el presidente.

El socialismo de Cristo

El ejemplo de Jesús es relevante dentro de las múltiples historias éticas, dado el sentido de la práctica del Nazareno: La rebelión. Tanto en sus discursos y sermones como en su praxis cotidiana él luchaba, entre otras cosas, por:

- a)...una distribución más igualitaria de la riqueza; dado que se trataba de una economía agraria, la riqueza principal era la tierra...
- b) ...una democratización de la economía que se encontraba en un setenta por ciento en manos de mercaderes, cambistas y altos clérigos...
- c)...la recuperación de la soberanía nacional, oprimida por el imperio romano... (p.20).

Esta ética de la solidaridad, del respeto al otro, de la compasión con el pobre y el excluido, que predicaba y practicaba Jesús, representaba en ese contexto de dominación palestina-romana un factor progresista y antisistémico. No obstante, esta rebelión cristiana se produce en una economía de carácter pastoril, mercantil, artesanal y agraria, con ausencia de una teoría económica (ya que no existían las condiciones objetivas generadas por la ciencia para producirlas); en una sociedad patriarcal, con baja densidad demográfica y con un analfabetismo casi absoluto; un estado con relaciones de producción que incluyen la esclavitud y los trabajos forzados pero que carece de clases medias profesionales.

Esas diferencias tan marcadas entre la sociedad de entonces y la nuestra, compleja e industrial, hacen que el judeo-cristianismo sea una lección limitada y reducida para la construcción del socialismo del siglo XXI.

Sin embargo, entendemos en el discurso de Chávez la referencia a Cristo, justo por la vía de su amor por los excluidos. Así como Cristo era signo de

esperanza en su momento histórico, lo es Chávez ahora, no sólo para los venezolanos, sino para los latinoamericanos y para todos aquellos sujetos frágiles del planeta. El problema está en generar un sistema económico no capitalista, el cual no está ni siquiera pensado por la mayoría de los actores que autoproclamándose socialistas forman parte del gobierno del presidente venezolano.

Entonces, la referencia al socialismo cristiano sólo tiene aplicabilidad universal en su dimensión ética. Las lecciones del movimiento social del Nazareno no tienen la posibilidad de servir como prescripción universal para la construcción de las instituciones del socialismo del siglo XXI.

La referencia a Simón Bolívar

Simón Bolívar buscaba la liberación anticolonial de América Latina y del Caribe y la integración de sus regiones liberadas en una gran república progresista a imagen de Europa. Era el proyecto de clase con la programática más avanzada, al estilo de la burguesía europea de la época. Tenía un alcance subcontinental americano y podía considerarse como la lucha de la vanguardia independentista latinoamericana.

Para Dieterich, (ob. cit.) el socialismo del siglo XXI debe trascender el proyecto histórico de Simón Bolívar y acercarse, más bien, al de su maestro Simón Rodríguez, quien compartiendo con el Libertador su proyecto regional-anticolonial, agregaba, según Hostos, parafraseado por Dieterich (2005:27), “una dimensión universal y estratégica: la liberación de la humanidad a través del socialismo”.

El socialismo del siglo XXI debe trascender el carácter geopolítico del proyecto bolivariano, para convertirse en una praxis liberadora mundial.

Chávez como abanderado de la espada libertaria de América y con su declaración en pro de la construcción de un nuevo socialismo debe convertirse, a juicio de Dieterich, en el líder de un nuevo proyecto histórico, que contenga las ideas de Simón Rodríguez que proclamaban la liberación de la humanidad desde la visión de una sociedad sin clases. Sólo con una sociedad de esta naturaleza podremos soñar una democracia real-participativa postcapitalista.

Las referencias a Marx

La referencia a construir un socialismo de carácter democrático, en concordancia con las ideas de Marx, supone la misión de elaborar un nuevo

La mujer y el socialismo bolivariano del siglo XXI

proyecto histórico (NPH) para la liberación de la humanidad. Este NPH tiene que dar respuesta a las dimensiones de la evolución humana: la científica-crítica, la ética y la estética.

Al decir de Dieterich en la actualidad no contamos con ningún pensador extraordinario al estilo de Marx, por lo cual para cumplir la misión de construir el socialismo del siglo XXI requerimos apelar a lo que él denomina “el espíritu mundial”. Este no es más “que redes de computadoras personales, cuya capacidad conjunta de procesamiento de datos se asemeja en ciertos aspectos a las supercomputadoras” (p.31). Como Marx es catalogado por Dieterich como un genio, una “supercomputadora” y como no tenemos a alguien como Marx en nuestro tiempo, esa potencia de pensamiento debe ser nucleada en torno a esa red.

Es un método que permitiría que economistas, ingenieros, matemáticos, activistas, luchadores sociales de varias latitudes del globo terráqueo, se convirtieran en reservas intelectuales de la humanidad, aportando desde la red su colaboración solidaria para construir ese modo otro de sociedad.

En nuestra mirada, el Socialismo del Siglo XXI, es en la praxis el abordaje del problema de la Revolución Socialista desde las realidades de un momento social específico, incorporando nuestras propias experiencias en su diario accionar, especialmente la inmensa riqueza de nuestro pensamiento libertario encarnado en hombres de la talla intelectual, política y/o militar de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Juárez y Martí, entre otros. Éste es el origen del Proyecto Político que ahora, desde Venezuela, comienza a debilitar la hegemonía de las clases dominantes en el poder político de los pueblos de nuestra América. La experiencia de la Revolución Bolivariana busca enriquecer la concepción contemporánea del Socialismo, posibilitando su aplicación inmediata en medio de la crisis sistémica del capitalismo. En ese sentido, Haiman El Troudi (2006:3), ex ministro de planificación de la República Bolivariana de Venezuela, plantea que el Socialismo del Siglo XXI (SSXXI) “debe ser visto en términos de proceso; su ideal establecer nuevas relaciones de convivencia humana basadas en la igualdad, la justicia social y la solidaridad, instaurando para ello un nuevo modo de producción”.

Para El Troudi (2010) la concreción del SSXXI en Venezuela, también llamado *socialismo bolivariano*, requiere un proceso de transformación del modo de producción, distribución y consumo, imperante en Venezuela; así como la necesidad fundamental de asegurar la educación, formación y capacitación permanente de la población, especialmente de los trabajadores y trabajadoras. Para ello, propone una visión socialista, fundamentada en los siguientes principios:

- a) Sean redistribuidos entre las mayorías nacionales el plus valor generado tanto por el trabajo de los venezolanos y venezolanas como de las rentas públicas sobrevenidas de las riquezas naturales,
- b) se privilegie el desarrollo Humano Integral de toda la ciudadanía al desarrollismo copiado del modelo de vida de los países del norte,
- c) se provea de un ingreso básico universal a toda la población, seguridad social de calidad, retiro digno a los adultos mayores, trabajo, educación, salud y recreación durante toda la vida, etc.,
- d) se haga uso racional de los recursos de la biosfera a favor de la calidad de vida de las generaciones futuras,
- e) se haya equilibrado la participación del emprendimiento público, privado y social-popular en los diversos sectores de la actividad económica que integran bienes y servicios transables en la economía venezolana. (P. 210).

La mujer en la Revolución Bolivariana

Consideraciones Previas

En Venezuela, en los últimos diez años, las mujeres han logrado copar la escena nacional en todos los órdenes. Ejemplo de ello es el hecho de que los Poderes Públicos de la nación, en su mayoría, están liderados por mujeres: La Presidencia del Tribunal Supremo de Justicia (Poder Judicial), La Defensoría del Pueblo (Poder Moral), la Presidencia de la Asamblea Nacional (Poder Legislativo), la Presidencia del Consejo Nacional Electoral (Poder Electoral), la Procuraduría General de la República, en fin, altas funciones del País están en manos de las mujeres.

Por su parte, el presidente de la República, Hugo Chávez Frías, se ha declarado feminista, argumenta que el socialismo bolivariano tiene como uno de sus rasgos fundamentales el respeto al género femenino; de hecho, cuando se observa la composición del gabinete ministerial de Venezuela, se evidencia que una buena parte de los cargos está ejercida por mujeres. Para Chávez (2009) el extraordinario pensador y gran escritor que fue Simón Bolívar, lo dejó dicho para la posteridad de la siguiente manera: "... La mujer nos es muy superior (al hombre)... Dios la ha dotado de gran perspicacia y sensibilidad y ha puesto en su corazón fibras delicadísimas, cuerdas muy sensibles a todo lo noble y elevado. El patriotismo, la admiración, el amor, hacen vibrar esas cuerdas y de allí resulta la caridad, la abnegación y el sacrificio".

La mujer y el socialismo bolivariano del siglo XXI

Lo anterior da cuenta de que en Venezuela la mujer tiene espacios importantes a partir de los cuales aporta su capacidad, inteligencia y fortaleza para la construcción de la patria nueva. Todo ese gran aporte, se ve enriquecido, cuando a la par del ejercicio de tan altas funciones, las venezolanas son capaces de seguir la jornada en casa.

Si bien es cierto que las venezolanas han demostrado su valía en el ejercicio de altas responsabilidades en las instituciones del Estado, y en otros órdenes de la vida nacional, no lo es menos, el hecho de que su rol como madres y mujeres es de vital importancia para ayudar en construcción de un nuevo orden político-social.

Es a partir de la formación de los hijos y del intercambio con la pareja, desde donde mejor podemos ayudar a construir el socialismo bolivariano. Necesitamos hombres y mujeres con una nueva conciencia, nuevos valores, aquellos que apuntalen los principios del socialismo de este siglo: la solidaridad, la equidad, la justicia social, la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Cualquiera podría acusarme, dada la afirmación anterior, que reivindico a la mujer como madre y esposa. Está en lo cierto. La mujer, para mí, tiene la capacidad de ejercer roles profesionales en la sociedad, pero a la vez tiene una hermosa tarea en conjunción con el hombre: formar a nuevos sujetos para la vida. La vida en una sociedad cuyos signos no sean la exclusión, la pobreza, el consumismo, el individualismo. Una sociedad que esté caracterizada por la inclusión, el cooperativismo, la riqueza colectiva, el avance científico-tecnológico al servicio de todos y no de una élite, el acceso real a las tecnologías de la información y comunicación. Una sociedad conformada por hombres y mujeres conscientes: capaces de razonar críticamente sobre sí mismos, de reconocerse como proyectos inacabados, de cuestionar sus propias realizaciones, de buscar incansablemente nuevas significaciones, de crear obras que los transciendan.

Pero esto sólo es posible en la medida que las mujeres, como portadoras de vida, como madres, dediquen especial atención a la formación de los hijos, creando, en conjunto con sus parejas, ambientes amorosos, propicios para el diálogo constructivo, para el intercambio de ideas en el hogar, en el seno de la familia, que es en donde primariamente debemos construir el socialismo. De allí, que para mí, el rol de la mujer en la construcción del socialismo bolivariano del siglo XXI es, principalmente, formar hombres y mujeres a la luz del ideario de Simón Bolívar, capaces de amarse y amar a los otros y con la sensibilidad social suficiente para construir colectivamente la patria nueva, aquella, repito, conformada por hombres y mujeres éticamente comprometidos con la justicia social, la equidad y la solidaridad.

Pero, ¿cómo lograr este cometido? ¿Cómo lograr la construcción de una nueva sociedad en donde hombres y mujeres, en igualdad de condiciones, aporten colectiva y equitativamente? La experiencia constituyente en Venezuela (1999) aportó algunos elementos de orden constitucional que sientan las bases para esa construcción y que han permitido la creación de políticas públicas para atender las demandas constitucionales al respecto. A continuación presentamos dos referentes importantes, de los varios, que dan soporte a nuestras afirmaciones.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV)

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada por el pueblo mediante Referéndum el 15 de diciembre de 1999, establece la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida: familiar, laboral, político, social, comunitario, de participación, económico, entre otros. Visibiliza a la mujer, como sujeto social, utiliza un lenguaje no-sexista en todo el texto, desde el preámbulo hasta las disposiciones finales. En su articulado reconoce el valor económico social del trabajo doméstico, (artículo 88) y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, (artículo 76). Otro logro, contemplado en la CEDAW (2005), de la propuesta hecha por los movimientos organizados de mujeres en la CRBV, es el materializado en el Capítulo V “De los Derechos Sociales y de las Familias” (artículos 75 al 97).

Escuela de Formación Socialista para la Igualdad de Género Ana María Campos

Como una política pública que atiende lo establecido en la CRBV, la Escuela de Formación Socialista para la Igualdad de Género Ana María Campos (EFOSIG), cuyo lema es “Construyendo el socialismo feminista”, fue creada por el gobierno bolivariano en 2008, a la par del Ministerio de Estado para Asuntos de la Mujer, hoy denominado Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género. Se gesta en la idea de generar “una propuesta de formación para fortalecer el desarrollo de una conciencia ideológica y política en el marco de la construcción de una sociedad socialista y con igualdad de género”. La Misión de la EFOSIG es:

Constituir espacios de formación ideológica, para la creación de conciencia revolucionaria de género, de patria, de clase y de etnia en mujeres y hombres, hacia la construcción del socialismo del siglo XXI, por medio de métodos activos e interactivos que permitan la ampliación del acceso a todas y todos, de manera virtual y presencial. Consolidando la estructura de

La mujer y el socialismo bolivariano del siglo XXI

la EFOSIG.AMC con talento humano altamente comprometido con el desarrollo del proceso revolucionario. <http://www.efosig.gob.ve>

Las áreas de formación están conformadas por ocho ejes que son los siguientes: 1. Sociopolítica: Los modos de producción y los modelos sociales. La organización y la participación social, Socialismo del siglo XXI y la igualdad de género. 2. Género y Relaciones sociales de género. Feminismo. 3. Historia de las luchas y los movimientos sociales de las mujeres y por los derechos de las mujeres, en Venezuela y el contexto mundial. 4. Planificación y políticas públicas con enfoque de género. 5. Formación de los derechos de las mujeres y por la igualdad de género. 6. Violencias de género. Identificación y prevención. 7. Derechos sexuales y reproductivos y 8. Formación socio-productiva.

Su directora actual, la Dra. Doris Acevedo, está ligada a los quehaceres universitarios y ha generado toda una línea de investigación en lo relativo al tema de las mujeres, el trabajo y la salud, en conjunto con la producción de otras comprometidas mujeres de la academia y del pueblo, el andamiaje epistemológico, teórico y filosófico de la EFOSIG.

Para cerrar, por ahora

En la República Bolivariana de Venezuela existen, hoy, concreciones precisas que visibilizan la activa participación de la mujer en lo público. Lo establecido en la Constitución de la República; la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2006); la Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad (2007); la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer (1999); la Misión Madres del Barrio (2006); la EFOSIG Ana María Campos (2008); las posiciones de compromiso asumidas por las mujeres en el contexto socio-político de la Nación, dan cuenta de esa participación protagónica.

Como dice Carosio (2009) “La igualdad real de mujeres y hombres se irá consiguiendo en la medida en que los nuevos pactos sociales incorporen la visión de género como elemento indispensable e inseparable de la refundación ética y cultural”, así queda evidenciado en las leyes y políticas públicas que el Estado Venezolano ha ido generando en estos tiempos de revolución. Y como dice la misma autora: “En la sociedad socialista el papel de la mujer tiene que ser redefinido: el hombre, la mujer y la sociedad en su conjunto compartirán corresponsable y solidariamente el cuidado general de la vida humana, la crianza de los hijos, la atención de los ancianos, la preservación del ambiente, en fin, las tareas necesarias de la prioridad de la vida”. Sólo así,

a mi juicio, podremos hacer realidad lo establecido en el hermoso preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los fundamentos teóricos del Socialismo del Siglo XXI. Dejo abierta la invitación para el estudio científico de la Misión Madres del Barrio.

Referencias bibliográficas

- Anderson, Bonnie y Zinsser Judith. (2009). *Historia de las mujeres: una historia propia*. Editorial Crítica: Barcelona, España.
- Asamblea Nacional Constituyente de la República Bolivariana de Venezuela. *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial N° 36.860 del 30 de diciembre de 1999, Caracas, Gaceta Oficial.
- Bebel, August (1980). *La mujer y el socialismo*. Ediciones Jucar: Madrid.
- Carosio, Alba (2009). *Los retos del socialismo feminista del siglo XXI*. Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela: Caracas.
- Chávez, Hugo (2009). La mujer, la mujer la mujer... en. *Las líneas de Chávez*, <http://www.psuv.org.ve/lineas-chavez/mujer-mujer-mujer/>. Consulta: Abril de 2009.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW (2005). *Informes periódicos cuarto, quinto y sexto presentados por los estados partes. Venezuela (República Bolivariana)*. Organización de Naciones Unidas.
- De Miguel, Ana (s/f). *Los feminismos a través de la historia. Feminismo Moderno*. <http://www.mujeresenred.net/historia-feminismo2.html>. Consulta: Mayo de 2010.
- Dieterich, Heinz (2005). *Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*. Edición de la Alcaldía de Caracas: Venezuela.
- Duhet, Paulet-Marie (1974). *Las mujeres y la Revolución*. Editorial Península: Barcelona, España.
- El Troudi, Haiman (2006). *Nos invitaron a debatir sobre el socialismo del siglo XXI*. Debate 3: Caracas.
- El Troudi, Haiman (2010). *La política económica bolivariana y los dilemas de la transición socialista en Venezuela*. Centro de Estudios Políticos Económicos y Sociales (CEPES) y Monte Ávila Editores: Caracas.
- Engels, Federico (2004). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Ediciones de la Revolución Ecuatoriana: Lago-Agrio, Ecuador.
- Escuela de Formación Socialista para la Igualdad de Género Ana María Campos (2010). *Premisas pedagógicas*.
- http://www.efosig.gob.ve/index.php?option=com_weblinks&view=category&id=38&Itemid=62. Consulta: Julio de 2010.

La mujer y el socialismo bolivariano del siglo XXI

-
- _____ (2010). *Balance de gestión primer aniversario escuela de formación socialista para la igualdad de género “Ana María Campos” 2009 – 2010.*
- <http://www.efosig.gob.ve/images/documentos/informes/balance%20primer%20aniversario%20efosig.amc.pdf>. Consulta: Julio de 2010.
- Guerin, Daniel (1974). *La lucha de clases en el apogeo de la Revolución Francesa*, Alianza Editorial: Madrid.
- Linarez, Elena (2010). *Clara Zetkin y la lucha ideológica*. <http://www.pcv-venezuela.org/index.php/documentos/6963-clara-zetkin-y-la-lucha-ideologica>. Consulta: julio de 2010.
- Nash, Mary y Tavera, Susana (1995). *Experiencias desiguales: Conflictos sociales y respuestas colectivas (Siglo XIX)*, Editorial Síntesis: Madrid.
- Ocaña, Juan Carlos (2003). *Los orígenes del feminismo histórico (1789-1870)*. <http://www.historiasiglo20.org/sufragismo/origfem.htm>. Consulta: septiembre de 2009.
- Sánchez, Luis Alberto (1992). *Flora Tristán. Una mujer sola contra el mundo*. Colección “La expresión americana”. Editorial Ex - Libris: Caracas.
- Tristán, Flora (1977). *La unión obrera*. Editorial Fontamara: Barcelona, España.

Género e máquina colonial portuguesa. A representação de mulheres em romances angolanos

Ana Lúcia Sá
Portugal

“Tomara-lhe a mulher e a terra, mas mandara-lhe entregar o milho e as abóboras que nela encontrara” (*A Chaga*: 3).

A frase que lemos em epígrafe, retirada do romance *A Chaga*, de Castro Soromenho, resume duas feições do sistema de exploração colonial: a usurpação de terras e o uso de pessoas. As circunstâncias *terra* e *mulher* são, neste contexto, objectos *tomados* pelo homem, percebendo-se, de modo claro, que a acção é empreendida contra outro homem, aquele a quem a mulher e a terra já pertenceram. Partindo desta assunção de um papel passivo atribuído à mulher nos jogos das relações entre colonizador e colonizado, este texto tem como objectivo abordar a representação das mulheres em alguns romances angolanos que retratam o colonialismo moderno português¹. Estes romances consideram-se num *corpus* testemunho cuja homogeneidade substantiva deriva de se tratar de obras que revelam a autonomia do sistema literário angolano antes da independência, não se tratando, portanto, de literatura colonial.

Escolheram-se como matéria de análise as obras (i) *O Segredo da Morta* (1935), de António de Assis Júnior², protagonizado por Ximinha Belchior e decorrente no *hinterland* de Luanda, espaço de cruzamento de mundos herdeiros de lógicas de origem europeia e africana; (ii) *Terra Morta* (1949), *A Chaga* (1957) e *Viragem* (1970), de Castro Soromenho³, nas quais se retrata o sistema colonial no Noroeste de Angola depois da II Guerra Mundial; (iii) *Mungo, Os Sobreviventes da Máquina Colonial Depõem...* (1980, 2002), de

Género e máquina colonial portuguesa. A representação de mulheres em romances angolanos

Uanhenga Xitu⁴, no qual se traça o retrato do sistema colonial da década de 50 do século XX no Planalto Central, com um inesperado colonizador como protagonista; (iv) *As Lágrimas e o Vento* (1975), de Manuel dos Santos Lima⁵, sobre a guerra de libertação e com Almi como protagonista, que apresenta um percurso semelhante ao do autor, sendo o seu nome um evidente anagrama de Lima; (v) *Mayombe* (1980), de Pepetela⁶, no qual se retratam as dificuldades da guerra de libertação na floresta cabindense do Mayombe.

Estas obras têm em comum o facto de se desenrolarem fora de Luanda, palco privilegiado de narrativas no tempo colonial, não apenas por ter sido (e ser) o centro político e administrativo, mas também por ser desde lá que a sociedade central, desde o século XIX, produziu a maior parte da redacção e da reivindicação escrita, nascendo a literatura angolana com os temas da marcação do conflito entre colonizadores e colonizados. Após a independência, o papel que Luanda desempenha na literatura – enquanto tema e local de produção – equivale ao importante papel que tem na vida oficial do Estado angolano, sendo o “foco de quase todas as atenções, internas e externas”, nas palavras de Ruy Duarte de Carvalho (2002: 28). Por este motivo, as obras que temos agora em mãos poderão ser consideradas *cartografias da imaginação*⁷, seja a imaginação espacial-histórica, seja a imaginação espacial-presente, numa distensão territorial que se implica com a deslocalização de Luanda para outros referentes.

A representação da diferença e a construção do *outro*

A questão da representação resulta como conceito central deste texto, estável em determinados pressupostos convocados a intervir, que radicam na consideração da diferença racial e de género em contexto colonial. Como universo simbólico (cf. Ortiz, 2003: 137-138), a memória social engloba uma pluralidade de outros universos simbólicos que lhe são associados. Este tipo de memória envolve o grupo na sua totalidade. Mesmo a cultura define-se pelo conjunto das práticas e artes da *descrição*, da *comunicação* e da *representação* (Said, 2004: 12). Ou seja, da literatura também. E de um conjunto de persistências que poderemos assinalar indo além do contexto colonial.

Assim, e considerando que a imagem é “o substituto da pessoa” (Augé, 2007: 78), poderemos concluir que através dela se procede à identificação do *outro*, mas nem sempre ao seu conhecimento. Mediante este processo lúdico imagético, cristalizam-se visões com base num conhecimento radicado na nomeação, que toma o mundo social como um *sistema simbólico* gerador de distinções entre actores de origens diferentes⁸. As mulheres que encontramos neste texto, encontram-se distantes da central Luanda, a capital. Neste

contexto, a palavra “mato” surge como a síntese de jogos de nomeação do *outro* que pertence a um colectivo. O conceito de *mato* refere-se a um território longínquo espacial e simbolicamente, oposto à cidade e aos seus costumes, tidos como marcas de civilização e de inovação. A simbologia associada ao termo é determinante para a cristalização de uma periferia: o *mato* marca distintivamente uma *negação* a partir de uma colocação urbana⁹ e a partir de uma radicação no paradigma da modernidade, a outra cara da colonialidade¹⁰.

As questões da diferença, no estudo e na análise do discurso colonial e das culturas coloniais, apelam a conceitos como os de *género* ou de *raça* para pensar as relações coloniais e o seu prolongamento após a queda dos impérios. É neste campo que ganham particular destaque as oposições binárias, motivadoras de relações de poder e não de neutralidade¹¹. É neste contexto que nascem o conceito de *oriental* de Edward Said, o conceito de *subalterno* de Gayatri Spivak e a *ambivalência do discurso colonial* de Homi Bhabha, que se juntam ao conceito de *nativo* ou de *negro* buscado a Frantz Fanon¹². Todos vivem na condição do colonialismo que lhes impõe um carácter de não viventes, pelo que se desmontam as anteriores taxações dadas por uma discursividade e uma prática imperial¹³. Todos eles compõem as margens, esses “lugares insoportablemente dolorosos de habitar”, pelo que os estudiosos da cultura assumem como uma tarefa honrosa a da criação de um espaço em que “los despreciados y los ignorados puedan encontrar una voz propia” (2005:25), conseguida através do descentramento do sujeito e para que se possam perpetuar. A partir de uma análise do discurso colonial, ao conceito de *margens* alia-se o de *subalterno*, muito caro nos estudos pós-coloniais, que implica a negação de vivência, criando situações ambivalentes entre a negação de uma parte da humanidade e a descoberta e fixação das suas tradições. Os subalternos são os camponeses, as mulheres, comunidades étnicas, qualquer personagem em situação de desvantagem e de marginalização, de modo particular no que eurocentricamente se chama de Terceiro Mundo, nas teias de um lato tempo de colonialidade.

As margens compõem-se, então, na figura discursiva de *insurgente* ou de *subalterno*, consagrada por Gayatri Spivak no clássico ensaio “Can the subaltern speak?”. Ao tratar da (não) representação do subalterno nos textos e discursos coloniais e elitistas, Spivak recupera o conceito de subalterno de Gramsci (que para ele dizia respeito aos grupos sociais marginalizados na sociedade europeia, em especial o proletariado ou os trabalhadores rurais), estendendo-o ao contexto do Terceiro Mundo¹⁴.

A intersecção entre a crítica pós-colonial e feminista acentua novas perspectivas sobre o corpo, a linguagem, a relação entre teoria e prática e a complexa interacção entre o político e o pessoal. Outro nome a destacar é o de bell hooks¹⁵ que levanta as questões da autenticidade, da representação e do estatuto do indivíduo dentro do pós-colonialismo.

Inserido na colonialidade, o poder significa dominação pela universalidade do capitalismo, das classificações hierárquicas, da mitificação do conceito de nação, implicando que as relações entre sujeitos de proveniências distintas se formulam como uma teia de explorações e de dependências. O trabalho, o género e a raça são categorias que se articulam na colonialidade do poder e que servem como factores de distinção e de hierarquização. Aliada a esta colonialidade do poder, a colonialidade do ser¹⁶ reside nos projectos históricos que salientam a separação dos sujeitos nas diversas dimensões das suas vidas, desde a cor da pele à actividade desempenhada (cf. Quijano, 2007: 115-125; Maldonado-Torres, 2007: 151). A personalização destas conclusões, aplicadas por Aníbal Quijano e Nelson Maldonado-Torres à América Latina, encontra-se no conceito de subalterno, o *outro* que a colonialidade cristaliza¹⁷.

De qualquer modo, o subalterno não surge sem advir do pensamento de uma élite (cf. Spivak, 2008: 42-43). Não considero esta assunção como um *apesar*. Trata-se, antes, de uma evidência: o subalterno torna-se uma figura discursiva derivada não apenas dos estudiosos da cultura, mas também dos autores de discurso literário, de modo a construir narrativas que ultrapassam as dominantes, repressivas e maniqueístas. Aliás, a expressão mais contundente do maniqueísmo do mundo colonial é, de acordo com Frantz Fanon (s.d.: 15), a animalização do colonizado, que assim se desumaniza. Tomando os colonizados como subalternos, estes são, para JanMohamed, as minorias, exprimindo uma expressão simbólica de um mundo maniqueísta e oposicional entre o *eu* e o *outro*, englobados em branco e negro, civilizado e bárbaro, superior e inferior e outras dicotomias com a mesma estrutura (*apud* Moore-Gilbert, Stanton e Maley, 1997: 48).

Partindo destas anotações genéricas, e tratando do estereótipo e da menorização devida à cor da pele no sistema colonial, os negros, *descivilizados*, são comparados a *macacos* (*As Lágrimas e o Vento*: 148). Os africanos são animalizados e inferiorizados por um conjunto lato de marcas que os deformam. Não se trata da ausência, mas da presença de características e da sua repetição, em estratégias de similitudes, no caso da animalização, e de apodulação clara nas restantes, estabelecendo uma imagem cristalizada de selvajaria que se reproduz entre os africanos¹⁸. Esta reprodução, notória

numa amputação da dignidade devida ao que Nelson Maldonado-Torres designa como colonialidade do ser, perpetuando a separação dos sujeitos pela cor e a inferiorização racial dos não europeus (2007: 151). No que toca à menorização, nas obras de Castro Soromenho, aqueles que têm de obedecer aos brancos, como se fossem os estrangeiros na sua terra, são os *negros*, os *pretos* ou a *negralthada*¹⁹, adjetivos criadores de conotações negativas, extensíveis à cultura africana.

Mais além da diferença racial: aliança entre raça e género

A diferença estabelece-se na forma como as identidades são representadas. Tratando do género, estamos perante representações e construções de categorias de diferenciação social e não de categorias biológicas, pautadas pelo termo sexo. A diferença de género inscreve-se nos discursos sobre identidade e alteridade e na formação das subjectividades que a eles assistem. Assim, o chamado sistema de género constrói-se na afirmação, na organização e no conjunto complexo de relações e de processos socioculturais (cf. Nash, 2001: 23-25). A dominação masculina apresenta-se como uma universal que emerge da esfera familiar, implicando uma maior preponderância aos homens do que às mulheres nas sociedades. Yolanda Aixelà mostra como, nas dinâmicas históricas, o poder masculino se tem reforçado através de dois factores, a relevância política e o papel que assume como garante da sobrevivência do grupo (2008: 155).

Esta forma de dominação remete para um modo de conceptualização do mundo baseado não só numa classificação binária, mas numa hierarquização que assiste a essa classificação²⁰. Deste modo, e tomando em consideração que o género é uma questão que não pode ler-se à parte de outras, como a das relações nacionais e da cidadania (cf. Walby, 2000: 240, 252; Mohanty, 2008: 86-87), a prevalência de um domínio masculino é acentuada, em especial atendendo a contextos agendados ao Terceiro Mundo. A prevalência do erótico e do exótico nas imagens sobre as mulheres dos países colonizados justificam o domínio masculino branco e paternalistamente protector, tomado como o autor da história (Walby, 2000: 240-241). Contudo, Chandra Talpade Mohanty recorda que a mulher do Terceiro Mundo se produz discursivamente no Ocidente como sendo um sujeito monolítico. Trata-se de um discurso hegemónico que se torna arbitrário, ao estabelecer as diferenças estáveis e a-históricas²¹, tal como se apresentam nessa ordem exótica e subalternizante da mulher.

Em tempo colonial, a ambivalência do estereótipo, recorrendo a esta notação de Homi Bhabha, centra-se não apenas na raça, mas igualmente

Género e máquina colonial portuguesa. A representação de mulheres em romances angolanos

numa diferenciação de género, de modo a manter um sistema discriminatório (1995: 66-67). Este sistema oferece, em primeiro lugar, a primazia a mulheres brancas, que, nas obras, ostentam um estatuto superior (*Terra Morta*: 40; *Viragem*: 38), mas não surgem retratadas como modelos de altruísmo, apesar da religiosidade católica (*Mungo, Os Sobreviventes da Máquina Colonial Depõem...*: 69, 149; *Viragem*: 5).

Em segundo lugar, o sistema discriminatório colonial mostra que os colonos usam sexualmente e dominam as mulheres negras de quem têm filhos por eles explorados (*A Chaga; Terra Morta; Viragem*). Numa clara marcação da discriminação com base na cor da pele e no julgamento de caracteres, os brancos surgem como enganadores, prometendo casamento em troco de sexo, desrespeitadores e abusadores sexuais de mulheres, que podem ser negras, mestiças ou brancas²². O casamento com uma negra é, geralmente, excluído, tal como os direitos das companheiras de toda uma vida dos colonos²³. A exceção encontra-se em José das Quintas, o protagonista de *Mungo, Os Sobreviventes da Máquina Colonial Depõem...*, que deseja casar com Luciana, num romance cujo discurso convida à conciliação. Em relação às perspectivas sobre o corpo da mulher, com uma supremacia masculina nas imagens de branquitude e na hierarquização social, verifica-se que, tanto no tempo colonial como no pós-colonial, se sente a prevalência de um modelo preferencial de união com um branco e não com um negro por parte da família de mestiças²⁴.

O corpo permite a comunicação com os outros, mas é, devido à sua exposição, um “objeto privilegiado de la deshumanización”, pela forma como tem inscritas as diferenças, como a cor e o género, lido por Nelson Maldonado-Torres, nas relações em que a mulher negra se torna um objecto de uso do branco, como uma “des-gener-acción” (2007: 155). As jovens são objecto de desejo, assinalado pelas pormenorizadas descrições físicas, e levadas pelos capitais a servir sexualmente os brancos, que jogam com o poder que detêm (*A Chaga* 73-77; *Terra Morta* 86-87).

Nas obras em análise, para além da maternidade, o trabalho da terra, o pilão e a confecção de comida são três trabalhos femininos aos quais se pode imputar um valor simbólico, tal como à concentração do poder da oralidade na figura da mulher.

As mulheres com os filhos nas costas ou “bifurcados nas ancas”, expressão da preferência de Castro Soromenho, a caminhar ou a trabalhar, confirmam o estereótipo, se quisermos, pelo qual se identificam mulheres africanas²⁵. Para além destas referências, releva-se a maternidade em situação de mutilação do direito a ser condignamente mãe em tempo colonial (*A Chaga*: 46, 74-

76; *Terra Morta*: 83) e no signo de esperança de um futuro melhor que uma gravidez comporta (*As Lágrimas e o Vento*: 195-196).

Ser mãe converte-se num signo de identidade conferida por outrem e que assinala o respeito por mulheres que publicamente demonstram a fertilidade. Extensivamente, as mães são o garante de virtude, de sabedoria e de apoio em situações de ameaça da perda do chão, como se percebe no romance *As Lágrimas e o Vento*, diante de uma velha de nome Mamã Vitória a quem se anuncia uma liberdade conjunta (*As Lágrimas e o Vento*: 64).

Para além da maternidade, encontramos nas obras um amplo conjunto de actividades desempenhadas unicamente pelas mulheres e interditas aos homens, das quais se destaca o eixo entre a produção, o transporte de água, a confecção e a dádiva de alimento²⁶. Pelo trabalho na agricultura, é à mulher que se alia “toda a mística relativa à fertilidade da terra” (Abranches, 1981: 60), encontrada no cuidado das lavras a seu cargo (*Terra Morta*: 155, 209; *Mayombe*: 55). São elas que confeccionam e servem a comida em vários actos comunitários, como as cerimónias de óbito, estabelecendo a ligação entre o universo privado da cozinha e o universo público da comunidade (*O Segredo da Morta*: 60). É deste modo que as mulheres se tornam representantes do valor da hospitalidade. Para a transformação de milho e de mandioca, as mulheres pilam em espaços a ela destinados²⁷. A descrição pormenorizada destes momentos vai ao encontro da citação anterior de Henrique Abranches, pois prolonga a associação entre a mulher, a terra e a fertilidade. Afinal, e de acordo com a moçambicana Paulina Chiziane, o pilão “é a fonte de todo o saber e de todo o sofrer. (...) O pilão é gémeo da mulher, também se diz” (1999: 98) e através dele encenam-se jogos centrados na oralidade, pelas canções entoadas enquanto se pilam os cereais, em momentos de comunicação e de dignificação da tarefa feminina.

Se o pilão e o trabalho das terras constituem, como se apontou, uma imagem estereotipada da mulher africana, por eles se interpreta a ligação simbólica à fertilidade, à hospitalidade e aos exercícios cultivados da palavra escrita e da oral. Em contexto de guerra, nota-se que a alfabetização cabe às mulheres²⁸. Contudo, ainda na situação de luta pela independência, a figura da mulher pode ser lida igualmente como passiva ao servir de pré-texto para a enunciação metafórica da ligação do homem à terra. A nação a ser libertada é assumida como mulher, em especial na sua feição materna. Uma crítica feminista a este tipo de utilização mostra que, ao ser usada como ícone da nação, a mulher continua a ser representada de forma passiva, já que são os homens os agentes activos do nacionalismo que a defendem e conquistam. Aliás, a metáfora da *nação* como *mulher* poderá surgir desdobrada ainda

em evocações de violação que um estrangeiro perpetua sobre ela. Então, o feminino acaba reduzido a um nível simbólico e não executor, canonizado igualmente na expressão “Mãe África”, reforço para as qualidades masculinas libertadoras de quem tem a capacidade de gerar vida (cf. McLeod, 2000: 114-115; Walby, 2000: 241). Deolinda Rodrigues, cujas cartas e diário nos mostram uma visão pessoal e feminina da luta de libertação de Angola do lado do Movimento Popular de Libertação de Angola, filia-se numa “só MÃ-E, ANGOLA” (2004: 71) e em “África / mamã África” (2003: 241-242), mas apresenta a representação nacionalista de uma mulher que, aliás, critica o “MPLA erudito e masculino” (2003: 57). Neste sentido também se pode ler a identificação da literatura com o nacional metaforizada na figura da mulher. Esta mesma estratégia é apontada por John McLeod em escritores como Senghor, Achebe ou Soyinka, enfatizando a relação do povo com a terra e a resistência à invasão colonial, revelando uma feminização da nação como a *mãe terra* (2000: 92).

Mas são as mulheres quem detém o domínio da oralidade, encenando a saída do que se poderá tomar como uma subalternização por esta via. São as mulheres que carpem e demonstram publicamente o sofrimento, que respeitam a retórica e que contam histórias, a elas passadas por via materna, que praticam actos médicos relacionados com a gravidez, o parto e a recolha de plantas (*O Segredo da Morta*: 56, 59-61, 68-78; *Terra Morta*: 145). As mulheres mais velhas detêm o poder do sobrenatural e do seu discurso (*O Segredo da Morta*: 49). Para além da memória do grupo, a filiação matrilinear surge como mostra de uma visibilidade feminina em campos de actuação social e política, que tem sido ocultada pela antropologia social clássica sobre a África subsariana (cf. Aixelà, 2008: 157-158). A matrilinearagem explica o funcionamento da maioria das sociedades angolanas, em termos de clãs e linhagens, de alianças através do casamento, numa descendência estabelecida a partir das mulheres (*Mungo, Os Sobreviventes da Máquina Colonial Depõem....*: 19).

Em família e na comunidade, convocam-se imagens de dominação masculina, de protecção feminina na tradição, e surgem ainda casos de imagens de predomínio das mulheres. Estas, enquanto categoria de análise, não constituem um grupo homogéneo, como não raro se apresenta, nem um mero objecto, crítica que encontramos, por exemplo, em Chandra Talpade Mohanty (2008). No caso das mulheres africanas, para além de serem tidas numa feição de homogeneização, ainda se releva a carência de poder e a manutenção de vínculos de dependência (cf. Mohanty, 2008: 80). Quando existe uma redução do *Outro* – em que o *Outro* é a mulher – e quando existe uma espécie de seu correlato, a da total subordinação ou subalternização,

dá-se o que Chandra Mohanty chama de “colonización de los detalles de la existencia cotidiana” (Mohanty, 2008: 86). Para além da diferença de género, na mulher do Terceiro Mundo instaura-se a diferença de Terceiro Mundo (cf. Mohanty, 2008: 98).

Em *O Segredo da Morta*, José Carlos Venâncio (1993: 45) destaca o papel das mulheres nas actividades comerciais, sendo as detentoras do poder económico²⁹. Ximinha desenvolve os seus próprios negócios comerciais, que a mantêm economicamente autónoma, revelando o seu “espírito varonil”, sinónimo de energia, numa masculinização discursiva das qualidades de uma mulher (*O Segredo da Morta*: 141-143 195). Após abandonar a casa do marido, instalou-se em Cahois, onde era respeitada por toda a comunidade, não só pelas actividades desenvolvidas, mas porque trajava “com decência” (*O Segredo da Morta*: 147), tendo sido, inclusive, convidada para presidente de uma associação comemorativa da restauração da cidade de Luanda aos portugueses (*O Segredo da Morta*: 148). Considera-se que este estatuto de presidente consiste numa figura decorativa, não contrastando, no fundo, com o reconhecimento repetido de Ximinha da situação subalterna da mulher em relação ao homem e em relação às mais velhas (*O Segredo da Morta*: 141, 143).

Representação e dominação: considerações finais

A contestação das representações culturais dominantes faz-se através de enraizamento nas realidades histórica e política, de modo a possibilitar as representações dos actores envolvidos nos processos, tanto coloniais como pós-coloniais.

No que respeita à análise do discurso colonial, o pós-colonialismo lê também a forma como a alta cultura europeia se vê nas redes da exploração colonial e como os discursos evocam o passado como meio de resistência às representações coloniais que sobrevivem depois da colonização. É através do estereótipo construído sobre o *outro* que se mantêm os níveis de distância e de hierarquização das sociedades, que o *outro* se mantém longínquo e diametralmente oposto³⁰. Daqui nascem algumas configurações da periferia e sobre as pessoas que nela habitam: o estatismo e a intocabilidade, por estarmos perante um reduto de humanização num mundo em degradação, e o exotismo associado ao autêntico e impoluto, lendo-se continuadamente a construção da colonialidade, implicada nos corpos e nas relações que se operam entre os actores que a história consagrou (ou quis consagrar) como vencidos e os vencedores.

Género e máquina colonial portuguesa. A representação de mulheres em romances angolanos

Contudo, esta intocabilidade é apetecida por ingerências de diversa ordem. É intocável no que se deseja como puro e ingere-se no que se deseja como moderno, desde que não perturbe um *estado lido como de pureza*, que se quer visitar, em busca de *autenticidades* ou, melhor, do que se constrói como tal, numa base de pensamento eurocêntrica e preconceituosa. Mas o questionar da história faz-se pelo questionar da história colonial de usurpação da terra, de estereotipização das suas gentes e do aproveitamento do ser humano como matéria informe ao serviço de lógicas de dominação. É assim que estas personagens ganham um corpo e um rosto, nelas se podendo ainda ler a actualidade.

Referências bibliográficas

1. Obras literárias

- ASSIS JÚNIOR, António de, s.d., *O Segredo da Morta*, Luanda: União dos Escritores Angolanos
- Lima, Manuel dos Santos, 2004, *As Lágrimas e o Vento*, Luanda: Chá de Caxinde
- SOROMENHO, Castro, 1979, *A Chaga*, Lisboa: Livraria Sá da Costa Editora
- SOROMENHO, Castro, 1979, *Viragem*, Lisboa: Livraria Sá da Costa Editora
- SOROMENHO, Castro, 2001, *Terra Morta*, Porto: Campo das Letras
- PEPETELA, 1982, *Mayombe*, Lisboa: Círculo de Leitores
- XITU, Uanhenga, 2002, *Mungo, Os Sobreviventes da Máquina Colonial Depõem...*, Luanda: Editorial Nzila

2. Bibliografia Crítica

- ABRANCHES, Henrique, 1981, “Comunicação”, in AA. VV., *Teses Angolanas. Documentos da VI Conferência dos Escritores Afro-Asiáticos*, Luanda: União dos Escritores Angolanos: 45-76
- AHMAD, Aijaz, 2000, *In Theory: Classes, Nations, Literatures*, Londres e Nova Iorque: Verso
- AIXELÀ, Yolanda, 2008, “Androcentrismos en África. Los casos matrilineales y el ejemplo bubi de Guinea Ecuatorial”, in Martí Pérez, Josep e Aixelà Cabré, Yolanda (Ed.), *Estudios Africanos: Historia, Oralidad, Cultura*, Vic: CEIBA e Centros Culturales Españoles de Guinea Ecuatorial: 155-169
- AUGÉ, Marc, 2007, *Para que Vivemos?*, Lisboa: 90 Graus Editora
- BHABHA, Homi K., 1995, *The Location of Culture*, Londres e Nova Iorque: Routledge
- BOURDIEU, Pierre, 2001, *O Poder Simbólico*, Lisboa: Difel

- CARVALHO, Ruy Duarte de, 2002, *Os Kuvale na História, nas Guerras e nas Crises (Artigos e Comunicações, 1994-2001)*, Luanda: Editorial Nzila
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago e GROSFOGUEL, Ramón, 2007, “Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico”, in CASTRO-GÓMEZ, Santiago e GROSFOGUEL, Ramón (Ed.), *El Giro Decolonial. Reflexiones para una Diversidad Epistémica Más Allá del Capitalismo Global*, Bogotá: Siglo de Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, Pontificia Universidad Javeriana e Instituto Pensar: 9-23
- CLIFFORD, James, 2002, “Post/Neo colonial situations. Notes on historical realism today”, *Act 6. Literaturas e Viagens Pós-Coloniais*, Lisboa: Centro de Estudos Comparatistas e Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa: 9-33
- DIAS, Eduardo Costa, 2000, “Estado, estruturas políticas tradicionais e cidadania. O caso senegâmbiano”, in VIEGAS, José Manuel Leite e DIAS, Eduardo Costa (Org.), *Cidadania, Integração, Globalização*, Oeiras: Celta Editora: 37-59
- EAGLETON, Terry, 2005, *Después de la Teoría*, Barcelona: Debate
- FANON, Frantz, s.d., *Os Condenados da Terra*, Lisboa: Ulmeiro
- GROSFOGUEL, Ramón, 2006, “Actualidad del pensamiento de Césaire: redefinición del sistema-mundo y producción de utopía desde la diferencia colonial”, in CÉSAIRE, Aimé, *Discurso sobre el Colonialismo*, Madrid: Ediciones Akal: 147-172
- GROSFOGUEL, Ramón, 2009, “Para descolonizar os estudos de Economia Política e os Estudos Pós-Coloniais: transmodernidade, pensamento de fronteira e colonialidade global”, in SANTOS, Boaventura de Sousa e MENESSES, Maria Paula (Org.), *Epistemologias do Sul*, Coimbra: Almedina: 383-417
- HALL, Catherine, 2000, “Introduction: thinking the postcolonial, thinking the empire”, in HALL, Catherine (Ed.), *Cultures of Empire. Colonizers in Britain and the Empire in the Nineteenth and Twentieth Centuries. A Reader*, Manchester: Manchester University Press: 1-33
- HOOKS, bell, 1997, “Revolutionary black women: making ourselves subject”, in MOORE-GILBERT, Bart, STANTON, Gareth e MALEY, Willy (Ed.), *Postcolonial Criticism*, Londres e Nova Iorque: Longman: 215-233
- KAPUSCINSKI, Ryszard, 1997, *Mais Um Dia de Vida. Angola, 1975*, Porto: Campo das Letras
- LAZARUS, Neil, 1999, *Nationalism and Cultural Practice in the Postcolonial World*, Cambridge: Cambridge University Press
- MALDONADO-TORRES, Nelson, 2007, “Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto”, in CASTRO-GÓMEZ, Santiago e Grosfoguel, Ramón (Ed.), *El Giro Decolonial. Reflexiones para una Diversidad Epistémica Más Allá del Capitalismo Global*, Bogotá: Siglo de Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, Pontificia Universidad Javeriana e Instituto Pensar: 127-167

Género e máquina colonial portuguesa. A representação de mulheres
em romances angolanos

- MCLEOD, John, 2000, *Beginning Postcolonialism*, Manchester: Manchester University Press
- MERINI, Rafika, 1998, “The mother figure situated within contemporary African literary criticism: the case of T. Ben Jelloun’s *Harrouda*”, in Adams, Anne V. e Mayes, Janis A. (Ed.), *Mapping Intersections. African Literature and Africa’s Development*, Trenton e Asmara: Africa World Press: 201-215
- MIGNOLO, Walter D., 2003, *Historias Locales / Diseños Globales. Colonialidad, Conocimientos Subalternos y Pensamiento Fronteirizo*, Madrid: Akal
- MIGNOLO, Walter, 2007, “El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto”, in CASTRO-GÓMEZ, Santiago e Grosfoguel, Ramón (Ed.), *El Giro Decolonial. Reflexiones para una Diversidad Epistémica Más Allá del Capitalismo Global*, Bogotá: Siglo de Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, Pontificia Universidad Javeriana e Instituto Pensar: 25-46
- MOHANTY, Chandra Talpade, 2008, “Bajo los ojos de Occidente. Saber académico y discursos coloniales”, in AA. VV., *Estudios Poscoloniales. Ensayos Fundamentales*, Madrid: Traficante de Sueños: 69-101
- MOORE-GILBERT, Bart, STANTON, Gareth e MALEY, Willy, 1997, “Introduction”, in MOORE-GILBERT, Bart, STANTON, Gareth e MALEY, Willy (Ed.), *Postcolonial Criticism*, Londres e Nova Iorque: Longman: 1-72
- NASH, Mary, 2001, “Diversidad, multiculturalismos e identidades : perspectivas de género”, in NASH, Mary e MARRE, Diane (Eds.), *Multiculturalismo y género. Un Estudio Interdisciplinar*, Barcelona: Edicions Bellaterra: 21-47
- ORTIZ, Renato, 2003, *Mundialização e Cultura*, São Paulo: Editora Brasiliense
- QUIJANO, Aníbal, 2007, “Colonialidad del poder y clasificación social”, in CASTRO-GÓMEZ, Santiago e Grosfoguel, Ramón (Ed.), *El Giro Decolonial. Reflexiones para una Diversidad Epistémica Más Allá del Capitalismo Global*, Bogotá: Siglo de Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, Pontificia Universidad Javeriana e Instituto Pensar: 93-126
- RODRIGUES, Deolinda, 2003, *Diário de um Exílio sem Regresso*, Luanda: Editorial Nzila
- RODRIGUES, Deolinda, 2004, *Cartas de Langidila e Outros Documentos*, Luanda: Editorial Nzila
- RUSHDIE, Salman, 2003, *Step Across This Line. Collected Non-Fiction 1992-2002*, Londres: Vintage
- SAID, Edward, 2004a, *Cultura e Imperialismo*, Barcelona: Editorial Anagrama
- SHOHAT, Ella, 2008, “Notas sobre lo «postcolonial»”, in AA. VV., *Estudios Poscoloniales. Ensayos Fundamentales*, Madrid: Traficante de Sueños: 103-120

- SPIVAK, Gayatri C., 1997, "Three women's texts and a critique of imperialism", in MOORE-GILBERT, Bart, STANTON, Gareth e MALEY, Willy (Ed.), *Postcolonial Criticism*, Londres e Nova Iorque: Longman: 145-165
- SPIVAK, Gayatri Chakravorty, 2008, "Estudios de la subalternidad. Deconstruyendo la Historiografía", in AA. VV., *Estudios Poscoloniales. Ensayos Fundamentales*, Madrid: Traficante de Sueños: 33-67
- VENÂNCIO, José Carlos, 1992, *Literatura versus Sociedade*, Lisboa: Vega
- VENÂNCIO, José Carlos, 1993, *Uma Perspectiva Etnológica da Literatura Angolana. "Chuva chove em cima da nossa terra de Luanda"*, Lisboa: Ulmeiro
- VENÂNCIO, José Carlos, 2000, *O Facto Africano, Elementos para uma Sociologia de África*, Lisboa: Vega
- WALBY, Sylvia, 2000, "Woman and nation", in BALAKRISHNAN, Gopal (Ed.), *Mapping the Nation*, Londres e Nova Iorque: Verso: 235-254

Notas

- 1 O que se conhece como colonialismo moderno teve o seu início simbólico com a Conferência de Berlim, em 1884-1885 e implicou, em Angola, uma maior sedimentação de colonos, bem como o trabalho contratado, o sistema assimilacionista ou a compartimentação social e racial, assistindo, igualmente, à luta de libertação, que durou de 1961 a 1975, o ano da independência do país. Sobre a distinção entre colonialismo arcaico e moderno, cf. Venâncio, 2000: 51.
- 2 António de Assis Júnior (1887-1960) foi jornalista, político, escritor, advogado, lingüista e historiador, sendo um nome dos primórdios da literatura angolana, cujo único romance, *O Segredo da Morta*, se considera uma das últimas manifestações literárias da geração dos filhos da terra ou angolenses. Estes constituiriam uma élite letreada ligada a colectividades culturais e de instrução e ao jornalismo, reagindo com os seus escritos à política colonial portuguesa. Sobre Assis Júnior, cf. Venâncio, 1993: 41.
- 3 A inserção de Castro Soromenho (1910-1968) no sistema literário angolano não é consensual, por se tratar de um escritor branco nascido em Moçambique que foi funcionário em Angola. De qualquer modo, a sua consciencialização política anti-colonial e as suas obras, como as em análise neste texto, permitem que possa ser trabalhado como um autor que nos legou retratos emblemáticos do sistema colonial na Lunda, retratando a máquina colonial *in situ*. Sobre Castro Soromenho, cf. Venâncio, 1993: 49, 55.
- 4 O escritor Uanhenga Xitu (nascido em 1924, com nome português de Agostinho Mendes de Carvalho), natural do *hinterland* de Luanda, é um homem comunal, construindo a partir desse enraizamento um processo de descolonização literária e também política. Sobre Uanhenga Xitu, cf. Venâncio, 1992: 92 ss.
- 5 Manuel dos Santos Lima (nascido no Bié em 1935) foi um dos participantes do movimento de resgate das culturas africanas, com fulcro em Paris, tendo igualmente participado na luta de libertação empreendida pelo Movimento Popular de Libertação de Angola (MPLA). Regressado a Angola em 1977, foi-lhe retirado o passaporte e

Género e máquina colonial portuguesa. A representação de mulheres em romances angolanos

interditada momentaneamente a saída do país, a que se seguiu o exílio. Sobre Manuel dos Santos Lima, cf. Venâncio, 1992: 76-77, 81.

- 6 Nascido em Benguela em 1941, Pepetela enfileirou o Movimento Popular de Libertaçāo de Angola (MPLA), de cujo braço armado fez parte e cujo governo integrou, após a independência, até 1983. É dos autores angolanos actuais mais reconhecidos. Sobre Pepetela, cf. Venâncio, 1992: 35.
- 7 Nos escritores, apropriando-me desta expressão de Salman Rushdie, a um desejo de universalidade da mensagem literária junta-se a indexação a um país, de modo a escrever como mapear, elaborando “the cartography of the imagination” (2003: 66).
- 8 Sobre a noção de sistema simbólico, consulte-se Bourdieu, 2001: 144.
- 9 A Lunda, no nordeste de Angola, é “mato” numa visão de degrado para os funcionários da administração colonial. *Terra Morta*: 109, 114; *A Chaga*: 71-72, 215; *Viragem*: 44, 58, 161. Sair de Luanda, para os colonos, representa entrar num universo de atraso, de resignação e passividade (*A Chaga*: 189). O Camaxilo é sem ser. Ou seja, é o “fim do mundo” (*A Chaga*: 186), um “buraco” (*Terra Morta*: 113). Eduardo Costa Dias aborda a dicotomização entre “mato” e “civilização” nos contextos colonial e pós-colonial no artigo “Estado, estruturas políticas tradicionais e cidadania. O caso sene-gâmbiano” (2000), pelo que se salvaguarda que esta interpretação sobre o contexto angolano não é exclusiva de Angola.
- 10 Cf. Castro-Gómez e Grosfoguel, 2007: 16-17; Grosfoguel, 2006: 157 e 2009: 393; Mignolo, 2003: 35, 105 e 2007: 26. No fundo, a colonialidade corresponde à criação do mundo moderno, daí que não se dissocie dele.
- 11 Estas oposições auxiliam na distinção entre, por exemplo, branco e não branco, homem e mulher, ao invés de uma recuperação do carácter dialógico *bakhtiniano* das interacções entre as partes, em que os significados são construídos pelos/entre os falantes. Como refere Catherine Hall, “We know what black is because we know what white is” (2000: 17).
- 12 Sobre a ligação entre os conceitos de *oriental* e de *subalterno* desenvolvidos, respetivamente, por Edward Said, Gayatri Spivak e a sua relação com o conceito de *negro* de Frantz Fanon, consulte-se, a título de exemplo, Lazarus, 1999: 86; Hall, 2000: 17.
- 13 É neste processo de desmontagem que os teorizadores do pós-colonialismo recorrem à obra de um filósofo ocidental, Michel Foucault, para apropriarem as suas noções de regularidade, campo discursivo, representação, arquivo, diferença epistémica, para potenciar como assuntos de relevo as contradições e as ambivalências culturais. Cf. Ahmad, 2000: 165; Shohat, 2008: 114.
- 14 O conceito de subalterno abrange os trabalhadores rurais, as comunidades tribais, trabalhadores escravos, sectores da cidade onde se incluem os migrantes e, em especial, as mulheres, que são duplamente subalternas, marginalizadas, possuindo uma desvantagem económica e uma subordinação de género (cf. Spivak, 2008: 33-34; Moore-Gilbert, Stanton e Maley, 1997: 28; Lazarus, 1999: 112-114). Figura de destaque na crítica pós-colonial feminista e feminina, Gayatri Spivak critica o individualismo feminista da era imperial, que tem dois registos, “childbearing and soul-making. The first is domestic-society-through-sexual-reproduction cathected as ‘companionate love’; the second is the imperialist project cathected as civil-society-through-social-mission” (1997: 147).

- 15 bell hooks, pela tónica que coloca na prática pedagógica, lamenta a falta de mais textos sobre a violência praticada sobre as crianças desde uma perspectiva negra ("black perspective") (1997: 216). No relato de uma experiência pessoal num encontro de mulheres negras feministas, hooks valorizou a sua experiência de ter crescido numa comunidade rural segregada que lhe serviu como ponto de partida de afirmação e de experimentação de uma "blackness" sustentada. Quando as vozes se levantaram contra ela por entenderem que eliminava a dor de outras mulheres negras, ficou surpreendida: "It seemed that the cathartic expression of collective pain wiped out any chance that my insistence on the diversity of black experience would be heard" (hooks, 1997: 219). É como se a sua história fosse uma distração, no lado oposto à verdadeira história das mulheres negras, cuja identidade feminina se caracteriza por uma vitimização. "Why was it impossible to speak an identity emerging from a different location?": o paradoxo reside no facto de que quem se insurge contra o não relato de uma vitimização exclua os outros relatos, numa atitude de segregação (hooks, 1997: 219). Para bell hooks, não vivemos num mundo político pós-colonial porque o neocolonialismo o enforma através da "white supremacist capitalist patriarchy" e, em vez de feminismo, opta pela designação de movimento feminista, e em vez de colonialismo prefere a expressão "white capitalist racist supremacy", na qual engloba as representações da branquitude, as imagens da masculinidade e a hierarquização de formas de feminismo e de pretidão, que deverão ser superadas pela educação escolar (Moore-Gilbert, Stanton e Maley, 1997: 43-47).
- 16 Nelson Maldonado-Torres (2007) aborda a colonialidade do ser, na sua especificidade, reportando-se aos efeitos da colonialidade nas experiências, não se cingindo aos chamados *subalternos*.
- 17 Pelo facto de o subalterno ser o "otro consolidante del imperialismo" (Spivak, 2008: 51), é importante que assim se consigne. Ou seja, continua a ocupar esta categoria de violência epistémica.
- 18 Os brancos compararam os negros a *porcos* (*A Chaga*: 4), *cães* ou *cães de má raça* (*Terra Morta*: 37, 42, 121; *Viragem*: 17) e *bois* (*Terra Morta*: 80). São *estupores* e uma *praga* (*A Chaga*: 4-5), *crianças grandes* (*A Chaga*: 11, 30, 87), uma *raça inferior* (*A Chaga*: 11), *selvagens* (*A Chaga*: 87; *Terra Morta*: 226; *Viragem*: 4-5, 158). Caracterizam-se pela sujidade e mau cheiro (*A Chaga*: 4-5, 51, 100; *Terra Morta*: 108; *Viragem*: 57, 73, 97), pela preguiça associada à falta do valor do trabalho (*A Chaga*: 11, 87), pela alcoolemia (*A Chaga*: 4, 11, 89, 191), pelo roubo (*A Chaga*: 11; *Viragem*: 166), pela imprevidência (*A Chaga*: 79, 128), pela *devassidão* (*A Chaga*: 88, 191), pela mentira (*Viragem*: 166), pelo calculismo (*Viragem*: 33) e pela clássica ingratidão pelo não reconhecimento das benesses da missão dos colonizadores portugueses (*Viragem*: 107-109). Mas também pela honra, não deixando dívidas aos comerciantes (*Terra Morta*: 55-56). Para os mulatos, os negros são igualmente inferiores e não civilizados, *selvagens* e *matumbos* (*A Chaga*: 43, 147, 207; *Terra Morta*: 65). Entre negros, estes tratam-se por *selvagens*, reproduzindo o discurso colonialista (*A Chaga*: 44; *Terra Morta*: 180; *Viragem*: 158).
- 19 *A Chaga*: 5, 138; *Terra Morta*: 59, 65-66; *Viragem*: 85, 145, 222.
- 20 A título de exemplo, podem elencar-se as seguintes hierarquias: de classe (com o domínio do capital que explora uma série de condições de trabalho, nas quais ainda podemos encontrar a escravatura), de divisão internacional do trabalho em centros e em periferias, de um sistema interestatal ou transestatal de organizações controladas pelo eixo euro-americano, de etnia ou raça com privilégio para os caucasianos, de

Género e máquina colonial portuguesa. A representação de mulheres em romances angolanos

gênero que privilegia os homens, de sexo que privilegia os heterossexuais, de espiritualidade com a supremacia do cristianismo, epistêmica com a valorização dos conhecimentos produzidos no mundo ocidental em detrimento dos restantes, ou até linguística, na qual se privilegia a veiculação de mensagens em línguas ocidentais com preferência para o inglês (cf. Grosfoguel, 2006: 154-155 e 2009: 389-391).

- 21 Cf. Mohanty, 2008: 69-72. “Metade da vida das mulheres africanas é passada a transformar a mandioca numa massa branca, dura e estaladiça. A outra metade está destinada à gravidez e a dar à luz” (Kapuscinski, 1997: 63): uma imagem estereotipada sobre as mulheres africanas que se torna vendável no Ocidente, mostrando um discurso consentâneo ao que Chandra Talpade Mohanty critica. Há uma série de marcas num exame de Molara Ogundipe-Leslie sobre a situação da mulher africana em relação à opressão que tem de ser ultrapassada e que vale a pena assinalar: “oppression from outside (foreign intrusions, colonial domination, etc.)”, “heritage of tradition (feudal, slave-based, communal)”, “her own backwardness, a product of colonization and neo-colonialism and its concomitant poverty, ignorance, etc.”, “her men, weaned on centuries of male domination who will not willingly relinquish their power and privilege”, “her race, because the international economic order is divided along race and class lines”, “herself” (Merini, 1998: 214).
- 22 A *Chaga*: 143-144, 171; *Terra Morta*: 88-89, 175, 212, 214; *Viragem*: 118, 132; As *Lágrimas e o Vento*: 105, 124-125, 181.
- 23 A *Chaga*: 105-108, 122, 210; *Terra Morta*: 194. Lourenço diz a Paulino que deveria casar com Ana, de modo a garantir a sua sobrevivência depois de ele morrer. Este insurge-se, “Casar com uma negra, eu?! (...) Pobre, sim, mas branco” (*A Chaga*: 122). A mesma personagem defende ainda que “Para amigar a negra é melhor, (...) trabalha na terra e na casa, ajuda um homem. Ela aguenta tudo e contenta-se com pouco, com o que se lhe dá. A mulata não, exige roupa fina e vídros de cheiro. E querem comer à mesa com prato e garfo”. Por outro lado, as mulheres da terra dele “São pra casar” (*A Chaga*: 133). De acordo com Maurício, “Para borrega a negra é melhor. Com mulatas a coisa fia mais fino, o pai é branco, mete civilização, encrencas, o diabo! De negras ninguém quer saber, a gente pega e larga” (*Viragem*: 222-223).
- 24 A *Chaga*: 2-3; *Terra Morta*: 172. Em *Mayombe* (p. 142), a personagem Comissário namorara uma mestiça em Luanda contra a vontade da família dela, que a queria casada com um branco “para adiantar a raça”.
- 25 *Mungo, Os Sobreviventes da Máquina Colonial Depõem...:* 102; *A Chaga*: 123; *Terra Morta*: 84; *Viragem*: 87.
- 26 *O Segredo da Morta*: 86; *A Chaga*: 223; *Mungo, Os Sobreviventes da Máquina Colonial Depõem...:* 69.
- 27 *Mungo, Os Sobreviventes da Máquina Colonial Depõem...:* 164; *Terra Morta*: 180-181. O espaço designa-se *ehanda*, “como tradicionalmente é conhecido o sítio onde se junta um número de moças e raparigas para pisar milho e fazer fuba sobre laje natural que serve de almofariz” (*Mungo, Os Sobreviventes da Máquina Colonial Depõem...:* 164).
- 28 Durante a luta de libertação, encontramos Ondina (*Mayombe*: 78) e “Rosamunda Professora” (As *Lágrimas e o Vento*: 57) a desempenhar tarefas de ensino.
- 29 Elmira é outra personagem que se dedica aos negócios e se mostra bastante hábil no comércio com várias populações, conhecendo a sua língua (*O Segredo da Morta*: 172-177).
- 30 Poderá consultar-se Clifford, 2002: 16-17 e McLeod, 2000: 38, 53-54 para a relação entre o nível de distância em sociedade e o estereótipo que a ajuda a sustentar.

**Mujeres en el Mundo:
Mujeres en el Mundo: Multiculturalismo, violencia,
trabajo, literatura y movimientos sociales**

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de septiembre de 2010.

Markmedia Group, C.A.
Tlf. (0241) 451-4469
(0414) 585-1616
info@markmedia.com

Valencia, Estado Carabobo
Venezuela

Esta publicación es el resultado de reuniones, intercambios y simposios del Grupo de Trabajo de Género del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL) coordinado por la Dra. Marta Raquel Zabaleta, Universidad de Middlesex, Londres, el Grupo de Estudios Latinoamericanos (GEL) coordinado por la Dra. Yamile Delgado de Smith, Universidad de Carabobo, Venezuela y el Laboratorio de Investigaciones en Estudios del Trabajo (LAINET) coordinado por el Dr. Rolando Smith, Universidad de Carabobo, Venezuela



Universidad de Carabobo



FACES



Relaciones Industriales



LAINET
Laboratorio de Investigación
en Estudios del Trabajo



Grupo de Estudios Latinoamericanos

ISBN 978-980-12-4591-9

A standard barcode representing the ISBN number 9789801245919.

9 789801 245919